

AVILA



EMOCION DE LA CIUDAD

Y

REPORTAJE DE LOS
OBISPOS DE AVILA

Por JUAN GRANDE MARTIN

TEMAS ABULENSES

INSTITUCION «GRAN DUQUE DE ALBA»

DIPUTACION PROVINCIAL



JUAN GRANDE MARTÍN nació en San Bartolomé de Pinares (Avila), el 12 de enero de 1914. Estudió en el Seminario Diocesano, Latín y Griego; Humanidades y Filosofía; siguió luego los estudios del Magisterio en la Escuela Normal, y pasó al curso preparatorio de Filosofía y Letras en la Facultad de Madrid como alumno de la Institución del Divino Maestro. Después de la Guerra de Cruzada, continuó ejerciendo su profesión en la Escuela de Prácticas de la Normal de Avila, para la cual había sido nombrado en noviembre de 1934, comenzando entonces mismo a ejercer el periodismo en EL DIARIO DE AVILA. Director Escolar por oposición, desempeñó el cargo en el Colegio Nacional "San Pedro Bautista", de Avila, y desde julio de 1951, es también Director del periódico.

TÍTULOS: Maestro Nacional.—Periodista.—Profesor de Cultura Religiosa Superior.—Radiotelegrafista por la "Scuola delle Trasmissioni per tutte le armi".

Académico correspondiente de la Real de la Historia.

Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Abulenses "Gran Duque de Alba", dependiente de la Excelentísima Diputación Provincial y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Jefe de la Rama de Estudios Teresianos de dicho Instituto, etcétera, etcétera.

PSEUDONIMOS: Martín AREVALO y Pedro de ULACA.

CONDECORACIONES: Militares: Medalla de Campaña con distintivo de vanguardia, Cruz Roja del Mérito. Medalla italiana al Mérito de Guerra.

Civiles: Encomienda de la Orden del Mérito Civil; Caballero Cruz de las Ordenes Civiles del Mérito Agrícola, Cisneros y Alfonso X "El Sabio"; Medalla de Plata de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, etc.

Ha recibido también la Medalla de Oro de la Provincia de Avila, ofrecida dedicada por la Excelentísima Diputación Provincial a EL DIARIO DE AVILA, bajo su dirección, "en reconocimiento a su verteranía y por su honestidad informativa en favor de la Provincia, Religión y Patria".

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS ABULENSES
• GRAN DUQUE DE ALBA •

TEMAS ABULENSES

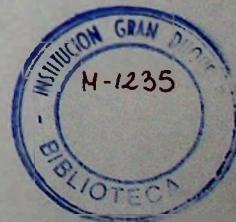
EMOCION DE LA CIUDAD

Y

Reportaje de los Obispos de Avila

P O R

JUAN GRANDE MARTIN



AVILA 1972

ESTADO DIVISIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS AGRARIOS
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES

ESTADO AGRARIO

MOCIÓN
CUIDAD

Resolución de los Diputados de Ávila

J. G. M.
JUAN GARCÍA MARQUÉS





A la Ciudad y Tierra de Avila
EL AUTOR



Institución Gran Duque de Alba

LA EMOCION DE LA CIUDAD Y TIERRA DE AVILA, según mi modo de ver, está en tres motivos principales: el paisaje, lo monumental y lo histórico: lo primero es la geografía, lo segundo la cronología y lo tercero la vida humana y sus valores en tales circunstancias de lugar y tiempo. Así podemos visitar lo viejo y lo nuevo de Avila, viéndolo todo con permanente actualidad de un vivir total y completo. Que el turista pueda exclamar, alcanzando el significado de Avila con la joven filósofa Edith Stein al terminar la lectura de la autobiografía teresiana: «Esta es la verdad», haciendo trascendente su vagar por las calles de «La Mistica Ciudad amurallada». Y que el peregrino pueda igualmente transformar en delicias espirituales las asperezas deseadas de sus anhelos ascéticos.

EL AUTOR.

I.—“ENTRAD EN AVILA...”

... Hay que penetrar su misterio. Captar la emoción de la ciudad». (Azorín).

• • •

Pensando en el Avila de su niñez, Jorge Santayana dijo: «*Yo vivo lo eterno*».

• • •

—«Yo soy, señor mío, de la ciudad de Avila, conocida y famosa en España por los graves sujetos con que la ha honrado y honra en letras, virtud, nobleza y armas, pues en todo ha tenido ilustres hijos...» (El soldado que vuelve de Flandes, Cap. XIV de *El Quijote*, de Avellaneda).

• • •

«Don Quijote, ¿estuvo en Avila?... Avila no era ambiente para él No quise decir que no fuera ambiente propicio. Digo que no era ambiente irritante. El contraste motivador de las aventuras, cuyo bellísimo inventario constituye la trama de la novela inmortal, se hubiera disuelto dentro de las murallas abulenses; que como Rómulo, según la leyenda, construyó los muros de Roma para encerrar los dioses tutelares de la Ciudad, dijérase que Alfonso VI mandó edificar los de Avila para en ellos guardar el espíritu caballeresco de Castilla.

El espíritu caballeresco! Urge distinguir la Caballería burlesca y la Caballería de Don Quijote. La Caballería burlesca nace en la literatura, se puebla de leyendas emigradas de los ciclos épicos del Norte

Pero la Caballería Quijotesca, la auténtica, la vivida, floreció en las Cruzadas (*Gesta Dei per Francos*); tuvo una tradición muy pura en el *iter sanguinis* de nuestra Reconquista (*Gesta Dei per Hispanos*) y recibió en Avila una supervivencia en la epigrafía de sus piedras fuertes

AVILA HUBIERA SIDO PARA DON QUIJOTE SENCILLAMENTE LA DESAPARICION DE SU LOCURA, porque, ¿qué mucho que creyera ser huésped de un castillo al verse en un recinto que por su tradición, por su posición geográfica y hasta por su arquitectura, era corona mural de Castilla?» (Enrique de Leyva).

* * *

«Cervantes, que se opuso resueltamente a que Don Quijote viniera a Castilla La Vieja muerto (II, 74) no quiso que pasara por ella vivo; ni quiso que naciera entre nosotros... Acaso porque él trataba de la falsa Caballería, mientras predominaba en Avila la real y verdadera...» (Padre Lumbreiras, O. P.).

* * *

«Ciudad como el alma castellana, dermatoesquelética crustácea, con la osamenta y coraza por desfiera, y dentro la carne ósea también a las veces. Es el Castillo interior de Las Moradas de Teresa, donde no cabe crecer sino hacia el Cielo. Y el Cielo se abre sobre ella, como la palma de la mano del Señor». (Unamuno).

* * *

«...aún tenemos muchas leguas / y muchos siglos que andar / juntos Avila y Teresa». (Marquina).

* * *

—¿Va usted a Avila? ¿Qué se le ha perdido allí?...

—No se ha de ir a Avila por lo que se pierde, contestó el poeta humorístico, Carlos Luis de Cuenca; sino por lo que se gana.

* * *

Don Juan, para nacer, / qué bien Sevilla! / Don Juan, para morir, / en Salamanca. / Don Juan, para dormir y descansar / la Tierra de Avila. / Para nacer, un junio, / de Sevilla, y bautizarse / en sol, en sal y Gracia. / Para morir, octubre, entre oros secos / de árboles y de piedra en Salamanca. / Para dormir a gusto / la eternidad de Avila. / Para anunciar a España un nuevo Príncipe / ¿qué campanario como la Giralda? / Para tocar a muerto regíamente / no habrá campanas como en Salamanca. / Para dormir sin ruidos, / el silencio de Avila». (P. Cué, S. J.).

* * *

«Avila la encontré bella en mi juventud en los caminos de la tierra y bella la encuentro en mi vejez en los caminos del Cielo». (Larreta).

Un paraíso es Avila, pero perdido por incuria, ignorancia, desden u olvido». (Zorrilla).

«Avila, elocuente en el silencio de pétreas murallas, anotó sobre el granito las primeras pulsaciones del corazón español». (Villa Pastur).

II.—CUMBRES Y TORRES

Es fácil ver Avila; no es tan fácil sentir lo abulense. De todos modos interesa al viajero, turista o peregrino, para conocer Avila, ver la Ciudad y su Tierra una extensa panorámica, que no se obtiene desde afuera, sino desde su *epicentro*, término alusivo a las ondulaciones sísmicas, conmoción que buscamos en el ánimo de nuestros amigos...

El centro alto de Avila es la torre de la Catedral. A ella hemos de subir para recibir la primera impresión general y total: así será estimada la significación del nombre AVILA, *Monte Alto*. Así podremos recordar comprensivamente los maravillosos conceptos del primer capítulo de LAS MORADAS, de Santa Teresa de Jesús, a quien debemos la idea del alma CASTILLO INTERIOR. Así deleitaremos nuestro espíritu en altura de águilas siguiendo la marcha del sol hacia Occidente por encima de las cumbres de la Sierra de Avila: Cerro Castaño, Cerro Gorria, Peña Aguda... Buscaremos los caminos de Duruelo, Fontiveros, Madrigal de las Altas Torres, Arévalo... girando hacia el norte. Y entre la llanura inmensa y el cielo sin fin se dilatará nuestra alma por la Castilla ancha. O de nuestro punto de mira occidental, que cae sobre la fachada principal del templo, girando a la izquierda nos situaremos frente al mediodía logrando nuestra mirada conquistar los Picos Calvitero y del Moro Almanzor, hasta la cumbre del Puerto de Mijares o hasta el declive de Casillas, puesto que la Torre de la Catedral es observatorio ingente sobre las Sierras de La Horcajada y Villafranca, La Serrota y Los Baldios, La Paramera, Cuerda de los Polvisos y Sierra de Malagón, enlazadas en cordillera de poniente hacia la salida del sol para Avila, por encima del campo Azálvaro y el Cerro Hervero... El Valle de Avila, VALLE AMBLES, con sus 50 kilómetros de largo y 10 de anchura, queda entre nosotros y los montes cercanos: entre esa cordillera —de La Horcajada a la Sierra de Malagón— y el macizo de GREDOS, están los paradisíacos verdaderamente edénicos, Valles del Tormes y del Alberche... Y al sur de GREDOS el luminoso Valle del Tiétar.

Cumbres... Al oriente, el Cerro Hervero y Las Hervencias, llanura que la ciudad gana en su expansión, pese a la línea defensiva del campo que

durante mucho tiempo significó el ferrocarril. EL CERRO HERVERO, cumbre representativa del honor Avilés, cual se verá mirando al Escudo de Avila.

...Y *Torres*: la más oriental junto a la fábrica de automóviles, la correspondiente al Silo que guarda el mejor candeal del mundo producido por la Tierra de Arévalo; torre simbólica del progreso de España en sus veinticinco años de paz, con barriadas nuevas y modernas avenidas que llegan a la Plaza de San Vicente o a la Plaza de Santa Teresa, ambos lugares de solemne recepción o grata bienvenida, pues a nuestros visitantes podemos hacer honores ante el Escudo de Avila o dar muestras de nuestra hidalguía hospitalaria en la terraza de los bares con el obsequio de una copa de vino fresco generoso.

Cien torres más en la muralla... Y Cumbres en los Monasterios también.

Y más torres en el interior del recinto amurallado: torres de palacios y de templos que sobre el plano pueden ser localizadas y nombradas.

III.—LA MURALLA

Desde la torre del primer templo abulense vemos el dispositivo de la defensa en la Ciudad-castillo. Del monte en la ladera se tiende todo el sistema de la fortificación: un cuadrilátero amplísimo, trapezio con la base mayor en su frente oriental; con su grueso muro flanqueado por cien fuertes torreones; con nueve puertas de acceso al interior y, antiguamente tres poternas más. Las puertas reciben todavía los nombres del «Alcázar», de los Obispos (Peso del Harina), «de San Vicente», Arco del Mariscal, «del Carmen», del Puente, «de la Mala Ventura», del Monte negro y «de Gil González Dávila». Las poternas daban acceso al Palacio de los Dávila, al torreón del Homenaje, a la Catedral precisamente por donde hoy existe la Puerta de San Segundo.

Al interior, la muralla presenta un adarve corrido de suficiente anchura para que los guerreros pudieran andar por el mismo cómodamente y con altura bastante para que desde el exterior —si fuere conveniente— no fuesen vistos. Las almenas hacen de parapetos inexpugnables en los templos medios.

Avila, cumbres y torres, *Monte Alto*, rutas sin fin... Por el Valle Amblés discurre una corriente cristalina que le mide sobre su hondonada: el río Adaja viene del occidente y recibe al Grajal de corriente contraria, tomando en ese punto la dirección al norte para llegar al Duero vertiginosamente: «Yo soy el Duero; de todas las aguas bebo, menos las del

Adaja que me ataja...» Es la corriente que forma, paralela con el muro occidental de la Muralla de Avila, un foso profundo... También hay quien afirma que hubo foso delante de las fortificaciones de la parte oriental, el frente atacable por ser llano el acceso; por eso mismo se admiran en ese frente los torreones más importantes, cual el del Baluarte (al ángulo SE); el del Homenaje, doblemente almenado por la corona del airoso y sobresaliente matacán; la Puerta del Alcázar, el ábside catedralicio, la Puerta de San Vicente...

En los más largos lados del trapecio que la muralla forma, la escarpa natural aumentaba las condiciones de la defensa, sobre todo por la parte del mediodía que debemos figurarnos con el rastro que desde las puertas y poterna correría por el declive rocoso. De aquel *rastro* —camino de uña de caballo— tomó indudablemente su nombre el actual paseo.

Detalle curioso es el ver delante de cada una de las puertas del románico monumento militar un templo románico, extramuros: San Pedro, Santo Tomé «el Viejo», San Vicente, San Andrés, Santa María de la Cabeza y San Bartolomé, San Segundo, San Nicolás, y Santiago, que románico fue primero que gótico...

¿Quién fundó la primera muralla de Avila? En la noche de los tiempos contesta la leyenda de Alcideo, hijo de Hércules Fenicio, quien hundió el istmo que unía con Africa nuestra Patria y fundó sus columnas de Calpe y Avila, este nombre como muestra de amor a su mujer... La Historia nos demuestra con piedras e inscripciones que hubo una muralla romana primero que la románica actual construida en el año 1090 por el Conde Don Raimundo de Borgoña, yerno de Alfonso VI de Castilla; padre de Alfonso VII. La primera piedra, el perímetro y las puertas fueron bendecidas por Don Pelayo, el Obispo de Oviedo que contó la narración constitutiva del LIBRO VIEJO DE AVILA.

IV.—EL ESCUDO

En el antiguo coso de San Vicente, bello jardín de España delante de la más típica «Puerta del PUEBLO ESPAÑOL», que figura en Barcelona; en la primera Plaza de Toros que registra la Historia de la Fiesta Nacional, recordando un mano a mano de valor, amor y celos de aquel apuesto y bizarro castellano que llamaron Rey Nalvillo y el moro Yezmín Yahia, enamorados de la hermosa que mereció ser sultana, Ajá Galiana; frente a la Basílica de los Santos Mártires Hermanos que alzaron bandera de Fe para ejemplo de los siglos pasados y venideros respecto a nosotros, brilla el ESCUDO DE AVILA, nobilísimo blasón.

Metal sobre color, destaca el ábside catedralicio con la efigie del Rey Alfonso VII, primer Rey Niño de Avila, entre las almenas de la enorme torre, al pie de la cual se pone la leyenda: AVILA DEL REY. También le fueron atribuidos a esta Ciudad sucesivamente por los Reyes Alfonso VIII y Alfonso XI, guardados fielmente por los avileses en sus respectivas infancias, los moteos de AVILA DE LOS CABALLEROS y AVILA DE LOS LEALES. Son capítulos bellos de la Historia local, transcedentes a la Historia de España.

ALFONSO VII era hijo del repoblador de la Ciudad, Conde Don Ramón de Borgoña, y de Doña Urraca, hija de Alfonso VI. Muerto el Conde, Doña Urraca contrae segundas nupcias con Alfonso I, «El Batallador», de Aragón, quien al decir de las crónicas llegó a maltratar a su esposa «poniéndole las manos en la cara y los pies en el cuerpo». ¿Trató el Rey aragonés de unir en sí ambos reinos?... Lo cierto es que vino sobre Avila con un ejército acampando en el Cerro Hervero y sitio de Las Hervencias; que quiso apoderarse del Rey Niño, su hijastro; que los caballeros abulenses no se le entregaron; que se acercó a la Ciudad y sin entrar en ella saludó al Rey Castellano asomado entre dos almenas del firme torreón... Y la tradición histórica fundamentada nos narra que el Rey aragonés, despechado por causa de la fidelidad abulense, mandó matar, y *hervir* en aceite las cabezas, de los setenta caballeros rehenes que por la Puerta de la Mala Ventura salieron para responder de la integridad del Batallador, retado por el noble Blasco Jimeno, regidor de la Ciudad, al sitio de Cantiveros, cuando de retirada caminaba con dirección a las ciudades castellanas del norte; para suscitar nuestra emoción queda en Avila el Escudo, y los nombres de *Puerta de la Mala Ventura*, por la que salieron los rehenes decapitados; Cerro Hervero y el lugar de *Las Hervencias*. Y en Cantiveros, la Cruz del Pandero o del Reto.

Análogamente hizo Avila defensa de los Reyes ALFONSO VIII y ALFONSO XI, (triunfantes uno tras otro en Las Navas de Tolosa y en El Salado) cuando fueron niños.

Junto al Escudo de Avila puede muy bien el visitante dejar que su alma respire serenidad del ambiente, antes de penetrar en el recinto amurallado por esa Puerta única, verdaderamente *especiosa* y modelo de arquitectura militar en la Edad Media: supongámosla un foso y puente levadizo, admirando el arco altísimo como avanzada de defensa sobre el callejón que forma la sección de las torres al medio de su semicírculo saliente...

V.—LA MURALLA INTERIOR

Las Puertas de San Vicente y del Alcázar son de semejantes estructura. El callejón formado por las torres flanqueantes, el arco avanzada de defensa superior, primer juego de puertas o tal vez puente levadizo, galerías laterales (tapiadas por higiene social) y pozo para arrojar verticalmente materias hirviéntes, ranura para el órgano o rastillo y segundo juego de puertas... No se tiene noticia de que guerrero alguno las impugnase a lo largo del tiempo... Pero aún era la defensa mayor, ya que interiormente quedaba una plazoleta en torno a la entrada, circundada por muro almenado, de manera que si los defensores abulenses en estadio de sitio hicieran una salida y hubiesen de refugiarse precipitadamente, pudiera mantenerse la Ciudad cerrada, recogiéndose los fugitivos en la plaza sin cerrar la entrada exterior hasta verles juntos y al mismo tiempo, si soldados enemigos audazmente penetrasen con los abulenses en fuga, poder seleccionarlos a base de arco y aljaba. Lo cuenta un viajero inglés del siglo XVII.

Las Puertas del Norte y del Sur contaban con la defensa natural de la escarpa; la Puerta del Puente Romano sobre el Adaja tenía el río como profundo foso. Y todavía más: la Puerta del Carmen, de mayor anchura, como para carros e impedimento, contaba con las defensas de una especial disposición y doble quiebra de la línea del muro...

Y con todo la concepción de la muralla románica por el Conde Don Raimundo de Borgoña tuvo en cuenta el interior, guarnecido por las casas fuertes de los repobladores que el Renacimiento artístico convirtió en palacios: Casas solariegas al menos, que adosadas a la muralla tenían a su cargo la defensa de un tramo de la misma, de modo que ante un caso de repentina alarma el adarve se cubría con defensores, instantáneamente, a la voz del vigia...

Los palacios o casas fuertes, tuvieron su plaza de armas, sus cuadras y estancias, su fortificación particular mirando al interior de la *civitas*, con doble finalidad: si el enemigo entraba en la Ciudad, servirían de reductos; si el pueblo se alzase contra la nobleza (o contra un comendador tiránico, por ejemplo), bueno le era tener su castillo en la Ciudad por excelencia castellana. Las acrópolis o fortalezas populares fueron los templos y, sobre todo, el Alcázar y la Catedral. No fue fortuita la elección del primer templo abulense —templo y fortaleza— para las reuniones de la Junta Santa de los Comuneros de Castilla.

Del Alcázar abulense, junto a la Puerta que le recuerda, cuyo Torreón del Homenaje conservamos, queda sólo la base de un muro que cierra el jardín, frente al actual edificio del Banco de España... Mas la Generación del 28 ha conocido un airoso arco y una ventana en góticoy encuadramiento, constando en libros recientes que fue magnífico edificio el

Alcázar con arcos ojivales exornados con regios emblemas: el primer edificio de los que constituyeron la segunda muralla, guarnición para la exterior y defensa del orden público interno y de los derechos sociales.

Una vez más, miremos al cielo en altura: es lo infinito. Miremos el paisaje del Valle Amblés que cada primavera florece: es el horizonte del tiempo... Cada primavera trae a los hombres nuevos amores.

VI.—CASAS SOLARIEGAS

Se llama CASA SOLARIEGA a la más antigua y noble de una familia ilustre. Y de las CASAS FUERTES y PALACIOS abulenses, el más completo estudio descriptivo es el publicado por el Marqués de *San Andrés de Parma*, presentado en el libro AVILA Y SUS MONUMENTOS por el Marqués de San Juan de Piedras Albas y Benavites.

Siguiendo dicho estudio se ha de hacer para el viajero, visitante de Avila y turista, un resumen aludiendo primero a las casas antiguas adosadas al interior de la muralla y luego a las que vemos distribuidas aquí o allá con significación histórica, legendaria o simplemente con ejecutoria de nobleza.

Siguiendo la línea del Alcázar, estuvo la Casa de los Dávila, ascendientes de los señores de Navamorcuende, villa hoy toledana donada por el Concejo de Avila al adalid Blasco Jimeno en el siglo XIII. Estos Dávila pertenecieron a la cuadrilla de la parroquia de San Juan. En el siglo XVI se convirtió este palacio en Casa de la Compañía de Jesús, que había ocupado antes el Colegio de San Gil. En el siglo XVIII pasó a ser Palacio Episcopal. En la iglesia de Santo Tomé se conserva la imagen del eremita francés (San Gil) procedente de lo que hoy llamamos ruinas de San Jerónimo.

Casa de los Navamorcuendes se llamó a la que seguía, según se camina hacia el grandioso palacio de Abrantes. Hoy se ha trasladado a su solar el arco de entrada a la Casa de Polentinos, que estaba junto a la Puerta del Carmen, al interior, en la *banda norte* de la defensa externa. El escudo de los Navamorcuendes denota el ascendiente de los Dávila por los roeles; pero el palacio fue destruido totalmente por un incendio.

La CASA DE LOS MARQUESES DE LAS NAVAS merece una visita y descripción especial.

Desapareció el palacio del Linaje del Peso, que se llamó Casa de las Oficinas por haber estado en ella instaladas las del Gobierno Civil y Delegación de Hacienda. «Su larga fachada nada de particular ofrecía». En

el Museo de Benavites se conservaba una bonita lápida fechada en 1581 en que constaba que tal Casa perteneció al Regidor, Don Pedro del Peso y a su esposa Doña Francisca. Y recordemos a este punto que la primera mujer con quien casó el padre de Santa Teresa de Jesús, se llamaba Doña Catalina del Peso y Henao. Durante la Dictadura del General Primo de Rivera se construyó en su solar el edificio de la Delegación de Hacienda que puede actualmente ser contemplado.

Junto al Arco del Montenegro, adosada al interior de la muralla como las casas anteriormente mencionadas, se halla la de NUÑEZ VELA, que perteneció según la inscripción de la fachada al Virrey del Perú por el César Carlos, Blasco Núñez Vela y a Doña Brianda de Acuña, su mujer. Casa solariega reconstruida en el más austero estilo del Renacimiento, con fachada de sillería y patio interior, con escalera regia y alejo gótico preciosísimo. En ella se instaló la Escuela Militar, siendo precedente de la actual Academia de Intendencia. Hoy es el Palacio de Justicia de Avila. Su patio es de una belleza y armonía de líneas que deleita espiritualmente, cuando se contempla en las horas de silencioso recreo del alma. Y era ésta, última de las Casas fuertes adosadas a la muralla por la parte interior de la banda sur.

VII.—EL PALACIO DE ABRANTES

En la Plaza de Pedro Dávila es motivo de admiración para el viajero la fachada de la que hemos anteriormente llamado CASA DE LOS MARQUESES DE LAS NAVAS y es citada ordinariamente con el título de Palacio de Abrantes. Sus propietarios han sido sucesores del célebre CID abulense, llamado Esteban Domingo, que tiene su sepulcro gótico en la Capilla de San Miguel de la Catedral, debajo de la torre principal del templo, jefe de los caballeros que formaron la cuadrilla de San Vicente, con trece roeles en su escudo, etc.; Don Pedro Dávila, Conde de Santisteban y del Risco y primer Marqués de Las Navas; el Duque de Medinaceli, el Marqués de Sardoal, la Duquesa de Abrantes y actualmente el Marqués de Revilla.

Es interesantísimo este palacio interior y exteriormente: la construcción de mampostería de sus muros en cuyo grosor a lo largo del tiempo han marcado portadas, puertas y ventanales el estilo peculiar... Era una verdadera fortaleza con sus terrazas almenadas, sus amplias chimeneas en las estancias; sus estrados en los salones de estar dueñas y señoras; sus patios de armas y recreo; al mediodía la muralla de la Ciudad era un mirador al Valle Amblés por el adarve corrido, y no contentándose con ello los moradores, hicieron galería y habitación sobre la Puerta de Gil González Dávila, motivos de leyenda en relación con el Castillo de

«AUNQUE OS PESE», al otro lado del Valle, en donde las llamas anaranjadas de una hoguera expresaban a una Doña Guiomar (inventada como todas las Guiomares noviecas) el fuego amoroso de un caballero romántico ya en el siglo XII... cuando el castillo tomó su título: MAGUER...

Del Palacio de Abrantes son admirables en la fachada principal sus puertas formadas por arcos de anchas dovelas; su ventanal renacentista, que recuerda el pleito (tan célebre que tiene alusiones en EL LAZARILLO DE TORMES y EL QUIJOTE), resuelto por el César Carlos ordenando la clausura del postigo que daba privilegio al palacio de tener salida particular al resto de la escarpa bajo la muralla al mediodía, recordando en la leyenda «Petrus Avila et María Cordubensis anno MDXLI» bajo el frontón triangular, y debajo del vano, «DONDE UNA PUERTA SE CIERRA, OTRA SE ABRE»...

En la fachada de Poniente hay dos puertas monumentales, una de ellas ojival del siglo XII, siendo notables las ventanas, ajimeces de tenue parteluz, correspondientes al principal de los amplísimos solanes del piso superior, que hoy constituyen un auténtico museo de temas variados y ricos elementos de señoríal mansión española a lo largo de muchas generaciones: elementos decorativos como artesonados verracos celtíberos, portadas y puertas moriscas; armaduras y armas medievales y modernas, pinturas murales y cuadros, etc. Y una biblioteca con estimables fondos incluso para la investigación histórica y la distinción del ambiente que sabe poner nuestra ilustre aristocracia en sus palacios y casas solariegas, asumiendo la patriótica tarea de conservar para España recuerdos tan estimables de su grandeza pretérita y de su actual hidalguía.

VIII.—OTROS PALACIOS

La Plaza de Pedro Dávila es uno de los más bellos parajes de la Ciudad silenciosa, sobre todo en la noche, respirando el misterioso susurro de las hojas de un frondoso arbolado batidas por fresca brisa estival... La Cruz de los Caídos recuerda bien, que conseguir mantener esa paz ofrecida de buena voluntad a los visitantes no es cosa fácil: por entre el almenado de la fachada principal del Palacio se nos advierte durante las noches en calma una guardia en permanente vigilia, "arma al brazo y en lo alto las estrellas..."

Continuemos dando noticia, por si los viajeros quieren de veras conocer la esencia de lo avilés —el AVILA DE LOS CABALLEROS, por el conocimiento de las mansiones históricas de los «Caballeros de Avi-

la»— de otros palacios, casas fuertes y casas solariegas que existieron o que aún se nos muestran dignas de admiración.

Hubo un Palacio Episcopal, que habitaron prelados de singular renombre como los llamados Pedro, Hernando, Sancho, Diego, Juan de Cervantes, Alonso de Madrigal «El TOSTADO», Gerónimo Manrique de Lara protector de Lope de Vega... Ocupaba la fachada del Palacio Episcopal antiguo, en la Plaza de la Catedral, toda la linea desde la Puerta del Peso del Harina, que fue conocida como «Puerta de los Obispos», hasta la calle actual de «EL TOSTADO», y su área tenía por cerramiento mirando a oriente todo el arco cóncavo desde afuera, que dibuja la muralla en su plano, por el respeto que merecía el lugar del sepulcro de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta: tal era la longitud del adarve, cuya defensa se confiaba a las mesnadas del Caballero prelado en su calidad de señorío temporal... El solar del Palacio de los Obispos, también nombrado PALACIO DEL REY NIÑO por la guarda en él de la persona de Alfonso VII, se halla hoy ocupado por las casas de Comunicaciones —Teléfonos, Correos y Telégrafos y Casa de la Cultura— habiéndose incrustado en la esquina un ventanal renacentista con el escudo del Obispo Manrique de Lara. Igualmente se ha tenido el cuidado y buen gusto de incrustar en las nuevas edificaciones monumentales los elementos más nobles, en materiales o emblemas, del pasado, permaneciendo también, frente a la Puerta catedralicia de los Apóstoles, el arco de acceso al antiguo Palacio Episcopal.

La disposición de la Puerta de San Vicente, de la Muralla, es análoga en todo a lo descrito referente a la Puerta del Alcázar: foso, puente levadizo, arco avanzada de defensa sobre toda su altura, primer juego de puertas, galerías laterales y pozo para hostigar, ranura para el rastrillo (u órgano de vigas sueltas verticalmente), puertas posteriores, plazoleta interna de refugio...

Y el primer palacio, entrando por dicha Puerta, a la derecha, es el de los Villaviciosa y Sofraga (Casa del Marqués de Peñafuente), que conserva en su estructura elementos sobrados para una recomposición de su grandeza pretérita: escudos, amplitud del patio de armas, columnas, etcétera. Los escudos dan noticia de los linajes Toledo, Guzmán, Aguila y entronques: son idénticos a los que campean en el Castillo de Villaviciosa, junto a Solosancho...

IX.—EL ARCO MARISCAL

Siguiendo la línea de Casas señoriales adosadas a la muralla en su banda norte, a partir de la ya citada de Peñafuente, en la Plaza de Sofraga, en donde se ve trasladado, frontero al Palacio, el manantial a que tenía derecho el pueblo de Avila y que antes corría dentro de los señoriales jardines; dejando a nuestra izquierda la imponente fachada de

la Casa del Mayorazgo de los Verdugo, toda ella de oscuros sillares graníticos, con saeteras y troneras en sus torres cuadradas flanqueantes y el verraco también granítico, que arrumbado en su rincón evoca larga ausencia de su compañero cuyo peso rompió el carro en que le llevaban a la dehesa de la Serna precisamente al llegar a la Plaza de Santiago: haciendo por otra parte cita de la belleza del patio de dicha casona que contrasta luminoso con lo adusto de la fachada cuya lisa superficie rompe la gracia de una ventana con molduras y escudos en cuyos cuarteles alternan los motivos de las familias Dávila y Aguila principalmente, fijemos nuestra atención en el maravilloso conjunto de arquitectura y decoración que es el Palacio de los Aguila y Torreariás, más conocido en nuestros días por Palacio de la Duquesa de Valencia. Fue don José María Narváez y del Aguila, Duque de Valencia, quien reconstruyó esta Casa solariega, del estilo renacimiento, con bella portada y amplio patio de columnas exentas, y colecciones muy estimables, particularmente la de Cerámica española de Talavera Alcora, Puente del Arzobispo y Manises. Merece ser visitado este palacio desde lo que al exterior no se oculta —fachada con blasones sobre las finas columnas delicadamente labradas encuadrando el acceso, el Ave María y las ventanas laterales—, hasta el salón de cazadores, galerías, escalera, oratorio, etc.

La Casa de los Bracamonte ha sido adquirida recientemente para la Delegación Provincial de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. Fue la residencia del Mariscal de Castilla, Don Alvaro Dávila, «yerno del almirante francés y cabeza de los Bracamonte, en el reinado de Juan II». Del Mariscal tomó su denominación el arco de la muralla, que ha hecho más célebre aún el eximio poeta del abulensisimo y del amor, Leopoldo Sánchez de la Cueva, firmado sus composiciones como *Caballero del Arco Mariscal*. Y cumplido caballero es nuestro vate para quien las fuentes de poesía están a veces a ras de tierras y a veces altas, altas... mirando de flanco y aún por debajo a la luna y al sol. Esta casa perteneció sucesivamente desde su reconstrucción en el pasado siglo por el excelentísimo señor don Francisco de Santa Cruz a los excelentísimos señores Barones de Andilla.

Y finalmente, de las casas adosadas a la muralla, que constituyeron la doble defensa de la muralla de Ávila, se ha de citar la derruida primitiva Casa de Polentinos, junto al Arco del Carmen, destruida ya en la Guerra de la Independencia, que había servido para Cuartel del Regimiento Provincial, perteneciendo luego a la Duquesa de Sevillano. Su última portada, bellísima, del estilo renacimiento, puede ser admirada en la Plaza del Teniente Arévalo, junto al llamado Palacio Episcopal.

X.—CASAS NOBLES NO ADOSADAS AL INTERIOR DE LA MURALLA

La emoción de la Ciudad se vive preferentemente durante las altas horas de la noche: en el silencio se descubre la verdad, «la eternidad de Avila». La visita turística diurna sirve de conocimiento y al entender estético por medio de la imaginación: la noche adentra la Ciudad en los sentimientos más profundos y revela los hondos secretos de su característica. Es delicia estética contemplar desde la carretera que viene de Salamanca, en diferentes observatorios, la Ciudad iluminada; pero la fina intuición de los pintores, que sintieron la emoción de la Ciudad, descubrió la mágica revelación romántica de la noche clara: transparente atmósfera con luna llena radiante y firmamento tachonado de estrellas... Emoción de una belleza de flor natural. Difiríamos que Avila iluminada en su contorno, tan preciosamente como podemos verla desde el arranque de la carretera a Martiherrero, es para tarjetas postales de colores; Avila bajo la luna llena de una noche de abril o en plenilunio de diciembre o de enero con nieve, peinando la huidiza Diana sus plateados cabellos al paso por entre los merlones del adarve, cierto que es para pinceles muy escogidos.

Pasada la medianoche se agigantan en circuito de sombras las torres de los palacios y casas solariegas del interior de la Ciudad: son como vigías defensores del buen espíritu que reina en la quietud y en el sosiego. El románico forma corona para la nueva vida del renacimiento: y del estilo clásico y sus derivaciones platerescas y barrocas contamos la Torre de Velada y el Torreón de Creciente; la Torre del Palacio de Henao y la tremenda barbacana del nuevo Polentinos (Academia de Intendencia); las torres gemelas del Palacio Municipal y un poco achatada la de los Valderrábano; las también gemelas torres de Superunda... Casas fuertes y palacios del interior del recinto amurallado, que armonizan con las torres de los templos y nuevas torres de Avila nueva que dentro de siglos puede que cuenten al lado de las torres viejas significativas de lo ancestral.

Ha destacado Avila en su conjunto por el gran número de casas solariegas de análogas características, que conserva. Todas suelen tener defensas exteriores, y al transformarse en palacios —siglos XVI y XVII— se adornan con bellas portadas, arco de medio punto con anchas dovelas y enmarcado en una recta moldura del gótico; blasones familiares labrados en piedra y tapices o reposteros con los escudos bordados; zaguán, patio de columnas central para ventilación, puesto que al exterior es harto escasa; escalera de honor de los soportales inferiores a la galería superior; salón o estrado y habitaciones recogidas en torno al cuadrilátero del patio citado, y, en las antedichas, sus torres. Así, citemos además para una brevíssima referencia, el Palacio de los Deanes y Casas de

los Condes de Orgaz, Guillamas, Serrano, Almarza, Tamames, Bermudo y Parcent.

Pero téngase en cuenta el carácter de habitabilidad de los edificios para la obtención de permiso de visita a una casa solariega.

XI.—DISTRACCION

Terminamos con la enumeración de casas nobles no adosadas al interior de la muralla y, con la descripción de sus principales características comunes, la presentación de la «mitad soldado» de Avila. Porque es cierta y verdadera la estimación que *José Antonio*, fundador de Falange Española, hizo del castellano español y, por la extensión del *alma mater* de Castilla a toda España, del hombre de nuestra raza: mitad soldado mitad monje...

Particularidades de tales palacios o casas solariegas no adosadas al interior de la muralla son las que siguen:

VELADA, en la Plaza de la Catedral, que fue albergue transitorio de Carlos V y de la Emperatriz Isabel, su esposa, con su hijo Felipe II.

Destacan los cuatro escudos de su torre, algunos ventanales, su portada en la calle del Tostado y su patio interior, así como el artesonado del salón de la parte correspondiente a la familia Aboín. (Véase la leyenda de la Calle de la Muerte y la Vida, CCXIII).

CRECENTE, llamado de los Múxica, Guzmanes y Oñate, con airoso torreón, hermosa portada y patio de columnas, escalera regia, escudos reposteros. Albergó a Don Alfonso XII, Rey de España, en 1878.

POLENTINOS, o Academia de Intendencia, notable por su portada del barroco y fuerte estructura que ha sido completada en nuestros días. Su patio de columnas, uno de los más hermosos de Avila en donde se realizan actos relacionados con las fiestas solemnes y patrióticas de la Academia Militar que alberga, con amplia escalera, tiene los muros revestidos con azulejos de la fábrica que hubo en la Moncloa. Fue residencia del Marqués de Novaliches y Palacio Municipal mientras que se construía el actual de la Plaza de la Victoria.

PALACIO MUNICIPAL.—Se halla en la Plaza de la Victoria (cuadrada por las líneas de arcos de medio punto que sostienen los soportales), con torres gemelas, una de ellas al servicio del Observatorio Meteorológico. Es notable por contener en su salón de sesiones un cuadro que se tiene por retrato de Santa Teresa de Jesús, auténtico, pintado por Fray Juan

de la Miseria, como una de las copias que el mismo pintor realizó directamente del destinado a las Descalzas de Sevilla. Este cuadro inspiró mucha devoción al pueblo abulense durante los saqueos de los franceses en la Ciudad cuando la Guerra de la Independencia, yendo a rezar ante él, pues presidía entonces el retablo del oratorio, junto al salón de sesiones. Son joyas del Ayuntamiento las mazas de plata y un retrato de nuestra Madre Isabel LA CATOLICA, diminuto, pero, que también se puede tener por auténtico, y de dibujo muy perfecto. Es notable el llamado POTE, medida patrón de tiempos de Don Juan II en Castilla, y digna de veneración la BANDERA DE LOS VOLUNTARIOS DE AVILA en la Guerra de la Independencia, que tiene los mismos honores que la Nacional.

PALACIO PROVINCIAL.—Puede ser visitado en la calle de Jimena Blázquez y contiene algunos buenos, cuadros estimables, un tríptico extraordinario descriptivo en líneas y colores del gótico flamenco, una colección de fotografías de temas abulenses de verdadera excepción y algunos fondos que han de llevarse al Museo Arqueológico cuando quede instalado definitivamente. El tríptico mencionado es la mejor pintura en tabla que Avila puede mostrar en su estilo y se atribuye a Juan Memling.

XII.—LA DISTRACCION CONTINUA

Ofrece Avila para el descanso de los visitantes la frecuente atracción de sus cafeterías, bares y tabernas con abundancia de vinos exquisitos confortadores. El vino mejor, el de CEBREROS, desde San Bartolomé de Pinares a Higuera de las Dueñas: vino puro y «sin química». Y, para que no alborote demasiado el ánimo, conviene comer, siendo platos típicos fuertes el tostón o cochinillo asado; la ternera del Valle Amblés, y las truchas del Tormes...

EL PALACIO DE SUPERUNDA, como el de Creciente en la Plaza del General Mola, lindando con el que fue de los Marqueses de Almarza, hoy residencia de las Siervas de María y dando frente con sus torres gemelas al edificio de la Delegación Provincial de Hacienda, pertenece al pintor abulensis Caprotti. Es suerte poder visitarle por la impresión que causa su patio de columnas de orden dórico, su escalera señorial, sus estancias dispuestas con muy buen gusto como de tan acreditado artista, sus tapices, sus muebles, sus colecciones... También aquí estuvo instalado el Gobierno Civil antes de ir a la Plaza de Italia. Hoy quienes visitan este palacio tienen siempre ocasión de admirar cuadros notabilísimos de la colección de Caprotti.

BENAVITES. Fue solar del Regidor Juan de Henao, en la Calle de los Caños (hoy del Marqués de Canales de Chozas). Este Marqués de Canales y Chozas, Don Juan de Melgar y Quintano, y su esposa Doña Campanar A. de Abreu y Alvarez de las Asturias Bohorques, le restauraron, elevándole a su actual estado el hijo primogénito, Marqués de San Juan de Piedras Albas y Benavites, *Don Bernardino Melgar Abreu*, quien instaló en él —además de los museos adquiridos por la Diputación Provincial, con variadas colecciones de cerámica, pinturas, armería, tallas, hierros, etc., así como el taurino—, LA MEJOR BIBLIOTECA TERESIANA DEL MUNDO. Este ilustre prócer formó las colecciones con su hacienda particular y las puso a disposición del público: cuando no podía comprar un libro raro referente a Santa Teresa de Jesús o sobre Ávila, lo copiaba de su puño y letra en la biblioteca en que se hallase —nacional o extranjera— y así lo colocaba manuscrito y encuadrado en sus estantes. Su trabajo fue admirable tanto en investigación como en orden.

CASA DE LOS VALDERRABANO, de la familia Dávila en la Plaza de la Catedral, conserva su portada y puertas como notables detalles. Ha sido convertido en Hotel.

Los escudos de la fachada lateral oriental no corresponden al palacio-hotel, sino que llevados de otros lugares adornan el edificio, siendo el más bello de familiares de la Santa con tres cuarteles idénticos al de Don Alonso Sánchez de Cepeda.

El escudo de la fachada principal es gótico. Recuerda la presencia de los Caballeros Valderrábanos en la conquista de Gibraltar y tiene la inscripción: «No a nosotros, Señor; no a nosotros; sino a tu nombre da gloria. Ps. CXIII», en latín.

Lo que actualmente es convento de las Madres Reparadoras fue Casa del Duque de Tamames. Tenía una portada con arco de medio punto y anchas dovelas.

PALACIO DE LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, en la Plaza de Italia, noble por su fachada y por su estructura interior restaurado con acierto. Fue Casa solariega de los Serrano, como dice el medallón de su puerta: «Per Alvarez Serrano Doña Leonor Zapata 1555».

Y en torno al solar de San Jerónimo se ven las fachadas de las Casas de los Esquina, con escudos muy expresivos; de los Guillamas, que una tradición parece que desmentida, dice haber sido la casa de Doña Guiomar de Ulloa, la amiga de Santa Teresa de Jesús y de San Pedro de Alcántara y señora de la venerable Mari-Díaz (hoy Colegio de las Adoratrices), y otra casa innominada que parece ser la verdadera propiedad de Doña Guiomar...

XIII.—LA MITAD MONJE

Del Avila medieval y renacentista, junto a lo militar y caballeresco, destaca su aspecto religioso, que conviene situar desde el punto de vista teresiano: así la cosa es más fácil de comprender, viendo Avila como la vivió Santa Teresa de Jesús y el Avila posterior a la Santa para concluir en dos afirmaciones: que después del siglo XVI, LA MISTICA CIUDAD AMURALLADA decayó en alma y cuerpo, y que si suena en el mundo el nombre de Avila se debe sólo y exclusivamente a su característica espiritual, al haber sido la cuna de la MADRE DE LOS ESPIRITUALES. Se llegó a decir de Avila «Ciudad muerta»; en realidad ardía latente su llama... *"Atención a lo interior / y estarse amando al Amado"*.

En tiempo de Santa Teresa de Jesús existían casi todos los palacios anteriormente aludidos, algunos de los cuales puede que en obras de reforma y otros con su primitivo aspecto de líneas románicas y correcciones góticas. La misma casa de Don Alonso Sánchez de Cepeda fue objeto de acondicionamiento en vida de la Santa; fue allanada en parte por Don Diego de Bracamonte, el decapitado del Mercado Chico, que la compró, y luego fue reconstruida con destino a convento bajo el patrocinio de Don Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares... La cara física de Avila cambió en el transcurso del tiempo; pero a lo largo del siglo XVI nos parece dilatarse la *"Edad de Oro"* —bien podemos afirmarlo— de nuestra Ciudad, como lo fue de España.

Existían la Catedral, Santo Tomé «el Viejo»; la Basílica de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta; San Andrés, San Martín, San Bartolomé y Santa María de la Cabeza, San Segundo, San Esteban, San Juan Bautista, Santo Domingo, San Nicolás, Santiago, y San Pedro. Todos éstos, templos parroquiales, excepto el primero. Como ermitas se pueden añadir muchas: San Mateo, San Lázaro, San Isidro, La Santísima Trinidad, San Benito, Nuestra Señora de las Vacas, el Santísimo Cristo de la Luz, Humilladero de la Vera Cruz, el Santísimo Cristo Resucitado... Y conventos existían los que se recogieron en el Real de Santa Ana, Santa María de Jesús (Gordillas), recién trasladado de su residencia de la Capilla de Las Nieves, el de La Encarnación recién inaugurado trasladado del beaterio anterior, Santa Catalina de monjas dominicas, Mosén Rubí a donde vendrían las dominicas de Aldeanueva de Santa Cruz, Nuestra Señora de Gracia, y el que fundaría la Madre Teresa de Jesús con el título de San José... Todos estos conventos de mujeres. Comunidades religiosas de varones contábanse por aquel entonces las del Carmen Calzado en San Silvestre, San Francisco, Santo Tomás, San Gil (jesuitas y luego jerónimos), Sancti-Spiritus... y existían los hospitalares de La Magdalena y de Santa Escolástica. El monasterio de Nuestra Señora de la Antigua había sido reedificado en 1469 por el noble caballero, Don Juan Núñez Dávila, que reconstruyó igualmente por entonces

la Capilla de San Millán del desaparecido Seminario y otros edificios religiosos.

La Iglesia, siempre custodio fiel de la cultura, conservó para Avila el tesoro de sus edificios religiosos y de las joyas artísticas que contienen, constituyendo uno de los motivos de atracción de viajeros por España.

XIV.—DOS HORAS EN LA CATEDRAL

Para contemplar la fuerte silueta y experimentar hondamente la intensidad del impacto sensible del maravilloso primer plano del templo-fortaleza de Avila, bueno es situarse frente al ángulo noroeste de su torre almenada.

Esta vista de la Catedral es hermosa y capaz por lo mismo de producir esos efectos de atracción que caracterizan a lo bello. Porque desde tal punto de mira se disimula un poco el defecto notable de su torre mocha, y en cambio destaca la esbelta verticalidad del ángulo libre de adhesiones impertinentes de la torre campanario, quedando además ocultos los hierros que sostienen nuestro simpático monitor, el Cimbalillo...

Hoy, como ayer, se ve que en el efecto estético valen más que nada los airolos batareles y atrevidos arbotantes, los huecos oscuros en donde las campanas interrumpen la monotonía de los sillares graníticos para espaciar el armonioso concierto con fondo de clarines que forman sus notas resonantes.

La obra realizada en la Catedral se está descubriendo en bellezas al exterior y hacia dentro: quiera Dios que la paz se prolongue por ser muy cierto que «la paz engendra las artes», como ya los griegos afirmaban. Otro tanto que de las obras de limpieza y restauración, podemos decir de la luz en la noche.

Las puertas septentrional y occidental han de ser examinadas de cerca. Es interesante por demás el tema incógnito de los colosos que custodian la entrada principal: Se ha visto en estos colosos terribles y armados diversas representaciones: un profesor neoyorquino evocaba los bíblicos personajes Gog y Magog del profeta Ezequiel y del Apocalipsis; otro profesor danés quiso ver personajes vikingos... Con su barroquismo la fachada muestra un orden arquitectónico discreto y acertado en el con junto, con las evocaciones que suscitan sus imágenes del Salvador y santos abulenses, con el triunfo angélico que San Miguel proclama. La puerta gótica de los Apóstoles, que mira al norte es más digna de estudio y ojalá su estado de conservación fuera otro, permitiendo una des-

cripción más exacta y detallada; mas aún para los versados en las Escrituras Sagradas, si quieren llegar a descubrir el significado de los altorrelieves, son claramente comprensibles las representaciones del Salvador, Coronación de la Virgen, Última Cena... En la arquivolta llegaremos a intuir misterios de infierno y gloria sin comprender otra cosa que la fuerza de expresión de algunas figuras como las de los diablos que soplan el fuego con fuelle de cocina o arrojan cuerpos y almas en la caldera del eterno suplicio.

Nuestra Catedral tuvo camino de ser una gran basílica románica. Los arquitectos que se sucedieron, trabajaron en la Catedral unas veces por imperativo de la continuidad necesaria y otras a base de nuevas influencias y de ensayos, resultando así cierto que «parece nuestra Catedral una obra de aficionados», como también que el primer templo abulense es «en gran manera hermoso por lo horriblemente feo».

XV.—EL LEON HECHO CORDERO

Los canteros que labraron los sillares de la Catedral, marcándolos con su signo particular, no pudieron suponer que construían el monumento más característico de una época de transición: el paso de caballero CID al caballero SANTO; no podían suponer que trabajaban para levantar un edificio cuyo corte transversal todavía se estudia y se estudiará siempre como un modelo de arquitectura de naves laterales a la mitad de altura de la nave central, con la resolución de todos los problemas anejos de resistir los empujes laterales de las bóvedas altas, graciosamente, por medio del sistema de arbotantes seguramente por vez primera en nuestra Patria; no podían suponer que la girola que labraron sería otro prodigo difícil de repetir...

La Catedral fue dedicada al Salvador —el *Gran Rey de Avila*— y parece que la edificación fue inspirada por lo tradicional, ya que se habla en la Historia de otra Catedral dedicada por Fernán González, más humilde, pero que ganó el sitio para ésta que subsiste, cuyo torreón absidal interrumpe la línea y medidas del recinto murado, y conservó el título de la Iglesia de Avila, dado por el propio San Segundo: EL SALVADOR, siendo símbolos del escudo catedralicio el «León de Judá» y el *Cordero* del Bautista victorioso y paciente, humilde y apocalíptico, con una «Media Luna» a sus pies vencida pues que lleva sus cuernos hacia abajo quedando en alto en cambio el Castillo y la Estrella profetizada... El mote del Escudo es bien expresivo y para los cristianos lleno de santas esperanzas: EL LEON HECHO CORDERO BAJO DE SU FORTALEZA A NUESTRA NATURALEZA.

Entramos en el templo-fortaleza por su puerta occidental y hemos de hacer las siguientes observaciones: que para su visita hemos fijado el tiempo mínimo de dos horas; que la planta es de basílica románica; que tuvo en tiempos las tres puertas típicas: *porta basilica*, *porta speciosa* y *porta sancta*, siendo la primera un simple arco ojival, la segunda dicen que la actual fachada del norte o Puerta de los Apóstoles y la tercera una discreta separación artística de la Capilla Mayor respecto al resto del templo.

Bajo las torres, dos capillas, una del catecumenado y otra para la pila bautismal, se convirtieron más tarde en las respectivas dedicaciones de sendos altares a San Miguel y a San Andrés, hoy desaparecidos. La pila bautismal se halla desde el Renacimiento incrustada en el muro que mira a lo largo de la nave lateral izquierda del visitante, quien puede observar diversos detalles de transformación de lo que fue pórtico: hay una fachada gótica que mira al interior tras de la fachada barroca externa, y se ven interrumpidas las molduras de la media pilastra en que se apoya el primer arco a uno y otro lados...

XVI.—DENTRO DE LA CATEDRAL

Estamos en la que tradicionalmente se ha llamado CAPILLA DE SAN MIGUEL debajo de la torre del reloj y las campanas.

Los sepulcros de esta Capilla son muy notables: el de Esteban Domingo, caballero antes mencionado como jefe de una de las cuadrigas de la Ciudad y CID abulense, antecesor de la Casa de Abrantes, ofrece particularidades notorias: lloronas, caballo desmontado, entierro del caballero; su estatua yacente y la redención por Jesucristo, Señor nuestro, y finalmente la gloria representada por ángeles en altorrelieve sobre el arcosolio en ojiva.

Habiendo desaparecido el retablo de San Miguel podremos llamar en adelante a esta Capilla como *Señorial de Villafranca y Las Navas*, puesto que los sepulcros conocidos según la relación del racionero Manso, del año 1554, que recogen algunos cronistas historiadores, pertenecen a descendientes de dicha familia: destacan entre ellos los del Alcalde Blasco Muñoz (1285) con estatua yacente, y del Deán Rui González (1459) con lauda marmórea. Es notable que los escudos de trece roeles pertenecen a la familia descendiente de Esteban Domingo, y las cadenas en los escudos de caballeros abulenses significan su presencia en la Batalla de Las Navas de Tolosa, siguiendo al Rey Sancho de Navarra en la ruptura de aquella muralla humana sujetada con cadenas, formando media luna, que defendía la tienda del Miramamolín. Al lado del

Rey navarro estaba en la batalla memorable del Triunfo de la Santa Cruz, el Obispo de Avila, Don Pedro IV Instancio. Entre los adalides figuraban Juan Núñez DAVILA, Dodrigo Pérez DAVILA, Guillén Ginés DAVILA y Gonzalo Ibáñez DAVILA, entre otros.

Se hallan, mirando al crucero a la mano izquierda, pasada la pila bautismal, una tras otra, las capillas llamadas de LA BLANCA y de la Inmaculada (que ofrecen al exterior sus correctas líneas neoclásicas y una hornacina con imagen de Nuestra Señora, que tiene concedidas indulgencias a quien con reverencia la saludare), siendo contrafuertes para las naves laterales sobre los cuales se alzan duplicados los arbotantes que sostienen el empuje de la edificación central. En el friso, una inscripción latina en letras capitales nos advierte con palabras del profeta Jeremías: «Oh vosotros, todos los que pasáis por el camino atended y ved, si hay dolor como el dolor mío!»

En la capilla de LA BLANCA vemos una edificación que, si al exterior es discreta, en su interior es sumuosa y muy bella. Siglo XVI. Cerrada con una reja de las de Andino. Corre en un friso una inscripción que dice: «El Prothond.^o nr.^o DAVILLA, que fue Ar.^o de Ar.^o y de Valladolid, escritor Appi Capellán del Emperador fundó esta Capilla y en ella dotó dos capellanías perpetuas. Murió año 1559». Y en torno a la cupulilla que da luz la viva expresión del Salmo: «En toda la tierra se oyó su sonido y hasta el fin de la tierra sus palabras».

XVII.—LA BLANCA

Lo más hermoso de la Capilla es LA BLANCA: una imagen de Nuestra Señora del Mayor Dolor, PIEDAD miguelangelsca en alabastro blanco, labrada por Juan Bautista Vázquez, de la cual ha escrito Camón Aznar: «La imitación del famoso grupo del Vaticano ha hecho no conceder demasiada atención a la belleza y perfección de esta obra. La Virgen es más adulta y el Cristo es más patético que en el grupo inspirador. El modelado es más profundo y de análoga maestría y de la más refinada sensibilidad y vaguedad en el tratamiento de los relieves maroméros».

A los lados quedan amarillentas, y desmerezciendo, las estatuas que representan a San Felipe Benicio y Santa Juliana de Falconeri, talladas en madera y pintadas en blanco. En esta Capilla estuvo establecida una Hermandad en honor de la Santísima Virgen Viuda y Sola en el Dolor.

Si pasamos a la Capilla de la Inmaculada Concepción, también de monumental estructura, con una tribunilla como la otra; con el sepul-

cro del fundador (el Deán Cristóbal Medina que falleció en 1559) labrado por Pedro del Valle, nos complace su franciscanismo y su expresión abulense: la Inmaculada Concepción, Reina de la Orden de Menores: un cuadro que recuerda la visión teresiana en este lugar de que a San Pedro de Alcántara, que decía Misa, le asistían San Francisco de Asís como diácono y San Antonio de Padua como subdiácono, siendo ángeles los monaguillos, y luego bajo un arcosolio la imagen de SAN PEDRO BAUTISTA (Protomártir del Japón y Embajador de Felipe II en aquel Imperio del Sol Naciente), nacido en San Esteban del Valle, de esta provincia. Es la imagen una talla en madera, obra del escultor Granda, muy expresiva del ascetismo del Capitán de Mártires en Nagasaki...

Es motivo de emoción, caminando por la nave de la izquierda del primer templo abulense, pasada la puerta de salida a la fachada norte, la inscripción gótica que dice solamente: «MAESTRE PORTALES». ¿Quién fue tal personaje?... ¿Maestre de Cantería? ¿Maestre albañil? ¿Maestre artesano? ¿Maestre de Jometría?... Ante su sencillez podemos tenerle más acertadamente por MAESTRESCUELA, dignidad que tuvo en la Edad Media un relieve singular que hoy queda sólo de recuerdo en el conjunto del Clero catedralicio, pues ya no hay en torno a las abadías escuelas abaciales, ni en torno a las parroquias escuelas parroquiales, ni dentro de las Catedrales escuelas catedralicias. Ante la inscripción MAESTRE PORTALES sólo cabe rendir un homenaje de admiración a los colosos que desde San Isidoro a El Tostao nos conservaron el tesoro clásico que tanto había de utilizar el Renacimiento, pues sin tales maestres se hubiera perdido hasta el instrumento de apertura de la remota antigüedad griega o latina.

XVIII.—REFORMAS EN LA CATEDRAL

En una oquedad del grueso muro del norte había instalado un retablo dedicado a San Gregorio a que hacen alusión algunas Guías de Ávila. Hoy, con muy buen criterio, que ha presidido todas las obras y reformas que se llevan a cabo en nuestro primer templo, ha desaparecido, limpiando el interior de la Catedral de todo barroquismo. En lugar de aquel cuadro, discutible como pintura, representando el milagro de la Misa del Gran Papa, uno de los cuatro Padres de la Iglesia de Occidente, se admira una imagen de Nuestra Señora del Carmen de la escuela castellana, que mueve a devoción.

También ha sido adecentada la que se llamaba Capilla de San Pedro, por un retablo muy hermoso en su disposición al modo de tríptico y, sobre todo, por la concepción de su temática: en el centro San Pedro majestad, comparable a la tabla que corona el retablo relicario de la

Capilla de San Pedro *Ad Vincula*; a los lados la elección de San Pedro para primado entre los apóstoles, y el camino del martirio hacia la colina vaticana, dejando a su paso a San Pablo, en el instante de cortarle la cabeza, el cual arrodillado recibe la bendición del Príncipe... Vicario de Cristo. Es un conjunto del siglo XV, realizado por Fernando Gallego y tal vez por alguno de sus aventajados discípulos o bajo su dirección (de todo hay opiniones) como los retablos de Nuestra Señora de Gracia, San Marcial, el ya citado de la antecristaría, etcétera. Con ser mucho en todos su mérito artístico, es más admirable la expresión de los temas. El retablo de la llamada Capilla de San Pedro ha sido trasladado al Museo. Queda la Capilla cerrada por su verja del siglo XV y en ella el sepulcro del patrono y fundador, Don Nuño González del Águila, digno de ser contemplado detenidamente: fue Don Nuño arcediano, muerto en 1467.

Por responder al título del presente apartado («Obras y reformas en la Catedral») y para orientar a quienes puedan seguir anteriores descripciones, se ha de hacer presente que durante los XXV Años de la Paz española, unas veces bajo el alto patrocinio de la Dirección General de Bellas Artes, y otras por iniciativa del propio Excmo. Cabildo Catedralicio, se han realizado trabajos de adecentamiento y restauración en la Capilla de San Miguel y en la frontera de San Andrés; traslado del altar de San Marcial, que estuvo en donde es la puerta de acceso a la Capilla de San Segundo, de donde fue trasladado en 1604 a un lado de la que hemos conocido como Capilla de la Asunta y luego a sustituir al altar de San Antonio Abad; apertura de ventanales y rosetones que o nunca estuvieron abiertos, dejando el interior del templo como en misteriosa penumbra o fueron cegados cuando el terremoto célebre de primero de noviembre de 1755...

XIX.—NUEVAS DENOMINACIONES

Sigamos la visita de la Catedral.

Obras y reformas en las Capillas de *Santa Teresa*, cuya imagen ha pasado a uno de los altares de la Capilla de Velada (Sagrado Corazón de Jesús); de *San Vidal* cuya reliquia pasó al Museo con la imagen en lugar de la cual se ha colocado la de San Rafael; de *la Asunta*, que hoy se dedica a la llamada Virgen del Pastel; de *San Blas*, en donde quedan al descubierto los restos de unas pinturas murales del gótico; *altar de la Piedad*, de donde ha sido retirada la pintura existente, de Salvador Galván, y trasladada de lugar la imagen de Nuestra Señora de la Caridad; de *San Ildefonso*, etc.

Será mejor prescindir ya de las denominaciones antiguas y señalar los lugares del recorrido con nuevos nombres... Suenan las campanas: Son quince. «Me llamo SANTA TERESA DE JESUS» dice la mayor de la fachada norte de la torre, con un metro y medio de diámetro, lo que equivale a una circunferencia exterior de cuatro metros y sesenta y un centímetros... Mirando a la torre desde abajo es la primera comenzando por la derecha del espectador. Tiene las siguientes inscripciones: «JHS —MARIA— JOSE». «Laudate Domino in cimbalis bene sonantibus» (Alabad al Señor con campanas que suenen bien) «ME LLAMO SANTA TERESA DE JESUS. Me hizo Pedro Reales año 1704.—Me rehizo Benito Pellón y Román Ortis año 1890, siendo Deán Don Isidro Castelo Serra; arcediano Don Luis González Domínguez y obrero mayor el chantre Don Andrés Pajares Alvarez».

La campana del mismo lado norte siguiente está dedicada al Santísimo Sacramento. Tiene la misma inscripción, que se sepide en otras más, «Laudate Domino in cimbalis bene sonantibus» y en el aro inferior añade: «SANCTE DEUS, SANCTE FORTIS, SANCTE INMORTALIS, MISERERE NOBIS». Su diámetro es de un metro y treinta y cinco centímetros.

Mirando al saliente hay una campana interesante del año 1626. De su vano parte en el ángulo la escalera para subir al empolvado del pináculo y cimbalillo. Dicha campana ostenta en su aro inferior la inscripción LAUDATE DOMINO, etc. Y en el superior dice así: «Siendo Deán Francisco de Gamarra y obrero el doctor Francisco de Gamarra, su sobrino».

La campana siguiente, con letras góticas, nos habla y hace saber: «Mayordome sacer et sennor Dean e Cabildo» (Esta es la cita de donantes). Y en el aro inferior: «Siendo Obispo el sennor Don Martín». «Este es el Obispo Don Martín de Vilches, sucesor de El Tostado y que como Don Alonso murió también en Bonilla de la Sierra).

De los clarines interiores de la torre, dos cimbalillos de buen tamaño y excelente timbre, uno es gótico y el otro lleva fecha de 1846.

XX.—VOCES AMIGAS

Las campanas de la fachada meridional, nada de notable tienen; pero en cambio las que miran a occidente sobre la fachada principal del templo, merecen punto y aparte... Volvamos, pues, al crucero, nave de la izquierda mirando a la Capilla Mayor... Altar de San Antolín, Capilla de Nuestra Señora de la Caridad, altar de Santa Catalina... Comenzamos las nuevas denominaciones.

Mas las voces amigas continúan sonando: destaca entre todos los sonidos el de la Campana SONSOLES. Con análogas características que la SANTA TERESA DE JESUS vemos en el frente occidental de la torre una notabilísima campana, además de por su tamaño por los relieves que ofrece su bronce: al exterior una cruz labrada con pie triangular y en sus cuatro brazos la salutación AVE MARIA. En el pie, J H S (Jesús Salvador de los Hombres). Al interior tres estampas en relieve, que valen tomadas en cera para figurar en el Museo catedralicio: el Ecce Homo, la Santísima Virgen y San Miguel. Relieves góticos muy bellos. Y en góticos caracteres también una leyenda que se inspira en el versículo quinto, capítulo quinto del Apocalipsis: ECCE VICIT LEO DE TRIBU JUDA, RADIX DAVID... Es el momento en que San Juan llora porque «nadie puede abrir el Libro cerrado con siete sellos y el Cordero que antes había muerto lo abrió. Por lo cual los cuatro animales y los veinticuatro ancianos con los ángeles y con todas las criaturas le tributaron ese cántico de alabanzas: «He aquí que venció el León...»

La campana vecina y hermana está dedicada a nuestro Padre en la Fe, primer Obispo de Avila, San Segundo, que es la que mirando a la fachada principal de nuestro primer templo vemos a la mano izquierda poco más o menos grande que la SONSOLES y que la SANTA TERESA. En sus aros se lee SANCTE PATER NOSTER SECUNDE. ORA PRO NOBIS. Y luego el recuerdo del Obispo Don Martín, con apellido BO-NILLA: «Dominus Martinus Bonilla, Epus. Abulensis. Anno 1660 *con sagravit me*»...

Las demás campanas son las que oímos cada cuarto de hora, dos haciéndole compañía al simpático cimbalillo y otras dos en el interior del templo, que sufren los martillazos de «Los Herrereros». El interior de la torre de la Catedral, ahora muy limpia de cascotes y con todos sus vanos abiertos, tiene un algo misterioso que encanta. En aquellas alturas se gozan los rumores del silencio: el tic tac del reloj advierte de que ni aún las piedras multicentenarias, esos sillares grises asentados unos sobre otros como inconmovibles, son eternidad. Todo es tiempo, todo se pasa... Lo aprendió muy bien nuestra Santa, que añade para enseñanza nuestra: «Dios no se muda», «Alabemos al Señor con campanas que suenan bien», nos gritan las de la Catedral.

XXI.—EL ALTAR DE SAN ANTOLIN

Ocupa el centro de la nave izquierda del crucero. San Antolín es Patrono de Palencia y de Medina del Campo. El retablo de su altar en la Catedral de Avila es uno de los más destacados por sus oros apagados, por sus estofados finísimos de verdadera filigrana en fondos y sobre todo en la dalmática de la hermosa imagen del Santo titular, be-

lla talla y bello todo el retablo por la composición de su conjunto arquitectónico y en los detalles en que se desarrolla su tema escultural: frontón superior renacentista sostenido por columnas de orden jónico a las cuales se abrazan y ocultan en su parte inferior con los blasones que sostienen (seis roeles sobre campo de oro a la derecha y ajedrez sobre campo de plata al lado de la Epístola) dos escuderos, quedando en la base de tan artístico encuadramiento las alegorías de la Fe y la Esperanza. Debajo del frontón en la parte superior se decora el arco de medio punto que protege el retablo con un dosel tallado y estofado en oro, con una anunciaciόn, quedando la Virgen al lado izquierdo de quien mira y el Angel al lado derecho. Y debajo del dosel otra preciosa escultura de Jesús Crucificado con la Virgen y una santa a la derecha y María Magdalena y Santa Catalina a la izquierda. La imagen central de San Antolín, de regular tamaño, queda entre las de San Pablo y San Juan Bautista sobre dos relicarios, enrejados y cerrados con cerrojos, de Santa Emerenciana y Santa Eufemia. En el friso que sobrepasa el sagrario se halla escrito en oro el Cántico de Simeón; hay debajo relieves de ángeles y en la puerta del sagrario otro mediorrelieve representativo de la Caridad: la Virgen y el Niño, San Juan Bautista niño con una cruz y la inscripción en latín que dice: «Toda hermosa eres amiga mia y no hay en tí mancha. De tí salió el Sol de Justicia: Cristo, eres Dios. Y debajo del relieve: «He aquí el Cordero de Dios. He aquí el que quita los pecados del mundo». Todo en oro fino.

Los datos histórico artísticos relativos a este altar son los siguientes: Fecha, 1551; autor, Isidro Villoldo, palentino; patrona que encargó el retablo, Doña Juana de Toledo, nuera del Marqués de Velada.

En el suelo de esta Capilla existe una losa con escudo en mármol, cuya inscripción dice así: «Aquí yace sepultado el excellentísimo señor Don Gómez Dávila, Marqués de Velada, del Consejo de Estado y mayordomo mayor del Rey Don Felipe III, nuestro Señor. Falleció a XXVII de julio de MDCXVI».

En la Capilla de SAN RAFAEL (antes San Vidal) son notables el retablo barroco tallado en madera; la imagen del Arcángel, talla estimable, que inspira devoción y el sepulcro de la mano derecha, cuya inscripción dice: «El ilustrísimo y reverendísimo señor Don Sancho Dávila, Obispo de Plasencia, que murió en 1625 y fue enterrado en la parroquia de Valdezaraicejo».

XXII.—EPITAFIO FAMOSO

Sin salir de la nave izquierda del crucero, a nuestra derecha mirando aún el altar de San Antolín, tenemos la *Capilla de NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD* la imagen de la Santísima Virgen, que figura en la procesión del día 15 de octubre, que se trasladó al primer templo abulense desde la desaparecida iglesia románica de San Lázaro, a cuyas plantas fue a postrarse la Santa de Avila cuando teniendo doce años, o poco más, quedó huérfana de madre en la tierra, para pedir a la Madre de Dios que fuese su Madre.

La imagen es sencilla; pero atrayente y aureolada por una firme devoción. Se halla sobrepuerta con buen arte sobre un retablo de finas pinturas, siglo XVII. Esta Capilla parece tener alguna relación con la sepultura de Don Blasco Velasco, que fue Deán en el primer decenio del siglo XIV, y fue la primera que se dedicó a San Antolín, porque fue por este tiempo la construcción del brazo del crucero, cuando menos en la longitud que alcanza hoy. En tal Capilla se había de enterrar Don Blasco, cuyo epitafio recuerda mucho a Berceo en la ingenuidad de sus versos latinos.

Escritos en mayúsculas góticas se pueden leer, en dos piedras colocadas en alto, lo que se ofrece aquí traducido. Tiene más gracia en la tún; pero vaya el castellano con la suya:

«Blasco Blázquez, deán, yace en esta tierra / he aquí la sepultura cavada sin arte bajo el suelo / la cual dispuso para sí como mejor le plugo. / Docto y muy urbano, fue este decano; / muy moroso fue y al mismo tiempo generoso. / Dulce en la palabra y sabio en la razón / sostenido en elocuencia y casto en todo el cuerpo. / Fue grande su cuidado en saber siempre los derechos. / Defendió a muchos caballeros e infantes: / él a nadie despreciaba aunque tenía poder. / No pasó demasiado viejo a las alegrías celestes / tomando todo el alimento, sacramento del alma. / Como sensato fue recordado de la Iglesia / en la cual fue sin duda absolutamente sostenido. / Porque a ésta enriqueció y honró como bueno, / de muchos dones y riquezas buenas. / El enriqueció a la vez a los llenos de riquezas y a los necesitados, / alimentados por él los mayores y menores. / Enriqueció sin interés dando bastantes bienes a todos los herederos y enriqueció a los padres. / Este por libre decisión tomó a SAN ANTOLIN / por defensor de su causa ante el Señor, / del cual hizo la Capilla, bajo la cual construyó para sí casilla. / Obedeció al Obispo, agradó a los canónigos. / Dispuestas las cosas, pasados ocho días / de agosto, se echó en la cama, la muerte delincuente le arrebató / en era millena tercentum ter quoque dena juncta quindena (1380) se le da vida serena / porque acabó bien, supo buscar el Paraíso. / Allá le guarde la gloria santa de Dios. Así sea».

XXIII.—VIDRIERAS POLICROMADAS

Mucho se ha discutido sobre lo que altera el carácter de nuestro primer templo ese chorro de luz que le entra por la nave derecha del crucero desde que ha sido abierto el rosetón magnífico del muro que mira a mediodía. Se ha llegado a decir que para el recogimiento es mejor la oscuridad: en realidad todo depende del modo de ser de la vida interior, pues en todo caso la luz es valor positivo y la oscuridad es falta de luz, luego siempre es mejor la luz sin la cual los mejores ojos nada valen.

En la nave izquierda del crucero, sobre el altar de San Antolín, San tillana, Valdivielso, los Holanda... quienes fueran —¡qué más da!— colocaron las más bellas vidrieras con los colores más hermosos y agradables. De gustos nada hay escrito... Por eso vale encimar sobre todos los colores los tonos de esas dalmáticas de las santas mártires representadas en los cristales del muro que mira al norte: Santa Inés y Santa Agueda; Santa Marta y Santa Catalina. Qué ropajes! Qué joyas! Hay detalles en algunas túnicas que parecen la delicada labor de picado en terciopelo, y hay detalles en las orlas que hacen recordar las más ricas y fulgurantes pedrerías.

Mirando a la derecha, sobre la Capilla nueva de la Virgen de la Caridad están representados por orden de izquierda a derecha Santa María Magdalena, San Fabián y San Sebastián y Santa Ursula.

No vamos a pretender entretenernos en un detenido análisis de las figuras y signos o símbolos que llenan los lóbulos de la gran ojiva. Todo hace un conjunto de bello colorido que confirma la idea de belleza de vanos descubiertos con tal que de la intemperie nos libremos por medio de las vidrieras policromas. Bajo un limpio arco de medio punto, sobre la entrada a la girola que parte, una columna fasciculada, en un ajimez gracioso a uno y otro lado del parteluz se ven las figuras de San Francisco de Asís y San Antonio de Padua, ambos con hábitos pardos y cordón el primero mostrando sus llagas y el segundo con el Niño Jesús en el brazo izquierdo.

Al lado de aquellas hermosas representaciones de San Francisco de Asís y San Antonio de Padua, sobre la entrada a la girola por la nave izquierda del crucero de nuestra Catedral, existen otras dos vidrieras policromas en ajimez con arcos de medio punto en que vemos las figuras de San Vicente, con las cabezas propia y de sus hermanas Sabina y Cristeta que mantiene aprisionadas entre las manos en el instrumento del martirio final, y de San Segundo primer Obispo de Ávila, vidriera de las más bellas por el adorno de la capa pluvial de que se halla revestido. Y bajo de arco superior ojival que abarca en la base toda la amplitud de la nave lateral del templo, un precioso juego de cristalería en que destaca el círculo superior con la Huida a Egipto.

XXIV.—LUZ Y COLORES

Continuamos admirando la belleza de las vidrieras policromas del primer templo abulense, dedicado a El Salvador.

Siguiendo a la nave central, de izquierda a derecha he hallan representados en los distintos ventanales del primer orden arquitectónico, San Lorenzo y San Esteban, el Protomártir con las piedras recogidas en la dalmática; San Pedro y San Juan Bautista; San Bartolomé y Santo Tomás, que como atributo de martirio sostiene una lanza en la mano; Santiago el Mayor con traje de peregrino y otro *apóstol* con atributo de cuchilla en forma de sierra, San Tadeo (?).

Siguen las vidrieras repuestas en 1929 representando a San Celedonio y Santa Susana; San Isidro y San José; Santa Teresa y San Juan de la Cruz (centrales); San Eugenio y San Ildefonso; beato José Fernández y beata Ana de San Bartolomé. Hasta éstas son las vidrieras modernas. Debió suceder que con el terremoto célebre acaecido el Día de Todos los Santos de 1755 sufrieron las vidrieras de esta nave central terribles destrozos y así recordamos los vanos, que en 1929 se cubrieron con estas vidrieras modernas, cerrados entonces con cristales corrientes blancos o de color como en mosaico. No obstante con buen criterio, aunque de barato, tal vez se procuró arreglar el conjunto de vidrieras lateral derecho de la Capilla Mayor a base de los cristales que se salvaron del general desperfecto y así continúan representados El Salvador y un apóstol; San José (?) y San Juan Bautista (otra vez); San Juan Evangelista y otro apóstol. Debió, pues, estar completa en otro tiempo la representación del Colegio Apostólico, que ahora es incompleta e imposible de determinar.

En el orden arquitectónico superior, de derecha a izquierda, vemos un mosaico de vidrios multicolores; Santa Micaela y San Pedro de Alcántara (nuevas); algo que se parece a una pintura cubista porque se ven pies a la altura de un costado, libros donde habían de aparecer los pies, etc.; San Alfonso (nueva); San Pablo, que es un mosaico de piezas diversas desde el pecho a los pies; la Virgen y el Niño en brazos (central); San Pedro Apóstol y San Pedro Bautista (nueva), y en los tres arcos siguientes, dividida, la Anunciación, apareciendo la Virgen en una ventana, un jarrón de flores en la segunda y el Angel San Gabriel en la siguiente. La otra ventana es un nuevo mosaico.

En la parte lateral derecha del crucero, aparecen como temas luminosos de los ventanales San Blas, Santa Catalina y otras representaciones piadosas. Y en el lienzo del mediodía, bajo las ojivas se ven las imágenes policromas de los cuatro Padres de la Iglesia de Occidente, San Ambrosio, San Jerónimo, San Gregorio y San Agustín. Se puede recomendar el examen de éstas y las demás vidrieras de la Catedral con prismáticos.

XXV.—CAPILLAS EN LA GIROLA

Adentrándonos bajo las naves de la girola continuamos admirando la disposición del arco de medio punto amplísimo que describe la planta del ábside, resolviéndose los problemas del vacío interior por medio de Capillas también en redondo cuya bóveda se apoya sobre la clave de los arcos ojivales de entrada por los nervios de la crucería interrumpida cual si se tratara de arbotantes.

Aquí hallamos la entrada de la Capilla de Velada, hoy dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. En dicho lugar, a la izquierda, se halla un sepulcro cuya inscripción en letra gótica se transcribe así: «Domingo Martínez, electo de Avila. Finó año de MCCLXXXIII».

Sigue la Capilla de San Nicolás, Obispo de Mira, Patrono de Rusia y perseguido en tiempos de Diocleciano. El retablo es sencillo, de líneas renacentistas, admirable pintura, sobre todo la faz del Santo tan venerable. Hay a la izquierda un sepulcro en alto, sobre el que en letras capitales se lee: «Limosna para casar doncellas huérfanas» y en un friso, «Día de San Nicolás».

En el arca que aún se conserva tras gruesa reja, depositaban en tiempos pasados sus limosnas personas caritativas contribuyendo a la dote de las doncellas huérfanas y pobres, y éstas también ponían en dicho arca sus solicitudes para el casamiento. No era solicitud de novio, sino de dote. Con lo recaudado se hacían doce suertes, asignando a cada una de ellas quince mil maravedies. Los patronos habían de cerciorarse de las condiciones económicas y morales de las solicitantes.

Frente a este cepillo, en la misma Capilla se nos presenta uno de los más curiosos sepulcros por sus relieves. Es el de Don Hernando, Obispo de Avila, que finó el año MCCXCII. La inscripción va en letra gótica y los adornos en relieve están muy estropeados, descabezadas las figuras del cuerpo inferior que parecen representar una procesión de caridad partiendo de una iglesia, una de ellas con un cesto a las espaldas que parece contener panes, y sobre la estatua yacente, hay unos monjes orantes siendo notable por su significado el relieve que representa unos ángeles despojando el alma del Obispo de las miserias humanas como si fueran una piña de cadenas que la estrecharan, saliendo de ellas pura, todo con una piadosa ingenuidad de formas esculturales, recordando una oración litúrgica que dice: «quorum catena peccatorum constrinxit...»

XXVI.—LA CAPILLA DEL SAGRADO CORAZÓN

En el Catálogo de varones ilustres de la Ciudad, Provincia y Obispado de Ávila que consigna Carramolino en su magna obra histórica, figuran Don Gómez Dávila, Grande de Castilla, Ayo del Rey Don Felipe III, su mayordomo mayor y de los Consejos de Estado y de Guerra, y Don Antonio Sancho Dávila y Toledo, gobernador de Milán, gentilhombre de Cámara del señor Rey Don Felipe IV y general en distintas campañas, ambos Marqueses de Velada, el primero de ellos con sepultura cubierta con lápida de mármol a ras del suelo delante del altar de San Antolín en nuestra Catedral.

Con entrada por el paso de la girola, del lado del Evangelio, se halla la Capilla de los Marqueses de Velada, que por su estructura parece monumento de la época de Carlos III. Al exterior la construcción presenta el firme aspecto renacentista con grandes sillares y un escudo de armas como adorno del muro. El interior es igualmente regular en su planta y paredes, rematado en una cúpula de materiales menos nobles, pero con adornos en blanco que hacen reflexión a la luz al penetrar por cuatro ventanas circulares amplísimas, de manera que sea éste de los lugares de mayor claridad en nuestro primer templo.

El retablo principal de la Capilla de los Marqueses de Velada, noble familia de ascendientes tan ilustres como los citados, es de maciza construcción. Dos grandes columnas revestidas de yeso e imitando a mármol coloreado, con capiteles de orden compuesto, sosteniendo en su altura hermosos ángeles, enmarcan el cuadro central que representaba una graciosa escena de la vida familiar de Nuestra Señora. No tenía culto desde hace muchos años esta Capilla y con gran acierto se dedicó al Sagrado Corazón de Jesús, siendo ahora por tal motivo muy frecuentada piadosamente. La pintura al fresco representando el Hogar de Nazaret está debajo del tejido que hace fondo a la imagen.

A esta Capilla fueron trasladados desde la ermita de San Lázaro, que estaba situada junto al puente romano sobre el Adaja, las imágenes de la Virgen de la Caridad, «La Maestra» de la Santa, y la del pobre Lázaro que puede ser admirada en el Museo como la más bella escultura que Ávila posee. Llaman a la piedad de los fieles que frecuentan la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, los altares relicarios de ambos lados del venerable recinto que contienen numerosos motivos de devoción encerrados en vistosos y artísticos ostensorios de formas variadas: brazos, cabezas... Reliquias que tal vez no puedan ser todas identificables; pero que por algún motivo de certeza en su origen se conservan allí para que nos sean ocasión de recuerdo de los mártires, confesores y vírgenes a que pertenecieron como cosa viva y nos encomendemos a ellos cuando menos con una sencilla invocación y el consiguiente «Rogad por nosotros».

XXVII.—LOS EVANGELISTAS

San Juan, Apóstol y Evangelista, nos describe en el Apocalipsis, Capítulo IV, el Trono de Dios en el Cielo. Vio «alrededor del trono cuatro animales llenos de ojos delante y detrás. Y el primer animal semejante a un león, y el segundo animal semejante a un becerro; y el tercer animal que tenía cara como de hombre, y el cuarto semejante a un águila». La opinión más recibida, según el P. Scío, es ver a los evangelistas figurados en estos cuatro animales: San Mateo en el hombre, pues que describe la vida del Salvador entre los hombres haciéndonosla imitable; San Marcos es visto en el león por comenzar su Evangelio con estas palabras: Voz del que clama en el desierto; San Lucas, representado con el toro, becerro de los sacrificios, pues que también comienza con la visión de San Zacarías, el padre de San Juan Bautista, cuando ejercía su ministerio sacerdotal, y finalmente San Juan se remonta como el águila por inaccesibles alturas para comenzar su Evangelio.

En el trasaltar de la Capilla Mayor, de nuestro primer templo, altares de la girola que se hallan a uno y otro lado del sepulcro de Don Alonso de Madrigal, se ve a los Evangelistas lo mismo que en los relieves correspondientes de la sillería alta del Coro con éstos símbolos que determinan la personalidad de sus figuras respectivas.

En sus cuatro altares, sobre los respectivos altorrelieves de estos santos, se ven los tondos, como medallones, que representan cuatro santos caballeros: San Martín, partiendo su capa con el pobre; San Huberto, Patrono de los cazadores; Santiago, en la Batalla del Clavijo, y San Jorge, librando a la doncella del dragón. En los cuadros que rematan estos retablos de los Evangelistas se ven claramente diversos pasajes de la vida de Jesucristo. Tales retablos pueden estar realizados por Vasco de Zarza como el de Don Alonso de Madrigal, «EL TOSTADO», o por discípulos suyos.

A los lados de la Capilla de Nuestra Señora de Gracia, en el centro de la girola vemos otras dos Capillas dedicadas respectivamente a Santiago y San Juan, los Hijos de Zebedeo. Ambas tienen altares platerescos con sendos cuadros representando a los citados Apóstoles «Hijos del Trueno».

En la Capilla de Santiago están los sepulcros de «Don Domingo Blasco, Obispo», a la derecha, que vivió hacia el 1183. A la izquierda está el sepulcro de «Don Yagüe, Obispo de Ávila. Finó año MCCIII».

A la derecha del altar de San Juan se ve el sepulcro de «Dom Fray Domingo Xuarez, Obispo de Ávila. Finó año de MCCLXXI». Y a la izquierda, el que con letras góticas nos dice: «Aquí yace Beatriz Basquez, mujer de Sancho Sánchez Zimbrón. Finó año (MCD) LXX».

XXVIII.—EL ALTAR DE GRACIA

Siempre fue un altar de mucho culto en la Catedral, porque su título es Nuestra Señora, Madre de Gracia. Siempre conocimos allí el Santísimo, como en lugar recogido y testero del templo; mas seguramente por las irreverencias al contemplar el sepulcro de Don Alonso «El Tos-tado», nuestro Señor Sacramentado tiene ahora su morada en la Capilla de San Segundo.

El Altar de Gracia tiene dos órdenes de cuadros: el inferior es representativo del Mesianismo; el superior expresa la Maternidad Divina de María, Mater Gratiae. De izquierda a derecha, en el orden inferior, vemos a los siguientes Profetas: David y Daniel, Isaías y Miqueas, en dos grupos a uno y otro lado del Sagrario. En el orden superior, la Anunciación; una Epifanía solemne y mayestática del Autor de la Gracia presentado por su Madre a los fieles y un Belén.

Los Profetas están determinados por los rollos —papiro o vitela— que tienen en sus manos, y sus facciones corresponden como sus vestidos a la dignidad de su inspiración de videntes. El Real Profeta, con un gorro lleno de florecillas, muy varonil, nos dice el versículo 8 del Salmo 71: Dominabit(ur) a mari usque ad mare; et a flumine usque ad terminos orbis terrarum. «Dominará desde el mar hasta el mar; y desde el río hasta los confines del orbe». Recuérdese que el Salmo 71, dirigido a Salomón es aplicable por entero a Nuestro Señor Jesucristo, como Salmo mesiánico esencialmente. La inscripción de Daniel es así: PTAS EU — PTAS — ETERNA — III; — C — DANIEL, lo que se interpreta por las siguientes palabras del Capítulo VII, versículo 14 del Libro de Daniel, puesto que la cifra IIIj oculta la X en la vuelta del rollo y el artista no dice el Capítulo. «Potestas ejus, potestas aeterna». «Y dióle la potestad y la honra y el reino: y todos los pueblos, tribus y lenguas le servirán a El: su potestad es potestad eterna, que no será quitada: y su reino que no será destruido».

Parvulus (enim) natus est nobis... IX-6, nos dice Isaías. «Por cuanto nos ha nacido un Chiquito para nosotros y un hijo se ha dado a nosotros y el principado ha sido puesto sobre su hombro y será llamado su nombre Admirable, Consejero, Dios, Fuerte, Padre del futuro Siglo, Príncipe de la Paz». Y finalmente, al lado de esos colosos del Antiguo Testamento, pintados con vestiduras de judíos medievales, el humilde Miqueas favorecido con la visión encantadora de Belén entre otras... «Ex-Bethlehem, dice su profecía legible apenas entre el marco del retablo, egredietur qui sit dominator in Israel» V-2. «Y tú, Belén, Efrata, pequeña eres entre los millares de Judá: de tí me saldrá el que sea dominador en Israel y su salida desde el principio, desde los días de la eternidad». La voz de millares se traslada a quilarquías o compañías de mil hombres de armas.

XXIX.—EL SENTIMIENTO JOSEFINO

«En el principio era el Verbo... y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros: y vimos la gloria de El como Unigénito del Padre, *lleno de gracia y de verdad*

Y de su plenitud recibimos nosotros todos, y *gracia por gracia*».

Entre estos textos de San Juan Evangelista (I-1-14-16) y el «Dios te salve, *llena de gracia*: el Señor es contigo» de San Lucas (I-28) se comprende todo el alto significado de las tablas principales del altar de Nuestra Señora de Gracia en la S. A. I. Catedral "*Gracia por gracia*". Así se explica el sentido que encierran los Profetas pintados en las tablas inferiores del retablo, referidos a las representaciones superiores: Anunciación, Madre de Gracia y Adoración de la Santísima Virgen a su Divino Hijo, o «Belén». La Gracia fecunda de la Ley nueva se entroniza en vez de la Ley antigua «que, según dice el P. Scío, era un beneficio de Dios, y una gracia, aunque estéril por sí misma para la salud».

La Gracia es un *don sobrenatural que Dios nos otorga, en orden a nuestra salvación eterna, por los méritos de Jesucristo*; el fruto principal de la Redención llevada a cabo por Jesucristo, *lleno de Gracia y de Verdad*, que nace de Santa María Virgen, *llena de Gracia...*

¡Cuánta ciencia teológica ingenuamente expresada en este retablo maravilloso de la plenitud del gótico!... La pintura se atribuye a un discípulo de Fernando Gallego o al mismo Gallego. Son tres tablas que consideradas de izquierda a derecha dicen lo siguiente: la primera recuerda la salutación angélica, que tiene Gabriel escrita en una cinta con que orla su cabeza, *Ave, gratia plena*, siendo verdaderamente bonita la decoración del gabinete en que la Virgen se halla, con detalles commo-vedores, como el mueble del primer plano, la alcoba... La tabla segunda, principal del conjunto, muestra un Trono en el que se sienta Nuestra Señora, *llena de Gracia*, a la cual representa el pintor gruesa de cara y hermosa en grado superlativo indudablemente para significar la plenitud. Ella es Madre de la Gracia y Trono de la Sabiduría, y por eso Jesús Niño, el Verbo hecho carne, se sienta en sus rodillas. San José empero queda fuera del Trono porque aunque verdadero esposo de la Virgen María es sólo «padre adoptivo de Jesús». Claramente se ve contemplando la tercera tabla el oficio de San José para con Jesús y María, pues el artista le ha pintado con una vela encendida en una mano —símbolo de vigilancia— y un báculo, signo de autoridad. Altos oficios del Glorioso Patriarca, Varón elegido por Dios para que cumpliese deberes paternos con el Hijo de María siempre Virgen que concibió por obra y gracia del Espíritu Santo. Ante este retablo hubo de rezar Santa Teresa de Jesús, que el 24 de agosto de 1562 inauguraba el primero de sus monasterios dedicados a San José: el de Ávila.

XXX.—GRANDES OBISPOS, CANONIGOS Y CABALLEROS

A los lados del altar de Gracia de la Catedral se ven dos sepulcros. El de la derecha de quien mira nos muestra una inscripción de góticos caracteres que dice: «Don... canon desta iglesia. Finó año de 1282 años». Dios tenga en gloria a este buen canónigo, de nombre desconocido.

Enfrente del sepulcro anterior, otra sepultura nos habla de *"Don Sancho el primero deste nombre Obispo de Avila. No se halla el año que murió por ser muy antiguo"*.

Sabemos por los datos históricos recogidos del Episcopologio abulense que en las actas del Concilio de Oviedo aparece una firma que dice: *"Ego Sanctius Episcopus subscripsi"*. Es el Concilio de 1115. Y traducen los historiadores y cronistas el nombre Sanctius por Sancho y es para unos el propio Don Pedro Sánchez Zurraqún (el primer Obispo de la repoblación de Avila), firmando con su primer apellido y para otros el sucesor que tuvo a quien dan el nombre de Sancho I, poniéndole como dudoso en sus catálogos correspondientes. Si este fuere Don Pedro Sánchez Zurraqún, ¿qué Don Sancho fue el de la Capilla Mayor?... Puede que el sepulcro de la Capilla de Gracia corresponda al gran Zurraqún, y al sucesor el de la Capilla Mayor, que parece ha de tener traslado definitivo a la nueva Capilla de «La Virgen del Pastel», o «La Mayor», en la antigua Capilla de *"La Asumpta"*, adonde ha sido trasladada la hermosa imagen de María Santísima, siglo XIII, desde la que en los claustros era llamada Capilla del Rincón.

En una columna que hay entre el altar nuevo de «La Virgen del Pastel» y la puerta de entrada y salida a la calle de San Segundo, dice un letrero gótico: «Don Gómez, Deán de Avila, está al pie de este altar. Finó año de 1303».

A la derecha de la misma puerta, un sepulcro de lápida negra recuerda: «Aquí yace el onrado caballero Diego del Agila que Dios aya. Finó a II de mayo de MILL y D y V».

Otro Agila yace frontero al anterior. Ostenta su sepultura escudos con águila y orla de aspas. La inscripción dice así: «Aquí yace el noble caballero Goncalo del Agila, hijo de Diegoncales del Agila, regidor e guarda del Rey. Falleció a veinte e cuatro de setiembre año LVIII».

Al ir a entrar en la sacristía se ve a la mano izquierda el altar de San Juan Bautista con devota escultura. Debajo de la mesa de altar dice una inscripción: «Aquí yacen los señores de buena memoria D. Antonio Cabero Chantre y can.^r desta Sta. Iglesia. M.^r a XI de mayo de MDC y XXI

y D. Felipe Cabreo, tesorero y canónigo desta Santa Iglesia M." a XIX de julio de MDCXXVII. Fundadores y dotadores desta Capilla Juan de Quintana y D. Gregorio de Medina...

XXXI.—SABIOS SANTOS

Del altar de San Juan Bautista, en la misma puerta de entrada de la sacristía de la Catedral, nos llama una voz atrayente: «CE VIATOR CE...» Las letras son capitales y áureas. Es una lauda de fondo negro debajo de la imagen del Precursor de Cristo y por encima de la mesa del altar. «HOC MARMORAE AETERNAT...» *En este mármol se perpetúa la memoria de Don Antonio Honcala canónigo de esta Santa Iglesia que enriqueció la doctrina salmantina con once volúmenes; la sabiduría de los buenos, con efusión, y amor a los pobres y a la virginidad y pureza con candidísimos lirios, muriendo el dos de septiembre del 1565. Retirate maravillado.* Todo esto dice la inscripción sepulcral de este «lucero refulgente de la literatura española del siglo XVI, más brillante aún por su santidad». Entre sus libros figuran la Grammatica propaegma u ocios juveniles literarios; diez y siete opúsculos sobre varias materias teológicas y un tratado de religión cristiana titulado Pentaplam, cuyos cinco libros se titulan respectivamente Antitheton, Stauricon Apothices, Epinicium y Eulogicon.

Ciertamente se retira maravillado, como dice la inscripción áurea de su lauda sepulcral, quien contempla la magnifica figura del Sabio Honcala. Y de admiración en admiración contemplaremos detenidamente el sepulcro altar de otro SABIO SANTO: Don Alonso Tostado Ribera de Madrigal. Su fama fue la santidad y en esta sublime aureola fueron joyas destacadas su verdad, su piedad, su fortaleza, su paz... Firme roca sobre la cual edificó su casa y así fue su sabiduría «Stupor mundi» (Asombro del mundo, pues discutía de cuanto se puede saber). En la girola de la Catedral está su sepulcro altar. Tanta veneración inspiró a su muerte, que el Cabildo dicen que mandó erigir este retablo en alabastro finísimo con la esperanza de verle beatificado. Había nacido en Madrigal de las Altas Torres. Estudió en Arévalo y en Salamanca. Fue Abad de Valladolid, y Obispo de Ávila.

Y murió en Bonilla de la Sierra, en la residencia castillo de los Obispos de Ávila, mientras el sol de la tarde doraba los barbechos en la jornada del tres de septiembre de 1455, cuando hacía un lustro ya que alumbraba para los pueblos hispanos la bella mirada de nuestra Madre ISABEL, la orientación del Renacimiento en España...

Las anécdotas históricas de la vida de Don Alonso de Madrigal son

conmovedoras: En Salamanca, donde fue becario del Colegio Viejo de San Bartolomé, donde fue Maestrescuela de la Universidad, fuerte y dignísimo frente al mismo Rey, siendo conminado a que levante ciertas censuras eclesiásticas lanzadas contra el juez civil, que había movido auto de prisión de un estudiante matriculado, se mantiene firme en su razón...

XXXII.—LA DULZURA PORTUGUESA

Cuando a Don Alonso de Madrigal se le comunica el regio mensaje de que se le cortará la cabeza, si no cede en su posición frente al juez, EL ABULENSE contesta: «Harto interés sacaría yo de mis trabajos, si mereciese morir por dar favor a la razón y a la justicia». Paz del ambiente madrigaleño reflejada en la serenidad de ánimo del sabio profesor de muchas cátedras, cuya piedad se revela en el perdón del mismo juez antes aludido, cuando se dispuso con humildad a cumplir la penitencia debida por su atentado al fuero universitario, pena canónica de ir con la cabeza descubierta, los pies descalzos, y vistiendo sayal, y con una vela encendida, públicamente hasta la Catedral para orar allí.

Cuentan, refiriéndose a su pequeña estatura, que presentándose ante el Papa en visita propia de su cargo, creyó el Santo Padre tener arrodillado al Prelado abulense y le invitó a levantarse, contestando El Tostado sencillamente: «No soy más».

Pero lo que era supo demostrarlo cuando en la Corte del Rey, Don Juan II de Castilla, el padre de Isabel «La Católica», se produjo el incidente de quedar herido el halcón favorito: «Ahí llega el Bachiller, dijo con ironía uno de los magnates, que sabe de todo. Que cure al halcón...» El Tostado era entonces, no Bachiller, sino Abad de Valladolid. Y supo curar la herida del halcón. Y escribió su célebre «Libro de Cetrería» o Libro de La Caza.

La dulzura portuguesa de Vasco de Zarza labró la dulce figura de Don Alonso de Madrigal, por antonomasia EL ABULENSE cuando se aludía en las Escuelas al filósofo y teólogo que es para el final de la Edad Media lo que había sido San Isidoro para la etapa visigótica. Las inscripciones del sepulcro son las siguientes: (En latín) «Aquí yace el preclaro varón y excellentísimo doctor Don Alonso Tostado Obispo de Ávila. Murió el tres de septiembre de 1455. Orad por su alma». Otra «Trasladáronse los huesos del Tostado día X de febrero año de MDXXI años». Y el conocido cartel con los versos de Don Suero del AgUILA: «Aquí yace sepultado / quien virgen vivió y murió. / El nuestro Obispo

Tostado / en ciencias más esmerado / que a nuestra nación honró. / Es muy cierto que escribió / para cada día tres pliegos / de los días que vivió. / Su doctrina así alumbró / que hace ver a los ciegos».

Los relieves del sepulcro representan el Nacimiento del Señor, en la cúspide; la Epifanía en el centro; Pasión del Señor en la Capa pluvial; Adán y Eva y virtudes teologales y cardinales en los frisos... Debajo del altar una lauda de bronce nielado representa a Don Alonso con su escudo: la labra es finísima y delicada y se trata de un ejemplar raro por la manera de hallarse trabajados los esmaltes.

XXXIII.—EN EL TRANSEPTO...

Seguimos admirando la Catedral, templo y fortaleza, viniendo a colocarnos en el transepto: ese espacio exacto del crucero, que permite la contemplación de las naves más altas sin obstáculos ante nuestros ojos para el detenido examen arquitectónico y de los elementos decorativos. Son magníficos los rosetones recientemente descubiertos para el paso de la luz; son preciosas las vidrieras multicolores ya descritas; es maravilloso el orden románico de los ventanales...

Antes de dirigirnos a la Capilla Mayor, podemos examinar los altares con retablos de alabastro dedicados a San Segundo, primer Obispo de Avila y a Santa Catalina, respectivamente. Son del estilo plateresco. El de San Segundo describe la vida del insigne Varón Apostólico desde su consagración por San Pedro en Roma, junto con los otros seis compañeros (Torcuato, Tesifonte, Indalecio, Cecilio, Exiquio y Eufrasio) hasta el sepelio y aún alguna nota referente al descubrimiento de sus reliquias venerables en el siglo XVI. Es opinión admisible que uno de los relieves alude a un pleito entre el Ayuntamiento de Avila y el Obispo Manrique de Lara: habiendo éste construído la Capilla de San Segundo en la Catedral, quiso darle acceso directo desde la calle, extramuros, indicándole la municipalidad que la Puerta de entrada a la Ciudad era la entonces llamada de los Obispos, puesto que el ábside de la Catedral era parte de la muralla; pero a tal aserto se oponía el Prelado defendiendo que todo el conjunto de la Catedral era templo. Así se abrió una puerta en la pared oriental de la Capilla que actualmente se halla tapiada con sillares, sustituída por la comúnmente denominada «de las escaleras» con remates arquitectónicos neoclásicos e imágenes de San Segundo y de los Apóstoles, Hijos de Zebedeo, Santiago y San Juan.

El altar de Santa Catalina en relieves maravillosos tiene por tema diferentes pasajes de la vida de la Patrona de los filósofos, destacando en belleza el martirio de los sabios convertidos y la Santa encarcelada.

El altar de San Segundo es atribuido a Isidro de Villoldo, quien cobró setecientos ducados por los años 1547 a 1548, con Juan Frías. El altar de Santa Catalina tiene reconocidos como autores a Vasco de Zarza, Lucas Giraldo, Juan de Arevalo y Juan Rodríguez, con fecha de 1524 a 1529 y costo de seiscientos treinta y tres ducados.

Apoyados en las mismas columnas que los altares de alabastro de que venimos hablando, se ven los púlpitos: el que hay junto al altar de San Segundo es del estilo flamígero ojival, forjado por Llorente de Avila en 1520. El otro, junto al retablo de Santa Catalina es del estilo neoclásico, y se tiene como realizado por el mismo autor, con planos de Vasco de Zarza, y el platero Ayala.

XXXIV.—PATRONA DE LOS FILOSOFOS

Cuántas veces se halla representada Santa Catalina en nuestra Santa Apostólica Iglesia Catedral?... Es difícil saberlo con exactitud; pero son bastantes. Debió ser Santa de mucha devoción en Ávila cuando llegó a tener dedicado un templo y en el primero entre todos los de la Ciudad la vemos en las vidrieras, en el altar de San Antolín, en... su propio altar. Quien fuera modelo para labrar la cara de la Virgen del Retablo de Navidad lo fue también para la cara de Santa Catalina. Cara singularmente bella y piadosa. No interesa tanto conocer la personalidad del autor —aunque sería curioso— como conocer la emoción de su obra.

Santa Catalina es una mística flor de martirio de la persecución décima, en Alejandría. En el altar aparece su imagen con la espada, signo de su degollación final; pero a derecha e izquierda se ven los cuadros representativos de los siguientes hechos: Catalina sostiene la fe cristiana en público durante los sacrificios a los ídolos y luego, llamada al palacio de Maximino, disputa con cincuenta filósofos convocados para confundirla, más no sólo los rebate sino que los convierte. En la prisión ha recibido la visita de un ángel que la conforta y la anuncia su triunfo y martirio. Se convierten también la emperatriz Pórvido, el coronel de la primera legión y doscientos soldados. Presencia la Santa el martirio de los sabios convertidos confirmándoles en la fe de Cristo por la cual sufren el fuego, la rueda de navajas, etc. Por fin sufre martirio Santa Catalina, azotada con nervios de toro, rasgadas sus carnes con la rueda de cuchillas y degollada con la espada del verdugo. Los ángeles llevan su cuerpo a un sepulcro situado en la cima del Monte Sinaí.

Todo aparece en el retablo de alabastro. Por encima del cuadro cen-

tral se halla en un medio medallón de coronamiento la escena de los ángeles transportando el cuerpo de la Santa al Monte Sinaí; por debajo puede ser un pasaje de la conversión de los filósofos o la conversión de la reina Pórvido. En el lateral derecha de abajo arriba, la Santa con las manos atadas disputa con los sabios y los confunde; en otro cuadro presencia el martirio de los sabios convertidos, y en el superior está la degollación de la Santa por un verdugo. Y en el lateral izquierda, siguiendo el mismo orden, vemos la visita del ángel a la Santa en la prisión, la flagelación de Santa Catalina y el martirio de la rueda de navajas aplicado en su presencia a un filósofo a quien un ángel pone una corona estando presente también el tirano Maximino. Hay adornos muy deteriorados en las columnas que sostienen el entablamento superior en cuyo friso se ve el escudo de la Catedral. Entre tales relieves se aprecian bellas figuras en la parte inferior que corresponden a San Juan Bautista y San Miguel, Santa Inés, Santa Agueda, Santa Bárbara, etc.

XXXV.—EL VARÓN CABALLEROSO

Nació en Paredes de Nava, de la provincia de Palencia. E igual que otros ilustres hijos de dicha villa castellanoleonesa sintió la llamada del arte con vehemencia. Y le hizo entrega de sí: cuando fue a Italia para vivir las corrientes renacentistas el artista del gótico español ya llevaba un hijo que había de continuar su obra y superarla, cual un Miguel Ángel ibérico. Los Reyes Católicos le mandan pintar para el Real Monasterio de Santo Tomás de Ávila el retablo que todavía podemos admirar en el grandioso templo con otros cuadros maravillosamente descriptivos que podemos ir a contemplar en el Museo del Prado, pues, aunque no en Ávila, todavía gracias a Dios, se encuentran en España.

Se relaciona en Ávila con Vasco de Zarza. Luego, muerto PEDRO GONZALEZ BERRUGUETE, que es el gran artista de que venimos hablando, Vasco de Zarza transmitirá el espíritu del padre del gran Alonso Berruguete al escultor de la tumba del Infante Don Juan de las Españas, Domenico Francelli... Ávila es emporio de letras, ciencia y arte. Pero mejor que nadie, PEDRO GONZALEZ BERRUGUETE sabe seguir el caballeresco lema cristiano: «Morir el buen religioso / en ayunos y cilicios / el varón caballeroso / morir haciendo servicios...»

De los servicios más selectos a la Religión y a la Sociedad fueron los de Pedro González Berruguete, comenzando a pintar el retablo mayor del primer templo abulense, después de haber coronado su obra en el Real Monasterio dominicano-tomista. Y adelantemos que de las maravillas de sus pinceles nada mejor que la ternura, belleza y armonía de rasgos, junto con la noble adecuación del colorido en sus vírgenes. «En

qué sueño se inspiró / el genio de Berruguete / para aunar tanta belleza / en la belleza que tienes?» / «Virgen del dorado manto, / Virgen de faz sonriente / Virgen de cabellos brunos / la de los ojos celestes... / Oh Rosa de Jericó, / oh Palma que en tierra creces / y que al viento das tus palmas, porque el viento en ondas lleve / las caricias de tus besos / a las regiones del éter; / Ciprés del Monte Sión / y Cedro del Líbano eres. / A aroma de incienso y mirra / todo tu cuerpo transciende...» Así es descrita por un poeta la Virgen de Pedro G. de Berruguete, que contemplamos en los cuadros del retablo mayor de la Catedral, Anunciación, la Natividad del Señor, la Epifanía y la Presentación de Jesús en el templo, que son suyos con las diez tablas del cuerpo bajo (los cuatro Evangelistas, los cuatro Padres de la Iglesia de Occidente y San Pedro y San Pablo) así como también el cuadro central de la Transfiguración. Cuadros son que hacen al retablo mayor de la Catedral de Avila «el más bello e importante de todas las catedrales españolas», como ha consignado un crítico erudito al escribir de él.

XXXVI.—EL RETABLILLO

Como Pedro González Berruguete murió sin terminar su magna obra la continuaron sus discípulos Santa Cruz y Juan de Borgoña, de quienes se tienen La Oración del Huerto, la Flagelación, la Crucifixión, Jesús en el Limbo de los Justos y la Resurrección, sin que se pueda decir con certeza donde no estuvo la mano, la inspiración o la inicial advertencia del Maestro. Se fijan como fechas de principio y final de la obra los años 1499 y 1508 y la obra de talla, toda dorada, es atribuída con razón a Zarza.

Este artista, portugués de origen, trabajaba ya en Avila en el ocaso vital de Pedro González de Berruguete, la época de su máximo esplendor pictórico. Demostró su dominio de la talla gótica enmarcando las tablas del maestro pintor. Luego hizo alarde de su arte como imaginero escultor en los retablos de alabastro ya citados en esta reseña: sepulcro de Don Alonso de Madrigal, EL TOSTADO, etc.

Empero su obra más delicada, la más bella expresión de la dulzura de su temperamento artístico fue sin duda «el retablillo» que contiene el Sagrario para el altar de la Capilla Mayor de que venimos hablando ahora:

Podemos afirmar que la primera obra de Vasco de Zarza en la Catedral fue la talla de los marcos del altar mayor en madera; siguió el retablo del mausoleo de EL TOSTADO, y finalizó con EL RETABLILLO,

fijándose las fechas de 1508-18 y 1521, lo que hace suponer que en sus talleres se trabajó entre tanto en otras no menos hermosas realizaciones si bien no tan considerables, cuales son las cresterías claustrales con medallones como el de la dama y la muerte con el joven en sus brazos descarnados que se admirán desde la llamada calle de la Cruz y vulgarmente de «La Muerte y la Vida». Junto a Vasco de Zarza se pone labrando el duro granito de nuestras canteras a Pedro de Viniegra y oficiales de ambos.

El Retablillo contiene cuadros labrados en alabastro con singular inspiración y particularísima finura de estilo. La Santa Cena, la Oración del Huerto, el Prendimiento y Judas recibiendo el precio de su inicua venta, el «Noli me tángere» y San Pedro y San Juan yendo juntos al sepulcro... Todo es muy bello, rematando el conjunto una representación de la Virgen de la Sexta Angustia, llamada también del Mayor Dolor. Campean los escudos catedralicio y del Obispo Don Francisco Ruiz, ilustre fundador de muchos beneficios para la Ciudad, entre ellos de La Alhondiga.

La obra incluye la puerta del Sagrario, repujada en plata por García Crespo famoso platero salmantino en el siglo XVIII.

XXXVII.—EL CORO

Ocupaba la sede abulense el Obispo Don Rodrigo Mercado, cuyo escudo aparece por encima de la sillería, cuando el Cabildo de nuestro primer templo cedió a la moda de llevar el Coro a la nave central, quitándole de la Capilla Mayor en donde al parecer estuvo situado el construido en 1407, «en madera de nogal, con chapiteles muzárabes y cabos de hierro...» La sillería del Coro actual fue un encargo hecho a Cornelio de Holanda en 1535. El revestimiento de las columnas de entrada hicieron Isidro Villoldo y ayudaron a Cornelio en la obra Juan de Res (o Rodríguez) y Lucas Giraldo.

El orden representativo de los relieves tallados es doble: en la sillería baja los motivos son de la vida militante de los Santos; en la sillería alta está considerada su glorificación. Y todo en torno a la apoteosis de San Segundo, cuya devoción se ha exaltado con el descubrimiento de sus restos mortales. Comenzando, pues, por la izquierda de la entrada en el Coro vemos a San Antón maltratado por diablos con evocaciones orientales; San Bernardo a quien se aparece la Santísima Virgen; San Francisco en Monte Auvernia; Santo Domingo en la Corte de los Reyes de Francia; San Gil en la cueva adonde persiguiendo a una cierva llega el conde Childeberto; San Benito con San Mauro y San Plácido

en el milagro del torrente; San Marcial a quien se aparece el Señor; los prelados visigodos San Eugenio, San Leandro, San Ildefonso, y San Isidoro; los cuatro Padres de la Iglesia de Occidente, San Ambrosio, San Agustín, San Jerónimo y San Gregorio; la cabeza de San Juan Bautista degollado por causa de Salomé y Herodías; martirio de Santa Cristeta, de Santa Sabina y de San Vicente; milagro de San Segundo; martirio de San Pedro, de San Pablo y de San Andrés; Santiago en El Clavijo; San Juan Apóstol y Evangelista «ante portam latinam»; San Mateo, San Marcos, San Lorenzo en sus martirios respectivos; Santa María Magdalena en el «Noli me tangere»; San Sebastián, San Lucas, San Cristóbal, San Roque, San Esteban protomártir, San Cosme, San Damián, San Jorge, Cornelio y sus compañeros de trabajo, y San Alejo debajo de la escalera...

En la sillería alta se ve a los santos Bernardo, Francisco, Domingo, Gil, Benito, Marcial, Eugenio, Leandro, Ildefonso, Isidoro, Gerónimo, Agustín, Ambrosio, Gregorio, Martín, Tadeo, Simón, Matías, Miguel, Juan Bautista, Cristeta, Sabina, Vicente, SEGUNDO, Pedro, Pablo, Andrés, Santiago, Santiago el Menor, Tomás, Bartolomé, Felipe, Antonio Abad, Juan Apóstol, Mateo, Marcos, Lucas, Lorenzo, Sebastián, María Magdalena, Esteban, Cristóbal, Cosme, Damián, Jorge, Roque y Cornelio, todos glorificados.

XXXVIII.—LA FIRMA DEL CORO

Cornielis de Holanda vino a la ciudad de Avila procedente de Galicia, donde había trabajado en diversas obras, dejando recuerdo de su paso incluso en la Catedral compostelana. Desde Avila marchó a Sevilla... Peregrino de su arte de tallista, viviría en una de las casas de la calle de este oficio (calle de Tallistas, hoy de Eduardo Marquina) mientras labraba la sillería del Coro de la Catedral.

Lucas Giraldo y Juan Rodríguez continuaron después trabajando en la ciudad retablos que son verdaderas maravillas de concepción y ejecución cumplida: tales los retablos escultóricos de la capilla de Nuestra Señora de las Vacas y del Monasterio de Gracia, entre otros, además del trascoro.

En el Coro de la Catedral podemos ver representada en relieve la firma de los artistas, no escrita con rasgos de pluma como en los contratos sino por medio de una figuración en relieve, correspondiente a la segunda tabla de la sillería baja, mirando al centro del Coro a la derecha: personas autorizadas en la Historia del Arte tuvieron a bien confirmar esta opinión.

Representa la tabla mencionada —segunda mirando al Coro a la derecha de la sillería baja— un señor sentado vistiendo traje de perogrino, con gorra noble en su cabeza, en cuyo centro parece llevar como insignia el retrato de una dama, y bordón largo rematado en una pequeña cruz. Este es Cornelio de Holanda, que en la correspondiente tabla de la sillería superior glorifica a su Santo, el Centurión de los Hechos de los Apóstoles en cuya casa se verificó el milagro del segundo Pentecostés. En plano inferior, sirviendo al *Maestro* el aguamanil, se ve a Lucas Giraldo, como en plan de oficial, y a Juan Rodríguez todavía en plano más bajo de la composición artística, con una antorcha en la mano y sirviendo el martillo, instrumento del oficio, cual un oficial segundo, o como representando la tercera categoría laboral de aquel entonces.

Anotan algunos autores que las obras del Coro dieron comienzo en junio de 1536 y terminaron el 1547 siendo el coste total de treinta y seis mil seiscientos sesenta y nueve reales.

Toda la obra de talla es maravillosa en el Coro, incluso los grotescos. Las verjas del cerramiento del Coro, con ser iguales, no pertenecen a la misma época que las de la Capilla Mayor que son anteriores, como la de la Capilla de San Segundo.

Entre las más bellas manifestaciones del arte escultórico en Ávila figuran los altorrelieves del trascoro. Es su conjunto un compendio plástico, labrado en piedra caliza, de todo el ciclo litúrgico de conmemoraciones navideñas: el tiempo de preparación, simbolizado en las representaciones del Antiguo Testamento, el de celebración con el Portal de Belén por tema central y momento preciso de la Adoración de los Reyes Magos, y el tiempo de prolongación, en otros cuadros.

XXXIX.—UN ROMANCE EN LA PIEDRA

El trascoro de la Catedral forma una capilla limitada dentro del cuadro que comprende su línea con las bases de las pilastras contrarias en la nave central. La intención se nos revela en el centro de los arcos ojivales de la bóveda, en que policromadas sobresalen las cabezas de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar. Parece pues una dedicación a los Santos Reyes. En la crestería destaca la imagen central del Padre Eterno; en el friso las imágenes de los profetas con los rollos de papiro por aureola; en medallones se nos presenta el encuentro de San Joaquín y Santa Ana en la Puerta del Templo jerosolimitano, según la leyenda aurea, a la izquierda de quien mira, y a la derecha el tema de la Visificación. Cuadros laterales inmensos representan, a la derecha el martirio

de los Santos Inocentes, lleno de realismo doloroso y brutal; alaridos de Raquel, que se oyen «hasta en Ramá» como parece significarse en los relieves superiores, y a la izquierda por contraste de serenidad majestuosa, la Presentación del Niño Jesús en el Templo. Lleno de candor es el cuadro, bajo el medallón de la derecha, de la Huída a Egipto, con peñascales, siega de mies y hasta eremitas por fondo, recogiendo un sinfín de tradiciones romancescas: «La Virgen va caminando / huyendo del Rey Herodes / y en el camino han pasado / hambres, fríos y calores / y al Niño le llevan / con grande cuidado / porque el Rey Herodes / quiere degollarlo. / Pasaron por un camino / y a un labrador que allí vieron / la Virgen le ha preguntado: / —Labrador, ¿qué estás haciendo?... / Y el labrador dijo: / —Señora, sembrando / estas pocas piedras / para el otro año. / Fue tanta la multitud / que el Señor le dió de piedras / que parecía un peñascal / igual que Sierra Morena. / Este fue el castigo / que el Señor le dió / por ser mal hablado / aquel labrador. / Fueron por otro camino / y a otro labrador que vieron / la Virgen le ha preguntado: / —Labrador, ¿qué estás haciendo?... / Y el labrador dijo: / —Señora, sembrando / este poco trigo / para el otro año. / —Vente mañana a segarlo / sin ninguna dilación: / este favor te le hace / el Divino Redentor. / Si alguno viniere / por mí preguntando / dices que me viste, estando sembrando. / A la mañana siguiente / pasaron dos de a caballo / por una mujer y un niño / y un anciano preguntando. / Y el labrador dijo: / Ciento que les vi / estando sembrando / pasar por aquí».

Queda transcrita íntegro el bello romance porque quienes contemplen el cuadro de la Huída vean si tiene relación y cuánto pensaban y qué bien trabajaban nuestros artistas del Siglo de Oro en todos los órdenes.

El cuadro correspondiente de la izquierda nos muestra a Jesús hallado en el Templo con alusiones de gloria en su infinita Sabiduría.

XL.—CABALLEROS VALIENTES Y PIADOSOS

Antes de abandonar la Capilla de los Santos Reyes contemplamos aún la maravilla del trascoro, una vez más.

Las figuras de todo el retablo, incluso las de San Juan Bautista, San Pedro, el Profeta Daniel (?) y San Pablo, en los chaflanes de izquierda y derecha respectivamente, son todas admirables en detalle y expresión e incluso los grutescos. La cara de la Santísima Virgen, donde quiera que aparece es bellísima, singularmente bella.

El retablo de Navidad a que nos referimos pudo ser obra del mismo escultor que labró la sillería coral, Corniellis de Holanda, junto con sus fidelísimos operarios Lucas Giraldo y Juan Rodríguez, allá por 1531...

La Capilla absidal del crucero si es que se nota como Capilla absidal, que ha estado dedicada a San Blas y ahora tiene al descubierto unas pinturas románicas, perteneció al patronazgo de los señores de Villanueva y San Román. Sigue a continuación un sepulcro con estatua yacente y escudo episcopal correspondiente a «Don Blasco, Obispo de Sigüenza. Finó el año de MCCCXXXIII». Al lado se ve otro arcosolio con estatua yacente de alabastro, el correspondiente escudo de armas y una inscripción que advierte de que «Aqui yace el noble caballero Sancho Dávila, capitán del Rey Don Fernando e de la Reina Doña Isabel, nuestros señores, e su Alcayde de los Alcázares de Carmona, hijo de Sancho Sánchez, Señor de San Román y Villanueva. Murió peleando como buen caballero contra los moros en la toma de Alhama por cuyo esfuerzo se tomó a XXVIII de febrero año de MCCCCLXXXII».

Siguiendo hacia la derecha de quien mira, viene un arcosolio, que se ha llamado Altar de la Soledad y en donde fue venerada mucho tiempo la imagen de Nuestra Señora de la Caridad («La Maestra de la Santa»). Tiene un frontal con escudo notable: león rampante, seis roeles y media luna colgando. Una inscripción, recogida de este lugar, dice así:

«El Gobernador Gonzalo Dávila mandó hacer este Altar y en él erigió una Capellanía perpetua de una misa cada día a honor de N. S. de la Soledad en esta Capilla y hacer decir a los Capellanes de Coro un Aniversario cada año la víspera y día de N. S. de Septiembre y dar de comer, vestir y calzar a doce pobres a su costa. Item los Capellanes de esta S. Iglesia son obligados a decir tres Aniversarios en cada un año, el 1. a 10 de septiembre, el 2. a 10 de enero y el 3. a 10 de julio. Item el Cabildo de San Benito es obligado a decir tres Aniversarios el 1. a 10 de septiembre, el 2. a 10 de enero y el 3. a 10 de mayo; para lo cual todo satisfacer dejó las V heredades de San Juan de la Encinilla. Dejó por patrón de la Capellanía a el noble caballero Andrés Bázquez su hijo. Año 1482.»

XLI.—LOS VALDERRABANOS

Encima de donde acostumbramos a ver el confesonario del M. I. Señor Penitenciario de la Santa Apostólica Iglesia Catedral, hay un sepulcro de traza gótica cuya inscripción dice así: «Don Sancho Peralta, deán de Avila, y obispo de Pamplona, finó a VII de setiembre año MCCCXC». Los escudos del sepulcro dan a entender que pertenecía este ilustre Deán a la familia de los Aguilas.

En los siglos XIV y XV vivió en Ávila una poderosa familia, conocida por el apellido Valderrábano, que dedicó la Capilla, en que nos situamos a seguido del sepulcro de Don Sancho Peralta, al Prelado toledano, San Ildefonso. (Al escribir estas cosas presenciamos en el templo catedralicio reformas que impiden describirle con seguridad en cuanto a detalles). Se ha colocado en lugar del altar de San Ildefonso, uno, procedente de la provincia del estilo neoclásico.

Bajo el arcosolio que cobija una bellísima Piedad —la Santísima Virgen María en el Sexto Dolor— hay una estatua yacente. Está en la pilastra, pero al lado contrario del Obispo Peralta citado. La leyenda nos advierte: «El Muy Magnífico Señor Don Alonso de Valderrábano, deán de esta Santa Iglesia y Arcediano de Briviesca, finó a X de noviembre año MCCCLXXVIII».

Otra sepultura en el muro norte del templo, dentro de la misma Capilla, con estatua yacente de Obispo, señala: «Don Alonso el segundo deste nombre, Obispo de Ávila». Murió este Obispo en 1378. Tiene su escudo castillo y cinco estrellas.

Finalmente, de los caballeros Valderrábano enterrados aquí, vemos otro sepulcro interesante por la estupenda estatua yacente con paje y adornos, así como por el tema intrigante del escudo sostenido por una mujer desmelenada perseguida por un mono que la tira del pelo. La inscripción declara: «Aquí yace el buen caballero Pedro de Valderrábano. Finó año de MCCCLXV». Es de advertir que el tema de la desmelenada se observa representado también entre los relieves de la barandilla que protege los alrededores del órgano.

Los sepulcros que restan por anotar son los siguientes:

A la izquierda de la puerta del claustro: «Blasco Fortun y tres hijos suyos y su hermano Blasco Gómez. MCCLXII», escrito en caracteres góticos.

A la derecha de la puerta del claustro con inscripción gótica: «Domingo Núñez, Alcalde del Rey. MCCC».

Y junto a la puerta de la torre, entre ésta y la del claustro que se abre para procesiones, un sepulcro con ajimez al modo románico y gótica epigrafía: «Don Antón Canónigo. MCCXXXI».

Siempre ha llamado poderosamente la atención de los visitantes tan sencilla leyenda, expresiva de toda una personalidad que no necesita más descripciones: sencillez, modestia, bondad, virtudes del clero abulense tradicionales, que le hacen amable por la firmeza de su apostolado.

XLII.—ALGUNAS CURIOSIDADES

De los valiosos retablos atribuidos a Fernando Gallego o a uno de sus aventajados discípulos, este de San Marcial es uno de los sobresalientes. Tuvo San Marcial Capilla propia en la Catedral abulense. Y no es de extrañar puesto que fueron muchos los caballeros franceses que afincaron en la Tierra de Ávila y nos trajeron devociones de santos franceses consigo, principalmente San Marcial, San Gil, San Leonardo, San Bernardo, San Boal... y luego San Roque. La Capilla de San Marcial estuvo en donde actualmente se abre la puerta del ábside a la Capilla de San Segundo, venerándose allí ahora la Virgen de la Claustra, vulgarmente llamada del Pastel, por el que ofrece al Niño... Es una maravillosa escultura románico-bizantina de piedra pintada. Se han colocado a su derecha la estatua yacente del Obispo Don Diego de las Roelas y a su izquierda la de Don Juan Núñez Dávila, que estuvo en la Capilla gótica de San Millán... Hoy se halla instalado el retablo de San Marcial en la nave lateral derecha de quien entra en el templo por la puerta occidental. Las pinturas del retablo son excelentes, representando al Santo y dos pasajes de su vida en la línea superior; tres momentos de la Pasión del Señor en la predela más alta y los Santos Lorenzo, Martín y Cristóbal en la más baja. La Enciclopedia HERDER recoge como ilustración un detalle de los «heraldos» de este retablo, que encuentra muy originales, en el Camino del Calvario.

Detalles del conjunto catedralicio, antes de pasar al claustro, son: el San Cristóbal gigantesco, sobre la puerta principal de tan importante dependencia; el Cristo (que se admira sobre el tirante que del siglo XVI sostiene los empujes de los arbotantes exteriores hacia el centro, tal vez ensayados por vez primera en España en esta construcción de transición del románico al gótico) que dicen ser de alabastro; los tirantes (arcos rebajados) entre los muros de la nave transversal del crucero; una célebre fundación recordada en un azulejo incrustado en una columna de las de la Capilla de los Santos Reyes...

La imagen de San Cristóbal, románico bizantina, es del siglo XIII: recuerda la tradición legendaria del Santo que pasaba viajeros sobre las aguas de un río y que por su mucha caridad mereció ser Cristo-fero, o portador de Cristo. Así se le representa con el Niño Jesús sobre su hombro... Claro que parece ser en nuestras catedrales alusión profética (para quienes creen en un Cristóbal Colón santo) al providencial destino del hombre que fue de nombre y realmente portador de Cristo sobre los mares tenebrosos hasta el nuevo mundo descubierto por él mismo y consagrado por nuestra Madre Isabel como todo el imperio hispano para Dios.

El claustro es una dependencia cuadrada, obra del siglo XIV, ha-

ciéndose notar que en el mismo se estrenó el renacimiento en Ávila cuando trabajaron sus cresterías en piedra granítica y estilo plateresco Vasco de Zarza y Viniegra. Se ve entre las cresterías el escudo del Obispo Carrillo de Albornoz y dicen que los muros estuvieron pintados con pasajes del Génesis y de la Vida de Jesucristo por Sansón Florentino.

XLIII.—DIVAGACION EN LOS CLAUSTROS

Esta columna tendrá que ser renovada en su día puesto que hoy no es posible describir dependencia tan importante de la Catedral. He visitado los claustros y se hallan convertidos accidentalmente en almacén de objetos diversos: los Pasos de Semana Santa que figuran en la procesión del Jueves Santo, retablos recientemente desmontados con buen acuerdo, pinturas que no tenían categoría para figurar en el primer templo abulense... Algunas otras aceptables para decoración de Capillas... Valdría la pena conservar, por ejemplo, la Piedad de Salvador Galván, cuando menos por conservar memoria del pintor de tantas imágenes devotas como la de Nuestra Señora de la Portería del convento de San Antonio.

En alguna Guía de Ávila se puede leer que el jardín de los claustros catedralicios se halla descuidado: he aquí una Guía pasada ya de ocasión en muchas noticias entre ellas respecto a ésta. El jardín se está poniendo precioso cada año. Por eso en la visita de hoy es interesante salir a cielo abierto y contemplar lo que hace tiempo ambiciona sin duda el Excmo. Cabildo, y desea toda persona culta: la bella obra de redescubrimiento de todas las arquerías cegadas y el raspado interior de los muros que un día quedaron limpios con su capa de pintura; pero que dan ahora de nuevo una sensación desoladora.

Como siempre hemos visto los ventanales de la Catedral cegados, ignorábamos su belleza y creíamos imposible su apertura, lo mismo que la de los vanos de los rosetones... Ahora que la iniciativa del Excelentísimo Cabildo de restaurar el templo en su valor arquitectónico primitivo, limpiándolo de motivos inadecuados bajo el punto de vista artístico y, para la evolución de la cultura religiosa, impropiamente devotos, da los excelentes frutos que vemos estimados por la Dirección General de Bellas Artes, tan generosa en sus repetidas y cuantiosas subvenciones, nos emociona el paso por la Catedral, llena de andamios, con diversos lugares acotados por causa de las obras y objetos de arte protegidos del cascote y del polvo. Vagamos en el jardín del claustro...

En el jardín se goza el deleite de bellas flores: y contemplamos los sepulcros, muy sencillos, aunque siempre interesantes, como el poeta:

«Mirando estoy los sepulcros / cuyos mármoles eternos / me están diciendo sin lengua / que no lo fueron sus dueños».

Queda, pues, en suspenso para el final el artículo XLIII sobre los claustros, y dedicaremos el XLIV al estudio de los sepulcros que se ven en ellos. Y, al final de la serie, describiremos el conjunto tal como para entonces esté.

XLIV.—SEPULCROS VARIOS

Se ha hecho anteriormente alusión a la relación de sepulcros del rationero Manso y seguimos, con Ballesteros, la revisión de Quadrado:

En la Capilla de la Concepción: «Don Cristóbal de Medina, deán y canónigo de esta Santa Iglesia, fundador de esta Capilla. Falleció a tres del mes de septiembre de 1559 años».

Debajo de la torre de las campanas, junto a la puerta, una sepultura con hermosos relieves: «Aquí yace el honrado caballero Francisco Dávila hijo del noble caballero Antonio (?) Dávila Regidor desta Ciudad».

En el sepulcro de Esteban Domingo, uno de los más bellos y antiguos con Calvario en el arcosolio, gloria en la ojiva, lloronas, caballo desmontado, etc., dice una inscripción: «Aquí yace Esteban Domingo, señor de la Casa de Villafranca». (Esta y otras inscripciones se transcriben actualizadas).

Otro sepulcro carece de inscripción. Otro nos dice: «Vasco Núñez señor de Villafranca e Las Navas del Marqués. No se ha memoria cuando acabó por ser muy antiguo caballero».

Y otro: «Sepultura del noble y muy virtuoso señor Rui González Dávila, deán desta Iglesia hijo de Pero González señor de Villafranca y Las Navas. Falleció año 1459».

Es notable que en algunos sepulcros de la Catedral y Parroquias se vean cadenas entrelazadas en memoria de la presencia de los caballeros yacentes, en la Batalla de Las Navas de Tolosa, pues asistieron a tan memorable ocasión, formando en las filas de Sancho «el Fuerte» de Navarra con el Obispo abulense Don Pedro IV Instancio, y rompiendo ellos las cadenas que guardaban la tienda famosa del Miramamolin.

Entremos a los claustros por su puerta principal y siguiendo por la mano izquierda (a la oriental) «Dc. Ada el Mayor. canónigo MCCLXXVI.»

Otros: «Gil Gómez canónigo. Fino año de MCCCXXVIII».

«Alonso Martínez. Racionero. Finó año MCCCVI».

«Domingo Mz (Martínez) MCCXCV».

«Doña Bona» (en un nicho).

«Alonso».

«Doña Amina mujer de Pero Esteban y hermana del Obispo Don Sancho el primero» (*Sancho Blázquez Dávila, Obispo de 1312 a 1355*) MCCCXIII».

“Estevana Gómez y Ximen Gómes, su marido. Finaron año MCCXCVI».

«Don Cristóbal y su mujer».

En la Capilla del ángulo S. E., un sepulcro negro, en el muro: «En este arco y sepultura están honrados Diego del Espinar, Tesorero que fue de las Hermandades en Avila y su tierra por los Católicos Reyes, Don Fernando y Doña Isabel. Falleció en marzo de MCCCCXC y Beatriz Aguada Daza, su mujer a XXIX de junio de MDXXVII. Padres del Arcediano Don Pedro Daza fundador desta Capilla.

XLV.—LAS CAPILLAS DE LOS CLAUSTROS

La relación de los sepulcros en los claustros de la Catedral continúa del siguiente modo y puede comprobarse aún:

Otro en el muro meridional del claustro por do vamos: «Doña María, hija de Juan Yagüe (?) finó año MCCXCVII».

Bajo una hornacina con escudo de seis roeles de la familia de Blasco Jimeno: «Pero... Vázquez canónigo».

Otro en el muro de poniente, junto a la Capilla del Santísimo Cristo: «A. Pérez canónigo... CCXXXV»...

En el mismo muro de occidente hay una hornacina sin letreros. En la pared norte se ve la primera: «Maestre Martín Medryco (?) y su mujer». Siguen: «Aquí yace Juan Nicolás clérigo. Finó año de MCCXCV».

La verdad es que algunas de estas inscripciones quedan borradas o dudosas en la piedra desgastada, carcomida por la humedad y agentes erosivos y por añadidura embadurnada...

Otra sepultura recuerda a «Gil Pérez del Milagro. Finó año de

MCCCVII». En el fondo de un nicho de la pared norte que venimos ya mirando, que tiene un ajimez por fachada, podemos leer: «Ximen Blasco padre de Blasco Fortun y Sancho Fortun hijo de Domingo Muñoz. Finaron año MCCXXXV. Y finalmente, junto a la puerta mayor de los claustros en un arcosolio de traza ojival, se hace memoria de «Sandro Pérez, Racionero, MCCCXIII».

Las Capillas de los claustros son cuatro: la llamada de «Las Cuevas», del estilo ojival gótico florido, cerrada por reja del Renacimiento labrada por Lorenzo o Laurencio de Ávila, con un retablo que se atribuye al toledano Juan Vela y un Ecce Homo en el arranque de la crucería que es devotísima escultura; la del Cardenal, que fue fundada por el Deán de Ávila Quiroga, luego Arzobispo de Toledo, Capilla que hoy constituye el Museo, construida para librería o biblioteca en 1430, de gótico estilo, con puerta que comunica con la Sacristía labrada por Vasco de Zarza y rematada por un hermoso relieve que representa a Jesucristo en una concha, cual si nos diera la idea del título de Jesús PERLA, evangélica «margarita preciosa»...

Las otras dos Capillas son la llamada del Rincón y la del Santísimo Cristo, ésta del siglo XVI con verja notable de hierro forjado y la imagen que puede haber sido tallada en el siglo XV. Destacando sobre la puerta de la Sacristía de la Capilla dice una inscripción: «Aquí yace Pedro Ordóñez de Anaya canónigo desta Santa Iglesia, fundador y dotor desta Capilla. Murió a 26 días de septiembre de 1591. Fue hijo de Pedro Ordóñez y de Doña Aldonza Anaya. Fue nieto de Torivio Ordóñez de los de Santo Domingo difunto el año de 1483 que fue padre de Ramiro Ordóñez el de Zillan».

XLVI.—LA SACRISTIA

Vamos a penetrar en las salas catedralicias reservadas al tesoro, pues tal podemos considerar que es el conjunto de la Capilla de San Pedro *Ad Vincula*, o antesacristía; la Capilla de San Bernabé, que es la Sacristía propiamente dicha: la Capilla del Cardenal, transformada en Museo, con otras dependencias interiores.

Tesoro se dice y mayor sería si por decreto de 1 de enero de 1869 el Estado liberal no se hubiese incautado del archivo y biblioteca: 345 volúmenes de gran valor, pertenecientes a los siglos XV y XVI y hasta noventa y dos códices de anteriores épocas, hasta de los años mil ciento y tantos, con legajos, cartas, privilegios reales, la famosa *Biblia de Ávila*, el becerro, autógrafos de Don Alonso de Madrigal y otros notables...

Para llegar a las dependencias interiores se penetra en la Capilla de

San Pedro *Ad Vincula* por un pasillo en que podemos admirar un devoto Cristo románico. La puerta de acceso es muy hermosa, tallada en madera de nogal por Vasco de Zarza, y sobre el dintel superior, labrado en piedra, se ve un relieve de San Pedro encadenado. La obra interior es del siglo XIV y la puerta mencionada del XVI. Lo más notable es el retablo del altar relicario y «tesoro»: es como un armario empotrado, cuyas puertas son pinturas en tablas describiendo el pasaje de los Hechos de los Apóstoles en que el Angel se aparece a San Pedro preso por orden de Herodes y le dice que se levante pronto, le lleva por las calles de Jerusalén después de haber salvado la guardia y el Angel desaparece, dejando a San Pedro admirado, a la puerta de la casa de Marcos en donde la Iglesia se hallaba reunida rezando por él: «Ahora, dice un letrero que sale de labios del Apóstol, he conocido que el Señor me ha librado de la mano de Herodes y de la expectación del pueblo». Son cuatro tablas, describiendo la historia y una superior representando a San Pedro majestad, como en el retablo de Fernando Gallego que se encuentra en el Museo, lo cual parece demostrar que las tablas sean anteriores al retablo tesoro, labrado por Zarza, Juan de Arévalo y Francisco Rodríguez.

La Sacristía es llamada Capilla de San Bernabé. Como en la dependencia anterior es notable la bóveda en que destacan sus oros finísimos y muy bien aplicados. La construcción es del XIV. En los siglos XV y XVI se utilizaba esta dependencia como Sala Capitular, siendo aquí en donde se reunió la «Junta Santa» de los Comuneros de Castilla. En alto, admiran tres grupos escultóricos con escenas de la Pasión, tallados en madera y esmaltados imitando porcelanas. Son obra de Frias y de Isidro Villoldo. A este ilustre palentino pertenece también el retablo en alabastro de San Bernabé, siendo el frontal atribuido a Vasco de Zarza.

XLVII.—EL MUSEO

Podemos afirmar que el Museo de la Catedral comienza en la Sacristía. Fue una pléyade de artistas quienes le formaron y está hoy muy bien distribuído. Decíamos que Villoldo labró el retablo de San Bernabé y que fue Vasco de Zarza el autor del frontal quien puso en dicho frontal el escudo del Prelado Don Francisco Ruiz, sobrino del Cardenal Cisneros. Merece atención especial la comprensión del maravilloso retablo que llamamos de San Bernabé, pero cuyo tema central es Cristo Rey.

Recordemos que la cajonería barroca, labrada al parecer aprovechando elementos de otra cajonería plateresca, fue realizada por Manuel Solís en el siglo XVIII. Tiene detalles preciosos, sobre todo en los relieves que representan el Colegio Apostólico y otros santos.

Transcribimos antes de hacer algunos comentarios el Catálogo oficial: **CAPILLA DEL CARDENAL**.—En el pórtico, la puerta que da acceso a la Sacristía es de Vasco de Zarza. El altar del Bautista es de Juan Rodríguez. La reja se atribuye a Juan Francés. La Capilla es del siglo XV. Bóveda gótica, con los escudos de los Múgica y Bracamonte. El retablo de la Capilla es obra de Bartolomé Román, discípulo de Velázquez.

PINTURA.—Núm. 1. Dos tablillas góticas primitivas de la Piedad y Santo Tomás, de la Parroquia de Burgohondo. Núm. 3. Retablo de San Jorge, escuela castellana del siglo XV. Núm. 8. Retablo de San Pedro, escuela salmantina, probablemente de Fernando Gallego. Núm. 10. Dos tablas de la Visitación y Presentación, de escuela de Berruguete, muy probablemente del «Maestro de Riofrío». Núm. 11. Tabla gris con Santa Ana, la Virgen y el Niño, siglo XV, escuela florentina, acaso de Sansón Florentino. Núm. 12. Virgencita, escuela italiana. Núm. 13. Retrato de Garcibáñez Múxica, de El Greco. Núm. 14. San Andrés, escuela de Ribera. Núm. 46. Portezuela de sagrario, con el Ecce Homo, de Luis Morales, Núm. 63-64. Dolorosa y Ecce Homo, escuela de Tiziano.

EN LA SALA DEL TESORO.—Núm. 16. Sgda. Familia del taller de Rafael. Núm. 17. Tabla románica de S. Pablo. Núm. 18. Una copia de Murillo. Núm. 19. Dos cuadros de Murillo. **SALA DE CANTORALES**.—Exposición de cantoriales miniados por Juan de CarrIÓN. Cristo románico del siglo XII y otras imágenes románicas. Arqueta relicario del siglo XVI, Cristo del XVII y talla realista (s. XVII). **SALA DEL TESORO**.—Custodia procesional del Corpus Christi. Es obra de Juan de Arfe, el tercero de una familia de orfebres, que trabaja en una etapa más avanzada del renacimiento en que la reacción bramantesca hace desaparecer las columnas abalastradas. Consta de seis cuerpos, de planta hexagonal y circular alternados. Mide 1,70, toda ella de plata.

XLVIII.—LAS MAS PRECIADAS JOYAS

Junto con la Custodia de Arfe, la joya perfecta, las máspreciadas joyas del Museo de la Catedral son las que a continuación se citan, siguiendo el Catálogo:

VITRINAS: Núm. 22. Relicario de azabache del Apóstol Santiago. Núm. 23. Libro de canto con la notación al aire, del tránsito del visigodo al románico. Núm. 34. Virgen gótica flamenca, sedente. Núm. 41. Casulla de terciopelo verde picado, siglo XV. Núm. 42. Dalmáticas de zarzahán morisco, de Granada, siglo XV. Núm. 45. Arqueta gótica, siglo XV. Núm. 47. Cáliz gótico con esmaltes, de Andrea Petrucci de Siena.

ORFEBRERIA ABULENSE: Núm. 51. Cruz procesional, de Franco y Alejo, siglo XV. Núm. 52. Cruz procesional, de Crespos. Núm. 54. Códice del Cardenal Cervantes. El interior, que contiene los Evangelios de las Misas, está fechado en 1345. Las tapas son quizás de Gonzalo del Ala, siglo XV. Núm. 55. Cruz procesional de S. Pedro. Francisco, s. XV. Núm. 56. Cruz procesional de Francisco y Diego, s. XV. **ORFEBRERIA SALMANTINA:** Núm. 57. Cruces procesionales de cobre dorado y grabado, s. XIV y XV. Núm. 58. Bandejas de orfebrería alemana.

En todo el tesoro que el Museo contiene no se ha de mirar solamente su valor material y artístico, sino también el valor representativo, cultural y cultural. A veces tiene mayor mérito, en cuanto se contempla, el talento que concibió las ideas, que la materialidad de su representación en metales nobilísimos, en piedras o maderas selectas, con arte y ejecución maravillosos. Tal sucede, por ejemplo, en el altar de San Bernabé, en la concepción de Jesús PERLA... No digamos en el conjunto representativo de la magna Custodia.

Bueno será consignar aquí, antes de iniciar algunos comentarios sobre piezas del Museo en particular, las siguientes notas sueltas:

—El carro triunfal para llevar la Custodia catedralicia en las procesiones del Corpus Christi fue construido en Valladolid, en el año 1805.

—Las ropas son ricas, abundando los tisús de plata y oro y bordados de canutillo, etc.

—También es bueno el aguamanil que se hizo en 1792 según proyecto del arquitecto Juan Antonio Cuervo.

—Por decreto de uno de enero de 1869 el Estado liberal de aquel entonces despojó a la Catedral abulense de trescientos cuarenta y cinco tomos de su Biblioteca, y noventa y dos códices, muchos legajos con cartas y privilegios reales, autógrafos de Obispos célebres, entre ellos de *El Tostado*, etc. Muchos volúmenes de los trasladados a Madrid eran de gran estimación y precio, cual los códices de los siglos XII y XIII y otras obras del XV al XVII...

XLIX.—DETALLES DEL MUSEO

A quien pretenda gozar de la emoción estética de la riqueza que, pese al expolio, se pone de manifiesto en el Museo Catedralicio distribuido en sus diversas salas, no se le debe ocultar el significado de los retablos, pinturas, esculturas, etc. Por eso invitamos a considerar los cinco momentos representados en las tablas del altar relicario de San Pedro

«Ad Vincula»: prisión de San Pedro y liberación por el Angel, hasta llegar a la Casa de Marcos en donde la Iglesia reunida oraba por el primer Papa; invitamos a la contemplación del altar maravilloso de alabastro de la Sacristía, labrado por Isidro Villoldo, respondiendo a una concepción vivamente descriptiva de lo que el Antiguo y el Nuevo Testamento dice acerca del mesianismo de Jesucristo, concordes las Sagradas Escrituras con la Historia profana que representa Josefo. En todo el magnífico templo dedicado al Salvador, este es el retablo del «Ecce Rex Vester» palabras de Pilatos recogidas por San Juan en su Evangelio en momento distinto de la Pasión al del tremendo «Ecce Hombre». Y ya se ha hecho notar que el REY aparece en el cuerpo superior del retablo; los rabinos que interpretan las Escrituras Sagradas, la Fligelación y el historiador profano Josefo, forman la línea de cuadros centrales, y San Andrés, San Bernabé y San Pablo la predela, siendo la lanza de Bernabé indicativo del paso del tiempo, cuya fuerza tuerce las barbas de los apóstoles en contrario sentido.

Sobre la puerta de entrada de la Sacristía a la Capilla del Cardenal, se ve un busto de Jesucristo enmarcado en una concha, correspondiendo esta hermosa realización escultórica de Vasco de Zarza en alto relieve a la parábola evangélica de la Margarita Preciosa: «Jesús Perla» de las almas.

De la sala capitular es muy bella la puerta del siglo XVII con guarderías de cobre. La sillería interior ofrece la curiosidad de hallarse recubierta de gamuza. Es interesante saber algunos de los más destacados acuerdos del Excmo. Cabildo en esta recóndita dependencia: Pongamos un ejemplo que demuestra la tradición de la Fiesta Nacional Española (Los Toros) en la Ciudad de Avila, en donde ya se sabe que se corrieron en los finales del siglo XI... Pues en el año 1553 el Cabildo Catedralicio acordaba que «ningún clérigo lleve consigo criados o pacientes a los miradores que tiene en las plazas, los días de toros o regocijos, y que el pertiguero se cuide de colocar las alfombras y los bancos». Dice muy bien Veredas en su obra «Avila de los Caballeros» que tuvo fama de rica la Catedral abulense y, en efecto, era «la más rica de la cristiandad». Pero es lo cierto también que jamás utilizó tales riquezas para otra cosa que no fuese caridad y patriotismo.

L.—ANECDOTARIO CURIOSO

—Cuentan que el Rey Felipe II mandó al Cabildo de la Catedral de Avila que hiciese procesión penitencial por la conversión del reino de Inglaterra al catolicismo. Tal fue la fama de virtud de la excelentísima Corporación, que se manifiesta en la piedad con que contribuyó a los

esplendores del culto además de hacer limosnas cuantiosas y extraordinarias, pues si es verdad que dispuso de ellas, no es menos cierto que las distribuyó generosamente en las ocasiones de guerras contra España, en becas para estudios, en dotación de doncellas huérfanas y pobres, en lutos, en protección a la infancia desvalida... Todos los necesitados acudían a la Catedral y es fama que uno de sus colonos pidió un préstamo al Cabildo Catedralicio para pagarle dinero que le debía. Los reyes recibieron oro por millones y alhajas valiosas y cuando se produjo el despojo general de bienes eclesiásticos por el liberalismo, que constituyó el mayor fracaso político de la Historia de España, no le valió su antecedente generoso a la Catedral para librarse de perder tanto como la quitaron.

No pasemos por la Catedral y su Museo sin penetrar en sus pequeños secretos cuanto más podamos, pues hay bajo aquellas airoosas bóvedas un verdadero camino de emoción, e incluso fuentes de poesía o al menos motivos poéticos y siempre ocasiones devotas. Por ejemplo: acompañaba el Deán, Don Bernabé de Juan, persona con gran sentido del humor y excelentes cualidades humanas a una ilustre visitante en el año 1929. Las vidrieras de la Catedral habían quedado destruidas en gran parte de los ventanales de la Capilla Mayor en el terremoto de 1755 y aquella nobilísima dama le hizo notar que deberían poner vidrieras policromas a tono con las que quedaban antiguas. El Deán le indicó que la dificultad era de orden económico: —«Si usted las paga...» «Pues, sí». Y las pagó. Como me lo contaron, louento, pues no se ha de inventar cosa que no esté a la vista de ojos.

Quien recorre el Museo de la Catedral con un poco de detenimiento ha de notar que muchos de los elementos artísticos que contiene no proceden de la Ciudad, sino de algunos pueblos de la Tierra de Ávila. El anecdotario es largo y curioso. Le iremos diluyendo a lo largo de las descripciones de lo que todavía nos falta que «ver» de nuestro primer templo. Y es que los señoríos de nuestra Tierra eran de idéntica dedicación al Rey de Reyes y la idea predominante de señores, caballeros y pueblo fue como la del gran Felipe II: moradas humildes para sí, como casa transitoria; pero templos perennes para Dios, que a cambio de albergar lo mejor posible a Su Divina Majestad en la tierra se preparaban eterna habitación en los cielos.

LI.—OTRAS ANECDOTAS

Cada una de las piezas del Museo catedralicio puede dar lugar a entretenimiento estético y como tal placentero en su examen. Por ejemplo: el rico cáliz de San Segundo, hallado en su sepulcro, con los vencrados restos trasladados a la Capilla catedralicia de su título desde el lugar de su hallazgo en la ermita románica junto al río Adaja, es bellísimo, como la patena, igualmente esmaltada, y el ánimo se alegra en la contemplación de ricas joyas, que hasta nuestra Santa Teresa de Jesús repetidamente alude y hace deducciones de tal impresión placentera; pero también nos hace pensar por su fecha y autor en los trabajos de los abulenses cristianos en sus vaivenes luchando contra los moros... En una predela flamenca vemos una ingenua representación de la Encarnación del Verbo que nos hace pensar en la fe que de tan profundo misterio tenemos al mismo tiempo tan veraz y tan sencillo. En tablas góticas, pintadas en castellano, del altar de San Pedro, nos maravilla la interpretación que hace del primado del Príncipe de los Apóstoles el pintor; pero es más admirable aún la solución estética que da para rememorar aquello de «ser de Pablo o de Cefas», pues que pinta delante de San Pedro arrodillado al apóstol Pablo, que recibe la bendición del primer Papa, mientras el verdugo le corta la cabeza, yendo Pedro camino de la colina Vaticana para ser crucificado. Los temas de los cantoriales...

No nos extrañen las concepciones artísticas, pues a veces no podemos imaginar el hecho que da lugar a un altorrelieve, a una pintura. En 1552 era reprendido y castigado el racionario Francisco López por ir montado en burro a Palenciana, acompañado por personas, «no de su clase». Hoy no podemos concebir que una dignidad catedralicia, vista entre gentes humildes, sea menos edificante que rodeada de potentados, ya que entre unos o entre otros —pobre de espíritu que vale tanto como no tener apego a las riquezas aunque se posean— el prelado y el humilde sacerdote no harán sino derramar la semilla evangélica con ejemplar discreción y celo ardiente. Nuestro Cabildo catedralicio, como todo el clero abulense, fue siempre altamente generoso y profundamente piadoso: ejemplarísimo en todo. Véanse cómo en 1780 le hace voluntariamente un préstamo al Rey, sin intereses, nada menos que de trescientos treinta mil reales de entonces, para gastos de la guerra contra los ingleses; construye junto al camino de Toledo dos molinos de viento para uso de la Ciudad, conocidos en el primer cuarto de siglo todavía; «henchido de patriotismo» da un real diario, a quienes se alisten en filas como soldados de la Tierra de Ávila, en tanto que dure la guerra contra Francia y ofrece al Rey dos mil doblones para los gastos de esta misma guerra en 1794...

LIII.—UNA NOTA SOBRE LOS CANTORALES

Hemos hablado de la generosidad de la Catedral en 1794 y la vemos patrióticamente entregando al año siguiente catorce libras de alhajas para el mismo fin... Da ciento cincuenta mil reales para la guerra contra Inglaterra de finales del siglo XVIII y ofrece completar el medio millón; mas no han pasado tres años y ya el Rey pide otro millón de reales al Cabildo catedralicio de Ávila: ¿cómo tenía tanto dinero nuestra Catedral? Certo que fue rica en extremo; pero cierta igualmente la austeridad ejemplar de la vida de sus capitulares y racioneros, como la recta administración de tales bienes, lo cual no está reñido con el espíritu alegre del buen vivir, registrándose acuerdos como el que sea librada por el Cabildo la cantidad acostumbrada para refrescos de los clérigos que asisten a la función de toros

Una palabra sobre los cantoriales: Son seis tomos, con miniaturas anteriores a 1496, por Juan de Carrión, que firma tres de ellos. Domínguez Bordona en el Tomo primero de su obra «Manuscritos con Pinturas», anota que las nueve grandes letras historiadas se distribuyen del siguiente modo: I, Anunciación; II, David, Natividad y Epifanía; III, Resurrección; IV, Asunción; V, Ascensión y Pentecostés; VI, Martirio de San Esteban. Y así pueden ser contempladas. Ofrecen, además, letras iluminadas, con variados temas ornamentales y bellísimas orlas con motivos de flora y fauna, escenas devotas y de género y figuras caprichosas. Arte personalísimo, dentro de la doble influencia italo-flamenca.

Otros dos tomos llevan escudos de la Catedral y del Obispo Carrillo, por el que pueden ser fechados entre 1496 y 1514. Uno de ellos tiene dos grandes letras en las que se representa a Jesús ante Pilatos y a un pontífice acompañado de santos; en otra inicial del segundo tomo, la Virgen y el Niño rodeados de mártires. El estilo de las tres historias y de sus ricas orlas recuerda las mejores páginas del Misal toledano hecho para el Cardenal Cisneros.

Hay, además, una serie de responsorios y santoriales en muchos volúmenes, hechos de 1508 a 1511 por Alonso de Córdoba y Diego de Vascuñana, vecinos de Toledo. Tienen letras iluminadas y con primorosa ornamentación caligráfica, pero carecen de historias. En sus orlas, que imitan, con desacuerdo, las de Juan de Carrión, hay, lo mismo que en los dos tomos anteriores escudos de la Catedral y de Don Alonso Carrillo.

LIII.—LA CUSTODIA DEL CORPUS

Juan de Arfe y Villafañe, hijo de Antonio, nieto de Enrique, orfebres españoles. La Custodia de Toledo es la obra maestra de Enrique; la Custodia de Avila, del nieto Juan, es la obra maestra de la orfebrería española: un templo labrado en plata, en setenta libras de plata, conforme al estilo renacentista; una obra que le da derecho a pleitar por vivir en la calle de los arquitectos de Burgos. Juan de Arfe ha sido llamado «El Cellini» español y Felipe II le llamó a trabajar en El Escorial... Quien quiera puede considerar detenidamente los planos de la Custodia de Avila en el artículo Arfe de la Enciclopedia Espasa-Calpe. Mide 1,70 metros de altura. El carro triunfal para llevarla en la procesión del Santísimo Corpus Christi, revestido riquísimamente de tisú, se construyó en Valladolid en 1805.

La Custodia tiene un friso en la base con bajorrelieves que representan escenas del Antiguo Testamento, principalmente la Historia del Moisés; pero también de todas las prefiguraciones eucarísticas, cuales algunos pasajes de la vida de Abraham, Padre de los creyentes que testimonia su esperanza a los tres que van a castigar a las ciudades del Valle de Pentápolis y culmina en el sacrificio de Isaac que ocupa todo el primer templete cual grupo escultórico de gran patetismo. En otros relieves del friso se ve la ofrenda de Melquisedec, de pan y vino; el maná, etc. En intercolumnios están representadas las Virtudes teologales y cardinales por medio de estatuitas exentas, cada una de ellas un prodigo de finura ejecutiva y un exponente de alta concepción. Los atributos de las virtudes representadas son típicos: la Prudencia con una sierpe cogida con ambas manos de modo que no pueda dañar; la Justicia que tuvo peso y espada; la Fortaleza con león y apoyada sobre una columna; la Fe con cáliz y hostia y ojos vendados; la Esperanza que muestra un corazón alado; la Caridad, nutriendo de sus pechos a varios pequeñuelos... No hay Templanza: no había lugar más que para seis virtudes y elimina la Templanza porque de Cristo nunca hemos de sentirnos hartsos.

En el segundo templete va el viril con la Hostia Santa, Jesús verdadero, rodeado del Colegio Apostólico, cual en el Cenáculo. En el tercer templete, la transfiguración, que es el misterio cristiano titular de la Catedral. En el cuarto templete, el Padre Eterno, y finalmente, bajo la Cruz, una torrecilla con campana de plata. Muchas campanitas más que *errantes vocant* (llaman a los descaminados) para que miren a la Verdad cubierta con velos accidentales; para que miren al Amor (ardiente Horno de Caridad) con sus fuegos moderados...

LIV.—LA CAPILLA DE SAN SEGUNDO

Se descubrieron los restos del primer Obispo de Ávila en el año 1519, en la románica iglesia de San Sebastián y Santa Lucía, que desde entonces se llamó de San Segundo, junto al río Adaja. Era Prelado abulense Don Fray Francisco Ruiz y bien se nota en el retablo de dicha Capilla románica —que por motivo del descubrimiento debió pintarse—, que Fray Francisco Ruiz era franciscano. En el año 1595 fue trasladado el venerable depósito a la Capilla de San Segundo, construida en la Catedral con técnica de Francisco de Mora, el mismo arquitecto que construiría el templo de San José de Las Madres, siguiendo el estilo herreriano. Capilla de una sola nave abovedada. Firme construcción de sillares bien labrados que al exterior rompe la línea de la muralla, junto al ábside por la parte exterior izquierda y al interior llama poderosamente la atención por sus pinturas al fresco de proporciones miguelangeescas, representando la del fondo, trasaltar, el martirio de San Segundo; las de la cúpula, los siete Varones Apostólicos evangelizadores de España —Torcuato, Tesifonte, Indalecio, Cecilio, Exiquio, *Segundo* y Eufrasio— en torno a Santiago arrodillados a los pies de la Virgen del Pilar y ofreciéndola sus coronas martiriales algunos de ellos; a los lados, en alto, pasajes de la traslación de los restos de San Segundo en tiempos de Don Jerónimo Manrique de Lara, protector de Lope de Vega, cuyo sepulcro, vemos adornado con un buen retrato de tan ilustre Prelado, pintado por Antonio Stella, y con una lauda que ostenta la siguiente inscripción en latín: «El señor Don Jerónimo Manrique de Lara, en otro tiempo de la nueva Cartago en España, después Obispo abulense, inquisidor general en los Reinos de España, construyó este sepulcro y lo consagró a San Segundo, primer Obispo de Ávila. Murió en las calendas de septiembre del año del Señor MDXCV».

La verja de bronce fue trabajada en 1787, llevando la primitiva de hierro forjado al convento de San Antonio, adaptándola a la Capilla de Nuestra Señora de la Portería. El altar, de cuatro caras, es barroco y constituye una enorme urna, custodiada como guardia de honor por preciosas imágenes talladas en madera y policromadas representando a los cuatro Padres de la Iglesia de Occidente: San Gregorio Magno, San Jerónimo, San Ambrosio y San Agustín. La urna en que se guardan los restos de San Segundo es rica y magníficamente labrada, probablemente por el mismo orfebre a quien se deben el frontal, sagrario y adornos de plata, firmado Valle, de Salamanca. La gran pintura lateral izquierda de quien mira al altar representa el milagro del puente roto y los enemigos humillados cuando persiguen a los siete Varones Apostólicos porque sus palabras han derribado a los ídolos de los pedestales en que les rendían sacrificio.

LV.—CAPELLANIA DE LOPE

Sobre la puerta de entrada de la Capilla de San Segundo en la Catedral se repite alusión al pleito con el Municipio en que el Obispado defiende su derecho a abrir la puerta de las escalerillas para acceso a esta Capilla nueva. Y en la bóveda, una compendiosa y brillante alegoría del triunfo de la Fe que a San Segundo debemos.

Efectivamente San Segundo, primer Obispo de Avila, es nuestro Padre en la Fe. La tradición es así: Pudo ser el Segundo, tesalonicense, a quien alude San Pablo en una de sus cartas. Se ignora en tal caso cómo pudo seguir a Santiago en su peregrinación primera, sobre nave fenicia, desde Cádiz a Mérida, Pax Augusta (Badajoz), Salmántica, León, Cesaraugusta... Aquí, en Zaragoza, se nos presenta en pinturas abulenses de la Capilla ya mencionada, de la Sacristía del templo parroquial de Santiago y del Monasterio de Santa María de Jesús (vulgo Gordillas) como asistente, con el Apóstol evangelizador de nuestra Patria, y el resto de los Varones Apostólicos, a la venida de la Santísima Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza. Por eso mismo los impugnadores de la tradición jacobea y de la tradición pilarista lo son también de esta tradición abulense que hermana con aquella. Mas quienes seguimos las tradiciones tenemos los criterios de credibilidad de valores positivos; empero quienes han impugnado lo hicieron siempre gratuitamente sin poder *demonstrar que no...* a lo que las tradiciones afirman: ies falta lógica, pues.

Don Jerónimo Manrique de Lara, como es sabido, fue protector de Lope de Vega. Y aparece el Fénix de los Ingenios como capellán de San Segundo cuando se hace sacerdote. Desde luego, cuando Manrique de Lara decide la traslación de los restos del Santo y joyas hallados en la Capilla de la margen derecha del Río Adaja, escribe Lope un auto sacramental con el título de «San Segundo», que fue representado con gran aplauso ante el enorme concurso de gentes que se congregó tanto en la estación que hizo el cortejo en el nuevo Palacio de Polentinos, hoy Academia de Intendencia, como ante la fachada principal de nuestro primer templo.

Otra cita de arte de gran valor pictórico es la del cuadro, de gusto gótico, colocado en la pilastra del arco toral de la capilla, al lado derecho mirando al altar: un cuadro además inspiradísimo, puesto que representa a Nicodemus, el sabio Maestro de la Ley Antigua, en su noche junto a Cristo, el Maestro Divino, que anuncia la Ley del Amor a los hombres por medio de los intelectuales que se le acercan...

LVI.—DIGRESION

Bien sería detenerse en la consideración de algunos detalles menores y anécdotas interesantes de la historia y tradiciones del templo catedral abulense; pero, bajo el epígrafe LA EMOCION DE LA CIUDAD, se trataba de formar una *Guía de Avila*, en la cual queden eliminados los errores de algunas de las que circulan y puestas al día las demás. Detalles históricos y anécdotas, motivos de emoción en la visita de Avila, serán complemento, pues, de la parte meramente descriptiva. Por ello vamos a pasar desde el maravilloso Templo Fortaleza del Salvador, al no menos maravilloso templo románico de San Pedro, para cuyo estudio cuenta el autor de estos reportajes con excelentes materiales, facilitados por el reverendo señor párroco, don Mariano Díaz Torres, procedentes del Archivo Parroquial, objeto de serio trabajo estos años pasados para varios reverendos sacerdotes, que han tratado, como el propio don Mariano, de poner en orden los legajos y libros.

Comenzamos por el templo de San Pedro, después de haber tratado la Catedral, por tener en cuenta la simpática solución que dio la curia diocesana en otro tiempo a un celeberrimo pleito de antigüedad entre las iglesias románica de San Pedro y Basílica de San Vicente, que discutían el lugar preferente de su Cruz Parroquial en las procesiones generales de la ciudad: no pudiendo determinar qué iglesia fuera más antigua, se dió la preferencia a San Pedro, por honrar al Príncipe de los Apóstoles; pero a la mitad de las procesiones se anteponía la Cruz de San Vicente, por así hacer también honor a los Santos Mártires cuyo sepulcro se venera en la Basílica, por otra parte iglesia juradera en Castilla.

Para ir desde la Catedral, cuya visita hemos terminado en la recogida capilla de San Segundo, en donde se tiene ordinariamente el Sagrario para que puedan los fieles hacer sus visitas por la Puerta de San Segundo, la de las escalerillas, por la calle de ese título. Decía una copilla muy antigua: «Por las escalerillas, de San Segundo, bajan los estudiantes uno por uno...» Una puerta de arco de medio punto y remate neoclásico con estatuas del titular y de los hermanos Hijos del Zebedeo, Santiago el Mayor y San Juan Evangelista... Preferimos retornar por las naves catedralicias, con el regusto de reafirmaciones estéticas, contemplando los tirantes que sostienen los empujes en las pilastras de los arcos torales, sobre todo el airoso de la nave central que campea rematado por la preciosa efigie de Jesús Crucificado...

Sabemos que del castillete superior de la torre almenada fue retirada la espadaña que sostenía el cimbalillo y campanas del reloj: queda aquí el dato para que en tiempos futuros se sepa que existieron de otro modo puestas, a como se han montado a la moderna.

LVII.—EL MERCADO GRANDE

Miramos a la Catedral desde su plaza... El antiguo reloj y el cimballo funcionan eléctricamente, bien que conservando sus elementos principales y no está quitado que, continuando las obras actuales, sea rematada la torre mocha en castillo cual indudablemente fue concebida y se ve en antiguos tapices.

Por la calle de la Cruz, vamos andando, por ver las alegorías de la Muerte y la Vida, unas imágenes de San Jerónimo y San Vicente Mártir, un escudo de la Catedral... hacia la Plaza de Santa Teresa: es bellísima la vista del templo de San Pedro desde el arco de la muralla, llamado del Alcázar.

Varias son las plazas abulenses con antecedente histórico; pero ésta de Santa Teresa de Jesús, otrora llamada Mercado Grande, es uno de los Viejos Cosos de Avila, uno de sus más interesantes escenarios históricos y novelescos. Es una Plaza de difícil urbanización por razón del desnivel de su caída al mediodía; pero es un lugar delicioso, centro actual de la Ciudad, que goza de las mejores condiciones de sol, espacio, conjunción artística... A principios de siglo todavía quedaban casas adosadas a la muralla de las que en el siglo XV se construyeron con el nombre de Carnicerías; en el siglo XVI, Alhóndiga y dos particulares muy feas en el siglo XIX. Quines nacieron a principio de siglo han tenido que oír hablar de los viejos soportales y casas chatas de dos pisos sustituidas por esas arquerías alineadas, tan airoosas, que vemos hoy, mirando al mediodía, construidas en 1850. La iglesia de San Pedro es contemporánea de la repoblación de la Ciudad y la reconstrucción de la Muralla. Frente al monumento militar, el templo determinaba un espacio, que por sus condiciones había necesariamente de ser lonja, mercado, lugar de espera y de cita y paseo para desocupados. La reconstrucción del almenado en el Torreón del Homenaje es posterior a 1910. Sobre el Arco de entrada de la Ciudad se puso el 1517 el Escudo de la misma con la inscripción «Avila del Rey», sustituida por la actual, en 1596, por haber mandado Felipe II reconstruir los deterioros del Arco del Alcázar y otras fortalezas.

Bueno es hacer alto en la visita de Avila en esta plaza para calentarse al sol en invierno, para refrescar bajo los toldos que protegen las terrazas de los bares en verano y para gozar del buen ambiente hospitalario y simpático de todo tiempo.

El construir los soportales era obligación de los vecinos propietarios de las casas y así en junio de 1560 se obligaba a Juan López a sacar sus casas del Mercado Grande y hacer portales «a cordel e nivel de los otros que están fechos y en aquella igualdad y alto de los otros contando que el suelo y aire de los dichos portales han de ser y quedar para uso communal desta ciudad y de los vecinos de ella»...

LVIII.—COSAS DEL COSO

Las plazas han tenido en ciudades y pueblos carácter peculiar. La que en Ávila se llamó del Mercado Grande (hoy de Santa Teresa de Jesús) considerada como principal, pese a la mayor anchura del coso de San Vicente y a la situación del Palacio Municipal en la del Mercado Chico (hoy de La Victoria), siempre se caracterizó de *multitudinaria*. Desde el siglo XVI en que se reclutaban en ella las milicias al sonar de *pifanos y atambores*; en el XVII, cuando igualmente se establecía un banderín de enganche militar izándose durante todo el día la enseña en el edificio de la Alhondiga... Desde el siglo XVI, cuando el César Carlos visita la ciudad y en esta Plaza se le aplaude, y como dice Cianca, hubo torneo el lunes 14 de septiembre de 1594 en la plaza del Mercado Grande: «Las cuadrillas de caballeros, jinetes en nerviosos corceles, con capellares y marlotas de colores, con librea riquísimas o trajes abullonados y gorras con plumas de diverso color, justaban o quebraban las cañas, en lances brioso y emotivos...» Desde que en mayo de 1600, abocando al siglo XVII, se encendaba a Sancho Cimbrón, reinando Felipe III, entrar en la plaza del Mercado Grande con treinta y dos caballeros «vestidos de tafetán de colores con sus cortaduras forradas de lo mismo» para mostrar su gallardía y su ingenio en las divisas y emblemas de los justadores...

El Mercado Grande nace del año 1090 al año 1100. Martín Carramollino describe en el capítulo VIII de su Historia, tomo II, la prisión de Sancho del Carpio, gobernador de Talavera, por *infidencia*; es juzgado en Ávila y condenado a muerte. Se ordenó a los jueces que «hiciesen justicia conforme al fuero de Castilla e non deotra guisa; fallaron que le debían de tallar la cabeza y ser hecho tajadas; e así lo pendolaron Martín Figueira e Alfonso Peñalba». El Conde (Don Ramón de Borgoña) ordenó al otro día la ejecución de la sentencia, y el gobernador Jimén Blázquez, que en el COSO MAYOR (Mercado Grande) se levantase un tablado... Y dice el mismo autor en el capítulo siguiente, segundo tomo de la edición de 1872, que «otras gentes poblaron en la colación de San Pedro (anotemos el dato al hablar de lo antiguo del templo y nombre del distrito), formándose así la Plaza del Mercado Grande e inmediato a ella labró Sancho de Estrada su casa palacio en la calle que aún conserva su apellido por nombre «la calle de Estrada»...

Desde tales tiempos, siguientes a su reconquista a los moros, el Mercado Grande tuvo el mismo carácter acogedor de multitudes en ocasiones solemnes y de absoluta excepción: los últimos actos multitudinarios han sido con ocasión del IV Centenario de la Reforma Terciaria o AÑO SANTO ABULENSE, 1962.

LIX.—REGIOS RECIBIMIENTOS EN EL MERCADO GRANDE

Característica multitudinaria es la constante histórica de la Plaza del Mercado Grande, dispuesta tradicionalmente de manera que pueda en su amplitud congregarse el pueblo, lo mismo para recibir a un Rey, que para presenciar una quema de fuegos artificiales, en las fiestas de Santa Teresa de Jesús, haciendo castillete sobre las propias murallas.

Isabel «La Católica», Reina, en el año 1475; el emperador Carlos V, en 1534; el Rey Prudente, Felipe II, en los años 1541 y 1570; su hijo Felipe III, en el año 1600... En la Plaza del Mercado Grande se hacía el recibimiento con entrega de las llaves de la Ciudad y petición de que fueran confirmados los privilegios, usos y costumbres: recordemos la llegada del César Carlos según se narra en el acta del Ayuntamiento de seis de junio de 1534, transcrita por varios historiadores en mayor o menor extensión: «Partieron de la Plaza del Mercado Chico en la forma siguiente: el dicho señor corregidor se puso hacia la boca de la calle de Andrín (Reyes Católicos) y comenzó a llamar a los caballeros de la Ciudad y por la dicha calle entraron de dos en dos cada uno como ellos quisieron; tras ellos iban menestriales altos y bajos los cuales en comenzando la justicia y regidores a querer caminar, tocaron todos unos después de otros; luego los señores Sancho Sánchez Dávila y el licenciado Henao; luego el señor Luis Ponce de León, corregidor, y el señor Pedro Dávila, Marqués de Las Navas, todos pareados como van asentados de dos en dos. Fueron por la dicha calle de Andrín, adelante hasta salir por la puerta de la Ciudad al Mercado Grande... Vino Su Majestad por la calle de Estrada al Mercado Grande y asomando a la plaza comenzaron a disparar tiros del Alcázar, y allí preguntó cuyo era aquello. El corregidor le contestó que no tenía dueño, que era de Su Majestad y estaba maltratado. Andando un poco más el corregidor le dijo: Aquella es la fortaleza que llaman el cimorro y es también de vuestra Majestad, y así llegó Su Majestad a la puerta de la Ciudad y entró por ella...»

Las noticias del recibimiento hecho a Felipe II en 1541, a Felipe III en 1600, a Isabel II en 1866, a don Alfonso XII en 1875, a don Alfonso XIII en 1904, todas se relacionan con el Mercado Grande, lugar de concentración para la población, que aclama a su llegada a los reyes, presencia la entrega de llaves de la Ciudad, escucha los discursos o los pregones... Siempre llena de abulenses la explanada tan ancha y tan larga! «Lo mismo en estas visitas, dicen los libros, que en las de príncipes y personas de sangre real, el Ayuntamiento disponía del dinero de la Tierra de Ávila, constituida en Comunidad (Asocio) y por tales dispendios hubo discusiones que dieron lugar a dos escrituras de cordia...

LX.—PROCLAMACIONES REGIAS

En aquel tiempo había tras de la Puerta de la Muralla que mira bajo su arco avanzado a la Plaza del Mercado Grande, hoy de Santa Teresa de Jesús, una plazoleta dominada por los muros circundantes y por los más altos del Alcázar. Ya no hay Alcázar, ni muros que determinen la plazoleta protectora de una posible retirada de los defensores de Avila, ni la Plaza se puede llamar del Alcázar... Todo se pasa y también los motivos de apasionamiento de los hombres: únicamente, DIOS NO SE MUDA, como dice la Santa en sus versos.

Destacaban estos motivos monumentales en la proclamación de los reyes, que se hacía con gran solemnidad, tal como lo cuentan manuscritos referentes a los Borbones desde Felipe «El Animoso». Los regidores llegaban al Palacio Municipal a las once de la mañana montados en briosos corceles. Eran recibidos por el alguacil mayor y seis alguacillitos ordinarios, quienes, montados a su vez a caballo, vistiendo gran gala, buscaban al corregidor en su domicilio. Tan pronto como esta pequeña cabalgata era avistada de regreso del domicilio del corregidor, «el portero de estrados avisaba al alférez mayor (cuando no, al regidor decano) de la llegada del corregidor, a quien se recibía, entregándole dos estandartes. (Existen aún dos en el Ayuntamiento, uno de la Casa de Austria y otro de la de Borbón).

—En nombre de esta ciudad, decían al corregidor, entrego a Vuestra Merced estos reales pendones para que los conduzca, levante y tremole en esta ciudad proclamando Rey a...

—Los recibo —contestaba el corregidor— en nombre de esta ciudad y cumpliré su encargo».

Formaban comitiva digna de ser vista; en la Catedral recibían los pendones la bendición del Obispo, teniendo lugar solemne «Te Deum» con otras ceremonias de la proclamación regia. Y de retorno a la plaza del Mercado Chico, sobre un tablado ricamente adornado se vitoreaba y aclamaba al nuevo Rey, arrojándose a la multitud muchas monedas de plata. Pero la entrada simbólica del Rey en la ciudad tenía lugar en el Mercado Grande, ante la Puerta del Alcázar. Vale la pena describir el cortejo: «Seis alguaciles ordinarios a caballo; un piquete, dos clarines de la ciudad, maceros, reyes de armas, el alguacil mayor y el mayordomo de Propios, dos escribanos del Ayuntamiento, dos abogados de la ciudad; dos procuradores, uno de la ciudad y otro de la Tierra; caballeros, regidores, el regidor decano, corregidor y entre ambos el alférez mayor con el pendón real, un regidor con el otro pendón con guardia final... y música.

LXI.—CONQUISTA DEL ALCAZAR

En la liturgia del Domingo de Ramos existia de antiguo una ceremonia de apertura de las puertas del Divino Alcázar, que representa el templo, dando el subdiácono que llevaba la cruz un golpe en ellas, cantándose un responsorio que dice: «Entrando el Señor en la Ciudad Santa, los niños de los hebreos, anunciando la resurrección de la vida, con ramos de palmas clamaban: Hosanna en las alturas!» y en el Libro de los Salmos (23,7) vemos escrito: «Alzad, príncipes, vuestras puertas, y levantaos vosotras, puertas antiguas para que entre el Rey de la Gloria». El «alzad vuestras puertas» parece alusión al modo de ser las puertas de las murallas, que precisamente, como en las del Alcázar y San Vicente de Ávila, solían tener una ranura para por ella bajar y alzar el rastrillo. Pues he aquí que en la proclamación de reyes de nuestra ciudad, en la pacífica conquista del Alcázar, venían en hacer un remedio de la ceremonia litúrgica, más antigua, ya que el himno «Gloria, laus et honor...» data de tiempos de Ludovico Pío, hijo de Carlo Magno, compuesto por Teodulfo, Obispo de Orléans, preso en la cárcel de Angers, siendo el himno que se cantaba en tal procesión conmemorativa de la entrada de Jesús en Jerusalén.

Para tomar posesión del Alcázar abulense en nombre de los Reyes de España, cuentan que se hacia del siguiente modo: «Iba la comitiva, desde el Mercado Chico al Mercado Grande. Los dos pendoneros con sus acompañantes quedaban a la puerta de la muralla, que estaba cerrada. Daba tres golpes con el asta del estandarte el alférez mayor, y respondía el alcaide del Alcázar desde el rastrillo: —¿Quién vive? Gritaba el nombre del Rey proclamado el alférez: «Felipe V, que felizmente reina en España; abrid, alcaide, para tomar posesión y tremolar pendones en su real nombre». —«Guardo este Alcázar por el Rey Carlos y no me consta formalmente su muerte. Si me lo hacéis ver, estaré pronto a cumplir los reales mandatos...» Por el rastrillo era elevada la Real Cédula por medio de una cinta. El alcaide la leía y luego clamaba: «La obedezco con el debido respeto». Se abrían las puertas con las llaves entregadas en bandeja de plata, subía el alférez mayor con los Reyes de Armas al Torreón del Homenaje y ante la multitud que invadía el Mercado Grande, gritaba: «CASTILLA, CASTILLA, CASTILLA, por el Rey... Felipe V», y tremolaba el pendón. El pueblo aplaudía, y desde los muros se lanzaban monedas de plata como habían hecho en el Mercado Chico, adonde volvía el cívico desfile, quedando el pendón enarbolado sobre el arco que une los dos torreones de la Puerta del Mercado Grande...»

LXII.—EL MONUMENTO “A LAS GRANDEZAS DE AVILA”

Carlos Palao es un escultor español, director del Museo Provincial de Zaragoza, que vivió desde 1857 hasta 1934. Hijo de otro escultor, Antonio José Palao, que trabajó para El Pilar y otros templos zaragozanos así como también para la Catedral de Murcia, cuyo es el retablo mayor. La obra mejor de Carlos Palao es precisamente el Monumento «A LAS GRANDEZAS DE AVILA», (ahora en la entrada del Paseo del Dos de Mayo, mirando a Oriente, trasladado después de muchos dimes y diretes, en la prensa local e incluso nacional, en torno a la reforma del Mercado Grande o Plaza de Santa Teresa...), monumento informado favorablemente por la Real Academia de la Historia, ya que la Excelentísima Diputación Provincial solicitó el asesoramiento de la docta Corporación, al erigirle, acerca de los nombres de personajes ilustres abulenses que habían de inscribirse en cada una de las caras de su pedestal. La inspiración es muy espiritual: sobre los Santos, Políticos, Escritores y Guerreros, representados por unos nombres seleccionados entre incontables, se alza la excelsa Doctora Mística, Santa de la Raza, Escritora insigne del habla española y la mejor estratega de una familia de valientes paladines de la Civilización.

El monumento se colocó en la entonces llamada *Plaza del Alcázar*, hoy *Plaza de Santa Teresa de Jesús*, y por mucho tiempo —antes y después de ahora— vulgarmente *Mercado Grande*, con el sentido histórico que ha tenido de «Coso principal». Se trata de un monumento del estilo neoclásico, correspondiendo muy bien así a las ideas que nos expresa, pues nuestra Madre Teresa no es una Santa gótica, sino plenamente renacentista en su espíritu y en sus manifestaciones literarias. La base es firme, granítica; el pedestal, coronado por escudos y cimeras, evoca la gloria que pasa, siendo no obstante base de la exaltación beatífica suprema. Por eso la columna es redonda, cual conducto de todo lo que el arca de la Historia guarda y eleva de valores humanos hacia el Cielo...

Los nombres inscritos son:

Santos: Segundo.—Vicente, Sabina y Cristeta.—Pedro del Barco.—Juan de la Cruz.—Beato Alonso de Orozco.—Venerable Mari-Díaz.—Venerable Mari Vela.

Políticos: Isabel I.—Pedro Sánchez Zurraquín.—Sancho Dávila.—Pedro de la Gasca.—Diego de Espinosa.—Diego de Guzmán.—Enrique Dávila Guzmán.—Diego Mexía de Velázquez.

Escritores y Artistas: El Tostado.—Juan Sedeño.—Alonso Díaz de Montalvo.—Juan Díaz Rengifo.—Luis Dávila.—Sebastián Vivanco.—Ni-colás García.—Gil González Dávila.

Guerreros: Gil González Dávila.—Gómez Dávila.—Alonso Dávila Alvarado.—Sancho Dávila.—Hernán Gómez Dávila.—Alonso Dávila Guzmán.—Pedro Dávila.—Antonio Dávila Toledo.

¿Quieren noticia de estos personajes?... Sigan leyendo.

LXIII.—LOS SANTOS

La primera *Santa Teresa de Jesús*, primera entre las Grandezas de Avila, que corona el monumento de la Plaza de su nombre. Nació en Avila, 28 de marzo de 1515. Fue su padre don Alonso Sánchez de Cepeda y su madre fue doña Beatriz de Ahumada. Sus hermanos se llamaron María y Juan (hijos de doña Catalina del Peso, primera esposa de don Alonso); Hernando, Rodrigo, (Teresa), Lorenzo, Antonio, Pedro, Jerónimo, Agustín, Juana y Juan. Ingresó en el Monasterio de la Encarnación, el 2 de noviembre de 1536. Fundó el Monasterio de San José (Las Madres) el 24 de agosto de 1562. El año anterior había escrito el primer Libro de su Vida y en 1581 el Modo de visitar Conventos y Canciones y poesías, de modo que sus obras principales fueron escritas en esos veinte años de las fundaciones. Así dedicó a la oración con exclusiva en el Monasterio de la Encarnación veintisiete años; luego fue la oración y la acción. Murió en Alba de Tormes el 4 de octubre de 1582, fecha que se convirtió en 15 de octubre a consecuencia de la supresión de once días en la corrección gregoriana del Calendario.

SAN SEGUNDO.—Uno de los siete varones apostólicos evangelizadores de España. La tradición abulense le supone asistente a la venida de la Virgen a Zaragoza, como discípulo de Santiago. Fue martirizado en Avila. Tres pinturas del siglo XVI atestiguan el entronque de la tradición de San Segundo con la jacobea y pilarista: en la Capilla de la Catedral, en la sacristía de Santiago y en el Monasterio de Las Gordillas.

VICENTE, SABINA Y CRISTETA.—De Talavera de la Reina. Perseguidos por Daciano, durante la décima persecución romana, vinieron a Avila por la Serranía de San Vicente y fueron aquí martirizados, siéndoles erigida una famosa iglesia.

PEDRO DEL BARCO.—Sacerdote y canónigo de Párraces, vino a santificarse en el retiro y en el trabajo, en su villa natal, junto a la ribera del Tormes, siendo amigo de otro eremita contemporáneo en la orilla del Tormes, nombrado San Pascual de Tormellas.

JUAN DE LA CRUZ.—Doctor Místico, hijo en la Reforma del Carmen de Santa Teresa de Jesús. Nació en Fontiveros. Escribió la más sublime poesía de la lengua española. (Faltan en el monumento nombres gloriosos como el de *San Pedro Bautista*, etcétera)

BEATO ALONSO DE OROZCO.—Nació en Oropesa, tierra históricamente abulense. Escritor místico, agustino, predicador de Carlos I y de Felipe II, etcétera.

VENERABLE MARI-DIAZ.—La Pobre Evangélica de Vita, vivió enamorada del Santísimo Sacramento en la Capilla del Seminario de San Millán. Fue hija espiritual de San Pedro de Alcántara y doncella de doña Guiomar de Ulloa.

LXIV.—POLITICOS

El primer personaje político abulense, cual corresponde a esta tierra matriarcal incluso en la leyenda, es mujer: «*Isabel I de España*». Su relación con la Tierra de Ávila es así: Nació en Madrigal de las Altas Torres en 1451 (22 de abril). Flor de una esplendorosa primavera de nuestra Patria. El 20 de julio de 1454 marchó a la villa de Arévalo con su madre. En 1469, con 18 años de edad, vuelve a Madrigal para trasladar los restos de su hermano Alfonso, de Arévalo a Ávila... El verdadero motivo era consultar a su madre sobre su matrimonio. De nuevo hallaremos a la Reina en Madrigal en 1476, al regreso victorioso de Toro, concediendo magnánima audiencia al Duque de Arévalo, y en 1497, cuando después de la boda del Príncipe don Juan de las Españas quiere descansar con su esposo retirándose a su villa predilecta. Además recordemos su estancia en el Real Monasterio de Santa Ana de Ávila y la entrevista con su hermano Enrique IV de Castilla en la Venta de los Toros de Guisando.

PEDRO SANCHEZ ZURRAQUIN, es el Obispo de Ávila que viene con los repobladores en el siglo XI, consiguiendo perdónanzas de Roma para los favorecedores de la restauración de la Catedral. Desarrolló una laudable actividad en el mantenimiento de la paz entre las belicosas primeras familias de los repobladores.

SANCHO DAVILA, es otro insigne prelado de mucha virtud y largo gobierno en la Diócesis de San Segundo. Está ensalzado en la iglesia de Santa Ana; pero fue atropellado en su debilidad senil por don Pedro I de Castilla, «El Cruel».

PEDRO DE LA GASCA, el pacificador del Perú, después de Blasco Núñez Vela: «Llegó Lagasca al Perú; bien le podéis, Rey, premiar, tornando el bonete en mitra o en birrete cardenal»; Dice la copla. Fue Obispo de Astorga y se halla sepultado en Valladolid.

DIEGO DE ESPINOSA, cardenal, el mejor ministro de Felipe II, enterrado en la iglesia, que fue abulense, de Martín Muñoz de las Posadas.

DIEGO DE GUZMAN fue embajador de los reyes Felipe III y Felipe IV, y ENRIQUE DAVILA GUZMAN fue marqués de Povar, embajador en Flandes, cabo principal de los tercios españoles en aquellos estados, y sucesivamente virrey de Valencia y presidente del Consejo de las Ordenes. Y ésto tiene relación de las Grandezas de Avila del monumento de la Plaza de Santa Teresa, que mientras nos quita nombres de la importancia de San Pedro Bautista, etc., nos pone, por ejemplo a ese don Diego Guzmán, que nació en Ocaña, si bien de padres abulenses. *Don Diego Mexia de Velázquez* se distinguió en la guerra de Italia contra Víctor Amadeo y fue gobernador de Milán, marqués de Leganés. Fue nombrado virrey, luchando en Portugal con éxito.

LXV.—LOS ESCRITORES

Avila tiene una tradición espléndida de hombres de letras, que culmina en *don Alonso de Madrigal*, «El Tostado»: Alonso Tostado Ribera, que nació en la ilustre villa de Isabel «La Católica», estudió en Arévalo y en Salamanca; fue luego abad de Valladolid, canciller de la Príncipe de las Universidades Españolas, obispo de Avila, y murió en Bonilla de la Sierra. Era tal su fama de santidad que le fue erigido un sepulcro altar: fue para el Renacimiento el hombre-puente de la Edad Media como para la Edad Media fue San Isidoro en faro transportador de la cultura de la latinidad.

JUAN SEDEÑO.—Nació en Arévalo. Notable escritor y valeroso soldado, defensor del Castillo de Alejandría, y muy acreditado en las campañas de su tiempo, primera mitad del siglo XVI. Escribió entre otras obras: «La suma de varones ilustres», impresa en Arévalo 1551 y en Toledo 1590. Una versión en verso de la «Tragicomedia de Calixto e Melibea», impresa en Salamanca 1540. Una «Traducción de la JERUSALEN LIBERTADA» de Tasso, impresa en Madrid 1587. Una traducción de «Las Lágrimas de San Pedro» de Luis Tausillo. De él hablan Antonio de Nicolás en su Biblioteca Nuova y Gerónimo Gilino en su «Teatro de hombres literatos», citándole las enciclopedias españolas y extranjeras.

ALONSO DIAZ DE MONTALVO.—Nace en Arévalo 1405. Vivió 94 años de los reinados de don Juan II, Enrique IV y Reyes Católicos, muriendo en Huete, de la provincia de Cuenca. Diremos algunos de sus cargos, profesor de Cánones en Salamanca, Oidor de la Real Chancillería de Valladolid y Refrendario de la Audiencia Real y Consejo de Su Majestad en los tres reinados. Entre sus obras figuran: Fuero Real de España hecho por el Rey don Alonso IX: «Segunda Compilación de las Leyes y Ordenamiento del Reino de Castilla». «Ordenanzas Reales por que se han de librarr todos los pleitos civiles y criminales».

JUAN DIAZ RENGIFO fue un célebre preceptor que escribió un «Arte Poética Española» o de la Rima.—LUIS DAVILA, marqués de Mirabel, escribió «Comentarios de Carlos V en Africa» y fue general de Caballería y embajador en el Concilio de Trento. Otra obra suya son «Comentarios sobre la guerra de Alemania».—SEBASTIAN VIVANCO fue músico notable. Sus misas y motetes se publicaron en Amberes por Arturo Tabernalius. Catedrático de Música en Salamanca y director de la Real Capilla, murió en 1623.—NICOLAS GARCIA, canónigo, auditor de la Rota Romana, escribió famosas obras de Derecho Canónico y murió en 1658.—GIL GONZALEZ DAVILA, cronista de Felipe III, escribió las importantes noticias que nos da en su TEATRO ECLESIASTICO, relativas a la Iglesia abulense, con sucesos políticos y civiles de nuestra Historia particular que publicó en 1647.

LXVI.—GUERREROS

Con esta característica tan suya del «mitad monje, mitad soldado» que justamente puede atribuirse a nuestra Ciudad, es muy natural la exaltación de los guerreros de la Tierra de Ávila en el Monumento de la Plaza.

GIL GONZALEZ DAVILA, maestresala del Rey don Juan II. Fue procurador por Ávila en la Asamblea de magnates que en la Catedral aprobó el beneficio para el Reino del infante don Enrique. Abuelo de don Juan Dávila y esposo de doña Juana Velázquez, ama del Príncipe don Juan de las Españas.

GOMEZ DAVILA, capitán de los tercios de Carlos V, vivió en la Casa de Velada de la calle del Tostado. Luchó con un ejército abulense de 600 arcabuceros y 1.600 infantes contra los Comuneros de Castilla. Derrotó a don Pedro Girón y a don Pedro Lasso de la Vega. Fue capitán general en la guerra contra los franceses.

ALONSO DAVILA ALVARADO. Hijo de Alonso Dávila, conquistador de Nueva España y gobernador de Guatemala. Trajo las noticias de la conquista. Luego descubrió el Golfo Dulce y acompañó a Pedro de la Gasca en la pacificación del Perú.

SANCHO DAVILA, «El Rayo de la Guerra», su nombre ha de ir unido al de don Fernando Alvarez de Toledo, el piedrahitense «Gran Duque de Alba»: en las gestas de Africa, Italia, Alemania, Francia y Flandes, a las que más unidos quedaron sus nombres y por fin Portugal, donde ambos con pequeño intervalo murieron, tomaron parte estos insignes capitanes. Se conserva la casa solariega de Sancho Dávila en la «Dehesa

Pinar» (de Miraflores) y está enterrado en la Capilla mayor del templo de San Juan Bautista de Avila.

HERNAN GOMEZ DAVILA, XIII señor de Navamorcunde y Villatoro, propietario de lo que actualmente es Palacio Episcopal; general de nuestra madre Isabel en las conquistas de Alhama, Zahara, Ronda, Zalea, Loja, Vélez Málaga, Baza, Guadix, Almería y Granada. Maestre sala de Isabel «La Católica», acompañó a Margarita de Austria, viuda del príncipe don Juan de las Españas, a tomar posesión del Gobierno de Flandes. Su sepulcro, en las ruinas de San Francisco, dice con borrosa leyenda: «Aquí yace Hernán Gómez Dávila, muerto en servicio de los Reyes Católicos en el Ducado de Güeldres en combate dado en 7 de noviembre de 1511».

ALONSO DAVILA GUZMAN, enterrado en la Basílica de San Vicente, fila 1, núm. 13. Con su esposa fue a Guatemala y conquistó Nueva España.

PEDRO DAVILA, capitán general y gobernador de Las Terceras, y ANTONIO DAVILA TOLEDO, uno de los constructores de la Capilla de Velada, marqués de Velada, gentilhombre de Felipe III, gobernador de Milán, Flandes y Orán, derrotó más de treinta veces a franceses y holandeses.

* * *

Anótese que en el Catálogo de abulenses memorables aparecen GIL GONZALEZ DAVILA, soldado valeroso; GIL GONZALEZ DAVILA, maestresala de D. Juan II; GIL GONZALEZ DAVILA, capitán general de Enrique II (el de las Mercedes, fraticida de don Pedro el Cruel); GIL GONZALEZ DAVILA, alcalde de Corte del tiempo de Carlos V; GIL GONZALEZ DAVILA, el cronista de Felipe III, segundo escritor... etcétera. Quiere decirse, pues, que hay *Gil González Dávila* varios guerreros y varios escritores; pero se ha de advertir que los nombrados en el Monumento del Mercado Grande, son los mencionados.

LXVII.—EL ATRIO DE SAN PEDRO

El románico templo de San Pedro se halla rodeado exteriormente, desde uno a otro extremo de los brazos del crucero y por delante de su fachada principal, por un pretil adornado con leones rampantes, en pie, garras abiertas... Tiene su historia también este atrio, ya que aquí se alzó el estrado para el Santo Tribunal de la Inquisición, que sentenció al cardador de la Guardia (Toledo) Benito García de las Mesuras, quien con otros judíos, después de haber robado a un niño llamado Juan, participó en su crucifixión «por remembranza y vituperio de la pasión de Nuestro Redentor Jesucristo, y en sacalle el corazón para

con él y una Hostia consagrada (comprada a un sacristán por el precio de un capuz tasado en treinta reales de plata) hacer ciertos hechizos para que muriesen rabiando los cristianos ». El Tribunal apareció sentado ante la puerta principal de la parroquia de San Pedro. Allí aparecían los sentenciados. Por el Mercado Grande desfiló con lúgubre aparato la procesión, que acompañó a los reos hasta el lugar de su castigo, a cargo del brazo secular...

Descansa el espíritu en la contemplación de la Plaza que se llamó Mercado Grande y efectivamente fue uno de los dos que a la ciudad concedieron regias ordenanzas, agrupándose aquí los puestos de verduras los viernes.

Fue el año 1925 cuando con motivo de la coronación de la imagen de nuestra excesa Patrona y paisana, Santa Teresa de Jesús, se dio a la Plaza el nombre de la Mística Doctora. El Monumento a las Grandezas de Avila había sido erigido en 1884. Ante este Monumento hemos visto sucederse muchas veces concentraciones religiosas y religiosopatrióticas: procesiones y misiones, juras de Bandera por Caballeros Cadetes de la Academia de Intendencia y, durante la Guerra de Cruzada, por los Alféreces Provisionales... Y es fama que también en este coso, como en el de San Vicente, se corrieron toros.

En la placidez del espiritual reposo se dejaban oír antaño las campanas de la torre parroquial de San Pedro y el anuncio de la persona que agonizaba o había dejado esta vida... «*Hay en el campanario cuatro ventanas / y en ellas suspendidas, cuatro campanas: / con voz aguda a veces y a veces grave / cosas hablan que el labio decir no sabe; / pero si atento escucho, bien pronto advierto / que unas tocan a gloria y otras a muerto. / Dicen las dos menores: «Cantad victoria! hoy el alma de un niño sube a la gloria!» / Dicen las dos mayores: «Hoy muda y grave / va un alma desprendida... ¿Dónde? Quién sabe!» / Y así alternando tocan en turno incierto / unas veces a gloria y otras a muerto».*

Los versos de Balart vuelan en la imaginación como los pájaros en verano en torno a la torre...

LXVIII.—EL ROSETON DE LA FACHADA

Mirando al templo de San Pedro desde sus alrededores, domina la impresión del redondo románico puro en su estilo. Empero, al detalle, cabe hacer unas observaciones, tanto respecto al estilo como respecto a la perfecta regularidad de sus proporciones: raramente se halla el románico sin mezclas, entre otros motivos porque raro es el edificio

románico que a lo largo de los siglos no haya sufrido alguna restauración.

El templo de San Pedro en Avila es bellísimo en sus colosales proporciones; la fachada principal mirando a la Plaza de Santa Teresa de Jesús ofrece la feliz armonía de las líneas que forman el frontón bajo el cual se escalonan el rosetón y la puerta, dos vanos enmarcados por arcos de medio punto abocinados, de anchura que parece similar, ciertamente majestuosos en el aplomo de sus líneas graves. Igualmente las puertas laterales y los ventanales son de medio punto y abocinadas en la serie de sus arcos, cuyas molduras, como en general toda la obra de sillería no acusan el transcurso del tiempo, camino del milenio, indeterminadamente, puesto que los primeros documentos, concordia de todas las parroquias de Avila (que llegaron a ser diez y nueve) con la Mitra y el Cabildo catedralicio de una parte y con el Concejo y gobierno de la ciudad de otra, datan de 1254. Se ha hecho alusión al pleito de antigüedad entre los templos de San Pedro y San Vicente y declaración de antigüedad mayor a favor de la iglesia de San Pedro: su Párroco ha tenido siempre las prerrogativas de ser presidente del Cabildo de Párocos con asiento alto de honor en el coro de la Catedral, vistiendo la capa coral de los prebendados.

La vista del testero al exterior es motivo de intensa emoción estética: ver el conjunto triabsidal tan armónicamente dispuesto, con la torre cuadrada y la sacristía de gótico friso superior, todo tan extenso y en línea con el ábside también románico viejo de lo que resta del Monasterio de Nuestra Señora de la Antigua; ver los aciertos ornamentales a base de ciprés y encina o roble, y el campanil que disimula en viejo la nueva chimenea de la calefacción... Y sobre todo la linterna magnífica con sus arcos de medio punto con parteluz finísimo. Todo es muy bello. Todo es muy significativo y dado a lo que la edad media veía como símbolos: una cruz latina para base del templo, la cabecera orientada en recto hacia el oriente, llamar nave al lugar céntrico destinado a los fieles durante la celebración de los sagrados misterios, ser uno el templo y tres las entradas, etc., etc.

Recordemos que el rosetón se desequilibró notablemente durante un terremoto del año 1755, quedando un tanto descentrados los puntos de partida de sus doce columnas... Y que ha sido restaurado en estos años pasados.

LXIX.—ARQUITECTURA ROMANICO-BIZANTINA

Todos los autores coinciden en el dictamen del bizantinismo en la románica nota característica del templo de San Pedro, que si el exterior ofrece las bellezas del orden perfecto de las arquivoltas en sus puertas, el rosetón, los ojos redondos de su frontispicio, la línea de armonía inigualable de sus ábsides, al interior impone la serenidad ambiental de sus naves, el orden de los arcos de medio punto, sobre todo la colossal igualdad de los arcos torales, las trompas de la lucerna y la longitud de los brazos del crucero en bóveda ojival. Las particularidades del «románico puro» que se han de advertir son los ensayos de las gruesas nerviaciones de una crucería que supone un avance notorio en el tiempo sobre la línea de la bóveda de arista en las naves laterales de San Vicente. Y sin embargo la pureza de líneas del templo parroquial de San Pedro en su estilo románico le ponen con ventajas al frente de todos los edificios religiosos abulenses, incluso el del Salvador.

Mas con verle tan regularmente perfecto —planta de cruz latina, tres naves y tres ábsides, todo de sillería de gran antigüedad en la rojiza piedra berroqueña y arenisca— notas que hacen de esta iglesia uno de los edificios románicos más preciados de toda España, teniendo además de su pureza en cuenta sus dimensiones, veamos cuáles son éstas y nos daremos cuenta de que los arquitectos de finales del siglo once y principios del duodécimo resolvían sus problemas como *maestros* y no como *maestros consumados*.

El eje mayor del templo de San Pedro, medido por el interior del edificio, tiene 46,70 metros; el ancho total es de 19,85 metros; la nave central mide 5,80 metros de ancho; la nave de la derecha, 4,57 metros de ancho; la nave de la izquierda, 3,90 metros de ancho; son cinco los arcos de medio punto bajo los cuales se comunican las naves laterales con la central.

El crucero mide 39,10 metros de largo por 7,05 metros de ancho. La capilla de San Jerónimo, absidal derecha, o sea mirando a la exedra central, tiene seis metros de profundidad y 4,65 metros de anchura. La capilla de la Santísima Virgen de la Sabatina tiene siete metros desde la puerta al centro y de ancho 4,50 metros. La capilla mayor es de 10,75 metros en su línea central hacia el fondo y 6,85 metros de anchura. La sacristía antigua tiene 2,72 por 2,80 metros el techo abovedado, y la sacristía moderna que actualmente se usa compartida en dos plantas, destinando la baja para el servicio de la calefacción, puede considerarse de planta cuadrada con seis metros de lado.

Como se ve, la vista engaña en muchas medidas, pues la primera impresión que causa el templo de San Pedro es la del más exacto paralelismo dimensional.

LXX.—INTERIOR DEL TEMPLO DE SAN PEDRO

Va dicho ya cuanto se refiere a lo arquitectónico e interesa sólo llamar al visitante de este templo su atención hacia el crucero por la disposición artística de la linterna, obra del pontificado del humilde y poderoso prelado don fray Francisco Ruiz, cuyo escudo, con el del obispo don Alonso Carrillo, se repite como tema ornamental. Interesa el examen de retablos, imágenes y cuadros.

El retablo del altar mayor es churrigueresco y sustituye sin duda en toda la plenitud absidal interior a otro que debió existir con arquitectura tallada más sencilla, conteniendo alguno de los cuadros que hoy se hallan distribuidos por los muros del templo, con tonos grisáceos y azules como dominantes. Hay un apunte de reconstrucción del retablo pictórico a base de la anunciaciόn en la parte baja y las imágenes pintadas de San Pedro y San Pablo en el cuerpo segundo. El actual retablo, adaptado a la superficie interior del ábside, resulta ciertamente grandioso y bello, con sus tres cuerpos, central, laterales y concha superior del remate. Las enormes columnas salomónicas, estofadas en oro finísimo, cuajadas de hojas, flores y frutos; los paños interiores labrados con detalles preciosistas... Las imágenes de San Pedro, majestad sedente, con la tiara sostenida en el aire sobre su cabeza por cuatro ángeles; de Santa Teresa de Jesús y San Isidro Labrador, canonizados en el mismo día, Patrones especiales de Avila y Madrid... Estas tres imágenes destacan sobre las correspondientes hornacinas transparentes, muy al gusto barroco, siendo tres las ventanas del ábside central. Y la más bella imagen de María Santísima en su Asunciόn, en el cuadro central de la concha, cuyo remate se adapta perfectamente al arco de la capilla mayor. Examinado detenidamente tan grandioso retablo cuando aparece iluminado por focos potentes en las grandes solemnidades, se estiman sus aciertos y bellezas dentro de su estilo.

Apoyados en los muros, a uno y otro lado de la entrada de la capilla mayor se advierten dos retablos de igual factura, sencillamente tallados en madera, pintados en blanco al óleo, con el adorno especial de algún filetitó dorado en los frontales. En el centro de cada frontal se ve un medallón: en el altar de San Pablo tiene tal medallón tallado un bajorelieve que representa un templo con bandera alzada, espada cruzada sobre la puerta de entrada y dos cabezas de ángeles en una nube oscura; en el altar de Santa Catalina el bajorelieve representa la rueda de cuchillos correspondiente al martirio de la excesa Patrona de los filósofos. Las columnas, bien labradas, con pie y cabeza cuadrados, tienen talladas las figuras de los doce Apóstoles en el altar de San Pablo, con sus nombres en dorado. En el centro, debajo de la urna, está el escudo de San Pedro sostenido por dos ángeles.

LXXI.—LA CORTE DE SANTA CATALINA Y EL SANTO CRISTO DE LA PIEDAD

El altar de Santa Catalina en el templo parroquial de San Pedro Apóstol de Avila tiene la maravillosa concepción del alto espíritu de la vitalidad superior abulense. En el frontal que reviste la base de sustentación se ve un tondo representando la rueda de cuchillos que recuerda el martirio de la Santa. Y en el friso, en bajorelieves forman corte de honor de la insigne mártir de Alejandría, Patrona de los filósofos y, de las jóvenes, las santas vírgenes Justa, Bárbara, SABINA, Lucía, Anastasia, CRISTETA, Apolonia, Ursula, Inés y Brígida, y en la base de las columnas laterales, Marta y María. Tanto la imagen de Santa Catalina, como la de San Pablo en el otro altar, llevan la fecha 1575, y es probable que la firma del escultor esté señalada igualmente en el pedestal, habiendo sido esculpidas en alabastro tan fino que tocado con un objeto metálico da sonido tan bien timbrado que se creyó fuesen bronce y así se las consigna en el catálogo antiguo y oficial de la parroquia: la comprobación de ser alabastro puede hacerse por un dedo del pie visible de San Pablo que se halla quebrado actualmente.

Mirando a este altar de Santa Catalina, a la derecha tenemos la capilla de San Jerónimo, como puede leerse en la verja de hierro, cuyo remate lleva el escudo de armas del fundador, Pedro Alvarez de Zebadilla, tesorero de la Catedral, hijo del licenciado don Juan y de doña María Torres, su esposa, y sobrino de don Gil de Zevadilla, canónigo en Sevilla. El retablo del altar es churrigueresco: entre dos grandes columnas salomónicas con frutos y hojas de parra, queda una gran hornacina en la que se venera un Crucifijo, cuya advocación es la de Santísimo Cristo de la Piedad, que tiene a sus lados las correspondientes tallas de la Virgen Santísima y San Juan Apóstol, y pintado al fondo un paisaje que recuerda a Jerusalén y su campo. En la parte superior del altar se ve un cuadro escultórico, en relieve medio, representando a San Jerónimo, titular de la capilla, cual queda dicho, y como está escrito en el friso de la verja: *S. Hyerónimus*. El Crucifijo es talla del siglo XVII y la fundación es de 1706.

En este brazo del crucero, por cuyo ventanal entra en el templo el sol de mediodía, están los enterramientos del linaje «Serrano», cuyo palacio era el edificio de la Jefatura Provincial del Movimiento de la plaza de Italia. En un lucillo se puede leer esta inscripción: "Aqui yace Garci González Serrano, que Dios aya. Falleció a XIII de abril de MCCCCXCV años". Estaba de siempre aquí el altar de la Virgen del Sol, que ahora ocupa un lugar en la nave lateral izquierda de quien mire a la capilla mayor...

LXXII.—EN EL BRAZO IZQUIERDO DEL CRUCERO...

En el brazo izquierdo del crucero del templo parroquial de San Pedro, mirando al altar mayor, va dicho que se halla el altar de San Pablo, con análogas características que el de Santa Catalina en cuanto a formas arquitectónicas y escultóricas, sino que los relieves tallados en la madera del retablo representan a los Apóstoles. La estatua del Apóstol de las Gentes, que vale la pena comparar con las del altar de San Bernabé de la Catedral, es de alabastro a vista de ojos.

La capilla absidal de este lado norte del crucero está dedicada a la Purísima Concepción. El retablo es dorado. Tiene tres compartimentos y otro superior sobre el del centro. Las imágenes representan a la Inmaculada; relieves de San Jerónimo y San Andrés (el hermano de San Pedro); tallas de San Blas y San Sebastián, otra de Santo Domingo... Sigue luego en el muro el altar tallado en madera de pino, avellanado en cuanto al color, en el cual se venera la imagen de Nuestra Señora del Buen Parto, imagen vestida sin más talla que la cara y las manos.

El altar en donde habitualmente se guarda el Santísimo Sacramento, con mesa y sagrario nuevos, está dedicado a San José. Es del estilo neoclásico en cuanto a su arquitectura. La imagen del Santo Patriarca titular es bastante buena y muy devota, tallada en madera y policromada. En la parte superior, debajo del frontón que remata el retablo, hay un mediorelieve representativo de La Huída a Egipto. A cada lado, entre las correspondientes columnas doradas se ven cuatro tablas antiguas, pintadas al óleo, representando el Nacimiento, la Epifanía, la Presentación en el Templo y el taller de carpintería de San José, u Hogar de Nazaret. Parecen tablas de influencia flamenca.

Y es en este lado del crucero del templo parroquial de San Pedro Apóstol en donde se hallan los enterramientos de dos estirpes rivales, de Blasco Jimeno, con escudos de seis roeles y de Esteban Domingo, con escudo de trece roeles, cuadrilla esta última a la que perteneció don Pedro Dávila, tercer conde de Santisteban y del Risco y primer marqués de Las Navas, cuyo estandarte hemos visto aquí colgado con excusabujarras a las cuales alude el mote: "*Las barajas* (contienda, lucha, reyerata), *excusallas*, *comenzadas* *acaballas*".

El otro altar se halla dedicado a San Roque. Es una opinión muy particular la de que retablo e imagen fueron los existentes en la ermita de San Roque de siglos pasados emplazada al final del primer tramo del paseo del Santo, abogado de la peste. Frente al actual Gobierno Militar existían no ha muchos años pozo que debió ser fuente y cimientos. El retablo es sencillo, la imagen de mediana factura y señalan como de algún valor el lienzo pintado al óleo con la «Cara de Dios» o Santo Rostro.

LXXIII.—LA VIRGEN DEL SOL

«*¿Quién es Esta que avanza hermosa como la luna y radiante como el sol?*... Muy bello este título que damos a la Santísima Virgen en la iglesia de San Pedro: *Nuestra Señora del Sol*, que al SOL tiene verdaderamente en sus brazos, y Ella misma es SOL en presencia de Dios; «Sol, Vaso admirable, obra del Excelso»; «radiante como Sol en el Reino del Padre»; y vista en el Apocalipsis vestida de sol y con la luna debajo de sus pies... Si en Avila no fuesen SOLES, desde que la Divina Serrana se apareció al pastorcillo del Valle Amblés, la Madre y el Hijo, este título u advocación mariana llamaría más la atención; pero como es aquí donde todo Avila y su Tierra canta fervorosamente unos gozos que comienzan diciendo: «*Pues que viniste a este suelo / entre dos radiantes SOLES / Virgen Santa de Sonsoles / sed nuestro amparo y consuelo*», la devoción a Nuestra Señora del Sol en la parroquia de San Pedro es menos popular.

No obstante su altar en el templo románico es el que más destaca en valores artísticos después del mayor churriguresco. Pertece al siglo XVI, el siglo de la Santa. Su estructura es arquitectónicamente grecoromana. El frontal lleva un sol dorado y el anagrama de María. El retablo está formado por un zócalo, la urna central y cinco cuadros: cuatro de ellos, laterales, representan la Anunciación y el Nacimiento del Señor, a la izquierda, y el Descendimiento y la Resurrección al otro lado, quedando el Misterio del Calvario en el centro, parte superior, con la particularidad de que todas las figuras están pintadas —María Santísima, San Juan, los ladrones crucificados—, excepto Jesucristo, que pareció tener el lugar reservado a un crucifijo escultura por analogía con la imagen de Nuestra Señora y se ha puesto al trasladar el altar de lugar, desde la capilla de los Serrano en el crucero, lado de la Epístola, al que actualmente ocupa en la nave lateral derecha del altar mayor; pero muy bien puede ser que en la concepción del artista, el Misterio del Calvario en el altar de la Virgen del SOL, sea la ocultación del propio SOL, dejando el pintor en absoluta sombra el lugar de la imagen del Redentor del Mundo crucificado... Así el SOL se deja ver en el Nacimiento a la vida humana, «a la manera que un rayo de sol pasa por un cristal sin romperle ni mancharle», y le vemos esplendoroso en la Resurrección, «volviendo a juntar su cuerpo y alma gloriosos para nunca más morir».

Una cartela tiene la siguiente inscripción: «Este retablo dió a esta capilla Alonso Serrano hixó de D.^o I. de la Serna el año de MDXXXVI».

El altar de San Jerónimo, a la derecha de la puerta principal, conforme entramos al templo, estuvo en la sacristía, no obstante su positivo valor. Es del siglo XVII.

LXXIV.—IMAGENES PROCESIONALES

En el año 1952, en una sesión solemne y concurridísima celebrada en el salón del Palacio Municipal, surgió vigorosa la Hermandad del Santísimo Cristo de las Batallas, con sede provisional en la capilla de la Anunciación, vulgarmente denominada «de Mosén Rubí», en donde se venera la imagen titular, con tradición de siglos, pues Nuestro Señor habló desde ella a Nuestra Madre Isabel «La Católica». Después se formó —concebida como rama femenina— la Hermandad de mujeres de «La Virgen Sola». Y en la Semana Santa de Ávila desfilan el Miércoles Santo por la noche los excombatientes y demás hermanos del título del Santísimo Cristo de las Batallas, y el Sábado Santo al atardecer vemos acompañando a la «Virgen Sola» todas las mujeres abulenses, «enlutadas, apiñadas / doloridas, angustiadas, / enjugando en las mantillas / las pupilas empañadas / y las húmedas mejillas, / viejecitas y doncellas...»

La imagen de Nuestra Señora, venerada en su altar de la iglesia de San Pedro en donde ambas Hermandades se hallan canónicamente erigidas, es una talla muy bella, policromada con el más clásico de los estilos y refinado gusto artístico, cuyo autor es don Eduardo Capa Sacristán. El ornato del altar, sobre todo en cuanto a candelabros, está en la moderna línea de una riqueza sólidamente piadosa. Los devotos han de acordarse, por la escultura que ven, de la Señora Divina que representa, y por ser su imagen hacerla reverencia.

La imagen del Santísimo Cristo de las Batallas, tallada por la necesidad de poseer la Hermandad una escultura procesional, ya que la titular de la capilla de Mosén Rubí, siendo imagen de tradición y devoción, materia inconsistente y breve tamaño, no era tan apropiada para la colocación sobre carroza en que se perdía entre las flores del adorno, es obra del escultor abulense don Plácido Martín Sampedro, quien logró conjuntar en la línea devota de la imaginería clásica un avance de la piedad que contiene la iconografía moderna, presentando al más hermoso entre los hijos de los hombres como Varón de dolores, librando la más dura de las batallas internas y externas de la humanidad, cargando la más pesada de las cruces sobre sus hombros y mirando, no obstante, compasivo y dulce a sus verdugos, nosotros pecadores, para quienes realiza la obra redentora.

El otro altar del templo parroquial de San Pedro que por citar queda, es el nuevo de San José, correspondiente a la Hermandad de su excelso Patrocinio. Dos altares tiene el Glorioso Patriarca San José en el románico templo de San Pedro. Y dos cofradías distintas... Quien pretenda vivir la emoción de la Ciudad, cuna de Santa Teresa de Jesús, la gran panegirista de San José, anote datos convenientes para estudiar

el origen de la devoción que la Madre Teresa propagó y la extensión y prolongación actual.

LXXV.—LOS CUADROS DE LA PARROQUIA DE SAN PEDRO

Tuvo el templo parroquial de San Pedro un tesoro artístico acumulado a lo largo de siglos, del cual queda una muestra de gran estimación en sus cuadros, la mayor parte de autores desconocidos; pero algunos de ellos de un incalculable valor interpretativo y devoto. Sabemos que a lo largo del tiempo se pierden cosas en nuestros templos porque el paso del tiempo las destruye, porque cumplieron su fin cultural, porque a veces hay monaguillos irrespetuosos además de ignorantes... En fin, todo lo material tiene un término en el tiempo. Con buen criterio se pensó y se lleva a cabo la creación e incremento del Museo que pudieramos decir diocesano (ojalá tengan los párvicos comprensión al efecto y den facilidades) reuniendo en la Catedral valiosos depósitos dispersos en las parroquias, cuales los que se llevaron de la de San Pedro y de la filial suprimida de Santo Tomé. Los cuadros que aún decoran los muros venerables del románico templo de San Pedro han sido bien ordenados recientemente, quedando del siguiente modo dispuestos:

En la sacristía, una tabla al óleo, representando a San Buenaventura escribiendo e iluminado por el Espíritu Santo, con marco ancho y dorados, de gran valor; otro óleo representando a Jesús con la caña y corona de espinas, con adornos tallados en el marco; tabla de la Virgen en busto con el Niño en brazos, escuela flamenca, marco dorado y con adornos de talla; cuadro pintado en chapa de cobre, un Ecce Homo de notable mérito artístico, marco dorado con tallas y cabezas de ángeles, y cuadro pintado representando a Jesús de cuerpo entero con caña en las manos y sentado sobre una piedra, muy emotivo: el marco es de ébano en sus bordes y de concha con incrustaciones de marfil en su centro.

Junto a la puerta de la sacristía vemos una tabla pintada al óleo en el siglo XVII, que representa la Virgen Asumpta, con túnica roja y manto azul, con dos cabezas de ángeles a los lados de la media luna, que tiene a los pies; otros dos ángeles de cuerpo entero, vestidos y en actitud orante, hacia la mitad de altura del cuadro y otros dos ángeles vestidos y de cuerpo entero sosteniendo una corona sobre la cabeza de la Virgen. El marco es dorado por sus dos orillas y en sus ángulos, y lleva la inscripción así en letras capitales: ESTA IMAGEN Y SEPULTURA ES DE BERNABE SANCHEZ CL.^o FINO A 22 DE JUNIO DE 1615.

En la misma nave del crucero del lado de la sacristía vemos otro

cuadro... No sabemos detalles de la composición antigua de los retablos de la parroquia de San Pedro; pero bueno será estudiarlos sobre los probables restos de los mismos diseminados, si bien con analogías que determinan la unidad de su primitiva concepción y realización artísticas.

LXXVI.—PIEZAS DE MUSEO

Algunos de los cuadros que decoran actualmente los muros del templo parroquial de San Pedro son verdaderas piezas de museo, por razón de arte o por razón de inspiración artística. Junto a la puerta de la sacristía se ve un cuadro alargado representando la Adoración de los Santos Reyes, digno de estudio por sus características renacentistas; siguiendo hacia la derecha para dar la vuelta al templo, vemos una Magdalena orante en la cueva de la región de Marsella; otro cuadro de gran tamaño que representa a San Pedro de rodillas mirando al gallo de la Pasión que se adivina en el ángulo superior izquierda y con libro y llaves sobre una piedra; sigue a la derecha un cuadro de la Virgen del Rosario con arco de rosas; un gran cuadro que hace tiempo se cita, y por cierto algunas veces con error, representando a San Pedro «ad vincula», o sencillamente la Prisión de San Pedro, sorprendido el Apóstol en el momento en que el Angel del Señor abre la puerta de la cárcel para decirle «Levántate pronto»: está firmado por Morán en 1673.

Debajo del cuadro de San Pedro «ad vincula» está colocado un *Ecce Homo* también emocionante. Y siguiendo por la nave lateral del lado de la Epístola, como antes solíamos decir, pasado el sepulcro adornado con una escultura de la Inmaculada muy antigua vemos otro cuadro representativo de San Pedro orante. Luego entre los altares de San José, Santísimo Cristo de las Batallas y San Jerónimo, dos cuadros de San Pedro y San Pablo, que se suelen atribuir a discípulos de González Berruet; pero están muy centrados en el Renacimiento y muy lejos del gran pintor de Paredes de Nava. Estos con los que se hallan dentro del recinto del Baptisterio, representando el primero a Daniel y David, profetas del Antiguo Testamento; San Juan Evangelista y San Juan Bautista, y otros dos cuadros de ángeles, con arpa y con trompeta, más los dos que siguen con la Anunciación, partida, en uno el Angel y en el otro la Santísima Virgen, cosa que sucede en varios monumentos abulenses, entre ellos las vidrieras de la Catedral en lo alto de la Capilla Mayor, pertenecen a una serie que pudo ser retablo en su primitiva idea. Sigue en esta nave lateral del lado del Evangelio un retrato del venerable Juan de Briviesca, sacerdote abulense del siglo XVI, con la inscripción latina «Bastante, Señor, Bastante»; el siguiente cuadro es de San Bernardo y a continuación uno de la Virgen del Carmen según la vió Santa

Teresa de Jesús en San José amparando bajo su manto blanco a toda la Reforma con la Santa y San Juan de la Cruz en primer término.

Los cuadros restantes en la nave del crucero y Capilla Mayor son en verdad una selección de lo que queda en el templo parroquial de San Pedro de su esplendor antiguo. Sigamos, pues, este somero examen.

LXXVII.—LOS OTROS CUADROS

Entrando finalmente, a la nave del crucero por la puerta de la izquierda de quien dentro del templo de San Pedro mirare a la Capilla Mayor, junto al retablo de San Roque hallará una Virgen bizantina y un San Francisco, así como una Dolorosa, cuadros cuya valoración es muy difícil ya que depende mucho de los varios motivos de la estimativa. Y lo mismo cabe decir de los que siguen representando a Santo Domingo de Guzmán recibiendo de la Santísima Virgen el Santo Rosario y a San Simón Stock recibiendo de Nuestra Señora el Santo Escapulario de la Orden Carmelitana. Este último es análogo al que vemos a la derecha de quien mire hacia el altar de San José, en la nave del crucero, y que representa a San Ferreol decapitado según indica el catálogo...

El cuadro de la Virgen del Rosario tiene una inscripción que dice: «Diego González de Vega presbítero faciebat año Domino 1695».

Siguiendo a la derecha, bajo el arcosolio de un sepulcro gótico, llama mucho la atención una pintura que podríamos llamar «La Oración de Jesucristo preso». De rodillas, desnudo cual ha de ser azotado o lo ha sido como indica la corona de espinas, con las manos juntas, ante los hombres les pide que no cometan más pecados y ante Dios Padre que detenga su ira... Santa Teresa Doctora es otro cuadro de gran animación.

En la capilla de la Concepción Inmaculada se ven pinturas murales al fresco en las cuales aparecen santos de diversas Ordenes y bajo los arcos románicos se ve a los cuatro Padres de la Iglesia de Occidente. Y ya en la Capilla Mayor llama poderosamente la atención un cuadro apaisado como tríptico, cuyo centro es el Nacimiento del Señor y a los lados presenta las imágenes de San Sebastián y Santa Inés: es del siglo XIV y ofrece la particularidad de poner a la Virgen de rodillas ante el Niño Divino Dormido y con San Juan Bautista al lado. Sigue otro cuadro bajo el arco de un sepulcro gótico, también bueno, de la Virgen con el Niño en brazos, siglo XVI. Y enfrente, un San Lorenzo con la dalmática muy amplia. El siguiente es una tabla del siglo XV, que algunos autores atribuyen a Juan de Borgoña: representa a San Juan Evan-

gelista con el cáliz y el áspid saliendo del cáliz, como se pone también el franciscano San Jaime de la Marca, cuando se hizo el milagro idéntico al consagrar, porque le pusieron veneno en el vino. Y, por último, la capilla de San Jerónimo, hay un cuadro de concepción barroca; pero maravillosamente expresiva: un Jesús glorioso, que ofrece al Padre Eterno el Mundo, estando arrodillado Triunfante como en oración interpretativa mostrando al Padre las heridas, las llagas y demás atributos de la Pasión para que tanto sufrir no haya sido en vano.

LXXVIII.—SANTO TOME

Santo Tomás, el apóstol del "si no lo veo, no lo creo" y el de la confesión admirable de "Señor mío y Dios mío", tuvo templo en nuestra Ciudad, dedicado desde muy antiguo. Por eso suelen las guías y libros abulenses del siglo actual distinguir entre «Santo Tomé, el viejo» y «Santo Tomé, el nuevo». Porque SANTO TOME «EL VIEJO» es un edificio románico, de fines del siglo XII, enclavado en la que llamamos hoy Plaza de Italia, que ha dejado de ser garaje afortunadamente, con portada muy bella discretamente restaurada y arcos, interiores de gran diámetro restaurados en el siglo XVI. Edificio que albergó una de las parroquias subsistentes en Avila hasta el pasado siglo «de las luces», si bien su título y feligresía pasó anteriormente al nuevo «Santo Tomé», que fue iglesia de la Compañía sobre el Palacio de los Dávila, marqueses de Navamorcude, desde el siglo XVI hasta la expulsión de los Padres Jesuitas en tiempo de Carlos III, en que pasó a ser Palacio Episcopal, comenzando su nuevo destino en 1775, siglo XVIII.

Del edificio de Santo Tomé «el Viejo» queda pues toda la obra maestra, que creemos definitivamente liberada de su servidumbre a usos extraños (paneras, garaje, etc.) a la cultura del espíritu, con el recuerdo del pasaje teresista de estar oyendo Misa la Santa de Avila en el entonces templo santo y predicar un sacerdote contra las monjas inquietas y andariegas con clara alusión a la Madre, quien escuchaba con paz singular de alma y placidez absoluta en su rostro, al contrario que su hermana doña Juana de Ahumada, quien con ella estaba con gran sofoco y no poco rubor, hallándose también entre los hombres el marido de doña Juana, don Juan de Ovalle...

No hay más. La riqueza de ornamentos, esculturas y cuadros, quedó dispersa

El traer a este punto la reseña de los templos de Santo Tomé se debe a que el actual, en la plaza del Teniente Arévalo, es iglesia filial de la

parroquia de San Pedro desde que desapareció la parroquia de Santo Tomé, con las de San Nicolás, San Esteban y San Andrés, que quedaban de la última Concordia, con el acoplamiento correspondiente de las feligresías. También a este punto ha de venir la ermita de Nuestra Señora de las Vacas, de tanta veneración popular por ser una de las cinco advocaciones marianas típicamente abulenses. En el edificio de SANTO TO-ME «EL VIEJO» se ve la estructura del palacio antiguo románico en los ajimeces y escaños de sus ventanas, pétreos asientos a los lados, cual han sido descubiertos en nuestros días con acierto. Y la línea del ábside recuerda la estructura de las cabeceras de capillas románicas también. Pudo tener capilla el palacio de don Enrique Dávila, primer marqués de Navamorcuende.

LXXIX.—EVOCACIONES EN SANTO TOME

Entrando en el templo de Santo Tomé, de la plaza del Teniente Arévalo, vemos la imagen de San Gil Abad, aquel que una cierva perseguida por el conde Childeberto descubrió en el retiro de sus austeras penitencias. La imagen es una talla preciosa, en la que San Gil aparece de tamaño natural, con los atributos del báculo y la cierva. Como todos los santos franceses venerados en la Tierra de Avila por habernos traído su devoción los caballeros de Borgoña que acompañaron al buen conde don Ramón, yerno de Alfonso VI, en la repoblación de la ciudad, San Gil, tuvo su capilla extramuros al Este, que fue luego parroquia en la cual se estableció en el año 1553 la Compañía de Jesús y siendo más tarde monasterio de San Jerónimo. Los primeros jesuitas de esta Casa fueron los abulenses Hernán D'Alvarez del Aguilu y Luis Medina, siendo Obispo don Diego de Alava y Esquivel. De los más famosos Padres de la Compañía en esta residencia fue Baltasar Alvarez, confesor de la Santa en sus más difíciles tiempos de dudas acerca de su espíritu, y fue también conventual o al menos residente por algún tiempo hacia 1557 el Gran Duque de Gandía, San Francisco de Borja. El Colegio de San Gil se trasladó a las casas de los Navamorcuende y Dávila y Villatoro en 1623, que las había comprado a tal fin el Cardenal Patriarca de las Indias, don Diego de Guzmán, muerto en Ancona (Italia) antes de que fuera terminada su acomodación al nuevo destino. Al ser expulsados los jesuitas de España en el reinado de Carlos III, su residencia se convirtió en Palacio Episcopal.

El tesoro del templo de Santo Tomé era cuantioso y vario: algunas muestras quedan en el arte barroco de los retablos y en el cómputo de vestiduras litúrgicas. En la sacristía se ve una cajonería de madera de nogal y un cuadro grande representando a San Joaquín con su Hija, la

Santísima Virgen, con rico marco. El altar mayor, adaptado al fondo y techo absidal, es barroco, dorado y adornado con las imágenes del Titular del templo, y de los Apóstoles Hijos de Zebedeo, Santiago en traje de peregrino y San Juan; de San José y Santa Teresa de Jesús. Dos grandes cuadros, descriptivos como toda la pintura barroca, representan la aparición de Jesucristo a San Ignacio de Loyola y el entierro de la emperatriz Isabel o conversión de San Francisco de Borja, con la visión de la Santísima Virgen o vocación del Santo Duque de Gandia para un servicio mejor: «No más abrasarse el alma / en sol que apagarse puede: / No más servir a señores / que en cenizas se convierten». Con estos versos es sabido que condensó Zorrilla en romance aquel tremendo pasaje que representa el cuadro, al abrir para certificación el ataúd de la esposa del César Carlos y exclamar el caballero: «¡No más servir a señores que se me puedan morir!»

LXXX.—RECREO ESPIRITUAL

Recorriendo las tres naves de la iglesia de Santo Tomé gozamos del recreo espiritual de muchas consideraciones sobre aquella devoción que propaga el arte desarrollado bajo sus bóvedas.

En las naves del templo de Santo Tomé nos gusta la disposición de la Capilla Mayor, su orden barroco, y su pulcritud y así en el resto del templo, tan cuidado como acogedor. La galería del *triforium* ensancha su capacidad. El tornavoz del púlpito con sus estatuillas es otro adorno de gran volumen. Y también los cuadros pintados, con marcos dorados y remate de cornucopias bien talladas y doradas, son estimables por su valor, y devotos por sus motivaciones: San Ignacio, abanderado de Cristo (que sabe muy bien elegir en su meditación de «Las Dos Banderas»); San Estanislao de Kosta, y San Luis Gonzaga; San Francisco Javier, San Francisco de Borja; los tres hermanos de la Compañía de Jesús que padecieron martirio en el Calvario de Nagasaki con San Pedro Bautista, y que tanto en este cuadro de la nave central del templo como en el retablo de la capilla absidal de los espejos, dedicado actualmente a la Inmaculada Concepción, sino que en este altar puestos en relieve, en sendos óvalos, están representados con los atributos del martirio: cruces y lanzas. Son los Santos Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Kisay.

El altar de la Inmaculada mencionado, con su ornato de espejos, incluso en el frontal de su mesa, resulta muy hermoso, con la disposición de sus múltiples adornos y queda rematado con una imagen de Santa Teresa de Jesús. Sobre la puerta de la sacristía hay una imagen de Santo Tomás Apóstol. Los altares de las naves laterales se hallan dedicados a San Ignacio de Loyola con cuadros de San Miguel y San Rafael y mucho

adorno de uvas y hojas de parra en las columnas salomónicas, y a San Francisco Javier con cuadros representativos de Santa Ana con la Virgen adolescente y Santa Isabel con San Juan Bautista y el Agnus Dei. Son notables las alegorías de las bóvedas con leyendas como «Dame las almas, deja lo demás para ti»; «Lirio entre espinas»; «Fuente sellada»; «Rosa mística», etc. Son notables los cuadros de La Santa Misa por las almas del Purgatorio; la Inmaculada y el retablo e imagen de la Virgen del Consuelo en su capilla; el gran cuadro de Jesús Crucificado en que el artista sigue la idea de cubrir con sombras el rostro de María por serle muy difícil expresar el dolor materno en el Calvario... Fue el de Santo Tomé un templo enriquecido con muchas reliquias entre las que conocemos las del cuerpo de San Fortunato joven mártir, en el altar indulgenciado del Consuelo.

LXXXI.—NUESTRA SEÑORA DE LAS VACAS

Todos los años el segundo domingo de mayo se celebra en Avila una fiesta simpática y esplendorosa en honor de Nuestra Señora de las Vacas, que tiene también el título de Nuestra Señora de la Mariposa, cuyo santuario depende de la parroquia de San Pedro Apóstol situado al mediodía del templo parroquial. En la plazoleta de la ermita no hay ya fuente con pilón; pero aún se ve la cruz de piedra, colosal pieza granítica.

Sabemos que en el siglo XIII había una ermita, perteneciente a la Orden de San Juan de Jerusalén, surgida como consecuencia de la aparición de la Santísima Virgen a cierto carbonerillo... Sin duda se trata de una imagen antiquísima de la Madre de Dios, de las que los cristianos ocultaron cuando huyeron ante la invasión agarena, que apareció en este lugar, en donde estaban pastando unas vacas. La devoción popular erigió una ermita en su honor creciendo el amor a la Divina Señora por los favores que dispensó siempre a quienes la invocaron con este título eminentemente campesino: NUESTRA SEÑORA DE LAS VACAS.

En el siglo XV construyó el primer cuerpo del edificio actual con su airosa espadaña el nobilísimo caballero don Juan Núñez Dávila. La fachada es graciosamente redonda y pórtico sostenido por cuatro columnas. Entrado ya el siglo XVI fue construida la cabecera con sillares graníticos, remate de balaustrada y bolas típicas del estilo herreriano, por el sacerdote Alonso Díaz, cuya sepultura y la de sus padres, don Alonso Díaz y doña Magdalena Martínez, vemos a uno y otro lados de esta capilla mayor. Son artísticos, muy bellos, los ventanales y los relieves de los cuatro evangelistas en las pechinas en que apoya la bóveda maravillosamente labrada: todo granítico.

El retablo del altar mayor es obra de Lucas Giraldo y Juan Rodríguez, representando en altorrelieves varios pasajes de la vida de la Santísima Virgen: en sendos tondos, como en el trascoro catedralicio, San Joaquín y Santa Ana, y la Visitación; laterales, el nacimiento de la Santísima Virgen y sus Desposorios con el glorioso Patriarca San José; luego la Anunciación y la Epifanía, y como todas las grandezas de María le vienen de ser Madre de Dios, la hornacina central es para Nuestra Señora de las Vacas, con su Divino Hijo en los brazos, rematando el conjunto la Asunción a los Cielos.

Este título de Nuestra Señora de las Vacas es el más popular entre las advocaciones marianas típicamente abulenses, dentro de la ciudad, pues el título de Sonsoles tiene categoría de diocesano. La romería de «Las Vacas» es de las más animadas que aún se celebran en Ávila.

LXXXII.—LA SANTÍSIMA TRINIDAD

El buen caballero y valeroso capitán don Juan Núñez Dávila vivía en la ciudad descansando de campañas pasadas gozando fama de bueno, hacia los años de la decena del 1460: «si hubo nidos antaño, no había pájaros hogaño...» Y en la paz de su espiritual reposo dedicó sus bienes a la reedificación de templos, como dice el cronista Gil González: «Reedificó las iglesias: del convento de religiosos carmelitas, de San Silvestre; de la Santísima Trinidad, de Nuestra Señora de la Antigua, y además fundó la del hoy colegio de San Millán en que está sepultado y la de Nuestra Señora de las Vacas». Efectivamente hemos conocido su sepulcro en la capilla del desaparecido colegio de San Millán cuya estatua yacente, labrada en alabastro, preciosa, está instalada en un rincóncito del santuario de Nuestra Señora de las Vacas.

El convento de San Silvestre hoy es cárcel; Nuestra Señora de la Antigua es el Internado Teresiano y la capilla de la Santísima Trinidad desapareció cuando la invasión de los franceses: se hallaba en lo que aún llamamos Cerrillo de la Trinidad, entre la plazuela de Juan Jorge y Carrera de Santo Tomás o calle de Jesús del Gran Poder. Empero de la devoción a la Santísima Trinidad en esta capilla quedan unos recuerdos dentro de la ermita de Nuestra Señora de las Vacas, de ellos los más interesantes los bordados del reverso del estandarte de la Virgen representando el simbolismo del triángulo equilátero que dice más de lo que vulgarmente se supone y un cuadro en la sacristía en el cual las tres divinas Personas se hallan representadas antropomórficamente, recordando el Símbolo de San Atanasio que tanto insiste *“en la Trinidad de una misma substancia”*; de modo que, «confesando la divinidad verdadera y eterna adoramos la propiedad de las personas, la unidad en la

esencia y la igualdad en la majestad». Así el triángulo del estandarte pone muy bien en el centro la palabra DIOS; en los vértices de los ángulos, las palabras Padre, Hijo y Espíritu Santo; y en cada una de las bisectrices, la palabra ES; en cada uno de los lados, las palabras NO ES. Y se comprendía en todo que el Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios, mientras que el Padre no es el Hijo; el Espíritu Santo no es el Padre ni el Hijo, que las Personas Divinas son distintas, y Dios, Nuestro Señor, uno solo.

En la fiesta de la Santísima Trinidad celebra solemne función religiosa la Cofradía de Nuestra Señora de las Vacas, con procesión hasta el templo parroquial de San Pedro figurando en ella la imagen de la Virgen Santísima y su estandarte.

LXXXIII.—LOS SANTOS HERMANOS MARTIRES

Vivían en Talavera de la Reina por los años de 305, época que se designa en las historias eclesiásticas con el nombre de ERA DE LOS MARTIRES por los muchos cristianos sacrificados en la décima persecución de las romanas siendo emperador Diocleciano y prefecto suyo en España el crudelísimo Daciano, tres hermanos, llamados Vicente, Sabina y Cristeta. Vicente fue preso; pero prodigiosamente libertado, a ruegos de sus hermanas, vino hasta la ciudad de Avila, esquivando la persecución de los esbirros de Daciano, acompañado por ellas, a través de la Serranía que aún llamamos de San Vicente, divisoria de las tierras abulenses y toledanas, en donde un pueblo, que fue de la Diócesis de Avila hasta el Concordato de 1953 y arreglo de las Diócesis españolas, tiene por nombre Real de San Vicente.

En Avila fueron detenidos por los perseguidores. Tenaces en su empeño, dieron testimonio firme de su fe cristiana y fueron martirizados poniendo sus cuerpos en cruces de aspas giratorias sobre su centro, de manera que sujetos los brazos a los extremos superiores de las cruces y los pies a los extremos inferiores, los verdugos pudieran descoyuntar sus miembros dolorosamente juntando en la tensión horrible la mano y pie del lado respectivo. Luego trituraron los cráneos de los Mártires entre piedras o aplastándolos entre maderos como se ven representados en vidrieras y en relieves de la Catedral. Los cuerpos venerables fueron arrojados en un muladar y un judío, según la piadosa tradición histórica, fue a profanarlos, cuando de la hendidura de una roca salió un enorme reptil que le atacó: el judío invocó la protección de Cristo por la intercesión de sus Mártires ofreciendo la construcción de un sepulcro para sus cuerpos venerandos. El reptil se retiró inmediatamente y el

judío cumplió su promesa, construyendo un primer templo del título de San Vicente y sus Hermanas.

Al huir los cristianos de la invasión agarena en el año 711 escondieron muchas reliquias de santos e imágenes, principalmente de María Santísima; pero los cuerpos de San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta, prefirieron llevárselos a su refugio de las tierras leonesas y asturianas. En tiempos de Fernando I «El Católico» nos consta por el testimonio de Gonzalo de Berceo en su Vida del Glorioso Santo Domingo de Silos que fueron trasladados al Monasterio de San Pedro de Arlanza: *"Aduxieron el cuerpo del Sennor San Vicent / e de las sus ermanas onrado bien de gent..."* Y en otro pasaje del mismo libro: *"Aduxieron los cuerpos otro dia manñana / de Vicente Sabina e Cristeta su hermana"*.

Al ser repoblada, fueron traídas las venerables reliquias de nuevo a esta Ciudad.

LXXXIV.—LA BASILICA

Si no se hubiesen traído a nuestra ciudad «los cuerpos», o reliquias insignes de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, una vez que definitivamente quedó repoblada en los años finales del siglo undécimo, reinando Alfonso VI en Castilla, ¿para qué la erección de joya tan preciosa de la escultura románica como es el sepulcro a la derecha del crucero mirando a la Capilla Mayor y el suntuoso templo, cuyo título de basilica le proclama *morada del Rey*, así como su designación de *iglesia juradera*...?

Tiene la Basílica de los Santos Hermanos Mártires suma importancia desde su construcción en la Historia de Ávila y trasciende a la Historia Nacional por muchos motivos. Y la principal fuente de información para el conocimiento de sus glorias ha sido el manuscrito del beneficiado de la misma Bartolomé Fernández Valencia titulado *"Historia y grandesas del insigne templo, basílica y santuario de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta"*.

La planta del edificio es una cruz latina de dibujo muy acabado y su arquitectura no se sale de los moldes bizantinos, recientes en Castilla cuando se construía el templo con la traza del fabuloso Maestro Fruchel, Eruchel o Cruchel, que de todos estos modos se ve trasladado el nombre por diversos tratadistas. La reparación primitiva que se observa en los arcos torales principalmente, y el sucesivo engrandecimiento, se debió a los piadosos esfuerzos de Fernando III «El Santo», de su hijo Alfonso X «El Sabio» y de Alfonso XI «El Justiciero» que fue uno de

los «reyes niños» de Avila, llamada «de reyes Alfonso, Madre». Las últimas reparaciones efectuadas recuerdan nombres de notables arquitectos, cuales Hernández Callejo y Repullés, y de venerables sacerdotes como don Robustiano Pérez Arroyo, entre otros.

Al exterior ofrece la silueta inconfundible y gallarda de los ábsides, de noche iluminados con el conjunto del maravilloso edificio, que brinda la fantástica visión de su alta linterna sobre el crucero, sus ventanales, su ornato, los ajimeces de su torre mocha y la peculiaridad de los remates berroqueños de la torre de las campanas, con arquivoltas vueltas en los vanos terminados muy originalmente en punta... Y el amplísimo pórtico que algunos aseguran corresponde al siglo XIV y que si es verdad que nos sorprende por vacío en el ángulo suroeste, no es menos cierto que se perdona el error de su construcción por su mucha utilidad como solana y a lo largo de los siglos el servicio de variados mesteres, además de su esbeltez.

Esta histórica Basílica fue declarada monumento nacional por Real Orden de 26 de julio de 1882.

LXXXV.—VISTA DE LA BASILICA

Cuatro frentes tiene al exterior la Basílica de los Santos Hermanos Mártires, Vicente, Sabina y Cristeta, mirando a cada uno de los puntos cardinales. La fachada principal, a occidente, presenta una gran ojiva dando ingreso al atrio y formando pórtico entre las dos torres que avanzan. Es sabido que las basílicas recogieron en su estructura arquitectónica las notas características de las capillas subterráneas de las catacumbas, trasladadas en esquema a los templos de la Roma cristiana: esta es la *Porta Basílica*, o acceso principal. En el interior se verían dos separaciones y sus entradas respectivas, conforme se adentran los fieles hacia la Capilla Mayor, las cuales tomaban los nombres de *Porta Speciosa* y *Porta Sancta*. No quedan ya estas dos puertas en el templo basilical abulense; pero la primera, la *Porta Basílica* es preciosa en verdad, que si no pertenece a los mejores tiempos del arte bizantino, acusa en cambio la delicadeza en la fortaleza de este género de arquitectura románica.

La estatua del Salvador, en actitud de magisterio, en el parteluz de la entrada dividida en dos arcos; las estatuas de los Apóstoles como atlantes de las arquivoltas del arco abocinado; las cabezas de toro, y de león, los follajes, que dejan al descubierto sus finísimos filamentos; las aves aprisionadas en la espesura y toda clase de animales, que se esfuerzan en vencer la resistencia que impide sus movimientos, consti-

tuyen las galas de aquellos arcos y de aquellos capiteles, de una pureza en su género comparable sólo con la del estilo corintio. Ciertamente que muchos de los detalles descritos se deben a una reconstrucción imaginaria, porque todo el conjunto se aprecia muy deteriorado; pero aún es muy estimable lo que nos dejó la incultura principalmente de la francésada y del liberalismo, la fobia violentamente antieclesial del «siglo de las luces». La representación de los dos pasos de la parábola de Lázaro, el pobre, y su muerte, contrapuesta con la vida y la muerte del rico Epulón, recuerda el poema de Gonzalo de Berceo titulado «El Labrador Avaro».

La puerta del sur no es tan rica como la principal. Los adornos de sus siete arcos son interesantes, destacando el anagrama de Cristo en la clave del arco menor; las estatuas de la Anunciación al lado izquierdo y las tres del lado derecho, en las que cada cual puede ver aquello que le recuerden: siendo para unos el Rey David, San Joaquín y Santa Ana; para otros Alfonso VI y sus hijos repobladores de Ávila, el matrimonio formado por doña Urraca y el Conde don Ramón, y para otros el Rey Santo, su esposa y su hijo Alfonso X, «El Sabio». También puede ser Isaías, Daniel representado como adolescente y David, tres profetas eminentemente mesiánicos en esta puerta del Alfa y Omega...

LXXXVI.—VERSONS...

Se transcriben a continuación de la «Vida de Sancto Domingo de Silos» por Gonzalo de Berceo los pasajes que se refieren a los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, versos 252 al 285. Es de advertir que Martín Carramolino, en el tomo segundo de su historia hace una transcripción muy alterada de sólo treinta y seis versos tomándolos de la Historia del Padre Ariz, quien da el apellido Mexia al «Maestro Gonzalo de Berceo nomnado».

*Señor Sancto Domingo, confesor tan onrado, / Debe a San Martino
ser aparejado, / Que vio a don Christo del manto abrigado, / El que
dado ovo al mesquino lazrado. / El confesor glorioso digno de ado-
rar, / En todas las maneras lo quiso Dios onrar, / En todos los oficios
lo quiso eredar, / Por en el paraíso mayor gloria le dar, / Enna sazón
primera fo pastor de ganado, / Un oficio que era esi tiempo usado: /
Desend apriso letras, fo presete ordenado, / Maestro de las almas, discre-
to, é temprado, / Despues fo ermitaño en que fo muy lazrado, / Vivien-
do por los yernos del pueblo apartado, / Vendiendo malos ges-
tos, mucho más encontrado, / Do sufrió más martirio, que algún
martirizado. / Desead entró en orden, fizó obediencia, / Puso todo su
pleito en agena potencia, / Probó cómo tan bueno fo de tal pa-
ciencia, / Como si lo oviese priso en penitencia. / Aun de la mongia subió*

en mayor grado, / El abat de la casa dióle el priorado, / Todo vos lo avemos dicho, é renunzado / El qual fuego se vio cómo fue socarrado. / En cabo el bon omne pleno de santidad, / Porque fose complido de toda dignidad, / Quisólo Dios que fuese electo en abat, / El elector en ello non erró de verdadt. / Sin todas estas onras que avie recebidas, / Dióli Dios otras gráciás onradadas, é complidas, / De ver visiones, personas revestidas, / Oír tales promesas, quales vos e leídas. / Aun sin esta toda tan luenga ledanía, / Díeronle otro preçio Dios, é Sancta María, / Pusieron en su lengua virtut de propheçia. / Ca prophetizó sin dubda esto por coñocia. / Por amor que creades que vos digo verdat, / Quiero vos dar á esto una auctoridat, / Como só él propheta, fabló certandat, / Por ond só afirmada la su grant sanctidat. / San Viçent avie nombre un mártir ançiano, / Sabina, é Cristeta de ambas só ermano, / Todos por Dios murieron de violenta mano, / Todos yaçien en Avila, non vos miento un grano. / El rey don Fernando siempre amó bondad, / Et metie en complirlo toda su voluntat, / Asmó de traslaudarlos á mejor sanctidat, / Et metélos en tumbas de mejor onestat. / Asmó un buen consejo esa fardida lanza, / Traerlos á San Pedro, que dicen de Arlanza: / Con ese buen convierto avrien mejor fincanza, / Serien mejor servidos sin ninguna dubdança. / Contra tierras de Lara faza una contrada, / En río de Arlanza, en una reconada, / Yaçie un monesterio, una casa onuada, / San Pedro de Arlanza es por nombre clamada. / Avia y un abat sancto, servo del Criador, / Don García por nombre, de bondad emrador, / Era del monesterio cabdiello, é señor, / La grey demostraba qual era el pastor. / En visión le vino de fer un ministerio / Aquellos sanctos mártires, cuerpos de tan grant preçio, / Que los desoterrase del viejo ciminterio; Et que los aduxiese para'l su monesterio. / Fabló con el rey al que Dios de bon paso, / Al que dicíen Fernando, un principe muy preçioso / Tóvolo por buen seso, é por fecho fermoso, / Non fo para complirlo el abat perezoso. / Convidó los obisplos, é los provinçiales, / Abades, e priores, otros monges claustrales, / Diáconos, é prestes, otras personas tales, / De los del señorío todos los mayoraless. / Foron y caballeros, é grandes infanzones, / De los pueblos menudos mugieres, é varones, / De diversas maneras eran las proçesiones, / Unos cantaban laudes, otros diçien cançiones. / Aduxieron el cuerpo de señor Sant Vincent, / Et de las sus ermanas onrado bien, é gent, / Todos cantando laudes al Dios omnipoñente, / Que sobre pecadores o siempre cosiment. / Travesaron el Duero, esa agua cabdal, / A bueltas Duratón, Esgueva otro tal, / Plegaron á Arlanza açerca del ostal. / Non entrarein las gentes en sibelque corral. / Señor Sancto Domingo el natural de Cañas, / Que nasció en bon punto, pleno de bonas mañas. / Y vinie cabdellando esas bonas campañas, / Façiendo capterenças, que non avrien calañas. / Condensaron los cuerpos otro día mañana. / Vinçençio, é Sabina, é Cristeta su ermania / Metiéronlos en tumba firme, é adiana, / Façia grant alegría esa gent castellana. / En esa traslación d'estos tres ermanos / Fueron muchos enfermos de los dolores sanos. / Los unos de los pies, los otros de las manos, / Ond rendien á Dios graçias, christianas.

*nas, é christianos, / Abades é obispos é calonges reglares / Levaron end reliquias todos á sus logares. / Mas el abat de Silos, é sus familiares / Solo non las osaron tañer de los polgares / Veno á su monesterio el bon abat beneito, / Fó de sus compañeros mucho bien recebido, / Dixo el benedicite en voz muy sabrido, / Dixieron ellos, Dominus, en son bono complido. / Dixoles al conviento: "por Dios que me oyades", / Saludar-los embian obispos, é abades: / "A rogarvos embian, por Dios que lo fagades, / "En vuestras oraciones que vos lo recíbadess". / "Señor di-
xieron ellos, quando á ti cobramos, / "A Dios rendemos gráciás, más alegrés estamos, / "Eso al que nos diçes todo lo otorgamos, / "Mas por una cosiella murmurantes estamos. / "De las sanctas reliquias, que á cuestas traxiestes, / "A quantos las pidieron, d'ellas á todos diestes, / "A vuestro monesterio d'ellas non aduxiestes, / "Tenemos que en esto negligencia fiçiestes". / Fabló contra est dicho la boca verdadera, / Recudió buena-mientre, dió repuesta çertera: / "Amigos, diz, por esto non ayades dentera, / "Dios vos dará consejo por alguna manera. / "Si vos á Dios leales quisiéredes ser, / "Et los sus mandamientos quisiéredes tener, / "El vos dará reliquias, que verdes plaçer, / "Yo sé que non podredes en esto fallecer. / "Si non vos tollieren nuestros graves pecados, / "Cuerpo sancto avredes, que seredes pagados, / "Seredes de reliquias ricos, é abondados, / "De algunos vecinos seredes embidiados". / Señor Sancio Domingo, que esto les diçie, / Prophetaba la cosa, que avenir avie, / Maguer lo prophetaba, él non lo entendie, / Que esta pro-
phecia en él mismo cayie.*

LXXXVII.—AMBIENTACION

Es notorio que Berceo tuvo alguna relación con Avila por lo benedictino a través de nuestro Monasterio de Nuestra Señora de la Antigua en conexión con el de la Valvanera en la Rioja. Para tener una disposición particularmente interesada en la visita de la Basílica de los Santos Hermanos Mártires, Vicente, Sabina y Cristeta, y comprender la ciencia y el arte románicos en feliz conjunción y armonía, bueno será leer esta composición de Gonzalo Berceo, undécima del libro de «Los Miráculos de Nuestra Señora», según la transcribe la Colección «Clásicos Castellanos», Espasa-Calpe, Madrid, 1934, págs. 68 y siguientes, después de haber contemplado, o al tiempo de contemplar, los dos relieves referentes a la Parábola de Lázaro, el Pobre, y Epulón, el rico, y la muerte de ambos, en la puerta principal, mirando a occidente:

EL LABRADOR AVARO.—Era en una tierra un omne labrador, / Que usava la reia más que otra lavor: / Mas amava la tierra que non al Criador, / Era de muchas guisas ome revolvedor. / Fazie una nemiga, faziela

*por verdat, / Cambiava los mojones por ganar eredat: / Façie a todas
guisas tuerto e falso dat, / Avie mal testimonio entre su vecindat. / Que-
rie, pero que malo, bien a Sancta María, / Udie sus miráculos, davalis aco-
gía; / Saludavala siempre, deciela cada día: "Ave gracia plena: que parist a
Mesia". / Finó el rastrapaia de tierra bien cargado, / En soga de diablos
fue luego cativado, / Rastravanlo por tienllas, de cozes bien sovado, / Pe-
chavanli a duplo el pan que dio mudado. / Dolieronse los angeles deesta
alma mesquina, / Por quanto le lavaban diablos en rapina; / Quisieron
aconelli, ganarla por vecina, / Mas para fer tal pasta menguabalís farina. /
Si lis dizien los angeles de bien una razon, / Ciento dicien los otros, malas
que buenas non: / Los malos a los bonos tenienlos en reñon, / La alma
por peccados non issie de preson. / Levantosse un angel, disso: "Io so tes-
tigo, / Verdat es, non mentira, esto que io vos digo: / El cuerpo, el que
trasco esta alma consigo, / Fue de Sancta María vassallo e amigo. /
Siempre la ementava a iantar e a cena: / Diziele tres palabras: "Ave
gracia plena" / La boca por qui essie tan sancta cantilena, / Non mere-
cie iazer en tal mal cadena". / Luego que estí nomme de la Sancta Rei-
na / Udieron los diablos, cojieronse ad ahina, / Derramaronse todos
como una neblina, / Desampararon todos a la alma mesquina. / Vidie-
ronla los angeles seer desenparada, / De pies e de manos con sogas
bien atada, / Sedie como oveña que iaze ensarzada, / Fueron e adussier-
ronla para la su maiada. / Nomme tan adonado e de vertut atanta / Que
a los enemigos seguda e espanta, / Non nos deve doler nin lengua nin
garganta, / Que non digamos todos: "Saive Regina sancta".*

LXXXVIII.—EN TORNO AL EXTERIOR

Hagamos una recopilación en torno al exterior de la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta de aquello que nos queda por decir:

—La tradición señala el origen de tan notable iglesia en el martirio de los Santos titulares, contados entre los «Patronos Principales de Avila», fijando la fecha de 27 de octubre del año 306. La festividad se celebra el 31 de agosto desde el año 1591 conforme consigna el Padre Juan Croisset en su Año Cristiano, quien dice además, después de recoger historia y tradición, lo siguiente: «El culto de estos Mártires se exten-dió desde luego por toda la Iglesia, según consta así del oficio antiguo muzárabe, como de los martirologios de Usuardo y Adon, del Romano y otros. Don Lucas de Tuy dice que el Rey Fernando I, después de trasladar a León el cuerpo de San Isidoro de Sevilla, llevó de Avila los de San Vicente y sus dos hermanas, conservando en León el cuerpo de San Vi- cente con algunas reliquias de Sabina y Cristeta, cuyos cuerpos puso.

parte en San Pedro de Arlanza y parte también en Palencia; pero se cree que la mayor parte de ellas existen en los sepulcros de Avila, como consta del privilegio de don Fernando IV, que publicó Gil González en que aquel Rey confirma todas las franquicias y libertades que don Alfonso, su abuelo (El Rey Sabio), y don Sancho su padre, hicieron a aquella iglesia». Sabemos que entre los privilegios de tan santo templo figura el de ser iglesia juradera en Castilla, entre las más notables, con San Isidoro de León y Santa Gadea de Burgos.

—En la sepultura del judío dice que el templo primitivo se construyó en el año 307. Sobre aquel solar se alzó la Basílica.

—Al restaurar la Basílica se hallaron dos vasos funerarios antiguos y ciertos cimientos, que dicen los libros podrían ser del templo antiguo erigido por el judío a modo de casa particular, reconstruido en romano al cesar la persecución...

—La puerta del norte tiene la particularidad de no servir de acceso normal para uso de los fieles, puesto que su altura sobre la carretera reduce su uso a la posibilidad de procesiones en el atrio, muy romántico por su silencioso retiro, los sepulcros de cuya pertenencia da cuenta una lápida que dice «12 de abril de 1477, se escomanzó este sagrario (*sacristía*) siendo cura el bachiller de Lora y mayordomo Jimén Muñoz, cuyas son estas sepulturas. Acabóse 8...» El conjunto de la portada es un románico perfecto: a cada lado dos columnas con capiteles que figuran aves y bichos diversos. Los adornos de los arcos son flores. Y los sepulcros mencionados en el muro de la sacristía presentan las ordinarias características del estilo gótico.

LXXXIX.—SECRETOS DE PIEDRAS VIEJAS

Nuevas notas ofrece la Basílica de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, dignas de ser tenidas en cuenta:

Las capillas existentes bajo las torres, que dentro de la estructura del gran templo románico, lo mismo que en la Catedral, correspondían al catecumenado y a los penitentes son arquitectónicamente, muy bellas. Las rejas de madera denotan trabajo mudéjar, lo mismo que algunos adornos interiores de la que vemos a la izquierda mirando al pórtico. Pertenecieron tales capillas a las ilustres familias Palomeque y Orejón por haber defendido el templo desde cada una de dichas torres o haber tenido a su cargo la teórica defensa después de la repoblación de la ciudad frente a posibles ataques de los moros.

En la fachada sur, sobre el muro del templo, es admirable la corni-

sa superior, de la que afirman autores de la Historia del Arte que no existe otra cosa de tamaña importancia: son efectivamente abundantes los motivos de ornato y de adoctrinamiento que tanto simbolismo de animales y plantas presentan. Don Antonio Veredas contó doscientos siete sólo en esta fachada del templo, debajo y encima del tejado del pórtico.

Son sepulcros notables bajo el pórtico los dos de traza gótica a la derecha de la puerta de entrada a la Basílica, con nichos de arco semicircular, archivoltas conopiales, decorados de pomos y escudos con trece estrellas, una inscripción dice: «Cristóbal Muñoz, cuya es la memoria que está escrita en la capilla de San Nicolás: Alvar Gómez, su padre; Catalina de Salazar, su madre, y Hernán Gómez, su hijo».

José Belmonte Díaz, en su libro LEYENDAS DE AVILA recoge la referente al banco actual, que fue conjunto de sepulcros adosados a lo largo del muro del templo, protegidos por la pesada cubierta granítica, con el título de LA VENGANZA DEL ABUELO. Sitúa el acontecimiento en el atardecer del día 8 de noviembre de 1529. Y dice poéticamente lo que cuenta la tradición: dos jóvenes un tanto desaprensivos esperan a una dama. Uno enamorado y el otro guardaespaldas para una premeditada acción criminal. En la espera, comentan... Y he aquí que advirtieron una trepidación violenta de la lápida en que se hallaban sentados. Mutuamente se recriminaron miedo; pero se alzó la lápida con tal violencia que dió con ellos en el suelo... El sacristán les revelaría después que se habían sentado sobre el sepulcro del abuelo de la dama que es peraban. Y ambos, envueltos en sus capas largas, huyeron despavoridos en el silencio de la noche... Se termina contando cómo aquel caballero, antes osado, desvergonzado y tal, fue luego digno de la ciudad en donde había nacido... Quienes tratan de Avila suelen a su modo recoger esta leyenda con adornos imaginativos.

XC.—NUESTRA SEÑORA DE LA GUIA

Mirando los sepulcros de la fachada sur de la Basílica de los Santos Mártires, desde aquel del siglo XIV anónimo con arcos geminados, cornisamento en disposición de templete y escudo con dos osos y un león, sobre el muro de la torre sin campanas, hasta los otros tres de parecida estructura en el muro del crucero con escudo de águila y estrellas y adorno de malla, que dicen diversos autores pertenecer a caballeros de las familias Bracamonte, Palomeque, Orejón, Cimbrón, Salazar..., paramos durante largo rato ante la imagen de Nuestra Señora de la Guía, venerada desde tiempo inmemorial, bajo la hornacina que la cobija. Parece pintura en tabla, abundante en el estilo románico bizan-

tino, muy bien protegida de las inclemencias del tiempo por un cristal, pero que no debió siempre haberlo estado, por lo que resultaría prodigioso el hecho de su conservación a pesar de lo avanzado del arco protector de los agentes erosivos, si no supiéramos que fue repintada con devoción fervorosa, con cuidado religioso, con respeto exquisito a lo antiguo y técnica de artista romántico y de dibujante meticuloso por el insigne pintor abulense, D. Manuel Sánchez Ramos, hacia 1880, habiendo comenzado tal vez la restauración su padre por motivo de ofrecimiento y acción de gracias. Sería curioso conocer la técnica de su restauración pues los colores son lo suficientemente vivos y gastados al tiempo para el realce de la representación piadosa, bellísima y expresivamente bizantina.

Poco más o menos los historiadores, cronistas y descriptores de las Cosas de Ávila dicen lo mismo desde el padre Ariz a nuestros días: «Sobre uno de los contrafuertes angulares del hastial del crucero, se conserva la imagen de Nuestra Señora de la Guía, ante la cual se postraban los caballeros avileses, al marchar a los campos de batalla y a su retorno de ellos».

El cronista Mayoral, en su libro de AVILA EN LOS VIEJOS Y LOS NUEVOS CAMINOS tampoco dice más: «Imagen de la Virgen de la Guía», la guía de los caballeros de Ávila, que se arrodillaban ante ella al ir y volver de los caminos en guerra». El marqués de San Andrés en su AVILA Y SUS MONUMENTOS da el detalle en el año 1922 al decir: «La imagen que existe actualmente es obra del notable pintor abulense D. Manuel Sánchez Ramos, que todavía vive». Es el hijo del pintor, don Manuel Sánchez Prieto, a quien se deben los datos de sus lejanos recuerdos infantiles. Y tiene la «Virgen de la Guía» la importancia de recoger en esta imagen una devoción abulense, no sólo de legendarios homenajes de caballeros armados, sino de sencillas plegarias de caminantes pacíficos —entre ellos la Santa—, que tal vez comenzaron en la repoblación de la Tierra de Ávila.

XCI.—LA GUIA DE NUESTRA SEÑORA

Las advocaciones marianas típicamente abulenses son «Nuestra Señora de la Soterraña», «Nuestra Señora de Sonsoles», «Nuestra Señora de las Vacas», «Nuestra Señora de la Portería»... También «Nuestra Señora de la Caridad» es un título poco prodigado fuera de la ciudad cuna de la Santa de la Raza, en donde había de ser Madre y Maestra de tan aventajada Discípula, que en el prefacio de su Misa propia le alaba la Iglesia, hablando del Corazón Transverberado como de «Incendio de Caridad». Del título de «Nuestra Señora de la Portería» puede afirmarse

que sea escriturístico y desde luego le recoge la Iglesia en la Letanía Lauretana, llamando a la Virgen PUERTA DEL CIELO.

Pues de la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA GUIA, enunciada de este modo, sólo podemos afirmar que no es conocida en otro lugar de la tierra sino en Avila; que data de la edad media más lejana, y que tiene un entronque maravillosamente perfecto con la evangélica devoción de la VIRGEN PEREGRINA, cuya novena desarrolla los viajes de la Madre de Cristo: "*nueve peregrinaciones que hizo en este mundo la Emperatriz de los Cielos a beneficio de nuestras almas, según consta especialmente de la Venerable Madre María de Jesús de Agreda, la célebre consejera del Rey Felipe IV, de cuya celeberrima Historia, intitulada Mística Ciudad de Dios*" rezan en Sahagún (León), visigótico y románico cien por cien; villa que recibe su nombre del Santo Mártir Facundo, su excelsa Patrono, SAN - FACUN... Los viajes de la Virgen María fueron: de Nazaret a Judea, más concretamente a las montañas de Ain Karin, a visitar a Santa Isabel; desde Nazaret a Belén, cuando nació el Niño Jesús; de Belén a Jerusalén para cumplir la Ley de la Purificación; la huída a Egipto; el regreso a Nazaret; a Jerusalén para celebrar la Pascua varias veces, entre ellas la pérdida de Jesús; el regreso a Jerusalén para buscar al Niño... La Novena de Sahagún (editada en 1855) no pone la peregrinación de María tras del Divino Hijo al Monte Calvario, sino que termina con la octava peregrinación a Zaragoza y la novena a Efeso desde Jerusalén: "*Al cuarto día de la vuelta de nuestra Peregrina Reina, de Zaragoza a Jerusalén, se puso en camino para Efeso en compañía de San Juan Evangelista, y habiendo llegado al puerto de un humilde jumentillo, tomaron embarcación nuestros Santos Peregrinos; y previniendo nuestra gran Reina los peligros del mar, hizo oración por todos los navegantes, y el Señor la concedió que favorecería a cuantos la invocasen con piadosa devoción...*" No puede ser más lógica la invocación de los Gozos de la Virgen Peregrina que dicen: "*Peregrina, hermosa flor / de candores más fragantes / GUIAD a vuestros amantes / al gozo de su Señor.*

XCII.—UNA LEYENDA PIADOSA

Aún ante la imagen de la Virgen de la Guía consideramos la raigambre devota de tan consoladora invocación que usó la cristiandad del románico. Los Gozos de «Divina Peregrina» dicen también: "*Peregrina en quien se esmiera / de Dios el poder sagrado: / CONDUZCANOS tu cuidado / a la dicha verdadera... / Pues en culto y religión / sois Peregrina tan bella, / GUIAD con feliz estrella / nuestro humilde corazón... / Pues en busca de tu amado / caminas fuerte y constante, / sed Madre NOR-*

TE brillante / para el puerto deseado... Pues en la tierra y el mar / te admiramos Misionera / GUIAZNOS en la carrera / hasta llegarte a gozar". Y en el antiquísimo himno de la Iglesia Católica, AVE MARIS STELLA, «Salve. Estrella del Mar», hay una petición bien expresiva: "Haz casta nuestra vida. Prepara el CAMINO SEGURO para que, viendo a Jesucristo, nos alegremos por siempre". Podemos comparar estos versos con los que nos advierten del tesoro que hallaremos en la propia Basílica de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, si descendemos a la cripta, siguiendo el orden de sus tres capillas dedicadas respectivamente a San Pedro, a la Santísima Virgen y a Nuestro Señor Jesucristo: «SI BUSCANDO VAS A CRISTO / PASA POR PEDRO Y MARÍA / QUE SON LA SEGURA GUIA / DE VER LO QUE NO SE HA VISTO». La Virgen NORTE BRILLANTE, CAMINO SEGURO y SEGURA GUIA para llegar a Jesús. En la Edad Media los caminos eran desconocidos en la tierra medio despoblada, siendo necesarios los guías, incluso hasta entrado el siglo XVI, que bien podemos recordar el paso por Despeñaperros de nuestra Santa Teresa de Jesús cuando, yendo a fundar a Beas de Segura, les hubo de servir de guía el glorioso Patriarca San José...

En Gonzalo de Berceo vemos repetidamente las palabras guión, guiona y guionage: "*Dioli por la carrera guionage e vito*", dice en la estrofa 727 de la Vida de Sancto Domingo de Silos. O sea: «Dióle para el caminno guía y provisioness». A Santa Oria la sirven de guía las mártires Agueda, Eulalia y Cecilia que se le aparecen... Pero lo que más se relaciona con la guía que marca el orden de las Capillas de la Soterraña (Si buscando vas a Cristo / pasa por Pedro y María), es la leyenda piadosa del Milagro VII de los de Nuestra Señora narrados por el mismo Berceo: «Avie un monesterio de Sant Peidro clamado... Avie en él un monge asaz mal ordenado...» Murió el monje, que «era de poco seso, facie mucha locura...» San Pedro se compadece de él y acude a María para que le salve y la petición, «a Cristo por María», es atendida. Resucita el monje para que haga penitencia... Y «a la alma del monje dijole la su GUIA: «Tú lo cumples, así Dios te dé su alegría».

XCIII.—INTERIOR DE LA BASILICA

Volvemos al tema simplemente arquitectónico del templo basilical de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta. En muchos textos de Arqueología y tratados de Arquitectura se ve la reproducción del plano por su perfección como planta de cruz latina, con tres naves y tres capillas absidales. Entrando por la Puerta Occidental, *Porta Basilica*, llaman desde un primer momento la atención del visitante

la perfección de líneas, la robustez de los pilares, los arcos tan esbeltos, los capiteles historiados o simbólicos, la galería de triforio con sus ventanas ajimezadas, los gruesos nervios que forman crucería para sostén de la estructura de las bóvedas, que son de arista solamente a lo largo de las naves laterales; la multitud de inscripciones en los sepulcros del suelo; la imperfección de la ojiva del arco toral primero del crucero perteneciente sin duda a las primeras reconstrucciones por San Fernando y por su hijo Alfonso «El Sabio»... Y si subimos a la galería que se tuvo por tribuna de cantores frente a la Capilla Mayor, a través de un estrecho ventanal veremos la imagen de Jesús Crucificado, colgada en el centro del lienzo mural principal del crucero, sobre la ojiva del arco toral de acceso a la Capilla Mayor, con otras igualmente bellas imágenes de la Virgen María y San Juan «el Discípulo Amado». Hay quien dice que tales imágenes son esculturas en piedra policroma, muy propio del románico, destacando sobre un fondo adoselado que parece pintura como al fresco, difícil de apreciar a simple vista de ojos, como se hace difícil de ver, por ejemplo, en la primera crucería, sobre el rosetón del templo contemporáneo de San Pedro en la Plaza de Santa Teresa de Jesús, la bella labra de un Agnus Dei sobre pétreos relieves policromados también de los animales que representan a los cuatro Evangelistas.

El cimborrio no se construyó hasta el siglo XIV conforme sus rasgos indican y son muy hermosos los detalles de crucería que forman como un florón cuyas nerviaciones amparan los ventanales y vienen a determinar trompas, allí donde en los coronamientos cupulares se forman, las pechinias, más tarde, en nuevos estilos.

Las capillas absidales son del más puro estilo románico. Corresponden a ellas las tres capillas de la cripta para cuya construcción se aprovechó sabiamente todo el natural desnivel del terreno, quedando la roca de cuya queidad salió la serpiente amenazadora para el judío, que quiso profanar los cuerpos de los Santos Hermanos recién martirizados, dentro de la capilla tercera, precisamente debajo del lugar en que se hallaba el sepulcro glorioso.

Los más hermosos capiteles, detalle de la riqueza escultórica del estilo dominante que al templo caracteriza, se hallan sobre las columnas que sirven de apoyo para los arcos de las capillas absidales.

XCIV.—EL SEPULCRO DE LOS MARTIRES

El más notable relieve, dentro del templo basílica, es el monumental sepulcro de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta. A fines del siglo XII hizo la maravillosa obra primitiva el mismo autor de la portada occidental, fabuloso maestro Eruchel o Fruchel. Y es fama

que todo el catafalco piadoso estuvo pintado, y doradas las escamas que figura el tejadillo triple. Es en verdad una maravilla en lo que de primitivo se conserva. Le sobran adiciones góticas y no digamos la indiscreta grandiosidad del baldaquino de madera construido con los restos del anterior retablo gótico de la capilla mayor según es fama entre los entendidos...

Hemos de distinguir en el sepulcro de los Mártires la parte del siglo XII, que son las columnas del primer cuerpo, algunas de ellas retorcidas y entrelazadas; el orden de arcos y arquitrabes que se apoyan en ellas; los altorrelieves de los frentes norte y sur, con la historia de los Santos Mártires; el Pantocrátor con los apocalípticos animales representativos de los Evangelistas y la rosa de los juramentos, mirando al occidente; la Epifanía que da frente a la Capilla Mayor, junto con los tejadillos. Y pertenecen al orden gótico los doceletos anterior y posterior.

Ignoramos si el baldaquino de madera, siglo XV, rematado en una imagen de San Miguel Arcángel, fue buena o mala idea: tal vez ha constituido protección del precioso monumento primitivo que ofrece a la contemplación ingenuidades propias de la transición del románico al gótico como la de vestir a los soldados romanos al estilo de la época de la construcción románica, etc.: al frente norte se nos muestran estampas de la persecución de los Mártires Hermanos ordenada por el cruel Daciano y al frente sur se admira el martirio, la conversión del judío y la construcción de los sepulcros por él mismo.

En el friso del baldaquino, levantado en 1470, se ven los escudos del Obispo don Martín de Vilches, así como otros con emblemas heráldicos propios de las familias Valderrábano, Bracamonte, Arias y Rengifo.

Todos los autores consignan que antiguamente era costumbre jurar los caballeros sobre el sepulcro de los Mártires y también los criminales y pleitistas cuando no había testigos de aquello que fuera necesario atestigar: temían quienes juraban en falso el castigo de ver su mano y brazo secos. Los Reyes Católicos suprimieron las iglesias juraderas. También cuentan todos los historiadores abulenses cómo el mencionado Obispo, don Martín de Vilches, metió la mano en el interior de este sepulcro y la sacó teñida en sangre, quedando el testimonio de tal hecho señalado en una tabla que se guardó en la sacristía y tuvo en sus manos Felipe III cuando visitó la ciudad.

XCV.—SAN PEDRO DEL BARCO

Ya en las crónicas viejas, al hablar de la Basílica de los Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, se hace la cita de hallarse aquí los cuerpos de los Santos Hermanos y el de San Pedro del Barco, ermita después de haber sido canónigo regular en Párraces (Segovia), quien vino a santificarse con el trabajo en su tierra natal, la ribera de El Barco de Ávila, manteniendo fraternal amistad en Cristo con su coterráneo San Pascual de Tormellas, de nombre Pascual Arnugo, cuyos mensajes dice la tradición les transportaba una cierva.

Conoció San Pedro del Barco la fecha exacta de su muerte por convertirse en vino el agua que bebía. Y fue su tránsito glorioso en fama tal de santidad que los pueblos ribereños del alto Tormes se disputaron la posesión de sus reliquias venerables. No pudo haber buen acuerdo, sino en la suerte o mejor en la providencia: y así fue puesto su cadáver sobre los lomos de una mula con los ojos vendados, la cual se orientó camino de Ávila. Llegó a esta ciudad y entrando en el templo basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, señaló la herreradura en una losa y cayó repentinamente muerta. Las campanas tañeron por sí solas...

La señal fue interpretada fielmente como no podía ser de otro modo: que allí se depositara en paz el cuerpo del Santo. La mula fue enterrada en el torreón del ángulo nordeste de la muralla y, monumento del suceso, nos queda en dicho torreón esculpida en granítica forma una cabeza de mula sobresaliente, bajo el adarve almenado...

Todavía, protegida por un cristal, se aprecia la señal de la herreradura del bruto, favorecido con el destino de haber transportado carga tan privilegiada, en el suelo del brazo derecho del crucero de la Basílica. Y no lejos, al rincón interior, se ve un altar, bajo templete que labró Francisco de Mora en 1611 al estilo corintio, dentro del renacimiento, con un cuadro descriptivo de los principales pasajes del Santo Eremita, mostrado no como sacerdote, sino como labrador en el centro; la escena de la conversión en vino del agua tomada del manantial en su escudilla en la parte izquierda superior de quien mira, y la escena del transporte del cuerpo muerto sobre la mula, entrando en la Basílica, en la parte inferior derecha.

En el muro de este lado del crucero se ve también una leyenda gótica que dice: En esta sepultura del suelo está enterrado el judío que por milagro de Dios se tornó cristiano e hizo esta iglesia de San Vicente de Ávila, año CCCVII.

Y en diversos lugares hay altares barrocos que contienen pinturas y

esculturas de un valor artístico relativo, destacando en el conjunto el retablo situado a la derecha de la entrada al interior de la puerta sur de la Basílica.

XCVI.—EL AMOR HERMOSO

Son varias las pequeñas joyas escultóricas, pictóricas y de orfebrería que conserva la parroquia de San Vicente y Hermanos Mártires, distribuidas en diversos lugares del templo basilical. Por ejemplo, del románico tres imágenes, actualmente en la capilla absidal derecha de quien mire a la Mayor, labradas en piedra, representando a los Santos Hermanos, Patronos de la Ciudad otrora; una imagen de la Santísima Virgen, siglo XIV, también labrada en piedra por autor desconocido y que está colocada en un pilar, sobre la pila del agua bendita, mirando a la entrada meridional; una Inmaculada y un San Pedro de Alcántara, con el Crucifijo, en el altar frontero a la imagen mencionada; un cuadro que representa la Santísima Trinidad, de la Escuela de Tristán y otro de Jesús como en el momento de los impropios; la Virgen con San Juan, una Piedad del estilo de las de Morales... En todo caso, la riqueza ornamental en todo su conjunto no corresponde a la monumentalidad arquitectónica y riqueza escultural románica: capiteles, sepulcro, frisos de cobijas, canes y florones, etc. Es maravillosa como labor de forja en hierro la verja románica que recogió el altar del muro sur, que, por ciertas pinturas que todavía se aprecian, estiman algunos autores haber podido ser lugar del primitivo sepulcro de los Santos titulares...

En la capilla absidal del lado izquierdo de quien mire a la Capilla Mayor es venerada la imagen de *Nuestra Señora del AMOR HERMOSO*. He aquí otra devoción muy particular de Ávila, con muchos motivos de emoción de la Ciudad... En el Capítulo XXIV del Libro del Eclesiástico se declara el origen y eternidad de la Sabiduría; se predicen sus alabanzas para aficionar a ella los corazones de los hombres. Dice que tiene su asiento en el pueblo e Iglesia de Dios. Es claro, comenta el Padre Scio, que es la Sabiduría eterna la que habla en todo este discurso. Pue de aplicarse al Verbo hecho Carne en las entrañas purísimas de la Virgen María. Y también se puede entender de aquella Sabiduría de que Dios llena la mente de los santos. *Y en especial a la Madre del Santo de los Santos.*

Desde la mitad del verso undécimo forma el texto aludido las lecciones del Oficio Parvo de la Santísima Virgen y culmina en el verso 24 diciendo: «YO SOY LA MADRE DEL AMOR HERMOSO, DEL TEMOR, DE LA CIENCIA y DE LA SANTA ESPERANZA»... Esta es la Virgen abulense de «Las Flores de Mayo» y, vestidas de flores, se consagraban

a Ella tradicionalmente las niñas de la Ciudad. En su fiesta de fin de mayo se la lleva en procesión, habiendo coincidido con la despedida a la Santa cuando fue peregrina del Santo Pilar hispano... A Ella cantamos con fe: «...Y si mi amor te olvidare / Tú no te olvides de mí!»

XCVII.—SI A LA SOTERRAÑA VAS...

La imagen de Nuestra Señora de la Soterraña no es *del tiempo de los Apóstoles*, aunque sea IMAGEN APOSTOLICA.

Es tradición universal desde los primeros siglos del Cristianismo que San Lucas fue pintor y que dejó *varias imágenes del Salvador y de su Santísima Madre pintadas de su mano*; pero los primeros autores que citan los exégetas de los Libros Santos a tal respecto son Nicéforo y Metafrastes de los cuales el Padre Scio dice «que fueron muy posteriores, y que se fundan en autoridades falsamente alegadas». Empero se hallan en la linea tradicional Baronio, Sixto Senense, Toledo, Belarmino... Los contrarios a la tradición son críticos modernos y sus argumentos se basan en la existencia de Lucas, florentino, en el siglo XI, a quien por su mucha piedad llaman «El Santo» ya que para pintar imágenes de Nuestra Señora confesaba y comulgaba primero y no admitía dinero después por su trabajo; en el silencio de San Pablo que da noticia de ser San Lucas Evangelista médico y no la da de ser pintor; en el silencio igualmente de los Padres del Segundo Concilio Niceno, convocado para atajar la violencia de los iconoclastas...

En una novela del polaco JAN DOBRACZYNSKI, traducida con el título LA SANTA ESPADA por Editorial Católica HERDER a nuestro idioma, se recoge la tradición, prueba de su extensión en el mundo cristiano. San Pablo acompañado por San Lucas viaja desde Creta sobre el barco que ha de naufragar dando a las costas de Malta, cuando preso le llevan a Roma por haber apelado al César en su contienda con los judíos... Una noche dice Pablo a Lucas:

—«No me has contado, querido, lo que hiciste mientras estuve encarcelado en Cesarea. ¿No te marchaste a ninguna parte?

—No. Estuve en Jerusalén y en Belén. Luego fui otra vez a Cafarnaúm...

—¿Para qué fuiste allí?... «En vez de contestar, Lucas cogió su saco de viaje. Con un ademán inseguro sacó de su interior un objeto bastante grande como un trozo de tabla cuidadosamente envuelto en un lienzo... Allí había un rostro humano, el de una mujer: era extraño, simple, co-

mún y al mismo tiempo atraía enormemente...» «Así la vi... cuando estuve por primera vez... Y ahora he vuelto a ir a Cafarnaúm porque quería... pintar... con la misma luz —tragó saliva— que cuando estaba aún... sobre la tierra...» Pablo no parecía escuchar su temerosa confesión. Seguía mirando a la mujer del cuadro: «Es ELLA... Nunca la he visto... —y miró al médico—. Pero en esta pintura la hubiera reconocido en seguida. Se parece a su HIJO como ninguna otra madre».

San Lucas visitó a la Santísima Virgen y recibió de Ella noticias de la infancia del Señor que puso en su Evangelio. Era médico. Probablemente supo pintar y pintó retratos de María Santísima...

XCVIII.—“...VE, QUE LA VIRGEN TE ESPERA”

Los silencios en torno a la cuestión planteada de si San Lucas Evangelista fue pintor no prueban que no lo fuese o que careciese de las facultades que se precisan para pintar bien. En cambio afirmar que fuera escultor de tallas visigóticas o bizantinas, pongamos por ejemplo, va contra toda razón.

En autores apasionados en contra de la tradición de San Segundo, primer Obispo de Ávila, se ve luego indiferentemente dar noticia de que trajo la imagen de Nuestra Señora de la Soterraña. Y, sin embargo, la crítica histórica nada tiene que oponer seriamente a la venida de San Segundo a nuestra ciudad, ni a sus predicaciones, ni a la fundación de la Sede Abulense con extensión a tierras de Segovia, Salamanca y Toledo, lo mismo que de Valladolid, en cuyas historias particulares se habla de San Segundo como Padre nuestro en la Fe... Nada tiene que oponer seriamente la crítica histórica al entronque de la tradición de nuestro San Segundo con la jacobea nacional: hay tradición positiva, que no puede ser inventada gratuitamente porque Dios no necesita de la mentira; no hay tradición contraria. En Ávila esa tradición positiva se halla pintada en las lunetas de la cúpula de la capilla de San Segundo en la Catedral y en dos cuadros, uno existente en la sacristía de la iglesia parroquial de Santiago, y otro que conservan las religiosas clarisas, vulgo Gordillas... Pero además, está escrita en el Breviario Mozárabe y también puede ser leída en el Códice Emilianense, del siglo VII, conservado en el Monasterio de El Escorial, folio 395, 6, y en otros antiguos Breviarios que cita Juan Troncoso en su obra «Glorias de España», tomo I, edición de Madrid en el año 1848... Y San Segundo, asistente a la venida de la Santísima Virgen a Zaragoza, inflamado del amor a la Señora, nos la trajo... Pero no imagen, sino a ELLA misma: la devoción a la Madre de Dios y Madre nuestra.

Desde la obra *Grandezas de Avila* del Padre Ariz a las más recientes *Guías de Avila*, contando los que tenemos por más importantes historiadores —Carramolino y Ballesteros, junto con las transcripciones que se hacen de Lafuente y del Padre Flórez, así como los títulos que cita el Marqués de Benavites en el estupendo prólogo al libro de su hermano, Marqués de San Andrés de Parma, "Avila y sus Monumentos"— todos dicen lo mismo sobre la imagen de la Virgen de la Soterraña. Hay empero un estudio moderno ponderado, histórico-crítico, amorosamente devoto y lógicamente razonable: *HISTORIA DE LA APOSTOLICA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA SOTERRAÑA, Patrona de Avila*, año 1956 por el reverendo don Antonio Alfín Estévez... Con tan respetado y querido amigo bajaremos a la cripta de la Basílica de los Santos Hermanos Mártires.

XCIX.—...QUE, POR ESTA, SU ESCALERA...

No obstante la crítica, hay dos notas respecto a la mariología de la Ciudad y Tierra de Avila que nos dan qué pensar: la primera, el no ser una sola imagen la que llamamos apostólica con suma devoción; la segunda, el arraigo del amor a María Santísima en nuestros corazones. ¿Qué pueblo abulense carece de altar o ermita votivos y privilegiados, sea pequeño templo perdido entre «los mares de enceradas meses» de la Moraña o en cualquier recoveco de las alturas de Gredos?... Bajamos la escalera de la Soterraña con la «Historia de la Apostólica Imagen» escrita por don Antonio Alfín en las manos. Y nos dice que hay imágenes que recuerdan un misterio o privilegio mariano de carácter general y arraigo universal; pero que otras son de sabor más local, vinculadas especialmente a una barriada, sector religioso o grupo laboral, aquí, entre nosotros. Y que hay dos imágenes que ocupan un destacado puesto en la veneración de los fieles: la Virgen de la Soterraña y la de Sonsoles, Patronas ambas de la Ciudad; pero con «primacía indiscutida desde mediados del siglo IX» a favor de Nuestra Señora de la Soterraña, si bien Sonsoles recibe ahora el título de Santuario Diocesano.

A la entrada de la escalera de la cripta de la Basílica de San Vicente y Hermanas Mártires se ve un cuadro «que recoge las antiguas tradiciones» representando a Fernando III «El Santo» ante Nuestra Señora de la Soterraña. En este cuadro se puede aún leer en castellano antiguo lo que sigue: «Gobernando la Romana Nave Sergio II, la Monarquía de España Don Ramiro I y la Silla episcopal abulense Don Pedro I, año de Cristo de 843, a siete de septiembre se manifestó milagrosamente en una de las soterrañas de este Santo Templo la Apostólica Imagen de Nuestra Señora, víspera de su Natividad Santísima. Venerada en el

mismo sitio desde aquellos hasta estos tiempos con el título de la Soterraña, la tradición tiene es del tiempo de los Apóstoles y por eso llamada Imagen Apostólica. San Fernando III Rey de España fue devotísimo de esta Santa Imagen y tuvo novenas en su Soterraña en hacimiento de gracias de sus victorias y triunfos contra el moro. Reparó este templo con magnificencia real y le concedió ilustres privilegios para su mayor culto. Año de la Natividad del Señor 1252».

Tal vez la observación de que esta escalera tiene tantos escalones como frases el Credo y aún la costumbre de decirle nuestros mayores y nosotros, al bajar, tenga más valor significativo del que a primera vista se le damos: descendiendo a la Soterraña reafirmamos nuestra fe y concluimos con la certeza de que fue plantada su semilla por un Varón Apostólico, San Segundo, asistido por la propia REINA DE LOS APOSTOLES: «Apostólica» Virgen María.

C.—...QUIEN MAS BAJA, SUBE MAS

Los escalones de la cripta de la Soterraña, de piedra berroqueña, fueron en el transcurso del tiempo repuestos varias veces, la última cincuenta años hace, que por cierto de la reposición anterior se conserva el que mostraba la fecha del año 1773 junto a la verja del cierre. Esto quiere decir que se han desgastado muchos bloques graníticos desde que, hacia el tiempo cuaresmal de 1563, descendió por esta escalera nuestra excelsa Patrona, Santa Teresa de Jesús, en su traslado al primer convento de la Reforma Carmelitana, San José de Las Madres, desde el monasterio de La Encarnación, verificando su descalcez ante Nuestra Señora de la Soterraña.

Si la décima es del siglo XVI, pudo conocerla nuestra Madre, la Santa. Y se puede afirmar que quien la compuso recogió el espíritu teresista!... "Si a la Soterraña vas / ve, que la Virgen te espera, / que por esta su escalera / quien más baja sube más... / Pon del silencio el compás / a lo que vayas pensando: / baja y subirás volando / al Cielo de tu consuelo / que para subir al Cielo / se sube siempre bajando".

Pensemos en lo que parece revelarnos el orden de las capillas: la primera está dedicada a San Pedro; la segunda, principal, a la Santísima Virgen, y la tercera tiene a Jesús en su altar en misterio de tantas revelaciones para Santa Teresa de Jesús como el momento tremendo de la flagelación: *Nuestro Señor atado a la columna*, cual está en el locutorio y portería interior del monasterio de La Encarnación, en la ermita de la huerta del convento de Las Madres, y cual fue la inspiración augusta de Gregorio Hernández para la imagen que inspira la má-

xima confianza devota de los abulenses. Parece como si el fundamento de la iglesia basilical del testimonio; del «Martirio de los Santos Hermanos Vicente, Sabina y Cristeta», se asentase sobre la más exacta representación que la mente humana pueda proponer a nuestra voluntad, a nuestro amor, de las tres virtudes teologales: San Pedro, el Apóstol de la Fe; la Santísima Virgen, el más fundado motivo de nuestra Esperanza, y Jesús que es Caridad.

Otra estrofa de la Soterraña dice: *"Si fueres buscando a Cristo / pasa por Pedro y María / que son la segura guía / de ver lo que no se ha visto".*

En la primera capilla el altar y la imagen de San Pedro pertenecen al barroco español. Otra décima dice: *"Pedro del Cielo es portero / donde la Virgen está; / quien quisiere entrar allá, / hable con Pedro primero. / Quien le tiene por tercero / hallará la gloria abierta; / y así es cosa llana y cierta, / si hay algún cielo en el suelo, / que es la Soterraña un cielo / pues tiene a Pedro a la puerta".*

CI.—PON DEL SILENCIO EL COMPAS...

Esto es bien importante en la visita a Nuestra Señora de la Soterraña en la cripta de la Basílica de los Santos Hermanos Mártires... Silencio! Para oír las voces interiores; para oír la vocación, el amoroso silbo... La palabra creadora de Dios por cuya virtud fueron hechos los cielos, pues El lo dijo e hicieron las cosas... Silencio! Y vendrá el gozo espiritual a nosotros.

El poeta del románico, Berceo, nos encantará con sus versos llevándonos a la contemplación, al goce del vivir cristiano en presencia de la Madre de Cristo: *"Todos cuantos vivimos que en piedes andamos / si quiere en pressón, o en lecho yagamos / todos somos romeos que caminno andamos: / San Peidro lo diz esto, por él vos lo probamos. / Cuanto aquí vivimos, en ageno moramos; / la fiana durable suso (arriba) la esperamos, / la nuestra romería estoniz la acabamos / cuando a paraíso las almas enviamos. / En esta romería avemos un buen prado, / en qui trova repaire (refugio) tot romeo cansado, / la VIRGIN GLORIOSA, madre del Buen Criado, / del cual otro ninguno igual non fue trobado. / ...Las cuatro fuentes claras que del prado manaban / los cuatro evangelios esso significaban, / ca los evangelistas / cuatro que la dictaban / cuando los escribien, con Ella se fablaban..."*

Todo romero de la vida, *"el camino / de la otra que es morada / sin pesar"*, puede hallar descanso, «refugio», en este cielo de la Soterraña y

al compás del silencio participar del beneficio inmenso de los santos milagros que hace la Gloriosa: cuentan que había un pozo en la Soterraña que manaba un aceite oloroso con que fue muchos tiempos alimentada la lámpara de la Virgen. Un criado de la Basílica dió en llevarse a casa de aquel aceite y lo usaba en sus guisos... Y nada pasó. Pero tentado de codicia dió en venderlo y el pozo no manó más aceite

Poniendo del silencio el compás a nuestros pensamientos, llegamos a la conclusión de que aún existe y seguirá existiendo, mientras haya devoción en Avila para Nuestra Señora de la Soterraña, el pozo de oloroso aceite de su cripta: el aceite simboliza la Gracia y los carismas del Espíritu Santo, por ser en la vida corporal alimento, medicina, condimento... Fortalece, suaviza y hace ágiles los miembros e incluso aromatiza cuando es puro de oliva... El benedictino Padre Azcárate, en su obra «La Flor de la Liturgia», nos hace observar que «en las lámparas es símbolo de holocausto, ya que todo él se consume gota a gota en servicio de Dios». Creemos que el pozo de la Soterraña existe y mana: difusa es la Gracia en los consuelos interiores que prodiga la Madre Amable y en los labios de quienes diariamente acuden a saludarla.

CII.—ROGATIVAS Y FAVORES

Son muchas las mercedes derramadas por la Madre de Dios desde su trono de la Soterraña, en la Basílica de San Vicente. Aquí más que en lugar alguno impresionan las palabras del salmista: «Si subo al cielo allí estás y si desciendo bajo tierra también te hallas presente». Y donde hallemos al Señor, allí a su Madre hallamos, intercediendo por nosotros: maravilloso invento de Cristo de hacernos hermanos tuyos... Así nuestra Madre de la Soterraña se ha complacido siempre en atender a quienes la invocan con fe y amor. Prueba de ello son los exvotos, singularmente los cuadros que podemos contemplar en la cripta: recuerdan que *"Juan García Velázquez de Fries León, natural de la villa de Piedrahita, escribano del número de esta Ciudad, estuvo tres días sin habla, le pusieron sobre la cabeza un manto de Nuestra Señora de la Soterraña y al momento pidió le confesasen y quedó sano. Sucedió a 7 de enero de 1603;"* el milagro de la curación del Obispo don Jerónimo Manrique de Lara, enfermo de malenconía, curado en virtud de la visita de las reliquias de San Segundo y de la imagen de la Virgen de la Soterraña; la desaparición de una plaga de langosta, antes de cumplirse el novenario iniciado ante la venerada imagen en la Catedral...

Son muchos los favores de la Santísima Virgen, descritos por el licenciado Bartolomé Fernández Valencia historiador de la Basílica. Todos los recoge la *"Historia de la Apostólica Imagen de la Virgen de la*

Soterraña", indudablemente «la más antigua y venerable imagen de MARIA en Avila», escrita por don Antonio Alfin Estévez. Y podemos calificar de *históricas* las salidas que hace de su Santuario subterráneo a la calle siempre a hombros de sacerdotes, porque tales salidas fueron en ocasiones de terribles angustias humanas o de sublimes gozos en acción de gracias a Dios: así en nuestro siglo XX la hemos venerado penitencialmente cuando la Guerra de Cruzada y la hemos aclamado jubilosos con motivo de la definición del dogma de la Asunción y al cumplirse el primer centenario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada. Es típica la estampa procesional de su sencillo trono antiguo, sin dosel, evocador de piadosas rogativas...

En la nave del crucero de la Basílica vemos dos imágenes, del gusto escultórico de principios del siglo XVII, representando a San Crispín y San Crispiniano, mártires de la décima persecución, que se tienen por Patrones especiales del gremio de zapateros. Es interesante saber que en Avila "*la Cofradía de San Crispín y San Crispiniano está fundada e instituida bajo la protección de Nuestra Señora de la Soterraña... a cuya Cofradía se agregó e anejó en 28 de marzo de 1609...*" Cuando la Cofradía de la Soterraña tenía ya trescientos años.

CIII.—IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Debió ser en su principio un templo del estilo visigótico, refundido después de la repoblación en románico; pero el tiempo le maltrató de tal manera que su reconstrucción en gótico por el Obispo Fray Francisco Ruiz hubo de ser total, sobre la vieja cimentación. Este venerable Prelado abulense gobernó la Diócesis de San Segundo desde 1514 a 1528. Nació Santa Teresa de Jesús en 1515. Fernando «El Católico» murió en 1516, rigiendo Aragón y Castilla, pues aquí había sido llamado por el Cardenal Cisneros, quien por cierto tuvo por secretario y confesor a su hermano del hábito franciscano, este ilustre Prelado de Avila, cuyos restos venerables descansan en una capilla por él construida en el templo de San Juan de la Penitencia, de Toledo. Toledano era él y humildísimo; pero dejó en nuestra ciudad recuerdos imperecederos que motivan su exaltación en nuestros principales templos y aún en muchos edificios civiles desaparecidos, cual la Alhondiga...

La reconstrucción del templo de San Juan hubo de ser después del bautismo de Santa Teresa de Jesús, puesto que muerto el Obispo precedente, que fue don Alonso (VII) Carrillo, en 1514, claro está que con el tiempo de sede vacante, toma de posesión etc., Fray Francisco Ruiz no podía iniciar en 1515 la reconstrucción del templo parroquial de San Juan pensando conforme a la lógica que preside la crítica histórica. En

cambio la pila bautismal, por sus características y analogías con las de San Pedro y otras grandes pilas de los templos románicos, es claro argumento de su anterior existencia. Y efectivamente la tradición documentada de que la niña TERESA SANCHEZ DE CEPEDA BLAZQUEZ DE LAS CUEVAS DAVILA Y AHUMADA fue bautizada en la parroquia iglesia de San Juan Bautista tiene a su favor todos los pronunciamientos.

El templo de San Juan Bautista, situado junto a la plaza de la Victoria actual, que suele llamarse Mercado Chico, tiene antigüedad, superior al siglo undécimo, comprobada; ganó el pleito de antigüedad en 1598 al templo de Santiago Apóstol, que también es anterior a la restauración de la Ciudad y aún anteriores ambos a la invasión árabe, como iglesias. Se habla del templo de San Juan en las crónicas viejas que relatan la defensa que hizo de la Ciudad JIMENA BLAZQUEZ. Aparece como parroquia en la Concordia de 1254. Tomó su nombre una de las dos cuadrillas en que la nobleza de Ávila se dividía, marchando a la cabeza de ésta de San Juan la descendencia de Blasco Jimeno, con seis roeles en su escudo, como los descendientes de la Casa de Esteban Domingo presidían la Cuadrilla de San Vicente, con trece roeles como emblema heráldico.

CIV.—EL TEMPLO Y SU TORRE

Arquitectónicamente se divide en dos partes el templo parroquial de San Juan: una, la de principios del siglo XVI, construida por el Obispo Fray Francisco Ruiz; otra, la cabecera y capillas del crucero, de fines del mismo siglo, dando la pauta el arquitecto Diego Martín. Obra de firmes sillares graníticos, siguiendo el estilo herreriano, rectilínea en su exterior y con la interior armonía de los amplísimos arcos. En el primer cuerpo, gótico, destacan como elementos admirables el arco de la entrada principal, adornado con las típicas perlas de piedra en las arquivoltas de medio punto: el oculus en el centro del lienzo de fachada; la crucería que describe airosas nervaduras en la bóveda de la única nave, la más ancha de los templos abulenses; las capillas, igualmente del estilo gótico las titulares de la Virgen del Pilar, Virgen del Carmen, San Ramón Nonato, a la derecha; de Nuestra Señora de la Esperanza y de San José, a la izquierda. Del estilo renacentista, la mayor y las del crucero, dedicadas éstas a Jesús crucificado y a la Santísima Virgen respectivamente. En esta capilla del lado derecho del crucero, mirando al altar mayor, registran todos los cronistas una carta autógrafa de Santa Teresa de Jesús en muy lamentable estado de conservación y con la firma recortada: está escrita en 20 de octubre de 1577; va dirigida a Don Juan

de Ovalle, casado con Doña Juana de Ahumada, la hermana menor de la Santa, que vivía en Alba de Tormes, y trata de asuntos familiares.

El altar mayor dedicado a San Juan Bautista, como titular, tiene un retablo con cuadros de la época inmediatamente posterior a la reconstrucción en estilo renacimiento por la disposición testamentaria de SANCHO DAVILA, el general de Felipe II que mereció ser llamado por sus hazañas bélicas «El Rayo de la Guerra», que murió en 1583, siendo conocido como lugarteniente del Gran Duque de Alba en los Países Bajos. En la fachada oriental del templo, al exterior se ve el escudo de Sancho Dávila, bajo el frontón del remate triangular, con seis roeles de la Cuadrilla de San Juan.

La torre del templo, sobre la puerta lateral del norte, mirando a la Plaza de la Victoria, con profundidad de escaleras y caracteres renacentistas, estuvo mucho tiempo el llamado ZUMBO: una campana municipal de gran tamaño que aún existe; pero que antes se hallaba sostenida por cuatro pilares. La torre ha sido reedificada en 1692, en 1732 y en 1918. En ella estuvo el reloj oficial de la ciudad hasta que en 1874 se colocó el actual en el palacio del Ayuntamiento, enajenando *El Zumbo* a la parroquia.

CV.—EL ZUMBO

«Campana de mi parroquia, / Zumbo grande de San Juan: / hoy tocas para mí a gloria / y a muerto me tocarás: / si me marchó desta tierra / dobla y zumba por mi hogar: / clamorea y arrebata, / Zumbo grande de San Juan».

Fue varios siglos la campana oficial de Avila, sostenida en principio por cuatro pilares sobre la torre de San Juan, frente al Palacio del Ayuntamiento. Y aún tuvo carácter de reloj oficial de la población. Dicen las crónicas que a campana tañida se convocabía el concejo; a campana herida se reunía la vecindad; doblando la campana se daba señal de muerto y a viva voz se anunciable quien fuese el fallecido; echando a vuelo esta campana (ignoramos cómo fue su cabecera) se anunciaban los gratos acontecimientos; repicando, en fin, alegraba el Zumbo las fiestas. «*Vivos voco, mortuos ploro, festas decoro*». Como todas las campanas el Zumbo dice: «llamo a los vivos, lloro a los muertos, alegro las fiestas». Pero además, en cuanto campana reloj oficial, pide con el Eclesiástico (XXXVI - 10): «Apresura el tiempo y acuérdate del fin, para que publiquen tus maravillas». Y advierte con Jeremías: «Llamó al tiempo contra mí para que me triturase... El tiempo del perdón es del Señor».

Zumba la campana grande de San Juan y es pregonera de faustos e infaustos acontecimientos sobre todo de gravísimos estados de alarma; zumba la campana grande de San Juan y es pregonera de superiores venturas y alegrías de la vitalidad colectiva de Avila; pica el Zumbo y es toque de queda que cierra la ciudad en sus muros; tañe el Zumbo prolongadamente con luz y tinieblas y, si no es Día de Santos y Animas, es que ha muerto el Rey...

Avistado desde los muros de la Ciudad el peligro de una incursión repentina del enemigo sobre la fortaleza, el Zumbo lanzaba su acelerado toque a rebato advirtiendo a los abulenses que se aprestasen a la defensa. Si se producía un incendio, no había sirena más eficaz que sus atropellados repiqueteos... Y cuando sobre la extensión del Valle Amblés, sobre las lejanas sierras y cercanos promontorios; sobre la extensa llanura morañega, caía la nieve pausada, pesadamente, bonita y cruel... Cuando el cielo era gris, el ambiente triste y el suelo blanco, el Zumbo prolongaba sus acompañados golpes en toque a perdido... Las mujeres lloraban, rezaban, miraban tras los cristales de sus balconajes interrogando al silencio imponente; y los hombres, inquietos, trataban de despejar la más grave incógnita: ¡Ay de los que se mueven / sobre la blanca superficie sin caminos, / sin noción del espacio; ni del tiempo! / Sobre la llanura del mar, pasa la barca, se cierran las ondas y nadie sabe por dónde pasó; sobre las ondas del sonido camina la esperanza de los hombres cuando nieva.

CVI.—LA MAS INSIGNE FELIGRESA

Por la puerta principal del templo de San Juan Bautista penetraremos en el sagrado recinto: es un soportal de medio punto de forma bocelada, adornado de esas perlas de piedra, tan características y abundantes en los edificios abulenses. A la mano izquierda de quien por esta puerta principal se acercase a la pila del agua bendita, sorprende la pila bautismal antiquísima de piedra berroqueña con gallones, que son adornos labrados en el granito; pila forrada de una gran vacía de bronce por veneración especial, ya que, como dice una inscripción que perpetúa el memorable acontecimiento: *Vigésima Octava Martii.—Teresa oborta.—Aprilis ante Nonas est.—Sacra fonte renata.—M. D. X. V. «NACIDA TERESA EL 28 DE MARZO, RENACIO EN ESTA SAGRADA FUENTE EL DIA 4 DE ABRIL, 1515».* La verja que cierra el baptisterio fue costeada por doña Teresa Farfán, devota de la SANTA HIJA de don Alonso Sánchez de Cepeda y doña Beatriz de Ahumada.

Tomemos una nota del Padre Silverio, O. C. D., pág. 66, (2), del primer tomo de su obra magna *VIDA DE SANTA TERESA DE JESUS*. Dice

así: En el Manuscrito 13.296 de la Biblioteca Nacional, a la página 195, se dice, no sé con qué fundamento, «que el libro donde está la fee de Bautismo de nuestra Santa Madre, está al presente, desde muchos años, en el tribunal de la Inquisición». No cabe duda que cuando nació la Santa, lo mismo en San Juan que en las demás parroquias, se extendían ya las partidas de bautismo. Entre las Constituciones sinodales de Avila, dadas en 10 de septiembre de 1481, hallamos la siguiente (Tit. VI, cap. II): «Que se ponga un libro en la sacristía donde se escriba el día y mes y año que algún niño se baptizase y el nombre del padre y de la madre, y si son reputados legítimos marido y mujer, y el nombre de los padrinos y madrinas. «Se guardan estas Constituciones, en un tomo y pergamino, en el Archivo Histórico Nacional.

Quien narra el bautizo de la Santa con mayor número de circunstancias es doña María Pinel de Monroy, diligente y cariñosa historiadora del Monasterio de la Encarnación. Doña María Pinel entró en el Monasterio ocho años después de muerta la Santa Madre y allí conoció a muchas religiosas contemporáneas de Ella. Su Crónica da estas interesantes noticias: Dispúsose el Convento y ordenó Nuestro Señor que se dijese en él la primera Misa el dia que se bautizó mi Gran Madre, Santa Teresa de Jesús, a cuatro de abril del año 1515, en la parroquia de San Juan, que como fue el Gran Precursor el que bautizó en el Jordan a Cristo Nuestro Bien, quiso que su amada esposa se bautizase en casa del Bautista.

Y se la puso por nombre TERESA.

CVII.—ILUSTRES FELIGRESES

El emplazamiento de la iglesia parroquial de San Juan en la plaza de la Municipalidad, así como la dedicación «al más grande hombre a la llana que ha nacido de mujer», primo del Redentor, hizo que fuese mucha la devoción de los fieles al templo de que el Bautista era titular en los tiempos del románico y del gótico, cuando era libre el adscribirse a unas u otras feligresías. Y entre los muchos personajes de la Historia de Avila que figuran como parroquianos de San Juan, se cuentan los padres de Santa Teresa de Jesús, don Alonso Sánchez de Cepeda y doña Beatriz Dávila de Ahumada, que se hallan enterrados bajo las losas del templo, pues aunque se ha dicho algunas veces, y aún por autores muy respetables, que don Alonso fue sepultado en el convento de San Francisco, parece comprobado ya que desde luego doña Beatriz recibió tierra sagrada en este templo de San Juan Bautista y que haber dicho que don Alonso fue llevado muerto a San Francisco se debe a confusión con su hermano don Francisco de Cepeda.

Quede consignado además que es tradición que la imagen de Santa Teresa de Jesús, obra del escultor vallisoletano, Gregorio Hernández, que se venera en la casa natal de la Santa, sea llevada siempre a los más notables acontecimientos parroquiales del templo de San Juan: Fiestas Grandes en honor de Jesús Sacramentado, Misiones, etc., así como todos los años el día de la Novena de Fiestas de octubre que ofrece el Real e Ilustre Patronato y Transverberación, es también llevada a la Parroquia en estación especial devotísima y emocionante.

Admiran en el templo parroquial de San Juan Bautista las enormes dimensiones de sus bóvedas, sobre todo el ancho de ellas por no ser acostumbrada la construcción de naves de tal latitud: es verdaderamente imponente la capacidad de tan anchurosa nave que anualmente se ha visto muchas veces totalmente repleta de niños rindiendo culto al Señor con motivos diversos: Día Misional de la Santa Infancia, Día del Seminario, Día de apertura de Curso... De cuatro a cinco mil niños de todas las escuelas de la ciudad se congregan allí, presidiéndoles muchas veces el Obispo de la Diócesis.

Dicen que antiguamente separaba la parte gótica de la renacentista o cabecera del templo una inmensa verja de hierro, cuyo pretil ciertamente se ve, labrado en piedra berroqueña. La sacristía es interesante por su bóveda ojival conservando el carácter gótico incrustado en el conjunto renacentista de la reconstrucción por Sancho Dávila, cuyo sepulcro con los de otros ilustres feligreses presenta claras inscripciones que transcribiremos seguidamente.

CVIII.—INSCRIPCIONES SEPULCRALES

Se ha dicho ya que aquel valeroso capitán de tercios españoles en Flandes, lugarteniente del Gran Duque de Alba, SANCHO DAVILA, que mereció ser llamado por sus hazañas «El Rayo de la Guerra», restauró en estilo renacimiento la cabecera del templo de San Juan Bautista por disposición testamentaria. Quedó, pues, el altar mayor sobre un alto estrado que da visibilidad a todo el conjunto de acción litúrgica. El retablo, de estilo neoclásico, tuvo un cuadro central con imagen del santo titular pintada, sustituida luego por una talla muy devota.

A uno y otro lados, encima de la plataforma del altar, que tiene acceso por la correspondiente escalinata de piedra granítica, están los sepulcros cuyas inscripciones se transcriben a continuación:

Dice al lado de la Epístola: "*Aquí yace la noble señora Doña Catalina*

López Gallo, mujer de Sancho Dávila, fundador de esta Capilla, hija del Barón de Mola y de Madama de Mola, su mujer, Señores de Fornisela, en los Estados de Flandes. Falleció en Amberes a 17 de julio de 1576".

Dice al lado del Evangelio: "Aquí yace el noble y valeroso caballero Sancho Dávila, Capitán General de la Corte del Reino de Granada, fundador de esta Capilla; comenzó a servir en la guerra de Alemania, Lombardia, el Piamonte, Nápoles, toma de África, fue castellano de Pavía, y Capitán de caballos en Flandes, y Capitán de la Guardia del Duque de Alba. Castellano de Amberes y Almirante de la Mar. Desbarató los rebeldes cerca de Dalem, socorrió Amid del Burgwalekema, ganó Aramuña, venció la famosa batalla de Moken siendo cabeza de Ejército, el 4 de abril de 1574, donde fue muerto el Conde Ludovico, tomaron 36 banderas y tres estandartes con que asegura los Estados de Flandes a Su Majestad, fue Maestre de Campo, General de la Conquista del Reino de Portugal, cobró a Oporto, desbarató al enemigo, ganó el Reino todo con gran gloria de la Nación Española y de su patria. Murió en Lisboa a 8 de junio de 1583, a los 59 años de su edad". Y se ha de anotar por cierto, aunque la inscripción sepulcral no lo diga, que murió sencillamente a consecuencia de una coz de caballo..."

Bajo esta Capilla mayor del templo parroquial de San Juan Bautista existe una cripta con sepulcros modernos y suntuosos, realizados bajo la dirección del arquitecto señor Fernández Callejo, en 1859. Todos ellos son familiares de los Marqueses de Miraflores, descendientes directos de Sancho Dávila, fundador de la Capilla. Estas inscripciones y otras de la Capilla del Santísimo Cristo están recogidas por el Marqués de San Andrés de Parma en su obra «Avila y sus Monumentos».

CIX.—SANT YAGO

El más destacado accidente de lejanía en la vertiente meridional del Monte Alto que Avila es; la más gallarda torre que poseemos... La torre del templo de Santiago se recorta en el azul cuando la miramos desde los caminos de Sonsoles; sobre las Sierras de Avila y del Valle Amblés, cuando la vemos desde los cerros de Las Hervencias. Las campanas resuenan lo mismo en el ambiente claro de las alboradas que en el denso y a veces caliginoso de los atardeceres: son las campanas de Santiago de una sonoridad peculiar.

El desnivel de la Ciudad respecto a la barriada del Señor Sant Yago, cuyo templo tiene un antecedente románico antiquísimo, en competencia con el templo de San Juan Bautista, hizo en tiempos remotos que

surgiera el Paseo del Rastro sobre lo que tal fue: un rastro de uña de caballo que corría paralelo a la muralla con acceso a cada una de sus puertas que a mediodía se abren: Mala Ventura, Montenegro (La Santa), Gil González Dávila y la poterna del Palacio de Abrantes. Como frente a cada una de las puertas de la muralla en el románico se alzó un templo extramuros, corresponden a las de mediodía el desaparecido de San Isidoro (San Isidro, que es la ermita románica del Retiro, de Madrid), el de San Nicolás y éste de Sant Yago, que así se llamó en el idioma romance primitivo, expresión del estilo románico derivado del latino *Sanctus Jacobus* por elisión y eufonía.

Tal como hemos conocido el templo de Santiago y actualmente le vemos es del estilo gótico, levantado en los primeros años del siglo XVI. Si sus lápidas sepulcrales pudieran ser leídas, no obstante veríamos la nobleza que allí yace: Nalvillo, Sancho, Blázquez y Gómez Jimeno... Este fue un caballero vencedor en veinticinco batallas.

Los muros son de firmes sillares, habiéndose aprovechado elementos del viejo edificio, que según se afirma fue de piedra arenisca de La Colilla. Al exterior, apenas hay otra nota que señalar que la misma sencillez de sus líneas: cinco lados en la cabecera, ventanas de medio punto, y la puerta principal que mira al norte, con breve soportal que tiene bóveda de crucería y profusión de conchas recordando las peregrinaciones jacobeas... Y la gran torre, octogonal en su planta con cinco cuerpos, de todos ellos sólo el superior con campanas. Un rayo la derribó sobre la capilla mayor en el año 1803, siendo después restaurada, lo mismo que la cabecera del templo, que por eso las nerviaciones de la bóveda difieren de la crucería gótica del siglo décimo sexto.

Admiran al interior las proporciones de ancho, largo y alto de la única nave. Las capillas laterales son cuatro y arquitectónicamente ofrecen como el templo a la contemplación la crucería de sus bóvedas muy bien construidas.

CX.—UNA BODA EN 1090

El templo parroquial de Santiago, tan noble por su antigüedad en las crónicas y Libros Viejos de Ávila como renovado en su arquitectura total, conserva el halo legendario de su historia en el ambiente que le rodea. Torre alta dominando el Valle Amblés; amplitud en sus dimensiones de longitud, latitud y altura; balcón que recuerda cómo los caballeros prisioneros de la Orden de Santiago asistían al Santo Sacrificio de la Misa y cultos; joyas que afirman su riqueza y la estimación devota de los fieles para el templo, cuales la tabla de un retablo gótico que representa a Nuestro Señor atado a la Columna, otra de San Miguel,

imagen de la Virgen del Pilar en alabastro, cuadros varios en la sacristía y en algunas de las capillas del templo como el que representa a Jesús despojado de sus vestiduras esperando la crucifixión y en actitud pensante, incensarios y navetas, cruces parroquiales muy notables en plata e hierro; el retablo mayor atribuido a Patricio Caxés, del siglo XVII, así como otro del siglo XVI recogido acertadamente bajo las artísticas crucerías de la que fue capilla del Pilar, etc. Y el amplísimo atrio rodeado al edificio religioso totalmente con su pretil granítico...

El *Libro Vievo* de Avila nos cuenta la repoblación de la ciudad, registrando los acontecimientos felices y adversos, gratos y desagradables, de los años últimos del siglo undécimo. Duro era el mote del abulense-mo a la sazón: "*Se llamará aviles en esta tierra / el que más hábil es para la guerra*". El Obispo Don Pelayo, de Oviedo, que bendeciría otrora el perímetro de la muralla reconstruida en románico cual la conocemos, bendijo los desposorios de Sancho de Estrada y la bellísima Urraca Flores, honrándolos la presencia de los esclarecidos príncipes Doña Urraca y su esposo Don Ramón de Borgoña: los padres de nuestro «Rey Niño» primero, Alfonso VII.

Y «llegada la noche, encargó el Conde a Millán de Illanes, llevase las armas de Yagüe y Mingo Peláez a la iglesia de Santiago, uno de los más antiguos templos de la ciudad, y las colocase sobre su altar, para que fuesen por los dos jóvenes veladas, a fin de armarlos en la mañana siguiente caballeros...». Así lo hizo Millán de Illanes, aposentador mayor de los nuevos pobladores de Avila, y el Obispo de Oviedo, con ornamentos pontificales, asistido por cuatro calonges, dos arciprestes y otros sacerdotes, bendijo las armas después del anillo matrimonial que se destinaba a los ya desposados: «los cuales, acompañados de los Infantes y de todo el cortejo que el día anterior les festejara, marcharon a caballo a la iglesia de Santiago... Solemnizadas acto continuo las velaciones, comenzó en seguida la segunda ceremonia, la de armar caballeros a los hermanos Peláez...»

CXI.—DONCELES NOBLES

Se celebraron los desposorios de Sancho de Estrada y Urraca Flores tan obsequiados de los condes don Ramón y doña Urraca (los hijos de Alfonso VI que vinieron a repoblar nuestra ciudad), así como por doña Menga Muñoz y don Jimeno y otras ilustres familias; bendijo el Obispo de Oviedo el anillo para los ya desposados en casa de Fernán López Trillo, hermano de la novia, y las velaciones del matrimonio se solemnizaron en el templo del Señor Sant Yago.

Era domingo. La jornada precedente, conforme a la costumbre, había sido la fiesta nupcial, y los hermanos Yagüe y Mingo Peláez habían a su vez velado las armas durante la noche, puestas sobre el altar mandado así por el conde don Ramón. Por eso, una vez cerrada la ceremonia de las velaciones matrimoniales, comenzó la de armar caballeros a los nobles donceles... Lo cuenta Fernán de Llanes (llamado también Hernán de Illanes, hermano del aposentador Millán) que es el primer historiador abulense, anterior al Libro Viejo inclusive.

Es notable aquel discurso que pone Fernán de Llanes en labios del Obispo, don Pelayo: «Donceles nobles que hoy habedes de ser armados caballeros! Atended qué facienda sea la caballería... (La voz del prelado resonaría bajo las bóvedas del templo de Santiago: bóvedas de medio cañón o cuando más de arista ya que la crucería era desconocida para los maestres de jometría del románico anterior a la repoblación de Avila). Ca caballería dicen nobleza, e el home noble non á de facer tuerto nin vileza por cosa alguna; e por el tanto me avedes de prometer, de cumplir e guardar, que amaredes a Dios sobre todo, ca vos crió y redimió con la su sangre y pasión. Lo segundo que viviredes e moríredes en la Santa Ley, e que agora nin en ningun tiempo la negaredes. Otrosí que sirvades lealmente al rey vuestro señor Don Alfonso, que agora ha el mando, o a cualquier otro rey que en pos dél sea con derecho. Otrosí, que en ningun tiempo llevaredes sueldo de ningun rey, nin rico home moro nin cristiano, sin la licencia del dicho señor rey Don Alfonso. Otrosí, que en las lides e bregas donde fuéredes fallados, antes finqueis muertos que fuyades. Otrosí, que en la vuestra lengua siempre se falle verdat ca el mentiroso es avido por vil. Otrosí, que seades siempre el ayuda e socorro del home pobre que vos pidiere e demandare ayuda, e vayades en contra del que le fizó demasia e ultraje. Otrosí, que seades el amparo de cualquier dueña e doncella, que vos demandare socorro fasta lidiar por ella, siendo la su demanda justa, contra cualquier poderoso que la hubiera fecho demasia, e la desfagais el tuerto que la hubieren hecho. Otrosí, que non vos mostrades orgullosos en vuestras razones, salvo si omildes con todos e bien mesurados...»

CXII.—CABALLEROS DE POR VIDA...

«...Otrosí, que recibades el Cuerpo del Señor habiendo confesado vuestras culpas tres Pascuas del año, y amén de éstas, el día del glorioso San Juan Bautista, SANTYAGO, e San Martín e San Jorge». Y terminó aquí su discurso el venerable Prelado, don Pelayo, de Oviedo, en la ceremonia de armar caballeros a Yagüe y a Mingo Peláez en el templo de Santiago de Avila.

Los nobles doncelas oyeron estas demandas con la decisión de quien ha de cumplirlas; los caballeros y las damas presentes, con la convicción de alto principio del honor en el amor; las jóvenes doncellas con la emoción que tiembla en transparentes lágrimas, llevándose a los ojos el pañuelo sostenido por manos de nieve que tenían apariencias de lirios desmayados y palpitar del ave en agonía... Yagüe y Mingo repusieron «que eran prestos de lo así cumplir, e lo juraron sobre un libro Misal; y les fueron dadas y vestidas sus armas por mano del buen conde don Ramón (el yerno de Alfonso VI); e Jimén Blázquez calzó espuelas de oro a Yagüe, e Alvaro Alvarez a Mingo; e el señor conde les cingió las espadas; y acercándose a Yagüe le dió una pescocada e Yagüe prendió de su espada contra el conde en guisa de vengarse; otrosi a Mingo hizo otro tal, e Mingo prendió de su espada contra el señor conde...» Entre abrazos y saludos terminó aquel acto, precedente a la bendición del perímetro y puertas sobre que habrían de levantarse las murallas románicas de Avila.

Las que siguen son palabras pronunciadas por don Enrique de Leyva en 1944, en el Centro Cultural Abulense: «Antes dije que Avila no era ambiente para Don Quijote. No quise decir que no fuera ambiente propicio. Digo que no era ambiente irritante. El contraste motivador de las aventuras, cuyo bellísimo inventario constituye la trama de la novela immortal, se hubiera disuelto dentro de las murallas abulenses que como Rómulo, según la leyenda, construyó los muros de Roma para encerrar los dioses tutelares de la ciudad, dijérase que Alfonso VI mandó edificar los de Avila para en ellos guardar el espíritu caballeresco de Castilla». El espíritu caballeresco!

...la caballería quijotesca, la auténtica, la vivida, floreció en las Cruzadas (*Gesta Dei per Francos*); tuvo una traducción muy pura en el *iter sanguinis* de nuestra Reconquista (*Gesta Dei per Hispanos*), y recibió en Avila una supervivencia en la epigrafía de sus piedras fuertes. (Lo vamos a ver en dos sepulcros de la iglesia de SANTIAGO en siguientes artículos).

Don Enrique de Leyva continuaba diciendo: «Avila hubiera sido para Don Quijote sencillamente la desaparición de su locura».

CXIII.—DOS SEPULCROS HISTÓRICOS

Del texto del benedictino Padre Ariz se traducen aquí los epitafios de los sepulcros de dos insignes adalides abulenses; nombrados Sancho Jimeno y Gómez Jimeno. Se hallaban en la parroquia de *Sant Yago* «junto a la puerta principal del *cierzo*». Y sabido es que *cierzo* se llama el viento del Norte, que se inclina más o menos a Levante o a Poniente, según la situación geográficamente ocupada por la región en que sopla. No se ven hoy, al menos claramente, tales sepulcros del siglo XII, lo cual no ha de extrañar si se tiene presente lo dicho sobre las varias reedificaciones en tan notable monumento.

«Aquí yace Sancho Ximeno (*Sanctius Ximenez*) ornato de todas las *Españas*, general y famoso soldado, que en veintiséis alternativas sobre-salió y venció al general de los contrarios, muriendo entre los sarracenos el año del Señor 1174». El latín de la inscripción no es fácil de interpretar en su versión literal y extraña, refiriéndose al siglo duodécimo, la expresión «*gemma omnium Hispaniarum*».

El sepulcro de don Gómez tiene registrada su leyenda en versos que recuerdan los del deán Blasco Velasco en nuestro primer templo. «Al triste lecho de la muerte se cante con lágrimas asomando a los ojos: "(*Lácrimis obortis* es una expresión virgiliana)". La vida crea gozos. La muerte los precipita, los hunde en el abismo. Aclamen desde allí los bienes a *Gomesio Ximenoni* (Gómez Jimeno) porque la muerte fiera prevaleció y a éste arrebató a los suyos. Los príceres de los Sarracenos supieron su nombre y sus eximios hechos por los daños de los propios. Por el cual vencidos en cien batallas (quinque viginti lites) lloraron y triste tiñeron los cuerpos con su regia sangre purpúrea. Tanto como aquí se dice a ellos les fue conocido. El Rey Abenyacob turbado excedió sobre ésto... derribado, no por las armas, sino por la debilidad y falta de ánimo. Aquí yace (Gómez Ximeno); el alma sea perdonada por la gracia de Dios. Murió en la era mil doscientos doce (octavo idus julii) (?). La traducción de esta fecha se hace muy difícil, primero por contar por *era* y segundo porque en el Calendario Latino se dice «*postridie nonas*» al ocho de julio y «*séptimo idus*» al día nueve; «*sexto idus*» al diez, etcétera. Hay que interpretar que murió después que su hermano. Y si tomásemos la era por año sencillamente, hallaríamos que pudo morir treinta y ocho años después que Sancho Ximeno cuatro días antes de la batalla de las Navas de Tolosa: 16 de julio de 1212, sirviendo al VIII Alfonso, con otros muchos caballeros abulenses que concurrieron con el obispo don Pedro IV Instancio, formando en la vanguardia bajo la jefatura de Sancho «El Fuerte» de Navarra.. Contaremos la campaña de los hermanos Ximeno contra Abenjacob.

CXIV.—ADALIDES DE SANT YAGO

Al modo de San Juan y San Vicente, ambas parroquias antiguas, tuvieron sus cuadrillas de caballeros, podemos considerar que tuvo la suya el vetusto templo parroquial de Sant Yago en Avila, con estrellas y conchas en sus blasones y escudos: estrellas del Camino de Santiago y conchas del peregrinar a Compostela, tradición tan antigua casi como el descubrimiento del sepulcro del Apóstol: Un romero cabalgaba a lo largo de una playa. Cayó al agua y se ahogó. Sus parientes invocaron al Patrono de España... Y el joven salió del mar con sus ropas adornadas con muchas conchas que se le habían prendido... Peregrinó el joven a Compostela y sus conchas parecieron bien para símbolo de peregrinaciones. El dicho «Tomar la Concha» se tuvo por anuncio de peregrinar...

Alfonso VIII fue sustraído al poder de su tío Fenando II de León por los nobles castellanos, que le consideraron seguro al amparo de la muralla de Avila. Y en 1166 fue declarado mayor de edad, marchando a recuperar Toledo, casando luego con Doña Leonor de Inglaterra y, conquistando Cuenca en alianza con Alfonso II de Aragón. Y fue por este tiempo cuando, según cierto manuscrito de 1517, mandado hacer por el corregidor Bernal de la Mata, como copia romancesca del Libro Viejo de Avila, acaeció una vez que fueron *gran pieza* de caballeros abulenses «e Sancho Ximeno e Gómez Ximeno los adalides con ellos e corrieron a Sevilla». Y Aben-Jacob vino entonces de allende el mar y recorrió toda la tierra con mucha gente. Los de Avila quebrantaron a Alhagen, y los alcanzó Aben Jacob y no pudiendo hacerle frente se refugiaron en unas *cabezas* (promontorios o cumbres) defendiéndose hasta la noche. Aben-Jacob cercó las cabezas y los abulenses velaron toda la noche creyendo morir. Un caballero, Blasco Cardiel, huyó hacia Talavera. Pero los demás oyeron por la mañana sus misas, se armaron y subieron a los caballos. Y Sancho Ximeno el adalid, *"que era buen agorador, acabado cató las aves y entendió de ellas que los moros serían bencidos"*. Efectivamente mataron a muchos y capturaron a otros con gran botín. Aben-Jacob huyó y los caballeros de Avila se detuvieron allí tres semanas partiendo las ganancias y corriendo toda la tierra en derredor... . . .

.....

.....

Muy difícilmente puede situarse ya la curiosísima piedra labrada que citan varios autores «junto a la pared meridional de la iglesia de Sant Yago» que tiene en tres de sus lados otras tantas líneas de escritura arábiga, cuya leyenda no comienza ni acaba, y que alude a un personaje de gran influencia y prestigio, dueño de extensos dominios, que perció luchando contra infieles...

CXV.—SOLO SANCHO

Zurraqín Sancho es un noble y esforzado caballero de quien se refieren muchas famosas hazañas, entre ellas aquella que da lugar a uno de los pueblos abulenses del Valle Amblés se llame SOLOSANCHO, porque sólo él acometió allí en cierta ocasión, al grito de "Avila de los Caballeros" a sesenta moros, matando a unos, hiriendo a otros y poniendo en fuga a los demás, libertando de paso a veinte prisioneros cristianos que aquéllos llevaban consigo. Era en verdad un caballero prototipo de los andantes y al estilo que después llamarían la literatura y el periodismo españoles y mundiales *quijotescos*. Tal suceso jamás se hubiera sabido a no ser porque un día, en que Zurraqín Sancho se hallaba con otros caballeros a la puerta de la iglesia de San Pedro de Avila, pasaron unos pastores arreando sesenta puercos y preguntando por la casa de Zurraqín Sancho a quien destinaban el obsequio «por ser ellos los cristianos libertados por el indomable valor del caballero solo, SANCHO».

Y he aquí que aunque Zurraqín Sancho fuera enterrado a su tiempo en la iglesia de San Silvestre (después, en tiempo de la Santa, monasterio del Carmen Calzado, y ahora prisión provincial) en «honradísima sepultura», tuvo empero relación con la parroquia de Sant Yago y con el hecho de armas de Abenjacob cuando Blasco Cardiel huyó para Talavera. Zurraqín Sancho, como era su costumbre ya en aquellos años finales del siglo XII, andaba solo en sus aventuras y estaba en dicha población sobre el Tajo a la llegada de Cardiel por motivo de un pleito que no citan las historias. Preguntó a Blasco Cardiel qué se había hecho de los caballeros abulenses con quienes «entrara en cabalgada» y le dijo el fugitivo que eran muertos. Preguntó Zurraqín el lugar para ir a ver si fuera total el desastre y cabalgando llegó en la noche cerca de donde se hallaban viéndoles estar sosegados, tanto que temió fueran moros en su tierra. Ató su caballo a un árbol «y fuése acostando» y tanto se acercó que hubo de entender que eran cristianos, e incluso llegó a conocer a varios de sus amigos en el habla... Volvió pues por su caballo y cabalgó hasta ellos, contándoles cuanto le había dicho Cardiel acerca de ellos y los temores que abrigó sobre su suerte, hasta encontrarles. Y ellos muy agradecidos le dieron la parte que hubiese correspondido a Blasco Cardiel en el botín de la batalla de la cual huyó... Este Blasco Cardiel al saber que los abulenses habían vencido en la lid no esperó a sufrir la venganza, sino que fuése para siempre de la Tierra que Avila dominaba, fijando su morada en Calatayud.

Otras proezas no menores realizaron estos famosos adalides avilenses por los campos de Extremadura durante la menor edad del rey Alfonso (VIII). Caballeros de la cuadrilla de Sant Yago.

CXVI.—EL REY NALVILLOS

En su "Historia de Avila" (Recuerdos y bellezas de España) Barcelona 1865, José María Quadrado decía textualmente: "Otra inscripción no menos importante ha perdido SANTIAGO (el templo parroquial de que se viene tratando en estos artículos de «La Emoción de la Ciudad») y es la que había a su entrada en dos antiquísimas piedras esculpidas con molduras, formando en cada una tres renglones de letra arábiga, de la cual dice el autor del episcopologio (alude a Tello Martínez), mencionándola como existente, que sólo podía descifrarse el nombre de Dios y que eran mágicos los demás caracteres".

Con diversas interpretaciones que no hacen al caso, como por ejemplo: «Dios nos reúna con él en el Paraíso deleitoso», tales inscripciones se atribuyen como referentes «a un personaje poderoso, afortunado y con mando en amplísima región»: El Rey Nalvillos, caballero abulense de la cuadrilla de Sant Yago.

Su historia es apasionante y ha creado leyenda. Era hijo de Jimén Blázquez de Salas de Asturias, varón a quien el Rey había ordenado que reuniese todas las gentes que se ofrecieran para repoblar Avila, bajo su prudente dirección. Este primer gobernador de la repoblación de Avila estaba casado con doña Menga Muñoz.

Don Ramón de Borgoña y su esposa, doña Urraca, hija de Alfonso VI, eran los condes de Galicia responsables ante su padre el Rey de todo asentamiento en la Tierra de Avila. Y su gestión fue plenamente aprobada, estableciéndose en Toledo las bases de la repoblación de Segovia y Salamanca. A su regreso a la sede habitual de su condado gallego detuvieron algunos días en Avila, y Nalvillos, el hijo mayor del gobernador abulense don Jimeno, fue admitido al servicio de los condes teniéndolo a gran merced ambos. Camino de Galicia, pues, iba Nalvillos alegre y confiado en su buena fortuna. Y también figuraba en la corte de los condes de Borgoña y Galicia una joven, cuyo cuidado les había confiado Alfonso VI en calidad de pupila: era mora, hija del nobilísimo Al-Menón, hermana del fallecido rey Al-Mamún. Alfonso VI se había refugiado en la corte de Al-Mamún al ser perseguido por su hermano Sancho... Y respetó a Toledo en tanto vivió el que fue su protector. Pero en mayo de 1085, sin compromisos ya entró en la Ciudad Imperial triunfalmente...

Alfonso VI recibió a la tierna doncella, hija de Al-Menón, como pupila porque «la tristeza llevó también a tan digno personaje con su hermano a la compañía de Mahoma... y sus hurías». Tenía la joven catorce años cumplidos. Era muy bella, graciosa y amable. Había enamorado a Jemín Yahía, joven igualmente puesto por Al-Menón bajo el amparo de Alfonso VI. Y enamoró también a Nalvillos.

CXVII.—AJA GALIANA

Esta era la joven mora, hija de Al-Menon, sobrina de Al-Mamún, que Alfonso VI confiaba a sus hijos Don Raimundo de Borgoña y Doña Urraca. Había sido trasladada desde Toledo por Fernando de Lago, quien con cincuenta jinetes cristianos y treinta musulmanes formaba su guardia. Y encargó al Rey Alfonso VI al conde que "coidase de la dama mora e ficiese que la señora Infanta la oviese amor ca en facerlo tal lo faría mucho placer".

El año 1091 llegó a nuestra ciudad. Estaban construidos ya los lienzos meridional y oriental de la muralla y se disponían los andamios de los otros frentes. Todos cuantos trabajaban en las obras dejaron su labor con grandes muestras de contento: cristianos libres y moros es clavos formaron el cortejo de la doncella y las alabanzas a su belleza extraordinaria fueron unánimes.

Ella se mostró dócil, manifestó deseos de convertirse al cristianismo, se bautizó tomando el nombre de su madrina, la Infanta Doña Urraca... Y los Condes trataron su matrimonio con Nalvillo, hijo de Jimén Blázquez, primer Gobernador de Ávila, quien había tratado por su parte ya del matrimonio de su hijo con Arias Galindo, bella zamorana de ilustre nobleza. Pero todo tuvo arreglo, habiendo aceptado el Rey el matrimonio de Nalvillo con Ajá Galiana, pues Jimén Blázquez y su esposa Doña Menga Muñoz casaron a la bella Galindo de Zamora, con su otro hijo Blasco Jimeno, reparando así el desaire...

La boda de Nalvillo se celebró en la vieja iglesia de Santiago, por hallarse aún en obras el catedralicio templo del Salvador. Los cronistas se complacen en describir los festejos, ponderar las corridas de toros, de muy antiguo conocidas en Ávila. Y encomian las divisas y mote de los caballeros que tomaron parte en los torneos... Y todos recuerdan cómo gritó Ajá Galiana, cuando la gentileza, la gallardía y empuje de Nalvillo derribó de su caballo a Jezmin Yahía, el pariente moro a quien de pequeña entregara su corazón. Y se dieron cuenta de ello más que nadie Arias Galindo, Doña Menga, etc., etc. Desde aquel momento Ajá Galiana estuvo triste. Y ni los encantos de la dehesa de Palazuelos, con su casa solariega, sus fuentes y juegos de agua, la distrajeron de su pena. Cuando Nalvillo fue a la guerra vino Jermín Yahía y se llevó a la esposa del adalid cristiano, después de haber mancillado el tálamo matrimonial. La venganza de Nalvillo llegó a Talavera de la Reina en donde los amantes tenían su fuerte residencia y su fortuna: acero, sangre, fuego... Muerte y desolación.

En la supuesta lauda de Nalvillo del muro meridional del templo de Sant Yago está escrito en signos arábigos: «Dios nos junte con él en el edificio de la bienaventuranza».

CXVIII.—EL ALFARERO DE SANT YAGO

Lo cuenta el Padre Coloma, S. J., en su «Fray Francisco» y lo recoge José Belmonte Díaz con juvenil estilo literario en su libro «Leyendas de Avila» (Publicaciones «Alonso de Madrigal» 1947). El historiógrafo jesuita, novelista ejemplar y publicista fecundo, caracterizó y nombró a los personajes principales, situándonos la casa, no lejos del templo parroquial de Santiago, el señor Belmonte Díaz.

En junio del año 1465 llegó a la puerta de San Vicente una tropa caballeresca que acompaña al Arzobispo de Toledo, don Alonso Carrillo de Albornoz, el cual había obtenido del rey de Castilla, Enrique IV, «El Impotente» la custodia de la Ciudad de Avila. Tenía el prelado sus proyectos de acuerdo con quienes se habían apoderado del Infante, don Alfonso, «El Reyecito» de once años de edad.

Durante la noche del tres al cuatro de aquel mes caluroso Perucho Gómez, un sencillo alfarero del barrio morisco fue, sorprendido por cuatro de los hombres de armas de don Alonso Carrillo en forma que no pudiera oponerse a caminar por la cuesta que llamamos de Gracia o tal vez por la que llamaron de «La Horca» por la sencilla razón de caer bajo la Torre del Baluarte, ángulo sureste de la muralla, de donde pendería de vez en cuando algún que otro ajusticiado.

Perucho Gómez fue conducido a la Catedral y con los ojos vendados hizo su camino en todo o al menos en parte importante que convenía para los planes de aislamiento. También, claro está, llevaba una fuerte mordaza desde el instante primero de la nada ciertamente amable invitación a caminar levantándose de su lecho siempre tranquilo a lo desconocido...

En una torre de la Catedral, sin penetrar en el templo, hablóle don Fernando de Alarcón, mayordomo del Arzobispo, quien poniéndole materiales de su Oficio de alfarero al alcance de sus manos le dijo que había de modelar y realizar un busto de hombre con él. Y he aquí que Fernando de Alarcón también modelaba y la cabeza rematada, que tenía mucho de natural y no poco de grotesca, era imagen del desgraciado rey de Castilla. Fue pintada de bermellón y albayalde y le pusieron «por barbas y pelo las coloradas crines de un buey». «Era reflejo exacto de Enrique por su aspecto feroz, nariz chata y pelo rojizo y las vestiduras reales».

Alarcón entregó a Perucho una bolsa de oro, dándole las gracias y despidiéndole. Al descender de la torre era el Alfarero de Santiago nuevamente apresado por dos hombres «de gestos patibulares», robado y llevado a una cripta húmeda en donde le sajaron la lengua... No se

volvió a saber cosa de él. Alarcón pagó sus crímenes más tarde quemado por la Inquisición (según la leyenda) en Zocodover, de Toledo, después de haber sido arrastrado por las calles «vivo, en una espuma de paja»...

CXIX.—UNA TORRE SIN CAMPANAS

Cuanto airosa se nos presenta, destacando sobre aureos esplendoros celestes que realzan en los atardeceres los contrastes coloristas del Valle Amblés, la torre de Santiago, más se achata, pese al dorado tono de sus sillares la torre de San Nicolás. Y siendo su altura considerable, parece hundirse cabe la orilla del río Adaja, cuanto su rival vecina eleva sus grises piedras por encima de la roca escarpada... Y es que no tiene campanas la torre de San Nicolás. Por encima de su tejado achataido (sin linterna y sin farol arquitectónicos) las voces amigas de la Torre de Santiago anuncian cultos de mañana y tarde, y su vespertino toque de Angelus hace vibrar aún los corazones de los labriegos, en las dehesas y aún en los términos municipales de pueblos comarcanos, con la emoción religiosa de la oración que saluda a la Virgen Santísima poniendo fin a los trabajos de cada jornada. Algunas de esas campanas estaban en la otra torre...

Del tiempo de Don Diego III, que en el año 1190 —cuando las murallas cumplían un siglo— era obispo de Ávila, es la dedicación de la iglesia de San Nicolás, del románico estilo, que andando el tiempo fue parroquia y participó como tal en la Concordia del año 1254. Y es fama que se nos ha conservado como fue al principio: sencilla; su puerta principal en la fachada del norte muy bella; triabsidal su cabecera y con tres naves al interior que corresponden a los tres ábsides. Don Diego III la dedicó en la Era MCCXXXVI, correspondiente al año 1198. Recogen los cronistas la inscripción que se halló al hacer limpieza de cierto indiscreto blanqueo del interior de sus muros, «unida a las reliquias de santos con que Don Diego III inauguró este templo». Dice así traducida del latín al castellano: EN HONOR DEL BIENAVVENTURADO NICOLAS DEDICO ESTA IGLESIA JACOBO (Santiago, Diego, Jaime, Jacobo, Yagüe, son un mismo nombre al caso) OBISPO DE AVILA, EN LA CUAL SE VENERAN OCULTAS RELIQUIAS DEL MISMO SAN NICOLAS Y NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO Y DE LA GLORIOSA VIRGEN MARIA Y DEL SEPULCRO DE NUESTRO SAN MARTIN Y DE SAN HILARIO Y DE LA BIENAVENTURADA CECILIA. Sexto día de las calendas de noviembre. ERA MCCXXXVI, esto es: DIA VEINTIDOS DEL MES DE OCTUBRE, AÑO 1198».

He aquí una iglesia de gran tradición piadosa por las muchas devociones que en todo tiempo se han fomentado en ella, principalmente las

de las caminatas de los lunes en honor del Santo Obispo de Bari, de Nuestra Señora de las Angustias, que se venera con imagen muy valiosa, preciosa talla de lo primitivo de Gregorio Hernández; y modernamente San Isidro Labrador, con su bienaventurada esposa, María de la Cabeza.

CXX.—EN UN HUERTECILLO...

... de la margen derecha del río Adaja se conserva la Capilla románica dedicada hoy a San Segundo, como anteriormente lo estuvo a San Sebastián. A Santa Lucía y aún puede que a San Salvador en su antecedente histórico tradicional, más que monumental en sí. Se hace tal distingo porque aunque tradición y monumentos sirven de fuentes históricas, en este caso el monumento se queda corto cronológicamente sobre aquello de que avisa: monumentos hay erigidos sobre otros anteriores y habría que revisar piedra por piedra de las que componen el edificio para ver si entre ellas se aprovechó alguna del que pudo ser en el sentir de muchos autores y cronistas de la Historia de Ávila el primer templo de la ciudad, la primera catedral de Castilla y creyendo a Gonzalo de Ayora «uno de los más famosos templos del mundo».

Digamos lo que se ve en la Capilla románica del Puente: el edificio se muestra hoy como templo románico espacioso; mas no basilical. Belllo en sus proporciones, con tres naves y tres ábsides, determinadas las primeras por dos órdenes de arcos paralelos a los muros laterales, tres a cada lado, y los segundos por las capillas absidales correspondientes que al exterior son un conjunto lleno de armonía. Estéticamente no se puede pedir más, puesto que hasta tiene la gracia de alguna irregularidad arquitectónica en la perspectiva interior que maravilla en el románico, tan exacto en San Pedro y San Andrés de nuestra propia ciudad. Hay también seis capiteles historiados de interpretación difícil en una sola visita y a vista de ojos.

El altar mayor tiene en la bóveda pintada una apoteosis de la Eucaristía, que puede corresponder al siglo XVII. Debieron ser los carmelitas descalzos que tuvieron esta iglesia por suya durante algunos años, quienes mandaron pintar este fresco y el del lateral derecho en consonancia. El retablo tiene un centro tallado y dorado que puede corresponder a esta misma época, siendo los paños laterales tablas del gótico anteriores a Pedro González Berruguete y sus discípulos, recordando más bien el retablo de San Marcial y el de Gracia de nuestro primer templo. La imagen central de San Segundo, nuestro Padre en la Fe, primer Obispo de Ávila, es una talla de los anónimos del siglo XVII muy expresiva y distinta de la que donó de San Blas el escultor Bartolomé Sánchez... Y si fuera también de éste, sería mucho mejor que el

regalo. Porque la imagen donada de San Blas es ingenua en verdad. Cuánta fe tenía y qué bien comprendían nuestros antepasados la teoría de las imágenes: signos representativos, retratos... que se ponen ante la vista de los fieles para que como decía el Catecismo del P. Astete, por esas figuras nos acordamos de los que están en el cielo y por ser su imagen les hacemos reverencia.

CXXI.—TABLAS GOTICAS

Las tablas góticas del retablo mayor de la Capilla de San Segundo junto al río Adaja tal vez fueron agrupadas para la construcción de dicho retablo actual sin otro plan que el de combinar hornacinas y pinturas conforme al gusto neoclásico: representan de izquierda a derecha en el orden superior a *San Ambrosio*, *San Miguel*, *Santiago* y *San Ambrosio*; en el segundo orden a *San Gregorio Magno*, con la inscripción del Ave María en oro aireador y el milagro de Jesucristo crucificado pintado en la Hostia, y al otro lado *San Jerónimo* con la Biblia, siendo notable que los cuatro Padres de la Iglesia de Occidente se hallan representados con ornamentos de obispos, sin atributos que les puso luego el mismo estilo gótico en los siglos XV y XVI, cuando la influencia de auras renacentistas se dejó notar.

En las hornacinas laterales se ve a dos santitas, que parecen iguales, ambas con un plato en una mano y palma de martirio en la otra, recordando a Santa Lucía y a Santa Agueda, conteniendo el plato de Santa Lucía sus ojos, y el de Santa Agueda sus pechos, que le fueron arrancados por el verdugo estando representada la misma Santa con plato y palma en una vidriera de las mejores de la catedral, con inscripción al pie para que no quepa duda.

En el friso hay tablas con oro fino en las coronas y representan a San Antonio de Padua, que tiene el niño en la mano derecha y libro de doctor en la izquierda; San Bartolomé con su cuchillo y cadenas, símbolos de su martirio y de su poder sobre el diablo; San Antonio Abad, San Pedro Apóstol con llaves; San Pablo, un San Gregorio Papa, sin poder concretar si es el Magno, el II, el III o el VII en la mente del artista... En la corona sólo se ven media G, insinuadas la R, E, G, y O, y en la lista de Papas Santos no hay nombres de cinco letras. Siguieron San Francisco y San Bernardino de Sena, con la Hostia flameante en oro, que es santo franciscano también: esta Hostia en oro alude probablemente a la tabla con el anagrama del Santo Nombre de Jesús que solía llevar: JHS. Jesús Salvador de los hombres.

Los altares laterales son ambos de factura idéntica al estilo churri-

gueresco y bien dorados. En el de la derecha del altar mayor, izquierda de quien mira, existe una escultura de la Santísima Virgen con inscripción al pie que dice así: «Año 1616. Nuestra Señora del Buen Suceso acabóse». En la bóveda están pintados santos carmelitas que casi se ven; pero más claramente se aprecia en los extremos del arco frontal de esta bóveda el escudo carmelitano con la leyenda: *"Viderunt gloriam Dómini"*, palabras que corresponden al salmo 96, verso sexto. En el altar lateral izquierdo respecto al mayor sólo se ven una imagen de Santa Teresa de Jesús y otra nueva de la Virgen María.

CXXII.—LA DEVOCION A SAN SEGUNDO

Es notable la verja que cierra el presbiterio de la Capilla románica de San Segundo. Su leyenda dice así: *"Esta reja y cimborrio mandó hacer el abad Don Iván Dávila a honor y reverencia del señor San Segundo. Acabóse año mil quinientos y cuarenta y cuatro años. En dicho año este bienaventurado Santo hizo muchos milagros"*.

En el paso de la Capilla Mayor a la capilla absidal derecha, se encuentra la imagen maravillosa de San Segundo por Juan de Juni, labrada en alabastro. Lleva en los cuatro frentes el escudo de dos cuarteles con los trece roeles de la cuadrilla de Esteban Domingo en uno, y cadenas y barras con trece corazones en otro. Fue Doña María de Mendoza, hermana del Obispo Don Alvaro, en 1573, quien mandó hacer esta escultura para ponerla sobre el sepulcro primitivo del Glorioso Patrono de Avila, pues bien sabido es que aquí habían sido descubiertos sus restos mortales cuando se hacían obras en la que llevaba el nombre de Iglesia de San Sebastián....

En otro altar sobre el mismo muro de la derecha se ve una imagen de Santa mártir, con tenazas en la mano, que confirma la devoción a Santa Agueda en este templo. En la reja se separa la capilla de este lado del resto del templo se lee lo siguiente: *"Esta reja e retablo mandó hacer la magnífica señora Doña Isabel de Ribera, hija del magnífico caballero Francisco de Valderrábano a honor de Santa Bárbara, hecha año 1547 años"*. La imagen de Santa Bárbara debió estar en el altar donde ahora se ve vacío el nicho con una imagen pequeñita de la Virgen.

Otros altares son el de San Blas y el del Santísimo Cristo. La imagen de San Blas tiene al pie una inscripción: *"Dió este San Blas Bartolomé Sánchez, escultor"*. Y alrededor de la hornacina vense pinturas de buen gusto artístico sobre madera, con la Anunciación, Santa Ana y la Virgen Niña; el abrazo típico en el Renacimiento de San Joaquín y Santa Ana ante la puerta dorada del Templo de Jerusalén con el Angel que les

acerca: San José con el Niño adolescente, y San Juan Bautista en el momento del «Ecce Agnus Dei...» entre el altar del Santo Cristo y la imagen de San Sebastián, una gran piedra incrustada en el muro nos habla: «A once dias del mes de septiembre, año de 1594, gobernando la iglesia de Dios el Papa Clemente octavo y reinando en España el católico Rey Don Felipe II deste nombre, y siendo Obispo de Avila, Don Jerónimo Manrique de Lara, se trasladó desta Iglesia a la Catedral desta Ciudad, el santo cuerpo del glorioso San Segundo, su primer obispo y mártir, dejando aquí en su sepulcro la arca donde fue hallado y mucha parte de sus santas reliquias».

CXXIII.—SANTA PAULA "BARBADA"

Antes de abandonar la ermita románica de San Segundo es incluible contar al visitante otra bella narración, que con ella está relacionada y data de los tiempos medios sin poder decir la época exacta. Es tradición que, contada en el clásico modo, habría de comenzar así: «Allá, por los tiempos de Maricastaña...» Y sabemos que Maricastaña es personaje proverbial que simboliza la más remota antigüedad.

Pues por los años mil y tantos vivió, indudablemente, una hermosa joven, tan hermosa de cuerpo como de alma, en el no lejano lugar llamado Cardeñosa, pueblo aristocrata en la Historia de la Tierra de Avila, cuyo nombre parece significar *piedra de color cárdeno*, entre blanco y azul... Y es verdad que hay rocas graníticas cárdenas en sus inmediaciones. Esta joven era muy piadosa. Con frecuencia, tal vez también por razones de servicio, acudía con verduras y frutas del campo a la ciudad y, llevada de su devoción, frecuentaba varios templos, principalmente la iglesia de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta...

Un día fue avistada por cierto caballero que para su buen nombre nos es desconocido. Y, enamorado perdidamente de ella, concibió los más criminales proyectos atentando a la virtud de la pureza. La joven perdió su paz y cuando había de venir a la ciudad hubo de duplicar su recato y tomar precauciones; pero, no obstante, vigilada, llegó a ser perseguida *como inocente corza por cazador furtivo* según la expresión de una crónica vieja.

Es fama que el corzo se salva en la huída y ella huyó con máxima rapidez. El caballero —pues a caballo montaba—, no pudo darle alcance; sino que la perdió de vista. Ella se había refugiado en la románica iglesia de San Sebastián (esta que denominamos actualmente San Segundo «del Puente») y había pedido al Señor con muchas veras que la desfigurase el rostro a fin de verse libre del inoportuno y ya casi vio-

lento requermiento de amores. El Señor, que atiende las súplicas de los corazones que le aman con sinceridad, la otorgó el don de que su cara se cubriese de una barba muy poblada y larga, de manera que hiciera el juego al traje de pastor que para disfraz había vestido.

El caballero indagó:

—¿Has visto, pastor, una joven que hacia este lugar vino hace un rato?

No he visto en este lugar a otra persona que yo...

El incidente parece que decidió a la joven Paula, que sentía el amor a la oración en retiro, a consagrarse de por vida en soledad al Señor y así se la venera por Virgen inocente y penitente. Su fiesta se celebra todos los años en Cardeñosa. En la ermita románica de San Segundo y en el también románico templo de San Andrés se hace su memoria: un cuadro de los que debajo suelen tener explicación de lo que representan, se veía en este templo antaño.

CXXIV.—ERMITAS POPULARES

En la prolongación de la calle de Vallespín hacia la Puerta del Puenté, intramuros, hallamos la ermita románica de San Esteban, en la que antaño se tenía erigida canónicamente la célebre Cofradía de la Carda y del Peine y actualmente celebra sus fiestas, por la Virgen de Agosto, la de Nuestra Señora del Consuelo. Fue templo parroquial. Su ábside románico es de lo más antiguo de Avila, con hermosos capiteles y al interior peraltados los arcos de medio punto, recordando así lo visigótico... Una imagen antigua del obispo San Severo llama la atención por la paloma que tiene sobre su cabeza...

La ermita de Nuestra Señora de la Cabeza, dedicada mucho antes a *San Bartolomé*, que también fue parroquia y que todavía hemos conocido en estos últimos decenios como «Capilla del Cementerio Viejo» es del estilo románico, de 1210 aproximadamente. Perteneció a la Cofradía de Abogados, Procuradores, Notarios, etc. Actualmente, después de la gesta del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, en Andújar, durante nuestra Cruzada de Liberación, en donde se cubrió de gloria el Benemérito Instituto de la Guardia Civil, dignísimamente representada en dicho pasaje histórico, la Comandancia de Avila muestra su devoción por la fiesta que en honor de la Santísima Virgen en su advocación de *Nuestra Señora de la Cabeza* se celebra en este templo, triabsidal con algunas notas mudéjares del siglo XVI y otras restauraciones de la primitiva fábrica románica; española del siglo XVIII; algunas joyas

que se citan en narraciones antiguas tal vez trasladadas al Museo Catedralicio para que no se pierdan, cual un cricifijo de marfil, etc. Es lugar preferido por muchos pintores para la representación de algunas escenas religiosas populares y de piadosas costumbres. La vecindad del cementerio durante más de un siglo, le dió carácter muy particular, uniéndose la idea de muerte a la tradición de la cura de posesos, pues aquí se imponía de antiguo la salud del alma y del cuerpo, por intercesión de San Bartolomé, que tiene al diablo sujeto con cadena.

La ermita de San Martín, es igual que las anteriormente mencionadas templo antiguo que fue parroquia de los canteros, más de mil quinientos... En la festividad de la Ascensión del Señor se anima la barriada con la romería de la Misericordia y hemos oído sonar las campanas de la esbelta y alta torre mudéjar que actualmente amenaza ruina. La fábrica del templo es pobre; pero la torre y la advocación del templo merecen subsistir con él.

En el amplio panorama del norte de Ávila mirando a la ciudad, la torre de San Martín es un destacadísimo punto de referencia.

CXXV.—MIRANDO HACIA EL NORTE

Si el paisaje del Valle Amblés tiene preciosas tonalidades en las limitaciones y amplitudes de su extensión de quinientos kilómetros cuadrados; si nos admira y complace su belleza viendo al azul apoyarse en las crestas de la Paramera y los Baldíos, o cuando una nubecilla oportuna nos consigue la sensación de lejanía, viendo el celeste añil prolongarse por encima de La Serrata; o situarse sobre esta misma cumbre nevada el lucero matutino titilante, o rutilar el mismo Venus por la tarde cuando el sol enciende rojizas las nubes del poniente mientras al Campo Azálvaro comienzan a sombrear los grises en una escala indefinible blanquinegra... (Se pierde la imaginación evocando y reproduciendo estas bellezas panorámicas que forman parte de la profunda emoción de la ciudad).

Se quería decir en comparación de bellezas panorámicas que si el Valle Amblés maravilla por sus limitaciones y trasfondos —a veces la torre de la Catedral tiene jirones de nubes por dosel que la cobija y otras una inmensidad transparente tras de sí—, al norte de la ciudad el paisaje se pierde, cielo y tierra, por la ancha Castilla. Un grupo de árboles, las luces de Narrillos de San Leonardo por la noche, el puente de la vía de Salamanca, el camino del cementerio y el silo son puntos de referencia: ya pocas veces la columna de humo de una locomotora; en ocasiones, nota fugaz de un nocturno suavemente feliz, inesperado en

la monotonía de nuestra vida laboriosa, una oruga de luz —luciérnaga esplendente— que desfila para nuestra imaginación como símbolo y realidad de problemas humanos, que es viajar... Problema es la dicha de un matrimonio recién hecho; problema es el negocio que se espera en un traslado; problema es la excursión de un día que puede ser motivo de satisfacción o de dolores... Tras del momento presente todo puede de ser problemático porque todo es un interrogante al después. Sólo la paz de conciencia tiene una segura continuidad en el día y en la noche; en el amanecer, y también cuando el disco áureo se hunde cayendo globalmente algunas tardes en línea vertical como encender la sangre de los toros en las dehesas del campo de Salamanca. En la clara noche, lleno el firmamento de brillantes luceros, contamos las constelaciones; situamos la Estrella Polar y recordamos a muchos amigos: a Joaquín Ubeda de San Andrés, fundador de la Falange abulense, le gustaba el oscilante *Sirio* con sus irisaciones variadas... SAN ANDRES es el título de una iglesia románica, reconstruida en nuestros días por la Dirección General de Bellas Artes con muchos aciertos: En el paisaje del norte de Avila, este templo es arquitectónicamente tan excelente que sólo puede de ser comparable a lo mejor del puro estilo románico de la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta.

CXXVI.—LOS HUMILLADEROS

El término *humus* es igual que mantillo, tierra negra en cuya formación se integran elementos de origen vegetal o animal; tierra fértil en grado sumo, que, si fuere demasiado pura, puede recibir la enmienda de la tierra silicea... *Humillarse* puede significar muy bien hacerse polvo fértil, confundirse en la tierra. Y como acción espiritual que es, reconcer la soberbia, el engreimiento, la pasión desordenada de ser preferido a otros en la sociedad, en la posesión de bienes materiales, en honores, etc.

El mejor medio de ordenar el apetito de sobresalir es la humillación: la sencilla humildad, que Santa Teresa de Jesús definía como «andar en verdad». Entonces se produce, al menos en el deseo, el reconocimiento de que persona alguna sea más que lo que es en presencia de Dios. Y quien lo llegare a pensar se ve pequeño, por hallar en derredor suyo siempre personas que son titanes del valor humano, de la virtud que santifica los dolores, de la honradez que significa los desprecios...

Nuestros antepasados construyeron humilladeros: capillas pequeñas para la ofrenda de la penitencia individual, aunque del ansia de humillación personal surgiera después en torno a cada uno de los humilladeros una cofradía... Los humilladeros son de la época del gótico, cuan-

do la arquitectura es lanceolada o de sencillos diseños ojivales en los arcos apuntando hacia el Cielo: la época del misticismo prerenacentista que culminará en los grandes santos abulenses del Carmelo mientras en otras tierras proliferaría el falso misticismo de los embaucadores: aquí, en virtud de la humildad, se anduvo en verdad.

Los humilladeros se ponían a la entrada de la ciudad. El del Santo Cristo de la Luz junto al Canto de la Legua que señalaba la longitud del camino de Madrid por la carretera vieja: hoy queda mirando a la plaza de Santa Ana, desfigurado por una pobre ampliación que hace cuerpo de la Capilla de la Cofradía. Fue construido por don Juan Núñez Dávila, en 1467, siendo notable el Crucifijo antiguo que hay en el altar. La Capilla de Jesús Resucitado, en el camino del norte de Ávila, que arquitectónicamente nada tiene de particular hoy, es notable porque aún se celebra en torno a ella la primera romería de primavera muy típica. Y el Humilladero de la Vera Cruz, que se nos muestra hoy como de estilo herreriano con portadas monumentales y la devoción del impresionante Cristo de los Ajusticiados. La Cofradía data de 1540 y el pequeño templo de 1552: bien claro queda que primitivamente hubo templo gótico penitencial, pues la cofradía es anterior al monumento. Ha conservado antonomásicamente el título de «El Humilladero». Y la procesión de la Pasión tiene cada Jueves Santo su origen en él.

CXXVII.—EL SANTO CRISTO DE LOS AJUSTICIADOS

En los caminos abulenses de emoción no puede prescindirse del Vía Crucis, en la madrugada del Viernes Santo cada año, con la venerable imagen del Santísimo Cristo de los Ajusticiados del Humilladero de la Santa Vera Cruz. Se ve recostarse la imponente talla en cielo de color añil, con la torre cuadrada del Arco del Carmen de la muralla por fondo, cuyas agudas almenas apuntan como especial objetivo tal vez a los anhelos de las almas penitentes: indicadoras de alturas espirituales... Entre flores blancas de pureza inmaculada y flores moradas de restaurada pureza, la imagen del Buen Jesús crucificado, cuyo título nos habla de justicia, tiene una mirada —“*caligaverunt oculi mei*”— que bien nos mueve a considerar su misericordia. Y cada cual podrá decir ante El: «Me avergüenzo como reo; la culpa enrojece mi rostro al suplicar: perdóname, oh Dios...».

Esta imagen tiene una historia medrosa para imaginaciones enfermizas; pero de mucho consuelo para memorias cristianas de verdad. Cuando un reo era condenado a muerte, la Hermandad de la Vera Cruz se ponía en movimiento «para hacer bien por el alma del que van a ajusticiar». Así decían los monitores para demandar donativos de los

piadosos abulenses a fin de satisfacer los gastos que se originasen de trasladar la venerable imagen del Santísimo Cristo al lugar en donde haría «su capilla» el sentenciado, culpable de abominable crimen, ante la imagen de vidriados y «oscurcidos ojos»; para satisfacer los estipendios de sus funerales en el templo de San Juan Bautista casi siempre, y para socorrer a los familiares... «Haced bien por hacer bien...» Enlazaba el misericordioso quehacer de los Hermanos de la Vera Cruz con el de las Hermandades de PIEDAD y CARIDAD que radicaba en la parroquia de Santiago Apóstol, cuyo crucifijo tuvo altar propio y ha sido en nuestros días colocado en la hornacina superior del retablo mayor, y SANTO CRISTO DE LA LUZ o «Enterradores» que practicaban la Obra (que en caso de necesidad «obliga de precepto» a todo cristiano), de sepultar a los muertos.

Un operario anciano de la imprenta de EL DIARIO DE AVILA contaba el último ajusticiamiento a que fue llevada la venerable imagen del Santísimo Cristo de los Ajusticiados en la segunda mitad del pasado siglo: vino desde Solosancho, su pueblo, acompañando a su padre y la madrugada era muy fría. Toda la gente se apiñaba en la ladera del norte de la muralla, desde la Puerta del Carmen hasta el lugar del suplicio —garrote vil— cuyo tablado había sido erigido en la explanada entre las dos carreteras y no lejos del viejo cementerio junto a la románica ermita de San Bartolomé y Santa María de la Cabeza. Bajaron al reo desgraciado, convicto y confeso: *odiando al delito se compadecía mucho al delincuente*. El operario aludido recibió de su padre una pescozada «para que jamás olvidase aquello y su motivo».

CXXVIII.—EL SANTO CRISTO DE LA LUZ

Lo mismo que el Patronato de la Santa Vera Cruz, es ilustre y secular la Hermandad de Enterradores, que surgió en el Humilladero del Santísimo Cristo de la LUZ, porque *La Luz* es Cristo. El dijo: «Mientras estoy en el mundo, soy Luz del mundo». Y antes de marchar quedó también con nosotros para siempre hasta la consumación de los siglos, y sigue siendo Luz en el Santísimo Sacramento...

Pero sobre todo se asocia el título de Santo Cristo de la Luz con el de Hermandad de Enterradores y se justifica más la creación canónica de la Cofradía en el citado humilladero, si tenemos en cuenta que en el oficio de difuntos se prodiga la evocación de la *Luz Eterna* para quienes cierran los ojos del cuerpo definitivamente, y es constante la oración en que se pide que la *LUZ Perpetua* les alumbe, así como también que el Arcángel San Miguel les conduzca a la *LUZ Santa*...

Dice Martín Carramolino (que por cierto comete de principio el error de colocar este humilladero con el del Resucitado entre las Ermitas Arruinadas) que tiene la particularidad de ser cabeza o principio de la Vía Sacra del Calvario, que termina en el convento de San Antonio, y cuyas cruces, en proporcionadas distancias, se fijaron en la solemne procesión que al efecto se verificó en el año 1615. Y esto hace pensar que de templo a templo hubo en Ávila varios Calvarios con cruces de piedra, no siendo este monumental el más antiguo.

La fábrica principal es de gruesos sillares, muy bien labrados al exterior, y bóveda de crucería; pero afeado por las adiciones anterior y posterior que dan amplitud al refugio piadoso innecesariamente.

De semejantes características han desaparecido a lo largo del siglo pasado y principios del presente las Ermitas (que no son humilladeros porque éstos se dedicaban a Jesucristo, Nuestro Señor) de San Miguel, al norte del Mercado Grande; Santa Cruz, en las inmediaciones de Santiago; San Julián, en la desaparecida calle de Cardeñosa, no lejos de San Esteban en donde se recogieron sus efectos; San Lorenzo, con la Casa de reclusión o retiro de las arrepentidas de su vida, vulgo emparedadas, al norte de San Segundo; La Trinidad, en el Cerrillo de su nombre y cerca de la de San Cristóbal; San Isidro (la portada románica del Retiro de Madrid) anteriormente dedicada a San Isidoro; San Roque, del Paseo que así llamamos; La Virgen de las Aguas, en el lugar de sus ruinas actuales junto al río Chico; Los Remedios, en el camino de Sonsoles; San Benito...

Merecen recuerdo especial las de San Lázaro, San Millán, San Benito y San Mateo...

CXXIX.—LA PRIMERA ROMERIA

En torno a las ermitas antiguas se celebraban en las festividades principales de sus excelsos patrocinios animadas romerías que llenaban las noches domingueras de primavera y verano con los sones alegres del tamboril y dulzaina. La diversión popular fue siempre la danza, y más típica en corro, porque de tal manera se allanaban un poco las diferencias sociales.

Las gentes acudían al santuario para rezar, y honrar al Señor: la campanilla repicaba constantemente, como ahora lo vemos en la tarde del Domingo de Resurrección en la ermita de «El Pradillo». Pero luego se merendaba comiendo los hornazos u otras viandas sencillas y nutritivas, regadas siempre con el buen vino del terreno... Y como «de la panza

sale la danza», se danzaba con alegría mientras el sol irradiaba en el firmamento sus resplandores... Luego de nuevo el recogimiento y el tornar a los hogares en paz y gracia de Dios: tal vez la fiesta dejaba encendidas en algunos corazones las llamas amorosas que se avivaban en sucesivas fiestas de romerías continuadas para juventudes que pasan o que perviven.

La ermita de San Benito tenía la peculiaridad de pertenecer al monasterio de Nuestra Señora de la Antigua y «ser asiento y sala capitular del cabildo parroquial, compuesto de los curas y beneficiados propios de la ciudad y cuyo archivo sería digno del estudio de nuestros paleógrafos y amantes de antigüedades, porque conserva documentos de los más remotos tiempos, y entre ellos algunas concesiones que hizo al clero parroquial de Avila el Rey Alfonso el Sabio, como limosna de los sufragios que encomendó a su conciencia». Esto que dice Carramolino en 1872 se ignora qué actualidad pueda tener después de haber perdido Avila tantos originales documentos como le arrebataron con otras cosas no menos importantes.

San Mateo tuvo una ermita en la margen izquierda del Adaja a la salida para el Valle Amblés, pasada la punta de la Risca... Esto era en el camino antiguo de Arenas. Y era una de las más célebres romerías la suya, pues, como anteriormente se hizo a San Leonardo en la dehesa de *Pancaliente*, se iba en procesión... Tal como queda todavía la romería del Resucitado, que ojalá tarde mucho en perderse como costumbre de valor tradicional exclusivo.

En San Lázaro, junto al Puente romano sobre el Adaja, se veneraba la imagen de la Virgen de la Caridad ante la cual la joven Teresa Sánchez de Cepeda, pidió a María Inmaculada que fuese su madre cuando perdió en este mundo a doña Beatriz de Ahumada.

Y finalmente pertenece a la emoción de la ciudad el recuerdo de la capilla de San Millán, en donde actualmente se halla el patio del Colegio Diocesano. Fue habitación y sepulcro de la venerable María Díaz. Recibió allí el Señor las súplicas y oraciones de muchos estudiantes eclesiásticos como Capilla del Seminario Conciliar su estructura era gótica y al lado del Evangelio estaba la estatua yacente de Don Juan Núñez Dávila, ya mencionado al hablar de la *Virgen del Pastel* en la Catedral, donde ha sido puesta.

CXXX.—MARIA DIAZ

Junto a la desaparecida Capilla de San Millán está el convento de Madres Adoratrices, primera fundación del bienhechor instituto de Santa Micaela del Santísimo Sacramento (que fue vizcondesa de Jorbalán,

nacida en Madrid, admiradora de las virtudes heroicas de Santa Teresa de Jesús e imitadora de ellas; amiga e inspiradora en su tiempo del obispo de Avila, don Fernando Blanco...) después de muerta esta mujer excea del siglo XIX, que llena de alta espiritualidad el ambiente de su influencia cuando España está infectada por aires de rebelión política, de inconsciente indiferencia para sus tradicionales valores morales, y de masónicas orientaciones, que contribuyeron al hundimiento del Imperio, consagrado a Dios por la Madre Patria.

Son muchos los autores que han venido enseñando la fachada del Convento de Madres Adoratrices que mira a San Jerónimo como casa de los Guillamas, del siglo XVI, perteniente en su tiempo a doña Guiomar de Ulloa. Despúes se nos ha dicho que la casa de doña Guiomar fue otra; pero pudieron ser las dos y así siguiendo la tradición más constante y antigua, diremos que la casa de doña Guiomar sirvió de alojamiento a Santa Teresa de Jesús, coincidiendo, bajo la dirección de San Pedro de Alcántara, estas tres mujeres insignes: LA SANTA, la Señora y la Doncella, ejemplos perennes para todos los estados sociales femeninos en virtudes extraordinarias. Desde la mansión de doña Guiomar veía Santa Teresa de Jesús progresar las obras de su primer palomarcito. Y Mari Díaz servía y acompañaba a la nobilísima viuda y a la monja. Una tradición, fundamentada en candorosa historia, señalaba un ventanal sobre el coro de la Capilla de San Millán como lugar desde donde la venerable Mari-Díaz, en constante adoración al Santísimo Sacramento durante los últimos años de su vida, vigilaba sus propios anhelos eucarísticos, para llegar al momento de su tránsito de manera que todo Avila proclamara el sentimiento expresado en aquel verso del Salmo «Credidi propter quod docutus sum...»: *"Preciosa en la presencia del Señor es la muerte de sus Santos"*, que sobre el frontispicio de su sepulcro se leía. En tal concepto vivió la que fue conocida con el sobrenombre de Pobre EVANGELICA, nacida en Vita, hija de honestos labradores, entregada desde joven a la oración en el templo hasta merecer de su madre aquella réplica cumplida más tarde: «Anda, vete a la iglesia y está en ella todo el día, que ella te dará de comer». Así habla la Crónica Franciscana, de cuya Orden Tercera es Florecilla Seráfica el relato de su vida. De su pobreza repartió a los pobres: «Enfermamos por comer: es menester ayunar...» Fue su lema. Al morir lloró la ciudad y en casi todos sus templos se la dedicaron honras...

CXXXI.—PEREGRINACION

Ya va dicho que cuando se visite nuestra ciudad, si se quiere hacer su recorrido emocionalmente, debe separarse la intención meramente turística de la piadosa intención del peregrino. Por eso toda la teoría románica y renacentista, con sus memorias históricas correspondientes,

caben dentro de una clasificación estética, inclusive los templos para los indiferentes en materia religiosa. Pero lo que no se puede visitar con ese vano espíritu son los monasterios y conventos en general: todos tienen motivos de superior transcendencia y lo que en ellos importa menos es el arte si no se refiere al motivo principal de la práctica de las virtudes teológicas y del cortejo de valores del espíritu que las acompaña.

Hemos de visitar el Monasterio Real de Santa Ana, el franciscano de Santa María de Jesús, el también franciscano de la Inmaculada Concepción y Santa María Magdalena, el dominico de Monsén Rubí; los teresistas de Nuestra Señora de Gracia, de Madres Agustinas; de La Encarnación y el de San José, primero de la Reforma de la Orden del Carmen... Son los principales entre los de monjas. Los de Padres Carmelitas, Dominicos, Franciscanos, que son los históricos entre las comunidades religiosas de varones.

Tal será nuestra peregrinación, que puede extenderse al paso por las calles a los recuerdos de portada y sepulcros que de la románico-renacentista iglesia de Santo Domingo se conservan en el nuevo templo parroquial del Inmaculado Corazón de María; a las ruinas del Monasterio de San Jerónimo, que fue anteriormente Colegio de San Gil, de la Compañía de Jesús; a la portada neoclásica del derruido Convento de Santa Catalina, que miraba a la plaza de su nombre y hoy ha sido trasladada a la plaza de Italia dando frente al Palacio de Serrano, que es la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.; a las ruinas del Monasterio de San Francisco, que fue muy amplio y hermoso en el estilo gótico, con antecedente posible del siglo XIII, de los que se dicen fundados por el Seráfico San Francisco de Asís en España, peregrino de Compostela, como señala la Crónica de la Provincia de San Pablo... Dicen que este convento alcanzó mayor importancia que el Real de Santo Tomás. Y también las ruinas del Monasterio de Sancti Spíritus, a orillas del río Grajal, junto al puente romano del mismo título, que perteneció a los premostratenses, fundado en 1209 por Nuño Mateos, consejero de la madre de San Fernando, Reina de Castilla, doña Berenguela, y que fue destruido por la francesada... Otras ruinas, nos atraerán igualmente como las del Monasterio de la Antigua, incrustadas en el edificio nuevo de la Institución Teresiana; la portada del Hospital de Santa Escolástica, que hace referencia para situar con exactitud la casa de don Alonso Sánchez de Cepeda...

CXXXII.—LAS MONJAS CISTERCIENSES

En el año 1352 se fundó este Monasterio que llamamos «Real de Santa Ana» por su condición especial de haber sido regia residencia en varias ocasiones, principalmente de nuestra Madre ISABEL, siendo Princesa... Y de Felipe II, con su madre, la bella Emperatriz, ISABEL de Portugal, inspiradora, después de morir, de los altos renunciamientos del Gran Duque de Gandia, San Francisco de Borja, quien también por Avila dejó ver su sotana de humilde jesuita... También se hospedó en tan santa casa Felipe III con su esposa Margarita.

Se acrecentó el primitivamente gótico edificio, de cuya fábrica antigua se observan detalles, cual un hermoso arco bajo la espadaña, con las comunidades —cistercienses también— de San Clemente o Santa Fe, que se suele situar a la izquierda del río Adaja; del Monasterio de Santa Escolástica (*esta Santa fue la hermana de San Benito de Nursia, el fundador de los monacatos primeros de occidente que se acogen en gran parte a la reforma de San Bernardo como esta Comunidad venerable de Santa Ana en nuestros días*) viejo Monasterio que se convirtió más tarde en Hospital, cuya gótica portada se ve aún en la línea posterior del convento de los Padres Carmelitas (La Santa) mirando al norte incrustada en un muro, pues su fábrica fue demolida durante la francesada; del Monasterio de San Millán... Y del que en la villa de Higuera de las Dueñas, al confín de la Tierra de Avila por el sur, fue beaterio, casa de religiosas que, sin haber emitido votos solemnes, se afiliaban al servicio y culto de sus iglesias.

Va dicho que el Real Monasterio de Santa Ana conserva detalles de su gótica construcción; pero sabemos que fue reconstruido a fines del siglo XVI, sin mucha ordenación arquitectónica externa; pero quedando al interior el templo muy acogedor y devoto.

La puerta principal es un arco ojival debajo de un breve pórtico de medio punto, sobre el que destacan una imagen de San Bernardo y una cadena, que puede ser índice de haber sido el edificio residencia regia y puede ser exvoto de algún cautivo redimido por intercesión de Santa Ana... En algún autor se lee que las banderas que bajo la bóveda del presbiterio se ven colocadas, fueron cogidas por los abulenses del obispo don Pedro IV, Instancio, en la Batalla de Las Navas de Tolosa...

La construcción al interior se nos muestra de sillería muy bien labrada en piedra granítica y jaspeada. Una sola nave tiene el templo, directamente comunicada con la calle al mediodía. Tres cuerpos de bóveda y una cúpula breve sostenida por los cuatro arcos torales y pechinas en las cuales campean los escudos del obispo fundador, don Sancho Dávila, que aquí se halla ensarzado.

CXXXIII.—FE Y ESPERANZA

Adosadas a los muros interiores del templo del Monasterio Real de Santa Ana se ven columnas y pilastras que rematan capiteles de orden jónico. Hay algunas pinturas murales alusivas a diversos pasajes de la vida de San Benito y San Bernardo, como la aparición de la Santísima Virgen a este Reformador del Císter. Los trofeos que para unos son tomados a los moros en Las Navas de Tolosa, para otros proceden de la Batalla de Lepanto.

El altar mayor y los laterales de los santos Fundador y Reformador son muy artísticos en su estilo plateresco. Y las esculturas, talladas en madera, son maravillosas: Santa Ana con la Virgen Niña que aprende la Escritura Sagrada, fue restaurada en 1545 y en 1802. San José y San Joaquín son dos imágenes policromadas muy discretas y devotas. En la predela se ven dos relieves que representan respectivamente los momentos de la Anunciación y la Visitación. Y en el remate superior del altar destacan las alegorías de la Fe y la Santa Esperanza, dos esculturas angélicas de concepción original y ejecución muy delicada.

La Esperanza suele verse representada en esta época del arte con los brazos en alto, actitud orante muy clásica que se conserva de los primitivos cristianos en algunos momentos de la Misa y que podemos recordar de Moisés en la batalla que se narra en el capítulo XVIII del Exodo, dirigida por Josué contra Amalec, cuando Moisés oraba con los brazos en alto: si por el cansancio los bajaba, la lucha era contraria para los hijos de Israel, por lo que tuvieron que sostenerlos su hermano Aarón y el príncipe Hur, a cada uno de sus lados. Tal es la expresión que adopta en la parte superior del retablo de Santa Ana el Angel de la Esperanza, virtud de la oración. Pero llama poderosamente la atención la representación de la FE en este neoclásico estilo de arcos, columnas y soportes floridos: el Angel de la FE no es ciego, ni tiene los ojos vendados con alusión eucarística y con Cruz, etc. No: el Angel de la FE, sobre el remate del retablo mayor de Santa Ana, tiene un pilar, una columna, que sostiene con ambos brazos sobre un hombro. Así de firme, como columna que sostiene toda la vida religiosa debe ser la FE.

Es curioso lo que Martín Carramolino dice del Monasterio Real de Santa Ana en 1872: «Es muy agradable su posición topográfica. Es *el primer edificio* que se encuentra a la llegada a la ciudad por el camino de Madrid, de cuyas vistas, como de las de la alameda de San Antonio, pueden disfrutar las monjas desde sus habitaciones internadas en su extensa huerta, cuya fuerte y hermosa tapia, al norte del Monasterio tiene a su pie el prolongado asiento del Paseo del Campo del Recreo, desde donde se descubre un claro y despejado horizonte hacia el oeste y el norte de la Ciudad».

CXXXIV.—DON SANCHO V, DAVILA

Aquí está ensalzado el Obispo Don Sancho Dávila, nos advierte una lápida en la fachada principal del Monasterio Real de Santa Ana entre otras cosas. Y efectivamente, frente a la puerta de entrada del templo se ve un busto del honorable Prelado, fundador del Convento, bajo el cual «para glorioso y largo recuerdo de su cristiana munificencia», esculpidos en piedra se leen todavía los versos alejandrinos que dicen así: «Don Sancho Obispo de Avila como senyor honrado / dio muy buen ejemplo, como fue buen perlado / fizó este monasterio San Benito llamado / dióle muy grandes algos, por do es sustentado. / Puso hi muchas dueñas, e dióles su abadesa / libros e vestimentas e yglesias muy cumplida / e de muchas otras joyas la fizó enriquecida. / Puso hi capellanes que cada día cantasen / et las horas del día todas muy bien rezasen / et por todos los finados cada día rogasen / ca dióles buenas rentas con que bien lo pasasen. / E porque este monasterio fuese mejor guardado / et en todos sus algos fuese bien amparado / dio la visitación a cualquier que fues prelado / Obispo que fues de Avila e non de otro regulado. / Andaba entonce el era cuando él fue acabado / en mil et trescientos años segunt diz el dictado / et más LXXXVIII por mejor ser remembrado, / et dio gracias a Dios el obispo mucho onrado».

Don Sancho Blázquez Dávila, quinto de su nombre en el episcopolatío abulense, fue uno de nuestros grandes prelados. Sirvió al Rey Niño Alfonso XI, no solamente en la defensa personal de su primera infancia por el motivo de la discutida tutela, honrándole Doña María de Molina con los cargos de ayo y notario mayor del Rey; sino siéndole después fidelísimo consejero. Precisamente por la tutela de Alfonso XI «El del Salado», tercer Rey Niño de Avila, mereció la Ciudad, siéndole otorgado el título de AVILA DE LOS LEALES.

Don Sancho Dávila dotó al Monasterio Real de Santa Ana con rentas suficientes y entre ella la llamada CUARTILLA DE SANTA ANA, ni más ni menos que la renta que se impuso a los abulenses para mantener la corte del Rey Niño, Alfonso VIII, el de Las Navas, el segundo Rey Niño de Avila «de reyes Alfonso madre». La renta consistía en tres celemines de trigo por cada yunta de bueyes o pareja de mulas, etc., en toda la Tierra de Avila. Al ausentarse de aquí Alfonso VIII no se suprimió el impuesto, sino que fue cedido al monasterio de San Clemente y como éste pasó a la fundación del Obispo Don Sancho Dávila, con la Comunidad pasó también al Real de Santa Ana LA CUARTILLA, durándole hasta el año 1820, después de la francesada.

A la emoción de la Ciudad pertenece la muerte de su honorable Prelado, Don Sancho, V y por eso contaremos el histórico suceso...

CXXXV.—43 AÑOS OBISPO, Y MURIÓ DE PENA

Don Sancho V Blázquez Dávila, estuvo entregado a sus tareas apostólicas plenamente. Y fueron cuarenta y tres los años de su pontificado feliz y glorioso, de no haber pasado en sus postrimerías la prueba que narra la Historia General de España.

Los reyes de Castilla en este período de su apostólico celo pastoral (el «Niño» Rey Alfonso «El Onceno») y su hijo don Pedro «El Cruel» no fueron modelos de esposos. El padre, Alfonso XI, muy alejado del protector de su infancia en Avila y muy ausente de la Ciudad de Caballeros y de la LEALTAD que había él reconocido y ensalzado en los abulenses, despreció a la Reina, madre de don Pedro I de Castilla, doña María de Portugal, y aún parece que estimaba en más a los hijos bastardos habidos con doña Leonor de Guzmán, que al primogénito y natural heredero del trono; pero este hijo fue a más: la historia de doña Blanca de Borbón es bien triste. Cuando el Rey don Pedro acude a sus bodas a Valladolid se enamora de doña María de Padilla en Sahagún. A poco estuvo de suspender las bodas concertadas con la no menos bella y linda joven, doña Blanca, de la familia real francesa; mas se casó con ella por consejos y razones de Estado, marchando a los dos días a ver a su apasionado amor español en Olmedo.

Vuelven a convencerle con exigencias los parientes de la Reina, doña Blanca, del lugar y condición a que se debe, y otros dos días aparece junto a doña Blanca de Borbón; mas de nuevo huye de ella buscando a la Padilla... Doña Blanca será encerrada en el Castillo de Arévalo. Don Pedro siente ardores pasionales en presencia de doña Juana de Castro, viuda de don Diego de Haro. Ella se mantiene en dignidad y el Rey la solicita en matrimonio. Para poderse realizar el regio deseo ha de ser anulado el casamiento con doña Blanca de Borbón. Los obispos de Avila, don Sancho V, y de Salamanca, don Juan Lucero, son llamados a la corte, con residencia en Cuéllar... ¿Qué razones manifestó don Pedro I de Castilla?... ¿Qué amenazas?... Los prelados declararon nulo el matrimonio. Don Pedro se casó con la viuda, doña Juana, siendo su esposo una noche. Luego volvió a la Padilla: Tenía don Pedro «El Cruel» diez y nueve años, reinando ya desde los catorce.

El Papa, Inocencio IV, a quien llegaron noticias de tales desafueros, emplazó por medio de su internuncio, a los obispos Dávila y Lucero. Don Sancho V, de Avila no pudo acudir ante la Corte Pontificia: murió de pena... Y a nosotros nos la produce la memoria del suceso al contemplar su monumento en el templo del Monasterio Real de Santa Ana.

Al lado del monumento de tan venerable prelado se ve un gran reliario, con siete bustos, relicarios tallados en madera. También registran los autores la imagen de la *Virgen de las Batallas*.

CXXXVI.—“UNA MÍSTICA ABULENSE” Y RECUERDO DE JORGE SANTAYANA

En la colección «Temas Abulenses» de la Institución ALONSO DE MADRIGAL, se publicó en 1961 un interesantísimo libro, que recopila en su primera parte la historia del Monasterio Real de Santa Ana con la más certera visión crítica que se ha hecho hasta la fecha: *“Una Mística Abulense: DONA MARIA VELA Y CUETO”* es su título. Y su autor, don Olegario González Hernández. Corresponde a la emoción de la Ciudad leerle y considerarle, como la visita de cualquier monumento importante, pues los libros pertenecen a la arqueología cuando su objeto es el estudio del pasado, como cualquier documento que en definitiva *documento* procede del latino *docere* por lo que enseñan y demuestran los escritos. Y un libro... enseña y deleita, si es bueno. Este de que se trata es óptimo.

Ha sabido emplazar muy bien su autor el Real Monasterio de Santa Ana en el recuerdo de lo que la plaza de dicho título fue. Y dice así: *“Pórtico con Jorge Santayana. Aquí vivió este ejemplar interesante de hombre siglo XX, filósofo-monje, cercado por tres espadañas conventuales, que sembraron su alma joven de oración y música claustral. Lejos de Avila, en otro solar de oración y sangre, en el retiro monacal de las “Blue Sisters” (Monjas Azules) en Roma, acabó su peregrinación. La casa, una de las primeras de la Ciudad, estaba frente a la iglesia de Santa Ana, donde a cierta altura, sobre una cruz de piedra y una modesta hilera de árboles, el suelo rocoso se eleva un poco de la carretera y forma una especie de terraza o plazuela...”* (J. R. de Santayana: *Personas y lugares*. Buenos Aires, 1959, p. 16). Así recuerda Jorge de Santayana, abulense de corazón, y por voluntad cosmopolita, su pequeña casa de Avila, que estaba frente al Real Monasterio de Santa Ana, en el promontorio del acueducto también desaparecido, formando parte del encanto emocional de la Plaza... Una vez más, «Tu calle ya no es tu calle / que es una calle cualquiera / camino de cualquier parte...» No; la ordenación urbanística actual es indudablemente mejor que todo aquel viejo descuido. Pero se deben cuidar los conventos con sus espadañas respectivas y el Humilladero del Cristo de la Luz con su Cruz, que no está ya la gran Cruz a que alude Santayana; pero la que aún queda, todavía da carácter a la plaza.

Quien lea el libro *“Una Mística Abulense: DONA MARIA VELA Y CUETO”* se adentrará sin duda en el pensamiento del filósofo que sintió la emoción de Avila en el sencillo conjunto de árboles, cruz, casa, y convento de Santa Ana: todo el misterio de Avila lanzado a los vientos en la sonoridad de las campanas que voltean en sus arcos de trinitarias espadañas...

CXXXVII.—ORA Y TRABAJA

A quien le fuere otorgado el singular privilegio de penetrar en la clausura del Monasterio Real de Santa Ana, no le absorba por completo y en todo momento la pasión de la curiosidad. Ciento que es mucho lo que hay que admirar, como escudos y relieves escultóricos; retablos e imágenes... El orden arquitectónico del zaguán, y del claustro con tres galerías arquitravadas y con los intercolumnios tapiados por mor del frío abulense, que sufren más intenso quienes para el rezo interrumpen su sueño en las noches invernales... El coro es sencillo, amplio y, pese a la cualidad nobilísima tradicional de las monjas, muy pobre.

Un catálogo registraba los siguientes objetos culturales entre las joyas del convento: frontales bordados en oro y en sedas; relicarios de plata; gran custodia de plata repujada de varios cuerpos; cálices repujados en plata y esmaltados; jarras y bandejas repujados y caja Sagrario de lo mismo; Misal con tapas de terciopelo y resguardos de plata; un salterio antiguo y libros polifónicos del siglo XVI; esculturas talladas antiguas y pinturas en tabla y en lienzo... Hay, sobre todo, un detalle de mucho valor emocional en el conjunto de toda esta riqueza: son los «Cristos» gloriosos, particularmente una talla de medio cuerpo en la capilla interior del Santísimo Cristo de la Luz, en donde hay además un retablo con imagen de Jesús Crucificado y de Nuestra Señora y San Juan orantes ante Jesús muerto. La talla de Jesús, de medio cuerpo sobre peana de plata, es gloriosa, pues parece Jesús hablando a los hombres, mostrándoles la llaga de su costado con la mano derecha y el casquete de espinas sobre su cabeza... En la pintura mencionada primero Cristo bendice, siendo centro del cuadro la sangrante llaga del costado y quedando al ángulo inferior sobre la mano izquierda del Señor la bola del mundo. Otra joya es la custodia-trono con un pelícano por centro para el viril, original y artístico conjunto.

Inscripciones sepulcrales y artesonados; la fuente y los áboles del claustro; la espadaña con su nido de cigüeña; la Virgen del Sol con tradición peculiarmente devota como aquella otra pequeña escultura policromada que llamaron la Virgen de las Batallas porque perteneció a cierto capitán, quien con ella en la mano derecha dirigió su arenga a las tropas, llevándose una bala el Niño... Todo ésto es motivo de intensa emoción; pero no es lo principal. En el taller trabajan ágilmente los dedos sobre los telares y máquinas de punto... En la huerta se inclinan las religiosas con el azadón en la mano protegiéndose con sombreros de paja de los ardientes rayos solares... Y procuran también el sustento con lo que de granja pueden poscer. Y en todas partes se reza.

CXXXVIII.—MADRE ISABEL, PRINCESA DE CASTILLA

Habían pasado tres años del triste suceso: el destronamiento del Rey Enrique IV, el del extraordinario acontecimiento político de alzar Rey al joven Alfonso... Y hacia éste con su cortejo el viaje Arévalo-Avila, sometida esta ciudad por concesión del Rey Enrique al arzobispo de Toledo. Se puso enfermo de gravedad Alfonso en Cardenosa y el 5 de julio de 1468 murió en dicho histórico lugar. Los cortesanos arzobispo de Toledo Carrillo y demás, vinieron entonces al Real Monasterio de Santa Ana en donde la Infanta Isabel se hallaba refugiada para que no le alcanzasen las consecuencias posibles de tanta miserable ambición como triunfaba en los ánimos a la deriva de los palaciegos de aquella majestad envilecida del «Impotente»...

En una estancia que la tradición señala en dicho Monasterio, favorecido siempre por los reyes castellanos, recibió nuestra Madre Isabel a los nobles, que la ofrecían el trono de Castilla, y contestó con admirable serenidad y prudencia, «que no quería reinos ajenos, pues de derecho no le eran debidos, sino a su hermano; mas que si ellos tenían aquel deseo, que lo tratases con el Rey, para que la admitiese por heredera del reino después de sus días».

Admirable sabiduría, y prudencia de raigambre profunda en el alma llena de virtudes de nuestra Madre Isabel: alma de templo forjada en las soledades casi claustrales de las casas reales de Madrigal de las Altas Torres y Arévalo, junto a una vidente que parecía loca, que fue su madre propia, Isabel de Portugal, transida de dolores íntimos en su viudez y en el alejamiento en que siempre se la mantuvo de la banal cortesania. Las consecuencias fueron inmediatas, puesto que Enrique IV, noticioso de la muerte de su hermano llama de nuevo a su obediencia a los conjurados contra él; Villena le propone el reconocimiento de Isabel como heredera de la corona de Castilla y accede a la demanda. El convenio, con cláusulas que aseguran la independencia de la Princesa en la elección de marido, se hizo y firmó en la Catedral de Avila, y de aquí salió Isabel para encontrarse con su hermano, el Rey, en «Los Toros de Guisando». El Rey abrazó a la princesa con grandes muestras de cariño y acto continuo fue proclamada con toda solemnidad por heredera y sucesora del trono el 19 de septiembre del año antes citado. Este primer reconocimiento de virtudes en Isabel «La Católica» tuvo ya en sí saludables efectos, y el primero fue volver a la obediencia de Enrique IV a sus altaneros súbditos, siendo el principal la cimentación de la poderosa monarquía hispana que hizo a nuestra Patria una, grande y libre por vez primera en su destino universal.

CXXXIX.—FELIPE II EN EL REAL DE SANTA ANA

Otro Rey Niño en Avila: la Emperatriz Isabel de Portugal, esposa de Carlos primero de España y quinto de Alemania, vino a nuestra Ciudad el día 24 de mayo de 1541 buscando el saludable clima que haría bien a la delicada salud de su hijo el príncipe Felipe, de constitución muy débil durante su infancia. Habiéale llevado consigo a diversos pueblos de Castilla y al apuntar los calores de aquel año, le trajo a esta Ciudad hospedándose en el Monasterio Real de Santa Ana, cuyas monjas pertenecían a familias de la más distinguida nobleza.

Cuando el César Carlos visitó Avila en compañía de su médico, el ilustrísimo abulense Luis Lobera, todo hubo de ser improvisado, ya que se anunció la regia visita sin tiempo para preparativos. Pero ahora el pueblo acogió a la Emperatriz desquitándose las austeridades de la ocasión anterior. Todo el lujo de la época, toda la pompa posible... de todo se hizo amplísima ostentación. Eran las cinco de la tarde cuando resonaron las campanas anunciando la egregia presencia en el alto del camino de Madrid. Y todo el pueblo se puso en movimiento para en masa cubrir la distancia de la entrada en la Ciudad. Todo caballero montó su jaca o corcel de mejor viso y más bellos jaeces. Y hubo damas que subieron igualmente sobre ricas monturas dispuestas encima de hacaneas briosas como caballos de alzada para salir a rendir homenaje de bienvenida y sincero amor a la Emperatriz y al Príncipe, su hijo...

Venía éste vestido con faldas largas, como de niña, debido según las crónicas al tardío desarrollo de su naturaleza. Y en la festividad de Santiago, habiendo dado la Emperatriz hábito a tres de sus doncellas en el Monasterio cisterciense comió en el refectorio y en aquel momento y lugar el futuro Rey Prudente fue por vez primera vestido de hombre: *de corto* decían entonces y la expresión se conserva en los pueblos para dar a entender que se le quitaban a un niño los faldones... Cuando la Emperatriz mostró al Príncipe así vestido a la multitud que a la puerta del Monasterio se había congregado, el entusiasmo fue incenarrable.

Hasta el 26 de septiembre permaneció en la Ciudad el cortejo de la Emperatriz con el Príncipe. Y el Rey Felipe conservó después, pese a su entonces corta edad, vivo recuerdo de tales acaecimientos. Así lo hizo ver cuando treinta años más tarde, hacia 1570, volvió a visitar la Ciudad con motivo de la restauración del Alcázar. En la puerta de la muralla nos queda además una lápida que relata reparaciones ejecutadas en ella por mandato de dicho Rey Felipe II, siendo corregidor Piñán de Zúñiga, reparaciones que alcanzaron al exterior de la Casa Real, Torre del Baluarte y almenados del frente oriental de la fortaleza, en 1596.

CXL.—LA MUJER FUERTE

El día 6 de noviembre del año 1942, el prelado diocesano doctor Moro Briz, en la ocasión de su visita canónica al Monasterio de Santa Ana, abrió el ataúd en que se conserva «entre incorrupto y momificado» el cuerpo de la venerable doña María Vela. Pidiéronle permiso las monjas para cambiar los vestidos que le cubrían y así lo hicieron. Tal se consignaba en la noticia que publicó EL DIARIO DE ÁVILA.

Debajo del sepulcro hay una imagen pintada de Jesús glorioso, con las llagas de su pasión, bendiciendo con la diestra y con la bola del mundo en la mano izquierda... Una inscripción advierte: *"Este Santo Cristo habló a la Mujer Fuerte, doña María Vela"*. Esto se ve por la parte interior entre los dos coros y por la parte de la iglesia se puede leer muy bien lo que sigue: *"Aqui yace el cuerpo de la venerable Mujer Fuerte, doña María Vela, monja de esta casa, y natural de esta Ciudad. Murió el 24 de septiembre de 1617, y de su primer sepulcro la trasladaron a éste el señor don Francisco Gamarra, obispo de Ávila, que primevo lo fue de Cartagena, con acuerdo del claustro de Teología de la Universidad de Salamanca, el 5 de agosto de 1623, siendo Pontífice Urbano VIII y Rey de España don Felipe IV y corregidor de la Ciudad don Juan de Beaumont y Navarra, y abadesa de este convento doña María Dávila"*.

El Sábado Santo de 1561, un año antes de la primera fundación teresiana y de la muerte de San Pedro de Alcántara, nació en Cardeñosa doña María Vela y Cueto, de nobilísima familia, cuya cabeza era don Diego Alvarez de Cueto, casado con doña Ana de Aguirre. La hija tomó los apellidos Vela y Cueto de su abuela y abuelo paternos: era la abuela hermana del virrey del Perú, don Blasco Núñez Vela, dueño del actual Palacio de Justicia en la plaza de los Cepeda.

Enfermó gravemente doña María Vela en un romería de Sonsoles. Y al cumplir los quince años ingresó en el Real Monasterio de Santa Ana. Su vida en el claustro está llena de contradicciones humanas y de favores divinos. Algunos de sus confessores tienen o han tenido relación con Santa Teresa de Jesús, que precisamente por el tiempo de la juventud de doña María Vela (1562-1582) anda en sus fundaciones. Y en torno a esta vidente, santa y enferma, discuten con calor los sabios dominicos, jesuitas y carmelitas... Nos deja una interesante correspondencia dirigida a su hermano fray Lorenzo de Cueto. Murió el 24 de septiembre de 1617. El mote de uno de los escudos familiares era: «AL QUE MADRUGA Y VELA TODO SE LE REVELA» y la invocación de sus devotos es «doña María VELA, vela por nosotros». Su virtud fue acrisolada en la discusión de muchos sabios y su noticia llegó a la Inquisición. Pero llevaba el sello de la obediencia...

CXLI.—CONVENTO DE SANTA MARIA DE JESUS

Ha sido de monjas franciscanas clarisas y se halla situado entre el paseo de San Roque y la plaza de Santa Ana. La Comunidad se ha trasladado a un edificio nuevo al este de la tapia de la huerta del Monasterio de Santo Tomás. Vulgarmente se le conoce por el título de «Las Gordillas» porque tal era el nombre del coto redondo que a unos veinte kilómetros al norte de Ávila perteneció a doña María Dávila, esposa de don Fernán Núñez Arnalt, tesorero de los Reyes Católicos, y luego de don Fernando de Acuña, virrey de Sicilia, fundadora también del antecedente del Real Monasterio de Santo Tomás y de la capilla de Las Nieves en la calle de los Reyes Católicos, etc. Su título actual es el de SANTA MARIA DE JESUS; pero cuando fue fundado en el heredamiento de Las Gordillas, por el año 1502, se llamó de manera oficial *Villa Dei*, lo cual quiere decir VILLA DE DIOS, y como la palabra castellana VILLA tiene por primer significado "*Casa de recreo aislada en el campo*", he aquí que el Monasterio abulense de franciscanas clarisas, por título fundacional, es «lugar de las complacencias divinas: realmente también, gloria al Señor, CASA DE RECREO DE DIOS..»

Hay un libro escrito acerca de la vida en este Monasterio, según pasan para las religiosas los días, ateniéndose a los dos grandes ciclos litúrgicos, pauta de la vida cristiana. Es un libro cuya publicación causará sensación, aunque las voces mundanas silencian a veces el llamamiento interior cuando se produce, haciendo vivir hacia afuera, cuando en verdad la vida transcendente para el individuo es la vida interior, hasta que rebosando de sí propio el amor a Dios sea fuente de amor para el prójimo... El relato maravilloso y encantador del libro a que se alude, aún inédito, será base de toda emoción en torno a la VILLA DEI. La sencillez con que se expone una vida ingenua que se alimenta de una vela diaria al Santísimo Sacramento durante la cual se aviva la llama del Amor inextinguible... Cuando doña María Dávila fundó este Monasterio decía una cláusula que había de tener cincuenta y dos monjas y que de dos en dos turnas en día y noche velando al Santísimo Sacramento: ya no habrá seguramente cincuenta y dos monjas al tiempo en «Villa Dei» (en el Monasterio de Santa María de Jesús), salvo que las vocaciones religiosas surjan espléndidamente y se llenen su clausura; pero estamos seguros de la firmeza del espíritu en oración y sacrificio de las monjas que haya.

Es un Monasterio que, cuando pudo, hizo mucha caridad: fue dotado ricamente y disfrutó rentas llamadas cristianiegas, judiegas y mieriegas de la ciudad; pero estando albergado a su traslado desde Las Gordillas en la capilla de Nuestra Señora de las Nieves, repartía cada año en trigo doscientas fanegas a pobres vergonzantes...

CXLII.—CARACTERISTICA SENCILLEZ

En el archivo de los marqueses de Las Navas, como patronos que fueron del Monasterio de Santa María de Jesús, que conserva en los escudos, adorno de la portada renacentista de su templo, los caracteristicos roeles de la familia D'Avila vió el benedictino padre Ariz el testamento de doña María, la fundadora, viuda del tesorero Arnalt y del virrey Acuña. En el sitio o pago de Las Gordillas estuvieron las religiosas cincuenta años y hallándose en esta montuosa soledad faltas de lugar populoso para la adquisición de las cosas necesarias para la vida humana; «principalmente, viéndose con sobradas rentas, así de las que les había dejado su gran fundadora como las que de diversos lotes y legados habían adquirido en este tiempo», trataron de fundar monasterio para su habitación en Avila, trasladando éste y habiendo informado a la santidad de Julio III, según la narración, dió el Papa su Bula apostólica de dicha traslación que ejecutaron el año 1252.

La fábrica del Monasterio es de las más capaces de la provincia seráfica a que pertenece. El claustro principal, primiroso edificio, y la iglesia de magnifica arquitectura. Para el acceso al Monasterio hemos conocido una portada del estilo neoclásico, arco de medio punto al exterior y otro conjunto adintelado por dentro, formando un solo cuerpo de entrada coronado por una hornacina con la estatua de Santa Clara... Lo que al exterior queda no forma bello conjunto, sino la mencionada puerta del templo con frontón triangular, puerta de medio punto y escudos de los Dávila, etc. La espadaña de tres campanas infunde serenidad.

Es solamente un cuerpo, de amplia nave todo el templo con la separación de los coros alto y bajo. Las bóvedas son rebajadas y con piedra jaspeada entre la crucería del testero. Las imágenes del hermoso retablo mayor que corona el Padre Eterno, son: relieves de Santa Catalina y Santa Inés; cuadros del Calvario, San Pedro y San Pablo, y tallas policromadas de Santa María de Jesús, San Francisco y Santa Clara. Está erigido el altar en alto y para llegar hasta él hay que subir una escalinata de cómodos peldaños, muy amplia. Hay retablos platerescos y bárrocos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús, a la Inmaculada, a San Miguel, San Antonio de Padua, y dos con pinturas de los titulares que son San Juan Bautista y San Juan Evangelista respectivamente, firmando Martínez.

Las fiestas principales del Monasterio de Santa María de Jesús se celebran el día 12 de agosto de cada año, en honor de la Seráfica Fundadora de la segunda Orden Franciscana, Santa Clara de Asís. Pero cada festividad del año litúrgico tiene aquí esa nota de sencillez devota propia de la Orden Seráfica de los Menores.

CXLIII.—EN EL AZUL, UN LUCERO...

El que se derrama como agua no crece; pero, en cambio, quien intimamente vive para Dios es comparable al varón sabio que construyó su casa sobre la roca firme y aunque vengan vendavales no podrán derribarla porque tiene buen asiento. Y así es la vida religiosa en su absoluta sencillez: las campanas voltean en la espadaña y prolongan cada día la nota de la jornada precedente y las ondas sonoras asientan el ánimo y camina el espíritu... «aunque es de noche», y sabe adonde va, porque al fin las ondulaciones del sonido marcan un radio particular al centro... Los arcos del claustro enmarcan un semicírculo de cielo en su vano y brilla en el azul un lucero para cada una de las almas... Riega la religiosa unas flores sensitivamente bellas y riega en su «Huerto Fluido» sentimentales azucenas, claveles y rosas... virtudes para el Esposo que anda entre lirios. San Francisco clamaba: «Callad, callad... ya sé que alabáis al Señor y con vuestra belleza le servís...» Y así las delicias del claustro son más que las campanas sonoras, más que arcos y luceros, más que perfume y colores, más que aleteos de canoros pajarillos... Mucho más que naturaleza y arte combinados.

Hay en el Monasterio de Santa María de Jesús una joya artística de primera magnitud: es el sepulcro de la ilustre fundadora labrado en alabastro por el mismo artífice que trabajó los primores del sepulcro de Don Alonso de Madrigal «El Tostado», en nuestro primer templo; el insigne Vasco de Zarza, el autor de la brillante dulzura portuguesa en relieves y estatuas. Hay también un dosel de guardameci, de mediados del siglo XVI, probablemente único en su género. Y es el Monasterio abulense que de su riqueza pretérita conserva y exhibe por Jueves Santo y por la fiesta de Santa Clara de Asís todo el revestimiento interior del templo a base de colgaduras de rojos damascos con ribetes de seda amarilla desde casi las bóvedas hasta el suelo.

En la Historia de la Orden Franciscana según afirma el benedictino padre Ariz, mucho más que lo material resplandece en este Monasterio el edificio de las virtudes que sus espíritus muy puros «fabrican» a su Dios, de que con dignos hipérboles son alabadas las monjas. Entre el gran número de almas santas, que le habitaron, figuran las venerables Catalina Palomeque, Isabel de Espinosa, Isabel de Dueñas, Catalina de Jesús, Beatriz Enríquez, Francisca de Arévalo, Juana de Valdés, Ana de la Concepción, María Muñiz, con otras también dignas de santa memoria.

En una capilla interior se venera una milagrosa imagen de Jesús atado a la columna: son muchos los pecadores impenitentes cuya conversión se encomendó ante dicha imagen con triunfo de la Gracia.

CXLIV.—SONRISA DE SANTA CLARA

Al celebrarse en 1962 el IV Centenario de la Reforma Carmelitana, la reverenda Madre Sor Asunción de San José, de la Orden de Santa Clara, con residencia en el Monasterio de Santa María de Jesús, escribió, dedicados a las reverendas Madres Carmelitas Descalzas del Monasterio de San José, primera Fundación de Santa Teresa de Jesús, una serie de tres artículos publicados en EL DIARIO DE AVILA con el título «DE SANTA A SANTA», recopilando los motivos de relación general de las comunidades religiosas —unión en Cristo y marchar delante de la multitud con las luces encendidas y altas siguiendo a la Jerarquía...— y los motivos de relación especial de las Hijas de Santa Clara de Asís con las de Santa Teresa de Jesús.

Tres motivos principales de relación especial dan carácter de lugar de *peregrinación teresista* al Monasterio de Clarisas. El primer motivo es el testimonio de la propia Santa de Avila cuando dice en el Capítulo XXXIII del Libro de su Vida: *"El dia de Santa Clara, yendo a comulgar, se me apareció con mucha hermosura. Dijome que me esforzase y fuese adelante en lo comenzado, que ella me ayudaría. Yo la tomé gran devoción y ha salido tan verdad, que UN MONASTERIO DE MONJAS DE SU ORDEN, que está cerca de éste, nos ayuda a sustentar; y lo que ha sido más, que poco a poco trajo este deseo mio a tanta perfección que la pobreza que la bienaventurada Santa tenía en su casa, se tiene en ésta y vivimos de limosna.* El padre Silverio de Santa Teresa nos aclara que SIEMPRE HAN MEDIADO ENTRE AMBAS COMUNIDADES EXCELENTE RELACIONES DE AMISTAD.

El segundo motivo: «La Madre Teresa tuvo una prima, doña Elvira de Cepeda, clarisa en el Monasterio de Santa María de Jesús. Se conserva en éste la tradición de que siendo aún segar la Santa de Avila, visitaba a su prima en uno de los locutorios». Pero parece ser que las relaciones entre Carmelitas y Clarisas se estrecharon a partir de los primeros días de la fundación, de «San José, de Las Madres». Las Hijas de Santa Clara, como ésta lo prometió en su aparición a la Madre Teresa, acudieron a sus necesidades con verdadera caridad de hermanas y las Carmelitas no se quedaron cortas en la demostración de su gratitud.

Otro motivo de considerar lugar de peregrinación de sincera devoción teresiana el Monasterio de Santa María de Jesús es el testimonio de admiración que dan las monjas franciscanas aún hoy, respecto a las virtudes de nuestra excelsa Patrona, Madre de los Espirituales: en el coro alto veneran la imagen de la Santa de Avila pintada en un gran cuadro y las obras de Santa Teresa de Jesús son muy leidas y meditadas por las monjas clarisas.

CXLV.—EL FRANCISCANISMO

Hay que insistir en que a la Tierra de Avila se puede llegar con un doble objeto: el simple del turismo y el más complicado de la peregrinación. Y se ha de saber que la tradición de muchos autores y cronistas antiguos «afirma haber principiado el mismo San Francisco de Asís, entre otras las fundaciones de Arévalo, AVILA, Madrid y Tudela. «Las ruinas del Monasterio de arquitectura ojival, que llevó título de San Francisco, tal vez sean continuación de aquella primitiva fundación del románico siglo decimotercio. El claustro principal del sumptuoso monasterio gótico fue costeado por el obispo abulense franciscano, Fray Francisco Ruiz, y se citan entre sus guardianes famosos a Fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo; Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de Méjico; Fray Francisco Guerra, obispo de Cádiz; Fray Sebastián de Arévalo, obispo de Mondoñedo y de Osma; Fray Antonio de Cardona, arzobispo de Valencia; Fray José García, que renunció a las mitras de Osma y de Málaga y hubo de resignarse al cabo a ser obispo de Sigüenza, etc. Los enterramientos del templo arruinado de San Francisco eran ilustrísimos y entre ellos se ha creído contar el de don Alonso Sánchez de Cepeda, padre de Santa Teresa de Jesús, que hoy se sabe hallarse con su esposa doña Beatriz de Ahumada enterrado en el templo parroquial de San Juan Bautista. La confusión provino del sepulcro de don Francisco de Cepeda, hermano de don Alonso, el cual efectivamente se halla sepultado en las venerables ruinas del monasterio franciscano. Francisco es el tío de la Santa que recogió a sus sobrinos Teresa y Rodrigo cerca de los Cuatro Postes cuando marchaban a tierra de moros a que los descabezasesen por amor de Dios.

Las manifestaciones del franciscanismo en Avila son múltiples y por doquier aparece labrado el escudo de las cinco llagas en humilladeros, en templos y sepulcros, en lugares de populares demostraciones piadosas. La cultura religiosa y el espíritu abulense siempre se ven influenciados de la verdad que la sencillez y humildad franciscanas denotan frente a las malas artes de la mentira lisa o disimulada: San Francisco de Asís se contrapone, aun en los siglos del Renacimiento, a Nicolás Maquiavelo con sus inspiraciones, y los hijos de San Francisco son ángeles de luz frente a los seguidores del escritor y estadista florentino de talento indiscutible; pero en cuyas obras la moral se sacrifica al interés, aunque sea más por el tiempo en que vivió que por propia culpa...

Avila resulta de las influencias religiosas de humildad, verdad en todo: verdad en sus caballeros, verdad en sus conventos, verdad en sus hogares. Quijotesca en mucho, a lo divino.

CXLVI.—EL CONVENTO DE SAN ANTONIO DE PADUA

Dice el ilustrísimo Gonzaga, que vivió en el siglo XVII: Fuerat olim venerabilis P. Fr. Petrus Alcantarensis... «Había sido en otro tiempo el venerable Padre, Fray Pedro de Alcántara Maestro singular de las personas más principales, y más virtuosas que florecieron en aquellos años en la Ciudad». Y el convento de San Antonio, perteneciente a la Reforma franciscano-alcantarina, surge no lejos del dedicado al Serafín del Asís, como fruto de los trabajos personales de San Pedro de Alcántara con el perfume de sus virtudes: inocencia penitente. Tanto es así que Gil González Dávila nos dirá en su «Teatro Eclesiástico»: «el primero que asentó la piedra en el gobierno de esta Santa Casa fue San Pedro de Alcántara» y no miente ni yerra el cronista, porque como eruditó historiador sabe que había muerto el insigne Maestro espiritual de la Madre Teresa de Jesús en 1562, quince años antes de que comenzase la obra del convento de San Antonio; no fue ignorancia escribir fue San Pedro de Alcántara la primera piedra en el gobierno de nuevo convento. González Dávila nos habla bien claro para que pueda ser mal interpretado como por algunos lo ha sido: «Por la parte del Oriente tiene Avila una apacible y deleitosa salida de alameda, que sirve de deleite a sus vecinos, adornada de fuentes y arroyuelos, que sus aguas la hacen más apacible y amena. Hace pausa esta vista en un convento de religiosos de la Orden de San Francisco, dedicado al grande Antonio. Religioso Doctor y Santo desta Orden: edificio en su tamaño de bella y agradable arquitectura, adornado el interior de la casa de huertas, arboledas, estanques y fuentes de agua. Y de lo que más importa: de una vida perfecta de los moradores de ella. FUNDOLA DON RODRIGO DEL AGUILA, CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO...»

Efectivamente, debajo del frontón triangular del templo de San Antonio de Padua, en un friso corrido y con letras capitales visibles desde el suelo, se lee la siguiente inscripción: «Fundó esta casa don Rodrigo del Aguila y su esposa. Acabóla año 1582». El año de la muerte de la Santa Madre Teresa de Jesús. En el hueco del frontón destaca labrado en piedra berroqueña el escudo de los Aguila (Don Rodrigo era hijo de Don Sueno, padre de veintidós hijos, a los cuales sobrevivió, el autor de los versos enaltecedores de EL TOSTADO en su sepulcro...) con león rampante de oro sobre campo de gules y el conjunto enmarcado en un águila monocéfala.

Es curiosa la descripción que del actual paseo de San Antonio se hace por el Maestro Gil González Dávila, cronista de las Indias y de los Reinos de las dos Castillas en la primera mitad del siglo XVII... La fuente da la Sierpe fue también mandada tallar por don Rodrigo del Aguila en un peñasco, y dice la crónica que salía el agua por los orificios de la boca, ojos, orejas y nariz...

CXLVII.—LA EXCLAUSTRACION

El templo de San Antonio de Padua, del convento de los Padres Franciscanos en Avila, es al interior muy recogido y devoto, habiendo sido ampliado como a simple vista se aprecia, por iniciativa del reverendo padre Victoriano Rodríguez, de venerable memoria, quien fue guardián casi ininterrumpidamente durante veinticinco años y que supo comprender una FLORECILLA SERAFICA en honor de la Divina Portera; libro que se tiene presente ahora con la Crónica de la Orden de Menores de la Provincia de San Pablo.

Prescindiendo, pues, de la capilla de Nuestra Señora de la Portería, vemos la fábrica del templo del estilo del Renacimiento, con una sola nave, destacando del conjunto de su ornato las esculturas antiguas: talles en madera estimabilísimas por la corrección de sus formas y los estofados de los hábitos franciscanos de que figuran hallarse revestidas. La imagen de San Antonio de Padua en el centro del retablo mayor, que en conjunto es una pieza dorada de neoclásico estilo; las imágenes de San Buenaventura y San Jaime de la Marca, en el mismo altar; las talles de San Diego de Alcalá, San Bernardino de Sena y San Benito de Palermo, así como al de San José y, más bella que ninguna otra, la de Santa Rosa de Viterbo, son todas ellas, sin que conozcamos sus autores, ni aún su escuela por analogías, sencillamente admirables. Del resto de imágenes, modernamente piadosas, es colosal la tallada en madera, en 1936, a petición del padre Victoriano Rodríguez, en testimonio de gratitud a Dios Nuestro Señor por haberle librado de la saña roja en la capital de España, por el escultor Marinas, representando al Seráfico San Francisco de Asís, con los brazos abiertos, elevados los ojos al Cielo, en un grito propio del momento bélico: PAZ y BIEN, y en una oración de conformidad también propia de aquella hora tremenda en que cualquier buen español sencillo y honorable todo lo tuvo en el Señor: DIOS MIO Y TODAS LAS COSAS MIAS.

En 1836 fueron arrojados de los conventos españoles por la furia satánica de la revolución anticlerical miles de inocentes e inofensivos religiosos: en Madrid mataron a cuarenta y tres franciscanos... El Ayuntamiento de Avila pidió a Isabel II (19 de febrero) que permaneciese «abierta al culto la iglesia del convento de San Antonio por venerarse en ella en capilla propia una imagen de Nuestra Señora con la advocación de la Portería, a la que profesa particular devoción este vecindario». La Reina contestó favorablemente con fecha 12 de marzo. Era el de la Portería entonces el santuario de mayor devoción de Avila juntamente con la iglesia de La Santa, como lo afirma el historiador Carramolino... Pero con ésto sólo no se hubiera salvado el convento de ser hoy otras «ruinas de San Francisco».

CXLVIII.—EL VENERABLE FRAY LUIS DE SAN JOSE

Son muchos los varones venerables en ciencia y santidad que se albergaron en las celdas y claustros del alcantarino convento de San Antonio de Padua de Avila; pero, sin duda, por más humilde, fue más ensalzado el lego fray Luis de San José. Sin conocerle, siquiera sea por medio de una brevísimas semblanza, no se puede persona alguna explicar la grandeza y la gloria de la capilla de Nuestra Señora de la Portería por él fundada.

Nació Fray Luis en Galleguillos, de León; siendo bautizado el 10 de septiembre de 1690. Sus padres eran Francisco Riol e Inés Ancilles, la cual antes de que su hijo naciese le tenía ofrecida a la Santísima Virgen; seguramente hizo la ofrenda en romería piadosa al Santuario de Nuestra Señora del Camino. Y así fue un niño muy bueno. Y luego un pastorcillo que tal vez pensando en sus compañeros del Portal de Belén sintió la vocación del retiro del mundo marchando prontamente a Valladolid en donde el demonio trató de impedir que fuera religioso con diversas tretas, viniendo a dar en un cuartel.

El Señor sabe muy bien cómo enderezar los caminos que tuercen los diablos y he aquí que cuando Fray Luis declara el engaño de que había sido víctima al Capitán, éste le pide las cartas de presentación que llevaba el rudo pastor leonés para el convento franciscano y resulta ser destinatario su confesor, al cual le dirige. Mas no profesó en la ciudad del Pisueña, ni en Medina, sino en el convento del Calvario, que había fundado en Salamanca el obispo de Avila, don Pedro Fernández Temiño, según la Regla de la Reforma del Penitente de Alcántara: los incidentes que narra el historiador son de una ingenua verdad encantadora. Pero al fin profesa Fray Luis de San José y la obediencia le traslada nuevamente, sirviendo en el convento de Cerralbo a la Virgen de Quien se veneraba una preciosa imagen ante la cual desde el momento en que Fray Luis llegó jamás faltaron flores silvestres o cultivadas.

Después de cuatro años, vino destinado al convento de San Antonio, de Avila. Y aquí comienzan las maravillas del amor filial de Fray Luis de San José a la Virgen, María Inmaculada; y los milagros de la excelsa Madre de Dios en el discurrir de los días del que la crónica llama *columbino* lego: sencillo como paloma.

Con decir que un día le dijo un religioso que los buenos frailes cocineros, poniendo lumbre y arrimando la olla lo fiaban todo lo demás a los ángeles y se iban toda la mañana a la iglesia para orar allí, y que entendiéndolo Fray Luis a la letra, lo hizo cual lo había oido... Y se le quebró luego la olla con los garbanzos duros; pero, cual a San Salvador de Horta, los ángeles le salvaron del oprobio verdaderamente.

CXLIX.—APARICION DE LA SANTISIMA VIRGEN

Fray Bernardo de la Trinidad, contemporáneo del venerable Fray Luis de San José, lo describe así:

«El año 1718, siendo guardián (del convento de San Antonio) Fray Geroteo de San Pascual, en el día 3 de mayo, se levantó una recia tempestad de truenos, que terminó su furia en tanta agua y granizo, que sobrepasando las tapias de la cerca del convento, que mira al prado, amenazó la total ruina de las de la huerta. El referido hortelano (el venerable) cuidadoso de su hortaliza, salió a ver si abriendo las troneras y puertas, que había en dichas tapias, podía dar algún expediente a las aguas y reservar sus berzas. No sin mojarse bastante, pasó parte de la huerta, a tiempo que impetuosas las aguas derribaron gran parte de la cerca, corrían presurosas como retenidas y vióse precisado para asegurarse a subir a una tapia de tierra, que mira y hace medianería con la huerta que llaman del Rey, hacia donde ahora está la casita del hortelano. Apenas se vió sobre la débil pared, cuando el impetuoso golpe de agua y granizo llevó las dos tapias inmediatas dejando reservada por entonces la en que el hortelano estaba. Todos los religiosos y algunos seglares le tuvieron por ahogado por algún tiempo, hasta que cesando la tormenta, bajaron las aguas y le vieron todos vivo con admiración. Celebraron este suceso por milagroso y para que quedase memoria de él mandó el guardián poner en la tapia una cruz...» No se ha de olvidar que celebraba la Iglesia la Invención de la Santa Cruz el día en que sucedió lo que se describe.

Fray Luis de San José había invocado la protección de Nuestra Señora, la Santísima Virgen, Madre de sus amores puros. Y siempre fue cauteloso en declarar la aparición, «que aún lo que toca a Nuestra Señora no quiere que se escriba, por la conexión que tienen los sucesos con su persona».

«Algunos religiosos graves tienen por cierto se le apareció María Santísima con que quedó interiormente renovado en su devoción».

Fray Bernardo de la Trinidad acude luego al argumento de los saludables efectos que la devoción a la Divina Portera produjo. Y finalmente, muerto el venerable, vino a escribir así Fray Bernardo: «Hoy llegó el tiempo de revelar mi secreto. Traté finalmente al siervo de Dios... Digo, pues, por haberlo oido de su boca, que ciertamente se le apareció Nuestra Señora en la huerta. Y aunque también me hizo patentes algunas circunstancias, más quiero callarlas que exponerme, por no acordarme bien, a faltar en alguna a la verdad. EN LO QUE ME RATIFICO ES EN LA DICHA APARICION DE MARIA SANTISIMA a su amante y devoto hortelano».

CL.—DIVINA PORTERA

Fray Luis de San José quiso tener en el de San Antonio, de Avila, una imagen de la Santísima Virgen para venerarla, cual en otros conventos la tuvo. "Pobre y despreciable, dice la crónica, no se creía capaz de adquirir una imagen de la Madre Divina". Y he aquí que durante aquel peligro de la tempestad, sobre el único trozo de tapia de la huerta que no habían derribado las impetuosas aguas, ve a la Virgen María: "Entonces se le ofreció a su idea una imagen como la que hoy veneramos", dice Fray Bernardo de la Trinidad. Y lo admirable es que la Madre de Dios, Nuestra Madre y Señora, se manifestase como INMACULADA.

¿Quién pintará la imagen?... Fray Luis comunicó sus deseos a su hermano en religión, el portero Fray Bartolomé de San Francisco; pero éste, que sabía un poco del oficio de San José, sólo pudo hacerle ofrecimiento de un altar para cuando tuviese Fray Luis su cuadro.

Había en la ciudad a la sazón un pintor, más humilde que otros, llamado Salvador Galván. Dicen los libros que debajo de los cuadros que pintaba solía escribir la explicación de lo representado... Estando enfermo le visió Fray Luis: "Yo soy el hortelano del convento de San Antonio y vengo a que me pintes una imagen de Nuestra Señora en su Purísima Concepción". Galván se negó excusándose. "Yo vendré mañana", replicó Fray Luis, que no es otro el que la ha de pintar". Y enfadado al siguiente día, el pintor daba órdenes a sus familiares de que impidiesen la entrada del venerable lego franciscano en su alcoba; pero allí estaba ya: "Padre, pida a Nuestra Señora que me dé salud, que yo ofrezco hacer presto la pintura". —"Pues píntamela tú presto; que Ella te pondrá bueno". Y se sintió repentinamente bueno y optimista, durmiendo toda la noche. A la mañana siguiente, dia 18 de junio de 1718, comenzó a pintar el cuadro que no entró en el convento hasta el Domingo de Ramos del año siguiente... Porque Salvador Galván pintó entre tanto muchas cosas más, que Fray Luis no tenía otras rentas que las de la pobreza y también había de tardar bastante tiempo en recaudar los pobres cuarenta y cuatro reales con que correspondió al pintor por la obra que le ha inmortalizado en la historia y piedad abulenses.

No hubo fiesta solemne para colocar el cuadro de María Inmaculada en la portería del convento de San Antonio de Padua; pero Fray Luis la hizo resonante desde la casa del pintor hasta su morada, enseñando la imagen a cuantas personas hallaba en el camino. Y allí, con el hermano portero, Fray Bartolomé de San Francisco, fue todo su júbilo, mirar y remirar y adornar... Desde el primer momento se les ocurrió (¿no es María *Ianua Coeli*?) al verla en la portería, llamarla *Divina Portera*. Y cariñosa e íntima y cordialísimoamente LA PORTERITA!

CLI.—MILAGROS EN LA PORTERIA

La Santísima Virgen, cuya imagen pintada por Salvador Galván colocó Fray Luis en la portería del convento de San Antonio, quiso hacer entender a los buenos vecinos de Avila cuánto la complace que la reconozcamos ese título que místicamente tantas veces le da la Sagrada Escritura: PUERTA. Y que concreta la Letanía llamándola «Puerta del Cielo». Así pues, comenzó a dispensar sus favores y el buen pueblo (los habitantes de Avila y de los pueblos comarcanos) en masa llegaba llamando a la puerta del convento e invocando a la Divina Portera...

La relación de los milagros corría de boca en boca. Y al convento venían con los creyentes los desconfiados y los faltos de fe, junto con algunos recelosos... "Y si la Virgen diese el habla a esta muda?" De nacimiento lo era. Fray Luis llamó por su nombre a la niña y respondiendo ella inmediatamente prosiguió hablando toda su vida. "*Llenáronse de asombro los médicos y todos los presentes no pudieron negar milagro tan manifiesto.*" Era ya entrado el siglo XVIII y la comprobación se hizo en medio de contradicciones...

«Sin padre, sin madre, sin genealogía...» Verdadero peregrino en la tierra es el religioso que en brazos de la obediencia va de un lugar a otro, sin casa ni lugar fijos y sólo puesta su vista en el cielo, su patria. Por otra parte la obediencia pronta, alegre y sin réplica es al mismo tiempo troquel y crisol del que se santifica en la disciplina monástica. Y así Fray Luis de San José, que tenía su amor en «LA PORTERITA» del convento de San Antonio a Quien prodigaba unos apelativos confiadamente cariñosos, obedeciendo hubo de marchar a Villacastín y luego al convento de San Lázaro el Real de Arévalo... Desde Villacastín apareció una mañana sin saber cómo a la puerta de su convento de Avila. Desde Arévalo escribió una carta pidiendo a la Virgen sus consuelos y llenándola de reuebros, y se la mandó a su hermano en religión, Fray Bartolomé de San Francisco, el portero, con el ruego de que a solas la leyera delante de la imagen... Pues parece que las peticiones de la carta fueron favorablemente despachadas, porque no tardando mucho recibió de nuevo la orden («Obediencia» la llaman) de regresar a nuestra ciudad de Avila: «*El hombre obediente cantará victoria*», dicen los Libros Santos.

Ya todo fue con amor. Los favores de la Divina Portera en consuelo de los mortales aumentaron y la fama rebasó las fronteras abulenses. La imagen fue colocada pronto en altar dispuesto al lado del Evangelio del de San Antonio en el templo. Y más tarde, al retocar la imagen, Salvador Galván oiría salir del cuadro una voz: «Mucho me agradas, Luis».

CLII.—LA CAPILLA DIECIOCHESA

Para satisfacer la devoción de las gentes a Nuestra Señora de la Portera, compuso Fray José del Espíritu Santo una Novena, mandada imprimir por la excelentísima duquesa de Nájera. El primer novenario, con los más eminentes predicadores franciscanos de la Provincia de San Pablo, fue organizado por los excelentísimos señores marqueses de Alcañices y duques de Medina de Rioseco, a partir del 5 de octubre de 1727. Y se aumentó la devoción por un milagro ruidoso: la curación del tullido Francisco Jiménez, después de oír la Santa Misa celebrada por su hermano el licenciado don Lorenzo, y de permanecer en constante oración hasta acercarse y contemplar retrato tan privilegiado de la Divina Señora... De pronto comenzó a correr!

Se fue la devoción extendiendo: sólo en Madrid tenía trece altares o capillas. Y en Lugo y en Zaragoza, como en Pajares de Adaja y en Hernansancho; en Orán y en Jerusalén... Y llegó a Méjico y a Filipinas llevada por los misioneros de la Orden. Ya fue todo pobre para la Reina de Cielos y Tierra. Y Fray Luis de San José pensó en construir una capilla amplia y hermosa, y dotada con profusión. La edificación es airosa, madrileñista de aquella época barroca, debiéndose la dirección al arquitecto Pedro Ribera. Costó setenta mil ducados en redondo, sin contar el andamiaje que importó catorce mil reales. La primera piedra se puso el 28 de septiembre de 1728. La planta es exagonal, con linterna, en su cúspide de forma cilíndrica. Las pechinas en que se apoya la cúpula ostentan pinturas con seis mujeres célebres en el Antiguo Testamento: *Raquel*, esposa de Jacob, preferida en el amor; *Maria*, hermana de Moisés, figura de la Virgen Santísima en su cántico a la redención de su pueblo; por análoga razón en su triunfo sobre Sísara es ensalzada y contada entre los Jueces *Débora*; *Ruth* igualmente, fue llamada bendita del Señor por su suegra Noemí y también *Abigail* que ofrece a las mujeres cristianas un ejemplo de prudencia y sabiduría, respecto a David, siervo del Señor y rey entre los hombres... Finalmente, *Judit* la gloria de Jerusalén, alegría de Israel y honor del pueblo de Dios. Las pinturas de la linterna representan el Nacimiento de Nuestra Señora, su Presentación, la Anunciación, la Visitación, la Purificación y su Coronación en el Cielo. Los altares son tres: el mayor, donación de los marqueses de Alcañices, del mejor barroco, rematado por imagen del Padre Eterno, con esculturas talladas en madera policroma de San Gabriel y San Miguel, que sostienen el trono de la Divina Portera. Figuras de talla estofadas en oro de San Diego de Alcalá, a quien se convirtieron en rosas los panes de caridad, y de San Pascual Bailón, Patrono de los Congresos Eucarísticos...

CLIII.—EL TESORO DEL MUSEO

Todo es tesoro en la capilla de la Divina Portera, comenzando por la misma devoción que inspira en los fieles que la visitan; mas en lo material podemos hablar propiamente de tesoro refiriéndonos a lo descrito de arquitectura, pintura y tallas, a lo cual hay que añadir los altares laterales con las imágenes de San José, San Salvador de Horta, San Francisco de la Parrilla (compañero de martirio de San Pedro Bautista, protomártir del Japón, cuyo monumento está delante del convento de San Antonio, en los jardines); San Gonzalo García (también compañero de martirio del Santo Protomártir y Embajador de España en el Imperio del Sol Naciente) y el beato Antonio de Estronconio, en el altar de Santa Rosa de Viterbo. Doce ángeles sostienen otras tantas arañas de cristal de roca alrededor de la capilla. Y en las festividades se reviste el retablo mayor con un marco de colossal tamaño repujado en plata con aplicaciones aureas, guardado en una vitrina del Museo de la Portería con otros apliques, candeleros, sacras y diversos objetos de culto.

La visita resulta interesantísima y abrumadora en los detalles dignos de un examen detenido: compiten las colecciones del Museo de la Portería con las más ricas de Avila.

Un órgano portátil de ébano, espejos venecianos, cornucopias, palanganas talaveranas del siglo XVIII... Imágenes de San Juan Bautista y del Señor en marfil, los ternos maravillosos de «Los Lirios», «Las Fresas», «La Casaca del Duque»; un Medallón de coral, y estampas de granos de arroz; reposteros con escudos nobiliarios, seis albas con encajes anchísimos de Brujas; medallas y cruces de Tierra Santa con incrustaciones y reliquias; tres sillones de guadameci con brocados en oro y pinturas en chapa, madera; casullas, dalmáticas, capas pluviales y frontales en seda y tisúes de variadísima confección; tres jofainas de cerámica talaverana, dos de ellas curiosísimas por la tapa calada y remate de dragón; pinturas en mármol...

Inspira tierna devoción una pieza del Museo por demás artística, conservada en vitrina por su valor extraordinario. En realidad la estancia en que se halla no es propiamente sala de Museo sino capilla para oración en mayor retiro, que hace de sacristía especial para la capilla de la Divina Portera. Se trata de la imagen llamada SANTO NIÑO JESÚS DE AVILA, que talló «La Roldana», Luisa Roldán, hija y discípula de Pedro Roldán, escultor famoso en su tiempo, y que fue nombrada escultora de cámara de Carlos II, especializándose en labrar pequeñas esculturas, al estilo del milagroso NIÑO DEL REMEDIO.

Y figuran también preciosos relicarios, entre ellos tres con «Lignum Crucis» autentificados.

CLIV.—"...Y EXALTO A LOS HUMILDES!"

Murió Fray Luis de San José, lego franciscano promotor de la devoción a la Divina Portera, en Madrid, el domingo 31 de marzo del año 1737. Había terminado la capilla unida a la iglesia del convento de San Antonio en 1731. El día 4 de octubre de 1733, todo terminado en cuanto al ornato, «se trasladó la santa imagen procesionalmente a la iglesia Catedral, asistiendo el Cabildo, todas las Ordenes religiosas y numeroso concurso de fieles». Era precisamente la festividad del Seráfico Fundador de la Orden de Frailes Menores, San Francisco de Asís. Al día siguiente pontificó el Obispo de la Diócesis, don Pedro de Ayala, y por la tarde volvió a San Antonio la peregrina imagen en imponente manifestación de fe y devoción, continuando la solemne Novena... En un rincón, Fray Luis de San José observaba radiante de alegría. La Divina Portera presidia sonriente desde su trono de oro y plata: «En cuanto termine todo ésto me llevará...»

Toda la nobleza se conmovió al conocer la noticia de que Fray Luis se hallaba enfermo de gravedad en Madrid a donde la obediencia le tenía situado: los nobles le visitaban, destacando en atenciones los duques del Infantado y de Medina de Ríoseco. El humilde lego, habiendo escuchado a un predicador días antes las palabras de Job: «Yo no he delinquido y, con todo, mis ojos no ven sino amarguras», pudo empero afirmar a su Padre Espiritual «haber conocido claramente la remisión de sus pecados». Una vez más «preciosa en la presencia del Señor es la muerte de sus santos». Poco antes de morir pidió al duque de Medina de Ríoseco que trasladase su cuerpo a la capilla: la partida de defunción se puede ver en el libro de difuntos de la Comunidad, que actualmente se encuentra en el Archivo Histórico Nacional.

Cuando la exclaustración sobrevino, en 1836, eran multitud los devotos de la Divina Portera, perteneciendo a la Esclavitud, fundada por el Venerable, Grandes de España y gentes del pueblo llano de Ávila, todos igualados en amor a la Madre de Cristo. El primer esclavo era el Padre Juan Rodríguez, ministro provincial de la Orden Franciscana. Este pedia en carta de fecha 22 de febrero de 1849 al marqués de Alcañices que en virtud del Patronato que tenía sobre este convento y capilla, «se dignase facultar a don Enrique Aboín, vecino de esta ciudad, para que en nombre y representación de la persona de S. E. lo reclamase...» Se hizo efectivamente una reclamación fuerte y energética, y se salvaron por defensa del derecho el convento y la capilla, quedando tres padres franciscanos como capellanes. El último capellán de la Divina Portera fue el padre Oseros. Luego, el convento sin frailes hasta el 25 de enero de 1896.

CLV.—SEPULCRO GLORIOSO

Rehaciendo la Provincia Seráfica de San Gregorio Magno de Filipinas, quisieron tener los Padres Franciscanos conventos que fueran semillero de vocaciones misioneras para el Extremo Oriente, donde tan excelsa memoria dejaron los santos abulenses mártires de Cristo. Y entonces, el delegado del Padre Comisario en España, Fray José Parra, se hizo cargo del convento de Ávila. Y con alegría de la ciudad volvió a verse por nuestras calles el hábito de los venerables Hijos del Pobrecillo de Asís; volvieron a ceñir el cordón franciscano numerosos Hermanos Terciarios de la Orden, y las gentes agradecidas volvieron a clamar en el Santuario de la Divina Portera del Cielo con aquellas letrillas del tiempo en que Fray Luis de San José firmó con su propia sangre la Carta de Esclavitud de Nuestra Señora: "*Oye mis gemidos / Puerta de los Cielos / pues a tus umbrales / fatigo desvelos*", letrillas que aún cantan los miembros de la Esclavitud, restablecida en nuestros días con música del maestro de Capilla de la Catedral, M. I. Sr. D. Flavio Aguilera, q. e. p. d.

Dos documentos son dignos de ser extractados al llegar a este punto: uno el catálogo del Museo de la Portería, en cuanto a los terno, por la noticia de su procedencia. El otro documento es el acto del examen de sepultura e inhumación de los restos mortales de Fray Luis de San José, cuyo sepulcro fue abierto y examinado el día 1 de mayo de 1945, representando al Prelado diocesano el vicario general del Obispado, doctor don Calixto Argüeso, siendo notario eclesiástico el Lic. D. Gregorio Coronado; guardián el Revd.^o P. Victoriano Rodríguez; testigos, los médicos, don Jesús Galán y don Joaquín Costa, con los terciarios franciscanos, don Enrique Aboín, don José Roldán y don Esteban Hernández, y algunos vecinos de Galleguillos de Campos (León), pueblo natal del venerable. Se abrió la sepultura según los datos del Libro de Difuntos y fundación del Convento conservado en el Archivo Histórico Nacional, y efectivamente debajo de la tarima del altar principal de Nuestra Señora de la Portería, a la profundidad de un metro, se encontró un esqueleto humano, postura yacente, extendido, decúbito supino, siendo examinados los restos por los médicos quienes contaron casi completo el esqueleto pese a la humedad del lugar y tiempo pasado. Uno por uno fueron colocados los huesos en una caja de madera forrada de cinc que se colocó cerrada con una cerradura de llave y un pequeño candado, atado este candado con una cinta de seda y empapada la cinta con lacre y sobre el lacre se puso el sello familiar de los señores de Aboín (don Enrique) presentes como va dicho. «Fue colocada después la caja con los restos en un nicho construido en el mismo lugar donde se encontró la sepultura, el día 3 de mayo de 1945».

CLVI.—POBRES DE ESPÍRITU

En el catálogo del Museo de la Portería, que en conjunto ha sido descrito, se nos da la procedencia de algunas de las ricas joyas que allí se custodian. Los más interesantes e históricos donantes fueron quienes regalaron a la Santísima Virgen los ternos y casullas: el de *Farnesio*, hecho con un traje de la Reina Isabel, esposa de Felipe V, el primero de los Borbones; el de los *Chinos*, confeccionado con una colcha del lecho de los mismos reyes; el de la *Princesa*, de tisú de oro con bordados de plata en altorelieve; el de la *Dama*, de encaje de plata y entrepaños de tisú de oro y plata y sedas; el de los Marqueses de *Alcántaras*; el de la *Ensenada*, de tisú de oro, plata y sedas; el de *La Solvina*, de tisú de plata, oro y hojas de hiedra; el de *Las Fresas*; el de *Los Lirios*, de tisú de plata y sedas; las casullas del *Conde de Haro*, de la *Casaca del Duque*, dos de *La Infanta*, y una del *Tanto Monta*, cuyo donante se ignora y que es la única pieza del Museo de La Portería que se remonta hasta el siglo XVI. Los frontales se corresponden con los ternos así como varias capas pluviales...

Con tanta riqueza —que para que pudieran tenerla y usarla los frailes franciscanos, «desposados con la Dama Pobreza» como su Seráfico Fundador, hubieron de pedir dispensa al Sumo Pontífice y licencia especial—, parece que no habrían de pasar necesidad en el Convento de San Antonio de Padua... Empero el sostén de los capellanes de la Divina Portera (los tres frailecitos que aquí quedaron después de la exclaustración hasta que fueron pasando a la eternidad, terminando en el Padre Oseros la sucesión, así como la Comunidad nueva, reducidísima en los tiempos de indiferencia religiosa de la mitad del pasado siglo y ahora) era cada día un milagro de la caridad cristiana. Hay una emocionante anécdota de ingenua sencillez, conocida de muchas personas que a su vez trataron al protagonista: El buen padre aquel que a principio de siglo fue a la entonces llamada inclusa para oficiar el Santo Sacrificio: «Ya que estoy aquí, dijo, me iré al Monasterio de Santo Tomás a desayunar...» Del extremo norte al extremo sur de la ciudad nada más y nada menos. Anécdota ésta que, al mismo tiempo que revela una confianza plena en la Divina providencia, dice un elogio de la fraternal amistad de los hijos de San Francisco de Asís y de los hijos de Santo Domingo de Guzmán, los excelsos Patriarcas que se abrazaron en Roma, sin conocerse de antes, sólo por impulso del espíritu. Y sin embargo, quienes tan desprendidos se muestran respecto a las riquezas terrenas, todo lo dan por Dios: así San Pedro Bautista, crucificado en Nagasaki por su fe católica; así el Beato Pedro de la Paramera, también abulense, y que fue quemado vivo en Nagasaki, beatificado por Su Santidad Pío IX.

CLVII.—CONVENTO DE LA INMACULADA Y DE SANTA MARÍA MAGDALENA

Junto a la Cruz estaba María, Madre del Señor, la Inmaculada, *azucena blanca*. Y también a los pies de Jesús crucificado por amor a los hombres, besando los pies sagrados que un día lavó con sus lágrimas y secó con sus cabellos, estaba María, la penitente, convertida y perdonada «porque amó mucho», *morado lirio*... Hoy une la devoción a María Inmaculada y a María Magdalena, la dedicación del convento franciscano de monjas llamadas concepcionistas, que tienen por madre a la Beata Beatriz de Silva, situado en la Plaza de Santa Teresa de Jesús, con un templo románico por capilla, incrustado en el conjunto de edificios que la rodean, cosa que pudo hacerse otra vez con la desaparecida capilla de San Millán y con la iglesia de Santo Domingo, de cuyo románico templo se podrán ver los más nobles sillares, frontones y arcos refundidos con singular acierto en el parroquial del Inmaculado Corazón de María.

La comunidad de religiosas se fundó de otras dos existentes en 1539, una en Olmedo; y otra en Las Berlanas, de la cual vinieron seis monjas, tres de ellas hermanas, llamadas doña Ana, doña María y doña Juana de Bracamonte. Estableciéronse donde hoy es la Residencia Provincial, entre las ruinas de San Francisco y la iglesia de San Andrés, hasta 1836 en que, como consecuencia de la revolución liberal, hubieron de trasladarse obligadamente al monasterio de Santa María de Jesús (clarisas). La nueva casa la obtuvieron de la Diputación Provincial: se trataba del antiguo Hospital de La Magdalena, que se les otorgó como compensación de su convento anterior, destinado a Inclusa, en el que al mismo tiempo habían vivido como profesas cinco hermanas del cronista Gil González Dávila, y llamándose aquel monasterio primitivamente «de las once mil Virgenes», porque la fecha de su fiesta, 21 de octubre, lo fue de la posesión primitiva por la Comunidad.

En la vulgarmente llamada «Iglesia de la Magdalena» en el Mercado Grande son notables el conjunto de edificaciones que se llamó «Casa de las Comedias»; las dos fachadas del templo románicas, una exterior y otra escondida, encima de la cual sobresale la primitiva espadaña. Son del siglo XIII y las arquivoltas y columnas son muy bellas, así como son interesantísimos los capiteles, simbólicos con sus hojas, aves y rostros humanos, etc. Al interior son tres las naves, separadas por amplísimos arcos y columnas exentas, siglo XVI, con sencillo artesonado de la misma época, y bóveda gótica en la cabecera tras del retablo mayor con nervadura estrellada; retablos barrocos, un estimable cuadro de Jesús atado a la columna del estilo de Alonso Cano, un ostensorio del siglo XVII, frontales del XVI y una Piedad pintada en tabla.

CLVIII.—LA ANUNCIACION

He aquí uno de los misterios marianos honrados en Avila con particular devoción en monumentos arquitectónicos, esculturas y pinturas. El templo más antiguo con el título de la Anunciación es la capilla de Nuestra Señora de las Nieves en la calle de los Reyes Católicos, siguiéndole la que llamamos capilla de Mosén Rubí. Luego aparece para perpetuarse con las glorias teresistas el monasterio de LA ENCARNACION. Y los dos momentos del mismo misterio se ven claramente distintos en las representaciones numerosísimas de estos y otros templos, particularmente por la postura del Angel, siendo la representación más expresiva la que puede verse en una predela, tipo de pintura gótico-flamenca, que se conserva en el Museo de la Catedral.

La capilla de Nuestra Señora de las Nieves fue fundada por doña María Dávila, cuyo sepulcro estaba en el coro del monasterio de Santa María de Jesús (Gordillas). En torno a esta capilla se hallaban las casas que sirvieron de morada provisional a las monjas clarisas cuando se trasladaron de Villa Dei. En el año 1600 adquirieron el patronato Antonio Gutiérrez Vallas y su esposa María de la Concepción, instituyendo capellánías que aseguraban el culto. Es notable su bóveda de crucería y también la vidriera policroma. Y son muy bellos el grupo escultórico de la fachada de graníticos sillares y la imagen de la Virgen esculpida en alabastro por Lucas Giraldo, en el siglo XVI. Actualmente sirve para sala de exposiciones religiosas.

La capilla de Mosén Rubí o Rubín, dice el marqués de San Andrés de Parma, "ni es capilla, ni perteneció a Mosén Rubí, pero se llama así, porque su fundadora, doña María Herrera (que murió sin sucesión en el año 1516), dejó por patrono del hospital a su sobrino Mosén Rubí de Bracamonte". Se halla situada entre el Mercado Chico y el Arco Mariscal, plaza de Fuente el Sol. El templo fue comenzado a construir por doña Aldonza Guzmán, hija de don Gómez Dávila, señor de San Román y nieta de Payo Rivera, mariscal de Castilla (datos de Carramolino) la cual dejó por heredera a su sobrina doña María Herrera, quien terminó las obras cuando era ya viuda de Andrés Vázquez Dávila, hijo del célebre Gonzalo Dávila, gobernador del Maestrazgo de Calatrava. Fue doña María Herrera señora de Velada e Collilla, hija de Pedro de Velada y de doña Catalina Dávila y nieta de Juan Velada. Su esposo, ya citado, fue regidor de Avila. Y como no tuvo sucesión el matrimonio eligió por patrono primero de su rica y piadosa fundación a su sobrino Mosén Rubí de Bracamonte, señor de Fuente el Sol, vinculando este derecho en sus hijos y descendientes, dándole por compatrono al prior del Real Monasterio de Santo Tomás. En realidad el primer patrono fue don Diego de Bracamonte, padre de «Monseñor Roberto»...

CLIX.—MOSEN RUBI...

Rubí de Bracamonte es el nombre, bien eufónico por cierto, de un pueblecito de la provincia de Valladolid, partido judicial de Medina del Campo, que siempre perteneció a la Diócesis de Ávila. Las tierras de su término son bañadas por el abulense río Zapardiel.

Y Mosén Rubí de Bracamonte, que también se escribe Mosén Robin de Braquemonte, porque Mosén equivale a Monseñor (Mi Señor) y Robin es diminutivo de Roberto, dicen los libros de Historia que fue tercer nieto de un almirante francés que vino a nuestra patria reinando Enrique III «El Doliente». Mosén Rubí va dicho que recibió el Patronato de la Capilla de Nuestra Señora de la Anunciación y de la hospedería contigua:

«En la muy noble villa de Valladolid a dos días del mes de octubre del año 1512, testó doña María de Herrera, dejando por heredero universal de todos sus bienes y de los de su difunto esposo a esta Capilla e Hospital, mandando que su cuerpo fuese llevado a esta iglesia y que a ella fuese trasladado el de su marido que estaba en la iglesia mayor, en la capilla de su padre el gobernador y que fuesen enterrados en medio de la capilla principal de esta iglesia hospital; item que en lugar más conveniente se edifique un hospital de buenos cimientos, donde puedan vivir trece pobres, siete varones y seis mujeres, que usen estos donados el hábito de San Jerónimo; instituyó también una especie de colegiata con seis capellanes, con la obligación de cantar los oficios divinos de día y los maitines de noche; los donados tenían la obligación de asistir a dichos oficios; todos vivian en la casa unida a la capilla, recibiendo además de la comida la asistencia de médico y botica. Para ser donados se requería tener más de cincuenta años, personas honradas y pobres vergonzantes. Nombró patrón al señor Don Diego de Bracamonte, señor de Fuente el Sol, vecino y regidor de esta ciudad, casado con doña Isabel de Saavedra y a su muerte al hijo de este matrimonio, Mosén Rubí de Braquemonte y después de él a sus descendientes, legítimos varones, uno en pos de otro que hubieren de suceder en el mayorazgo de la villa de Fuente el Sol... Proveyó con seis mil ducados de renta anual al sustento de dichos pobres». La villa de Fuente el Sol pertenece lo mismo que Rubí de Bracamonte a la provincia de Valladolid.

La Enciclopedia *Espasa Calpe* afirma que Mosén Rubí de Braquemonte fue «indudablemente de origen judío y que había estado en Flandes largos años»; que la Capilla de la Anunciación de Ávila, «el edificio, fue construido por masones y que Mosén Rubí lo era», dejando grabados en la construcción los emblemas de tal sociedad... Es Mosén Rubí un personaje misterioso; pero rico e influyente.

CLX.—MUERTE DE DON DIEGO

Lunes, 21 de octubre de 1591. Siete pasquines aparecen colocados en distintos lugares de Avila: dos en las puertas de la Catedral, uno en las nuevas carnicerías, otro en la pared de la calle de Barruecos (Alemania), otro en la iglesia de San Juan... El corregidor, Alonso de Cárcamo, da cuenta del suceso a Felipe II e inmediatamente parte de El Escorial para Avila el alcalde de Corte, Dr. Pareja de Peralta, con un escribano, dos alguaciles y otros varios ministros de justicia. No tardó mucho en decretar la prisión de don Enrique Dávila, señor de Navamorcunde y Villatoro, y de don Diego de Bracamonte, de la ilustre familia de los señores de Fuente el Sol, patronos de la capilla de Mosén Rubí, con otros cinco más.

Los pasquines decían así, según transcripción del primer marqués de Pidal en su «Historia de las alteraciones de Aragón»: «Si alguna nación en el mundo debía por muchas razones y respetos ser de su rey y señor favorecida, estimada y libertada, es solo la nuestra; mas la codicia y tiranía con que hoy día se procede, no da lugar a que esto se considere. O España, España, y qué bien te agradecen tus servicios esmaltándolos con tanta sangre noble y plebeya; pues en pago de ellos intenta el rey que la nobleza sea repartida como pechera. Vuelve sobre tí y defiende tu libertad, pues con la justicia que tienes te será tan fácil, y tú, Felipe, conténtate con lo que es tuyo y no pretendas lo ajeno y dudososo, ni des lugar y ocasión a que aquellos por quien tienes la honra que posees, defiendan la suya tan de atrás conservada, y por las leyes destos reinos defendida». El delito es calificado por los historiadores como de lexa majestad y eminentemente político, como que su objeto era concitar a la rebelión denostando al gobierno y a la persona del monarca.

Don Enrique Dávila fue condenado a prisión perpetua y don Diego de Bracamonte a ser degollado. Y el lunes 17 de febrero de 1592 le sacaron de la Alhondiga en donde por noble se hallaba preso montáronle en una mula enlutada y él con un capuz y caperuza de bayeta, las manos atadas con un listón y una cadena en el pie, marchaba al cadalso. Le acompañaban todas las cofradías y órdenes religiosas; pero ningún caballero ni hidalgo se presentó ante el patíbulo. Por la calle de los Reyes Católicos, entonces de Andrín (o San Andrín) entró en el Mercado Chico. Allí estaba el cadalso, con paños negros y almohadas de lo mismo. Confesó con el guardián de los Franciscanos descalzos... Sentóse en las almohadas; el verdugo le cubrió el rostro, le sujetó la cabeza al madero enhiesto en el cadalso, cortósela y la mostró a todos los lados de la plaza, poniéndola luego sobre el madero enlutado. El pregonero advirtió que nadie podría retirar sin licencia el cadáver de allí...

CLXI.—EL PALACIO DE DON DIEGO: LAS CABALLERIZAS EN DONDE HABIA NACIDO SANTA TERESA DE JESUS

Sobre la puerta de la sacristía de la Capilla de Mosén Rubí, abierta en la nave izquierda del crucero, mirando al altar mayor, hay un cuadro con una pintura de Jesús crucificado y una inscripción perfectamente legible que dice así:

«Rogad a Dios en caridad por el ánima del noble caballero Don Diego de Bracamonte, que por defender los intereses de Avila, fue decapitado en la plaza del Mercado Chico, el lunes 17 de febrero de 1592, en cuya noche estuvieron sus restos depositados en esta capilla; al dia siguiente fueron trasladados a la iglesia de San Francisco, donde reposan. R. I. P.».

Este triste suceso y la relación de don Diego de Bracamonte con la destrucción de las casas de Don Alonso Sánchez de Cepeda, en donde nació la Santa, dejan al caballero, que, según la inscripción copiada, «por defender los intereses de Avila, fue decapitado», en no muy buen concepto de las gentes que se dan a las lecturas e investigaciones de Historia. Porque Don Diego, parece que después de muerta la Madre Teresa de Jesús compró las casas de Don Alonso y las metió en su mayorazgo. La noticia se tiene por el Padre Ribera, primer Biógrafo de La Santa, y por el libro de Fundación del Convento de los Padres Carmelitas Descalzos en nuestra Ciudad. El Padre Ribera vio la pieza donde La Santa nació, «y otras junto a ella donde durmió más de quince años.

Y si el dueño que es ahora destas casas las estima en lo que ellas merecen, en estas dos pieza había de hacer un ornato donde se conservase la memoria de este hecho y atreveríame yo a asegurarle que no perdería nada con esta devoción, sino por ventura por ella vendría la bendición de Dios sobre los que en ella viviesen ahora y después».

Don Diego, no obstante, construía su palacio sobre las casas de Don Alonso Sánchez de Cepeda que había comprado y precisamente las caballerizas «venían a caer al mismo aposento donde había nacido La Santa». Y añade el Libro de la Fundación mencionado: «Avisáronle de esta indecencia otros caballeros y no por eso desistió de la traza. Amenazáronle con algún castigo de Nuestro Señor y todo lo echaba por alto. Pero Su Majestad tomó aquella causa por suya; porque antes de ponello en ejecución vino a morir una muerte bien desgraciada y harto en des crédito de su misma casa, no con poca admiración de los que sabiendo el caso, lo atribuían a castigo del cielo por el desorden con que quiso aumentarla con desestima de la de nuestra Santa Madre».

A principios del siglo XVII apenas si existían ruinas de todas estas construcciones, casas de Don Alonso y palacio de Don Diego. Parece que los Padres Carmelitas aprovecharon para su convento un muro de la construcción de Don Diego, por delante de la casa de la Santa.

CLXII.—LA FAMILIA DE DON DIEGO OBTUVO LAS CASAS DE DON ALONSO SÁNCHEZ DE CEPEDA: EL CONVENTO DE SAN JOSE QUISO COMPRARLAS PORQUE ENTENDIA HABER NACIDO EN ELLAS LA SANTA MADRE

Desde el primer don Diego de Bracamonte, esposo de doña Isabel de Saavedra, padre de Mosén Rubí, primer patrono de la capilla de Nuestra Señora de la Anunciación, por testamento de doña María Herrera, señora de Velada, casada con el regidor abulense, don Andrés Blázquez Dávila, hasta don Diego de Bracamonte, decapitado en el Mercado Chico en 1592, vive su esplendor máximo la ilustre prosapia de los señores de Fuente el Sol, cuyos nombres principales aparecen repetidas veces en las declaraciones del pleito que, beatificada Santa Teresa de Jesús y próximos los días de su canonización, se mantuvo por querer el convento de San José adquirir las casas donde entendía haber nacido la Santa Madre... Así sabemos que tales casas de don Alonso Sánchez de Cepeda «las compraron Juan de Bracamonte y doña Francisca de Bracamonte, su mujer, de los herederos de Alonso Sánchez. Heredáronlas don Juan de Bracamonte, su hijo y después de su muerte, las heredó Garcibáñez de Móxica de Bracamonte, primo de don Juan, el año 1566. Veinte años después de la muerte de Alonso Sánchez estaban en su poder. A 21 de agosto del mismo año las compró Diego Alvarez de Bracamonte, tío de Garcibáñez de Móxica, el cual a primero de octubre de dicho año de 1566, las vinculó al mayorazgo, que cuatro años antes había fundado. Heredólas don Diego de Bracamonte y últimamente don Antonio de Bracamonte. Las compró la Religión año de 1630 a 4 de enero». (*Santa Teresa de Ávila*, por Ferreol Hernández, pág. 127).

El más ilustre de los vástagos de la familia de Bracamonte fue sin duda el hijo de Mosén Rubí, *don Francisco de Guzmán*: discípulo muy amado de San Pedro de Alcántara, gozaba en su mocedad de pingües rentas eclesiásticas y disipábalas en ostentar gallardos caballos fogosos, lucir criados con lujosas libreas, etc.

El historiador Martín Carramolino nos dice que hacia los años 1560 advirtióse en don Francisco de Guzmán un repentino cambio: tocóle Dios el corazón, y entregado primeramente en manos del padre Dionisio

sio Vázquez y luego en las del venerable P. Baltasar Alvarez y otros padres de la Compañía de Jesús vino a parar a la comunidad espiritual con fray Pedro de Alcántara, franciscano, y dio pruebas de arrepentimiento, pública muestra de virtudes en tal grado que «aventajaron en mucho a las graves culpas de sus anteriores extravíos».

Se ordenó sacerdote, renunció a sus rentas cuantiosas, siendo canónigo en la Catedral, fundador de escuelas para niños, enfermero de los hospitales, vistiendo un hábito pobre y burdo... El Cabildo le permitió continuar aquel apostolado evangélico entre el pueblo, resignándose él a no entrar en un convento: juzgaban los superiores suyos que eran de más provecho sus oficios en la calle que en el silencio castral.

CLXIII.—DON FRANCISCO DE GUZMAN Y LA SANTA

Dejemos a don Francisco de Guzmán, el hijo de Mosén Rubí de Bracamonte, ejercitando sus virtudes en las calles de Avila: «El Espíritu descendió sobre mí, me ungí y me ha enviado a evangelizar a los pobres». Estas palabras de Isaías, profeta, se cumplían en él, según las descripciones de los cronistas de las reformas franciscana y carmelita y el historiador del Obispado de Avila, Tello Martínez... Y vamos a visitar imaginariamente a la Madre Teresa de Jesús, en el locutorio del monasterio de La Encarnación, por medio de textos de su Autobiografía, capítulo VII, que «trata por los términos que fue perdiendo las mercedes que el Señor le había hecho y cuán perdida vida comenzó a tener», y dice los daños que hay en no ser muy encerrados los monasterios de monjas.

"Estando con una persona bien al principio de conocerla, quiso el Señor darme a entender que no me convenían aquellas amistades... Representóseme Cristo delante con mucho rigor, dándome a entender lo que aquello le pesaba. Vile con los ojos del alma más claramente que le pudiera ver con los del cuerpo". Era la primera vez, advierte el padre Silverio que la Santa tenía visiones de este género y la monja doña María del Pinel, historiadora del convento de La Encarnación explica cómo «en la portería» vio a Cristo atado a la columna, etcétera, y que lo hizo pintar años después y que en el locutorio tuvo idéntica visión con el sapo además: *"Estando, dice la Santa, otra vez con la misma persona, vimos venir hacia nosotros... una cosa de manera de sapo grande, con mucha más ligereza que ellos suelen andar... la operación que hizo en mí, me parece no era sin misterio..."* Y se comentaba la frecuencia de tal visita en el convento; pero doña Teresa continuaba con la amistad nada mala.

Dice el padre Silverio: «La persona a quien tuvo la Santa tantos años esta afición natural demasiada, debía ser muy principal y autorizada en Avila...» El padre Gracián, que tantos secretos reveló de la Madre, nada dice. «El padre Gabriel en su *Vida Gráfica* (t. II; pág. 271) sospecha fue el hijo de Mosén Rubí de Bracamonte, por nombre don Francisco Guzmán...» El padre Ribera, primer biógrafo de la Santa cuenta que estando en Salamanca Ella con doña Quiteria de Avila, monja ejemplar, el 15 de septiembre de 1573, sufrió un rapto de espíritu al orar contestando a las preguntas de su hermana en religión: «*Muerto es don Francisco de Guzmán que era un caballero, sacerdote muy humilde, y muy siervo de Dios*». Y consolaba más tarde a doña Francisca Guzmán de Bracamonte, la hermana del que efectivamente había muerto: «*No tenga pena que en buen lugar está: que yo vi un cuerpo glorificado muy hermoso, y aunque él no lo era, conocí ser él*». Fue enterrado en San Gil..., hoy llamado Ruinas de San Jerónimo.

CLXIV.—¿MASONERIA?...

Dice Martín Carramolino en su Historia de Avila, su provincia y Obispado (Págs 114 y siguientes de tomo tercero, edición 1873): «Más de un extranjero y algún estudioso español han querido hallar una significación misteriosa en esta notable fundación. (Capilla de Mosén Rubí) Su objeto religioso sostenido especialmente por el espíritu de caridad y beneficencia que constituye el carácter hospitalario del establecimiento; la forma irregular...» Pero es preferible trascibir la serie de motivos descritos en el artículo MASONERIA de la Enciclopedia ESPASA-CALPE que dice textualmente así: «La primera prueba, aunque debatida, de la existencia de la masonería en España, parece encontrarse en la Iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación, conocida también con el nombre de Capilla de Mosén Rubí y construida en el año 1516 en la ciudad de Avila. Según Carramolino, La Fuente y don Nicolás Diaz y Pérez hay que notar en este edificio: 1.—La forma interna de perfecto polígono, propia de las logias escocesas, con dos columnas a la entrada interior; 2.—Los cristales de colores de las ventanas en que aparecen emblemas masónicos de los grados tercero y cuarto, así como en los contrafuertes del ábside, botareles y pilares del interior, y las columnas del ptio, en donde se ven emblemas de los grados primero y tercero; 3.—El púlpito, hoy desaparecido, pentagonal, sostenido por una columna triangular, en el que aparecían esculpidos un compás, una escuadra y un Mallete, en los tres ángulos que daban al frente de la nave principal; 4.—el adorno que corona la silla presidencial del coro, consistente en una esfera o globo terrestre atravesado por un puñal blandido por una mano; 5.—las tres primeras gradas de la escalera de la

torre cortada en forma triangular, y el triángulo que corona el altar mayor. Añádase que el constructor o patrono del edificio fue Mosén Rubí de Bracamonte, indudablemente de origen judío y que había estado en Flandes largos años; que la Inquisición dispuso en 1530 que no se terminase el edificio, el cual por otra parte estaba exento de la visita del Arzobispo de Toledo; que las estatuas del patronato y su mujer no parecen en actitud orante, sino la del primero en actitud de desnudar la espada con la mano izquierda (como se hace hoy en el grado treinta) y la segunda con la mano derecha sobre el antebrazo izquierdo y la mirada hacia el suelo en actitud de meditación, y finalmente, que los descendientes de Mosén Rubí lucen en muchos edificios de Avila y su provincia armas que ostentan como escudo un martillo y una escuadra enlazada con un compás con los ángulos opuestos. Por todo ello se cree que dicho edificio fue construido por masones, y que Mosén Rubí lo era, dejando grabados en la construcción los emblemas de la sociedad».

CLXV.—CURIOSIDADES

Además del interés arquitectónico de toda la capilla de Mosén Rubí en sus dos cuerpos, gótico del último período y renacentista de mediados del siglo XVI; además del ornato exterior de balaustrada, columnas corintias, escudos y pináculos, son dignos de consideración los adornos interiores: el suntuoso tramo de nave del Renacimiento con bóveda semiplana, triplearcada de columnas pareadas, anchas pilastras, hornacinas con flameros alabastrinos, ventanales con vidrieras artísticas atribuidas a Nicolás de Holanda... El altar mayor tiene tres cuerpos: el primero, el cuadro de San Marcos, Evangelista, lleva la firma de Felipe y fecha 1627; Santa Teresa de Jesús transverberada está firmado por Guillielmus Dirikxen y tiene fecha de 1629. Estos hermanos Dirikxen pintaron también sin duda los demás cuadros del retablo: San Joaquín, San Francisco de Asís, La Anunciación, y el superior del Calvario.

Junto al arcosolio de la Virgen del Rosario se advierte el sepulcro de don Juan José Cernesio, marqués de Báboles y de Fuente el Sol, conde de Parcent nacido en 1870, y sigue luego el lugar en donde yace doña Fernanda de Carvajal y Queralt, marquesa de Báboles, quien vivió desde 1814 a 1848. Muerta en plena lozanía, treinta y cuatro años, la joven marquesa inspiró un bello cuadro evocador de su rostro para representar a Santa Isabel de quien era devota y de quien se halla bajo el arcosolio del sepulcro como San Juan Evangelista en el anteriormente reseñado. Santa Isabel —lo mismo miremos a la madre del Bautista, que a las reinas de Hungría, y de Portugal, o a la hermana del dey San Luis de Francia— evoca siempre caridad, aureola de doña Fernanda.

A la derecha mirando al retablo mayor se pueden leer las laudas del malogrado joven don Fernando de la Cerda Ugarte-Barrientos (1888-1909) con un lienzo de San Fernando sobre la sepultura, y de don José Máximo Cernesio, conde de Parcent y marqués de Fuente el Sol (1794-1851) con un San José pintado por el duque de Parcent en el primer decenio del siglo actual. En el centro del templo está reconstruido el sepulcro de doña María de Herrera y su esposo, fundadores, pues fue deshecho en el siglo XVIII y sus piezas estuvieron distribuidas en varios lugares del templo, sirviendo el hermoso león de alabastro de base para la columna que sostuvo el púlpito viejo... No se hallaron para la reconstrucción ni los restos de los señores don Andrés y doña María, ni la primitiva lápida del cenotafio.

Tiene la iglesia, en el coro, una colección muy buena de doce cuadros representando a los Apóstoles pintada en el siglo XVII, y una réplica de dicha colección en el templo realizada con exquisita fidelidad y delicadeza por don José Alberti, así como también otras joyas estimables.

CLXVI.—EL SANTO CRISTO DE LAS BATALLAS

La joya de la capilla de la Anunciación de Avila es la imagen del Santísimo Cristo de las Batallas. Quien quisiere documentarse acerca de su procedencia lea los historiadores particulares del Señorío de Valdecorneja, Ducado de Alba y Condado de Piedrahita, principalmente Lunas Almeida y De la Fuente Arrimadas; quien llevado de su devoción pretenda informarse además de los favores prodigados por el Señor a quienes le invocan en este título «de las Batallas», vea el folleto firmado por el capellán mayor de la Hermandad, reverendo don José Muñoz Luengo, *«en el V Centenario de los Reyes Católicos»* (Avila 1952).

La llamada en la Historia de los Heterodoxos españoles por Menéndez Pelayo BEATA DE PIEDRAHITA es Sor María de Santo Domingo. Nació en 1486 en Aldeanueva de Santa Cruz, hija de un labrador acomodado y fervientemente religioso. Ingresó en el beaterio piedrahitense de Santa Catalina, de la Tercera Orden de Santo Domingo. Estuvo más tarde en el Real Monasterio de Santo Tomás y en beaterio de Santa Catalina (plaza del mismo título, parte del solar del Colegio Diocesano actual) de Avila. De las declaraciones del proceso inquisitorial que se la siguió se infiere «que estaba esperando a que se hiciese su casa en Aldeanueva» (declaración de fray Juan de Azcona); que «el segundo duque de Alba estaba construyendo a sus expensas un gran monasterio en Aldeanueva, por la mucha devoción que tenía a dicha sierva de Dios»

(declaración de fray Juan Ceballos), y sabemos cómo la esplendidez del duque don Fadrique ordenó construir en el pueblo de Aldeanueva un sumptuoso monasterio «para que la beata Sor María de Santo Domingo realizara sus aspiraciones» (Lunas Almeida, pág. 214 Historia del Señorío de Valdecorneja en la parte referente a Piedrahita)... Y en el interrogatorio para los testigos del proceso de la Inquisición también se indaga «que la dicha Sor María dijo muchas veces cosas futuras que se cumplieron y sucedieron como ella las había predicho: y así, muchos años antes, cuando ella no conocía ni a rey ni a grande alguno, ni parecía verosímil que los conociera, anunció ciertamente que en Aldeanueva se habría de edificar un gran monasterio, en el que habían de vivir juntas muchas mujeres para servir a Dios». Hasta cuatrocientas convivieron. Sor María, descendiente de los Paniaguas de Avila, con sus hermanas Asunción y María de los Santos fue la fundadora, habiendo comenzado enseñando, cuidando y educando a muchas jóvenes del país... Luego hasta de Roma vinieron religiosas al convento de Aldeanueva y una, Sor María del Pesebre, vino de Jerusalén. Y de dicho monasterio vino a Mosén Rubí el Cristo de las Batallas.

CLXVII.—HABLO A ISABEL...

De la confusión de fechas que se consignan en torno a la fundación del monasterio de Aldeanuva de Santa Cruz, se deduce que la institución conventual fue anterior al edificio cuyos restos impresionantes por sus colosales dimensiones conocemos actualmente: «De la Fuente Arriadas» pone la inauguración del edificio nuevo en 13 de septiembre de 1524. Nuestra Madre Isabel «La Católica», murió en 1504 y los procesos en torno a Sor María de Santo Domingo, la fundadora, van de 1509 a 1510... Y consta por otra parte una donación de los Reyes Católicos de cien ducados anuales... ¿Cuándo donó nuestra Madre Isabel al convento de Aldeanueva de Santa Cruz la imagen venerada del Santísimo Cristo de las Batallas? Hubo de existir la institución, regida por las hermanas de Sor María de Santo Domingo, anteriormente; luego estuvieron trasladadas en Barco de Avila con la madre de «la beata» a quien sirvió una de las monjas, Sor María del Cordero, procedente del beaterio de Santa Catalina de Avila que declara en el proceso de la Inquisición, proceso en el que la Beata de Piedrahita «fue absuelta de todas las cosas que contra ella fueron opuestas», según la sentencia...

En fin, viniendo a la historia del Santísimo Cristo de las Batallas, los Reyes Católicos, por el mucho afecto que profesaban a las monjas de Aldeanueva de Santa Cruz, les hicieron entrega de la imagen, que recibieron ellas «con más gusto y estimación que todas las rentas y li-

mosnas que les daban». Esta hermosa y devota imagen de Jesús Nazareno, con la Cruz a cuestas traían los reyes en sus reales, en todas cuantas batallas libraron contra los moros». Un día los soldados cristianos invocaban la protección del Apóstol Patrono de nuestra Patria, Santiago, para entrar en batalla. Y también la Reina Isabel, ante la imagen oraba... «*No es necesario otro socorro estando YO aquí*». La imagen quedó con la boca entreabierta...

Para nuestra devoción es importante que Nuestro Señor se ha dignado favorecer a quienes le invocan con este título de «Santísimo Cristo de las Batallas», lo mismo en lo espiritual que cuando de luchas temporales se trata. Se cuenta que cuando el tristemente famoso doctor Cazalla esparras sus herejías de Valladolid a toda España se observó que por el rostro del Jesús de las Batallas corría el sudor en gruesas gotas. Se tienen por milagros varias curaciones prodigiosas. Es voz común entre las religiosas, que muda de color la Santa Faz de la imagen, sobre todo como prenuncio de calamidades públicas... Y porque habiendo tocado a la imagen pañitos, se obtuvieron diversas gracias, se facilita en nuestros días la devoción distribuyendo cordones que son llevados con fe por muchas personas.

CLXVIII.—DIGRESIÓN

Sor María de Santo Domingo fue, pues, la primera priora del convento de Aldeanueva de Santa Cruz y cuando murió dispuso ser enterrada a la puerta del secretorio, con lo cual bien demostraba el sumo desprecio que hacia de su cuerpo. Menéndez Pelayo dice así en su Historia de los Heterodoxos españoles: «No era mujer viciosa, pero si fanática e iluminada... dióse con tal fervor a la oración y a la vida contemplativa, que llegó a creer que tenía coloquios con nuestro Señor Jesucristo y que iba siempre acompañada de María Santísima. Permanecía en éxtasis largas horas, sin mover pie ni mano y se decía y creía esposa del Salvador. Los más la tenían por santa; algunos pocos la llamaban ilusa. La examinaron muchos teólogos, y hubo entre ellos discordia de pareceres. El nuncio de Su Santidad y los obispos de Vich y de Burgos no se atrevieron a decidir si el espíritu que hablaba por boca de aquella mujer era celeste o diabólico. La Inquisición la formó proceso por sospechas de iluminismo; pero como no resultaba error claro y positivo, y la beata tenía altos protectores, la causa quedó indecisa...»

El juicio del insigne polígrafo, don Marcelino, podemos afirmar que no es del todo exacto: la Inquisición en su sentencia definitiva (que,

con los demás documentos del proceso, se conserva en la Universidad pontificia de Deusto, y que fueron traducidos para Lunas Almeida por los muy ilustres señores don Luis Serna y don Julio de la Calle, y reverendo don Agapito Rodríguez) manifiesta «puestos los sacrosantos Evangelios en nuestra presencia y mirados por Nos con mucha reverencia para que el rostro de Dios proceda nuestra juicio» que consta por los méritos del proceso y por los testigos de todas las partes «que está fundamentada y probada la intención de dicha Sor María y su inocencia, fe, religión, penitencia, virtud, y ejemplar vida; y que su vida debe recomendarse y alabarse, y que por la parte contraria nada se ha probado contra ella que hiciese ni dijese contra la fe y buenas costumbres, ni contra las determinaciones de nuestra sacrosanta Iglesia Romana, ni contra la doctrina de los Santos Doctores, ni contra su Regla y la observancia y honestidad... Item que su vida y ejemplar doctrina, según lo que aparece, fue y es a muchos útil y sumamente recomendable. Por tanto debemos pronunciar y pronunciamos que su vida es digna de recomendación y laudable». Termina con amonestación de que insista Sor María en la observancia de la justicia; con absolución de todas las cosas opuestas contra la monja e imponiendo silencio a todos. Y ejemplarmente, ya sin estridencias, debió terminar sus días la penitente Sor María de Santo Domingo en su convento de Aldeanueva de Santa Cruz, cuando todo en torno suyo se aquietó.

CLXIX.—EL TRASLADO

Lo esencial no son las piedras abulenses, sino el vivir de quienes tras de la fortaleza de los muros se amparan en la ciudad; el modo de ser de quienes arrodillados en los templos oran: el acordar la vida humana en el espacio y en el tiempo... Por eso nos interesa la venerable Comunidad Religiosa que tiene su comienzo en Aldcanueva de Santa Cruz, que vive alrededor de su devoción al Cristo de las Batallas, allí, en donde tantas del orden espiritual hubieron de librarse: «No hay necesidad de otro apoyo estando aquí YO», dirá el Señor. Y sus esclavas contes tarán: «Señor, te alaban tus esposas»...

El 18 de septiembre de 1565, cuatrocientos años ha, se quemó gran parte del recién construido convento de Aldeanueva: cincuenta y nueve años tenía. Se salvó del incendio la venerada imagen del Santísimo Cristo de las Batallas. Ropas, alhajas, documentos... mucho se perdió en las llamas. Pero en torno al Esposo Divino las religiosas mantenían su crecido número de tal modo que Aldeanueva se llamaba de Santa Cruz, y también Aldeanueva de las Monjas. Cuando la revolución de 1834 las monjas temieron ser expulsadas de su convento como tantos religiosos

lo fueron de los suyos. Volvió el Santísimo Cristo a tomar la palabra para confortar a la priora, madre María de la Asunción, quien oyó: «No saldréis». Y así fue; pero el Señor en su admirable providencia dispuso días de prueba...

Fue designado para obispo abulense un hermano de hábito de las monjas de Aldeanueva: Fray Fernando Blanco y Lorenzo, noble romano, presbítero exclaustrado de la Orden de Predicadores, nacido en Pola de Lena el 10 de mayo de 1812, que fue canónigo de la S. A. I. Catedral de Santiago y secretario de cámara de aquel prelado, vino a ocupar la sede apostólica de San Segundo, siendo consagrado el 11 de abril de 1858. Parece que aconsejado por la entonces madre Micaela del Santísimo Sacramento, pidió la capilla de Mosén Rubí con los edificios anejos a los señores condes de Parcent para la Comunidad del convento de la Santa Cruz. Y luego escribió a la priora «que viera si el Santo Cristo de las Batallas quería salir de aquel convento, ya que la Comunidad no debe abandonarle» (al Santísimo Cristo, claro está). La respuesta fue afirmativa, pues la imagen no prestó resistencia para el traslado: no como en la francesada. El traslado comenzó el 15 de enero de 1866 y terminó el 5 de febrero al anochecer. Aldeanueva de Santa Cruz quedó con el testimonio del paso histórico de un monasterio ejemplar cuya primera priora fue Sor María de Santo Domingo, siguiéndola sus dos hermanas sucesivamente: Sor Asunción y Sor María de los Santos. Es notable llamarse Sor Asunción entonces.

CLXX.—LOS VERSOS DE GRACIA DEI

Unas notas finales antes de abandonar la llamada capilla de Mosén Rubí.

Es conveniente recoger que desde que fue trasladada a este convento la imagen del Santísimo Cristo de las Batallas permaneció guardada en la clausura; pero la enorme afluencia de sus devotos en número creciente durante la Guerra de Cruzada en España hizo que la milagrosa imagen fuera instalada de manera permanente en el templo, donde ha recibido las peticiones de los afligidos con su constante llamada: "Venid a Mi todos los que estáis abatidos que Yo os aliviaré...", y también las acciones de gracias de quienes saben dar la vuelta (de cada diez uno, según el ejemplo evangélico de los leprosos) para postrarse ante quien con su Cruz a cuestas invita siempre: "Quien quiera seguir en pos de Mí, tome su cruz, niégrese a sí mismo, y camine".

En las guerras de Cuba, Filipinas, Marruecos, Gran Guerra Europca...

miles de soldados solicitaron el Cordón del Santo Cristo, distribuido por las Madres Dominicas en Ávila y en donde sea solicitado de ellas. Y dicen que ningún soldado protegido por dicha señal ha perecido en las batallas. Soldados somos los cristianos y batallas sostenemos a diario con los enemigos del alma: importa mucho no perecer.

Otra nota viene recogida teniendo en cuenta el estudio que hace el cronista oficial de la ciudad, Ruiz Ayúcar, en su libro «Sepulcros Artísticos de Ávila» rechazando el supuesto masónico de los signos advertidos en la capilla de Mosén Rubí, hasta terminar tajantemente con estas palabras: *"Las atribuciones masónicas que se han hecho a la fundación, edificio y templo de Mosén Rubí, no son más que cuentos"*. En realidad son pueriles las observaciones anotadas en el artículo CLXIV, resumen de las recogidas en la Enciclopedia Espasa-Calpe de diversos tratadistas de cosas abulenses. Y se rebaten igualmente con argumentos de suma sencillez. Hay no obstante un argumento más serio para quitar al escudo de los Bracamonte el sambenito de concomitancia masónica por los signos heráldicos del cabrio y el martillo: son los versos de Gracia Dei, que demuestran no ser más que signos heráldicos propios de una época caballeresca. Monsieur Henry Rubin de Braquemont, perteneciente a las compañías de Duguesclin, el francés de *"ni quito ni pongo rey..."* del fin del reinado de don Pedro «El Cruel»: el primer señor Rubin, que vino a Castilla antes de que apareciese la masonería, ya tenía el cabrio y el martillo en su escudo: *"Con su cabrio y con su mazo / de Argen en la prieta sierra / Braquemonte con su brazo / desbarató gran pedazo / de gente de Inglaterra"*.

CLXXI.—LA SANTA

En ocasión anterior ha quedado escrito que Ávila es visitada o turísticamente o en peregrinación: hemos llegado al punto culminante del segundo aspecto. LA SANTA! Para todo abulense decir LA SANTA evoca inmediatamente tres motivos devotos: Ella misma en sí, en la Gloria de Dios, Esposa del Amado, Mujer primera de la Raza hispana, primera figura mística del mundo femenino, y primera escritora mística universal, que así como nuestra Madre María no tiene rival en virtud sino en su Divino Hijo, así nuestra madre LA SANTA no tiene rival en amor sobrenatural y en expresión, sino en su primer Hijo del Alma, Doctor Extático, Fray Juan de la Cruz en la humildad de su hábito. LA SANTA es decir en primer lugar SANTA TERESA DE JESÚS: la que nació en el solar de los Cepeda, «en miércoles, veinte y ocho días del mes de marzo de mil quinientos y quince años...» según el apuntamiento de su padre don Alonso; «Miércoles, día de San Bertoldi, de la Orden del

Carmen... a las cinco de la mañana, nació Teresa de Jesús, la pecadora», según su propio apuntamiento en una hoja que la servía de registro de breviario, y al mismo tiempo de despertador para dar continuamente gracias a Dios por el beneficio de haber nacido de padres cristianos... ¡Qué pronto salió el sol aquel día!... ¡Qué temprano iluminó el azul y la tierra de Ávila! Nació LA SANTA en las casas, que por haber estado en ellas la Ceca de Ávila, se llamaron de la Moneda, compradas por don Alonso Sánchez de Cepeda, su padre, en 1505. Estaban dichas casas "fronteras de la parroquia de Santo Domingo de Silos y junto al hospital de Santa Escolástica", cuya górica fachada se conserva hoy...

Decir LA SANTA entre los abulenses evoca, en segundo lugar, el edificio religioso actual en el sitio que ocuparon las casas de don Alonso antaño, de cuyo conjunto interesa más al peregrino teresista el templo con su fachada barroca, sus tres naves al interior en un conjunto de suma armonía y limpieza como a Ella le gustaba que las cosas pertenecientes al culto se tuvieran, la capilla sobre el lugar en donde nació la niña que recibió en el bautismo el nombre de TERESA correspondiéndole los apellidos de la mayor nobleza del Ávila siglo XVI, que eran Sánchez de Cepeda Blázquez de las Cuevas Dávila y Ahumada, y que Ella supo ennoblecer en mayor timbre de grandeza que los servicios a reyes terrenos, en mayor gloria que los méritos de sanguinidad derivados de las luchas de moros que en su violencia contaron motivos de la defensa de la Fe y consecución de la Unidad Nacional...

Decir LA SANTA es evocar también la imagen, por Gregorio Hernández, el vallisoletano intérprete del «alma mater» castellana de afirmación terrestre y aspiraciones sublimes.

CLXXII.—FAMILIARES DE LA SANTA

En el solar de los Cepeda bueno es recordar el conjunto de aquella familia cristiana de que fue cabeza don Alonso y corazón Ella, LA SANTA, pese a que diría muy bien: "A mí me basta ser hija de la Iglesia Católica y más me pesaría un pecado venial que ser descendiente de los más viles y bajos hombres del mundo"; pero el Señor que para su Divino Hijo quiso una regia prosapia, quiso para Teresa Sánchez de Cepeda Blázquez de las Cuevas Dávila y Ahumada ilustres ascendientes y era de justicia, ya que predilecta entre sus esposas había de ser.

De la Carta ejecutoria de nobleza de DON ALONSO SANCHEZ DE CEPEDA y de sus hermanos Padro, Rodrigo y Francisco dada en Valladolid en 1523 resultan bisabuelos de LA SANTA por su padre don Alon-

so Sánchez de Toledo y Cepeda, oriundo de Avila, nacido en Toledo y doña Teresa Sánchez de Toledo y Cepeda. Abuelos paternos fueron Juan Sánchez de Toledo y Cepeda, hijo de los anteriores, y doña Inés de Cepeda, originaria de Tordesillas, donde se conserva todavía su memoria. Este matrimonio constituye una familia numerosa de siete hijos, llamados Pedro, Francisco, ALONSO, Ruy, Lorenzo, Elvira y Hernando. Don Pedro es el tío de LA SANTA que, casado con doña Catalina del Aguila, enviuda y se retira a Hortigosa de Rioalmar, en cuya casa palacio se albergó la joven Teresa, recibiendo de su tío libros espirituales. Murió siendo fraile jerónimo. Francisco es el tío que recoge a Teresa y a su hermano Rodrigo en Los Cuatro Postes cuando escaparon a Tierra de Moros para que por el amor de Dios les descabezasesen, abuelo de María de Cepeda, monja de La Encarnación; de María Bautista, carmelita descalza; de Leonor de Cepeda, también monja de La Encarnación, y de Jerónima de Cepeda, primero de La Encarnación y luego concepcionista en Torrijos. Elvira y Ruy tienen más relación a la vida económica de don Alonso que al vivir de LA SANTA. Don Lorenzo fue maestro en Teología y don Hernando aparece como bachiller.

Por la línea materna fueron bisabuelos de LA SANTA don Juan Blázquez Dávila de Cordovilla y doña Beatriz de Ahumada. Y abuelos fueron don Juan Dávila y Ahumada y doña Teresa de las Cuevas, que era de Olmedo, matrimonio que constituyó también otra familia numerosa de seis hijos: Antonio, Sancho, Juan, María, Juana y BEATRIZ, segunda esposa de don Alonso y madre de LA SANTA.

Las más ilustres familias cuyos nombres llenan la Historia nacional y de Hispanoamérica se honran por motivos de consanguinidad respecto a la Santa de la Raza.

Así resulta Santa Teresa de Jesús universal, española e hispanoamericana: por razón de consanguinidad hermana de muchas gentes; por su fe «Madre de los Espirituales».

CLXXXIII.—LA MADRE DE TERESA

Se sabe que don Alonso Sánchez Cepeda, llamado «El Toledano», un mes después de morir su primera mujer «tenía hacienda por valor de setecientos cuarenta y tres mil ochocientos sesenta y dos maravedíes y pasaba en Avila y su tierra por hombre acaudalado». Se llamó su primera mujer doña Catalina del Peso y Henao.

La segunda esposa fue doña Beatriz de Ahumada, madre de LA SANTA. Había nacido en Olmedo en 1495, o al menos allí vivía cuando tuvo

edad de catorce años, ya que de sus padres la solicitó don Alonso en matrimonio, «pagando en arras francas e fraqueadas... mil florines de oro, buenos e de justo peso e valor...» Y como don Alonso era viudo y doña Beatriz tenía bienes en Gotarrendura eligieron este pueblo para la boda. Juan Jiménez, de cuarenta y cinco años, declara en un pleito célebre de los hijos de don Alonso, que fue a Olmedo a buscar a doña Beatriz y a su madre, y las trajo a Gotarrendura y los vió velar y comió de las gallinas de la boda.

Gotarrendura pertenece a nuestra Moraña Baja, en un altozano cerca del río Berlanas, con unos noventa vecinos entonces como ahora. Se ignora dónde estuvieron la casa y tierras de doña Beatriz, señalando la tradición el palomar. La iglesia está dedicada a San Miguel y dicen que se rehizo, precisamente con los sillares del palacio de doña Beatriz, bastante después de su muerte. «Hermosa de cuerpo, pero mucho más de alma», se la vió ir a la boda «muy ricamente ataviada» y se oyó decir que don Alonso «la había dado todo aquello que llevaba e otras muchas joyas».

La emoción en el templo de LA SANTA de Avila se siente precisamente considerándolo sede privilegiada de un hogar modelo de hogares cristianos: «Sobresalían don Alonso y doña Beatriz entre los más fervorosos y apagados a las prácticas de la virtud... El santo temor de Dios y la fidelidad al Rey eran los principios que informaban y dirigían la conducta de don Alonso y en ellos educó también a sus hijos». La Santa hace cumplido elogio de sus padres: Era él aficionado a leer buenos libros, hombre de mucha caridad con los pobres enfermos y criados, no pudo tener esclavos por la piedad que le inspiraban; era de gran verdad y ni juraba, ni murmuraba, siendo «muy honesto en gran manera». «Mi madre también tenía muchas virtudes...» Honestidad y modestia; inteligente y apacible... «Fueron grandes los trabajos que pasaron el tiempo que vivió». ¿Cómo había de reemplazarla cuando murió doña Beatriz en 1528, en Gotarrendura?... También lo cuenta LA SANTA: «...como yo comencé a entender lo que había perdido, afligida fuíme a una imagen de Nuestra Señora y supliquéla fuese *mi madre* con muchas lágrimas». Es la Virgen de la Caridad, que en la Catedral, nave izquierda del crucero veneramos.

CLXXIV.—LOS HERMANOS MAYORES

Discuten los estetas el buen o mal gusto que inspiró la construcción de la fachada del templo de los Padres Carmelitas Descalzos, vulgarmente conocido con el título LA SANTA; pero a los abulenses, llevados de su sencilla devoción, les parece muy bien, puesto que llegan siempre

a esta puerta, de pórtico breve y triple arcada, con amor. No es el edificio que quiso labrar el conde duque de Olivares, de mayor suntuosidad, en honor de la Santa de la Raza; los superiores de la Orden Carmelitana quisieron que sirviese esta Casa Madre (pues recoge los privilegios de la fundación primitiva de Duruelo y Mancera de Abajo) de ejemplo. Y éstos son los hermanos de LA SANTA: los Padres Carmelitas. Sin embargo, hablemos de aquellos otros hermanos consanguíneos:

«Eramos tres hermanas y nueve hermanos. Todos parecieron a sus padres, por la bondad de Dios, en ser virtuosos, si no fui yo, aunque era la más querida de mi padre».

Maria de Cepeda, hija de don Alonso Sánchez de Cepeda y de doña Catalina del Peso y Henao en 1505, casada luego con don Martín de Guzmán y Barrientos. Vivió y murió este matrimonio en Castellanos de la Cañada, en cuya casa se hospedó la Santa una temporada para esperar las «curas» de Becedas, y otras dos más.

Juan de Cepeda, hermano de padre y madre de María, nacido en 1507, llevaronle a criar, tal vez a Horcajuelo en donde murió doña Catalina, y cuando doña Beatriz murió ya le habían matado en Italia de un arcabuzazo, sirviendo en el ejercicio de las armas al cézar Carlos.

Hernando de Ahumada nació en 1510 y *Rodrigo de Cepeda* (como todos los que siguen hermano de padre y madre de LA SANTA), nació en 1513. Es el que con Ella iba camino del martirio a tierra de moros cuando su tío Francisco les detuvo. Renunció a su legítima para marchar libre al Nuevo Mundo en septiembre de 1535 a favor de su hermana Teresa. Murió frente a los payaguas a orillas del Río de la Plata, en 1537.

Lorenzo de Cepeda, nació (después que Ella) en 1519: es el que más pudo favorecer a LA SANTA en sus empresas. Cuando estuvo en casa de su padre Teresa poco menos que muerta, después de venir de Becedas, Lorenzo la velaba una noche y se durmió; una vela prendió fuego en la cama de la enferma, que ya era monja... Estuvo en América y con buena fortuna puesto que regresó a tiempo de ayudar a su hermana en la fundación de Sevilla. Su hija Teresita vistió el hábito muy niña... Don Lorenzo trató cosas de su alma con don Francisco Salcedo, compró la finca de La Serna, contribuyó al sostentimiento de San José (Las Madres) de Avila dejando fundada en este monasterio una Capilla.

CLXXV.—OTROS HERMANOS

La Real Orden circular del Ministerio de la Guerra dijo así: «Excellentísimo Sr., Atendiendo al deseo del Cuerpo de Intendencia de tener por tutelar a la inclita Doctora, Santa Teresa de Jesús, honra de nuestra raza y preciado timbre de las letras patrias, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado con el provicario general castrense, ha tenido a bien declarar a tan esclarecida Santa, Patrona del Cuerpo y tropas de Intendencia Militar.—De Real Orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 22 de julio de 1915. ECHAGÜE».

Como consecuencia de tal declaración y en acción de gracias se celebró una solemnísima función religiosa en el templo de los Padres Carmelitas y para perpetua memoria se pusieron en altorrelieve sobre el cuerpo medio de la fachada del primer templo teresiano del mundo los escudos de la Patrona y de la Intendencia, quedando en el centro el de don Gaspar de Guzmán, conde duque de Olivares como fundador del edificio. Y debajo de los escudos aún pueden ser leídas en mármol blanco las siguientes inscripciones: «S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) por Real Orden de 22 de julio de 1915 se sirvió designar a la inclita Doctora, Santa Teresa de Jesús, como Patrona del Cuerpo y Tropa de Intendencia del Ejército». «El Cuerpo de Intendencia del Ejército en 16 de octubre de 1916 colocó estos medallones en testimonio perenne de veneración y amor a su Excelsa Patrona, Santa Teresa de Jesús».

Y bien la cuadra el título de Patrona de un Cuerpo del Ejército preclaro como el de Intendencia, nacido en Avila legalmente, a nuestra Santa, que hubo el cuidado de alimentar, vestir, municionar, asistir y consolar... hasta el punto de que a los últimos años de su vida, cuando la nombran priora de San José (Las Madres) de Avila puede muy bien escribir con donosura que ha sido elegida priora por razón de hambre... Cuántas veces hizo Ella con sus monjas, con sus carmelos, ésto que hace la Intendencia o Administración Militar con los ejércitos! Por sus venas corría sangre militar. También sus otros hermanos como Juan de Cepeda, fueron soldados:

Hernando de Ahumada, como Rodrigo de Cepeda, marchó a Hispanoamérica antes de tomar su hermana Teresa el hábito religioso, estuvo con Pizarro en la conquista del Perú, mas luego se unió con sus hermanos Jerónimo, Antonio, Agustín y Lorenzo, con propias armas, al virrey Blasco Núñez Vela, quien le nombró alférez general y en la batalla de Iñaquito murió Hernando con el vientre abierto de un lanzazo sin soltar el estandarte real que enarbolaba.

CLXXVI.—EL SELLO REGIO SALVADO

Ante las puertas del templo de Santa Teresa de Jesús erigido sobre su casa natal vamos haciendo la evocación familiar en conjunción con los motivos ornamentales tan apretados bajo el frontón triangular.

Antonio de Ahumada, quinto en el orden de los hermanos de padre y madre, y séptimo contando a los dos hijos del primer matrimonio de don Alonso, nacido en 1520, es aquel que acompañó a su hermana TERESA desde el solar de los Cepeda al monasterio de La Encarnación en un memorable dos de noviembre vistiendo ella la saya anaranjada con ribetes de negro terciopelo que recordará en sus declaraciones la monja, doña Quiteria. Quiso ser dominico, después jerónimo y acabó marchando al Nuevo Mundo pues le faltaba salud para sobrellevar las austereidades conventuales. Sirvió con el virrey Núñez Vela y, en la misma batalla que su hermano Hernando, murió de un tiro de arcabuz.

Pedro de Ahumada (1521) también marchó al Nuevo Mundo, embarcando probablemente con el comisario regio Vaca de Castro en Sevilla, que iba enviado por Carlos I. Parece que permaneció en Nombre de Dios, regresando a España después que Lorenzo, a quien dió alguna contrariedad durante su permanencia en su finca «La Serna», pues vivía disgustado a consecuencia de no conseguir el empleo a que aspiraba, recibiendo de Lorenzo ayudas económicas y de la Santa consejos, ambos. Es interesante la declaración de don Pedro en el célebre pleito del Convento de San José para conservar en Ávila el cuerpo de la Santa Madre Teresa de Jesús después de muerta, por ser "la partida de nacimiento de la Santa en la ciudad": "...que lo que sabe este testigo es que la dicha Madre Teresa de Jesús es natural de esta ciudad, nacida e criada en ella", etc.

Jerónimo de Cepeda, nacido en 1522. Marchó a «las Indias» (habiéndolo muerto ya su hermano Rodrigo), con Lorenzo y con Pedro. Después de la batalla de Iñaquito, al lado de Blasco Núñez Vela salió con su hermano Lorenzo, que había sido herido, salvando el sello real y guardándolo secretamente para entregárselo a La Gasca, con el mismo valor y lealtad, cuando en calidad de presidente llegó para dominar a los rebeldes del Perú. No pudo, empero, regresar a España, pues murió en Nombre de Dios» cuando a embarcar con Lorenzo se disponía...

Agustín de Ahumada (1527) de carácter altivo y caballeresco, figuró entre los mejores capitanes... Su hermana le escribió desde el convento de San José: «Hermano mío: no tome oficio en las Indias, porque me ha dado a entender el Señor que si le toma y muere en él se condenará». Se refería a cargo civil como de gobernador. Murió en 1591 en Lima y su hermana, muerta en 1582, le asistió espiritualmente en la hora suprema...

CLXXVII.—JUANA Y JUAN

Doña Juana de Ahumada, doce años menor de edad que LA SANTA, fue durante la estancia de TERESA en el hogar de los Cepeda, y después, la viva expresión de su sentimiento más hondo de responsabilidad femenina. (Porque Juan de Ahumada es aquel vastago de doña Beatriz, nacido en Gotarrendura "sobre cuyas mejillas pudo depositar muy pocos besos", su madre, y que murió niño aún, mas no tanto que no figurase su nombre en el testamento de su padre don Alonso, como nos dice don Ferreol Hernández en "Santa Teresa de Ávila". Pero el padre Efrén de la Madre de Dios opina que nació entre Santa Teresa y don Lorenzo, hacia 1517; es quien pide el hábito dominico cuando Ella entra en La Encarnación y murió de novicio. Por eso no se sabe cosa de él hasta aparecer su nombre en el testamento de don Alonso). Y por ésto las atenciones de su hermana TERESA se centrarán, por obligación fraternal y por haber sido nombrada por su padre testamentaria, en doña Juana de Ahumada, que convivió en el monasterio de La Encarnación hasta su casamiento arreglado por la prudencia de la Santa con Juan de Ovalle, de Alba de Tormes... a través de las rejas del locutorio del convento.

Teresa Sánchez de Cepeda y Ahumada nace en el hogar de sus padres; es bautizada en la parroquia de San Juan Bautista en donde los restos mortales de sus padres reposan; de niña camina hacia tierra de moros con su hermano Rodrigo y es detenida en Los Cuatro Postes por su tío paterno, don Francisco; queda huérfana y su padre, para evitar peligros de quien, primo suyo, la corteja, la lleva al monasterio de Gracia donde fue dirigida por la madre Briceño en su formación espiritual cuando estaba enemiguísima de ser monja; vuelve a su casa a regentárla y así lo deseaba su padre, pues se ha casado doña María de Cepeda, la hermana mayor, hija de la primera mujer de don Alonso... Pero ya TERESA es del Divino Esposo y se separa de su padre con dolor como el que produce arrancar el alma. Vuelve a su hogar enferma y es cuidada por don Alonso («Esta hija no es para morir», decía durante aquellos tremedos paroxismos después de haber estado en Becedas, etc.) y también la cuidan sus hermanos: hemos visto a Lorenzo dormirse dejando que a poco el fuego producido por una vela en las ropas de la cama pudiera terminar con la joven monja. Vuelve a salir del monasterio para cuidar a su padre... Y muerto éste; casada María; muerto Juan de Cepeda; muertos o vivos en Indias Rodrigo, Lorenzo, Hernando, Antonio, Pedro, Jerónimo y Agustín; muerto el joven Juan de Ahumada... todo el amor familiar, verdaderamente materno en lo humano, se centra sobre Juana de Ahumada y la lleva consigo, la casa, confía en ella como en doña Guiomar y en San Pedro de Alcántara para la fundación de San José de Las Madres, procura que su hermano Lorenzo

la remedie tal vez económicamente, atiende al fin también al honor familiar en el caso de la sobrina Beatriz, calumniada en Alba de Tormes... Juana de Ahumada es el regalo de TERESA para un hogar español, en que el hombre se llamaba Juan.

CLXXVIII.—LA VIDA DE LA CASA

La vida de la casa natal de LA SANTA se centra en el culto que atienden los Padres Carmelitas y en constantes visitas de los fieles. Va dicho que se la considera Casa Madre de la Reforma del Carmen Descalzo de varones que llevaron a cabo en Duruelo San Juan de la Cruz y fray Antonio de Heredia. La Comunidad hubo de trasladarse a Mancera de Abajo y, siendo prelado abulense don Lorenzo de Otaduy, vinieron los padres a nuestra ciudad a establecerse en la ermita románica de San Segundo. Pero razones de mala vecindad hicieron a los frailes solicitar su traslado a unas casas del barrio «de las Vacas», de donde también hubieron de trasladarse a lo que actualmente llamamos Casa de la Beata Teresa de Jesús Jornet (de Ancianos Desamparados, que ha sido mucho tiempo Hospital Provincial) porque les maltrataban de palabra y aún de obra los estudiantes de la Universidad de Santo Tomás: cosas y rivalidades de otros tiempos.

A la vista del solar de los Cepeda, por el vano del arco de Montenegro, los carmelitas anhelaron la posesión del lugar en donde vió la luz primera el portento hispano de amor divino que fue su Santa Madre. Y viniendo a tomar posesión de la mitra don Francisco Márquez de la Gaceta, muy devoto de LA SANTA se logró la magna obra. Se compraron los solares que fueron casas de don Alonso y de su hermano don Francisco de Cepeda y se construyó el templo, cuyo adorno interior invita a la contemplación de las virtudes teresistas en la cruz de sus naves altas y en el recogimiento de sus pequeñas capillas laterales. Los relieves aluden a pasajes de la vida de Santa Teresa de Jesús, como los cuadros diversos de las lunetas y los cristales multicolores de las vidrieras. El espíritu católico de la Santa se forjó en su trato con el clero seglar: el obispo Mendoza, Julián Dávila, Gaspar Daza, Francisco Salcedo «caballero santo» y finalmente sacerdote, etc., y su colossal grandeza de alma tomó de las cuatro principales órdenes religiosas de su trato íntimo las características: de los franciscanos, la humildad; de los carmelitas, la oración contemplativa; de los dominicos, la ciencia, y de los jesuitas la disciplina religiosa, como en la capilla interior del templo, aquella sobre cuya puerta pone «Aquí nació Santa Teresa de Jesús el día 28 de marzo de 1515», está representado en sendos arcosolios, y como en las pechinas de la cúpula central del templo se quiere mani-

festar por medio de las figuras del franciscano San Pedro de Alcántara, del dominico San Luis Beltrán, del jesuita San Francisco de Borja y del carmelita San Juan de la Cruz.

La vida de la Casa Natal de Santa Teresa de Jesús, si no fuera contemplativa, no es la vida verdadera: su dirección está indicada por el modo de mirar de LA SANTA.

CLXXIX.—GREGORIO HERNANDEZ

Los retablos del templo de Santa Teresa de Jesús edificado sobre su casa natal son maravillosos en su ostentoso barroquismo. Entrando por la puerta principal y siguiendo el orden de las capillas por la derecha vemos a Santa Teresita del Niño Jesús, San Joaquín y Santa Ana, la Transverberación, Jesús atado a la Columna, la Madre Teresa visitando el convento de Duruelo; altar mayor, con el desarrollo temático de uno de los pasajes más hermosos de la vida de LA SANTA que tuvo lugar en el Real Monasterio de Santo Tomás; altar de San Simón Stok; capilla sobre la alcoba en donde nació Ella; capilla de San Elías, que pudo ser escritorio de don Alonso de Cepeda, en donde se conservan el dedo índice de la mano derecha de LA SANTA, su báculo, la suela de una sandalia y un rosario suyo; capillas de Nuestra Señora del Carmen, San José, San Juan de la Cruz, las Angustias y María Inmaculada... Hay sobre la pared exterior de la capilla de la Virgen del Carmen una inscripción que traducida del latín al castellano dice así: «En esta capilla consagrada a la Madre de Dios, estuvieron en otro tiempo el aposento feliz y la cuna donde la preclara virgen Santa Teresa de Jesús, queridísima esposa suya, nació dichosamente y fue religiosamente educada: Madre augusta; fundadora y maestra de la Orden del Carmen reformada». La capilla de LA SANTA fue consagrada por el obispo don Pedro de Ayala.

Hay en el convento joyas de positivo valor: así una estatua de la Transverberación en plata del estilo de Bernini y la corona o aureola nueva construída en el primer tercio de siglo por el orfebre madrileño Granda: impuesta a la imagen por la infanta Isabel a quien llamó cariñosamente «La Chata» el pueblo madrileño... El tesoro escultórico está formado por el conjunto de imágenes talladas en madera y policromadas por Gregorio Hernández, el escultor de LA SANTA por haber coincidido el apogeo de su arte con los años de beatificación y canonización de SANTA TERESA DE JESUS, pues nació Gregorio Hernández en Galicia en 1576 y murió en Valladolid en 1636. LA SANTA fue beatificada por Paulo V en 1614 y fue canonizada por Gregorio XV en 1622. Gre-

gorio Fernández, más conocido por Hernández, realizó la imagen de la Santa en éxtasis en grupo con el Jesús atado a la Columna. La belleza de ambas esculturas sólo halla competencia conmovedora en la imagen de San Juan de la Cruz o en la de Nuestra Señora del Carmen. Del alto-relieve del altar mayor, que representa la visión de un día de la Asunción... ponerle la Virgen y San José a la Madre Teresa una capa muy blanca y un collar, se dice «de la Escuela» de Gregorio; pero indudablemente la composición y traza son suyas.

CLXXX.—SUS HUELLAS...

Hay un libro sobre Santa Teresa de Jesús que lleva el título precedente a estas líneas: "Siguiendo sus huellas..." Y tal haremos hoy respecto a la infancia de LA SANTA. Y acertaremos si nos hiciéremos cual niños, porque de la infancia de Teresa Sánchez de Cepeda y Ahumada nos quedan principalmente tres rasgos característicamente vocacionales: la huida de la casa paterna camino de tierra de infieles; la decisión de consagrarse al Señor como ermitañía, y la petición de protección a la Madre de Dios cuando quedó huérfana, momentos que localizamos en «Los Cuatro Postes», la Casa Natal y la desaparecida ermita de San Lázaro desde donde la imagen de la Virgen de la Caridad fue trasladada al templo catedralicio.

LOS CUATRO POSTES son un monumento que ha sido muy discutido: unos creen que haya sido erigido como humilladero a la orilla del camino en honor de la Santa Cruz; otros, que fue lugar en que hacía estación la romería procesional a San Leonardo. Aún queda como recuerdo vivo el pueblo llamado Narrillos de San Leonardo, santo francés que fue compañero del rey Clodoveo y con él convertido al cristianismo después de la batalla de Tolbiac..., devoción de la repoblación abulense a la cual es sabido que vinieron muchos caballeros galos con el conde don Ramón de Borgoña. Finalmente son muchos los que dicen que tal monumento de cuatro columnas exentas de fuste liso y sencillas molduras en base y capiteles, con arquitrabe superior ostentando el escudo de la ciudad, y una cruz en el centro haya sido erigido para memoria del encuentro de aquella niña —llamada al martirio, que tuvo su fin en el amor divino—, con su tío Francisco, cuando con su hermano Rodrigo marchaba a la tierra de moros... Parecían barato el cielo de los mártires.

En la Casa Natal, desde la capilla de la Virgen del Carmen, se desciende a un rinconcito, recuerdo del jardín teresiano, en el que, fraca-

sado el empeño martirial, Rodrigo y Teresa construían ermitas, rezaban y leían las vidas de santos... habían decidido ser ermitaños.

Ante la imagen de la *Virgen de la Caridad*, que llama el pueblo «La Maestra de la Santa»; imagen que figura en las procesiones triunfales de la festividad del día 15 de octubre cada año; imagen de la emotivante despedida de la tarde otoñal, más bien principio de noche, que nos hace cantar su voz amorosa por ser momento de *"calla o canta si callar no puedes..."*, cerrando las emociones de una fiesta sencilla porque es verdadera: fiesta de aclamación cordial y devoción sincera, fiesta popular... Ante la imagen de la Virgen de la Caridad, sólo cabe la oración de Teresa si hemos perdido nuestra madre en la tierra y hemos empezado a entender lo que hemos perdido: *Madre! Aquí tienes a tu hijo...*

CLXXXI.—LA MEJOR BIBLIOTECA TERESIANA DEL MUNDO

Todavía podemos considerar en la Casa Natal de la Santa lo que nos cuenta ella misma respecto a tres cuestiones interesantísimas: Es lo referente a la lectura de libros de caballerías, lo que dice sobre un natural deseo de agradar que se desarrolla frecuentemente en la juventud y aquello que hace notar sobre la influencia de las malas compañías o aunque como en su caso no fueren del todo malas...

Hay en la Casa de la Cultura recogida una importante biblioteca teresiana, tal vez la mejor biblioteca teresiana del mundo, que logró para Ávila el marqués de Benavites. Importantísima biblioteca, formada con dinero y sacrificio personal, en la que puede verse, con autógrafos de la Santa, un ejemplar del *Amadis de Gaula* de la edición que pudo manejar Teresa de Cepeda. Leyó la Santa libros de caballerías cuando era niña, pues don Alonso los toleraba en su casa por distracción de doña Beatriz su esposa. Eran libros corrientes que pasaban de uno a otro los hogares notables de la ciudad, prestados, hecho al que responde la frase de la Santa de sufrir «sino tenía libro nuevo...». Desde luego no los había de tal género entre los de la biblioteca propia de don Alonso; empero se leían, mas sin transcendencia fuera de la imaginación, pues que Ávila era la *Ciudad de los Caballeros* perfectos: se ha dicho que Cervantes no trajo a su Don Quijote a nuestra tierra precisamente por la falta de irritabilidad caballeresca para sus empresas: no pudo hacer aquí don Alonso Quijano «El Bueno» alarde de su caballerosidad. Reminiscencias caballerescas, dice el padre Silverio que hay en los escritos de la Santa, y afirma el padre Ribera, su primer biógrafo, refrendándolo

lo el padre Gracián, primer provincial de los Carmelitas Descalzos, que Teresa escribió en colaboración con su hermano Rodrigo un libro de caballerías "que no dejaría de ser ameno y entretenido, conocido el ingenio de la muchacha".

Le pesaba mucho a don Alonso que en su hogar entraran tales libros: "Yo, dice la Santa, comencé a quedarme en costumbre de leerlos y aquella pequeña falta que en ella (su madre, doña Beatriz) vi, me comenzó a enfriar los deseos y comenzar a faltar en lo demás..." Buena lección para los padres saber que los hijos guardan memoria de sus faltas.

Las otras dos cuestiones señaladas al principio, deseo de agradar y compañías, nos llevan a la consideración de cuánto hubieran perdido la Historia Universal, la de la Iglesia, España y su literatura... si hubiesen persistido las circunstancias de una pasión amorosa posible hacia el que señalan como primo suyo, Pedro Alvarez Cimbrón, o no hubiese cortado don Alonso la conversación y pláticas con su prima que suponen ser doña Jerónima o Guiomar Tapia. Hubiera sido la Santa seguramente una mujer buena y nada más.

CLXXXII.—CONVENTO DE GRACIA

La casa de don Alonso de Cepeda quedó a la muerte de doña Beatriz en situación apurada. Doña María, la hija mayor, se casó en Villatoro con don Martín de Guzmán y Barrientos, quien vino desde Castellanos de la Cañada con sus familiares de Bonilla y Piedrahita, partiendo el camino con quienes hubieron de ir desde Ávila. Era Villatoro entonces lugar importante del Condado del Risco y Marquesado de Las Navas. El matrimonio vino a vivir unos meses a la casa de don Alonso, antes de marchar a Castellanos, dejándole con nueve hijos, puesto que uno estaba ya en Italia como capitán, Juan de Cepeda, y otro en América, Rodrigo. Teresa, pasado el mayor dolor, continuó sus relaciones amistosas con su primo y su prima, y don Alonso, de acuerdo con doña María de Guzmán, la llevó al convento de Agustinas de Santa María de Gracia, que tenía fama de muy observante y recogido. Y así lo hicieron disimulando con la marcha del matrimonio, que la Santa lo cuenta en su autobiografía: «Porque no me parece había tres meses que andaba en estas vanidades, cuando me llevaron a un monasterio que había en este lugar, adonde se criaban personas semejantes, aunque no tan rui-nes en costumbres como yo; y ésto con gran disimulación, que sola yo y algún deudo lo supo, porque aguardaron la coyuntura que no pareciese novedad, porque haberse mi hermana casado y quedar sola sin madre, no era bien».

Abajo de la ingente mole granítica y berroqueña del Torreón del Baluarte, arrimado a la escarpa que alza naturalmente la ciudad hacia el cielo y protegido así de los vientos del Norte, pasa inadvertido para muchos en los días que corremos este monasterio, donde las religiosas de la Orden agustiniana viven la Regla Seráfica que nuestra Santa elogia en estos términos: «Al cabo de este tiempo que estuve aquí ya tenía más amistad de ser monja, aunque no en aquella casa, por las cosas más virtuosas que después entendí tenían, que me parecían extremos demasiados». Un año y medio estuvo allí con otras doncellas de su clase... El monasterio de Gracia se recoge así en humildad, incluso físicamente, pese a ser su construcción de dimensiones enormes, afirmada su fábrica en verdaderas torres de sillería que forman las esquinas del edificio. Y no sería su presencia cosa llamativa entre el conjunto de casas extramuros de la banda Sur de Ávila para quien contempla las bellezas del Valle Ambles desde el paseo del Rastro, en plano superior, a no ser por la graciosa espadaña en que voltean las campanas que anunciaron antaño la toma de posesión de un capellán, rector y vicario, cuyas habitaciones se conservaban todavía en veneración durante el siglo pasado: Santo Tomás de Villanueva.

CLXXXIII.—EL VICARIO

El día 8 de septiembre de 1555, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, nació a la vida gloriosa el bienaventurado Tomás de Villanueva, cuya mente privilegiada le había hecho discernir en vida el camino recto, de la verdadera riqueza del tesoro escondido en su alma y en el horizonte de bien que a su voluntad misericordiosa se ofrecía en su época. Brilló por su ciencia; por el perfume de sus virtudes que descubrió su profunda humildad a los poderosos sin que pudiera ocultarse dentro del retiro a que aspiraba; resplandeció por la llama de su caridad, ora con los pobres hasta morir sin un cuarto y en cama prestada siendo arzobispo de Valencia, ora en la dirección espiritual influyendo en muchas almas su virtud propia para llevarlas «al inmortal seguro». Es piadoso dedicar un recuerdo especial a Santo Tomás de Villanueva —cuya fiesta es el 18 de septiembre por mandato del Papa Alejandro VII que le canonizó— pues gloria de Ávila es su paso por la ciudad, su influencia indudable en Teresa, que pudo ser joven, y fundamentada discípula suya, bien directamente pasando inadvertida la memoria en la hora de las citas en los respectivos escritos por ser la Santa entonces adolescente, bien a través de la Madre Briceño de quien no cabe duda que fue dirigida espiritualmente por aquel bienaventurado apóstol de la Caridad.

¿Qué conjeturas pueden formarse acerca de la presencia de Santo

Tomás de Villanueva durante aquellos años en Avila y su influencia en la formación espiritual de Santa Teresa de Jesús?

Santo Tomás de Villanueva, nació en Fuenllana (Ciudad Real), en 1488. Se crió en Villanueva de Infantes y de aquí el cognomen con que le conocemos. Fue desde niño misericordioso hasta repartir entre los pobres, movido a piedad, los seis pollos de una clueca que tenía su madre porque se resistió su corazón, a despachar a los necesitados sin limosna. Estudió en Alcalá y más tarde rechazaba en Salamanca una cátedra de Filosofía que le ofrecieron, sin oposición, por sus méritos. Profesó en los Agustinos de Salamanca. Ya escritor famoso, rechazó por humildad la mitra de Granada; pero presentado por el Emperador Carlos V para la sede valenciana (1544) hubo de someterse a la obediencia.

Fue predicador del César y mereció ser llamado «el nuevo Apóstol de España».

Murió en 1555 en Valencia. Fue beatificado por Paulo V (1618) y canonizado por Alejandro VII (1658). De la riente villa de Fuenllana, tierra manchega de pan y vino, tal fue la peregrinación a la gloria de un alma eucarística, que a la hora del tránsito mandaba celebrar en su habitación la Santa Misa «porque no parta yo de este mundo sin ver primero a mi Criador y Redentor en el Santo Sacrificio». Y es fama que murió al sumir el sacerdote la Sagrada Hostia.

CLXXXIV.—TRADICION HISTORICA

La iglesia del monasterio es de traza gótica y en el sagrado recinto se unen tradiciones piadosas encantadoras a los detalles de ornamentación y a la distribución de sus estancias. Desde aquella imagen de la Virgen con Jesús muerto en los brazos, que se descubrió sobre el retablo magnífico de altos relieves policromados de la escuela de Corniellis de Holanda; imagen formada por el color de la piedra en su corte y que fue objeto de una especial devoción en mejores tiempos, manteniéndose ante ella una lámpara encendida, hasta el coro donde vieron las religiosas la estrella que se escondió en el pecho de la venerable Briceño, anunció feliz de la entrada de Teresa de Cepeda en el convento.

«Estuve, dice ella en el Libro de su Vida, año y medio en este monasterio de Nuestra Señora de Gracia, harto mejorada; comencé a rezar muchas oraciones vocales y a procurar con todas me encomendasen a Dios, que me diese el estado en que le había de servir». Es de notar que vino «enemiguísima de ser monja». Por eso añade: «más deseaba no

fuese monja; que este (estado) no fuese Dios servido de dármele, aunque también temía el casarme»...

En la grada humildísima del monasterio de Gracia todo es sencillez amable, todo amor de Dios como indica el Corazón traspasado que se ve grabado en la piedra: el Corazón de Agustín «hecho para Dios e inquieto hasta descansar en Dios». En el testero principal se ve un cuadro que representa muy originalmente a Santo Tomás de Villanueva, con mitra y báculo, hábito agustino y haciendo bien a muchos pobres.

Es venerable la tradición histórica documentada de la rectoría de Santo Tomás de Villanueva. El padre Miguel Varona lo afirma en el Protocolo conventual; pero además lo escribe el mismo Santo en «Opera, contio II in festo Corporis Christi», cuando narra los amores eucarísticos de la venerable Madre Briceño y dice así: «Lo que voy a decir, lo digo por ser así verdad, porque no miento, ni Dios tiene necesidad de la mentira...». Y tras de narrar que la Madre Briceño tenía mucha devoción al Santísimo Sacramento, que le era muy penoso no comulgár a diario y que un Jueves Santo que no comulgó porque no pudo, hallándose llorando ante el Tabernáculo «¡cosa milagrosa! vió venir hacia ella dos manos que llevaban el Santísimo Sacramento, de las cuales lo recibió con grandísimo consuelo de su alma», tornándose alegría la pasada tristeza, añade Santo Tomás de Villanueva: «Todo esto y otras muchas mercedes y revelaciones divinas me lo dijo ella misma, no espontáneamente y de su voluntad, sino por obediencia, pues *era subdita mía en nuestra Orden*». Y antes para identificar a la favorecida del Cielo había escrito el Santo: «Yo conocí a una religiosa, moradora del convento de Agustinas de Santa María de Gracia...».

CLXXXV.—LA MADRE BRICEÑO

Un año y medio estuvo Santa Teresa de Jesús en el monasterio de Gracia, influyendo mucho en ella el ejemplo de la comunidad venerable tan ajustada en sus reglas y el trato con la monja que se hallaba al frente de las educandas, doña María de Briceño Contreras, hija de don Gonzalo Briceño y de doña Brígida de Contreras, vecinos de Ávila, y hermana de Elvira Briceño, que profesó en el mismo convento en 1523, sin que se halle la nota de profesión de doña María porque las primeras profesiones del monasterio, fundado por doña Mencía de San Agustín en 1509, debieron extenderse en papeles sueltos y no en Libro.

Doña María Briceño, apellido ilustre correspondiente a uno de los linajes de la repoblación cristiana de Arévalo, fue sin duda de las mon-

jas fundadoras, pues al lado de la firma de doña Mencía (viuda de Jorge de Nájera, vecino que fue de Avila y platero de profesión), aparece su firma en escrituras cuando el convento no tenía veinticinco años cumplidos y eran catorce las monjas.

Desde un principio se puso el monasterio bajo las reglas de San Agustín, que tuvieron también monasterio de varones y actualmente conserva el de mujeres en Madrigal de las Altas Torres, perteneciendo a la inclita Orden Fray Luis de León, muerto en Madrigal, y el Beato Alonso de Orozco, nacido en Oropesa, de la Diócesis de Avila todavía en nuestro siglo XX, hasta la reciente reorganización que tantos pueblos ha dado de la histórica Tierra de Avila para la Archidiócesis de Valladolid y Toledo. El Beato Alonso de Orozco fue consejero de Felipe II y escritor místico de obras como «Regla de Vida Cristiana», «Libro de la suavidad de Dios» y «Victoria de la muerte»...

El padre Miguel Varaona en sus «Noticias históricas y protocolo del convento de Gracia» dice: «Por el conocimiento que había de las prendas de la señora Briceño, con aclamación universal fue nombrada por maestra de las niñas seculares que llaman comúnmente las señoritas doncellas de piso, a quienes de dia y de noche no apartaba de su lado; pues de día para oír misa las llevaba en forma de comunidad al coro, y en tribuna aparte cuando el convento celebraba la misa conventual. Tanta era la observancia y estrechez en que tenía a la juventud nuestra venerable doña María que, si alguna niña había de salir a ver sus padres a la grada, no permitía que estuviese sin que estuviese con ella. Finalmente hasta dormir era una pieza común, separada de las celdas de las religiosas».

El más cálido elogio de la Madre Briceño nos le hace LA SANTA en el capítulo segundo de su Autobiografía.

CLXXXVI.—EDUCAR EL CORAZON

El Obispo de Avila, don Alonso Carrillo de Albornoz, donó a la comunidad del Convento de Gracia, por medio del padre provincial de la Orden de San Agustín, la ermita de los Santos Justo y Pastor. Por eso a los pies del templo se ven altares con imágenes de San Agustín, Santa Rita, y San Nicolás Tolentino; los Niños Mártires de Alcalá, Justo y Pastor, y Santa Teresa de Jesús, discípula de la Madre Briceño.

Concretando en resumen cosas dichas anteriormente, las conjecturas en torno a lo teresiano pueden ser así: Nació LA SANTA en 1515; entró

en el Convento de Gracia en 1529 o en 1530. En el elogio de la Madre Briceño dice la Reformadora Carmelita que «había venido a ser monja por sólo ver lo que dice el Evangelio: *Muchos son los llamados, pocos los escogidos*. De Santo Tomás de Villanueva La Santa no dice cosa directa como de otras muchas circunstancias de su vida. El vicario del Monasterio de Gracia pudo ser muy bien a sus cuarenta y cuatro años de edad el capellán y confesor de la Maestra rigurosa en su virtud y de la discípula tan aprovechada que superó en su Reforma algunos de los «demasiados extremos» de la Regla de Gracia. Hay una indudable relación de espiritualidad de Santo Tomás de Villanueva a la joven Teresa. ¿Qué mucho si el Cielo anunció con una prodigiosa luz la entrada de La Santa en el Monasterio de Gracia, que preparase a quien con su saber y bondad tornara el Corazón teresiano en Moradas Celestiales?...

La evolución teresiana fue lenta, pero segura y honda... El padre Silverio hace la observación de que "*harto sabido es cuánto cuesta educar el corazón*". Era el encerramiento la contrariedad de los primeros amores. Mas el corazón de Teresa era generoso. Siguen los elogios de la vida conventual de las monjas agustinas en el capítulo III de la Vida de Santa Teresa escrita por ella misma. Y luego... «En este tiempo aunque yo no andaba descuidada de mi remedio, andaba más ganoso el Señor de disponerme para el estado que me estaba mejor. Dióme una gran enfermedad, que hube de tornar en casa de mi padre». En casa de su padre curó y don Alonso la envió a reponerse a la casa de su hermano, don Pedro, en Hortigosa de Rioalmar, y desde allí fue a casa de doña María de Cepeda, hermana de La Santa casada con don Martín de Guzmán y Barrientos, en Castellanos de la Cañada. Desde este lugar regresó a casa de su padre.

Luego la veremos ya ir con Juan de Ahumada, su hermano, a La Encarnación...

Otro corazón ilustre por su nacimiento vendría más tarde al Monasterio de Gracia para reeducarse, dolorosamente y como en prisión, desde el Monasterio de Agustinas de Madrigal de las Altas Torres: Doña Ana de Austria, hija de don Juan de Austria...

CLXXXVII.—D... A... D... A...

Hubo hasta hace unos años en la clausura del Monasterio de Gracia un cuadro de regular tamaño, cuyo marco de negro fondo y dorados, presentaba en los vértices de sus ángulos cuatro letras capitales D... A, en los ángulos superiores; D... A, igualmente en los inferiores. Discutiendo qué pudiera ser, los reflejos de feliz memoria para temas his-

tóricos del que fue cronista de Avila, don José Mayoral Fernández, le hicieron exclarar: «Doña Ana... De Austria». Y publicó la foto en su libro «Entre Cumbres y Torres», con un curioso comentario de compagnación de Gabriel Espinosa (El Pastelero de Madrigal) y don Juan Tenorio.

El padre Coloma y el novelista Manuel Fernández Pérez popularizaron el tema, entre otros autores de novela histórica: El primer don Juan de Austria, el hombre de «la gran ocasión que vieron los siglos presentes y han de ver los venideros», «el hombre enviado por Dios cuyo nombre era Juan» para detener en Lepanto el poderío de los turcos, tuvo de doña María de Mendoza, pariente de la Princesa de Eboli, una hija de nombre también Ana como la disputada e intrigante dama. El Rey Felipe II parece que ignoró el nacimiento de la que doña Magdalena de Ulloa llama en sus cartas al Príncipe Jerónimo «La Abadesa», indicando cómo desde pequeña la tenían destinada para lo que fue al morir en Las Huelgas de Burgos. Pero hasta el morir que tal vez fuera el momento más dichoso de su vida, fue larga su pena: personaje inocente sin duda, mezclado en intrigas, penitente forzada... Hija de padres legendarios, que al fin quedan por encima de la Historia, pues que ni tiempo ni lugar tienen concreto, esto es: a ras del suelo.

El Convento de Agustinas, de Madrigal, fue asilo de privilegiadas inocentes señoras, de regia prosapia, ocultas allí por conveniencias de la razón de estado. Allí profesó monja en 1589 doña ANA DE AUSTRIA: dice la nota que a la edad canónica (puede ser la de catorce años y medio). Y hubo de ser después de la muerte de su padre que vivió de 1545 a 1578. Fue luego cuando se vio complicada por la ilusión forjada por el padre Miguel de los Santos, en la cuestión del Pastelero de Madrigal: Gabriel Espinosa, presunto Rey portugués, don Sebastián, y el portugués fray Miguel fueron ajusticiados; la que creyó fácil ser reina de Portugal con su amado Gabriel fue condenada a reclusión por cuatro años en el Monasterio de Gracia de Avila, sin salir de su celda más que a oír misa los días de fiesta acompañada por las monjas más graves y ancianas; ayunar a pan y agua los cuatro años todos los viernes, no pudiendo ascender a priora, ni ser servida, ni tener tratamiento de Excelencia... Bien sea verdad que fue pronto perdonada.

CLXXXVIII.—GRACIA POR GRACIA

Resumiendo detalles de singular emoción estética en la contemplación del Monasterio de Gracia, destaca la de su espadaña que mirada desde el Paseo del Rastro, en plano superior, dirige al corazón el volteo

de sus campanas y extiende al Valle Ambles los sonidos gratísimos de sus voces amigas... Desde otro punto de mira se nos ofrece al exterior la graciosa silueta del templo de muros lisos y contrafuertes rectos; su modesto pórtico que nos muestra en una humilde hornacina la hermosa imagen alabastrina de la Madre de Gracia y de Misericordia, «humildad muy adecuada para una casa de buenos cristianos».

Una sola es la nave del interior del templo, toda de sillería gótica en su principio y restaurada en renacimiento después de un incendio que acaeció en el año 1622, el 10 de noviembre. Son unánimes las noticias respecto a la fundación de la Capilla Mayor según costumbre de la época con derechos de enterramiento de parte de los fundadores. Fue don Pedro Dávila, regidor de la ciudad y contador del césar Carlos, en 1551, quien la mandó construir con dos sepulcros, uno para sí, y el otro para sus padres, don Juan Alvarez Dávila y doña María Alvarez de Salazar, viéndose sobre dichos sepulcros los característicos escudos de los trece roeles y de trece estrellas.

Don Pedro Dávila, del Aguila, cuyo escudo se ve al exterior de los contrafuertes que miran al norte, completó el suntuoso y a la vez austero templo en 1572. Y esta fábrica arquitectónica de graníticos y berroqueños sillares, alberga bajo las jaspeadas bóvedas uno de los más bellos retablos tallados en madera policromada que hay en Avila, debido al maravilloso arte de los tallistas del coro catedralicio y del retablo de Nuestra Señora de Las Vacas, Lucas Giraldo y Juan Rodríguez...

En la predela se ven los cuadros de la Huida a Egipto, la Transfiguración y Jesús discutiendo con los doctores en el Templo; luego se puede contemplar el conjunto de temas típicos de los retablos de dichos autores con perfectas analogías de estas y otras obras similares: trascoro de la Catedral, por ejemplo. Así la Vida de la Santísima Virgen con Desposorios, Visitación, Nacimiento, Presentación en el templo, Anunciación y Epifanía, etc. Notable el tema de María Madre de Gracia y Asumpta...

Hay otras imágenes notables: San Agustín, Santa Rita de Casia; temas de San Jerónimo, Santa Catalina, San Cristóbal, San Cosme y San Damián...

Y guarda la venerable Comunidad pinturas en cobre, tablas artísticas, etc. Gracia por gracia, nos la infunde la piadosa visita de lugares como el comulgatorio, confesonario y grada... Siempre los recuerdos de Teresa de Cepeda.

CLXXXIX.—UNA EXCURSION

Salió la joven Teresa de Cepeda y Ahumada del convento de Gracia en el mes de diciembre de 1532 por razón de enfermedad y dicen que es probable que permaneciese en la casa paterna los primeros meses del siguiente año, hasta que, apuntando la primavera, pensó don Alonso que sería bueno enviarla una temporada, para vitalizarse con esencias del campo, a Castellanos de la Cañada, en donde su hermana María tenía la residencia con su esposo don Martín de Guzmán...

He aquí una deliciosa excursión por la Sierra de Avila que puede hacer cualquiera que sepa gustar el deleite de la tierra dura de peladas crestas, altas mesetas, prolongadas vaguadas, encinares y algún pinar, cual el actual de la dehesa del Cid, con la visita del Santuario de Riondo en ruinas interesantísimas del arte renacentista y, si se quiere, del Santuario de Las Fuentes, muy bien conservado en nuestros días, con romerías a que acuden numerosos devotos.

Estaba la Santa muy bien preparada como consecuencia de su retiro en el monasterio de Gracia para el gozo de la espiritualidad de ambiente tan alto y tan puro con amorosas expansiones familiares. Y así llegó a Hortigosa de Rioalmar, en donde aún señalan las gentes «el Palacio» de don Pedro Sánchez de Cepeda, viudo de doña Catalina del Aguilera, entregado a la lectura de libros de ascética que le llevaron a terminar sus días en el monasterio de Jerónimos del Cerro de Guisando. En tales libros leyó Teresa dando contento a su tío, «porque en esto de dar contento a otro he tenido extremos», y «aunque fueron los días que estuve (con don Pedro) pocos, con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios así leídas como oídas, y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña (*aquello de que cielo o infierno era para siempre...*).»

Muchas encinas en torno a Castellanos de la Cañada, sito en una leve hondonada. La casa principal era la de don Martín, hoy propiedad del excellentísimo señor marqués de Castellanos. Dicen que en el «Pajar de Santa Teresa» pasó Ella una noche siendo monja por haber llegado tarde al lugar y no permitir que molestasen a sus hermanos durante el sueño... Eran en aquel tiempo diez vecinos: Hoy se conservan restos del ábside del pequeño templo que fu filial de la parroquia de Serranos de la Torre, pueblo con castillo, quemado todo en la guerra de sucesión el 23 de abril de 1716. Descendiente de los Barrientos es el marqués de Revilla de la Cañada.

La Santa volvió a su ciudad en los primeros meses del otoño completamente restablecida. Desde tal época de 1533 hasta noviembre de 1536 permaneció al frente de la casa de su padre, limpia, hacendosa, ahorrativa en su gobierno.

CXC.—FIEL A SU VOCACION

Para salir de la casa paterna camino del Monasterio de la Encarnación, La Santa previó que, en la porfía con don Alonso Sánchez de Cepeda, su padre, éste llevaba todas las de perder: era él muy buen cristiano y había de resignarse ante un hecho consumado, religiosamente, y además luego aplaudiría y bendeciría la decisión de vital interés y transcendencia definitiva. Don Alonso resistió. Mas se trataba del propio bien espiritual y la mayor gloria de Dios. Y Teresa, tan joven aún, puso a prueba la calidad de su temple. Decir a su padre que pensaba ingresar en el Monasterio de la Encarnación «casi era como tomar el hábito, porque era tan honrosa que me parece no tornara atrás por ninguna manera...». «Habíanme dado con unas calenturas unos grandes desmayos...». Amiga de buenos libros, leía en las epístolas de San Jerónimo... Y en las Epístolas de San Jerónimo leyó sin duda este pasaje: «Vendrá tu hermana la viuda extendiendo los brazos, vendrán los criados de la casa de tu padre que se criaron juntos contigo, y dirán «Señor» (Heliodoro). ¿A quién nos dejáis desamparados? ¿A quién nos mandáis que de nuevo vamos a servir? Vendrá el ama que te crió y su marido, que te son segundos padres... ¿A quién nos encomendáis en nuestra vejez?... Vendrá sobre todo tu madre vieja... comenzará a lamentar...» Etc.

Don Alonso, desde que Teresa salió del Monasterio de Gracia, jamás pensó que tuviera necesidad de vigilarla; pero tampoco creyó que pudieran en su alma librarse batallas acerca de su salida de la familia. El contaba ya con su hija para toda la vida: comprensible que los padres viudos y con hijos menores piensen así de la hija en edad de tomar estado. Mas el caso es que Teresa frecuentaba el Monasterio de La Encarnación, visitando en él a su amiga, doña Juana Suárez. La historiadora del Monasterio, doña María Pinel o Espinela, dice cómo contaba doña Inés de Quesada, monja de velo ya cuando la Santa fue a tomar el hábito, que iba muchas veces al convento dando por señas «que traía una saya naranjada con unos ribetes de terciopelo negro». Detalle bien femenino éste de fijarse en el vestido de la joven.

Debió consultar muy bien la Santa su caso, primero de tomar decisión: por entonces parece que se confesaba en el Real Monasterio de Santo Tomás. Y una vez tomado el buen acuerdo, con la complicidad de su hermano Juan de Ahumada que desde casa fue su compañía, llegó al convento, a distancia de un kilómetro y medio aproximadamente de su casa, extramuros de la ciudad a la parte del norte... Las monjas, una vez que la puerta de clausura se cerró, pasaron el oportuno aviso a don Alonso de que su hija Teresa, su amadísima hija, quedaba dentro. Poco tardó el venerable padre de la Santa en ablandarse: el 31 de octubre de 1536 trataba de la dote con las monjas.

Y no fue pequeña dote la que llevó la Santa «para la tener y alimen-

tar en el dicho monasterio todos los días de su vida...» Veinticinco fá-
negas de renta de pan, por mitad de trigo y cebada; doscientos ducados
de oro; una cama con colcha, manta blanca, seis sábanas, seis almoha-
das, dos colchones...

CXCI.—EL MONASTERIO

«La Tierra más santificada por la presencia de Cristo, después de los Santos Lugares», dijo Su Santidad León XIII que es el Monasterio de La Encarnación de Ávila. Y desde luego nadie podrá negar que «es uno de los más ricos relicarios enantidad y virtud» de todo el orbe cristiano. Cuatro hermanas, de apellido Pinel, eran al mismo tiempo religiosas en la venerable Comunidad, no mucho después de morir la Santa Madre Teresa, y una de ellas, doña María, escribe la Historia del Monasterio, de breve tiempo y muy largos y profundos hechos memorables. La piadosa, doña María Pinel, dedicó su libro a la reina doña María Luisa Gabriela de Saboya, primera esposa de Felipe V, que inauguró la dinastía borbónica en España.

Tiene el Monasterio actual un antecedente que data de 1467. Catorce mujeres, buscando retiro para su vida de oración, protegidas por el hijo del entonces duque de Alba, don Gutiérrez Alvarez de Toledo, fundan un beaterio, bajo el gobierno del obispo, don Alonso de Fonseca, en la que fue llamada Iglesia de Todos los Santos, sita en un lugar no bien determinado de la calle actual de Esteban Domingo. Con votos simples eligió la Comunidad la Regla del Carmen y fue primera prelada entre ellas doña Elvira González de Medina, sucediéndola doña Catalina del Agüila de ilustre familia y siendo tercera priora doña Beatriz de Guiera, hija del señor de Origüelas, que, procedente del de Alba, propuso a las beatas constituirse en convento carmelita. Y así lo acordaron.

El padre Carmelo del Niño Jesús da fechas distintas: retiro de doña Elvira y constitución del beaterio en su propia casa, 1478; traslado del beaterio a la calle de Esteban Domingo, actual, 1485; los Reyes Católicos ceden por cédula real de 26 de diciembre de 1495 todo el solar de la nombrada Iglesia de Todos los Santos, que había sido sinagoga; se constituye la Comunidad Carmelita en Convento en 1510; la Bula de León X, que autoriza el traslado al Monasterio actual, es de 6 de julio de 1513; la iglesia del actual convento de La Encarnación fue inaugurada el mismo día, 4 de abril de 1515, en que Santa Teresa recibía el Santo Bautismo en la parroquia de San Juan...

Todo era pobre: Doña Pinel dice que cubierto de teja vana nevaba sobre los breviarios en invierno y podían leer las monjas en verano aún teniendo las ventanas cerradas... don Nuño González del Agüila otorgó

testamento a favor del monasterio y su fábrica se reforzó de manera que casi todo él, «fuera de algunos aditamentos en la Iglesia, la Capilla de la Transverberación y un claustro en la parte norte, construido a mediados del siglo XVII», podemos decir que se conserva como estaba en tiempos de la Santa.

Es amplio el monasterio de La Encarnación. Su espadaña, muy airosa, es nota peculiar del tipismo aviles, sobre el paisaje del norte, que sigue el curso del Adaja. Su larga fachada, prolongada en la línea de la huerta, tiene muchas evocaciones de santidad: San Juan de la Cruz, en una de las ermitas, que fue su celda, cuando fue confesor aquí, antes de que los Carmelitas Calzados le llevasen al encierro de Toledo... San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja... Desde la puerta del Monasterio se admira una de las más bellas vistas de la Ciudad Amurallada.

CXCII.—SU VIDA EN LA ENCARNACION

Se tiene por cierto que durante ciento diez años fue paupérrimo el Monasterio de La Encarnación. Tenían pan las religiosas «por haberlas anejado unos préstamos pequeños que tenía en este Obispado el señor don Gutierre de Toledo, hijo del señor primer Duque de Alba... y agua de una fuente que compró la venerable doña Beatriz de la Higuera»... Obsequio delicado de las religiosas el agua del claustro: es cuadrado, y tiene arquerías, y doble (alto y bajo) comunicándose por una escalera. Se entra desde el zaguán de la puerta claustral, situado exactamente en el ángulo noroeste del interior. Hay en ese amplio vestíbulo del toro y entrada un cuadro grande bien pintado, que llevó la Santa Madre Teresa de su casa paterna, representando al Señor sentado junto a un pozo y la samaritana que le pide agua... Y otra pintura sobre el muro blanco que representa la Flagelación de Jesucristo, vista en este lugar y en el locutorio por la Santa con gran commoción de su espíritu, sobre todo cuando vió también el sapo... estando con aquella conversación de que Jesús se desagrada, en el primer locutorio que al interior se comunica con el segundo, en donde San Juan de la Cruz, un día de la Santísima Trinidad hablaba con la Madre Teresa y comenzó a elevarse con la silla en que estaba sentado... En el locutorio alto se ven algunas piadosas reliquias, siendo notables con el lugar en sí mismo... pues que fue frecuentado por San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja y otros rectores de almas...; el dibujo de Cristo hecho por San Juan de la Cruz tal como se le apareció crucificado en la capilla de San Miguel, de la iglesia, con motivo de la muerte de una religiosa, viéndole desde arriba, por lo que se ha dicho que pudo inspirarse Dalí en él... Y el madero que servía de almohada a la Santa para dormir muchas

veces, la llave de su celda, su sandalia, un trocito de su carne, un huesillo, la jarra de beber, la toalla de limpiar los pies a las monjas en el Lavatorio de Jueves Santo... La Santa bordó algunas prendas como la auténtica de que hacen gala en Medina del Campo las monjitas.

Del Monasterio de La Encarnación de Avila se cuenta una tradición anterior al ingreso de la Santa. Dicen que un zahorí fue a buscar tesoros allí anunciando que el tesoro de La Encarnación sería una Santa llamada Teresa. Y había otra monja del mismo nombre cuando entró en el convento doña Teresa de Ahumada: era doña Teresa de Quesada, llamada Teresa de la Columna. Teresa Sánchez de Cepeda y Ahumada solía decir a la Madre Teresa de la Columna: «Mire, hermana, que dicen que ha de salir de esta casa una Teresa santa; plega a Dios que sea una de las dos y que sea yo». Y respondía la otra señora: «Plega a Dios que yo». De lo cual comenta la historiadora doña María Pinel: «Yo entiendo que ambas cumplieron su deseo».

Nada importa, ni de los descubrimientos del zahorí, ni del fundamento histórico de la profecía. En aquellas épocas eran muy dados a estas cosas...

Lo principal, comenta el padre Silverio, fue que lo que entre las religiosas se hablaba respecto de este extremo tuviera cumplido deseo, para gloria perdurable de la Comunidad de Santa María de la Encarnación, de la Orden del Carmelo y de la Iglesia Católica.

CXCIII.—PIEDAD Y AMOR

Un día frío de otoño del año 1536, en la intimidad del Capítulo conventual y con el ritual propio del caso, se celebró el acto de admisión de la hija de don Alonso Sánchez de Cepeda al noviciado del Monasterio de La Encarnación. La joven «puso todos sus sentidos y facultades en aprender los usos, costumbres, legislación y ceremonias de la Orden», siguiendo la prudente dirección de la Maestra de Novicias. No se sabe quién fue. Se observaba en el Monasterio entonces la Regla del Carmen, dada por San Alberto, patriarca de Jerusalén, y mitigada por el Papa Eugenio IV en 1432. Y ahora se han cumplido veinticinco años de su ingreso en la Reforma Teresista.

Por entonces la Santa, como las demás religiosas, ayunaba y vestía pobemente: «Dende la Exaltación de la Santa Cruz hasta la Pascua, salvo tres días en la semana, las hermanas se contenten con una comida al día... Podrán, fuera de la Cuaresma y del Adviento, tres veces en la semana comer carne», decían las constituciones. A estos ayunos se

sumaban otros en vísperas de grandes festividades, etc. Los hábitos y demás prendas de uso habían de ser ásperos, honestos; pero en atención al frío de Avila podían lícitamente tener pieles en forros de ovejas o de corderos, siempre como cosa necesaria y no superflua. Se trabajaba en los ratos libres de la vida contemplativa, puesto que el trabajo fue siempre norma de vida cristiana: la Regla de San Alberto aplica a los holgazanes las palabras de San Pablo: «Quien no trabaje que no coma».

La misma Santa nos cuenta en el Capítulo XXXI de su Vida que sabía poco de rezado y de lo que había de hacer en el coro; que sabía mal cantar... «Torné después por mí, cuando no lo sabía muy bien, decir que no lo sabía. Sentía harto a los principios, y después gustaba de ello. Y es así que, como comencé a no se me dar nada de que se entendiese no lo sabía, que lo decía muy mejor, y que la negra honra me quitaba supiese hacer ésto que yo tenía por honra, que cada uno la pone en lo que quiere».

En el noviciado de La Encarnación fue muy ejemplar la conducta de la Santa, que alcanzó lo que se llama *Don de Lágrimas* y una firme decisión en el servicio de Dios. Fue también muy ejemplar por su compasión de las enfermas... Así que, aprobada para la profesión, emitió sus votos, y desde aquel día 3 de noviembre de 1537 la noble figura de don Alonso se dibujaba en la quebrada línea del Arco del Carmen, camino de La Encarnación, muchas veces, recibiendo los consuelos del locutorio con mucha gracia de Dios para su vivir en el hogar... Después que la Santa Madre profesó, tuvo grandes enfermedades y desmayos y dolores de corazón, sufriéndolo todo con grandísima paciencia, según declara en los procesos de Beatificación la monja doña Inés de Quesada. Y a María de San José, la priora de la Reforma en Sevilla, se debe la interesante confidencia de Santa Teresa de Jesús: «Sabe esta testigo, por haberlo oído a la propia Madre Teresa, que al principio de su llamamiento y vocación hacia tan grandes y extraordinarias penitencias, que, según se entendió, fueron parte de disminuir la salud... Y así, con grande pena de la dicha Madre Teresa la prohibieron sus superiores no hiciese ningún otro género de penitencia, fuera de lo que mandaba la Regla».

CXCIV.—ANECDOTA E HISTORIA

Vino el cardenal Marcella en vísperas del AÑO SANTO TERESIANO, concedido por Su Santidad Juan XXIII a los Monasterios de La Encarnación y San José de Avila y al de La Anunciación de Alba de Tormes. Había visitado su eminencia reverendísima varios carmelos en el

viaje que realizaba recorriendo diversas naciones. Presidió el Capítulo de monjas de La Encarnación para dirigirles una exhortación como cardenal protector de la Orden, declarando no conocer otro Monasterio más pobre y la respuesta de las religiosas fue unánime: *¡Gracias a Dios!*

Las condiciones de vida del Monasterio podemos, pues, afirmar que no han cambiado mucho desde la profesión de LA SANTA... Como consecuencia de las penitencias excesivas enfermó y siendo la ciencia poca cosa para sanarla, su padre la llevó a una curandera famosa que había en Becedas, pasando por Ortigosa de Rioalmar en donde vivía don Pedro, su tío, quien le dio a leer, regalándosele, un tesoro espiritual titulado *Tercer Abecedario*, escrito por el franciscano P. Osuna. Sacó la Santa en Becedas de pecado, sencillamente con su inocencia candorosa y agravante, a cierto sacerdote. Y fue tan grave la dolencia, que en Avila se la tuvo por muerta cuatro días en su casa, de manera que ni el espejo puesto ante la boca daba señal de vida, y en sus ojos se halló después la cera funeral. Solamente don Alonso con un amor bien probado de padre exclamaba con fe: «Esta hija no es para enterrar...» Y, en efecto, volvió a La Encarnación mejorada, ejercitando su paciencia en sí misma y la caridad con las enfermas, pues que tullida estuvo por tres años, sanando por intervención de San José a quien había de tomar por Padre de su Reforma del Carmen andando el tiempo...

Es el año 1541 cuando dan por terminada los cronistas la grave dolencia de la Santa, que nunca estuvo bien del todo. Y es por esta época cuando sale del noviciado para incorporarse a la vida conventual plenamente, desempeñando los oficios corrientes en las Comunidades. Y es por este tiempo, antes de 1543, cuando se pone la estancia de la Santa enferma en casa de su tío Lorenzo de Cepeda, cura en Villanueva del Aceral, pueblo muy tranquilo y entonces rodeado de pinares. Se sabe ciertamente la estancia de la Madre Teresa en Villanueva del Aceral, dice el padre Silverio, «por las biografías que nos han quedado de la venerable Catalina de Cristo, fervorosa priora y fundadora de las Descalzas en Soria, Pamplona y Barcelona...» Catalina de Cristo nació en Madrigal de las Altas Torres. Y después de don Lorenzo de Cepeda, fue cura en Villanueva don Vicente de Ahumada, primo carnal de la Santa. Y las hermanas de don Vicente (doña Inés y doña Ana de Tapia, monjas de La Encarnación que fueron con la Santa a fundar en Medina del Campo el convento de Descalzas, tomando los nombres de Inés de Jesús y Ana de La Encarnación) pararon en su casa cuando andaban tal camino.

Tornó la Madre Teresa de Villanueva del Aceral a su Monasterio de La Encarnación y hubo de salir de nuevo a la casa paterna para cuidar de su padre que, ya en alto grado de oración, había enfermado de manera que moriría poco después, en la Nochebuena de 1543, en brazos de su hija predilecta, rodeado de los hijos que no habían salido de España todavía.

CXCV.—TERESA DE JESUS...

El motivo de máxima emoción de quien visita la ciudad. El motivo de más sano y noble orgullo de quien de verdad se sienta abulense. Nombre bien expresivo el que adoptó la Santa Madre en el Carmelo... Y el nombre tuvo su réplica en el Monasterio de La Encarnación. Iba la Madre Teresa camino del claustro alto e iniciaba los pasos para subir los peldaños de la escalera cuando ve un Niño muy hermoso que la pregunta quién es... «Soy Teresa de Jesús» dijo ella. Y contestó el Niño sencillamente: «Yo soy Jesús de Teresa». Entre las imágenes que adoran esa entrada de la escalera, la de la Santa a la derecha y la de Jesús a la izquierda de quien sube, se pasa como a un cielo de serenidad y paz en el Señor.

En un rellano se accede a una pequeña capilla con un retablo plateresco y una imagen del «Ecce Homo»... Habían llevado esta imagen para una fiesta en la casa. Y Ella se conturbó espiritualmente en su presencia. Y prometió hacer siempre *lo más perfecto*.

Había comenzado a ejercitarse en oración mental muchos años atrás con alternativas de fervor y dificultad para la oración discursiva; a veces había sentido fuerzas contrapuestas que obraban en su espíritu; en el locutorio había experimentado cómo el Señor se desagradaba de su conversación con una persona... Luego había pasado por el amargo trance de ver deshacerse su casa paterna, muerto su padre, y habiendo marchado a Indias todos sus hermanos menores con aquellos otros; Ella se había tenido que llevar consigo a su joven hermana, doña Juana de Ahumada, cuyo casamiento con Juan de Ovalle, hidalgo de Alba de Tormes, concertara tratándolo a través de las rejas del locutorio... Se ve por fin en las circunstancias del mayor desasimiento, se recoge en sí misma, cercena sus relaciones con seglares, resume sus experiencias en orden a la vida interior y corresponde de lleno a la gracia divina. «En pocos años, dice el padre Silverio, se hace el corazón de la Santa rico joyero de Dios».

Catorce capítulos (X-XXIII) de la Autobiografía dedica la Santa a explicar la sobrenatural hermosura con que se embelleció su alma en estos años de La Encarnación... Y nos enseña cómo se hace del alma un huerto florido, que hay que regar para que crezcan las plantas y «vengan a echar flores que den de si gran olor para dar recreación a este Señor nuestro, y ansi se venga a deleitar muchas veces...» «Pues veamos ahora de la manera que se puede regar, para que entendamos lo que hemos de hacer y el trabajo que nos ha de costar... Paréceme a mí que se puede regar de cuatro maneras: u con sacar agua de un pozo, que es a nuestro gran trabajo; u con noria o arcaduces, que se saca con un torno (yo lo he sacado algunas veces) es a menos trabajo que esotro y sácase más agua; u de un río u arroyo (esto se riega muy

mijor, que queda más harta la tierra de agua, y no se ha menester regar tan a menudo y es a menos trabajo mucho del hortelano); u con llover mucho, que lo riega el Señor sin trabajo ninguno nuestro, y es muy sin comparación mijor que todo lo que queda dicho. Ahora, pues, aplicadas estas cuatro maneras de agua de que se ha de sustentar este huerto, porque sin ella perderse ha, es lo que a mí me hace al caso, y ha parecido que se podrá declarar algo de cuatro grados de oración en que el Señor, por su bondad, ha puesto algunas veces mi alma».

CXCVI.—TERESA LEYO...

Es curioso, en este reposo del espíritu a que la Madre Teresa de Jesús llega en La Encarnación cuando decide hacer lo más perfecto (ésto que llaman *conversión* de la Santa ante el Cristo llagado «del Voto») meditar la influencia en Ella de los libros que leyó. Fue de niña el *Flos Sanctorum* y con su hermano Rodrigo tomó el camino de la Tierra de moros para que les descabezasen por amor de Dios, por resultar a su lógica consecuencia muy fácil ganar el cielo de tal modo. De la misma lectura siguió el propósito de retirarse del mundo viviendo como ermitaños y meditando que «cielo o infierno son para siempre, para siempre...» Luego su imaginación se nutrió con lecturas de *libros de caballerías* y hubiera sido la dama de los pensamientos de tal o cual caballero famoso. En el Monasterio de Gracia se aficionó a los *libros buenos de piedad* y acaba siendo menos enemiga de ser monja, si bien no en dicho Monasterio por los extremos demasiados que entendió tenían en la Regla de San Agustín... En Hortigosa de Rioalmar, camino de Castellanos de la Cañada para convalecer de su primera enfermedad grave, conoce y lee las *Epistolas de San Jerónimo* y, como consecuencia, en el delicioso retiro de Castellanos decide hacerse religiosa. En el noviciado de La Encarnación estudia, sin que la quedara probablemente tiempo para más leer, las *Constituciones* y normas de la Regla del Carmen, afirmándose en su conocimiento para cumplirlas con exactitud. Y al marchar para Becedas, en su reencuentro con su tío Francisco el del Palacio de Hortigosa, se deleita con el *Tercer Abecedario* del franciscano padre Osuna, su iniciación a la Mística; este periodo de su enfermedad gravísima terminará con la muerte de su padre, los pleitos de sus hermanos, el casorio de su hermana menor... el total desasimiento de las cosas del mundo...

Su alma responde maravillosamente al reactivo de *Jesús*, llagado: el tema artístico tan trabajado en Avila por estar su templo primero dedicado al Salvador... El *Ecce Homo* de la Capilla de las Cuevas en la claustra catedralicia; el *Ecce Rex vester* de la sacristía; el *Jesús «perla preciosa»* al interior de la Capilla del Cardenal; el *Cristo glorioso* de la

oración interpretativa del Real Monasterio de Santa Ana; el mismo sujeto de inspiración en cuadros de la parroquia de San Pedro... Y este Santo Cristo del Voto del Monasterio de La Encarnación... Todo hablará fuertemente a la Madre Teresa y ella responderá un «aquí estoy» tan definitivo como la consideración que hace sobre que decir se haría monja y tomar el hábito sería una misma cosa por lo honrosa que era Ella. Ahora su lectura es las *"Confesiones"* de San Agustín: «Como comencé a leer las CONFESIONES, paréceme me vía yo allí; comencé a encomendarme mucho a este glorioso Santo. Cuando llegué a su conversión y leí cómo oyó aquella voz en el huerto, no me parece sino que el Señor me la dio a mí, según sintió mi corazón». «Es otro libro nuevo de aquí en adelante, nos dirá Ella: digo otra vida nueva: la de hasta aquí era mía; la que he vivido desde que comencé a declarar estas cosas de oración, es que vivía Dios en mí...» El cardenal Roncalli (Papa Juan XXIII) pasó por La Encarnación y oró largo rato ante el «Cristo del Voto»... ¿Lo hizo también Su Santidad?...

CXCVII.—AMIGOS DE LA SANTA

Precisamente cuando la Madre Teresa de Jesús, Monja de la Encarnación, se ha desligado del trato con seglares, aparecen sus grandes amigos en la relación de su vida. Es el primero don Francisco de Salcedo, «El Caballero Santo», al final de su vida sacerdote, y junto con él don Gaspaz Daza, racionero de la Catedral, maestro de mucha virtud... Y he aquí que ambos recelan del espíritu de La Santa. No estaban lejos los años de la beata de Piedrahita (1511), con las discusiones que despertó pero sobre todo estaba vivo el recuerdo de la impostura de la monja de Córdoba, Magdalena de la Cruz (1544) quien fingió hallarse estigmatizada: «Nunca vez me acuerdo de ella que no tiembla» dijo la Madre Teresa a don Alonso de Quiñones, ilustre caballero que se la nombró. Y así Ella dudaba de sí misma. Y vuelve a los libros siendo ahora como cuenta Ella: Mirando libros para ver si sabría decir la oración que tenía, hallé en uno que llaman «Subida al Monte», en lo que toca a la unión del alma con Dios, todas las señales que yo tenía en aquel no pensar nada... y señalé con unas rayas las partes que eran y dile el libro (a Salcedo) para que él y el otro clérigo... lo mirasen y me dijesen lo que había de hacer... Para Ella no hay libros ya sino el Divino Esposo; pero a fin de que puedan entender otros lo que a Ella le pasa, busca libros de oración de algunas analogías. Ella estaba indudablemente mucho más aventajada que ellos podían suponer en el diálogo con Dios, Señor nuestro. Por debajo del espíritu de la Santa quedaban ya el Kempis, los Cartujanos mandados traducir por los Reyes Católicos al franciscano Montesino, etcétera.

La decisión es relacionada con los padres de la Compañía de Jesús que habían fundado su casa, Colegio de San Gil, en lo que hoy conocemos como ruinas de San Jerónimo. Tiene la Madre Teresa reparo en que sepan en La Encarnación que ha de bajar a confesarla un padre jesuita contra la costumbre, y busca con secreto el consentimiento de la priora y el silencio de la tornera y la sacristana pero a la puerta del Monasterio estaba quien había de propalarlo. La confiesa primero el padre Cetina, no de mucha ciencia, pero de mucha virtud: «la lleva con gran suavidad y discreción, y la aficiona a la Humanidad de Jesucristo y a más penitencia». Y Ella reacciona de tal manera en amor que cuando suba un día la escalera de Comunidad al claustro alto, sentirá cansancio físico pero al ver pintado en un cuadro a Jesús con la Cruz a cuestas, El le dirá, y no con palabras al modo de acá, cuan cansado caminó hacia el Calvario bajo el peso de aquella Cruz que contenía los pecados de todos los hombres de todos los siglos: «Señor ¡Ayúdame a trabajar cansada!», exclamará la Madre Teresa.

Más tarde seguirán atendiendo espiritualmente a La Santa el padre Prádanos y el padre Baltasar Alvarez. Y recibirá la visita de San Francisco de Borja, que fue gran duque de Gandía, el que ante el cadáver maloliente de la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V, había de exclamar dicho con versos de Zorrilla: «No más abrasarse el alma / en sol que apagarse puede / No más servir a señores / que en cenizas se convierten». Todos tranquilizan a La Santa, sobre todo más adelante el padre Baltasar Alvarez la consuela y asiste cuando insisten los amigos en calificar de mal espíritu el suyo...

CXCVIII.—ESPIRITU CARMELITANO

A este tiempo de la vida de nuestra Madre, Santa Teresa de Jesús, en el monasterio de La Encarnación, hacia 1557, y sucesivamente hasta que comenzó la Reforma de su Orden del Carmen en 1562, trató su espíritu con los padres de la Compañía de Jesús principalmente (padres Cetina, Prádanos y Baltasar Alvarez como va dicho, y con San Francisco de Borja con quien mantuvo correspondencia epistolar hasta que murió dicho Santo en 1572, diez años antes que La Santa) y luego con los dominicos (en su infancia y juventud había tratado ya con ellos), los padres de la «Orden de la Verdad», los grandes teólogos como el padre Ibáñez, el primero en defender el espíritu de La Santa científicamente y por escrito, y el padre Domingo Báñez que sabe precisar teológicamente «experiencias de espíritu declaradas por la Madre con alguna vaguedad y no pocos temores...». Eran los dominicos para La Santa «como de la familia», dice el padre Silverio.

La Madre Teresa conoce a este tiempo, además de los libros citados y otros muchos de piedad que las monjas de La Encarnación tendrían, los Libros Santos, muy especialmente los Evangelios y las Cartas de San Pablo: es decir, el Nuevo Testamento; pero también los Libros Históricos de la Sagrada Escritura y el Cantar de los Cantares... Todo lo cual se entiende por las citas en sus escritos. Y mucho más que aprendió escuchando sermones, de que tanto gustaba. La Pasión del Señor y algunos pasajes evangélicos dicen que diariamente «los vivía»... Crecía la santidad de la monja Teresa de Ahumada, y, claro está, que, si en estos años se aconsejaba por padres que no eran de su Orden, quienes modelaron su alma que entró en La Encarnación sin estar labrada y porque en este Monasterio tenía una amiga, motivo que algún director espiritual hubiera rechazado, fueron los Carmelitas Calzados y el propio ambiente del convento de donde sacaría tan numeroso grupo de santas religiosas para los nuevos monasterios de su Reforma.

Entre las mejores cualidades de la Santa señalan los autorizados biógrafos, que tratan su espiritualidad, la obediencia a sus confesores y la humildad profunda: humildad, «andar en verdad», nos desfigurará Ella. Y se ciega en lo que enseña la Iglesia Católica: lección de ambiente conciliar y postconcilio entonces respecto al de Trento como ahora respecto al Vaticano II. Se ve favorecida entonces con visiones de la Santa Humanidad de Cristo: visiones imaginarias e intelectuales, que pueden leerse en los capítulos de su Autobiografía a partir del vigésimo... Dos años largos estuvo regalándose en una visión casi continua con «graciosas» apariciones de la Humanidad de Cristo: «Casi siempre se me representaba el Señor así resucitado, y en la Hostia lo mismo, si no eran algunas veces para esforzarme, si estaba en tribulación, que me mostraba las llagas, algunas veces en la cruz y en el Huerto, y con la corona de espinas, pocas; llevando la cruz también algunas veces, para, como digo, necesidades mías y de otras personas, más siempre la carne glorificada». Esto dice La Santa en el Libro de su Vida.

Todo esto sucedía en el Monasterio de La Encarnación: «La Tierra más santificada por la presencia de Cristo después de los Santos Lugares» en frase del Papa León XIII.

CXCIX.—LA TRANSVERBERACION

Entrando al claustro alto por la puerta de la escalera principal del monasterio de La Encarnación, citada y descrita en sus pormenores, miramos al norte, y doblando el ángulo de la izquierda nuestra seguimos la línea de la galería occidental: allí hay actualmente un oratorio de doble estancia, que nos dirán fue celda de la Santa Madre. Es im-

ponente por su austerdad incomprendible: para el mundo de hoy: tal vez para el mundo de antaño y de siempre. Al fondo, un altar... Es un lugar santo como la capilla de la Transverberación en el templo del convento, en donde una losa granítica recuerda en el suelo la voz que se oyó al construirla: las mismas palabras de la voz del monte Horeb para Moisés desde la zarza que ardía sin consumirse: "*La tierra que pisas es santa*"...

«Desde a poco tiempo, comenzó Su Majestad, como me lo tenía prometido, a señalar más que era EL, creciendo en mí un amor tan grande de Dios, que no sabía quién me lo ponía, porque era muy sobrenatural, ni yo le procuraba».

Considerando a La Santa en la más encumbrada contemplación commueve nuestra voluntad verla en su arroamiento llegando a que su privilegiada humanidad se haga ingrávida si habla en uno de los locutorios con San Juan de la Cruz en un día de la Santísima Trinidad; vea que ángeles cantan vísperas en una fiesta de la Asunción de Nuestra Señora; hable con San José «El Parlero»... Pero nada es motivo de tan sublime commoción como el gran misterio teresista que se repetirá fuera del monasterio en la casa de doña Guiomar de Ulloa... El párrafo que a continuación se transcribe de la Autobiografía de La Santa, puede leerse sobre piedra en el muro lateral izquierda de la capilla de la Transverberación en el templo del monasterio: por la llaneza de su estilo, por la claridad con que explica brevemente el gran misterio que ha merecido sea perpetuado por la Iglesia en la Fiesta del 27 de agosto, debe grabarse indeleblemente sobre el corazón de todo abulense y de todo peregrino, pues se acaba proclamando como la filósofa Edith Stein (judía de nación; asistente del profesor Husserl, padre de la Fenomenología; luego carmelita y mártir en el campo nazi de Auschwitz, convertida por la lectura de la Autobiografía teresiana): «*Esta es la verdad*».

«Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta visión: vía un ángel cabe mí, hacia el lado izquierdo en forma corporal, lo que no suelo ver sino por maravilla... No era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos que parecen todos se abrasan. Deben ser de los que llaman querubines, que los nombres no me los dicen... Viale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Este me parecía meter por el corazón algunas veces y que me llegaba a las entrañas. Al sacarle, me parecía las llevaba con sigo y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor que me hacía dar aquellos quejidos; y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal, sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo, y aún harto. Es un requiebro tan suave que pasa entre el alma y Dios, que suplico yo a su bondad lo dé a gustar a quien pensare que miento».

CC.—DOÑA GUIOMAR DE ULLOA

Se ha hecho alusión anteriormente a las salidas de La Santa Madre Teresa de Jesús del monasterio de La Encarnación siendo monja de su venerable Comunidad. A Becedas para curarse y a su casa para cuidar de su padre durante la enfermedad final de su vida terrena. No se ha dicho que a la muerte de don Alonso se suscitaron pleitos entre los hijos del primero y del segundo matrimonio, por los años de 1548..., que dieron mucho que sufrir a la Monja de La Encarnación, quien mantuvo una posición equidistante de unos y otros, velando el honor familiar pues que no faltarian habillillas picantes en torno a las desavenencias... La Santa, que era uno de los testamentarios de su padre don Alonso, tal vez para lograr la reconciliación de sus hermanos, prometió y cumplió una romería al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe: un gran viaje, acompañada de otra monja y con otras muchas personas romeras al Santuario famoso en toda España y más allá de los mares. Salobral, Niharra, Solosancho, Menga Muñoz, Venta de Santa Teresa, fueron jalones de la primera jornada. Luego a la Venta del Obispo, Cuevas del Valle, Mombeltrán, Arenas de San Pedro... La tercera etapa dicen que fue por Talavera, Puente del Arzobispo a Oropesa, para internarse «en los riscosos montes de Guadarranques, en uno de cuyos repliegues se halla el opulento monasterio jerónimo...». «Cuánto pediría Ella, dice el padre Silverio tan piadoso, por sus hermanos y parientes, por los sacerdotes a quienes tanto veneraba y a quienes quería tan ejemplares y celosos, por la dilatación de la fe en el Nuevo Mundo y por sus infatigables misioneros, por los Reyes, por el pueblo español y por toda la Cristiandad!...».

La salida más larga del monasterio de La Encarnación, hecha por la Madre Teresa, siendo monja de su Comunidad, fue sin duda los tres años que pasó seguidos en casa de doña Guiomar de Ulloa, viuda de don Francisco Dávila, Señor de Salobralejo. Era rica y dice la Santa: «Ella por sí tiene mayorazgo, sin el de su marido, y aunque quedó (viuda) de veinticinco años, no se ha casado, sino dándose mucho a Dios. Es espiritual harto. Ha más de cuatro años que tenemos estrecha amistad que puedo tener con hermana». La Madre Teresa hubo de salir del monasterio a casa de una parienta suya que había entendido la necesidad que tenía la religiosa de libertad para escoger confesor por cuanto sufria de dudas acerca de su espíritu. Conoció a doña Guiomar en San Gil: ambas se confesaron con el P. Prádanos, obteniendo gran provecho de la nueva dirección espiritual. La vida en casa de doña Guiomar era como de convento: toda de oración y penitencia. En esta casa, parece que como doncella, vivía también la Madre Maridáz: la pobre y ejemplar *Evangélica de Vita*, que luego vivió como *Enamorada del Santísimo Sacramento* en la tribuna de la capilla de San Millán. Hizo también La Santa un viaje a la Aldea del Palo, adonde llevó doña Gui-

mar al P. Prádanos para que curase la enfermedad que por el mucho trabajo había contraído, pasando por Alba de Tormes para ver a sus hermanos. Y más tarde visitó a su hermana María, en Castellanos de la Cañada por haber tenido revelación de que moriría repentinamente como su esposo don Martín de Guzmán y Barrientos, que acababa de fallecer por este tiempo de 1557.

CCI.—LA DESCALCEZ CARMELITANA

El mejor fundamento para el comienzo de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen fue la perfección a que había llegado la Madre Teresa de Jesús. Representa la Santa todas las virtudes, todos los valores máximos característicos del Carmelo: espíritu de oración, soledad, penitencia y celo por la salvación de las almas... «*El zelo de tu casa me devoró*», mote del escudo carmelita. Hacia el año 1560, tuvo una visión horripilante del infierno. Nos le ha definido la Santa como *el lugar en donde no hay amor*; pero además aquí nos habla de haberle visto a manera de un callejón largo y estrecho, «a manera de horno muy bajo y oscuro y angosto. El suelo me pareció de un agua como lodo muy sucio y de pestilencial olor y muchas sabandijas malas en él. A el cabo estaba una concavidad metida en una pared, a la manera de una alacena, donde me vi meter en mucho estrecho. Todo esto era deleitoso a la vista en comparación de lo que allí sentí. Esto que he dicho va mal encarecido». Luego fuego en el alma, dolores corporales incomportables, y ver que habían de ser sin fin y sin cesar jamás... «Decir que es un estarse siempre arrancando el alma, es poco». «Estas paredes, que son espantosas a la vista, aprietan ellas mismas y todo ahoga».

«Los efectos que causó en el alma buena de doña Teresa de Ahumada tan temerosa y espeluznante visión, dice el Padre Silverio, fueron de mayor estímulo en la virtud, de mayores aumentos en el amor, de más acelerados acercamientos a Dios y de más intensos anhelos por la salvación de las almas». Maravilloso el espíritu de la Madre Teresa: cuando San Pedro de Alcántara le examina y conoce a través de las conversaciones sostenidas en el locutorio de La Encarnación, en la casa de doña Guiomar de Ulloa, en el confesonario de Santo Tomé, en la Catedral y en la iglesia de Mosén Rubí, principalmente, la primera norma que la dice como de positiva conclusión es que *el Señor no inspira a las almas temores que las alejen de EL, y que el demonio no inspira a las almas sentimientos que las acerquen a DIOS*.

En consecuencia Santa Teresa de Jesús vive como dice la conocida expresión: «que es mi Amado para mí, y soy yo para mi Amado», ejemplarizando a las religiosas y seglares, entre ellas algunas familiares suyas, que se recreaban en su celda. Y así en una reunión se habló de

hacer un pequeño monasterio a la manera de las Descalzas de San Francisco... «Doña Guiomar no lo tomó como burla, sino con muchas veras salió a ello diciendo que se hiciese, y daba orden como se le pudiese dar renta», según el Padre Ribera. Y así se resolvió fundar el monasterio de San José, primero de la Reforma Teresiana. Aconsejaron positivamente los Padres Baltasar Alvarez, jesuita; Pedro de Alcántara, franciscano y Luis Beltrán, dominico, este santo por carta. El pueblo murmuró de los intentos de la Madre Teresa; pero el Señor la urgía y el Padre Ibáñez, confesor dominicano de la Santa también aprobaba el plan de la Madre Carmelita y de doña Guiomar. Lo mismo sienten Francisco Salcedo y el maestro Daza que tanto habían contradicho del buen espíritu de la Santa. Hay alboroto monjil en La Encarnación que los historiadores disculpán, y hasta miedos a la Inquisición; pero la fundación de San José da comienzo.

CCII.—UNA CASITA PEQUEÑA

«Habiendo un dia comulgado, mandóme mucho Su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monasterio y que se serviría mucho en él, y que se llamase de San José, y que a la una puerta nos guardaría él y Nuestra Señora la otra y que Cristo andaría con nosotras...» Así cuenta en el Libro de su Vida (cap. 32) la Madre Teresa de Jesús, quien habla en el capítulo 33 del mismo Libro de la siguiente manera: «Señor mío, ¿cómo me mandáis cosas que parecen imposibles?, que, aunque fuera mujer, si tuviera libertad; mas atada por todas partes, sin dineros, ni de dónde los tener, ni para Breve, ni para nada ¿qué puedo yo hacer?, Señor!»

Ahí tenemos el Monasterio de San José, de LAS MADRES, como se le llama de antiguo familiarmente, primera fundación teresista, Primer Palomarcito de la Virgen, primer Monasterio de la Reforma de la Orden del Carmen... Un motivo excepcional entre los que Ávila tiene para ser conocida y honrada en todo el mundo: algo que ha de conservarse con mimo, piedra por piedra, procurando ensalzarle urbanísticamente hasta conseguir, si posible fuera, engarzar esta joya en una zona bien aislada de todo peligro de ruidosa circulación rodada... La imagen de Nuestra Señora del Carmen guarda su puerta y la imagen de San José guarda la puerta del templo.

Mediado el año 1561 compraron doña Guiomar de Ulloa y la Santa «una casita muy pequeña», señala el Padre Heliodoro del Niño Jesús, carmelita descalzo, en su libro «La Obra de Santa Teresa y su primer Monasterio». Más tarde compraron otras y así se fue levantando lo que

es hoy el histórico convento de San José. Les ayudaba en todo el Glorioso Patriarca de quien Santa Teresa será panegirista. Pero este convento se hacia sobre todo porque el Señor, Cristo Jesús, lo mandaba imperiosamente: «Ya te he dicho que entres como pudieres... ¡Oh codicia del género humano, que aún tierra piensas que te ha de faltar! ¡Cuántas veces dormí YO al sereno por no tener a donde ME meter!...» A la Madre Teresa de Jesús, que había pensado no llevar aquello traza de ser monasterio, después de las palabras del Señor pareció todo mejor, aunque pequeño; y la fundación se inauguró el 24 de agosto de 1562, habiéndose preparado todo con gran sigilo, que no es para contar aquí. El obispo de Avila, don Alvaro de Mendoza, tomó el Convento bajo su protección; dijo la primera misa don Gaspar Daza; asistieron la Madre Teresa; sus primas, monjas de La Encarnación Inés y María de Tapia; el «Caballero Santo» y don Julián Dávila, primer capellán; el clérigo don Gonzalo de Aranda y los hermanos de la Santa, doña Juana de Ahumada y don Juan de Ovalle, su esposo, quienes la sirvieron mucho al objeto de las obras mientras duró la adaptación de las casas adquiridas.

Para acercarnos a este Monasterio en donde la Santa escribirá después de cinco años haber pasado en él los más tranquilos de su vida, podemos descender desde la calle del Duque de Alba por la del Padre Silverio de Santa Teresa, o desde la calle de San Juan de la Cruz ascender por la de «Las Madres» hasta las puertas del Convento, del templo suntuoso y de la Capilla Primitiva.

CCIII.—EL ARQUITECTO MORA

Así pues, las cuatro religiosas primeras, *"Los cuatro postes"* de la Reforma, como las llamó un escritor carmelita fueron Ursula de los Santos, Antonia del Espíritu Santo, María de la Cruz y María de San José.

El convento era pequeño. Cuando San Pedro de Alcántara visitó el Monasterio en 1562 dijo con gozo: «Verdaderamente es propia esta casa de San José, porque se me representa en ella el pequeño hospicio de Belén». Hoy el templo es mayor; pero el Monasterio casi como era: cuatro siglos religiosamente quietos.

Es la iglesia de San José, de Las Madres, la estrella que vió San Luis Beltrán, dando luz a todo el mundo; se llamará Iglesia de Santos y en ella se harán muchos milagros, dijo también la Santa... Fue arquitecto Francisco Mora, discípulo de Juan de Herrera, a quien aseguró un franciscano que ganaría su alma por esta obra. Y antes de comenzarla fue

a venerar el cuerpo de la Santa en Alba. Cuando regresó a nuestra ciudad cayó de la mula siendo arrastrado, invocando a la Santa Madre Teresa de Jesús y resultando ileso del accidente. Se estaba construyendo ya el templo y la construcción iba saliendo en falso. Registró Mora la obra y no sólo la edificó de nuevo, sino que él mismo procuró recursos económicos para llevarla a buen fin. Es un edificio renacentista herreniano en todos sus detalles.

La iglesia primitiva está dedicada a San Pablo, con tres altares: el central con una tabla muy bella del XVI; el de la derecha, con un cuadro de la Santa, y a la izquierda una predela con las figuras de la Doctora Mística confesando con San Pedro de Alcántara, y sobre Avila una estrella que se dejó ver durante los días que el Penitente alcantarino permaneció aquí la primera vez que vino. El templo de San José comenzó a edificarse ya en tiempo de la Santa y tuvo Ella gran preocupación por la capilla que había de erigir con el dinero que a dicho fin había dejado su hermano don Lorenzo de Ahumada: es curiosa la correspondencia con la Priora del convento de Sevilla en torno a este asunto. El acceso es bajo un pórtico de tres arcos con verja forjada a martillo y sostenido por esbeltas columnas. La imagen de San José con el Niño es notable obra escultórica del portugués Giraldo Merlo, regalada por Felipe III. Las puertas son de madera incorruptible traída del Brasil. La pavimentación, de mármol blanco. Parece que Mora mandó derribar en 1608 todo lo edificado anteriormente menos las capillas de su hermano Lorenzo, dedicada al Santo de su nombre; la de Julián Dávila y Gaspar Daza hoy de San Juan de la Cruz y la frontera de don Francisco Guillamas. Las tres restantes fueron construidas por el arquitecto a su cuenta, reservándose para sí la de la izquierda de la entrada al templo, donde estuvo el cuerpo de la Santa depositado. Mora, empero, fue enterrado en Madrid y la capilla conserva la inscripción del Licenciado Mena, capellán de las Madres. Reconstruido el templo, pues, a base de sillares graníticos, su bóveda es jaspeada naturalmente, como la de los más bellos monumentos abulenses. Desde su fundación pretendieron muchos nobles tener su enterramiento en Las Madres. El Excelentísimo Cabildo Catedral ejerce el patronato de la Capilla Mayor, celebrando estación todos los años en este templo en la fiesta de San Bartolomé Apóstol, aniversario de la Fundación.

CCIV.—ENUMERACION DE MOTIVOS

La dedicación a San José del convento de LAS MADRES queda justificada en palabras de Nuestro Señor Jesucristo y en la devoción de la Madre Teresa de Jesús al Glorioso Patriarca. También se llaman de San José los conventos que fundó en Medina del Campo, Malagón, Toledo, Salamanca, Segovia, Beas de Segura, Sevilla, Palencia y Burgos.

La imagen de San José, canónicamente coronada en la clausura del AÑO SANTO TERESIANO, IV Centenario de la Reforma de la Orden del Carmen, por su eminencia el cardenal Larraona, el día 24 de agosto de 1963, preside el altar mayor: una talla en madera del mejor gusto artístico «estilo Alonso Cano», en el centro del retablo neoclásico, que contiene pinturas representando la Coronación de la Santísima Virgen, San Joaquín y Santa Ana, San Elías y Santa Teresa de Jesús, con San Pedro y San Pablo en la predela. En altares laterales, esculturas de San Bartolomé y Santa Teresa de Jesús respectivamente, y cuadros de San Juan Evangelista y San Juan de la Cruz, todo del mismo estilo. Frente a la reja del coro que se ve en el lado derecho del altar mayor, izquierdo de quien mira, está un hermoso sepulcro, con estatua orante labrada con capisayos episcopales. La inscripción dice así, traducida del latín: «Alvaro de Mendoza, en tiempos obispo de Avila, después de Palencia y conde de Pernia, fue fundador de esta capilla y asimismo benemeritísimo protector de este monasterio y de toda la Orden. Murió el XIX de abril de MDLXXXVI». La escultura se atribuye al hijo de Juan de Juni, Isaac. Recuérdese que la estatua, orante también, de San Segundo, en la capilla del Puente, fue un encargo de doña María de Mendoza, hermana del obispo, don Alvaro, al famoso escultor francéspañol, con taller en Valladolid por aquel tiempo.

La Capilla de los Guillamas es notable por sus proporciones, por el retablo dedicado a la Asunción de la Santísima Virgen, con cuadro firmado por Pantoja (1606) y por las estatuas orantes de D. Francisco Guillamas Velázquez (Sr. de las villas de La Serna, Vadillo y Los Pozos, maestro de Cámara de los Reyes Felipe II, III y IV y tesorero de las Reinas doña Ana, doña Margarita y doña Isabel, que murió de 82 años en Madrid a 13 de octubre de 1637 y de su esposa doña Catalina Rois Bernaldo de Quirós.

Actualmente se muestran en la sacristía varias reliquias de la Santa, cuyo Santo Cristo «que llaman del Piojo», pues la Santa Madre le encomendó, componiendo un letrilla (*Pues nos dais ropa nueva / Rey celestial / librad de la mala gente / este sayal*) y cantándola procesionalmente, que las religiosas al usar ropas de lana no lo criasesen. La celda de la Santa, convertida en oratorio forma hoy parte del noviciado... Tres son las ermitas en la huerta: la de Jesús atado a la Columna, por Jerónimo Dávila, que hemos llamado «Jesús del Amoroso Silbo», aparece de tamaño natural, pintado al fresco: «causa gran respeto y veneración, explica el marqués de San Andrés. Esta imagen, dice en AVILA Y SUS MONUMENTOS, la hizo pintar la Santa, mas como el pintor no acertase a representarla según ella deseaba, incomodado dió con un instrumento de hierro contra el brazo del Señor para borrarle, inmediatamente empezó a correr sangre que coagulada aún se ve con claridad...»

CCV.—GRANO DE MOSTAZA

Así titula el Padre Heliodoro del Niño Jesús el Epílogo de su precioso libro «La obra de Santa Teresa y su primer Monasterio», que se ofrece a los visitantes en el Convento de Las Madres, como en el de La Encarnación se ofrece traducido con acierto a varios idiomas otro libro, al igual que éste muy bien presentado e ilustrado con estupendas fotografías para más fácil rememoración de la visita. «Las doscientas monjas profesas que ha dado el Convento de San José de Ávila en sus cuatro centurias de existencia, han sido otras tantas antorchas encendidas que, además de guiar por los caminos de la ciencia teresiana, han prendido fuego en los cinco continentes».

Y es verdad: todo el segundo tomo de su magna obra, VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS, dedica el Padre Silverio a explicar el Monasterio en su ser físico y espiritual. Seiscientas cincuenta páginas en cuarto mayor dan a conocer en amenísimo estilo, constituyendo al paso todo un tratado para modelo de vida espiritual, cómo nació, creció y vive el Monasterio al cual miran centenares de conventos en todo el mundo y millares de religiosos de ambos性es espardidos en grandes ciudades y en campos de misión. Los preliminares de la Reforma, la Fundación, la Santa en la casa de doña Luisa de la Cerdá en Toledo, sus preocupaciones sobre la práctica de la pobreza en la Reforma de la Orden del Carmen, el apoyo del obispo Mendoza, la espiritual asistencia de San Pedro de Alcántara, los alborotos de la inauguración en la Ciudad, el pleito de las Descalzas con el Concejo de Ávila. La Santa viviendo con ellas... Ahora, en la serenidad del espíritu teresista viene su productividad asombrosa: celo por la salvación de las almas, particular afecto para quienes luchan por la Fe, amor a los sacerdotes y religiosos que quiere doctos y virtuosos, restauración de la Regla primitiva aprobada por Inocencio IV a petición de San Simón Stock... La inocencia vestida de penitencia.

La Santa ejercitó en la oración, como maestra insuperable, a sus novicias de San José, tan aventajadas luego que, aunque parece que el mundo las tenía ganadas antes de su ingreso en el Monasterio, fueron el modelo para el *Camino de Perfección* que escribe la Madre Teresa sobre el poyete que aún se conserva en la que fue celda, tal como se nos muestra en una de las estancias transformada en Museo, visitable desde la calle, que contiene reliquias, escritos, libros, reproducción de la celda de la Santa y joyas de arte vario. Estima la Santa el rezo del Oficio Divino y la oración vocal consolando a quienes no llegan a tener contemplación; estima la claridad y llaneza con los confesores; enumera y da ejemplo en la obediencia a los mismos; comulga fervorosamente adelantándose en ejemplarizar con la recepción del Santísimo Sacramento; no quiere «devociones a bobas»... Y sigue el Padre Silve-

rio en los distintos capítulos hablando de las virtudes teologales de Santa Teresa, la posesión de las virtudes cardinales, su penitencia, su humildad. «Llegó Ella por introspección y delgado análisis sicológico a la misma conclusión que el filósofo y el teólogo por discurso y deducción de principios». El *"noverim te, noverim me"* de San Agustín versión de la Santa en estas palabras que se leen en una merced que el Señor la concedió: «Esta es la verdadera humildad, conocer lo que puede (el alma) y lo que YO puedo (Dios)»: «Andar en verdad».

Viviendo en Las Madres pudo Ella escribir aquella frase: «Ahora todo va con amor».

CCVI.—LAS DOS MADRES: "LAS SUBLIMES"

En aquel tiempo... ISABEL fue la aurora y TERESA el Sol de España encendido en Castilla para alumbrar la plenitud de los días imperiales: para iluminar a quienes en Europa se hundían en tinieblas y sombras de muerte, y guiar desde la más alta cumbre de la Espiritualidad las sendas de quienes en un mundo nuevo se arrastraban en busca de las riquezas materiales y placeres pasionales, al lado mismo de quienes al tiempo (ángeles malos y buenos en la colonización) asentaban el Imperio consagrado al *Gran Rey*, que reinó desde una Cruz... Para ésto quiso ISABEL descubrir; para ésto quiso TERESA orar y sacrificarse, y fundar monasterios en donde los seres más inocentes fueran penitentes.

ISABEL y TERESA son abulenses. *"A la Ciudad de Avila, cuna de Santa Teresa, con la expresión de mi amor a la Tierra de Avila, cuna de la más grande de nuestras Reinas"*, escribió FRANCISCO FRANCO, Caudillo de España, como dedicatoria de una fotografía para ser publicada en EL DIARIO DE AVILA, foto que se conserva en el despacho del Gobierno Civil. Y ambas tienen dos principales puntos de contacto en «La Emoción de la Ciudad»: emociona en verdad pensar que la Casa natal de la Santa fue un día motivo de inquietud espiritual para Isabel LA CATOLICA, como lo manifestaba a Fray Hernando de Talavera, que fue su confesor, en una carta del año 1492, por ser Casa de la Moneda o Ceca del Reino, luego comprada por don Alonso Sánchez de Cepeda. Y emociona pensar que LA SANTA tuvo consuelos para su alma y visiones celestiales en el templo del Real Monasterio de Santo Tomás, construido merced a la munificencia de ISABEL recogiendo su crucero, bajo los arcos de pétreas palmeras de la gótica crucería, los restos mortales de su hijo, único varón, bajo cuyo mando hubieran podido ser los destinos de España distintos, si no supiéramos que no se mueve la hoja del árbol sin que por medio ande la Divina Providencia, signo general de la proyección de la Humanidad en el tiempo...

Nuestras DOS MADRES, en relación sobre el tema de la EMOCION DE LA CIUDAD: Madre ISABEL, a quien llamaron los suyos, Soldados de la Cruz, MADRE DE LOS CAMPAMENTOS; Madre TERESA, a quien la Iglesia toda proclama, en otro género de lucha, MADRE DE LOS ESPIRITUALES. Gabriel y Galán escribió versos inmortales que todo el mundo, todo hispano por lo menos, debe conocer, bajo el título LAS SUBLIMES: «*La conoces, musa mia?... / Es modelo soberano / bosquejado por la mano / de la gran Sabiduría. / Es el más dulce buen ver / de tus visiones risueñas; / es la mujer que tú sueñas / cuando sueñas la mujer. / La discreta, la prudente, / la letrada, la piadosa, / la noble, la generosa, / la sencilla, la indulgente... / Hela, hela, musa ruta. / —¿No la cantas?... / —No la canto. / —¿Por qué, si la admiras tanto? / —Porque si admiro, soy muda. / —¿Y cuál es la maravilla / que así admirás muda y queda? / —O es TERESA DE CEPEDA, / o es ISABEL DE CASTILLA».*

Vamos, pues, al Real Monasterio de Santo Tomás, lugar teresiano y monumento gótico isabelino.

CCVII.—EL REAL MONASTERIO DE SANTO TOMAS

Estamos ante un monumento imponente por su arquitectura, que suelen catalogar como perteneciente al góticoflorido; singular empero el conjunto de la fábrica, por una serie de peculiaridades que nos advierte de un pensamiento avanzado a la transición: predominio de líneas rectas, arcos rebajados, dinteles y arquitraves de variadísimo diseño, de tal manera que se afirma no haber ninguno repetido... Esa maravilla de presbiterio en alto, el adorno de bolas existente ya en nuestro románico, el otro adorno característico y conmemorativo de ramos de granadas, yugos y flechas... El enmarcamiento del Escudo de la España UNA!... La sencillez de líneas en el claustro conventual, la solemnidad del segundo claustro correspondiente a las funciones religiosas del templo y que llaman del Silencio y de Difuntos, y el claustro tercero tan luminoso y alegre como la ciencia y los estudiantes que a la posesión de la sabiduría dedican sus afanes y días mejores: el claustro universitario y del Palacio Real. El remate del frontispicio del templo y la espadaña en ángulo, parecen precedentes de los frontones triangulares que ha de traer el Renacimiento consigo. Y las verdaderamente regias escaleras que desde el claustro del templo conducen al coro y desde el zaguán de la puerta carretera en el ángulo nordeste del claustro de Reyes conducen a las habitaciones que ocuparon Isabel y Fernando... También la puerta neoclásica de acceso a la Sacristía, y la escalera irregular formada por bóvedas semiplanas, de medio punto rebajadas, de cuerno de vaca, para subir a las actuales celdas monaca-

les y servicio de biblioteca... Todo señala una transición arquitectónica respecto al renacimiento como la Catedral nos la indica respecto al gótico.

Fue fundado el Monasterio por doña María Dávila, esposa de Núñez Arnalt, de quien se habló al tratar de *Villa Dei* y del convento de Santa María de Jesús, en cuyo coro reposan sus restos mortales; pero el primitivo convento no iba más allá del primer claustro y enfermería de hoy: lo que durante la Cruzada de Liberación fue albergue de la Academia de Alféreces Provisionales bombardeado y reconstruido con fortuna y acierto. Los primeros religiosos vinieron de Segovia con Fray Tomás de Torquemada en 1478. Los Reyes Católicos ampliaron la casa conventual en conmemoración del final de la Reconquista, destinando a las obras algunos bienes confiscados a herejes y judíos. Puso Fray Torquemada la primera piedra del edificio nuevo a 11 de abril de 1482 y se dió por terminado el día 30 de septiembre de 1493. El arquitecto fue Martín de Solórzano.

El M. Rvdlo. Padre Claudio García, O. P., publicó en 1964, en la Revista STUDIUM, con motivo de la inauguración, con fecha 2 de febrero de dicho año, del Instituto Pontificio de Teología del convento, un trabajo magnífico titulado LA UNIVERSIDAD DE SANTO TOMAS DE AVILA. Explica los orígenes del convento de Santo Tomás, orígenes de la Universidad de Avila, reformas de Carlos III, la extinción y restauración de dicha Universidad en los reinados de Carlos V y de Fernando VII, y la clausura definitiva el 24 de septiembre de 1824 en virtud de Real Orden... Todo lo explica el Padre Claudio García documentalmente, dando por fundador verdadero del Monasterio a Fernán Núñez Arnalt, conforme al testamento que otorgó.

CCVIII.—LA "CUNA" PALIDA

Va dicho que el Real Monasterio de Santo Tomás es uno de los lugares de peregrinación teresista, visitado por la Santa cuando joven y luego por la Madre Teresa monja y fundadora, buscando siempre la sabiduría de los letrados para contrastar su espíritu. Eran los padres dominicos «como de la familia» de la Madre Teresa, y destacan entre otros por sus relaciones con Ella, los padres Vicente Barrón, confesor de Teresa joven, y los padres Báñez, Ibáñez y García de Toledo (de la familia del Gran Duque de Alba) más tarde, así como también el padre Bartolomé de Medina, en Salamanca, etc.

Como la desamortización de Mendizábal condenó este Monasterio a venta en el año 1836, pasó a propiedad del Estado hasta que le compró

don José Bachiller en 1844 en sesenta y ocho mil duros. El adquirente, hombre culto y de buenos sentimientos reparó los desperfectos que habían causado primero los franceses, y los caballos y mulos durante el tiempo que el Estado tuvo el suntuoso templo con sus joyas como cuadra, quedando tan destrozado como vemos el aún magnífico sepulcro del Infante don Juan de las Españas, hijo de los Reyes Católicos, en el crucero, e igualmente los sepulcros: del fundador Núñez Arnalte, cuyos restos están recogidos en la capilla de Nuestra Señora de Fátima, pues fue la principal una estatua yacente con pajé a sus pies, etcétera, todo labrado por Vasco de Zarza, y el otro de la capilla de Santa Catalina de Sena, que se puede atribuir a Isidro Villoldo por analogías de estilo, en el que yacen don Juan Dávila y su esposa doña Juana Velázquez de la Torre, «amós del muy alto y poderoso Príncipe don Juan», como consigna su inscripción, habiendo muerto respectivamente en los años 1487 y 1504.

Todos los sepulcros mencionados están labrados en alabastro finísimo. Y es el más notable, situado en el centro del crucero, el del Príncipe don Juan de las Españas, obra de Domenico de Alessandro Fanelli da Settigmano. El jesuita padre Cué ganó la flor natural del Centenario de los Reyes Católicos (1951-52) con un poema de cuya última parte son estos versos: «Don Juan, para nacer, qué bien Sevilla / Don Juan, para morir, en Salamanca / Don Juan, para dormir y descansar / la Tierra de Avila. / Para nacer, un junio de Sevilla / y bautizarse en sol, en sal y gracia. / Para morir, en octubre, entre oros secos / de árboles y de piedra en Salamanca. / Para dormir a gusto / la eternidad de Avila. / Para anunciar a España un nuevo Príncipe, / ¿qué campanario como la Giralda? / Para tocar a muerto regíamente / no habrá campanas como en Salamanca / el silencio de Avila... / Duerme, Infante. / Descansa. / La que acunó tu infancia de Sevilla / te encargó esta otra cuna blanca en Avila, / tierra de vientos altos que conservan / sin corrupción las cosas y las almas... / No tengas miedo, niño; aquí a tu lado / te vela Torquemada... / Duerme, Infante Don Juan, aunque en la silla / del coro ya no está Isabel sentada / pero allí están las Flechas y está el Yugo / y sobre ellas el águila!... / Guarda, Infante, a Castilla! / Ella guarda a Granada! / Para guardar Castilla basta un niño / en una cuna en Avila. / Para guardar Granada ha de estar Ella / mirando siempre al África. / En Granada una Reina y un Infante en Castilla / guardan entre los dos a toda España!...».

CCIX.—LA HOSTIA INCORRUPTA

Patio de Reyes, habitaciones regias (donde se admira hoy un espléndido Museo de Oriente formado con aportaciones remitidas desde los centros misionales dominicanos en Indochina principalmente, Museo que puede ser visitado, incluso por señoras y señoritas, siendo sus

colecciones de una riqueza maravillosa, fantástica e indescriptible) y la Hostia Santa del Proceso Inquisitorial y Auto de Fe celebrado en el Monasterio con motivo del rapto, prisión y martirio del Santo Niño de La Guardia... De todo ésto gusta mucho hablar con detenimiento en una visita al Monasterio de Santo Tomás, «El Real».

Del Museo de Oriente puede solicitarse folleto y catálogo; del Santo Niño de La Guardia y de la Sagrada Forma incorrupta que se guarda en el Sagrario de la Iglesia conventual, en estuche de nácar enriquecido por la esposa del Príncipe don Juan, doña Margarita de Austria, con guarnición de plata, escriben todas las Guías de Avila con poco acierto las más y con rigurosidad histórica las menos: la última palabra divulgadora está dicha por el padre Pedro Lumbreras O. P. y publicada en un folleto titulado LA SAGRADA FORMA MILAGROSA-MENTE CONSERVADA EN LA IGLESIA DE SANTO TOMAS DE AVILA (Centro Cultural Abulense, 1945) que comprende los siguientes puntos: I) *El Martirio del Santo Niño de La Guardia*, robado en este pueblo toledano y en cuyo cuerpecito reprodujeron unos judíos supertiosos la Pasión del Señor, extrayéndole luego el corazón para con él hacer un hechizo y envenenar, según creían, las fuentes de los cristianos. Menéndez y Pelayo ha escrito: «Del crimen de La Guardia no pude de humanamente dudarse, está judicialmente comprobado hasta en sus ápices...» Y dice Menéndez y Pelayo también: El Edicto de expulsión de los judíos «tantas veces y tan contradictoriamente juzgado, pudo ser más o menos político, pero fue necesario para salvar aquella raza infeliz del continuo y feroz amago de los tumultos populares». Mas no fue así en Avila siempre: también está por fortuna estudiado tema tan interesante por Pilar León Tello en uno de los más interesantes libros de la Colección TEMAS ABULENSES, del Instituto «Gran Duque de Alba», de la Diputación Provincial, con el título JUDIOS EN AVILA. II) *Origen de La Sagrada Forma*, tercera de las que obtuvieron los judíos, que a Benito García de las Mesuras fue entregada por el sacristán de La Guardia y que le fue hallada en un mesón cerca de Astorga, siendo allí prendido y de allí enviado a Segovia, viniendo por fin a nuestra ciudad, con los demás complicados y el cuerpo del delito. III) *Milagro perenne de su incorrupción*.

Pedro González Beruguete, pintor del retablo mayor de Santo Tomás de Aquino, con escenas de la vida del Santo, Evangelista y Padres de la Iglesia, etc., pintó también otros cuadros que del claustro fueron arrebatados y se hallan en el Museo del Prado, uno de ellos alusivo al Auto de Fe celeberrimo celebrado en Avila. El coro es también bellísimo, como el retablo mayor, y tiene su leyenda: su labra en madera de peral es finísima y su ornato es a base de dibujos todos distintos y remate de cardinas. Notables son las sillas de los Reyes, y los escudos de España, y el de la Orden Dominicana en un solo asiento.

CCX.—RECONSTRUCCIONES

Para don José Bachiller fue una ruina la compra del Real Monasterio de Santo Tomás. Los buenos sentimientos del comprador le llevaron a pedir en 1851 al prelado abulense que autorizase culto en el templo restaurado a sus expensas... Luego, muerto Bachiller, «lleno de deudas», un periodista, redactor de LA ESPAÑA, habiendo visitado Avila le habló a la Reina Isabel II, quien lo compró el 6 de mayo de 1863, cediéndolo al señor obispo, dominico, Fray Fernando Blanco en 1865... Por ello podemos nosotros reconstruir una escena de Navidad de nuestra Madre ISABEL «La Católica».

«Cuentan que una Nochebuena quiso Ella rememorar el Misterio de Navidad al modo franciscano que le sentía... Bajo el amplísimo presbiterio del altar mayor se instaló un Belén, seguramente como hemos visto hacer a los padres en nuestros días. El Príncipe don Juan, diestro en tañer instrumentos de música, con su maestro Juan de Anchieta, se encargó de unificar por vez primera los miembros de la que había de ser primera Capilla Real de España, y que por entonces eran aún independientes, de las Capillas Musicales respectivas de Isabel o de Fernando: Francisco de Peñalosa que iría después a Roma, Alonso de Mondéjar, Lope de Baena y otros cantores grandes y chicos, desde los organistas hasta los niños de coro... Los Reyes Católicos impulsaron las artes al tiempo que forjaban la España Imperial, haciéndolas en todo españolas, y no hubo en su Corte músicos extranjeros. Las infantas, DOÑA ISABEL, dolor de la Reina en su esperanza ibérica; DOÑA JUANA, dolor de Madre dentro del propio solar castellano; DOÑA CATALINA, puñal desprendido del Corazón inmaculado doloroso de la Virgen de las Angustias de Arévalo para que Nuestra Madre Isabel participara directamente de la Pasión de Cristo a través de la escisión sangrante que una herejía produce a la *Esposa del Cordero Divino* que es la Iglesia Católica, siendo esta *Princesa española y Reina inglesa*, víctima primera... Estas hijas de Isabel de Castilla, a quien con emoción queremos alguna vez nombrar SANTA ISABEL DE ESPAÑA, participaron en aquella que fue felicísima conmemoración navideña, en la Capilla de Santo Domingo convertida, bajo el altar mayor, en Gruta Belermita... Dicen que el Niño era una escultura enviada exprofeso por Alonso de Berruguete, en plenitud entonces de su producción maravillosa y devota. Y que se cantaron villancicos de Fray Antonio Montesino, de Juan del Encina y del padre de Isabel «La Católica», don Juan II de Castilla: «*Desterrado parte el Niño... El destierro que sufria / es la llave con que abris / al mundo que redenia / la Ciudad en que Dios mora / Y llora: / Callad, mi Señor, agora*» (Montesino) «*Anda acá, pastor, a ver al Redentor... / —Anda acá, Minguiillo, / deja tu ganado / toma el caramillo / zurrón e cayado: / vamos sin temor / a ver al Redentor*» (del Encina)... «*¿Qué quierés, pastor, di?... / —Vengo enamor*

rado / del que veis allí. / —Llégate acá, pastor, / pues te enamoraste / del Divino Amor" (Juan II)... El Belén de ISABEL era un mundo inmenso, y fue más feliz Ella creyendo que para el Zagalillo Divino a quien los villancicos cantaban: *Un solo rebaño para un solo Pastor.* El anhelo de Isabel «La Católica», un anhelo universal.

CCXI.—LAS CUATRO CORONAS

Es la Capilla del Santísimo Cristo del Real Monasterio de Santo Tomás, donde se venera uno de los confesonarios de la Madre Teresa de Jesús que más motivos de emoción y meditación ofrece: «Vi a la Santísima Virgen estar poniendo al Padre Ibáñez (su confesor) una capa muy blanca»; en donde ante la impresionante imagen del Señor crucificado se dijeron tal vez versos como éstos: «No me mueve, mi Dios, para quererte / el Cielo que me tienes prometido... / aunque lo que espero no esperara / lo mismo que te quiero, te quisiera»... Aquí fue la visión estática: «El (día) de Nuestra Señora de la Asunción, en un monasterio de la Orden del glorioso Santo Domingo, estaba considerando los muchos pecados que en tiempos pasados había en aquella casa confesado y cosas de mi ruín vida. Vinome un arroabamiento tan grande, que casi me sacó de mí. Sentéme, y aún parécmeme que no pude ver alzar, ni oír Misa, que después quedé con escrupulo de ésto. Parecióme estando así que me veía vestir una ropa de muchísima blancura y claridad, y al principio no veía quién me la vestía, después vi a Nuestra Señora hacia el lado derecho, a mi Padre San José al izquierdo... Parecióme haberme echado al cuello un collar de oro muy hermoso asida una cruz a él de mucho valor».

Hay más que hace lugar teresista de mucha estimación a este templo de Santo Tomás de Aquino: la evocación de la otra doctora de la Iglesia, Santa Catalina de Siena, y hay en la capilla de Santa Rosa de Lima un cuadro barroco de bellos colores y simbolismo multiforme representando *"Las Cuatro Coronas de Santa Teresa de Jesús"*. Sobre la imagen de La Santa de Avila extiende sus alas una Paloma, que representa al Espíritu Santo, que por si no se entendiere lo dice una inscripción latina: «descansó sobre Ella el Espíritu del Señor», y del pico salen, cual rayos de luz a la frente de Teresa, los divinos dones.

La primera corona, de laurel y de mirto, la trae un ángel a Teresa, en honor «AL PATRIARCADO por haber fundado una familia insigne en santidad y ya (en los principios del Siglo XVII, la época del cuadro) difundida bien extensamente por todas las regiones de la Religión Católica en el Orbe»; la segunda corona es otorgada a Teresa en honor «A LA VIRGINIDAD siempre integerrima, jamás manchada del míni-

mo pensamiento u obra»: corona de azucenas y bellas flores silvestres... «AL DOCTORADO se concede la tercera corona por la excelencia en gran mérito de los libros escritos...» Doctorado concedido con solemne rito por Su Santidad Urbano VIII con anuencia de la exceisa y venerable Academia Salmanticense. Y finalmente, la cuarta corona, de rosas multicolores, la ofrecen los ángeles AL MARTIRIO de La Santa de Avila, buscando una vez hacia África, siempre después deseado y por último consumado, supliendo al tirano martirizador por el Amor Divino de cuyo ímpetu expiró...». Con ésto y ver el gozo y compasión indefinidos de un ángel que clava el igneo dardo en el pecho de la Madre de los Espirituales, y contemplar a otro hermoso niño alado que sostiene el tintero sobre la rodilla derecha de La Santa, quien en sus manos respectivamente mantiene en reposo, por causa del éxtasis la pluma y el libro, está todo dicho y cantado... «Calla o canta si callar no puedes... Es Ella: Teresa de Jesús!!! LA EMOCION DE LA CIUDAD!

CCXII.—EL CABALLERO LARRETA

Pertenece a la Emoción de la Ciudad. Falleció el día siete de julio de 1961 en Buenos Aires, víctima de un cáncer a los 86 años de edad y fue su muerte muy sentida en la República Argentina y en España principalmente.

El caballero Larreta (q. e. p. d.) embarcaba en Vigo rumbo a su patria, la República Argentina, de donde no había de volver a visitar a España ni a su querida ciudad de Avila, que le había nombrado su hijo adoptivo, tierra bendita que declaró alguna vez desear que cubriese sus restos mortales.

En esta ocasión llevaba Larreta, de Avila, dolor y consuelo. Dolor, porque aquí había sufrido la gloria mundana que aureola su grandeza literaria y el choque con la verdad eterna, y consuelo, por el reconocimiento que acababa de hacer de la misma verdad, correspondiendo a la gracia con nobleza, como era de esperar de su inteligencia preclara y de su corazón amante de Avila y de sus valores trascendentes, de Teresa de Jesús y de las enseñanzas de su doctrina mística.

En la trayectoria de los sentimientos de Larreta se había operado un cambio. El Avila culta vio con júbilo que se acercaba la prócer figura del escritor argentino al palacio episcopal, celebrando entrevisas... El Avila culta se descubría con respeto ante la valentía de un hombre que gozando de todos los honores y lauros del Parnaso los declinaba en homenaje a Dios, verdad suprema y única, reconociendo el magisterio eclesiástico en materia de fe y moral. El Avila culta oraba

fervorosamente, propugnando por la oración eficaz ayuda para el alto empeño de Enrique Larreta.

Cuando en esta ocasión de 1956 vino a España Larreta, cierto sector de la prensa dio gran realce a su viaje. Se pretendía realizar una película sobre su obra literaria «La gloria de don Ramiro». La noticia era cierta, pero los designios del Señor eran otros. Larreta respondía en este viaje a una llamada de eternidad cual premio alcanzado por la Santa de la Raza para él, por su amor indudable a la ciudad de Ávila y a ella... Larreta oyó misa en el monasterio de San José, primera fundación de La Santa, y el joven capellán de entonces, don Teodoro Martín Lunas predicó exclusivamente para él, escuchando Larreta la palabra de Dios a través de los labios de aquel servidor humilde con emoción sincera. Dio un importante donativo al monasterio y tuvo más tarde una entrevista con el venerable prelado diocesano, doctor Moro Briz saliendo de ella muy complacido, escribiendo sobre esto al entonces cronista oficial de Ávila, don José Mayoral Fernández (que gloria halle): «Si está ahí todavía mi amigo el P. Teodoro (se refería al canciller), le agradecería le diga en mi nombre que ya quedó convenido con Espasa Calpe la supresión de lo que señaló el señor obispo y que yo le prometí quitar (de la obra «La gloria de don Ramiro»). Muy pronto aparecerá la nueva edición...».

El canciller doctor García Robledo escribía luego al cronista contestando al traslado de las palabras de Enrique Larreta: «He hablado con el señor obispo y, desde luego, le agrada mucho la buena disposición del señor Larreta. Lo único que dice es que él no le hizo observar más que lo referente a Santa Teresa, pero que hay otras cosas; verbigracia, escenas bastante lúbricas que deben igualmente desaparecer. Le ruego que usted tenga la bondad de hacérselo notar así a don Enrique, que siendo persona de tan gran sentido ya comprenderá que ciertas escenas no deben detallarse ni aun a título de describir ambientes y costumbres».

Don Enrique Larreta contestó sobre esto: «He leído con gran interés las palabras del P. Robledo. Sé que es hombre de muy buenas luces y letras, decía Santa Teresa, y por lo tanto, sería para mí muy grato y muy provechoso seguir sus consejos... Lo de la película lo doy por muerto. No hay en cierto muy respetable sector, ambiente favorable, y no quiero conflictos de esa naturaleza...».

En el domicilio del entonces señor gobernador civil, D. Fernando Herrero Tejedor, se hallaba un día el muy ilustre señor don Ferreol Hernández con otras personalidades. Llegó Larreta y se habló de su obra Don Ferreol Hernández, chantre de Ávila y académico correspondiente de la Real de la Historia, con suma discreción tuvo el valor de decirle que en «La gloria de don Ramiro» había pinceladas y colores que no debieron salir de sus pinceles, y el escritor declaró haber trabajado en

ella bajo la influencia del naturalismo de Zola... Don Ferreol contestó: «Basta que usted lo reconozca, y ello me alegra mucho».

Así son las cosas claras. Don Enrique Larreta vive su amor profundo de Avila, y en Avila se le corresponde conforme a la verdad abulense. El fue un caballero romántico de la ciudad, pero el romanticismo a lo literario se tradujo en expresiones sensuales, y para entrar de lleno en el espíritu de Avila, mística ciudad, es preciso la depuración del alma, que compara San Juan de la Cruz a la prueba del leño con el fuego: primero se torna negruzco y feo, después le hace llorar su agua, luego le envuelve amorosamente y más tarde lo transforma en si. Entonces el leño es fuego que alumbría y calienta.

CCXIII.—LEYENDA DE LA CALLE DE LA MUERTE Y LA VIDA

Llama de amor viva; pero a lo humano, representa en la Plaza de la Catedral el *Torreón de Velada*. Magnífico palacio, blasonado con escudos esquinados. Su puerta principal se abrió a la calle que llamamos del Tostado. Son en todo relevantes los detalles de las cabezas de león sobre que se apoyan los escudos; las anchas dovelas del arco de su portada, sus sótanos y los artesonados de sus salas... El propietario de esta casa, cuyo nombre se leía entre los de guerreros abulenses de que hacia memoria el Monumento a las Grandezas de Avila en la Plaza de Santa Teresa, *Don Gómez Dávila*, fue fiel al César Carlos durante el levantamiento de las Comunidades y figuró más tarde como capitán general de los ejércitos del Emperador. La gran Capilla renacentista, dedicada hoy al Sagrado Corazón de Jesús en la S. A. I. Catedral, parece tener relación con esta casa solariega...

* * *

Se hospedaron en el Palacio de Velada la Emperatriz Isabel cuando vino en mayo de 1531 con su hijo Felipe II a quien recomendaban los aires de Avila para que se fortaleciese, y Carlos I tres años después. También el Duque de Béjar, que habiendo enfermado gravemente pidió se trajera la imagen de la Virgen de la Soterraña en rogativa para encorsetarse tan piadosamente a la Madre de Dios, y efectivamente sanó cuando los médicos le habían desahuciado. Este aludido Duque de Béjar es aquel "Marqués de Gibraleón, Conde de Benalcázar y Bañares, Vizconde de la Puebla de Alcocer, Señor de las Villas de Capilla, Curiel y Burguillos" a quien Cervantes dedicó EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA, «en fe del buen acogimiento y honra
que hace V. E. a toda suerte de libros...»

* * *

Si es interesante por todos estos conceptos el Palacio de Velada, lo es aún más por las leyendas relacionadas en torno a la más bella dama que jamás hayan contemplado humanos ojos entre las de la ilustre prosapia que habitó el Torreón familiar hasta entonces. Se llamó Beatriz Dávila. Y su retrato está perpetuado en la gótica crestería de la Capilla de la Clastra denominada «Las Cuevas», sobre la Cruz Vieja que dió nombre a la calle que llamamos de «La Muerte y la Vida»... Se atribuyen los relieves de «la Muerte», un esqueleto con guadaña y abrazando a un doncel, y «de la Vida» una dama bellísima con sus cabellos cayéndole como bucles, a un escultor, discípulo de Vasco de Zarza, que sirvió a un pintor amigo suyo enamorado de la Bella del Palacio de Velada.

* * *

Cristóbal de apellido Alvarez, ilustre en lo abulense, reparaba los retablos de la Catedral cuando estalló la Guerra de las Comunidades. Miraba y admiraba como artista la belleza de doña Beatriz Dávila. Y la *idea* en su mente fue fuego ardoroso en su corazón. Es propio de artistas repetir en pintura y escultura la cara de su modelo propio aplicado a sus representaciones: plasmar su ideal de belleza. Y así un doncel de la casa de los Aguilas, observador también enamorado, desafía imprudentemente a Cristóbal quien le mata en un duelo ante la Cruz Vieja de la calle en donde fueron a reñir. Y el pintor huye a Flandes... Entonces como ahora podía cantarse muy bien: *"Nadie en el Tercio sabía / quién era aquel legionario"*.

* * *

Pero Cristóbal se parecía un poco al Don Alvaro de «La Fuerza del Sino» puesto que viene a dar en Flandes con don Francisco de Valderrábanos prometido de Doña Beatriz Dávila: Y riñen... Cristóbal ha sido desarmado cuando a Valderrábanos se le cae un rosario, recuerdo de su madre, en el ardor de la pelea. Detiene su ímpetu, perdona la vida del pintor Cristóbal y desertando desesperado vuelve a nuestra ciudad... Sin tino en su ansiedad decide raptar a la dama. Y cuando se halla concertando su crimen bajo el pórtico de la basílica de San Vicente, siente removérse una losa sepulcral y oye la voz del abuelo de Beatriz que allí se halla enterrado y que le advierte: *"Tente, Cristóbal; no hagas eso"*... Una vez más, como en la leyenda toledana, «Las vanidades del mundo / renunció allí mismo Inés / y admirado de sí propio / Diego Martínez también...» ¿Qué otra cosa pudo hacer Cristóbal, sino ir a dominar su pasión y a buscar la paz de su espíritu en el Monasterio de San Francisco, en ruinas hoy?... Desde allí rogó al cantero escultor

amigo suyo que perpetuase para ejemplaridad el recuerdo de la Dama y del doncel que buscando «su Vida» encontró la Muerte.

CCXIV.—EL PARQUE DE SAN ANTONIO

Dice el cronista Gil González Dávila: «Por la parte del Oriente tiene Avila una apacible y deleitosa salida de alameda, que sirve de deleite a sus vecinos, adornada de fuentes y arroyuelos, que sus aguas la hacen más apacible y amena. Hace pausa esta vista en un convento de religiosos del Orden de San Francisco, dedicado al grande Antonio, religioso y santo desta Orden. Edificio en su tamaño de linda y agradable arquitectura, adornado el interior de la casa de huertas, arboledas, estanques y fuentes de agua. Y de lo que más importa: de una vida perfecta de los moradores de ella. «Fundóla don Rodrigo del Aguila, Caballero del Orden de Santiago...».

Efectivamente, debajo del frontón triangular del templo de San Antonio de Padua en un friso corrido y con letras capitales visibles desde el suelo, se lee la siguiente inscripción: «Fundó esta casa don Rodrigo del Aguila y su esposa. Acabóla año 1582». El año de la muerte de Santa Teresa de Jesús. En el hueco del frontón destaca el escudo de los Aguila labrado en piedra berroqueña: Don Rodrigo era hijo de don Suero, autor de los versos enaltecedores de El Tostado, que cuelgan en una tablilla junto al sepulcro del Santo Obispo...

* * *

Curiosa resulta, pues, la descripción que del Paseo de San Antonio dejó hecha como al acaso el Maestro Gil González Dávila, cronista de las Indias y de los Reinos de las dos Castillas en la primera mitad del siglo XVII... Conoció este ilustre historiador, cuyo nombre consta en el Monumento «A las Grandezas de Avila» la deleitosa salida de alameda que Avila tiene por Oriente, «adornada de fuentes y arroyos...». Ya conoció la llamada *Fuente de la Sierpe*, pues sabemos que la mandó hacer el propio don Rodrigo del Aguila en un peñasco. Y dice la crónica que le salía el agua por la boca y por los orificios de los ojos, orejas y nariz.

Fue luego, en la reconstrucción del Paseo, cuando (por la escasez de agua que Avila vino a sentir a causa del cierre de muchos pozos y teniendo en cuenta lo exquisito que resultaba la que se perdía de La Sierpe en su ovalado pilón) se le dió el uso utilitario que tiene, añadiendo a la fuente una conducción de caño y piedra que la quitó su sentido de adorno en gran parte...

* * *

Esto sucedió en 1872, año de la publicación de la *Historia de Avila* por Martín Carramolino, quien lo hace constar: «En este mismo año...» El gusto romántico dió a la deleitosa salida de alameda el trazado de un Parque con su «salón» o paseo central, sus paseos laterales, sus calles de unión, sus boscajes, pinar y de pasos perdidos... «Andar, siempre, andar... / ¿adónde?... Y hasta cuándo... / Ya apunta la claridad. / Ya verás cómo se muestra / propicia y mágica nuestra / madre la Ca-sualidad...», que dijo el poeta.

Se desgajaron los árboles viejos. Se hicieron nuevas plantaciones. Se alinearon los paseos, se hizo la fuente central, casi con visos de estanque... Y en la que se llamó *Fuente de Cañogordo* se puso el Escudo de Avila, como en torno a La Sierpe se hizo asiento labrado en piedra con el Escudo de Avila también, y unos árboles del tipo sauces llamados *mimosas púdicas* con ramas péndulas... Algunos de los árboles aludidos han desaparecido ya y los que aún quedan parecen sauces sencillamente: la estampa contraria del ciprés. «Triste nací... dijo y sus ramas espació en el suelo... / Dichosos, ay! los que en la tierra lloran / le respondió el ciprés mirando al cielo».

* * *

El Paseo de San Antonio continúa siendo un lugar de grato esparcimiento, como en los mejores tiempos del romanticismo. Los mismos árboles, plantados a finales del pasado siglo continúan mirando el arrobo de parejas amorosas, sino que parecen retornar en su estampa hacia los tiempos de los primeros descendientes de Adán y Eva. El ambiente del amor cambia poco: «De la vieja fuente grata / en el sonoro cristal / la luna brillaba igual / que una moneda de plata... Temblaba su mano breve / de blanca y sedeña piel...». Lo mismo sugiere el Paseo, pese a que comienza con una Oficina de Información y Turismo y tiene construido al lado un campo de fútbol. Un surtidor vierte su agua constantemente, una fuente da el apetecible fesco líquido a los niños que jueganean y alegran el ciclo de la vida. El surtidor del estanque central no se agota. Por junto a los arbustos corren frescos arroyuelos. Los árboles frondosos dan su sombra y la belleza de los verdes deja filtrarse aquí o allá dorados rayos de sol. No podemos hablar del silencio rumoroso, ni de la dulce filomena... Circulan demasiados automóviles por la carretera en plano superior y demasiado ruidosamente.

El Parque Infantil es una conquista nueva... después que el paisaje quedó cortado en su amplitud antigua por la vía férrea, ya se unía este Parque con la llamada Fuente Nueva y su paseo, derivando del Canto de la Legua en donde partía el camino de Madrid.

CCXV.—FUENTE BUENA Y FUENTE NUEVA

La fuente es el lugar de los silencios rumorosos. Tienen las fuentes clásicas en los alrededores de la ciudad su frontis, su pilón, sus caños, bancos y arbolado en torno...

* * *

La ciudad no tiene hoy alrededores que no se hallen invadidos de ciudadanos a la caída de la tarde. Y es lástima que no se cuiden mucho más las fuentes típicas... Una se ha perdido más no el agua, no lejos del Arco del Carmen, el más romántico ángulo de la Muralla y uno de los motivos fotográficos dignos de ser mostrados, mirando la subida de la puerta, donde la linea quiebra; precisamente mirando a Occidente... Una fuente había, en efecto, aquí; pero, pese a ser motivo inspirador de pintores y fotógrafos, como la hundida junto a La Encarnación, nada se hace por restaurarla como punto de referencia en el paisaje bravo de la suavísima escarpa del norte abulense.

Tres fuentes merecen atención especial en el conjunto de los alrededores abulenses todavía: Fuente Nueva, la Fuente del Pradillo y Fuente Buena. Queda descartada la Fuente de la Alpargata, porque como paseo esa carretera deja de ser la que se llamó de Toledo, y van a surgir pronto a sus lados altos edificios que cerrarán el horizonte visible del bello paisaje del Valle Amblés: ya no habrá lejanías, ni se podrá contemplar la proyección de torres sobre cumbres... Y respecto a la *Fuente del Pradillo*, bien se hace con mirar el orden urbano que se autoriza, ya que la expansión por este sector es evidente y su lentitud puede dar lugar a un anárquico hacer antes de pensar. Existía en tiempos de los Austrias y fue posteriormente restaurada, ostentando aún con gran desgaste interesantes motivos heráldicos. Zorrilla contempló Avila desde lugar tan ameno como ahora descuidado y escribió de *Avila: tan sin ley deshereda / por más que sale al encuentro / de los trenes, olvidada / se queda, nadie ve nada / de lo que hay de Avila dentro. / Y hay luz, fuerza, porvenir / dentro de Avila y tras ella / para volver a vivir / y a ver que su buena estrella / vuelva en el cielo a lucir*".

* * *

"*¿Por qué no corre el agua de la fuente? / ¿Se le acabó la vida?... / Cayeron de su asiento los sillares. / Y seca está la pila. / Una vaca olfatea por el fondo / y en un mugido clama su desdicha: / No hay agua y tiene sed..."*

Así está la *Fuente Nueva*. Todavía una doble fila de árboles —cuya sombra es muy estimada en los meses de verano, llenándose aquel paraje de familias, tema defendible dentro del Plan de Desarrollo—, seña-

la el camino a la Fuente Nueva, cuya estancia data de la restauración del Paseo de San Antonio y que se llamó «Salón de Sagasta», un poco hablando *sub rosa*. Y es porque Don Práxedes Mateo Sagasta, el político que nació en Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, 1827, muriendo en Madrid, 1903, tenía casa en Avila y paseaba por esta parte de sus alrededores cuando el ferrocarril ya se había construido... La casa de Sagasta la hemos conocido como Casa de Correos, precisamente en el solar que ocupa hoy el magnífico edificio de la *Caja Central de Ahorros y Préstamos*, en la Plaza de Santa Teresa de Jesús, en el cual se halla también instalado *EL DIARIO DE AVILA*.

Sagasta fue masón y antiguo revolucionario. Y llegó a ser condenado a muerte. Con don Amadeo de Saboya se le señalaba como conspicuo republicano; pero acabó gobernando con la Restauración, como jefe del Partido Liberal, desempeñando varias veces la presidencia del Consejo de Ministros, alternando con Cánovas del Castillo... En estos bancos que rodean la Fuente Nueva se reunió muchas veces con amigos y servidores leales... Tal vez aquí, en el silencio rumoroso de un atardecer, recortándose sobre el horizonte occidental dorado la silueta de una locomotora de alta y humeante chimenea que arrastraría esforzadamente un tren de verdadera ensoufación, resolvió la delicada crisis de octubre de 1897 pues fue encargado de formar Gobierno poco antes de las fiestas de la Santa...

• • •

De la *Fuente Buena* se cuenta otra notable anécdota, relacionada con el poeta Eulogio Florentino Sanz, poco antes de triunfar con su drama *"Don Francisco de Quevedo"* en Madrid. La recoge un viejo libro, sin principio ni fin, que con el título de *"Románticos y Bohemios"* se brindaba por no muchos céntimos de peseta, en una mesa de la subida por Fomento al Retiro, al peculio de los estudiantes, hace muchos años.

Una joven hija de un cristalero arevalense fue suficientemente bella para convertirse en la Dama de los más altos pensamientos del poeta. Pero por falta de trabajo paterno, ella palidecía: enfermedad llamada inanición, vulgarmente hambre. Y la resolución de Eulogio Florentino fue ciertamente genial y heroica: una noche rompió todos los cristales que pudo de las casas más ricas de la ciudad. El vidriero tuvo trabajo y la joven volvió a tener color de azucena y rosa... Pero como las hazañas heroicas rara vez quedan incógnitas, el poeta salió de Arévalo, y en Avila escuchando el chorro de los caños de *Fuente Buena* dicen que se oyen también los ecos de unas endechas felices, recitadas por Eulogio Florentino Sanz al oído de una bella enamorada.

FUENTE BUENA era salón de poesía, pese a los lavaderos: tuvo arbolado frondoso. FUENTE NUEVA fue salón de políticos... El eximio Don José Zorrilla, hubo de escribir así:

«Un paraíso es Avila, pero perdido / por incuria, ignorancia, desdén u olvido. / ¿Por qué lo que hay en Avila sin ver pasamos? / ¿Por qué su territorio no conocemos / y sus fuerzas activas no utilizamos / para mover motores que aún no tenemos?...»

Las fuentes siguen manando, las aguas sigue corriendo... Avila no cultiva los alrededores donde mejor se goza su paz, desde donde se admiran sus mejores lontananzas. Las fuerzas activas de que el poeta trata son o pueden ser a un tiempo industriales y del espíritu...

CCXVI.—FERIAS Y MERCADOS

En los tiempos medios y posteriores las clases y oficios se distribuyeron en la ciudad por barrios, avecinándose en el de San Pedro muchos nobles escuderos; en el del norte los maestros y oficiales de cantería; en el del Puente, los molineros y los tintoreros y curtidores, y en el barrio de Santiago y Santa Cruz al mediodía los demás advenedizos y algunos labradores con los moros que habitaban allí desde hacia tiempo. Los judíos se albergaban dentro de murallas, en los barrios que rodeaban la iglesia de Santo Domingo... Todavía quedan expresivos nombres de calles a principios del siglo actual, como Cuchillería (Pedro Lagasca); Telares; Pescadería (Tomás Luis de Victoria); Albardeería (San Segundo); del Mortero (San Millán); de Carretas (San Juan de la Cruz); de la Morería vieja (Travesía de San Nicolás); del Matadero (Matadero viejo); el Embobadero (Paseo del Dos de Mayo); Tallistas (Eduardo Marquina); Cesteros; Callejón de Abrazamozas (Carlos Luis de Cuenca); Calle de la Parrilla; y otras más.

En los arrabales habitaban los moriscos y artesanos confundidos, como al extremo de la judería, al interior del ángulo suroeste de la muralla, estaba la mancebía. Barrios inmundos que exigieron disposiciones muy particulares de los monarcas cuidando la salud pública... «Muy próximo a la parroquia de Santiago —escribe el Padre agustino Miguel Verona que es quien nos da noticias interesantísimas de Santo Tomás de Villanueva en Avila y de su hija espiritual Madre Briceño, Maestra de la Santa—, ha aparecido hace pocos años (escribe en 1700) embutido en los cimientos de una casa, un asiento de piedra de formas árabes, sin respaldo, pero con dos brazos o pilarcitos que tienen en sus caras superiores labradas una estrella y en otro la media luna». Qué misteriosas son las estrellas en las piedras de Avila... Asientos como el descrito existían a fines del siglo pasado en las puertas de las casas número 12 de la Plaza de la Feria y número 1 de la Plaza del Rollo.

Grave debió ser la situación a que se llegó en el año 1610 para que Felipe III decretase la expulsión de los moriscos. De ninguna población de Castilla, incluso Valladolid, se expulsaron tantas familias como de Ávila que fueron 407 vecinos de Capital y 571 de la Provincia, unas 4.500 personas, contándose entre ellas Santa Francisca Trigo que sufrió más tarde martirio por cristiana en Tetuán... Ávila quedó despoblada y empobrecida porque los paños de sus fábricas abastecían antes de la expulsión muchos mercados de Europa. El número de moriscos habitantes de Ávila debió ser tal que se conocían varias mezquitas y el extenso cementerio de la cerca que todavía se llama de tal modo por el Barrio de la Feria en donde existían carnicerías especiales, que en la populosa barriada necesitaban para su abastecimiento: además, según la Ordenanza de la Ciudad, era una carga de los moriscos abastecer gratuitamente de carne todos los viernes del año a las aves de cetrería que tuviesen los cristianos.

Los viernes quedaron como día de Mercado semanal y aun se celebran. Y ferias son cuatro al año: por San Juan (junio) y San Gil (septiembre) históricas; de los Santos (noviembre) y de Primavera, en abril, añadidas.

• • •

«Era un gran corro de gente —describe don Enrique Larreta— como el que rodca a los juglares y bailaoras. Los moriscos iban y venían trayendo la carne en espuestas o cacharros, mientras los impávidos halconeros esperaban, tranquilamente, junto a las aves. Debía ser harto grande la pasión de los avileños por la caza de altanería, a juzgar por aquel sinnúmero de pájaros. Veíanse neblies de dedos luengos y finos, que miraban con altivo desprecio el varal y querían ser llevados siempre en la mano: harto halcón zorzaleño, con la pinta amarilla como gota de azufre y las patas cargadas de cascabeles para aturdirles el ardor; cincientos alfaneques de Tremecén, de pupila siniestra; sagres de Asturias con plumas entre los dedos; gerifaltes de Noruega, blancos como gaviotas; y uno que otro de aquellos que llamaban *letrados* en Castilla, por sus alas escritas a lo ancho como las hojas de un libro. Había también melancólicos laneros de Galicia, baharís de Mallorca, rubios tagarotes de Berbería; y no faltaban, por cierto, los ilustres gavilanes de Pedroche, que sólo se dignaban caminar sobre un paño de tinte vistoso. Los azores abundaban. Azores de Noruega, de Cerdeña, de Esclavonia; y aquellos que hizo traer de Algeciras don Alonso Blázquez Serrano, más chicos que los otros, pero que bajaban dos ánades a un tiempo y apresaban la liebre sin ayuda del galgo.

Allí dos halconeros, por distraer a la muchedumbre, le ponían y le quitaban el capirote a un rabioso gerifalte. Aquí otro, con la librea de los Dávila, soltando la lonja a un azor, le dejaba subir en los aires, para

hacerle descender enseguida con presteza, agitando el señuelo en forma de codorniz»

Tan animado cuadro nos muestra el Caballero Larreta en la Plaza del Rollo...

Hoy se nos hace interesante en esta Plaza del Rollo, la llamada «Posada de la Feria». Hermoso edificio antiguo con soportal sostenido por columnas exentas muy bien labradas, con remates heráldicos libres de signos. Las transformaciones han sido tantas que tal vez sea lo más importante aquello que escondido se haya salvado de toda reforma. En todo caso la que, una vez expulsados los moriscos debió experimentar y aparecer visible, permanece en los techos de maderas colosales, sin sangrar, y en las amplias estancias, como en la puerta adintelada con el escudo catedralicio en el centro: llama la atención por la corona; pero se ve claramente como la bandera del Cordero parte el blasón dejando el León a la izquierda y el Castillo a la derecha. Sobre el capitel de una columna se lee con claridad en góticos caracteres: «Año 1571». Hay en el patio una pila que parece ostentar igualmente sobre su constitución granítica letras góticas borradas. Se ve algún arco de ladrillo... Probablemente pasó de los moriscos a la Catedral y de bienes del clero a manos de particulares.

Larreta imaginativamente construyó allí una serie de escenas de sensuales amores y terribles odios en una novela que los abulenses no podemos alabar globalizando, sino solamente en descripciones literarias como la transcrita.

CCXVII.—HERALDICA

Muy difícil es el estudio acertado y detenido de los blasones de la ciudad: es menos fácil desentrañar la maraña de los entronques familiares en los escudos labrados en piedras graníticas que por su significado se han hecho venerables. Vamos a partir desde los jardines del coso de San Vicente, donde comenzamos por examinar el Escudo de Avila: representa el ábside de la Catedral con la figura de Alfonso VII «El Emperador de Castilla», primer «Rey Niño» de Avila...

Desde el Principado de Asturias, Alfonso I el Católico, reconquistó Avila por vez primera; Alfonso II «El Casto» la reconquistó por segunda vez; Alfonso III «El Magno» llegó hasta las cumbres que parten

términos entre Toledo y Castilla; Alfonso IV «El Monje» da paso a las hazañas de Fernán González que fundará la primera Catedral de Avila en planta románica; Alfonso V «El Noble» libra nuestra ciudad de las últimas incursiones agarenas hacia ella; Alfonso VI, al conquistar Toledo, procede a la repoblación de la Ciudad y Tierra de Avila; Alfonso VII, en agradecimiento a que la ciudad le salvó de las manos de su padrastro, muriendo setenta caballeros por su causa en el campo de Las Hervencias, le dio el escudo de armas con el título «Avila del Rey»; Alfonso VIII, cuya minoría fue defendida en Avila de la tutela de los Castros y Laras, principalmente por los leales caballeros y por el Obispo insigne Sancho Blázquez Dávila, dio a la ciudad el mote de *Avila de los Leales*; Alfonso IX, el de León, esposo de doña Berenguela de Castilla, la *Reina de Piedrahita*, padres de San Fernando; Alfonso X —a quien sirvieron los avileños, reclamándole sus fueros de preferencia militar—, inquirió su origen y Gonzalo Mateos dijo que era el suceso de Las Hervencias, otorgó a la ciudad un fuero especial; Alfonso XI, otra minoría defendida por Avila fiel a la reina abuela, doña María de Molina, le hizo merced del mote «Avila de los Caballeros»; Alfonso XII, que pudo ser el hermano de Isabel «La Católica» muerto en Cardeñosa... El Alfonso XII, de Borbón, estrenó para dormir el Palacio Municipal de Avila cuando se dirigió a Madrid para posesionarse del Trono después de la restauración proclamada en Sagunto; Alfonso XIII, que visitó la ciudad y honró a nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús de diversos modos... Por la defensa de Reyes llamados Alfonso en sus minorías recibió la ciudad el título «*de Reyes Alfonso Madre*».

* * *

El escudo de Armas de Avila ostenta el ábside de la Catedral y asomado a su cimorro, entre las almenas, en el lugar que señala hoy una cruz según tradición, el primer Rey Niño, Alfonso VII. El mote, "*Avila del Rey*". Se conserva otro escudo de dos cuarteles, en uno de ellos el primitivo un castillo, plata sobre gules, y la leyenda «*Avila*», que significa «Monte Alto»; en el otro cuartel el escudo actual.

* * *

El primer palacio, entrando por la Puerta de San Vicente, a la derecha, es el de los Villaviciosa y Sofraga (casa del Marqués de Peñafuente), que conserva en su estructura elementos sobrados para una recomposición de su grandeza pretérita: escudos, amplitud del patio de armas, columnas, etc. Los escudos dan noticia de los linajes Toledo, Guzmán, Aguilera y entonces son idénticos a los que campean en el castillo de Villaviciosa, junto a Solosancho...

* * *

Siguiendo la línea de casas señoriales adosadas a la muralla en su banda norte, a partir de la ya citada de Peñafuente, en la plaza de So-

fraga, en donde se ve trasladado, frontero al palacio, el manantial a que tenía derecho el pueblo de Avila y que antes corría dentro de los señoriales jardines; dejando a nuestra izquierda la imponente fachada de la casa del Mayorazgo de los Verdugo, toda ella de oscuros sillares graníticos, con saeteras y troneras en sus torres cuadradas flanqueantes y el verraco también granítico, que arrumbado en su rincón evoca larga ausencia de su compañero, cuyo peso rompió el carro en que le llevaban a la dehesa de La Serna, precisamente al llegar a la plaza de Santiago: haciendo por otra parte cita de la belleza del patio de dicha casona, que contrasta luminoso con lo austro de la fachada, cuya lisa superficie rompe la gracia de una ventana con sus molduras y escudo, en cuyos cuarteles alternan los motivos de las familias Dávila y Aguilá, principalmente, fijemos nuestra atención en el maravilloso conjunto de arquitectura y decoración que es el palacio de los Aguilá y Torrearias, más conocido en nuestros días por palacio de la duquesa de Valencia.

* * *

Fue don José María Narváez y del Aguilá, duque de Valencia, quien reconstruyó esta casa solariega, del estilo Renacimiento con bella portada y amplio patio de columnas exentas, y colecciones muy estimables, particularmente la de cerámica española de Talavera-Alcora-Puente del Arzobispo y Manises. Merece ser visitado este Palacio desde lo que al exterior no se oculta —fachada con blasones sobre las finas columnas delicadamente labradas encuadrando el acceso, el *Ave María* y las ventanas laterales— hasta el salón de cazadores, galerías, escalera, oratorio, etcétera.

* * *

En la que conocemos como casa de compraventa se ve un escudo notable: revela entronques familiares de los Sancho de Estrada y Sánchez de León... Y en la vecindad de los Aguilá recuerda este signo heráldico del pendón de Sancho Estrada. Estos mismos signos de las familias Sánchez de León, junto con los Blázquez y Dávila se ven sobre la puerta del Mayorazgo de los Verdugo. Y el escudo superior se les añade un ajedrezado de los Ximénez, diagonal de los Muñoz y los trece roeles de los Dávila de la Cuadrilla de San Vicente. Con una cinta por encima del escudo superior que viene a decir traducida de los góticos caracteres e idioma latino: «El fundamento que nadie puede antes que lo que puedo: en cuya casa es Cristo».

CCXVIII.—EVOCACION DEL ACUEDUCTO Y CASA DE SANTAYANA

En un interesante *Ex Libris* ovalado con alusiones claras al diluvio, se leía la inscripción: "Spero Lucem tenebras" lo que quiere decir: «Espero la luz después de las tinieblas». Otra inscripción latina se veía en el friso de un templo, diciendo con alusión al transcurso del tiempo lo que con otro sentido literal podemos ver en el verso séptimo del capítulo quinto de Jeremías: «Comerá tus meses y tu pan; devorará tus hijos y tus hijas; comerá tus rebaños y tus vacadas; comerá tus viñas y tus higueras... Y quebrantará tus ciudades fortalecidas!» Y otra leyenda epigráfica más, del profeta Jeremías también, verso séptimo del capítulo octavo: «El milano en el cielo conoció su tiempo; la tórtola, la golondrina y la cigüeña guardaron el tiempo de su llegada; más mi pueblo no...» En fin, andar entre sepulcros es reconocer el dominio del paso del tiempo: «Llamó al tiempo contra mí para que me triturase...» ¿Acaso los signos heráldicos, cuando hablan de grandezas, no manifiestan lo mismo el dominio del paso del tiempo? Cual hojas del árbol en otoño... Mas podemos esperar la luz después de las tinieblas, puesto que los escudos pétreos hablan aún.

* * *

Se ha puesto al principio el traslado de inscripciones que constan en libros diversos de lo abulense a tenor de lo que consigna el historiador Ballesteros: «Al abrir un libro y hojear un documento vemos en él retratado el carácter la historia, en una palabra, de las gentes contemporáneas de él; pero los detalles que al libro se escaparon; que el escritor, por más minucioso que fuese, no consignó ni consigna nunca, aparecen en el monumento, en la miniatura, en el relieve, en la moneda, en el sepulcro, en los restos de sus templos, en los vestigios de sus ciudades».

Tal sucede también con los nombres de calles desaparecidas en las modernas ordenaciones urbanísticas.

* * *

Nos hemos fijado en el título de la calle de los Caños, algún tiempo de aires revolucionarios denominada calle de Torrijos, porque hace relación a los títulos «del Pocillo» y «de las Tres Tazas». A principios de siglo solamente conocíamos la fuente de la Plaza de Zurraqín, siempre con una larga fila de cántaros de barro guardando cola. Pero hasta tres caños hemos podido contar en la Calle de su nombre por tradiciones consignadas en escritos.

Y es que, como dice Martín Carramolino, «si una de las primeras

necesidades de la vida es la abundancia de aguas, son tan saludables las de la Ciudad, y tan numerosas sus fuentes, que entre las que cuentan la población y sus paseos, puede asegurarse que pasan de veinticuatro...» Esto se decía en el año 1872, fecha primera de agosto.

* * *

Es cierto que los raudales de La Canalcja, Fuente Buena, El Pradillo, Fuente Nueva, La Sierpe, Cañogordo y otras de los paseos eran abundantes. «Y también debieran serlo las interiores de la Ciudad; pero su cañería es muy vieja, trasvénase gran parte de su caudal, son insuficientes los reparos parciales que se hacen, y ya es una de las más apremiantes necesidades que cubrir, y que están ocupando la atención del Ayuntamiento». (El mismo problema del agua, con alternativas, desde 1872...)

Los venceros se recogieron y aumentaron un siglo antes desde Las Hervencias a los Molinos de viento, que estaban en la calle actual del Cristo de las Batallas, surtiendo un acueducto de origen antiguo: ya existía en el siglo XV... Su fábrica comenzaba siendo visible su arcada en la arqueta de desagüe que llamaban Caño de Cingarra, enfrente de la puerta de la iglesia de Santa María de Jesús (convento de Las Gordillas), corriendo por el canal que sostenía veinticinco arcos, anchos y altos... Sobre uno de ellos se apoyaba la casa donde vivió Jorge Santayana Borrás, poeta, filósofo y profesor tan admirado en Norteamérica, que tiene de nuestra Plaza de Santa Ana y de todo Avila evocaciones que hubieron de influir en él a la hora de la verdad inevitable...

* * *

Termina Martín Carramolino su breve noticia diciendo que los diez últimos arcos corren paralelos a la tapia norte del convento de Las Madres, «desde cuyo punto sale subterránea la cañería para distribuirse por las fuentes de la ciudad». Había casas con fuentes propias en sus jardines y huertos intramuros.

En la calle de los Caños es monumental la casa número 8 que corresponde a los Bracamonte, como lo indica de modo absoluto el escudo superior por encima de la ventana, y con enlaces varios (Sánchez, de León, Calderones o Manriques, Dávila de la Cuadrilla de San Juan y Valderrábanos)... el escudo sobre la portada.

Otra casa interesante ve quien por esta vía camino del Parador «Raimundo de Borgoña», de sillares graníticos bien labrados; pero bastante desplomada: el escudo sobre el balcón coronado con cimera y alirón, nos da noticia de Guillamas, caballeros de Calatrava, origen montañés, apellido Márquez y ascendiente galo en la flor de lis.

Finalmente paremos un momento a contemplar la fachada de otro

viejo palacio, convertido en casa de vecindad: ¿quién con fortuna medía sostendrá hoy un palacio para sí? Está en la calle del Conde Don Ramón. Sus escudos están borrados. Su fachada de puerta adintelada y recios hierros en el balcónaje dan idea de su riqueza en el siglo XVIII...

CCXIX.—LA LAGUNA, EL POCILLO Y LAS TRES TAZAS

No se puede presumir conocimiento de una Ciudad si se desconoce su callejero. El de Avila viejo le podemos ver dividido en los cuatro distritos de San Juan, San Pedro, San Nicolás y San Vicente. Y vamos a referirnos a ciertas calles del de San Juan por su relación a los desagües subterráneos, y al abastecimiento de aguas previsto en los tiempos medios para casos de sitio. Anticipemos que hay vías públicas en el distrito de San Juan que han tenido nombres tan expresivos como Plaza de la Constitución o Mercado Chico, hoy de la Victoria; Plaza del Medio Celemín, Calle de la Maldegollada, Plaza de la Fruta, Cuchillería, Calle del Lomo, Calle de la Rúa, de las Campanas, del Cárcavo, del Candil, de Telares... Nuestra atención se fija de modo especial en las calles de la Marrana, de las Tres Tazas y Plazuela del Pocillo, o Calle del Pocillo, porque de un modo o de otro tienen relación con el abastecimiento de agua previsto para la Ciudad y para el desague aprovechado.

* * *

Preguntemos ahora: *¿Hay ciertamente una "laguna" debajo del coro de la Catedral?* La gente lo ha imaginado. Creyó que la humedad característica del enlosado se debiera a ello... Pero quienes conocen el primer templo abulense en sus reconditeces dicen que no hay aljibe, sino pozo de gran caudal. No obstante, concebido el templo-fortaleza como acrópolis de la Ciudad amurallada, defensora de los principales pasos de la Sierra que hace como espinazo de la ibérica piel de toro, nada tiene de particular que nos digan un día: se ha descubierto el aljibe (la célebre «laguna») de la Catedral.

En alguna ocasión se han hecho pruebas con la bomba del Excelentísimo Ayuntamiento intentando sacar el agua del pozo... y no se le ha podido agotar: tales son los chorros que caen de la roca viva y que cuando alcanzan un determinado nivel, por galerías inexploradas parece que desaguan debajo del paseo del Rastro, al subsuelo de lo que se llamó «Pilón de las Bestias», y seguramente camino de *"Las Tres Tazas"*.

* * *

El término *taza* se utiliza para denominar pequeñas vasijas con asa, de loza, de metal... que se usan generalmente para tomar líquidos. Pero

la segunda acepción del Diccionario Oficial de la Real Academia de la Lengua, 1809, dice textualmente que taza, es el "receptáculo donde vacian el agua las fuentes, que por lo común es de piedra". Y tales fueron las tres tazas de la calle que así se llama: *Calle de las Tres Tazas*, de cuyo viejo título se conserva el azulejo antiguo. La calle de la Rúa era la denominada hoy de Vallespín, en homenaje al inclito intendente de grata recordación en nuestra Academia Militar: se llamaba la Calle de la Rúa por ser la vía carretera por excelencia, por donde llegaban y partían desde el Mercado Chico las carreteras que transportaban para su venta los productos del Valle Ambles pasando por encima del Puente Romano sobre el río Adaja. A la izquierda de esta Calle de la Rúa quedaba el Pocillo, para abastecimiento de agua de las personas, y tal cual taberna para el abastecimiento de vino por causa de los *alborques*, que eran el agasajo que hacían el comprador, el vendedor, o ambos juntos, a quienes, intervinieron en las transacciones del mercado: «Si fue o no invención moderna / Vive Dios, que no lo sé / pero delicada fue / la invención de la taberna: / porque allí llegó sediento / pido vino de lo nuevo / mídenlo, dámrmelo, bebo / páglolo y voyme contento...», que aquí como en Sevilla pudo decirlo Baltasar del Alcázar.

Bien estaba el Pocillo para rebajar los humores del vino; pero aparece tapado con fuerte chapa de hierro, que indica la protección al agua, tanto como el quitar intenciones de que se cumpla la fuerza expresiva del refrán: «Un vaso de agua, a la puerta de una taberna, le hace sombra», que es refrán registrado como de la Tierra de Ávila.

A la derecha de la Calle de la Rúa queda la de Las Tres Tazas, que eran, ni más ni menos, que otros tantos abrevaderos de forma cilíndrica en hueco y lo suficientemente anchos para parecer tazas enormes, como para bestias. El agua le recibían por cauces subterráneos en declive de las corrientes subálveas, ocultas por la Catedral y Palacios circundantes.

* * *

Se llamó *Plazuela de la Marrana* a lo que se llama hoy «La Magana». Sin duda que por razón de eufonía le fue cambiado el nombre; pero es que hubo un verraco ibérico de gran tamaño a lo que el pueblo denominó «La Marrana», como en Arévalo, a la de Cárdenas.

¿A dónde se llevó el monolito representativo y titular de la Plazuela?... Es difícil seguir los caminos de la vida de los hombres, cuanto más el tránsito de las cosas por el desarrollo vital de las ciudades. Debemos conservarlas como patrimonio, herencia, monumentos (término que significa sencillamente avisos) como bienes de uso y como apoyo del relato del paso de nuestros antepasados sobre la tierra y por la línea del tiempo... *La Magana* es un nombre que recuerda un hecho físico en la Plazuela y quién sabe cuántos motivos sentimentales... Cuando desaparecen los apoyos de la narración, los puntos de referencia, se

pieren los sentimientos en el vacío si no se alzaron al azul inmenso: es cuando las calles no dicen cosas que valga la pena: entonces el poeta nos dice con tonalidad de coplas: «Tu calle ya no es tu calle / que es una calle cualquiera / camino de cualquier parte».

Ojalá se conserve mucho tiempo el azulejo blanco con letras azules que dice: *Calle de las Tres Tazas*, siquiera sea por aquél de poder hacer un chiste a cualquiera que no quiera caldo...

CCXX.—PUENTES Y CAMINOS PARA EL PASO DE LA HISTORIA

Muchas veces desde el Cerro Hervero hemos contemplado la Ciudad y sus caminos, explicándonos su gran importancia estratégica, pues convergen en este *monte alto* que significa el nombre de *Avila* los principales de la Meseta del Norte hacia la Meseta del Sur, siguiendo la dirección de los avances de las huestes cristianas en la Reconquista, como también la gran vía portuguesa por Mirobriga (Ciudad Rodrigo) y la de Itálica y Pax Augusta (Badajoz) a Emérita Augusta...

Los principales caminos constituidos en vías romanas fueron: El que por Oriente llegaba del Campo Azálvaro bifurcado por la misma constitución de la Sierra, buscando el sentido y dirección de mínima pendiente que es por donde las aguas discurren: son los ríos los que enseñaron a caminar a los hombres por tierras desconocidas... Este camino superaba los puertos de Guadarrama y de la serranía de Malagón: los ingenios romanos hallarían veredas celtiberas ampliadas y mejoradas para que durante siglos se llamaran caminos reales. Otro, el que se llamó Puerto de las Pilas, vía romana por los altos del Valle del Gavnata hacia Cebreros superando las dificultades de la Cuerda de los Polvisos y del Puerto de Arrebatacapas. Otro, el de La Paramera, que poco más o menos viene a ser la carretera de Sonsoles hacia el Puente Burguillo anegado en las aguas... Debe ser un puente romano de categoría que tal vez ahora hubiese obligado a la empresa constructora del Valle del Alberche a tomar medidas para trasladarle numerando sus sillares y dovelas. Dicen que cuando quedó hace algunos años el pantano vacío se le vió en un paisaje subacuático que denunciaba su belleza en otros tiempos. El camino seguía el curso del Alberche hasta su desviación a Toledo. Otro, fue el que por *Hoyo Fondo*, luego Burgohondo, se dirigía por los puertos de Mijares y Serranillos hacia los Valles del Tiétar correspondientes... Desde Burgohondo serían caminos de herradura. La gran vía de Evora Carpetanorum (Talavera de la Reina) es la carretera de Arenas de San Pedro por el Puerto del Pico a Ramacastañas. La otra

importante vía dirigiéndose a Extremadura por Tornavacas, contaba a su paso por encima del Tormes un puente y un Barco: El Barco de Ávila para quienes iban al Oeste por tan importante vía. Finalmente las vías de Salamanca y de Arévalo nos llegaban por Peñaranda y Cardeñosa respectivamente.

* * *

Imaginemos el conjunto de pirámides, de columnas, cipos incluso por los enterramientos que al borde de los caminos se hacían... Torres de señales, fortificaciones y mansiones... Estas últimas en cuanto estaciones para el cambio de caballos en los carroajes, o de los correos llamados «ecuestres», eran interesantísimas: una verdadera organización de posadas que andando el tiempo vinieron a ser origen de poblaciones, puesto que el comercio sigue al humano concurso y las posadas tenían ventajas e inconvenientes... Recordemos aquellas en que se detiene Santa Teresa de Jesús en su viaje a Guadalupe por el camino de Arenas de San Pedro; aquellas otras que hicieron célebre su paso por Andalucía... O las típicas ventas del Quijote... Poco podrán diferir de las mansiones y hospedajes romanos, siempre alternando la justicia y el libertinaje.

Las entradas de Ávila quedaron señaladas principalmente por estos puentes: El del Río Adaja sirvió para el paso de todos los caminantes procedentes del Norte, vía de Arévalo-Cardeñosa; para los caminantes del oeste y suroeste... Viajes de los obispos a los Concilios toledanos procedentes de Burgos, Asturias, Galicia, Astorga... Viajes de los repobladores de Ávila... Viajes de la Reina Isabel de Madrigal: su hermano Alfonso, el doceno fracasado, muerto en Cardenosa... El de *Sancti Spiritus*, camino de victoria hacia la Tierra de Moros... el de *Romani-llos*, camino de felices acontecimientos...

* * *

Cerca del puente sobre el río Adaja estaban dos ermitas antiguas —la de San Lázaro y la de San Mateo— célebres por diversos motivos: en la primera se veneraba la Virgen de la Caridad a la que pidió Santa Teresa de Jesús cuando quedó huérfana que fuese su madre, y en la segunda, dedicada al primero de los evangelistas, se hacían romerías y estación de las que de la Ciudad se alejaban como punto de reunión para marchar en compañía los romeros.

La anécdota más célebre de este puente del río Adaja es la marcha de Teresa de Cepeda y su hermano Rodrigo, siendo niños, a tierra de moros para que los descabezaren por amor de Dios. Por encima del puente hubieron de pasar a su marcha y a su regreso cuando su tío Francisco los recoge y los devuelve al hogar paterno...

* * *

Anécdota del Puente de Sancti Spíritus... Son muchas. Sus inmediaciones han sido siempre muy limpias a efectos de populares expansiones a las orillas del Río Chico que bajo su arco discurre. Por encima pasó el Rey Alfonso VII con sus huestes una vez y, después de pelear en tierra de moros, no le pudo repasar porque murió bajo una encina en la Dehesa de Fresneda. Por este puente pasaba San Pedro de Alcántara, camino del Premonstratum de Sancti Spíritus, del cual se ven todavía ruinas en las tapias de una huerta: un convento de premonstratenses de San Norberto, el monje de Cleves, arzobispo de Magdeburgo, fundador de la Orden, que nació dos años después de comenzar la reconstrucción de nuestras Murallas y pudo venir a fundar este convento hacia el 1130, cuando el puente contaba mil años... Los premonstratenses eran canónigos regulares y San Pedro de Alcántara hacía mucho aprecio de ellos por su mucha virtud.

* * *

Tres puentes romanos con dos mil años de historia. Por el de Romanillos pasó un año 1488 la cabalgata que se había organizado a la puerta del Monasterio de Santa Ana para llevar a la Princesa Isabel a los Toros de Guisando. Qué lucida cabalgata. Subió a buscar la calzada romana del Puerto de las Pilas, bajó por el Herradón de Pinares y ascendiendo hacia San Bartolomé de Pinares que entonces se llamaba *Villasierra* todavía en muchos escritos, caminó a Cebreros descendiendo del Puerto de Arrebatacapas...

A SONSOLES!

Este es el final de una visita emocionada de Avila, bien se haga en plan meramente turístico, bien penetrando un poco más en el interior del maravilloso Castillo del Gran Rey, cuyo centro y acrópolis, LA CATEDRAL, está efectiva y simbólicamente dedicada al Salvador: motivo de peregrinación con ánimo teresista. A SONSOLES!... Colofón de las delicias en el gozo físico que Avila ofrece, lo mismo que cuanto a espiritualidad pueda referirse: *Jesús de Teresa*, Gran Rey de Avila; la *Divina Serrana*, Reina del Valle Amblés... Y aún de toda la Tierra de Avila porque su rostro y el de su Niño «Son Soles».

La tradición lo cuenta: una mañana, mientras sonaba el Angelus en la espadaña visigótica del Monasterio benedictino de Nuestra Señora de la Antigua, un pastorcito invocaba a la Santísima Virgen al otro lado del Valle Amblés, a unos cinco kilómetros de la Ciudad... Y he aquí que vió resplandecer dos lumbreras: SON SOLES!... vino a exclamar. Y acercándose contempló la imagen escondida por los cristianos cuando

huian de los musulmanes por aquellos años de la invasión en el segundo decenio del siglo VIII. Todo Avila canta sus gozos: «Pues que viniste a este suelo / entre dos radiantes soles / Virgen Santa de Sonsoles / sed nuestro amparo y consuelo».

El Santuario es de traza gótica sobre sustentación románica, pues fue reafirmado en su fábrica por el por muchos motivos venerable Obispo, Don Francisco Ruiz. ¿Cómo contar a los abulenses los milagros a que aluden los exvotos del caimán y del barco; del avión, del molinero, de las ovejas y lobos?... Y a los forasteros que lleguen al Santuario se lo dirán las inscripciones, pinturas y explicaciones de cualquiera de cuantos cada día visitan a la Virgen...

Aquí no hay sino limitarse a clamar a todo el que lea: después de una visita emocionada a la Ciudad, A SONSOLES!!! La brisa refresca en verano; el agua es clara, fresca y saludable. La oración se hace por el lugar ante la Imagen, fervorosa. Una merienda se come y sabe mejor... El horizonte amplísimo del Valle Amblés ensancha el espíritu en amor y en amores. El simple caminar del tren se hace motivo de interés porque Sonsoles aleja toda preocupación: es un lugar donde se miran las flores hoy —pasada ya la mitad del siglo XX— y se sigue con la mirada el vuelo de los pájaros; se da cuenta quien llegue hasta Sonsoles del color que tiene el cielo, de la dirección del viento, del movimiento de las hojas de los árboles, de la dirección de los surcos en las tierras... Y en la paz del alma se reza por padres, hermanos, parientes, amigos, bienhechores y enemigos... porque se siente la paz. O se reza sólo por alabar a Dios y a su Santísima Madre; por alegría de tener Dios y por la seguridad de tener Madre divina.



Institución Gran Duque de Alba

**REPORTAJE
DE LOS
OBISPOS DE AVILA**



Institución Gran Duque de Alba

REF. 102
DE 102
SERIAL 2042160

RELACION DE LOS OBISPOS DE AVILA, según los trasladan de la
clasificación del eruditio Tello Martínez, Don Juan Martín Carramolino y
Don Valentín Picatoste:

	AÑOS:
SAN SEGUNDO	66
San Julio	125
	(464 años)
Froiselo o Fructuoso (dudoso)	589
Justiniano	610
Theudogio o Theudocio	633
Mauricio o Maurino	646
Eustochio o Edustocio	650
Amanuro o Amanungo	656
Asphalio o Aphalio	681
Unigerio o Unigisio	683
Juan	693
	(150 años)
Don Pedro	843
	(91 años)
Vicencio (dudoso)	934
	(153 años)
Don Domingo	1087
Don Jerónimo o Hyeronymo	1103
Don Pedro II Sánchez Zurraguines	1105
Don Sancho	1115
Don Severo o Don Suero	1130
Don Juan II	1133
Don Iñigo o Eneco	1142
Don Pedro III	1149
Don Sancho II (dudoso)	1150
Don Diego o Yagüe, Lugo	1159
Don Sancho III	1180
Don Domingo Blasco II	1182
Don Diego II	1187
Don Domingo Blasco III	1190
Don Diego III	1203
Don Benito	1210
Don Pedro Instancio IV	1213
Don Juan III	1216
Don Pedro V	1220
Don Domingo IV (Dentudo)	1229
Don Benito II	1256
Don Fray Domingo V Suárez	1271

AÑOS:

Don Sancho IV	1272
Don Fray Aymar	1284
Don Fernando o Hernando	1290
Don Pedro VI Lutén o Luxan	1312
Don Sancho V Sánchez Dávila	(43 años) 1355
Don Gonzalo de la Torre	1358
Don Alonso de Córdoba	1369
Don Alonso II	1378
Don Diego IV Rodelas	1389
Don Alonso III de Córdoba	1397
Don Juan IV de Guzmán	1424
Don Diego V de Fuensalida	1432
Don Juan V (Cardenal Cervantes)	1436
Don Fray Lope de Barrientos	1445
Don Alonso IV de Fon-Seca	1452
Don Alonso V Tostado y Ribera	1455
Don Martín de Vilches	1469
Don Alonso VI de Fon-Seca	1485
Don Fray Diego de Saldaña (VI)	1487
Don Fray Hernando II de Talavera	1492
Don Francisco de la Fuente	1499
Don Alonso VII Carrillo	1514
Don Fray Francisco II Ruiz	1525
Don Rodrigo Mercado	1548
Don Diego VII Alava y Esquivel	1559
Don Diego VIII de los Cobos	1560
Don Alvaro de Mendoza	1577
Don Antonio Mauricio de Pazos	1578
Don Sancho VI Bustos y Villegas	1581
Don Pedro VII Fernández y Temiño	1590
Don Jerónimo II Manrique de Lara	1595
Don Fray Juan VI Velázquez de las Cuevas	1598
Don Lorenzo Otaduy	1611
Don Juan VII Alvarez de Caldas	1615
Don Francisco III Gamarra	1626
Don Juan VIII Gallo	1627
Don Francisco IV Márquez	1631
Don Pedro VIII Cifuentes	1636
Don Diego IX Arce y Reinoso	1640
Don Juan IX Vélez de Valdivieso	1640
Don José Argáiz	1647
Don Bernardo Atayde	1656
Don Martín II Bonilla	1662
Don Francisco V Roxas	1663
Don Fray Juan X Asensio	1682
Don Fray Diego X Fernández y Angulo	1700
Don Gregorio Solórzano	1703
Don Baltasar de la Peña y Avilés	1705
Don Fray Francisco VI Solís	1712
Don Fray Julián Cano y Tebar	1720
Don José II Yermo y Sant-Ibáñez	1728
Don Fray Pedro IX de Ayala	1738
Don Narciso Queralt	1743
Don Pedro X González	1758
Don Romualdo Velarde	1766
Don Miguel Merino	1781
Don Antonio Sentmanat	1783
Don Fray Julián II de Gascueña	1788

AÑOS:

Don Francisco VII Javier Cabrera	1799
Don Rafael de Muzquiz y Aldunate	1801
Don Manuel Gómez de Salazar	1815
Don Rodrigo II Antonio de Orellana	1822
Don Ramón María de Andurriaga	1841
Don Manuel II López de Santisteban	1852
Don Fray Gregorio II Sánchez Rubio	1854
Don Juan XI Alfonso de Alburquerque	1857
Don Fray Fernando III Blanco y Lorenzo	1872 y Continúa.

NOTAS:

- 1) Hasta esta fecha comprende el Catálogo que transcriben Carramolino y Picatoste, tomándolo del eruditísimo Tello Martínez.
- 2) Se observan grandes *lagunas* o interrupciones históricas; pero se cree que la sede apostólica de San Segundo tuvo ininterrumpidamente obispo. Efectivamente ni se puede negar la tradición apostólica del Obispado abulense, ni su existencia, por ejemplo en el siglo IV, pese a desconocer al obispo verdadero: suelen citar en cambio al heresiarca Prisciliano, titulado obispo de Ávila, que murió decapitado en el año 385; luego la Sede claramente existía.
- 3) Los años citados en el precedente episcopologio son los del cese por tránsito glorioso o por traslado, etc.



Institución Gran Duque de Alba

CATALOGO DE OBISPOS ABULENSES POSTERIORES A LA LISTA
RECOGIDA POR CARRAMOLINO

Don Ciriaco Sánchez Hervás	1882 a 1886
Don Ramón Fernández de Piérola	1887 a 1890
Don Juan Muñoz Herrera	1890 a 1895
Don José Blanco y Barón	1895 a 1897
Don Joaquín Beltrán y Ascensio	1898 a 1917
Don Enrique Pla y Deniel	1918 a 1935
Don Santos Moro Briz	1935 a 1968
Don Maximino Romero de Lema, felízmente ocupando la Sede	1968

LA CATEDRAL

Se llama comúnmente *sede* a la residencia de los obispos. Y *catedral* a su templo oficial: primer templo de su diócesis, por cuanto tienen su catedra, trono magistral, en él.

La primera catedral de Avila, según piadosa tradición, pudo ser el antecedente romano de la ermita románica actual junto al Río ADAJA. Después edificó el templo catedral, dedicado al Salvador (la iglesia de San Salvador dicen las crónicas) el conde Fernán González. Vino, en efecto, a esta Ciudad, alrededor del 918 y llevó a los moros la guerra por tierras de Piedrahita, donde aún se conoce con el nombre de Monte de la Jura el lugar donde el buen conde castellano tomó juramento sobre sus manos a los nobles que le seguían...

Gran providencia fue la de que en la línea del tiempo, los grande reyes de León, Ramiro II entre ellos, destacando en Simancas en noble amistad con Fernán González, se opusieran a la grandeza colosal de los califas: desde la victoria de San Esteban de Gormaz a Calatañazor hallamos recuerdos relacionados con la Historia de Avila, cual en las cumbres de Gredos el mismo nombre de la Plaza del Moro Almanzor... «Por valor, por la fuerza y por las armas libertó Castilla para sí» dice la inscripción latina del sepulcro de Fernán González en San Pedro de Arlanza, y con Castilla quedó también salvada Avila en aquel tiempo de lucha en favor del caudillo temido y respetado por cristianos y moros... Hay un dato histórico que proclama cla-

ramente la existencia de la catedral de Fernán González en el siglo X: al bendecir a finales del XI el obispo de Oviedo, Don Pelayo, el circuito de las murallas actuales que iban a construirse, «salio la procesión del viejo y malparado templo del Salvador fundado por Fernán González...»

Y ya entonces debió ser concebido el primer templo abulense con sus características de casa de oración y fortaleza, templo católico expresión del espíritu cristiano, que en la arquitectura gótica se tiene por el objeto más noble de este arte: acrópolis de la Ciudad, lugar de refugio en los asedios de aquellos encarnizados enemigos de nuestra Santa Religión y de la unidad hispana, que fueron los moros. Debió nuestra Catedral ser concebida desde un principio como acrópolis, puesto que el principio arquitectónico clásico es el de «*Ecclesia materialis, spiritualem designata*», que «la Iglesia material es signo de la Iglesia espiritual», y en todo momento frente a los enemigos temporales y del alma «Dios es nuestro refugio y poder», como dijo el Rey salmista.

La catedral de Avila, monumento de transición del románico al gótico que hoy conocemos, dicen que comenzó a construirse un año después de la reedificación de las murallas sobre el existente *malparado* templo del Salvador, erigido por el primer conde castellano independiente. Cuando en 1090 el obispo de Oviedo bendice el circuito actual de las murallas, no se cita en las solemnidades al obispo de Avila entonces, Don Pedro Sánchez de Zurraqunes. Y es que el Conde Don Ramón de Borgoña, repoblador de nuestra ciudad en la definitiva liberación de la morería, encomendó al Prelado abulense que fuera como embajador a Roma para solicitar de la Santa Sede «perdonanzas», indultos y gracias espirituales para quienes dieron limosnas para la reedificación del templo. El Papa Urbano II, las concedió extensivas a los reinos de Aragón, Francia e Italia. Y cuentan las crónicas que fueron muy cuantiosas las recaudadas, puestas en Ariza por el Rey Sancho Ramírez de Aragón, que regaló al Prelado abulense además cincuenta moros para que trabajasen en las obras del templo. De Castilla, Vizcaya, Galicia y Asturias, así como de León, vinieron también dineros abundantes para las obras del primer templo de Avila, traídos por un sobrino del Obispo, llamado Sancho Sánchez Zurraqunes.

Luego vinieron los arquitectos: Casandro, románico; Florin de Pittuenga, francés, y Alvar García, de Estella... y con ellos muchos maestros de cantería, tal vez entre ellos el Maestre Portales, enterrado singularmente en el muro, a un lado de la Puerta del Norte al interior. Parece que los arquitectos Casandro y Pittuenga se dedicaron a las obras de la Muralla, que duraron nueve años. Alvar García comenzó la catedral en 1091 y duraron las obras hasta que en el año 1107 las dió por terminadas el obispo Don Pedro Sánchez Zurraqunes.

Quedó la catedral como construcción, modelo de ensayos, apuntando al gótico: sus naves laterales a mitad de altura de la central y con una complicadísima girola que deja hecho con su pasillo el vacío absidal, cuyo exterior se presenta cual fortaleza inexpugnable y perfecto símbolo.

Posteriormente a estas obras principales son hechas las ampliaciones del crucero y los claustros con sus capillas, así como la llamada del Cardenal y las renacentistas de San Segundo, Velada, la Purísima Concepción y La Blanca. La portada barroca debió cerrar el primitivo pórtico de la planta románica. Son góticas, o de transición, la Puerta de los Apóstoles y la imagen de San Cristóbal, memoria y profecía medieval del Cristófero.

EL PRIMERO FUE SEGUNDO

Dice Santo Tomás de Villanueva —que fue vicario del Monasterio de Gracia, donde se educó Santa Teresa de Jesús, en esta Ciudad de Avila— hablando de milagros que se refieren a la venerable Madre Briceño, monja de la Orden de San Agustín y maestra de La Santa, que «Dios no necesita de la mentira». Y es verdad ésto: en la Capilla románica de San Segundo, de la margen derecha del Adaja, se halló en el siglo XVI el sarcófago conteniendo los restos mortales del primer obispo de Avila, con una inscripción en su tapa que decía *«Sanctus Secundus»*. Esto es un hecho realmente histórico: se hallaron restos humanos con ornamentos pontificales, un cáliz y una patena muy valiosos, con esmaltes delicados y labra finísima, leyéndose al pie de la joya, que aún se conserva en el museo de la Catedral y que se utilizó siempre desde su descubrimiento para el culto especial del monumento de Jueves Santo: *«Facc chesto ca Andrac Petrucci Orto da Siena»*. También había un anillo episcopal. Las características de tales objetos son del siglo XIII. De lo cual se han pretendido argumentos en contra de la autenticidad de los restos del Santo Discípulo de Santiago y primer Obispo de Avila, que da título de *Apostólica* a la Catedral. Mas nada dicen de razón tales argumentos en contra de la autenticidad de los restos venerables: durante la Cruzada de 1336 el año de la Victoria estuvieron ocultas muchas venerandas reliquias, como en Madrid los cuerpos de San Isidro y de su Santa Esposa, María de la Cabeza, conociendo el secreto muy pocas personas. Y los escondites eran huecos entre paredes, enterramientos al lado de árboles... Si quienes conocían el correspondiente secreto hubieran desaparecido, al ser hallados los relicarios más o menos prodigiosamente, conforme a la voluntad de Dios, ¿serían menos auténticos por carecer de documentación?... Tres años duró nuestra Cruzada; empero las luchas de moros y cristianos se prolongaron a lo largo de siglos. Avila fue ciudad de las que entregaron sin resistencia el poder en principio y conservaron los moradores el culto católico; pero luego fue siete veces mora y siete cristiana... El cuerpo de San Segundo; las imágenes de Nuestra Señora de Sonsoles, Soterrana y de las Vacas, con otras son sin duda anteriores a la invasión agárena... ¿Quién hizo las ocultaciones?... El hecho histórico es que aparecieron.

Nuestro Padre en la Fe, San Segundo, impulsado por el espíritu y devorado por el celo de la Casa del Señor, se adentró hasta la Carpetanía, la tierra de los vetones y aravacos, para predicar a estas gentes de sano vivir según la Ley Natural, la Doctrina de Cristo. ¿Fue tesalonicense? ¿Fue discípulo de San Pablo? La tradición abulense ni gana, ni pierde con ello. El primer obispo de Avila fue uno de los siete Varones Apostólicos evangelizadores de España: Torcuato, Tesifonte, Exiquio, Cecilio, Indalecio, Segundo y Eusfrasio. Avila, fue, según ésto, la primera sede episcopal castellana.

En el altar de San Segundo, labrado en alabastro en el crucero de la Catedral, está escrita en piedra la historia de los Siete Varones Apostólicos, y completa la tradición el conjunto de pinturas en la cúpula de ocho lunetas de la Capilla de San Segundo, en el mismo primer templo, mandada construir por el Obispo Don Jerónimo Manrique de Lara. Ellos acompañan a Santiago en el momento de la venida de la Santísima Virgen en carne mortal a Zaragoza, y con el Apóstol marchan a Jerusalén. Allí es Santiago «el Mayor» martirizado por los judíos y los Varones Apostólicos recogen el cuerpo muerto de aquel Hijo del Trueno para sobre una nave sin timón hacer la ruta del Mar Mediterráneo y del oeste peninsular en el Atlántico hasta las rías gallegas. En una de ellas, la ría Iria Flavia, se adentra la barea. Depositan en paz el cuerpo del Apóstol los Varones Apostólicos y marchan a Roma, donde San Pedro los consagra obispos. En el alabastro se ve la llegada de

los Varones Apostólicos a San Juan de Letrán... No podía ser así; pero el escultor lo escribió allí para indicar la catedral de Roma: un anacronismo gracioso, puesto que había de pasar siglos antes de que el palacio lateranense fuese cedido por los emperadores a los papas. Se ve también la consagración por San Pedro de los siete primeros obispos españoles. Y luego la llegada a Aci, los dioses cayendo de sus pedestales —ésto pintado en la Capilla del Santo construida con planos de Herrera—, el milagro del puente que se derrumba cuando los santos son perseguidos por los infieles, poniendo una vez más el agua y el abismo entre perseguidos y perseguidores; la primera conversión, perteneciente al «devoto feminco sexu»: la dama distinguida que lleva tras de sí a la Gracia muchos de sus familiares y servidores; la predicación apostólica de San Segundo, el primero en Castilla, y por fin, su martirio rubenianamente descrito en otro gran fresco, tras del altar sepulcro erigido por Manrique de Lara: el Santo es arrojado desde el torreón de la muralla romana, mil años anterior a la fortificación actual.

.....

Passan los años y al 711 invaden nuestra Patria los árabes. Avila se les entrega. Los visigodos no habían llegado a formar unidad popular. No se casaron hasta Recesvinto por lo menos, reinado en que Hartzembust situó la época de su novela «La reina sin nombre», con hispanoromanas, permitiéndose ya en este tiempo también los enlaces de hispanoromanos con godas. La legislación de castas pudo mucho. Y la diferencia de cultura, pues siendo los maestros hispanoromanos, no permitían los visigodos a sus hijos asistir a las escuelas porque no podía ser buen dominador quien de pequeño hubiese templado bajo la palmeta del maestro. La diferencia de religión, siendo los visigodos herejes, fue otra nota discordante entre los habitantes de la España visigoda. Y en nuestra Tierra de Avila Leovigildo tuvo además que someter a los orospedanos, habitantes del Monte o serranía de Oróspeda.

Con la invasión de los árabes la noche se extiende sobre la tradición de San Segundo y sucesores primeros. Sabremos que hay obispos en Avila por la fogata del priscilianismo y la luz meridiana de los concilios de Toledo.

Importante es la siguiente nota del Marqués de Benavites: «Se atribuye a Don Pelayo, Obispo de Oviedo, un manuscrito que existe en la Biblioteca Nacional (Sección de Mss.—Sig.—G.—112) que comienza así: «En el nombre de Jesucristo, Amén. Aquí se face revelación de la primera fundación de la cibdad de Avila e de los nobles varones que la vinieron a poblar e como vino a ella el sancto home Segundo...»

Hagamos un aparte para la exaltación de nuestra Catedral, fundada por San Segundo y edificada luego por Fernán González. Y siempre dedicada al Salvador: Cristo fue el primero entre nosotros, donde el primer Obispo fue Segundo.

SAN JULIO

Con graciosa ingenuidad, un poco temeroso de las críticas que pudieran hacerle los intelectuales del «venturoso siglo XIX o por mejor decir décimo nono», Don Juan Martín Carramolino advierte que ya en el discurso preliminar a su «narración histórico-particular de Avila, su Provincia y Obispado» se preparó y previno contra todo argumento que se le pudiese hacer cuando busque y halle apoyo en los diversos catálogos... ¿Adónde se ha de acudir como a fuente de la verdad histórica faltando monumentos, documentos,

heráldica, monedas?... Válgannos muy bien los estudios de Gil González Dávila, del Bachiller Fernández Valencia, del presbítero Tello Martínez, del doctor Luis Vázquez... Su mérito tuvieron en recoger tradiciones y siempre la verdad estuvo cerca de lo bueno. Estos autores coinciden en los siguientes puntos: que San Segundo extendió sus predicaciones a las tierras de Segovia y Salamanca; que tuvo tres discípulos —Julio, Quiricio y Pablo— más destacados entre los demás, a los cuales cronistas con otros españoles, dan título de santos... ¿Y cómo no, si todos ellos morirían mártires o confesores fervorosos?...

En el índice hagiográfico, además de San Julio (primer Papa de este nombre, con fiesta el 12 de abril, el que se negó a reconocer como obispo a Pisto, usurpador de la Sede de Alejandría en ausencia de San Atanasio, que se hallaba desterrado; que trabajó mucho en defensa de la Fe católica contra los arrianos, y más célebre por la publicación de un *Constitutum*, hacia el año 340, prohibiendo a los clérigos llevar sus causas ante los tribunales seculares) se registra el nombre de un piadoso varón que en España sufrió martirio en Gelves, en el imperio de Domiciano y Hervá, segunda persecución, a fines del siglo primero coincidiendo con nuestro San Julio y efectivamente con el pontificado de San Clemente, Papa primero de los catorce que tan hermoso nombre llevaron al solio pontificio, cuarto sucesor de San Pedro, que dejó una epístola dirigida a los Corintios que se leía en las iglesias, y dejó también otros escritos, algunos de paternidad dudosa, siendo martirizado en la persecución de Domiciano y teniendo dedicada en la casa de Roma en donde vivió una basílica de las más antiguas e interesantes...

El hablar de San Clemente con relación a San Julio, sucesor de San Segundo en la Sede abulense, tiene su razón en el hecho de que entre los escritos del Santo Papa citado, o que se le atribuyen, figura una carta que comienza, según el decir del bachiller Fernán Valencia, «*Clemens Romanae Urbis Episcopus, charissimis fratribus Julio et Juliano...*» *Clemente, Obispo de Roma, a los queridísimos hermanos Julio y Juliano*, este suponen que de Toledo, porque se habla de él como Obispo en Carpetania. Tal carta parece que tiene por objeto fortalecerles en la Fe católica.

En su Historia de la Basílica de San Vicente, Fernández Valencia dice que «en Avila, en España, se conmemora la pasión de San Julio y de otros que sufrieron la misma persecución». Y anota Martín Carramolino: «Y Fernández Valencia y Tello Martínez están contestes en que la Iglesia cuenta por muy probables prelados de la de Avila a Quiricio, Paulo, Hermínio, Severiano, Félix y otros piadosos varones, de cuya memoria no existen actas. Y dan por razón convincente y poderosa, y con la cual está conforme González Dávila, que en las primeras centurias de la era cristiana «cuidaba más la Iglesia de labrar coronas, de cortar palmas y de preparar laureles para exornar los triunfos de los mártires que de escribir la Historia de sus hechos y de sus heroicas virtudes».

Los datos son oscuros por demás: inseguros. Pero una nota brillante predomina en el ánimo de los cronistas e historiadores y críticos: La Iglesia de Avila debió estar siempre ocupada durante las persecuciones hasta la luz del Concilio Iliberitano de principios del siglo IV. De San Quiricio, por ejemplo, se dice: «En el año de Cristo 73, en Avila San Quiricio Obispo, sucesor de San Segundo, floreció espléndidamente». Y lo toma Fernández Valencia de Fray Mauro de la Varreta, definidor General de la Orden de San Benito, abad del Monasterio de Nuestra Señora de la Valvanera, que tuvo relación con el abulense monasterio de la Antigua, quien habla de un manuscrito hallado en una biblioteca de París, «muy antiguo, titulado *Cronicón de Hunherto Hispanense, monje dumicense (Portugal) y escritor del siglo X*». Se alegan también datos de la intervención de los obispos de Avila contra las anostasías de Marcial, obispo de Mérida, y de Basiliides, obispo de Astorga, mediado el siglo III, siendo Papa San Esteban. Se llega, pues, a la conclusión

de que no faltaron obispos en Avila; pero nadie sabe cuántos hubo, ni quiénes fueron, puesto que el furor de las persecuciones les haría mantenerse ocultos, mientras pudieran, por prudencia y por amor a su grey.

EL SIGLO IV: PRISCILIANO

Desde que en el año 38 antes de Jesucristo decreta Octavio Augusto la incorporación definitiva de España al Imperio, hasta que los primeros pueblos bárbaros penetraron en España en el año 409, impera la romanización en nuestro solar patrio y por lo mismo en Avila. Claro que la «Paz Augusta» —el nombre de la ciudad de Badajoz en memoria de ella y razón de que los habitantes de dicha Ciudad se llamen *pacenses* todavía— duró poco tiempo. España vivió por necesidad en lucha con pretores y cuestores, siendo la constante de la dominación, de una parte la aspiración que señala Horacio en una de sus odas, «que el cántabro indócto lleve nustros yugos», y de otra lo expresado por el poeta latín Claudio: «Tú sola, España, con honor bien nuevo / le diste al Lacio por tributo Augustos. / Vienen de todas partes al Imperio / ya viveres, ya tesoros: / tú sola das a Roma quien la mande...»

El siglo IV será el último de la dominación de Roma, madre de la latinidad, un concepto histórico que el Cristianismo cambia de sentido: ROMA —AMOR. Comienza el siglo cuando termina el imperio de Cavo Valerio Jovio *Diocleciano* y de su asociado Marco Aurelio Valerio Maximiano, el «Hércules», quienes han decretado la décima persecución contra los cristianos, la más cruel, durante su mandato. Al poder de ambos augustos se asocia el de los Césares Maximiano Galerio en Oriente y Constancio Cloro en Occidente. Consecuencia de la competencia de augustos será quedar como único emperador Constantino «El Grande», hijo de Constancio Cloro y de su esposa, la rubia hija del legionario Koel, rey de los britanos, que nosotros llamamos Santa Elena... Constantino, mediante el Edicto de Milán da paz a la Iglesia. Le suceden tres hijos suyos y a éstos Juliano «El Apóstata», que pretende vanamente restaurar el paganismos. El fin del mundo antiguo tiene la fecha del año 395 tras del imperio de Teodosio «el Grande», el de la matanza de Salónica, el penitente de Milán, obediente a la voz de San Ambrosio: «Pues que seguiste a David en el pecado, imítale en la penitencia...» Despues de Teodosio el imperio quedará dividido para no reunirse más.

En la Iglesia de Avila sabemos que Daciano, el cruel perseguidor que representa en España el gobierno de Maximiano Hérculeo, produce víctimas numerosas como en el resto de España, siendo los más notables mártires los Santos Hermanos Vicente, Sabina y Cristeta, quienes padecieron por la Fe en nuestra Ciudad siendo Papa San Marcelo, el 27 de octubre del año 307, después de haber venido huyendo desde Talavera de la Reina por la Serranía de San Vicente, en donde quedan muchos recuerdos de ellos, entre los que destaca «El Real de San Vicente y su Capilla». Los santos Hermanos fueron crucificados y sus cabezas trituradas en prensas; sus cuerpos arrojados a un muladar fueron librados de la profanación de un judío a cuyo cuello se enroscó una serpiente: el mismo judío milagrosamente salvado de la muerte, labró el primer sepulcro y dedicó la primera capilla a los Mártires.

Si había fieles, ¿carecerían de pastor?... En Avila hubo en aquel tiempo un obispo, puesto que había mártires con sepulcro y templo. La Iglesia de Avila nunca fue acéfala. Su Obispo pudo muy bien asistir o estar representado en el Concilio de Ilíberis, el primer Concilio que podemos llamar nacio-

nal, al que concurrieron diecinueve padres, en su mayor parte de la Bética, creyéndose que de ellos, cinco lo eran de la provincia tarragonense y tres de la lusitánica, cuyos límites marcaba un berraco ibérico en las cercanías del río Alberche con la inscripción «*Hic Lusitania, non Tarraco*» en un costado, y la de «*Hic Tarraco, non Lusitania*», en el otro. Ilberis es para unos la misma Granada y para otros el lugar cercano, en Sierra Elvira. La fecha del Concilio es situada por unos en los años 300 y 301 y por otros hacia el 324. Presidió Félix, Obispo de Gades; según otros, Fructuoso, y entre los Padres del Concilio figuraba el Gran Osio de Córdoba, que presidiría más tarde el primer ecuménico en Nicca, junto al emperador Constantino, «El Grande».

Y queda otra nota de este siglo IV, triste, pero histórica, que sirve para probar que la sede abulense —aunque no conocamos los nombres de los obispos— existía prestigiosa, y es la de Prisciliano, el hereje que hacia el principio del último cuarto del IV siglo aspiró a ocuparla y se dió a sí mismo, siendo lego, el título de Obispo de Ávila. En realidad no llegó a venir a nuestra tierra la herejía prisciliiana, pues se mantuvo alejada con su autor, que viajó de cerca en mega divulgando sus errores, «sincretismo de todas las herejías anteriores»; donatistas, maniqueos, gnósticos, y la más durable aún de los arrianos. Dio asistencia con su gracia y poder a los padres de la Iglesia española en concilios como el de Zaragoza, que condenó a Instancio, Salviano, Higinio de Córdoba, Simphosio y Dicitíño, junto con Prisciliano, quienes vanamente pretendieron apelar al Papa San Dámaso, español que conocía las raíces y formas del mal y no quiso escucharles. Habiendo acudido al emperador Graciano, consiguieron de éste que, inmiscuyéndose en causas eclesiásticas, convocase un Concilio en Burdeos y aún otra reunión en Tréveris, resultando en ambas igualmente condenados... «Dios castigó en la cabeza de Prisciliano a todos los que como él buscaron en la incompetencia del emperador el juez de una causa espiritual y esencialmente eclesiástica: un decreto imperial ordenó que Prisciliano fuese decapitado con Latroniano y la disoluta Eucrocia, y con otros apóstatas...». El haber sido hereje tan destacado y haber pretendido ser obispo de Ávila, adjudicándose el título, demuestra cómo la Sede Abulense tenía una alta consideración, puesto que los cabezas de rebelión siempre aspiraron a títulos de la mayor preferencia.

LA LUZ DE TOLEDO

Una de las cosas que más han ensalzado a la Santa Iglesia de Toledo ha sido el número de concilios celebrados en ella, como también su importancia, su autoridad y fama. En todo el orbe se ha hecho célebre su nombre como el título de *Imperial Ciudad*. Los antiguos padres lloran la infeliz constitución del tiempo, en «que quitada la *Luz de los Concilios*, no solo se habían aumentado los vicios, sino que prevalecía la ignorancia, madre de los yerros. Mirábamos encendida la olla de la confusión de Babilonia, la cual no solo no permitía congregar los sínodos, sino que enlazaba a los mismos sacerdotes en dissoluciones. La infeliz ramera pintada en el Apocalipsis aumentaba con sus galas y halagos su comitiva, porque faltaba la disciplina eclesiástica, hija de los Concilios, y no habiendo éstos, no sólo faltaba la corrección, sino que cada día se iban empeorando las costumbres».

En ninguna otra metrópoli, ni en otra región alguna, se registró igual número de sínodos y concilios como en Toledo. En el año cuatrocientos sitúan los historiadores el primero de los Concilios toledanos, reunión de diez y echo Obispós, entre ellos los metropolitanos de Toledo y Sevilla, los cuales condenaron nuevamente los errores de Prisciliano —el que a sí mismo se dió

el título de Obispo de Ávila— y además de afianzar la Fe Católica proclamada en Nicaea, establecieron un Simbolo que podemos llamar de la Iglesia española, consignando en él por vez primera la palabra FILIOQUE para señalar la procedencia del Espíritu Santo, «qui ex Patre FILIOQUE procedit».

A la frecuencia y número de los Concilios toledanos se une su venerable autoridad. Sus cánones fueron tenidos siempre con gran aprecio por la Iglesia Católica en virtud de sus sanas doctrinas, «uniformes con el sentido común y sentido que anima a todos los fieles del Orbe». Los cánones de la antigua disciplina de la Iglesia se hallan tan renovados e inculcados que merecieron la atención de los prelados después de la Fe. «Algunas veces ejercitan su soberanía dentro de la Iglesia los principes del siglo, para que con aquella autoridad suprema defiendan y den vigor a la eclesiástica disciplina». Alcanzan, principalmente a partir del III Concilio de Toledo estas asambleas el carácter de nacionales y aún se discute si los Concilios de España en tiempos de los godos deben tenerse como Cortes del Reino, pues deseando el Rey Católico que todas las leyes de su reino tuvieran por base y blanco el aprovechamiento espiritual de sus vasallos, «mandó que los principales ministros ciñesen al lado de los prelados para templar el rigor con la piedad, y tuvieran por delante las leyes de la Iglesia «para no perjudicar a nadie», escribe M. Serrano en su monumental Historia, según el plan de César Cantú.

Los cronistas abulenses, dice Martín Carramolino, «están contestes en suponer que aquel Eustochio que suscribe las actas de este primer Concilio toledano en el lugar décimo sexto de sus Padres, es el nombre del Obispo de Ávila; pero por falta de pruebas plenas le colocamos todavía en el catálogo de los obispos dudosos de esta Iglesia». En la edición antigua de Surio aparece el nombre de Eustochio en el undécimo lugar, y en la edición de Loaysa no aparece al dar las firmas del Concilio, que por otra parte ofrece la nota curiosa de ser la primera ocasión en que al Obispo de Roma se le designa con el nombre de *Papa*.

El segundo Concilio tuvo carácter provincial, y es con respecto al tercer Concilio Toledano (el más célebre de todos por el acontecimiento que del mismo se siguió de unidad religiosa en la España dominada por los visigodos en virtud de la abjuración del arrianismo por el gran Recaredo y su mujer Bado, reina gloriosa) cuando Martín Carramolino, siguiendo el parecer del «juicioso» Tello Martínez, nos plantea la posibilidad de que Froiselo sea el Obispo de Ávila que asistió al Concilio, escuchando las aclamaciones de los Padres en honor del Rey, aplaudiendo la generosidad para con los obispos arrianos, que continúan ocupando sus sillas, de manera que hubo en alguna sede al mismo tiempo dos obispos: fueron ocho los prelados arrianos que asistieron el día 4 de mayo del año 589 al comienzo de las reuniones conciliares, abjuraron los errores del arrianismo y quedaron en sus sedes hasta morir, al lado de los obispos católicos reinantes. Entre los obispos figura Froiselo, del cual dice Carramolino que «era el prelado abulense». Argumenta en resumen de este modo: fueron convocados todos los obispos de España, católicos y arrianos; asistieron sesenta y dos; los pocos que faltaron estuvieron representados por delegados suyos; el de Ávila no firma con su título ni aparece con representación; ninguna silla reclama a Froiselo como suyo; en la firma cuadragésima tercia de las actas conciliares, en unos códices dice: *Froselus... Episcopus subscripsi*, y en otros lugares «Froisulus item ibi episcopus subscripsi». Como todos los Obispos firman con sus títulos; Froiselo no lo hace así, y nadie le reclama para su silla, Froiselo es el Obispo de Ávila.

El argumento no vale: historiadores como el Padre Foser suponen vacante la silla abulense, recién disputada por la apropiación que de su título hizo Prisciliano. Pero además está la misma narración de Carramolino que advierte de que los obispos arrianos quedaron en sus sedes al lado de los

obispos católicos hasta que fueron muriendo: Froiselio parece que fue un obispo arriano de éstos. En las suscripciones de los obispos que concurrieron al Concilio III toledano, lista que comienza con Massona, «in Christi nomine Ecclesiae Catholicae Emeritensis Metropolitanus Episcopus provinciae Lusitaniae...» dice el número 42: *Julianus Dertosanae Ecclesiae Episcopus subscripti*. Y el número 43 sencillamente afirma: «*Froiselus item ibi Episc. subsc.*», lo cual quiere decir que Juliano era el obispo católico de Tortosa y Froiselio era el obispo arriano que abjuró de la misma localidad.

El Padre Felipe Labbe, de la Compañía de Jesús, hace la siguiente observación: «Froiselus, in Christi nomine civitatis Dertosanae Episcopus, etc. «Fue prelado de Tortosa, cuya suscripción se halla en el número 43. Por lo que no puede dudarse que los obispos de las firmas 6, Ugnus, barcinonensis; Murila, palentinae; 32 Wiliguscarius, valentinae; Sunila, vescensis eclesiae; 43 Froisclus o Froiselus, Dertosanæ; Becilla, lucensis; 48 Gardingus, tudensis; y 50 Argiovitus, portugalensis ecclesiae episcopus... son obispos arrianos convertidos a la Fe católica a quienes por esta conversión se les conservó en la sede mientras vivieron. Entre éstos hubo una diferencia: que unos tenían compañero católico y otros quedaron solos, sin verificarce dos en una iglesia; porque en Barcelona, Palencia y Viseo, no se lee más obispo que el arriano convertido, de lo que infiero que habiendo muerto los obispos católicos, y hallándose actualmente vacante cada una de estas sillas, quedó por prelado único el que antes puso allí Leovigildo».

Sigue el sabio Padre jesuíta Labbe en el número 27 de su observación: «Hallábanse vacantes muchas iglesias al tiempo de este Concilio, según muestra la falta de prelado y de vicario; pues los que no pudieron concurrir personalmente enviaron quien hiciese sus veces, como se vio en el de Lugo, Ampurias, Ecija, Lugo, Orense, Magalona y Nîmes; y así las sillas que de ningún modo se mencionan estarían vacantes. Tales fueron Málaga y Medina Sidonia en la Bética. Britonia, en Galicia. AVILA, Coimbra, Evora y Calabria si estaba ya erigida, en la Lusitania. Alcalá Ilíci, Urci y Osma, en la Cartaginense...»

De todo lo cual se deduce que Froiselio no fue Obispo de Avila como no sea que desde Toledo se viniese a nuestra ciudad —en lugar de volver a Tortosa con el obispo católico Juliano— con mandato de ocupar la sede de San Segundo; y que nuestra Santa, Apostólica Iglesia Catedral tenía ya venerable tradición en el siglo VI. Con este dudoso Foiselio se cierra el largo paréntesis de la Historia diocesana, desde San Segundo y San Julio en que desconocemos los nombres de los Obispos de Avila, si no es del falso obispo hereje Prisciliano. El primer obispo de nombre indiscutible, firmando en el gran Sinodo posterior al III Concilio de Toledo, que ocupa la silla de Avila, es Justiniano...

FIRMO TEUDOGIO "ABULENSE"

Tal es la falta de datos referentes a los tres primeros siglos de la Iglesia abulense, dice Picatoste, que sólo se conserva noticia de la intervención del Obispo de Avila contra la apostasía de Marcial y Basfidés, que lo eran de Mérida y Astorga, en el pontificado de San Esteban (255). En el siglo IV la Historia General de la Iglesia hace mención del martirio de los hermanos Vicente, Sabina y Cristeta...

Y ya va hecha narración de lo que al Episcopado abulense se refiere du-

rante el siglo IV en esta serie de reportajes; pero interesa recordar que la falta de datos es desconsoladora para un relato veraz, salvo las citas del hereje Prisciliano y de la conversión del arriano Froiselo en el III Concilio de Toledo, ya en el siglo VI. San Agustín se refiere a los Obispos españoles alabando su conducta en la hora de la adversidad arriana en los momentos tremendos de la invasión de los bárbaros del norte: «Así, escribe el Doctor Obispo de Hipona, algunos santos Obispos de España huyeron, empero con preferencia entre el pueblo, parte se pusieron a salvo en la fuga, parte fueron aniquilados, parte consumidos en la prisión, parte dispersos en la cautividad; pero muchos más permanecieron allí (entre su pueblo) bajo la densidad de todos los peligros». Se ve clara la razón de que no haya datos históricos de tales tiempos que fueran de persecución; pero también de santo empeño en alcanzar el triunfo de la Fe. Con santa libertad trataban los Obispos a los reyes visigodos aunque fueran tan fieros como Eurico, a quien habla San Epifanio, de Paula, como embajador del emperador Nepote en los términos que siguen conforme a la transcripción del historiador La Fuente: «Príncipe admirado de todos; la fama de tu valor da miedo a muchas gentes, y las espadas de tu ejército son haces formidables que arrasan las haciendas y poblaciones de tus enemigos. Pero sabe que no agrada al Criador la ambición sangrienta y desmedida; y cuando se ofende al cielo, no tienen poder los reyes de la tierra para cumplir sus designios...»

El Episcopelogio de Tello Martínez pone después de Froiselo a los siguientes Obispos de Ávila: Justiniano, en el año 610; Theudogio, en el 633; Mauricio, en el 646; Eustochio, en el 650; Amanurgo, en el 656; Asphalio, en el 681; Unigerio, en el 683; Juan I, en el 693... Y dejemos quietamente lo dudoso para exponer lo que los Obispos venerables citados se sabe de cierto. De Justiniano dice el historiador abulense Martín Carramolino «es el primero de los Obispos de Ávila que lleva nombre cierto e indudable, después de San Segundo y San Julio, y algunos más». Y añade luego la noticia de que concurrió al gran Sínodo de Toledo, bajo el pontificado de Bonifacio IV, reinando Gundemaro, firmando las actas así: «Ego Justinianus Ecclesiae abulensis Episcopus suscripsi». Yo Justiniano, Obispo de la Iglesia de Ávila (Abela) lo suscribi. Y toma Carramolino del Padre Flórez la aclaración de que no es Concilio esta reunión de Obispos, sino Sínodo, pues al Concilio asistían Padres de la Iglesia y los príceres y magnates del Estado, mientras que al Sínodo sólo concurren autoridades eclesiásticas.

La sucesión de reyes godos desde Recaredo I es: Liua II, Witerico, Gundemaro, Sisebuto, Recaredo II, Suintila, Sisenando, Chintila, Tulga, Chindasvinto, Recesvinto, Wamba, Ervigio, Egica, Witiza y Rodrigo... Pues vamos a que, cuando reinaba Sisenando, preside San Isidoro de Sevilla el IV Concilio Toledano. Era el año tercero del reinado de Sisenando (633 de la Era Cristiana), día de las nonas de diciembre. Y fue Concilio nacional que se tuvo en la basílica de Santa Leocadia. Estando los Padres allí llegó el rey con los magnates, se encorrió a sus oraciones y les exhortó a que estableciesen «cuanto convenía a los derechos eclesiásticos y reformación de las costumbres».

Aprobaron los Prelados decisiones tan importantes como éstas: que todas las iglesias guarden un mismo rito en los divinos oficios; que el Viernes Santo se predique la pasión; que los clérigos digan todos los días el Paternoster en sus oficios; que no se diga el Aleluya en Cuaresma; que al fin de cada Salmo se diga Gloria Patri; que sea excomulgado el que no admite el libro del Apocalipsis...

En el lugar trigésimo séptimo y precediendo a 25, firma las actas el Obispo de Ávila: «Ego Theudoigius Episcopus Ecclesiac Abulensis suscripsi». Ya no dice *abelenensis* como el Obispo anterior, sino *abulense*, lo mismo que continúa diciéndose hoy en nuestros días, derivando este gentilicio del propio ABULA.

EUSTOQUIO Y AMANUNGO

Continúan los concilios toledanos siendo con sus actas la única luz para tener noticia de la sucesión de Obispos de Avila. Por eso, cuando falla su testimonio, surgen las dudas, y así ocurre al determinar el Obispo sucesor de Theudogio. «Antonio Cianca, dice Carramolino, introduce equivocadamente, como sucesor del Obispo Theudogio a un Antonio, haciéndole asistir a los Concilios V y VI que en 636 y 638 se celebraron en Toledo, siendo monarca Chintila». En la relación de Tello Martínez queda suprimido; pero en cambio hace Tello concurrir dos Obispos de Avila al Concilio VII...

El dia diez de mayo del año 642 comenzó a reinar Chindasvinto. Lo dicen unánimes los códices manuscritos, que nos dan una lista de Obispos asistentes al VII Concilio Nacional de Toledo, la cual se contrasta con la llamada edición Loaysa, resultando la veracidad del testimonio en la mayor parte de los casos de meridiana claridad. Pero sucede a veces que la segunda relación no está de acuerdo con la primera y quienes han bebido en tales fuentes dan a su vez noticias equivocadas.

Eliminado el Obispo Antonio, que se titula en las actas «Episcopus Viavensis», Tello Martínez y Gil González Dávila señalan como sucesor de Theudogio a Mauricio; pero en los códices manuscritos aparece firmando en el lugar 16 Mauruso, Oretano, y en el lugar 17 firma Eustoquio, Abelense, siendo la edición Loaysa el principal documento que induce a error al consignar la firma número 15 como de Maurisio Abelense, Oretano C. A., poniendo como firmante número 16 a Joan Cauriense, 18 de los MSS, y en el lugar 17 a Egeredo Salmaticense, 19 en los códices. Ha sido suprimido nuestro Eustochio Abelense, y Tello Martínez resuelve sus dudas colocando en su Episcopología a Mauricio y a Eustoquio como Obispos de Avila y los dos al mismo tiempo los sitúa en Toledo, asistiendo al VII Concilio, en el reinado feliz de Chindasvinto.

Anota en cambio el historiador Serrano que Loaysa suprimió dos obispos en su edición: Tagoncio, de Valeria, que ocupa en los códices el número nueve y firmó «Tagontius Deo miserante Ecclesiae Valeriensis Episcopus haec statuta definiens subscrispsi»; y Eustoquio, de Avila. Lo anota el historiador del siguiente modo: «El segundo obispo de los omitidos es Eustoquio de Avila, el cual firma así: «Eustochius in Xpti, nomine Ecclesiac Avelensis Episcopus haec statuta definiens subscrispsi». El lugar de su firma es después de Maurusius Oretano y antes de Juan Cauriense, que en Loaysa corresponde al número 16, dando a Juan el 17. Aquí cometió Loaysa el descuido de poner a Maurusio en Avila, sacando al margen la lección de oretana en lugar de Abelense, y parece que cita al Código Albendense; pero en éste no se omite, como él omitió, a Eustoquio de Avila; y así hizo mal en dar dos iglesias a un obispo (al revés de lo que hizo después Tello Martínez que dio dos obispos a una misma iglesia) debiendo averiguar a cuál tocaba Maurusio; y digo que éste fue de Oretio, Eustoquio de Avila. Consta todo lo dicho por los códices citados, y por tanto se debe colocar entre los Obispos de Avila este prelado Eustoquio y quitar de allí a Maurusio, Maurosio o Maurisio, que no es suyo, sino de la Iglesia de Oretio».

Amanungo, al que Tello Martínez y Gil González Dávila nombran Amanuno, coincide siendo Obispo de Avila con el reinado de Recesvinto. Recordemos que Hartzenbuch sitúa en este reinado la abolición de la legislación visigoda de castas que tanto impedimento puso a la fusión del pueblo godo con el hispanorromano, dominante por la cultura sobre la fuerza del bárbaro invasor, desunión que tanto contribuyó al fin en la derrota de la Monarquía visigoda, ya que ni los judíos ni los hispanorromanos hicieron resistencia

frente a los árabes... En su novela «La reina sin nombre», Hartzenbusch presenta a Recesvinto enamorado de una hispanorromana y para poder casarse con ella, una vez que se hallaban anuladas oficialmente las diferencias de religión, anuló él las de raza casándose con Floriana, a quien dice el novelista que llamaron *Fulana* y como Fulana se dice de quien no tiene nombre, no se la cita en la Historia pues que pasó como «Reina sin nombre»... Sea de ello lo que quiera es el caso que a este tiempo ya no regía en lo civil aquella ley de que ni godo con hispanorromana, ni hispanorromano con goda, pudieron formar hogar, y que no fueran los niños godos a las escuelas de los hispanorromanos porque no podría ser buen dominador el que de pequeño hubiera temblado bajo la palmetta del maestro... Es importante, que los árabes no hubieran encontrado tan fácil el acceso a Covadonga de haberse prolongado la posibilidad de fusión un par de siglos. Pero estamos en el año 650 y al 711 irrumpen los árabes por las calzadas romanas de España...

Al año 653 firmaba el Obispo Amanungo las actas del VIII Concilio Toledoano: «Amanungos Abilensis Episcopus». El Concilio IX fue provincial. Mas al Concilio X vuelve el Obispo de Ávila y suscribe las actas conciliares con el número veinticuatro. Hay códices manuscritos en los cuales faltan capítulos y de las firmas consignan sólo veinte, entre ellas la de Maurusio de Orete con el número 6. Serrano advierte: «Hallamos suscripciones de Obispos hasta número de cincuenta, que se pusieron en el tomo XIV de LA IGLESIA ABULENSE sobre el Obispo AMANUNGO; y como ya está impreso aquél libro, las dejamos allí por no alterar los otros. (Serrano escribe en el año 1876 y hoy no se aclara de momento a qué tomo XIV de la Iglesia Abulense puede referirse). Así el reverendísimo Flórez en las ediciones manuscritas a este tomo. En el XIV dice: Yepes estampó en su tomo II folio 222, las referidas cincuenta suscripciones, diciendo que era copia de los libros manuscritos de El Escorial la que imprimió por ver que no andaban publicadas más que veinte firmas». Luego añade que en los manuscritos que se conservan hoy no aparecen más que veinte firmas, lo mismo en la Real Biblioteca escorialense, que los dos de Toledo y el Lucense, por lo que se concluye que si en El Escorial hubo algún códice con las firmas de los obispos, perecería en el incendio de 1671, siendo de sentir que Loaysa y otros de aquel tiempo dejases de ver unos manuscritos tan copiosos como son los que supone Yepes.

LIMITES DE LA DIOCESIS

En el reinado de Recesvinto es obispo de Ávila ASPHALIO. Y al año 666 aparece su firma es las suscripciones del III Concilio Emeritense, primero y único de los celebrados en la gran ciudad romana del cual se conservan actas en las más completas colecciones. El primer Concilio de Mérida dicen los historiadores que fue anterior al primero de Toledo. Y contemporáneamente se celebraron asambleas eclesiásticas, también muy acreditadas históricamente, en la eucarística Ciudad de Lugo.

La sede abulense era sufragánea de la metropolitana de Mérida. Y parece que Oroncio, el metropolitano emeritense que debió presidir el X Concilio teledano, nacional, pues su firma es la que en primer lugar aparece de todas las de Metropolitanos y obispos, había solicitado del Rey que delimitara las diócesis de la antigua provincia lusitánica, que si recordamos las inscripciones —*Hic Lusitania, non Tarraco. Hic Tarraco, non Lusitania*— del verraco desaparecido en las márgenes del Alberche, comprobamos que de la parte oriental de la Tierra de Ávila tomaba comienzo.

Pero hay quien pretende que esta delimitación está hecha en el Concilio de Mérida y otros afirman «que en otro Concilio de Lugo se determinó y deslinde el territorio del Obispado de Ávila en esta forma: «Abula hac teneat: De Petra usque Villan; de Biasto, usque Torrerum: y el Obispo de Ávila sea sufragáneo del metropolitano de Mérida, que es en la antigua Lusitania». (Tello Martínez). Para don Juan Martín Carramolino esto no es así. Se equivocaron los cronistas abulenses que señalan una delimitación del Obispado como hecha en el Concilio de Mérida y más los que la ponen como enunciada en Lugo. Es cierto que en Mérida se celebra en 666 el Concilio presidido por el metropolitano Proscio y que firma el Obispo de Ávila: «ASPHALIUS in Christi nomine Sanctae Abilensis Ecclesiae episcopus similiiter», el cuarto en antigüedad de los doce padres concurrentes. Pero la demarcación de la Tierra de Ávila en lo eclesiástico estaba decidida por Recesvinto a instancia del metropolitano Oroncio anteriormente por decreto sinódico: es más antigua que el Concilio de Mérida esta demarcación eclesiástica que lleva el nombre de Ávila por las tierras de Plasencia lo que luego se reafirmó por la sencilla razón de que desde Candeleda a Plasencia tenían los abulenses sus guardias avanzadas en el tiempo posterior de lucha contra la morisma. Extensa la tierra de Ávila por motivos espirituales, pues fueron muy extensas las predicaciones de San Segundo en correrías apostólicas y así correspondía el cuerpo terrestre al signo de los brazos abiertos alzado sobre AVILA, Monte alto dominante.

En el Concilio XI de Toledo no aparece clara la firma del Obispo de Ávila y se le da por ausente, si bien asiste un Absalio como abad de Santa Cruz, y anota Serrano que ni en los dos manuscritos que se mantienen en la Santa Iglesia de Toledo, ni en los de El Escorial se halla la expresión del monasterio de San Julián Agaliense, según imprimió Loaysa en un abad que nombra *Ávila*. «Propósito en edición Surio, y siguióle Loaysa, sin prevenir que falta en nuestros manuscritos.

En el Concilio XII, año seiscientos ochenta y uno, aparece de nuevo la firma de Asphalio, el Obispo de Ávila, quien debía ser ya muy viejecito. Convocó este Concilio el rey Ervigio, el que rapó al honorable Wamba vistiéndole hábito monacal para eliminarle del trono, y fue coronado por el Obispo de Toledo Julián, el más antiguo de los sufragáneos, que es venerado en los altares; pero después que los Padres del Concilio hubieron examinado el pliego que Ervigio les dejó para no alargarse en su discurso ni fiarlo a la memoria, aprobandole y absolviendo al pueblo del juramento de fidelidad a Wamba, que aunque vivía no podía reinar por haber recibido hábito de religión y tonsura, los Padres acordaron también «que no sea impuesto el hábito de penitencia a quien no le pida de algún modo; pero que obligue al ya impuesto a los que se vieren en peligro de muerte». Otro acuerdo curioso del Concilio XII es el de que «por quanto algunos sacerdotes que decían más de una misa al día no comulgaban más que en la última, mandan (los Padres) que comulguen en todas». Respecto a los límites de la Diócesis de Ávila transcribe Carramolino de Cianca, el más antiguo de los cronistas abulenses lo que decía en 1595: «Agora en nuestros tiempos (Historia de la traslación de San Segundo) no se sabe qué lugares o términos son éstos de esta división y deslinde del Obispado de Ávila, hecha en tiempos del Rey Wamba de los godos, bien que se halla por letras apostólicas, que parte de lo que agora es Obispado en Plasencia lo era del de Ávila; porque después del rey Alfonso IX (Carramolino cree que se refiere al VIII «el de Las Navas») fundó la ciudad de Plasencia... aquella población y distrito era del Obispado de Ávila; pues consta por bula apostólica del Papa Lucio III, dada en el año de Cristo 1181, por la cual Su Santidad comete a los Obispos de Salamanca y Zamora compelían a los de Plasencia, vecinos de ella, obedezcan y tengan por su prelado al Obispo de Ávila».

EL "DILUVIO" AGARENO

La luz de los Concilios Toledanos jamás se apagará porque irradiia principalmente de su doctrina y es por ésto inextinguible; pero termina el tiempo de la Historia Nacional en que se predujeron acontecimientos cívico-religiosos tan admirables y para la Historia de Ávila en particular queda en suspenso el fluir de la única fuente de datos fidedignos para establecer una continuada narración...

Unigerio es el prelado que sigue después del pontificado de Asphalio. En el año seiscientos ochenta y tres se halla presente en las sesiones del XIII Concilio en la Ciudad Imperial. Reinaba Egica, dice Martín Carramollino, pero parece equivocado, puesto que consta por los Manuscritos y conviene con la cronología establecida que fuera «en el año cuarto del reinado de Ervicio, a 4 de noviembre de la era DCCXXI (721) año de 683», cuando se tuvo dicho Concilio XIII, asistiendo efectivamente el Obispo «llamado por los avileños UNIGERIO, por el Maestro Flórez UNIGIO, por otros Onigisis y Onisis y del cual sus firmas conciliares dicen Onegesis, Unigisis y Onisis según las diversas colecciones...». La noticia es cierta. El Concilio se celebró en la iglesia de San Pedro y San Pablo. El Rey dió a los Padres el pliego acostumbrado, «el cual se reducía a proponer algunos puntos que necesitaban de remedio» (Serrano) y quería ejecutarlos con examen y consejo de los Padres «porque lo que éstos determinasen unidos en nombre de Dios, aquello era lo que se debía establecer...»

Los cánones del Concilio dicen muy claramente cómo eran las costumbres de la época en cuanto a rudeza de costumbres, violencia de pasiones y *razón de santidad* en quienes los dominaban: el Rey se dignaba perdonar los tributos por un año y los Padres daban vigor a esta piedad y excomulgaban a quienes lo contraviniieran; «considerando los Padres los grandes beneficios que la Iglesia recibía del Rey», quisieron retribuir mirando por el bien de su familia, hijos y mujer llamada *Liubigoto*, etc., excomulgando a quien injustamente los dañase; que muriendo el Rey, no por eso ha de permitirse el deshonor de la Reina, y así que nadie la abata a nuevo casamiento, ni trate con ella impuramente aunque sea rey, y si faltare a ésto sea su nombre borrado del Libro de la Vida (éste parece un anatema bíblico); que el sacerdote que por venganza de odio personal «haga desnudar los altares, apagar las lámparas o cesar los oficios; (*signos externos de la excomunión*) sea privado del honor si no hiciere penitencia ante el metropolitano, etc., etc. Nuestro Preladoscribe con esta fórmula: «*Ego Onegisis ecclae abilensis Episcopus.*»

El Concilio XIV fue provincial; pero en el Concilio XV, Nacional, aparece la firma de Juan, obispo de Ávila, primero de tal nombre... «*Ego Joannes abilensis sedis Episcopus ita suscripsi.*» Este Concilio XV fue presidido por San Julián; pero el siguiente, también nacional, tuvo una sesión preliminar para depor al arzobispo de Toledo, Sisberto, que había incurrido en delito de lesa majestad contra el Rey Egica. Las actas del Concilio XVI —que en lugar de Sisberto fue presidido por Félix, Metropolitano de Sevilla, elevado a la sede arzobispal toledana—, revelan una gran decadencia de la vida social de los godos por los vicios que tratan de reprimir los Padres del Concilio a petición del Rey: idolatría de algunos esclavos, perfidia de los judíos, vicio sodomitico y traición al Rey o a la Patria... ¿Cómo no iban a caer bajo el «diluvio» agarenco...?

Solamente dos Concilios más se celebran en Toledo —antes del funesto acontecimiento del año 711—, en cuyas actas no aparece la firma del Obispo de Ávila, que los cronistas abulenses suponen fuera el mismo Juan I: la in-

vación árabe acaeció el dia 30 de septiembre y a los pocos meses Avila se hallaba en poder de los mahometanos. Juan I, el Obispo abulense, parece que huyó después de haber guardado para evitar profanaciones las veneradas reliquias de San Segundo, primer Obispo de Avila; como las de la Virgen Leocadia de la sangre real de Wamba, y las del Duque Severiano, en el Monasterio de la Antigua; las de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta... Pudieron llevarlas consigo los abulenses y su Obispo Juan, o tal vez no se las llevasen hasta más tarde, una de las veces que Avila fue de nuevo cristiana. También ocultaron las más veneradas imágenes de la Santísima Virgen, hasta que Dios Nuestro Señor quiso que prodigiosamente apacrecieran...

Así es la Historia: nos deja unos vacíos enormes. Las mismas actas del Concilio XVIII de Toledo faltan en las colecciones, sin duda porque fueron destruidas por los musulmanes en sus saqueos impíos, razón por la cual no sabemos si el Obispo que huyó camino de las Asturias con su grey abulense fue Juan I, según comúnmente se crec. Avila quedó sometida a la morisma; pero se sabe de los sarracenos que siguieron con los pueblos conquistados distinta norma de conducta: a los que se sometían sin lucha les imponían una contribución del diezmo de los productos anuales de toda riqueza, otorgándoles algunas franquicias entre ellas las del culto en sus templos cristianos, o al menos en algunos de ellos; pero a los que hacían resistencia les duplicaban la contribución siendo para ellos más intolerantes en cuanto a las prácticas religiosas. En algunas ocasiones fueron perseguidos los hispanos sometidos a los árabes por ser cristianos y desde luego la lucha tuvo el signo de religión: la Cruz frente a la Media Luna en todo el tiempo —ocho siglos— que duró la Reconquista.

RECAPITULACION

Conviene mucho hacer un recuento de las noticias que van escritas en esta serie de trabajos comenzados en un buen propósito informativo por el Siglo I de la Era Cristiana y que llegan al año 711... Contestes se acogen al orden del Catálogo de los Obispos que han ocupado la Santa y Apostólica Iglesia de Avila establecido por diversos cronistas de la ciudad hasta Tello Martínez, los historiadores Martín Carramolino y Picatoste. Don José Tello Martínez dedicó su trabajo al ilustrísimo señor don Fray Julián de Gascuña, Obispo de Avila, en 18 de marzo de 1788. Es el Obispo a que hace alusión la inscripción de una puerta del viejo Seminario en la calle del Duque de Alba.. Carramolino además asienta «sin contradecirla, pero sin tampoco aceptarla del todo, la clasificación que hace el eruditó Tello Martínez de los Obispos innombrados, dudosos e indubitados. Y Picatoste hace otro tanto.

Y es así la relación en resumen hasta llegar a la invasión árabe: San Segundo, primer Obispo desde el año de Cristo 66; San Julio, que debió suceder hasta el año 125, perdiéndose la memoria de los prelados hasta Froisel o Fructuoso del III Concilio de Toledo, anotado como Obispo dudoso al año 589; Justiniano I, al año 610; Theudogio o Theodocio, al 633; Mauricio o Mau-rino, al 646; Eustochio o Edustocio, al 650; Amanuro o Amanungo, al 656; Aphalio o Asphalio, al 681; Unoigerio o Onigisio, al 683; Joan I, al 693... Razón tiene Carramolino para no contradecir, pero tampoco aceptar del todo el orden y la redacción de tal catálogo de obispos de Avila, de Tello Martínez, puesto que, si desde Julio o San Julio hasta el dudoso Froisel dejó ocho lugares innombrados para cuatro siglos y medio, lo cual significa suponer pontificados de más de medio siglo en época de persecuciones, al llegar a

Juan I le asigna el número 19 y otorga el número 20 a don Pedro I siendo el prelado Juan I nuestro Obispo el año 693 y don Pedro I en el año 843: un pontificado de ciento cincuenta años; pero lo mismo vemos en Picatoste...

Antes de cerrar definitivamente la narración referente a los Obispos de Ávila en la época goda, se ha de recoger otra noticia que nos da Serrano en su «Historia Universal escrita y continuada hasta nuestros días según el plan de César Cantú, editada en la Plazauela del Biombo, número 2. año 1876», en la Disertación segunda que trata de si la Santa Iglesia de Toledo fue Primada de las Españas en tiempo de los godos, estableciendo algunos supuestos sobre el estado y modo de proceder en la duda; impugnando los que para establecer la primacía insisten en los seis primeros siglos y medio; afirmando que no prueba primacía el hecho de haber juzgado el toledano a obispo de diversa provincia, ni le perjudica la falta de este fuero en el estado de la disciplina antigua; que fue superior el obispo de Toledo a todos los metropolitanos en que eligiese o no se hiciesen sin su acuerdo, las elecciones de obispos de cualquiera provincia; que convenía con primados en que el prelado de Toledo tuvo el fuero de consagrarse obispos de diversa provincia; que tuvo además el honor de preceder o presidir a todos los metropolitanos de España sin respeto a mayor antigüedad así como también otras prerrogativas, hasta la bula de la restauración de la Primacía de Toledo, dada por Urbano II... Pues al insertar en el Apéndice IV el Decreto del Rey Gundemaro a favor de la metrópoli de Toledo, firmando «Flavius Gundemarus Rex, hujus editici constitutionem pro confirmatione honoris Sanctae Ecclesiae Toletanae, propria manu subscripsi», después de las firmas de Isidoro «Hispalensis Ecclesiae provinciae Baeticae Metropolitanus Episcopus»; de Inocencio de Mérida; Eusebio, de Tarragona, al número 25 aparece la firma del ya estudiado en estos trabajos periodísticos, *Justiniano*, en la siguiente forma: «Ego, Justinianus, Ecclesiae Abelensis Episcopus, SS.».

Antes de hacer un estudio detenido y crítico de los cuatro prelados que nos señala el episcopologio de Tello Martínez durante los años de la Reconquista, desde el 711 al de la reconstrucción definitiva de las Murallas de Ávila, 1090, tégase presente que regularizada la dominación musulmana, las crónicas abulenses aseguran que permanecieron abiertas al culto católico las iglesias de San Segundo de Adaja, la del Monasterio de Nuestra Señora de la Antigua y el templo primitivo de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta cuvas torres y canilla es fama que estuvieron habitadas por las piadosas familias de los Orejones y Palomeques. Y se dice además que en el año 832, durante el pontificado de don Pedro I, tuvo lugar «la milagrosa aparición de Nuestra Señora de la Soterraña, que se venera en la cripta de la iglesia de San Vicente, imagen que según la tradición, pertenece al tiempo de los Apóstoles». Carramolino, transcribiendo el párrafo 20 del Catálogo de Obispos de Tello Martínez, sitúa en el año 843 el hecho de la aparición y la última palabra nos la dice en 1956, el erudito presbítero abulense, tan amante de las glorias de Ávila, don Antonio Alfon Estévez, en su Historia de la Apostólica imagen de la Virgen de la Soterraña, Patrona de Ávila: «Puede parecer extraño que, no habiendo cesado el culto cristiano, se perdiera tan pronto el recuerdo de la Imagen de la Soterraña, oculta por el último prelado visigodo.

La explicación está en la confusión e incertidumbre de aquella precipitada fuga y en el secreto y cautela con que debió verificarse la ocultación para prevenir indiscreciones o traidores delaciones de algún futuro renegado. Esta pudo ser, sumariamente esbozada, la situación aproximada de nuestra ciudad al llegar al año 843 en que la Santísima Virgen quiso consolar y mitigar las penas de sus hijos fieles y alentar sus esperanzas con la milagrosa aparición de su Imagen en aquellas cuevas roquizas convertidas en la conocida cripta...»

AÑO 711

Continuando la historia de los Obispos de Avila, ha de comenzar por situar nuestra ciudad en el ambiente del año 711.

Tuvo gran consideración entre los visigodos, ya elegida como fortaleza en lo físico y amurallado el recinto del MONTE ALTO con obra de romanos en siglos anteriores; pero mucho más considerada en lo espiritual como retiro, al amparo del castro: siempre la condición tan española de Cruz y Espada, monacato y milicia...

El Monasterio benedictino de Nuestra Señora de la Antigua debió tener gran fama en la España visigoda católica, ya que el Duque Severiano, padre de San Isidoro, San Leandro, San Fulgencio y Santa Florentina, vino a pasar en su paz los últimos días de su vida; y la Virgen Leocadia, de la familia de Wamba, murió ciertamente el 13 de julio del 687, siendo enterrada en el sagrado recinto del convento... Ya era célebre el sepulcro de San Vicente y sus hermanas Sabina y Cristeta, y su templo, construido por el famoso judío converso, como la iglesia de la Antigua, con la de San Segundo del Adaja, tal como entonces existiera, fueron abiertos al culto una vez que la dominación musulmana se afirmó, quedando regularizados las relaciones del pueblo invasor con el sometido a esclavitud.

Avila pagaría su diezmo a los árabes y a cambio de tal sumisión y tributo gozaría del libre ejercicio de su culto en los templos cristianos mencionados desde el año 714 que es cuando sitúan a los agarenos como dueños de la ciudad todos los historiadores. La reconquista definitiva de Avila por las huestes cristianas se atribuye al rey Alfonso V «el Noble» y «el de los buenos fueros» hacia 1006, no siendo definitivamente repoblada hasta que Alfonso VI se adueña de Toledo, la «llave» del Tajo y de los *puertos* de la sierra de Gredos y del Guadarrama, que son *puertas* de Castilla...

Al llegar los árabes era Obispo en Avila Juan I, cuya firma se ha dicho que aparece en los Concilios XV, XVI y XVII de Toledo, el cual, «asustado por las hordas, en el decir de Picatoste, huyó a Asturias poniendo en salvo los vasos sagrados, las reliquias de los mártires y de otros santos, guardando cuidadosamente algunas imágenes». La sucesión de prelados abulenses pudo continuar en Asturias.

En el año 832 sitúan luego los historiadores a Pedro I en la ciudad de Avila. Es el obispo de la aparición de la Virgen de la Soterrana en el año 843 y se le cita como firmante del voto del rey de Asturias. Ramiro I, a Santiago por la victoria del Clavijo, voto subsistente como ofrenda nacional, sin ser ocasión de hablar sobre las críticas del abate Masdeu en torno a este voto, la condición de apócrifa que se adjudica a la copia del documento original, los anacronismos que se registran en las narraciones de la fabulosa batalla del Clavijo... Es lo cierto que desde entonces hasta nosotros existe la fe en el patrocinio del Apóstol, a quien invoca el Arma de Caballería española con el grito de SANTIAGO Y CIERRA ESPAÑA!!!

AÑO 934

Desde el año 832 en que los historiadores y cronistas sitúan el comienzo del pontificado de don Pedro I, hasta el 934 no vuelven a darnos nombre nuevo de obispo abulense y ello tiene clara explicación por las alternativas del poderío de moros y cristianos sobre la ciudad y por los largos reinados durante el siglo IX de los emires independientes, Abderramán II y Mohamed I, ambos perseguidores crueles de los mozárabes, o cristianos sometidos a los árabes. Es San Eulogio, la víctima más ilustre de la persecución de Mohamed quien cuenta cómo los cristianos sometidos a los moros se exaltaban en su fe al verse perseguidos, rezando en voz alta cuando escuchaban el grito del muezín o almuédano, santiaguándose y pidiendo al Señor les librase de oír cosa mala... Pues siendo la ciudad siete veces mora y otras tantas cristiana, los obispos caminarian al lado de los caudillos cristianos, Fernán González uno de ellos, quien con Ramiro II de León triunfa sobre Abderramán III, el primer Califa cordobés en Simancas. Y dicen las crónicas que Ramiro II funda en León para conmemorar la victoria el Monasterio del Salvador, erigiendo Fernán González en Avila el templo-Catedral del mismo título, templo distinto del fundado por San Segundo.

El prelado abulense de esta época es Vicencio, «en el año 934, en el que el conde de Castilla, Fernán González, concedió el privilegio... otorgando una donación que gravitaba sobre su territorio de Castilla, al Monasterio de San Millán de la Cogulla, en acción de gracias a Dios por la victoria de Simancas...» El privilegio lo confirmaron los tres obispos castellanos que contaba entonces el condado de Castilla, pues no había más obispados restablecidos. Tales obispos eran el de Avila, el de Osma y el de Oca, sede que se trasladó luego a la «Caput Castellae». El más notable de los tres obispados era entonces el de Avila.

De nuevo hay otra laguna en el Episcopologio abulense hasta que por el año 1085 se encuentra como obispo de Avila Don Domingo I, al que sucede hacia 1103, Don Hyeronimo. Y va con la memoria oscura de estos dos venerables Prelados se cierra el período —tan difícil de estudiar y conocer— de la Historia local, sufriendo la ciudad y tierra de Avila bajo el dominio musulmán o como tierra de nadie. Con el ilustre por muchos motivos, Don Pedro Sánchez Zurraqún, da comienzo la lista de obispos históricamente conocidos, que culmina en El Tostado y llega hasta nuestros días sin interrupción. Seguiremos el relato de la mano del cronista Gil González Dávila, el gran biógrafo de los arzobispos y obispos de España hasta el siglo XVII en que murió. Había nacido en el siglo XVI en Avila y enumera los obispos de su Diócesis en el segundo tomo de los cuatro que componen su gigantesca obra histórica. Los obispos de Avila, dice Gil González, que estuvieron sujetos a los metropolitanos de Mérida en tiempos de Constantino el Grande. Y desde San Segundo hasta Don Hyeronimo I, todos los obispos estudiados en estos reportajes que llegan ahora a la liberación de la ciudad, definitivamente, del poderío agarense en España, figuran en el Episcopologio de don Pascual Goyangos con el cual y con la Historia de las Grandezas de Avila del benedictino Padre Ariz, formó un Catálogo el poliglota José María Cuadrado, al que con el de Tello Martínez, sigue don Juan Martín Carramilino en su Historia de Avila, su Provincia y su Obispado.

QUIEN BENDIJO LA MURALLA...

Año 1089. Desde Asturias, con el ilustre Conde Don Ramón de Borgoña, yerno de Alfonso VI, nombrado por el Rey para organizar la repoblación definitiva de Ávila, viene el Obispo de Oviedo, Don Pelayo; el Obispo de Ávila, *Don Pedro*, segundo de este nombre en el pontificado abulense, SANCHEZ ZURRAQUIN; Jimén Blázquez de Sales, de Asturias y Alvaro Alvarez, burgalés, designados por el Conde, alcaldes y gobernadores políticos de la Ciudad y Tierra de Ávila; Sancho Estrada y Juan Martínez del Abrojo, cada uno de los cuales manda cien hombres de a caballo, el primero custodiando las gentes que vienen con el asturiano por ser asturiano también, y el segundo, descendiente de casa noble de Cantabria, para guardar a quienes siguen al gobernador procedente de Burgos, y para viajar ambos en torno a la tierra y otear de los moros «como homes de gran ardor e caudillos de alta guisa»... Sancho Sánchez Zurraquines, desde las sierras de Covaleda, «trayendo consigo carrejage de ingenios e oficiales de fabricar e piedras tallar»; Fernan López Trillo, «carrejando fierro, acero e ballestones e mucha moneda que le fue entregada por el Obispo de León, Pelagio»; Blasco Jimeno, su mujer Menga Muñoz, hijas e hijos, uno de ellos Nalvilos, el de Ajá Galiana; Fortún Blázquez... vendría después, siendo recibidos con diversos cumplimientos en la Ciudad conforme a la categoría de cada cual.

Los primeros sabemos que hicieron alto en Arévalo, escuchando «la cándida y primitiva narración verbal que de la antigua historia de Ávila hiciera el Obispo de Oviedo, *Don Pelayo*». Hernán de Illanes recogió los datos precisos de aquella narración y redactó su «LEYENDA de Hernán de Illanes». Y en el siglo XIV aún se conserva y era conocida, de tal modo que el alcalde de Ávila, Fernán Blázquez, manda copiarla conociéndose más tarde tal manuscrito con el nombre de LIBRO VIEJO de Ávila, que, habiéndose sin duda estropeado, tiene nueva copia en el Libro de pergamino, del cual son «fragmentos imperfectos y adulteradas copias, al decir de Carramolino, los manuscritos que se conservan en Madrid en la Biblioteca Nacional y en la Academia de la Historia». Hay que añadir a esta noticia la de que el idioma en que habló el Obispo *Don Pelayo* y escribió Hernán de Illanes, fue latín, del llamado *baja latinidad*, ganando sin duda la verdad añadidos de la fantasía de los cronistas que se atuvieron a la evolución del lenguaje usual, el romance, que declara idioma oficial en su Reino, Alfonso X, «el Sabio».

Don Pelayo debió ser Obispo abulense de origen, trasladado a la sede ovicense. Por eso guardó el amor a su patria chica, entregando a los repobladores la tradición histórica que había recibido «cándida y primitiva». *Por eso* —sin ser metropolitano de Ávila, ni arzobispo— tiene el honor de bendecir el área de la edificación de la Muralla, la primera piedra y en larga procesión que recorre el perímetro y se detiene más largamente en los lugares en que habían de abrirse las puertas, a ruegos del Conde *Don Ramón*, y hallándose presente el Obispo titular de Ávila, *don Pedro SANCHEZ ZURRAQUIN*.

D. PEDRO SANCHEZ ZURRAQUIN

En el monumento a las Grandezas de Ávila del Pasaje del Dos de Mayo, está escrito su nombre, después del glorioso de la Reina de la Raza, la impar Isabel LA CATOLICA, entre los personajes políticos abulenses más destacados. Y la plaza colindante con la de la Victoria, en donde se halla enclavado el edificio de la Municipalidad, es vulgarmente conocida con su segundo apellido, estando dedicada popularmente, siendo un fenómeno

representativo de cultura, el hecho de llamarla hoy generalmente plaza de Zurraqún y no del Medio Celemín, como figura de siglos anteriores en la relación de calles con nombres antiguos y nuevos que nos ha dejado el cronista Mayoral Fernández, que Dios tenga en gloria, en su obra postuma **EL MUNICIPIO DE AVILA**, editada por la Excmo. Diputación Provincial en su colección **TEMAS ABULENSES**.

Don Pedro Sánchez Zurraqún ocupa la sede abulense al tiempo que Alfonso VI el trono de Castilla. Viene de Asturias con los repobladores primeros que acompañan al conde don Ramón de Borgoña; escucha en Arevalo de fabios de don Pelayo, el Obispo de Oviedo, la tradición recibida de la Historia antigua de Avila desde la fundación de la ciudad, castro celtíbero, greco-fenicio, que el padre Ariz nos dirá que debe su existencia en la noche de los tiempos primitivos al gigantesco Alcideo, hijo de Hércules púnico y de su mujer Abila, cuyo nombre dio a este Monte Alto y al peñón de Ceuta para honor de su madre. La cívitas romana con su primera muralla verdaderamente fuerte; la ciudad goda y luego árabe... Todas las crónicas conservan la frase de la Leyenda de Hernán de Illanes, refiriéndose a la facilidad que hallaron los reconstructores del año 1090: «Si la piedra ovire de ser tallada e cerrajada, a duro fuera bastante ningún rey a fabricar tales muros», puesto que en los que el conde don Ramón erige hay piedra cerrajeada en todos los siglos de los mil años anteriores.

Asistió don Pedro SÁNCHEZ ZURRAQUÍN a la bendición del perímetro que había de ocupar la Muralla y de los cimientos de la Catedral en el mismo lugar que había ocupado la construida por Fernán González, y es el Obispo prudente, avisado y activo «que presidía, aconsejaba y ponía en buena inteligencia» (Carramolino) a toda la lucida y numerosa colonia, que en el espacio de muy poco tiempo se reunió en Avila, procedente de las tierras y poblaciones del norte y oeste del reino de Castilla y León. «Ejercía gran predominio en el Animo del conde repoblador y sus insinuaciones convertíalas don Ramón en mandatos; con lo que se iban facilitando todos los aprestos necesarios para la reedificación de la ciudad». El procuraba la unión de las familias de los jefes y repobladores para mantener la armonía, como en el caso de Sancho de Estrada, el único de los principales jefes que vino soltero y que, a propuesta del Prelado, casó el conde con Urraca Flores, hermana de Fernán López Trillo.

Tales son las notas características del Prelado que abre las páginas del libro de la Historia de Avila con datos biográficos documentalmente acreditados. Cumple ahora dar cuenta de sus actividades pastorales.

PAN Y CATECISMO

Mientras el Obispo de Oviedo, don Pelayo, regresaba de Avila a su sede, pasando por Toledo a ver al Rey Alfonso VI, acompañado de sus sobrinos Yagüe y Mingo Peláez, llevándose muchas reliquias santas para su iglesia, el prelado abulense don Pedro Sánchez Zurraqún, se hallaba ausente de la ciudad, en donde la vida se organizaba con un aterrador problema de viviendas, ocupándose el Conde don Ramón de Borgoña en repartir gentes para las obras y diseminar otras para repoblación de las tierras de labor y pastos. En este punto de la Historia local tiene su origen el Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, heredamientos de la nobleza y nombres de la mayor parte de los pueblos que los tienen patronímicos.

La personalidad del Obispo Zurraqún, resalta precisamente en el hecho

de ser quien desempeña las más delicadas comisiones del Conde. Hemos de ver un obispo de alta discreción y prudencia, piadoso, dinámico, con gran valor al lado de los guerreros, y con gran caridad, que se impone con la sublime razón del amor frente a las pasiones fieras de la Edad Media.

Estaba el Conde en Rasueros, después de haber afincado y heredado a sus más notables prohombres, una vez distribuidas las gentes por los campos de siembra y ganados; había escuchado de labios de Jimén Blázquez la historia de sus ascendientes hasta Nuño Rasura, Juez de Castilla, fundador del Castillo de Rasueros, y allí recibió una carta notificándole entre otras cosas que el Obispo don Pedro regresaba... Había ido ya dos veces como embajador a Roma, y esta tercera venía de ver al Santo Padre, Urbano II, a quien llevó cartas del Rey Alfonso rogándole indulgencias y gracias espirituales en favor de los súbditos de su reino que hicieron limosnas para la reconstrucción de la Catedral del Salvador en la ciudad de Ávila. Así se le ve dinámico, activo y generoso de espíritu, pues quien es capaz de pedir mucho es capaz de dar más. Había llegado a su sede; vió el templo del Salvador que Fernán González erigiese muy derruido, y con magnanimitad resolvió acudir al Rey en súplica de cartas para el Papa pidiendo «perdonanzas» para quienes hicieran limosnas, cartas para los obispados de Castilla a fin de que contribuyesen con sus rentas a la reconstrucción... Cuál sería el discurso del Obispo Sánchez Zurraqún ante Su Santidad el Papa, que éste se dignó extender «su encíclica suauioria» a los reinos de Aragón, Francia e Italia?... El resultado, dice Carramolino ingenuamente, fue felicísimo. Claro que sí: no podía esperarse menos del entusiasmo y decisión del Obispo abulense...

Sancho Ramírez, Rey de Aragón, habiendo ya mandado concentrar los donativos en Ariza y escrito al Rey Alfonso que enviase a buscarlos, al ver que es el propio Obispo quien acude a su corte, le recibe obsequiosamente, le da cartas de amistad para el monarca castellano y le regala cincuenta moros prisioneros para que sean empleados en las obras de rededificación de nuestro primer templo; al paso por Segovia recogió el Prelado las limosnas procedentes de Castilla y Vizcaya... Fue recibido triunfalmente al llegar a nuestra ciudad acompañado por los nobles que don Ramón envió a dos millas de distancia para darle la bienvenida anticipada; pero aún quería ir el Obispo don Pedro a León para traer el dinero y efectos que hubieran remitido los donantes de Galicia y Asturias, más lo recaudado en la extensión del viejo reino... Era incansable. Pero el Conde no le autorizó el viaje: tal vez presentía que le era necesario tener el consejo, la autoridad y prudencia del Obispo a su lado. El dinero gallego y astur-leonés lo traería Sancho Zurraqún, sobrino del Prelado, mientras que éste como buen Pastor convocaba Ordenes Sagradas, al mismo tiempo que «extendía su caridad a los pobres y enfermos, fallándose él mismo con los mengues o meniges (los peritos en el arte de curar), para por sí mismo cuidarlos, darles el sustento e adoctrinarlos».

El contraste del dinamismo, diplomacia, señorío que se adivinan en el carácter de Don Pedro II con este detalle de su caridad es el más claro exponente de la concepción de su catedral FORTALEZA Y TEMPLO.

ORDENES EN 1090

La grandeza de la colossal figura de Don Pedro Sánchez Zurraqún en la Historia de los Obispos de Ávila, resalta no sólo por el dinamismo en procurar recursos materiales para la construcción del primer templo abulense, que comenzó en 1091 el maestro Alvar García, de Estella, y tuvo Don Pedro la alegría de ver concluido en el año 1107, sin las adiciones del crucero y

capillas que hoy vemos en él: sino por sus admirables cualidades en el gobierno pastoral.

Dispuso celebrar órdenes sagradas el día primero de septiembre del año 1090 «con el fin de proveer de buenos eclesiásticos a la diócesis, siendo de notar que les que halló en ella de costumbres relajadas fueron corregidos *privándoles de sus parranganas*». En consecuencia remitió «anuncios a muchas ciudades y pueblos de Castilla» y esperó el gran acontecimiento, sucediendo en este tiempo intermedio el episodio de la llegada de Fernando Lago, procedente de Toledo, con cincuenta cristianos de a caballo y treinta musulmanes acompañando a la doncella de la nobleza mora, Aja Galiana, de triste historia y memorable leyenda, con encargo del Rey de que su hija doña Urraca «cuidase de la dama mora, e...la oviése amor, ca en facerlo tal lo faría mucho placer...». Pues al siguiente día, con o sin relación entre si ambos hechos, se presentó en Ávila un pastor para dar cuenta al Conde Don Ramón de Borgoña de que Galafrán Alhamar, caudillo moro procedente de Talavera, había irrumpido por las tierras llamadas Navas —San Juan de la Nava, Navalacruz, Navarredondilla, Navalmoral, Navaquesera, Navalgorbo, Navalosa, Navalsauz, Navadijos...— majadas de pastores, robando, matando, llevándose a la gente prisionera y sembrando el terror, por todos aquellos recientes asentamientos cristianos. El Conde quiso salir personalmente, más se lo impidieron sus caudillos Jimén Blázquez, Alvaro Alvarez y Sancho Estrada, con Juan Martínez del Abrojo, «apoyando los ruegos y enjuagando las lágrimas de la Infanta», su esposa, doña Urraca. Y también el obispo quería ir... Así era Don Pedro Sánchez. Fueron Estrada, López Trillo y Fortún Blázquez, con sus gentes, pasando por Oyo-quesero (Burgo-hondo), cuyos habitantes, así como los de Oyo-quesero les dieron noticia del paso de Galafrán camino del Puerto del Pico hacia Talavera... La batalla debió ser entre Villarejo y Mombeltrán, donde murió Galafrán, habiendo caído los cristianos sobre la gente mora por sorpresa, cogiéndoles trescientos prisioneros y mucho botín de caballos, etc. El Prelado con los nobles que rodeaban a los condes, celebró este primer acontecimiento célebre de las armas abulenses, recibiendo a los vencedores con gran júbilo. Mas hubo luego disgustos, que no son del caso de narrar aquí, sino sólo en referencia de que el Prelado fue quien medió en favor de Alvaro Alvarez a quien el Conde Gobernador había retirado su benevolencia por la defensa que hizo Alvarez de Sancho del Carpio... Y ya en paz celebró en septiembre Don Pedro Sánchez Zurquín las Ordenes Sagradas que anunciadas tenía.

Concurrieron a la convocatoria doscientos cuarenta y cuatro ordenandos seglares y ochenta y tres monjes. Ávila no veía cosa igual desde el fin de la monarquía visigoda y de ahí la popular alegría y el júbilo del acontecimiento, porque la Ciudad y la Diócesis de San Segundo quedaría bien asistida de clero: en una sola invocación del Santo Espíritu mayor número de sacerdotes que hay actualmente, lo cual prueba la divina protección a esta Tierra de Santos y el fervor que la lucha por la Fe suscitaba en el pueblo cristiano.

Contrasta la piedad del Conde Don Ramón en los días que duraron las fiestas por el motivo de las Ordenes Sagradas en el templo del Salvador, Catedral de Fernán González —pues la reconstrucción por el maestro Alvar García no comenzaría hasta el siguiente año, 1901—, con la dureza de su justicia en el caso de Sancho del Carpio, digno de ser relatado... Ahora el Conde mandó que los ordenandos y sus familiares fuesen aposentados «gratis et amore» dignamente por Millán de Illanes, aposentador oficial que dejaremos al modo de nuestros días; él mismo convidió a su mesa a los monjes, como hicieron igualmente el Obispo, Jimén Blázquez, el gobernador, y otras nobles familias... Y para que festejase la Ciudad acto tan solemne y desacostumbrado se lidaron toros en el ejido, coso o plaza más inmediato al templo de San Vicente: y además los caballeros y escuderos castellanos y franceses justaron entre sí, yendo al frente de sus respectivas compañías, española y francesa, Sancho de Estrada y Remón Tibart...»

DON PEDRO "EL CONCILIADOR"

Tres acontecimientos más dan noticia del carácter apostólico de Don Pedro Sánchez Zurraqún, el Obispo «Conciliador», tan fuerte como bondadoso: la personal asistencia al caudillo Sancho del Carpio; la pacificación de repetidas discordias por su intervención oportuna y su conducta nobilísima en el hecho de armas de la defensa del Rey Niño.

Se ha dicho que Galafrón Alhamar era un caudillo moro de las tierras toledanas en amistad con los cristianos; que faltó a esta fe, como tantas veces sucedía, pasando a las «Navas» de los valles meridionales abulenses, causando en ellos daños cuantiosos. Sancho del Carpio, gobernador de Talavera por el Rey Alfonso VI, no le debió vigilar cual convenía y tal es la razón de que concluida la victoria de las armas avilesas, el Conde Don Ramón mande prender al Carpio, dando esta orden en presencia de los nobles abulenses. Alvaro Alvarez alzó su voz en defensa de Sancho del Carpio «porque era, dijo, muy noble y esforzado y siempre lidió contra los moros y en premio de sus buenos servicios el Rey le había dado el gobierno de Talavera...». El Conde llevó muy a mal la contradicción que se le hacia, prohibió al gobernador aviles Alvaro la entrada en su palacio, y fue Don Pedro Sánchez Zurraqún quien medió para la concordia, siendo Alvaro Alvarez uno de los seis agraciados con el permiso para construir molino en las márgenes del Adaja.

Sancho del Carpio fue traído a la ciudad, declarando todo Talavera en contra suya, por cuanto fue embargado de bienes y sentenciado a la decapitación y descuartizamiento, pues conforme al fuero de Castilla se falló que «le debían tallar la cabeza y ser hecho tajadas»... Y el Obispo Don Pedro Sánchez Zurraqún «se dirigió a la cárcel y confortó y confesó al reo, y es seguro que influyó cerca del ánimo del Rey para que le fueran devueltos a Roma Vélez, mujer de Sancho Carpio y a su hijo Rodrigo, los bienes que fueran confiscados al desdichado gobernador de la romana Ebora Carpeta-norum.

Algún tiempo después, marchan de la ciudad los Condes de Galicia, Don Ramón y Doña Urraca, para volver al lado de su padre el Rey Alfonso VI y son acompañados por el Obispo que cumple la voluntad del monarca realizando este viaje; mas vuelve pronto a su oficio pastoral, ya que se le ve seguramente cuidando personalmente las obras de la Catedral que en su ausencia quedaron por voluntad del Conde y la Infanta confiadas a su sobrino Sancho Sánchez Zurraqunes, ocupándose también el Prelado «en la santa visita de sus diocesanos, auxiliándole no poco en sus pastorales tareas Fray Alonso del Monte, distinguido monje benedictino de Nuestra Señora de la Antigua».

Se ha dicho ya que las obras de construcción del primer templo abulense duraron desde 1091 hasta el 1107 y por el transcurso de los años que median vamos caminando... Fue al año 1097 cuando un día «los dos gobernadores se desavinieron agriamente el dia 1.^o de enero». Alvaro Alvarez resistió una elección de Juez, procurador hecha por Jimén Blázquez, quien fue insultado y retado... «E si vos Jimeno amáredes paz, también la amaré, e si brega, vedes aquí este manto e este cuchillo. E dice el Libro Viejo de Ávila, que, fablando tales fablas, envolvíó su manto, e puso mano a su cuchillo...». Y de aquí pudo venir aquello de liarse la manta a la cabeza, y que no llegó la sangre al río, pues los separaron los escuderos presentes y pronto llegó a la casa-concejo donde tal ocurría el Obispo, Don Pedro, rogando a los gobernadores que hiciesen las paces. Alvaro estaba reacio a ceder; pero al fin se consiguió una tregua de ocho días, tiempo que pudiera ser suficiente para entrar en razón la buena gente. Mas el diablo se andaba por medio y lo que

acaecció fue que la ciudad se escindió en dos bandos, siguiendo los unos al gobernador Jimeno y los otros al gobernador Alvaro Alvarez. Hubo varios encuentros y el Prelado consiguió nuevas treguas de nueve días; mas llegó la contienda a un punto de peligro tal que Don Pedro Sánchez Zurraqún creyó conveniente dar cuenta al Rey de cuanto estaba sucediendo. Y es que habiendo regresado de visitar los pueblos y aldeas las compañías armadas de Sancho de Estrada y Juan Martínez del Abrojo, «éste protegió a la parcialidad de Alvaro y aquél a la de Jimeno». El Rey mandó que cesaran en el Gobierno de la ciudad Jimeno y Alvaro, y que se hiciera cargo del Gobierno Fernan López Trillo, quien luego fue nombrado alcaide del Alcázar, con facultad de labrar en él su morada. Ambos se volvieron —habiéndose perdonado mutuamente las ofensas anteriores— en contra de Fernán, a quien creían ambicioso siendo inocente; pero todo volvió felizmente a su cauce tras de nueva tregua de treinta días que lograron el Obispo y Martín Muñoz, rico segoviano fundador del pueblo que lleva su nombre, y hermano de Doña Menga, la mujer de Jimén Blázquez, el cual vino al lado de sus hermanos, poniéndose de acuerdo con Don Pedro Sánchez Zurraqún en pedir al Rey la devolución del gobierno a Jimeno y a Alvaro, que se abriese proceso de pesquisa, etcétera. El Rey accedió nombrando jueces al Prelado y a Martín Muñoz, quienes acabaron declarando a todos buenos y leales, si bien «por respeto a la vindicta pública», condenaron a los adalides a que «redimiesen dentro de cien días y comprasen la libertad de Suero Alfonso y Pedro del Rio, nobles escuderos avileses, que gemían cautivos de los moros de Córdoba», como aquél a quien le ponen un par de padrenuestros por penitencia.

LA DEHESA DE ZURRA

Entre 1107 y 1109 mueren en Avila, respetables y cargados de años, los jefes civiles de la repoblación de la Ciudad, Jimén Blázquez y Alvaro Alvarez. Al cerco y toma de Cuenca no van ya como adalides militares de las armas avilesas, Sancho de Estrada y Juan Martínez del Abrojo: de este se sabe que fue enterrado en el claustro del viejo templo de San Salvador... Es Sancho Sánchez Zurraqunes, el sobrino del Obispo Don Pedro, quien conduce al triunfo aquella bandera de la ciudad de Avila, junto con Blasco Jimeno, hermano de Nalvilllos, hijos ambos de Jimén... Bravos retoños del matrimonio del respetable Don Jimeno con Doña Menga Muñoz.

Cuenta la historia particular conquense que «dentro de la villa era Albarez Boli, este fazía buenas facciones a tal que no fuese ganada por los cristianos... e los ballesteros de Abila e sus caudillos non cesaban de flechar a los muros... E vos digo de verdad que Sanchez Sánchez Zurraqún pasó la puerta firiendo en los moros, e fue ferido de tantas flechas que también fincó muerto... E vos digo que fueron desembargados más de mil cristianos del cautiverio, e el siguiente día Zurraqún Sancho (el joven) con gran amargura e con los nobles de Abila soterraron a Sancho Sánchez Zurraqún con grandes honores...» En la guarda de la ciudad de Cuenca, como gobernador, quedó Blasco Jimeno con la gente de Avila. En Ocaña quedaria de guarda otro abulense, Fortún Blázquez, durante las treguas de diez meses que sucedieron a la conquista de ambas plazas a los moros. Mas Nalvilllos y Zurraqún Sancho, viiniendo a Toledo, fueron recompensados por Alfonso VI, el primero con el gobierno del «Castillo Roquero» —Avila— y Zurraqún Sancho con varios heredamientos, entre los cuales se cuenta la dehesa que todavía conserva el recuerdo del glorioso apellido de aquel gran obispo de la repoblación, Don Pedro Sánchez ZURRAQUÍN, tío de Sancho Sánchez Zurraqunes, de largos servicios y gloriosa muerte, padre de Zurraqún Sancho.

Cuando muere en Toledo Alfonso VI, acude a celebrar los funerales, llamado por el arzobispo Don Bernardo, el prelado de Ávila, Don Pedro Sánchez Zurraqún. En Ávila les presidía Fernán López Trillo, gobernador interino desde la muerte de Jimén Blázquez, a cuyo hijo Nalvillo se ha visto ya obteniendo la merced del Rey.

A este tiempo suceden los famosos hechos de la defensa de Ávila por Jimena Blázquez, mujer de Fernán López; el desarrollo de toda la historia y leyenda del «rey» Nalvillo; la muerte en Galicia del Conde Don Ramón de Borgoña, padre de Alfonso VII, heredero del reino de Castilla; la boda de doña Urraca, su madre viuda de Don Ramón, con el aragonés Alfonso I «el Batallador»... Cuando este rey, con la pretensión de apoderarse de su hijastro viene sobre Ávila, el «Rey Niño» heredero del trono de Castilla está bien guardado en el Palacio del Obispo, Don Pedro Sánchez Zurraqún, y vemos claro en el escudo que dio más tarde a la ciudad de Ávila, cómo fue mostrado por entre las almenas del ábside de la Catedral... En las Hervencias murieron sesenta caballeros rchenes, porque negáronse a entregar a los contendientes de la persona del Rey Alfonso VII «y muy principalmente el Obispo, que para defender el precioso depósito que le estaba confiado se encerró con él en la Catedral...» El Padre Ariz cuenta la muerte de Blasco Jimeno en Cantiveros...

LA DEHESA DE LA SERNA

Saliendo de Ávila por la carretera de Burgohondo en dirección a La Parrera, queda, pasado un leve altozano, a la mano izquierda, la Dehesa llamada «de la Serna», antiguo coto redondo denominado La Serna de Linares, que tuvo también el título de *La Serna del Obispo*.

Serna, del verbo latino *serere*, significa tierra de sembradura, lo que debió ser considerada la dchesa que el Rey Alfonso VII, «el Emperador», concedió a la Mitra y Cabildo Catedral de Ávila, junto con unos molinos situados cerca del Puente del Adaja, sin duda antecedentes de la Fábrica de Harinas actual, «en grato reconocimiento de los servicios que en su niñez la ciudad le prestara».

Esto afirma Tello Martínez en su Catálogo de Obispos de Ávila. Y Martín Carramolino añade que «la data de esta donación es de 25 de septiembre, era de 1180, o sea en el año de 1142, en el pontificado del Obispo Don Íñigo, o Don Eneco, como otros le apellan...»

Cuando la donación se mereció era todavía prelado abulense, Don Pedro Sánchez Zurraqún, de quien se anotan como contemporáneos los santos eremitas Pedro del Barco y Pascual de Tormellas. Ambos santos, como igualmente, San Bernardo de Candeleda, fueron hijos del espiritual en Cristo de tan venerable Prelado Diocesano, de cuya muerte nada se sabe ni en cuanto a la fecha, ni en cuanto al lugar... Debió ser preconizado como Obispo de Ávila en edad de plenitud viril y así se explica la resistencia física para los varios viajes que a Roma hizo en aquel tiempo, así como por la península cuando recaudaba los medios económicos para la reconstrucción del templo del Salvador, primero entre todos los monumentos abulenses heredados de nuestros antepasados; así se explica la vitalidad de los impulsos de su celo apostólico, siempre dispuesto para acompañar a los guerreros o para consolar a los tristes... No se sabe cuándo murió: en 1115 aparece una firma en las actas del Concilio de Oviedo que dice, «*Ego Sanctius Episcopus subs-*

cripsi. Traducen los historiadores y cronistas el nombre *Sanctius* por Sancho y es para unos el propio Don Pedro Sánchez Zurraqún, firmando con su primer apellido y para otros el sucesor que tuvo, a quien dan el nombre de Sancho I, poniéndole como dudoso en sus Catálogos correspondientes. Si *Sanctius* fue sucesor de Don Pedro, éste, «que había presidido a la cristiana repoblación de la ciudad», debemos suponerle muerto con honor del pueblo de Ávila, llorado de los fieles, depositado en paz en la Capilla Mayor de la Catedral... Para que podamos situar su sepultura, podemos suponer que sea la primera del suelo que se cuenta comenzando por el lado del Evangelio: ¡Qué más da!... El tiempo ha borrado la inscripción y sabemos que es de un Obispo puesto que del escudo quedan el sombrero y las borlas, sus insignias generales. En la memoria de los hombres queda un nombre glorioso, alcecionador en su recuerdo; a ras del suelo una tumba que los turistas pisán indiferentes; pero mirando al retablo del altar mayor vamos ascendiendo del Tabor que es el transparente de la Fe cristiana, por el Calvario que es la prueba en donde la Divinidad se oculta como ausente de la Tierra, hacia la luz imperecedera, inmutable, día tras día en el tiempo hasta que se deje de contarse el tiempo en el seno de Dios... San Segundo fundó; Zurraqún restauró. El premio para él en la Tierra fue la Dehesa de la Serna...

AQUELLAS CORTES...

...todavía fueron llamadas Concilio: *Concilium Ovetense, anno 1115*. Porque la nobilísima institución castellano-leonesa nació como reminiscencia de los antiguos Concilios Nacionales de la época visigótica, con la sola representación de la nobleza y el clero en un principio, adquiriendo carácter de *representación nacional* cuando se abrieron sus posibilidades a los representantes del pueblo, constituido por la masa general de los ciudadanos, los hombres libres y los siervos que en los Concejos fueron adquiriendo preparación para su acercamiento a las Cortes en calidad de *procuradores*.

Muchas veces fueron los Obispos de Ávila representantes de la ciudad en las Cortes de Castilla, que no eran como las de nuestros días Cuerpos legislativos que votan leyes, sino que aceptaban el mando del Rey, a quien pedían mercedes, aconsejaban en sus memoriales, otorgaban subsidios... Y mientras duraba el mandato eran los procuradores inviolables en razón de su investidura, garantizándose de tal manera su plena libertad.

En representación del estado civil, solamente concurrían a las Cortes los procuradores que enviaban las ciudades y villas que tenían el privilegio de voto, que la ciudad de Ávila tuvo desde la antigüedad más remota, y así el Obispo *Sanctius* en Oviedo, conforme va dicho, incluso con la duda de si es el propio Sánchez Zurraqún o un sucesor suyo; el Obispo Don Pedro, en tiempos de Fernando IV, al ordenamiento otorgado a los Concejos de los lugares de Castilla en las Cortes de Medina del Campo, año 1305; en 1353, reinando Alfonso XI, cuya minoría transcurrió también al abrigo de los murios de Ávila en gran parte, por lo cual llaman a esta ciudad los juglares «de Reyes Alfonso, Madre»... En fin, a través de la Historia concurren los Prelados a las Cortes repetidas veces en calidad de Obispos, puesto que así mismo tenían representación y son los Prelados quienes favorecen más el renacimiento del pueblo español a la vida nacional defendiendo sus derechos de ciudadanía, que alcanzaron plenitud con la entrada de este estado llano en nuestras Cortes, en el siglo XII, cien años antes que en Inglaterra y doscientos años antes que en Francia, que así les aventajamos, siendo designados los representantes del pueblo con los nombres de ciudadanos, hom-

bres buenos, personeros y mandaderos, luego procuradores y finalmente diputados, volviendo el título afirmativo de *procuradores* a establecerse por el Movimiento Nacional sindicalista renacimiento español del siglo XX que supone un entronque fuerte y firme con el clasicismo nacional.

En el año 1130 hay Obispo nuevo en Avila: Don Suero o Severo, lo cual supone que el Prelado de la repoblación, con el dudoso Don Sancho, tuvo veinticinco años de pontificado glorioso. De Don Severo hay noticia cierta en relación con el traslado de un santo eremita que nos dio ejemplo de virtudes heroicas trabajando hasta su muerte en la ribera del Tormes...

SAN PEDRO DEL BARCO

Era Pontífice de Avila Don Suero, llamado también por otros historiadores, Don Severo, sucesor de Don Pedro Sánchez Zurraqún, durante cuyo pontificado se santificaron trabajando en lugares distintos, pero de manera muy parecida, los eremitas San Bernardo de Candeleda, San Pascual de Torrellas y San Pedro del Barco, el cual murió hacia 1133. Recientes investigaciones han demostrado que San Pedro del Barco debió ser benedictino, y canónigo de Segovia. Ya se ha visto en estos comentarios informativos que a las Ordenes Sagradas convocadas en el año 1090 por el Prelado Zurraqún concurrieron con los doscientos cuarenta y cuatro ordenandos seglares, *ochenta y tres monjes benitos*. Pues otro tanto acaecería en Segovia cuando tratará el Obispo de la ciudad hermana en aquel tiempo de reconstituir su Clero tras de la dominación agarena. Y entre los monjes que acudiesen fue San Pedro del Barco, de quien la tradición conserva para sus imágenes el distintivo de la cogulla con hábito negro talar de anchas mangas...

Se retiró San Pedro del Barco de la vida del mundo a la soledad, «buscando la escondida / senda por donde han ido / los pocos sabios que en el mundo han sido...». Trabajó en la ribera del Tormes, donde se crean las mejores alubias del globo terráqueo. Supo la hora de su muerte al convertírsele en vino el agua de beber. Y al morir se disputaban los restos mortales del eremita los pueblos circunvecinos a la ilustre villa del Barco de Avila. Sus representantes acudieron al Obispo Don Suero, quien no quiso dividir las reliquias en partes; mas dispuso con gran prudencia un acuerdo que todos espontanea y unanimemente hubieron de aceptar como bueno: poner el cadáver de San Pedro del Barco sobre una mula con los ojos tapados y dejar al animal en libertad de modo que fuera por donde quisiere. Y vino a la ciudad de Avila, entró por la puerta de la Basílica de San Vicente, señaló la herradura en el suelo y en aquel lugar murió la mula, señales que se tuvieron por milagrosas: andar tantas leguas la mula, entrar el irracional en el templo, señalar su herraje en el granito... Por eso fue San Pedro del Barco depositado en su altar de la Basílica de San Vicente de Avila, y a la mula se la enterró sobre el torreón de su nombre, al ángulo nordeste de la Muralla, donde se labró una piedra que sobresale todavía en forma de cabeza de mula... Fernando III «el Santo», concedía rentas a esta iglesia juradera del Reino «en honra de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, y de San Pedro del Barco, cuyos cuerpos yacen en él».

Así fue de feliz el resultado del juicio que sentenció Don Suero, con no menor espíritu que Salomón en el apogeo glorioso de su sabiduría.

DON ENNECO

Del final del pontificado de Don Suero o Don Severo, 1130, a Don Iñigo o Eneco, 1142, intercaló Tello Martínez en su episcopologio con el número 27 de la lista a Don Juan, segundo de este nombre, quien es probable que permaneciera poco tiempo en la ciudad, y que acompañaría, en la primera invasión sobre Andalucía, ocurrida en el año 1137, a las milicias abulenses que figuraron entre las de Castilla, brillando con los segovianos en la batalla de Lucena, «debiendo a una diestra celada y admirable sorpresa que verificaron sobre el campo enemigo la adquisición de un riquísimo botín».

En 1143 era Obispo abulense Don Iñigo. El se firma Enneco, cual aparece «en el capítulo III de la Historia compostelana escrita en latín y publicada muchos siglos después», por el Padre Flórez, insertando en dicha obra la protestación de obediencia que hacia como sufragánea que era nuestra Diócesis de la de Santiago, que traducida al castellano dice así: «Yo Enneco, que he de ser ordenado Obispo de la Diócesis abulense, prometo en presencia del señor Arzobispo Didaco, que he de manifestar perpetuamente sujeción, reverencia y obediencia, constituida por los Santos Padres, según los preceptos de los cánones, a la Iglesia compostelana y a sus Rectores; y sobre el santo altar lo firmo con mi propia mano». La Iglesia de Ávila fue anteriormente sufragánea de la emeritense; pero a partir de Don Enneco aparece sumisa a Compostela, y es que este Obispo fue, conforme entonces se hacia, elegido por el clero abulense, probablemente de entre los venerables sacerdotes que aún quedaran de aquellas famosas Ordenes de 1090, recomendándole nada menos que el Rey Alfonso VII al primer Arzobispo compostelano, Don Diego Gelmírez, quien había estado al frente de los partidarios del «Rey Niño» luego «Emperador» durante la incierta minoría por la encuestista de su madre Doña Urraca y su segundo esposo, Alfonso I «el Batallador», el aragonés de «las Hervencias». Precisamente a Don Iñigo o Enneco, le corresponde firmar la recepción del donativo de la Dehesa de la Serna de Linares, otorgado por Alfonso VII a la Mitra y Cabildo de la Catedral, y confirmar en tiempo de Alfonso VIII otro privilegio a la Catedral de Segovia, según afirma Martín Carramolino; mas no puede ser ésto si se tiene en cuenta que Alfonso VIII cuenta su reinado en minoría desde 1158 en que muere su padre Sancho III —con quien comienza la nueva separación de los reinos de Castilla y León que dura hasta San Fernando— y Don Enneco había muerto ya en 1149 según el episcopologio de Tello Martínez, siendo enterrado en la Catedral cerca de la puerta norte —que daba entonces frente al Palacio de los Obispos, cuya fachada permanece actuamente entre los nuevos edificios de Correos y Teléfonos—, al altar de San Gregorio, junto a la sepultura del desconocido Maestre Portales. Y tiene otro lapsus Martín Carramolino, quien, insertando en el tomo primero de su obra el «Catálogo de los Obispos de la Santa y Apostólica Iglesia de Ávila por el orden numérico de su sucesión», como lo inserta igualmente Picatoste, poniendo a Don Suero o Don Severo al año 1130; Don Juan II, al 1133, y Don Iñigo o Enneco al 1142, en el segundo tomo trata los hechos conocidos del pontificado de Don Iñigo y luego... «Un Don Juan, sin apellido, y cuyos actos son también ignorados, sucedió a don Iñigo, pero consta su memoria de los varios catálogos que en el país tienen fama de más exactos». Así dice. Y el Obispo siguiente, conforme todos los historiadores, fue Don Pedro III. Los lapsus ni quitan ni ponen: solamente confunden.

LA IGLESIA DE MUÑOPEPE

El Libro Viejo de Avila no desciende a tanto detalle como sería preciso para conocer las ramificaciones de las familias de los repobladores de la Tierra de Avila; mas es indudable que los ascendientes de Muño-Pepe vienen directamente de la familia nobilísima de Doña Menga Muñoz y Don Guierre, así como también del noble segoviano Martín Muñoz. Todos estos Muño-grande, Muñomer, Muñosancho, Muñez, Muñotello, etcétera, son lugares que nacieron en los heredamientos que hizo el Conde Don Ramón de Borgoña en los primeros tiempos de la repoblación.

La iglesia de Muño-pepe preside un poblado de cuarenta y seis casas para ciento sesenta y cinco habitantes de hecho y unos pocos más de derecho, a diez kilómetros de Avila, en la falda de la serranía, mirando al Valle Ambles con orientación meridional, amparado el caserío de los vientos del norte por los altos de Montefrío, donde abundan en la roca viva los huecos, antropoides de antiguos enterramientos celtíberos. Está dedicado el templo al conocido diácono, mártir oscense como San Lorenzo, que se llamó Vicente, igual que nuestro Patrono avilés. Y tiene tres altarcitos que no corresponden a la antigüedad de la fábrica arquitectónica, cuyos muros son combinación de mampostería y viejos sillares, con portico ante la puerta, columnas exentas que sostienen los arcos divisorios de las naves al modo románico, sobre los cuales pesa la techumbre. Los altares laterales están dedicados a Jesús Crucificado y a su Santísima Madre. Acuden a visitar el Sagrario devotas «Marías», entre ellas la excellentísima señora marquesa de Arenas...

No pueden adivinar los visitantes que la casita del Gran Rey en que reposa su espíritu, fuera bendecida en el año 1149, por el Obispo Don Pedro III, sucesor de Don Enneco, de quien además se sabe que dió gran impulso a las obras de la Catedral, dando fin a la torre y colocando en ella campanas, predominando en ellas el lema: *«Cantate Domino in cimbalis bene sonantis»*; Cantad al Señor con campanas que suenan bien... Ninguna de aquellas campanas se conserva en nuestros días. La más antigua de las existentes pertenece al gótico; pero en las actuales se repite mucho el lema primitivo y su bronce suena seguramente refundido en el metal que hoy como ayer llama a los vivos, llora a los muertos y alegra nuestros corazones adornando las fiestas con su templada sonoridad.

Don Pedro III, de quien se ignora el apellido, asistió a la consagración de la iglesia de San Isidoro de León, conforme atestiguaba en el Archivo de la Catedral una escritura, que ahora puede tal vez encontrarse en el Histórico Nacional, en Simancas...

LA DEHESA DE FRESNEDA

«Bajo una encina del monte inmediato a Fresneda, cerca del puerto del Muradal y al abrigo de un pabellón que allí se improvisó...»

Era el día 21 de agosto de 1157. Alfonso «El Emperador», el que fue «Rey Niño» de Avila regresaba enfermo de una victoriosa expedición contra los almohades; mas no pudo llegar a su ciudad; al abrigo de un pabellón que allí se improvisó, en la Dehesa de Fresneda, sobre la Paramera, mirando tal vez con emoción la senda que conducía por las cumbres al paso natural hacia

el Valle Amblés por la «Aldea» predilecta de su infancia —Aldea del Rey Niño— entregó al Creador su alma, espíritu animoso que le hizo «*Aldefonsus, Rex Castellae*» y verdaderamente digno de la investidura imperial; castigo de los moros, cuyos reyezuelos invocaron el auxilio de la nueva invasión almohade, pese a lo cual conquistaba nuestro Rey más genuino, porque su efigie figura en el escudo abulense, la plaza de Almería en el mismo año de su muerte. Menéndez Pelayo le juzga con elogio: «bajo su manto imperial, en Toledo, albergó la ciencia de árabes y judíos proscripta por el fanatismo musulmán»; Lope de Vega le idealiza en su drama «*El mejor alcalde el Rey*»... Y es lástima que Muñoz Seca PERSONALIZARA en su figura honorable al personaje real de una parodia grotesca de las tragedias de ambiente histórico que es «*La venganza de Don Mendo*», pues pudo muy bien seguir siendo graciosa la obra sin nombrar a «Alfonso siete», ni a sus progenitores y familiares inoportunamente. Una protesta que es de suponer que no se ahorró el Ayuntamiento de Avila del Rey, de los Leales y de los Caballeros, precisamente por el séptimo Alfonso...

Murió bajo una encina del monte inmediato a Fresnedas... Y es fama que le asistió el Obispo de Avila, don Sancho II, muerto a su vez dos años más tarde, y cuyos restos reposan en la Catedral de Plasencia, según escribe el Padre Ariz.

La sucesión de los obisplos abulenses después de Don Pedro III, señala un Don Sancho II, electo del clero, consagrado por el arzobispo de Santiago de Compostela, Don Diego Gelmírez, haciendo protesta de sumisión, reverencia y obediencia en los mismos términos que Don Enneco. El beneficiado Tello Martínez ofrece datos numerosos y convincentes para demostrar que este Don Sancho II es el mismo Don Pedro III, razón por la cual Martín Carramolino le califica a su vez de dudoso. Aparece luego como cierto Don Diego o Don Yagüe, que comienza su pontificado en 1159, que nada tiene de particular que acompañara al Rey Alfonso VII a la campaña de Almería contra los almohades y que ya cerca de Avila, le asistiera en su tránsito a la vida que no acaba.

PANCALIENTE

Los adalides de la repoblación abulense merecieron del Conde Don Ramón de Borgoña, entre otros, el privilegio de construir hasta seis molinos harineros en las orillas del río Adaja, de los cuales fueron propietarios Jimén Blázquez, Fernán López Trillo, Sancho de Estrada, Alvaro Alvarez, Sancho Sánchez Zurraquines y Fortún Blázquez, quienes podemos recordar eran los principales entre los jefes de la repoblación.

Se sabe muy bien esto por una cláusula del testamento que en 1391 otorga la noble dama Inés Alvarez, esposa de Gil Gómez, haciendo cierta manda en favor del Monasterio de Nuestra Señora de la Antigua. La concesión se hizo en el año 1090, y desde aquel entonces se molía el harina en los molinos, cocciéndose en los hornos cercanos el pan por hornadas, con la comodidad de utilizar los ramos de jara, bienolientes. Calentar los hornos con jaras está en uso todavía en muchos pueblos de la tierra de Avila, por ser un arbusto de altura media de dos metros, abundante en las regiones central y meridional de España, que arde muy bien, con llama fuerte por la resina llamada *ládano* que produce... Los montes se muestran hermosos con el adorno de las jaras, de hojas lanceoladas y flores blancas.

Siendo el Obispo de Avila Don Diego o Yagüe, apellidado Lugo, acaeció pesar sobre la ciudad una epidemia terrible. El Consejo se reunió e hizo el voto de una penitente romería. El Prelado venerable ordenó que se hiciese el santuario de San Leonardo, a unos cinco kilómetros al noroeste... siguiendo el camino de la margen izquierda del Adaja nos conduce al pueblo de Narrillos de San Leonardo, actualmente. Y la dehesa que atravesamos se denomina de Pancaliente. Todo está en relación perfecta: los molinos harineros daban su producto a los hornos y los abulenses venían de la ciudad a buscar PAN CALIENTE a estos lugares. Cuando a un mozo que llevara su asno tras de si, con su serón, le preguntaran a dónde iba, contestaría con sencillez: —«A PAN CALIENTE», en lugar de «A recoger el pan caliente», como se oye contestar en algunos pueblos: «Voy a uvas», «Voy a rastros», por «Voy a buscar uvas», «Voy a seguir rastros».

La devoción a San Leonardo debió ser traída por los soldados y caballeros franceses que acompañaron al Conde Don Ramón de Borgoña, quien les asfincó en nuestra Tierra... Fue San Leonardo un varón compañero de Clodoveo, Rey de los Francos, ambos bautizados por San Remigio en Reims. Y cuenta el libro de su vida que yendo Clodoveo y su esposa de caza quedó ésta en trance de alumbramiento, al atravesar un bosque, y al punto de expirar. San Leonardo se puso en oración y la Reina tuvo allí mismo un hijo, quedando sana totalmente, siendo premiada la fe de Leonardo por el Rey con la donación de terrenos para construir un monasterio de monjes benedictinos, viviendo allí Leonardo «lo restante de su vida con grande ejemplo y santidad, siendo muy caritativo con los enfermos y pobres encarcelados», como lo cuenta el Padre Croisset.

En la provincia de Avila existen los siguientes pueblos: Narrillos del Alamo, Narrillos del Rebollar, Narrillos de San Leonardo, Narros del Puerto, Narros del Castillo, Narros de Saldueña... La voz *narros* significa *ardid, astucia*; pero la radical *nar* se aplica mucho a nombres de árboles, y engendra significado de belleza... Sería curioso comparar las analogías y diferencias de estos *narros* y *narrillos*...

DON YAGÜE

En la girola de la Catedral hallamos a uno y otro lado del altar de Nuestra Señora de Gracia, dos capillas iguales dedicadas respectivamente a los Hijos de Zebedeo, Santiago y San Juan, Santiago «el Mayor». Patrono de España era nombrado SANCTUS JACOBUS, de aquí se derivó directamente el SANT JACO y el SANT YAGO, que nos da SANTYAGO, y también como patronímico nos dió Yagüe y en el Levante español característicamente el Jaime.

Entusiasta y fervoroso devoto de su Santo Patrono debió ser este Obispo de Avila, cuyo pontificado nos ponen desde el año 1159 a 1180 en las relaciones y episcopologios: Don Diego o Yagüe, de apellido Lugo, enterrado en la capilla del Santo Apóstol de su nombre, que hallamos al lado izquierdo de quien mira el altar de Santa María de Gracia. El sepulcro está sobre la pared del lado del Evangelio, representando el retablo del altar, que contiene un hermoso cuadro en marco tallado en madera y dorado muy finamente, a Santiago peregrino. Antiguamente veíamos delante del cuadro una imagen de la Virgen del Pilar: una escultura preciosa, de gracioso movimiento, como de escuela sevillana, del siglo XVII, puesto que, de Pedro de Mena y de Alonso Cano, se han localizado diversas obras de arte al lado de otras be-

llzas escultóricas de escuela castellana... Hoy ha sido recogida esta imagen de Nuestra Señora del Pilar en el Museo Catedralicio con gran acierto, atendiendo sin duda a su positivo valor artístico y a otras circunstancias de diversa índole.

Sobre el sepulcro de Don Yagüe hay una inscripción de letra gótica. Es un sepulcro encima del cual se alza otro de aristas muy destacadas. Y aún debajo puede que haya otra sepultura más. La lápida del centro es la que adornada con una sencilla greca nos permite leer: «Don Yagüe, Obispo de Ávila. Finó año MCCIII». Y aquí viene un poco de confusión, puesto que a este Don Yagüe o Don Diego I de este nombre, de apellido Lugo, de quien se tiene noticia por la organización de la romería de San Leonardo con motivo de cierta epidemia que azotó a la ciudad, se le pone por fin de su pontificado al año 1180, mientras que al año 1203 viene a ocupar la sede abulense Don Diego III...

Y es que al parecer las inscripciones de las sepulturas antiguas de la Catedral fueron arregladas hacia el décimoquinto siglo y... parece que más que a las fechas podremos hacer caso de los nombres. Ballesteros las recoge en el Apéndice II de su «Estudio Histórico de Ávila».

En fin, hacia el año 1160, siendo Don Yagüe Obispo de Ávila, se constituyó la Orden Militar de Santiago con objeto de la defensa de los peregrinos que iban a Compostela. Y en el año 1171 se reunieron en Ávila los primeros caballeros de la reciente Orden religiosa y militar, fundando su casa-convento, bajo la advocación de San Mateo, celebrando un gran capítulo en el que se afiliaron, con otros forasteros, muchos avileses a tan insigne caballería. «No existe en la ciudad sitio, vestigio ni memoria alguna que atestigüe la existencia de esta casa-convento y sin embargo es un hecho indudable comprobado por las crónicas...»

DON SANCHO DAVILA

Mirando de frente hacia el altar de Nuestra Señora de Gracia en la Girola de la Catedral vemos a la derecha un sepulcro con estatua yacente, del cual en las transcripciones de Ballesteros se dice: «Don... cano, de esta Iglesia. Finó año de MCCLXXXII años». El marqués de San Andrés, fija que corresponde al chantre don Tacón, y que con su estatua yacente y su letrero gótico casi ilegible «es sin duda el sepulcro escultórico más antiguo de la Catedral». Sean o no ciertas estas asveraciones, interesa más el objeto que perseguimos, respecto a recoger los datos dispersos para la ordenación biográfica de los Obispos de Ávila el sepulcro frontero, a la izquierda de quien mira al altar de Gracia, en el muro, cuya gótica leyenda nos advierte que allí está enterrado, «Don SANCHO, el primero de este nombre, Obispo de Ávila. No se (h)aya el año en que murió por ser muy antiguo».

Anota Ballesteros que vivió el *primer* Obispo Sancho en 1115. Nos dice el marqués de San Andrés que murió en 1181, de acuerdo con el catálogo de Tello Martínez que inserta en su Historia Martín Carramolino, poniendo el comienzo del pontificado de Don Sancho III en 1180 y el del prelado siguiente, Don Domingo II, en 1182... O sea, que a quien el marqués de San Andrés enterra en la Capilla de Gracia es a Don SANCHO DAVILA (III), mientras que para Ballesteros es Don SANCHO (I) dudoso en el Episcopólogo de Tello Martínez, del año 1115...

Andan mal las fechas de los autores que a Sancho III le sitúan en 1180-82 y le hacen Obispo de la minoridad de Alfonso VIII, «el de Las Navas de Tolosa», siendo así que si este Rey fue por tal proclamado desde la muerte de su padre, Sancho III de Castilla, según los historiadores, acaeció tal suceso en el año 1158, viviendo este segundo Rey Niño de Ávila dos años más, después de la memorable Batalla culminante de la Reconquista, cuando vino a morir en Gutierrezmuñoz...

Sea quien fuere el Obispo enterrado allí, que en paz descansce. Martín Carramolino quiere arreglar este desajuste de fechas y escribe así: «Resulta que del minucioso examen de los nueve prelados que Tello enumera, sólo deben aparecer siete, y que de ellos, recogido algún cambio inexacto en la sucesión, se forma el verdadero orden cronológico en sus pontificados. Los nueve, conocidos son de este modo: Don Pedro Sánchez de Zurraquines (el de Alfonso VII); un don Sancho, don Severo I, don Juan II, don Íñigo o don Eneco, don Pedro III, otro don Sancho II, don Diego o don Yagüe; y aquí aparece ya claro el catálogo para llegar a don Sancho Dávila (el de don Alfonso VIII). Es, pues, necesario suprimir dos Sanchos: el inmediato a Zurraquines, por ser ambos uno mismo; y el inmediato a don Pedro III, porque los dos son uno solo...» Pero ni aún con el arreglo salen concordantes las fechas del Episcopologio de Tello Martínez con la Historia General de España, DON SANCHO DÁVILA, el Obispo del segundo Rey Niño de nuestra ciudad «de reyes Alfonso Madre». Alfonso VIII «El Bueno», nos dicen que es Prelado abulense desde 1180 a 1182 (Tello Martínez y Carramolino). El marqués de San Andrés nos le toma por el primero del nombre Sancho y dice que está enterrado en la capilla de Gracia y que murió en 1181. Y la Historia de España pone al octavo Alfonso reinando de 1158-1214... Para 1180 era el Rey niño un mocito «entrado en quintas» como dicen ahora en nuestros pueblos los que han cumplido veinte años de su edad. Pero además Carramolino, que nos señala para don Sancho III dos años de pontificado, se contradice...

DON DOMINGO (II) BLASCO

Hacia el año 1182 ponen los autores la fecha de consagración episcopal del venerable don Domingo (II) Blasco, sucediendo en la Sede Abulense a don Sancho Dávila. Tiene su enterramiento don Domingo Blasco en la Catedral, en la capilla dedicada a Santiago en la girola, y a la derecha del altar que le está dedicado al Santo Apóstol, hijo de Zebedeo, Patrono de España. La inscripción en letra gótica dice únicamente: DON DOMINGO BLASCO OBISPO, debajo de una greca que adorna el enterramiento con forma de arcosolio y dintel lobulado, como el de don Antón, Canónigo, junto a la puerta de la torre. Y anota Balasteros que vivió este Prelado hacia 1183. Está de acuerdo, pues, con el episcopologio de Tello Martínez, quien le concede cinco años de pontificado.

Don Domingo Blasco destacó por dos notas que le caracterizan de poco afortunado para el público agrado, puesto que la primera de ellas se refiere a un hecho en que sus consejos fueron desoídos y la segunda tiene por motivo un alboroto promovido por discutida decisión de sus pastorales empeños.

Nuño Dávila y Nuño Rabía fueron adalides de las fuerzas abulenses en la conquista de Cuenca para el Rey Alfonso VIII. Nuño Rabía era enojoso para el Rey Alfonso IX de León, que ya sabemos cómo quiso apoderarse de la persona del Rey Niño castellano. Contra Nuño Rabía, no se sabe de cierto la causa, decretó el Concejo abulense prisión. Nuño escapó al Castillo de Pe-

ñafler, cerca de Béjar. Temiendo la persecución judicial de Avila, ocupó las torres y murallas del Puente del Congosto, ofreciendo a las gentes de Béjar y Plasencia la fortaleza si le ayudaban en contra de los abulenses... Bejaranos, plasentinos y abulenses iban a las manos cuando don Domingo (II) Blasco aparece pidiendo tregua y paz. Inútil: los de Béjar y Plasencia rechazan los consejos, instancias y ruegos y amenazan al prelado con herirle en la corona si no marcha de allí al momento... Los contendientes vinieron a las manos y hubo muchos muertos. Nuño Rabia reconoce mucho más tarde su falta, se somete al Concejo de Avila, devuelve las torres del Congosto y demostrando su lealtad viene a morir, en lucha contra el Rey Fernando de León, siendo degollado en Valmuza, por haber caido prisionero...

Lo otro fue menos trágico, aunque cuestión de apasionamiento también: cosa de dinero, de honores y de política, que hubo de resolver el Santo Padre reinante en Roma, Su Santidad Lucio III, llamado anteriormente, en el Siglo, Ubaldo Alluncigoli, pontífice desde 1181 hasta 1185. Parece que, por convenir el gobierno pastoral, el Prelado abulense quiso que las cuestiones temporales que se establecieron cuando se construía la Catedral en honor del Salvador quedasen como tributación a perpetuidad a fin de que la Iglesia de Avila disfrutara de tales rentas. Y el pueblo, que aceptó gustoso la contribución para construir el templo en tiempo del Obispo Zurraqún, se enfrentó ahora con el Prelado Domingo, cuando quiso hacer permanente un subsidio seguro y eficaz. De otra parte quiso el Obispo proveer las parroquias y beneficios eclesiásticos según su autoridad, prescindiendo del tradicional derecho de presentación por el pueblo (*vox populi, vox Dei*)... Y también el Concejo tuvo que decir algo en contra de don Domingo Blasco, quejándose de que «influyó demasiado en las elecciones populares de sus alcaldes», aserto mal compaginado con los motivos anteriores que ponen al pueblo frente a su Prelado... El asunto fue a Roma y de allí vino un rescripto «encammando a los Obispos de Segovia, Santiago, Toledo y Sigüenza para que vieran y entendieran sobre el particular y sentenciaren en justicia». Y afirman los historiadores abulenses que el documento se ha conservado en el archivo catedralicio.

LA IGLESIA DE SAN NICOLAS

En plena era del románico hallamos en el Catálogo de los Obispos de Avila los nombres de Don Diego II, Don Domingo III y Don Diego III. El primero de dichos prelados venerables se sabe que murió en 1187 y que fue pacífico durante su pontificado, varón prudente que edificó su casa sobre la roca firme. De Don Domingo III, a quien también se ve apellidado Blasco por algunos autores, lo mismo que a Don Domingo II, se puede afirmar que durante los años que ocupó la sede de San Segundo, casi tres, mostró su prudencia en el don de consejo, cooperó grandemente a mantener la paz de los ciudadanos, siendo grande su cuidado en el respeto de los derechos ajenos con mucha misericordia y piedad. Al morir fue depositado su cuerpo a la puerta del coro de su Iglesia, donde ha de esperar la resurrección desde el año 1190...

Las murallas cumplían un siglo desde su fundación, resplandeciendo ya sus doradas piedras cuando los rayos del sol poniente las iluminaban de rilano. Don Diego III se posesionaba de la prelacia, comenzando su pastoral ministerio de muy grata memoria. Muy fiel al Rey Alfonso VIII criado en Avila, le acompañó en la campaña de Peñafiel promovida con ocasión de disensiones y desavenencias con su primo Alfonso IX de León, el padre de

Fernando «El Santo». Tuvo la consideración de sabio y versado en las Sagradas Letras, y así cuando el Papa Inocencio III (tan activo y energico que promovió la cuarta Cruzada contra infieles y la primera contra los herejes albingenses, el mismo que concedió indulgencia y Cruzada a la que fue jornada memorable de exaltación de la Santa Cruz en Las Navas de Tolosa) precisó de que se examinara el título de las Decretales *De Cclumniatoribus*, «a que dieron motivo las quejas de un maestre-escuela de la iglesia de Palencia contra su obispo», comisionó al de Avila en unión de los de Segovia y Zamora, porque era Don Diego III docto en el conocimiento de lo que hoy se llama Código de Derecho Canónico.

Del tiempo de Don Diego III es la dedicación de la iglesia de San Nicolás, que andando el tiempo fue parroquia y participó como tal en la Concordia del año 1254. Don Diego III la dedicó en la Era MCCXXXVI, correspondiente al año 1198. Recogen los cronistas de la Ciudad una inscripción que «se halló unida a las reliquias de santos con que inauguró este templo». Y la inscripción dice así: *In honorem Beati Nicolai dedicavit hanc Ecclesiam Jacobus, abulensis episcopus, in qua venerantur recorditiae de reliquis ejusdem Sancti Nicolai, et gloriosissimae Virginis Mariae atque Sepulchri Domini nostri Jesu Christi, et Sancti Martini, et Sancti Hilarii, et Beatae Ceciliae, VI Kalend Novembris. Era MCCXXXVI, id est die XXII mensis octobris MCXCVIII.* Esto es: EN HONOR DEL BIENAVENTURADO NICOLAS DEDICO ESTA IGLESIA A JOCOBO. (Ya se ha dicho que Jacobo, Jaime, Diego, Yagüe y Santiago son un mismo nombre) OBISPO DE AVILA, EN LA CUAL SE VENERAN OCULTAS RELIQUIAS DEL MISMO SAN NICOLAS Y DE LA GLORIOSA VIRGEN MARIA Y DEL SEPULCRO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Y DE SAN MARTIN. Y DE SAN HILARIO Y DE LA BIENAVENTURADA CECILIA. Sexto día de las kalendas de noviembre. ERA MCCXXXVI. ESTO ES: DIA VEINTIDOS DEL MES DE OCTUBRE, ANO 1198». Y es ciertamente así, teniendo en cuenta que las Calendas de noviembre comienzan después del *postridie idus* de octubre, o sea el día 17, correspondiendo el sexto día de calendas al 22 de dicho mes de octubre.

Arquitectónicamente la iglesia de San Nicolás pertenece al románico primitivo, pobre de ornamentación, con una torre alta sin teoría de campanas; pero es iglesia de gran tradición piadosa por las muchas devociones que en todo tiempo se han fomentado en ella, principalmente las de las caminatas de los lunes en honor del Santo Obispo de Bari, de Nuestra Señora de las Angustias, y modernamente San Isidro Labrador, con su bienaventurada esposa, María de la Cabeza. El Obispo Don Diego III murió en 1203. Su sepulcro está —como los de Don Yagüe y Don Domingo (II) Blasco— en la Capilla de Santiago, junto al altar.

MITAD MONJES...

Siete años de pontificado se atribuyen a Don Benito I, de quien se sabe con certeza la noticia de su muerte en 1210 y que obtuvo sepultura en el coro de la S. A. I. Catedral. Y es probable que el coro a que se refieren las crónicas sea la Capilla Mayor actual, que con respecto al siglo XIII en sus comienzos ha experimentado la variante de la elevación del presbiterio. La Catedra episcopal estaría en el medio del arco, descrito por la radio de la gran capilla absidal, quedando a los lados el coro y al centro de la Capilla el altar, sin que la girola se hallase adornada con el altar sepulcro del Tostado y los relieves de los evangelistas.

Pero destaca Don Benito I por ser su tiempo el del desarrollo de algunas Ordenes Militares españolas y de los frailes, que tienen reflejo en nuestra ciudad con los premonstratenses de Sancti Spíritus, que si bien fue casa religiosa orientada a la reforma del Clero mediante el ejemplo de sus canónigos regulares, la fundación hecha por el adalid Nuño Mateos, recuerda el espíritu y modo de ser de caballeros y monjes: mitad y mitad por exigencias de un concepto del vivir en cruzada permanente, o al menos inacabada, en su vida.

El puente de Sancti Spíritus sobre el Río Grajal conserva el nombre del célebre Praemonstratum destruido en parte primero, por un incendio que se produjo en el mes de agosto de 1741 y aniquilado más tarde por los franceses durante la guerra de la Independencia. El puente romano vió pasar sobre sus piedras milenarias el cortejo de los caballeros de *Calat Rabal* (el pueblo cercano a Ciudad Real para cuya defensa el abad de Eitero, Fray Ramundo y su fiel subordinado, Fray Diego Velázquez fundaron la Orden de *Calatrava*) los cuales vinieron cuando Alfonso VIII, después de haber perdido la batalla de Alarcos, preparaba la que dos años después de morir Don Benito I tuvo lugar en Las Navas de Tolosa. Los caballeros de Calatrava se albergaron en el convento de Premonstratenses, rico en reliquias por las donaciones y por las que trajo de Roma Fray Manuel de Herrero, hijo de esta Casa Religiosa y visitador general de la Orden. «Entre las más estimables lo era una de las espinas de la Corona de Cristo, y tanta veneración excitaba, QUE TIENE FESTIVIDAD Y REZO PARTICULAR EN LA DIOCESIS». (Carramolino, II, página 338). ¿Será la Santa Espina del relicario de la Catedral? Obsérvese que Carramolino, historiador, que vive en el pasado siglo, al hablar de la festividad y rezo usa el verbo tener en presente).

También por el puente de Sancti Spíritus llegaron a nuestra ciudad congregados con miras a «la más grande ocasión de la Edad Media hispana» (1212) los Caballeros de Santiago que ya custodiaban los caminos de peregrinación en aquel tiempo. Las Ordenes Militares de Alcántara y Montesa no habían sido fundadas a la sazón; pero se veían los primeros hábitos blanquinegros de los predicadores hispanos contra herejes, y el Seráfico Pobrecillo de Asís, hábito pardo, no tardaría mucho con sus primeros discípulos en venir por la Tierra de Ávila de su peregrinación a Compostela, fundando el Convento de frailes menores en Arevalo 1214 y quien sabe si el primer convento franciscano que hubiese en la ciudad de la brillante estrella, que señalaba en el siglo XVI la presencia del humilde seguidor de San Francisco y confesor de Santa Teresa de Jesús, San Pedro de Alcántara, huésped de los Premonstratenses muchas veces.

Es difícil demostrar la influencia de Don Benito I en el ánimo del Rey Alfonso VIII, de crianza abulense, para que abandonase los amores de la bella judía Raquel a quien los castellanos hacían culpable de la derrota de Alarcos: lo cierto es que los siete años de su pontificado constituyen el centro de la preparación de la Cruzada española en que se logró el Triunfo de la Santa Cruz, con el concurso de vanguardia de las milicias concejiles abulenses.

DON PEDRO IV, EN LA BATALLA DE LAS NAVAS DE TOLOSA

El año 1212 es fecha culminante en los fastos de la Reconquista. Hasta el TE DEUM cantado en el campo de la lucha, en el primer momento que siguió al de la victoria de las armas cristianas en la tarde del 16 de julio de dicho año, en acción de gracias por el triunfo de la Santa Cruz sobre el fanatismo de los almohades, todo fue harto difícil, incluso la paz por falta

de unidad entre los príncipes cristianos; desde este momento, indudablemente feliz para quienes creemos en el providencialismo histórico, todo fue casi bien... Diríamos que bien a pesar de los hombres.

Avila estuvo allí con doble representación en esta más grande ocasión de la Edad Media hispana: por las milicias concejiles abulenses combatiendo, unidas al ejército navarro, y por la asistencia del Prelado, Don Pedro (IV) Instancio, al lado del Rey Sancho, el que rompió primero las cadenas que defendían, con negros lanceros sujetos con ellas formando media luna, la tienda de El Miramamolin, el Emir Almumenin, o *Príncipe de los creyentes*.

Si para la Historia General de España del 711 al 1492 es fecha clave y excelsa la de 1212, también el seguir la relación biográfica de los Obispos de Avila se hace menos fatigoso desde la época que ahora se reseña. Don Pedro IV pontificó en Avila desde 1210 hasta 1213. En el primer año de su pontificado consagra y dedica la parroquia de San Bartolomé, en el segundo concurre a la Batalla de Las Navas de Tolosa. La iglesia de San Bartolomé, extramuros, al noroeste de la ciudad, es de fábrica románica, triabsidal. Fue destinada a parroquia constando su participación en la concordia de 1254. Se llama también de Santa María de la Cabeza por haber sido colocada en el altar mayor del templo una imagen de Nuestra Señora de este título, que fue el patrocinio de la Cofradía de abogados, escribanos, procuradores y notarios, siéndolo actualmente —desde la heroica defensa del Santuario del mismo nombre en Jaén durante la Cruzada de Liberación— de los Guardias Civiles. Una lápida recordó siempre la inscripción conmemorativa de la dedicación: «*In honorem Sancti Bartholomei...* En honor de San Bartolomé Apóstol dedicó esta iglesia Pedro Obispo, en la cual se veneran ocultas reliquias del mismo Santo, y de San Lucas, y de San Sixto, de Justo Pastor, de Valentín, de Pancracio, Víctor y Modesto (VII idus Decembris) siete de diciembre de 1210». La inscripción en lugar del año pone la Era, MCCXLVIII.

En la Batalla de Las Navas de Tolosa es cantada la presencia del Prelado abulense, Don Pedro IV, por Cristóbal de Mesa en los siguientes términos: «Dejando en tal sazón la residencia / también vinieron otros dos prelados, / Don Rodrigo y Don Pedro, que el primero / es de Sigüenza, y el de Avila el postero. /

Hay en el Real Monasterio de Santa Ana de la ciudad de Avila, colgadas en las lunetas laterales, sobre el Presbiterio, unas Banderas y de una de ellas se dice que procede de la Batalla de Las Navas de Tolosa, donada por el Obispo Don Pedro Instancio al Monasterio primitivo de Santa Fe, que vino a integrarse más tarde en la de la famosa cuartilla, contribución avilesa en principio destinada al sostenimiento del Rey Niño Alfonso VIII, y otras procedentes de Lepanto, cogidas a los turcos, en la otra «más grande ocasión que vieron los siglos presentes y han de ver los venideros».

DON DOMINGO DENTUDO

El 31 de agosto de 1217, Doña Berenguela renuncia con generosidad la corona de Castilla en su hijo Fernando III, «El Santo», quien desde 1220 hasta 1239 tiene por consejero leal y prudente, junto a Don Mauricio, el Obispo de Burgos, a Don Domingo Dentudo, el Obispo de Avila... ¿A quién asemejar a este hombre sino al varón sabio que edificó su casa sobre roca firme?...

El conde de Lara, que había obtenido el ansiado título en la Catedral de

Avila durante la estancia en esta ciudad del joven Rey Enrique I, hermano de Doña Berenguela, quiso continuar ejerciendo en el reinado de San Fernando la supremacía que había tenido sobre otros nobles castellanos mientras tuvo bajo su tutela, en varias ocasiones imprudente, el malogrado rey, muerto por una teja, que mientras jugaba con otros niños, cayó sobre él. Altanero, cuentan que se atrevió a mirar con menosprecio al rey Fernando III y a su madre cuando pasaban por Herrera, lugar entre Burgos y Palencia. Varios nobles, entre los cuales figura en nombre de Nuño Mateos, procurador de Avila en las Cortes de Valladolid para la proclamación del Rey Fernando, redujeron a prisión a don Alvaro Núñez, conde de Lara. Y fue Nuño Mateos quien influyó luego para obtener la libertad del conde, continuó manifestando su soberbia comprometiendo al leónes Alfonso IX para que hiciera guerra contra Fernando, su hijo, en Castilla...

Con Mauricio de Burgos, Domingo Dentudo, el Obispo de Avila, sobre el mismo campo en que se había de dar la batalla de padre contra hijo, lo graron la tregua de medio año a fin de que las reclamaciones que uno frente a otro tuviesen pudieran por medios pacíficos ser resueltas. Y es que nadie llegó a comprender la sinrazón de Alfonso VII, que llamándose IMPERATOR CASTELLAE, rompe su cetro, que tanto había costado construir, dividiendo al morir sus estados. Y todos ansianban la reunión de León y Castilla bajo un mismo cetro, alemando triunfos al mirar los destellos fulgurantes de una misma espada...

Así pues, vemos a Don Domingo Dentudo decidido partidario de la unidad y de la paz en la unidad cristiana. Y al lado de Fernando «El Santo» mira por su ciudad amada confirmando el privilegio dado por Alfonso VIII, que fijaba los términos de la jurisdicción abulense; confirma el Prelado más privilegios en favor de Avila como el de un heredamiento del Guijo concedido a la Santa Apostólica Iglesia Catedral; el de quedar la casa de premostrenses SANCTI SPIRITUS bajo la protección del Rey, así como también el establecimiento de los Aportellados, «oficiales del Concejo, encargados de administrar justicia a las puertas de las grandes poblaciones entre los moradores de ellas y los de las inmediatas aldeas, proviniendo su nombre del hecho de situarse al efecto de su cargo al postigo, in portillo».

La capilla de San Nicolás, Obispo de Mira, es una de las que forman en la girola de la S. A. I. Catedral y en ella se ven varios enterramientos, uno de los cuales —el de don Hernando— será comentado en su día por ser muy digno de consideración. Junto al altar se sitúa el sepulcro de Don Domingo Dentudo, el varón sabio y prudente consejero de San Fernando, fallecido el día 4 de septiembre de MCCXXXIX.

1229-1284

Recordemos: En 1159 muere Don Diego I, de apellido Lugo; sigue con veintiún años de pontificado Don Sancho III de apellido Dávila, el Obispo de la niñez de Alfonso VIII, enterrado junto al altar de Gracia en la Catedral, que en 1177 fundó el hoy en ruinas imponente Monasterio de San Martín de Valdeiglesias; continúa el Episcopólogo con Don Domingo II Blasco, enterrado en 1182 en la capilla de Santiago del ábside catedralicio; Don Diego II muere en el año 1187; Don Domingo III que confirma en 1190, año de su muerte, un privilegio otorgado por el rey leónes Fernando II al Monasterio de San Pedro de Cardeña; Don Diego III el que consagra la parroquia de San Nicolás muere en 1203, si bien algunos opinan que murió en

Alarcos siete años antes, 1195... Don Benito I es recordado por la fundación de los Premonstratenses, Monasterio de Sancti Spíritus y fue sepultado en el coro de la Catedral en 1210. Don Pedro IV Instancio es el Obispo de la batalla de Las Navas de Tolosa y fundador de las Iglesias románicas de San Bartolomé (Cementerio viejo), y de Santo Domingo (entre la Santa y la Academia de Intendencia), cuyas piedras nobles se han incrustado en la fábrica del nuevo templo en honor del Inmaculado Corazón de María, Obispo que confirmó su privilegio del Rey Alfonso VIII al Concejo y ciudad de Ávila, «concediéndole algunos términos territoriales a las inmediaciones de los ríos Tajo, Tiétar, Tormes y Alberche...». En 1213 vemos en la silla de San Segundo al Obispo Juan III, cuyo pontificado dura tres años. Muere Don Pedro V en 1220, y hasta 1229 orienta las acciones de los nuevos monarcas Enrique I, Doña Berenguela su hermana y don Fernando III, el prudentísimo Don Domingo IV Dentudo.

Desde el año 1229 hasta el 1284 pontifican Don Benito II, Don Fray Domingo Juárez o Suárez, Don Sancho IV y don Fray Aymar.

Comienza el pontificado de Don Benito II en el año 1229 y dura hasta 1256, año en que confirma tan venerable Prelado, antes de morir, el Fuero dado por Don Alfonso X a la ciudad de Ávila, estando el Rey Sabio en Segovia, mostrándose agraciado el Monarca a los servicios de los abulenses; año que obtenía el Cabildo de la Catedral la exención del pago de la contribución «Moneda forera» por el privilegio del Rey de la ciudad antes dicho. Don Benito II, Obispo de Ávila, fue junto al Rey Sabio en muchos viajes, apareciendo como oficiante en la consagración del altar de San Juan en el Monasterio cisterciense de Matallana en 1254, año de la Concordia entre el clero parroquial abulense y la Mitra «para componer y transigir graves cuestiones así sobre la antigüedad respectiva de las feligresías, como sobre los derechos que de ellos reclamaba el Obispado. Se sabe de cierto que a esta Concordia concurrieron las parroquias de San Pedro, San Vicente, San Juan, Santo Tomé «el Viejo» (que fue garaje), Santo Domingo de Silos (el templo consagrado por Pedro IV Instancio), San Nicolás, San Esteban, San Martín, San Bartolomé, Santa Cruz (estuvo esta iglesia románica cerca de la de Santiago actual), etc.

En torno a las figuras de los Obispos Juárez y Aymar será conveniente hacer un estudio del tema diplomático que surgió por el derecho de Alfonso X el Sabio a la corona imperial alemana: fueron estos Obispos de Ávila los embajadores cerca de los Papas Alejandro IV y Gregorio X.

EMBAJADORES DE ALFONSO X

Alfonso X, «el Sabio, hijo primogénito de San Fernando, estaba casado con doña Violante, hija de Jaime de Aragón, «el Conquistador». No tenía la misma fama en todas partes: de su pueblo, no fue sin duda muy querido y solo a Sevilla legó un escudo con la leyenda NO, una madeja, y DO, interpretada como «No m (e) ha dejado». A los reyes vecinos no fue agradable y sólo el miedo al gran poderío castellano impidió guerras entre príncipes cristianos... Entre las naciones extrañas volaba la fama de su grande erudición, siendo sobre todos estimado por los paisanos en Italia, quienes decían de Alfonso X, «*excelsioreū super omnes reges, qui sunt vel fuerunt unquam*». Ávila fue fiel a su lema «del Rey», otorgando este privilegio a la ciudad que no son de este estudio.

Don Alfonso X fue favorecido por la admiración que hacia él sentían algunos príncipes de Alemania, nombrándole para suceder a Guillermo César, emperador, en la Dieta convocada. Sus derechos se basaban en ser hijo de Doña Beatriz, hija de Federico de Suavia —o Felipe, que había sido emperador— y sus partidarios más decididos eran el arzobispo de Tréveris y el Duque de Sajonia quienes tuvieron por inválida la elección de Ricardo, Conde de Cornubia, hecha en 1256, cuando en Ávila murió el Obispo Don Benito II y era nombrado para sucederle en la sede apostólica de San Segundo, fray Domingo V, Juárez o Suárez, reinando en Navarra Teobaldo II; en Aragón, Jaime I; en Portugal, otro Alfonso, y en Granada, Mohamed I. Se hace muy largo contar cómo Ricardo imperó seis años; en realidad, Alfonso X estaba muy lejos, y porque, no habiendo tenido al principio hijos de Doña Violante, mandó a buscar a Dinamarca una nueva novia llamada Cristina, disgustando con ello a Don Jaime y a muchos castellanos; porque después no se casó con Cristina, ya que Doña Violante comenzó a tener hijos hasta nueve, aceptando Cristina el matrimonio con un hermano del Rey, llamado Felipe, Abad de Valladolid y electo arzobispo de Sevilla, quien, atendiendo a la voluntad del Rey su hermano que le había encaminado hacia el estado clerical primero, ahora le inclinaba a retirarse de él, tomó por esposa a la rubia danesa; porque el pueblo dió en decir que Cristina murió de pena por causa de la afrenta, perdida la esperanza de reinar... Todo se puso muy alborotado y Alfonso X no pudo ir a tomar posesión del imperio que le arrebató el Conde de Cornubia, durante seis años, al cabo de los cuales murió. Y es en este tiempo del imperio de Ricardo cuando fray Domingo Juárez, Obispo de Ávila, fue a Roma con la embajada de los derechos que asistían al Rey Sabio para tomar sobre sí la investidura imperial y nombrarse emperador. Alejandro IV es Papa desde 1254, año que la Concordia de las Parroquias Abulenses y la Mita, hasta 1261, y el nombramiento del Emperador es en 1256. El alegato a favor de Alfonso X, que llevó nuestro Prelado ante el Papa, fue el de haber sido elegido en Franfords; que los partidarios de Ricardo de Cornubia habían hecho fuerza, y que sus votos para ascender al trono de Rey de Romanos, eran los antedichos junto con los del Marqués de Brandemburg y del Rey de Bohemia... Nada se adelantó puesto que Ricardo había ido a Alemania desde Inglaterra, tenía la ventaja de afinidad de idiomas y relaciones anglo-germánicas, etc. Y que nadie quería guerra entre príncipes cristianos a cuenta de vanidades de un príncipe desconocido. Así, que Ricardo porque Inglaterra mantenía guerra en Francia a la sazón, y Don Alfonso por el motivo de las dificultades que se había creado en torno a su desamor respecto a Doña Violante: desvió hacia Cristina de Dinamarca; nuevo amor por la Reina que comienza a tener hijos; disgustos con los reyes vecinos, etc., ninguno se pelea y el Papa deja las cosas estar. Pero al morir el de Cornubia, irá la nueva embajada...

EL SEGUNDO EMBAJADOR

Don Alfonso «El Sabio», recibió una lección muy provechosa con la conducta de Ricardo de Cornubia, que imperó seis años sobre los señores alemanes. Al morir Ricardo, dichos señores alemanes se dispusieron a elegir nuevo emperador, sin tener para cosa alguna en cuenta, trocado el amor en odio, a nuestro Rey castellano: veíale lejos, descuidado en acudir al Imperio, sin comprender las razones graves —de parte de moros y cristianos— que a Don Alfonso sujetaban, y pensaron en Rodulfo, conde de Augsburg. Con voto unánime fue nombrado Rey de Romanos. Dicen que era señor de poca renta y estado pequeño; pero descendiente ilustre del nobilísimo linaje de los más antiguos reyes de Francia... Protestaron los embajadores de

Alfonso «El Sabio», presentes en la Dicta celebrada en Franfordinia (Francfort del Mein); pero de nada sirvió su protesta, pues ya nadie salía en defensa de los derechos de tan lejano descendiente en el espacio, de la Casa de Suavia.

Alfonso X celebraba Cortes en Avila precisamente cuando tuvo la noticia de que los señores alemanes se disponían a elegir Emperador a Rodulfo. Aquí vinieron a entrevistarse con el Rey, Don Fernando de Castro y Don Rodrigo de Saldaña sobre cosas referentes a las fuerzas del reino moro de Granada, desde la subida al trono de Mohamed Miralmutio Lemínio, hermano mayor de Alhamar, que había fallecido. El nuevo príncipe, dicen las crónicas, «puesto que era de suyo contrario a nuestras cosas, muchos le movían a hacer la guerra porque las fuerzas de su nuevo reino andaban en balanza...». Mala ocasión, pues, para que Castilla soportase la ausencia de su Rey propio, mirando además a la nobleza, de suyo tan levantisca.

Despidió Don Alonso las Cortes de Avila y marchó a Requena para ponerte de acuerdo con el Rey Jaime, su suegro aragonés, sobre la guerra de los moros. Enfermó debido al cansancio de tan largas, incómodas y rápidas jornadas de camino, y también se hace notar que por el desabrimiento y disgusto con que andaba. «Y porque las demás cosas no sucedían a propósito, y la misma prisa por el gran deseo, le parecía tardanza...»

Entonces decide enviar al pontífice Gregorio X la embajada de Fray Amaro, que Tello Martínez nombró Fray Aymar en su Episcopologio. Era un fraile dominico, después nombrado Obispo de Avila. Y fue a Roma con mucha diligencia y gran celo, acompañado por el canónigo abulense Don Fernando de Zamora, canciller del Rey. Llegaron a Civittavecchia, en donde a la sazón estaba el Santo Padre. Defendieron su causa en Consistorio, pretendiendo que la elección de Rodulfo de Augsburg fuese inválida, ya que el Papa «no debía moverse por los dichos de aquellos que ponían asechanzas y redes a sus orejas...», sino conservarse neutral «como lo pedía la persona y lugar sacrosanto que representaba, y con esto ganar ambas las partes a ejemplo de sus antecesores Urbano y Clemente, que con igual honra y título, por no perjudicar a nadie, dieron a Ricardo y Don Alonso título de Rey de Romanos...».

Pero a pesar de la elocuencia nada se ganó, porque todos estaban cansados de la tardanza de Don Alonso en ir y se llegó a tener por «prentención y esperanza vana» la de ser emperador, necesitando los señores de Alemania una fuerza que los mantuviera en unidad efectiva. El Papa ofreció al Rey Sabio el diezmo de las rentas eclesiásticas para guerra de moros; pero aprobó la elección de Rodulfo en Consistorio público. Y ni valió que fuese más tarde el Rey a ver al Papa en Lyon. Y no son propios de este lugar los discursos del Rey y Su Santidad, que contienen de suyo muchas enseñanzas.

El dominico Fray Aymar, Obispo de Avila, sucesor de Don Sancho IV, murió en 1272, habiendo consolidado al Rey Sabio «en las amarguras y sinsabores que angustiaron su corazón con motivo del levantamiento de los nobles, próceres y prelados del Reino, a la cabeza de los cuales se puso su hijo Don Sancho el Bravo». Este detalle, que Carramolino consigna, nos da a entender que Fray Aymar fue para el hijo de San Fernando un consejero muy leal y prudente.

EL SEPULCRO DE DON HERNANDO

En la capilla dedicada a San Nicolás en la S. A. I. Catedral, a la derecha del altar conforme nosotros le miramos, está el sepulcro de Don Hernando o Don Fernando I, que sucedió a Don Aymar en la sede abulense en el año 1284, año de la muerte del Rey Sabio y del prudente Obispo amigo suyo, el nombrado Don Aymar, de la Orden de Predicadores.

El sepulcro de Don Hernando, prelado de pontificado breve (Tello Martínez señala el año 1290 y Martín Carramolino dice que «de ignorado apellido» ocupó la silla de San Segundo «hasta el de 1292, puesto que ya era obispo en 1293 Don Pedro González Luján, sexto de su nombre, en cuyo tiempo se halló en Valladolid sirviendo al Rey Don Sancho»), es uno de los más bellos monumentos funerarios de nuestro primer templo y de los más expresivos en decoración. La escultura yacente del Obispo acusa, bajo el baldaquino apuntalado con un marco de madera, rasgos de gran perfección en su trazado, así como el estudio artístico de los pliegues de la capa magna en que se envuelve, dando idea de una estatura regular, y de una bondadosa condición de carácter la interpretación psicológica de los rasgos fisonómicos.

Es frecuente que los escultores del románico y de la transición que acusa el monumento y sus detalles, al dar la lección catequística que imprimen para el pueblo analfabeto en sus composiciones artísticas, cuando se refieren a difuntos, presenten la diferenciación de los momentos o partes de la Iglesia: militante, purgante y triunfante. La Iglesia militante suele ir figurada por caballeros y damas, lloronas que asisten a los entierros, frailes que rezan... Una verdadera procesión con la idea de que nosotros podamos ayudar a las almas benditas del Purgatorio a librarse de sus penas. La Iglesia purgante se nos muestra en el difunto del monumento, en este caso el Obispo Don Hernando, y es piadoso juzgarle a salvo «de la boca del león» y libre de ser absorbido por «el Tártaro», porque así nos lo dice bien claro «el poema» de la parte superior, donde los ángeles libran su alma de una cadena en forma de piña, recordando los términos de una oración litúrgica que habla de aquellos «quos catena peccatorum constringit»; aquéllos «a los cuales aprisiona la cadena de los pecados»... Es tan sencillo todo, tan elocuente que no podemos menos de evocar aquellos versos del Maestro Gonzalvo en el milagro del Labrador Avaro... Los versos son del mismo siglo que la sepultura de Don Hernando: *Vidiéronla (al alma) los ángeles seer desamparada, / de piedes e de manos con sogas bien atada, / sedie como oveia que iaze en sarzada, / fueron e adusieronla pora la su maiada.*

La inscripción del sepulcro dice sencillamente en letra gótica: «DON HERNANDO, Obispo de Avila. Finó año de MCCXCII». Empero todo es tan bello como sencillo e ingenuo: bella la composición, sublimes las ideas... Lejos de la exaltación que se hace al Obispo Tostado Ribera, construyendo un altar en previsión de una canonización pronta se le da por bienaventurado como a cualquier miembro de la Iglesia Católica que permanece dentro de la Comunión de los Santos, en la unidad de la Iglesia Católica cuya cabeza es Cristo y Vicario suyo el Papa.

DON PEDRO VI

En el capítulo V del Evangelio según San Mateo se nos declaran las Bienaventuranzas y llama Jesucristo a sus discípulos sal de la tierra y luz del mundo. Y dice el Señor: «*Una ciudad, puesta sobre un monte, no se puede esconder*». La frase tiene un doble significado: el real y el significado. En cuanto a lo primero parece aludir el Divino Maestro al hecho cierto de que para la fundación de ciudades se elegía un altozano, una colina, un monte... tal como con Avila la sucede; en cuanto a lo significado podemos comprender lo que una personalidad, puesta en la cumbre de un determinado nivel social, se debe a la empresa que le fuere confiada: misión, poder, orden, apostolado, paz...

Avila en la Edad Media destacaba más en monte alto que ahora en nuestros días. Y sus Obispos eran prohombres de ciencia y virtud singulares, cada uno de ellos «civitas supra montem posita». De ello fue clarísimo ejemplo el Prelado nombrado Pedro VI, de apellido Lutén o Luxan, DON PEDRO GONZALEZ LUJAN, según la versión más autorizada de las antiguas crónicas. Comenzó su pontificado en el año 1290, según unos, y en 1292 según Martín Carramolino, siendo indudable que en 1293 era ya Obispo de Avila puesto que aparece al lado del Rey Sancho IV, «El Bravo», como consejero, en Valladolid.

Hay que llegar a comprender lo que fueron los reinados de Sancho IV, «El Bravo» y de Fernando IV «El Emplazado», para medir la importancia que tuvo la presencia del Obispo de Avila como consejero en la Corte. Contra Sancho IV hubo rebeliones de parte de su hermano el infante Don Juan y Don Lope de Haro, señor de Vizcaya; guerra de moros en la cual destaca el episodio de la plaza de Tarifa en que fue protagonista Guzmán «El Bueno» frente al infante Don Juan en cuyo poder se hallaba el hijo postulado por el padre a la fidelidad que a su Rey le obligaba: infancia del nuevo Rey Fernando y regencia de su madre Doña María de Molina... ¿Qué faltó en desorden hasta la petición de cuentas por el hijo a la Madre una vez declarado mayor de edad y hasta «el empalzamiento» del Rey, por los inocentes hermanos Carvajales despedazados en Martos, ante el Tribunal de Dios?... Sancho IV reinó desde 1284 hasta 1295, y su hijo Fernando IV desde 1295 hasta 1312, año justo de la muerte de DON PEDRO GONZALEZ LUJAN, titular de la sede apostólica de Avila, que debió estar constantemente requerido por los negocios de estado conforme revela esa noticia apuntada de Valladolid y la de su asistencia en 1310 a un concilio convocado en Salamanca por Don Rodrigo, arzobispo de Santiago de Compostela, durante el pontificado del Papa Clemente V, concilio en el cual «se vió y falló la célebre causa de los caballeros templarios». Estos fueron disueltos por el Papa, que había trasladado su sede a Aviñón y se vio al decir de los historiadores presionado por Felipe el Hermoso, francés, siendo sus Constituciones Clementinas publicadas por Juan XXII.

La preeminencia, por otra parte, del Prelado abulense cerca de los Reyes, se advierte por los privilegios que los monarcas conceden principalmente a la Iglesia de los Santos Patrones principales de Avila, Vicente, Sabina y Cristeta: «franquicias y libertades que el Rey Don Alonso mi abuelo e el Rey Don Sancho mio padre hicieron...» que firma Fernando IV. Y es de advertir que «al hablar de los bienaventurados mártires y de San Pedro del Barco añade: «cuyos cuerpos yacen enterrados en dicha iglesia... de San Vicente de Avila, que es logar mui santo e mui devoto».

DON SANCHO V

En su discurso de toma de posesión del cargo de Cronista de Avila, tratando el tema de **BLASONES DE LA CIUDAD**, explicó muy bien Don Eduardo Ruiz Ayúcar la situación de Castilla al advenimiento de Alfonso XI al trono, el tercer niño Alfonso acogido a la lealtad de los caballeros abulenses y a la fortaleza de las murallas que acababan de cumplir un siglo. Don Pedro y Don Juan, tíos de Fernando IV «el Emplazado», padre de Alfonso el encenado; los infantes Don Felipe y Don Juan Manuel, y Don Juan Núñez de Lara, querían ser tutores y en tal calidad ejercer las funciones y prerrogativas regias, pretendiendo cada uno, conforme a las posibilidades de su ambición, el apoyo de la prudente y experimentada reina abuela, Doña María de Molina, o el consentimiento de la reina madre, Doña Constanza. Avila merecería por esta tercera defensa el blasón o tercer mote de **AVILA DE LOS LEALES**.

La Reina abuela, insigne Doña María de Molina, que se pasó toda su vida luchando con nobles innobles, nobles por el *jus sanguinis*, e innobles por sus acciones, aunque, «si un buen morir honra toda la vida», salvar muriendo su *derecho de sangre*, entre otros, los infantes Don Pedro y Don Juan peleando «como bravos leones» en el decir de las crónicas árabes, frente a moros granadinos, hasta morir... Doña María de Molina trabajó de acuerdo con el Obispo de Avila, Don Sancho V, llamado también Sánchez Dávila, nacido en nuestra Ciudad, hijo del hidalgio Don Ibáñez y nieto de Blasco Jimeno Dávila, poblador de Navamorquende, actualmente de la tierra toledana, pero entonces, y hasta muy poco tiempo ha, perteneciente al obispado de Avila. Un hermano del insigne prelado, Fernán Blázquez Dávila, era el alcaide del Alcázar y ambos cada día estaban más firmes en el acuerdo de rechazar por igual las reclamaciones de la infantil persona del Rey constantemente hechas por los aspirantes al ejercicio del poder real: en el cimborrio del templo-fortaleza y en el Alcázar tenía plena seguridad de defensa el niño Alfonso XI. El prelado, «para defender el precioso depósito que les estaba confiado (a los caballeros de Avila), se encerró con él en la Catedral, que no era ya la primera vez que había servido de fortaleza para custodia y guarda de disputados príncipes», escribe el historiador Lafuente. Los pretendientes a tutores del Rey se retiraron a la granja que perteneció a Nalvillo Blázquez en su dehesa de Palazuelos y convinieron que la regencia se confiase a la augusta abuela. Y a Doña María de Molina, en consecuencia del acuerdo, entregaron el Rey Niño al Obispo y Alcaide de Avila en el año 1314, entrega ratificada en el año siguiente por las Cortes de Burgos.

Don Sancho Sánchez Blázquez Dávila es uno de los grandes prelados abulenses: de la talla colosal de Pedro Sánchez Zurraquines, Pedro IV, Instancio... Sirvió al Rey Niño Alfonso XI no solamente en la defensa personal de su primera infancia por el motivo de la ansiosa tutela, o de los cargos de ayo y notario mayor del Rey con que le honró Doña María de Molina; sino también siéndole fiel consejero, como verá quien siga leyendo esta serie de trabajos.

SANCHEZ DAVILA ENSALZADO

Fue recto el proceder y en muchas ocasiones admiraron los prudentes consejos de Don Sancho V, Sánchez Dávila, Obispo de Avila: cuando Alfonso XI contrajo su primer matrimonio, no consumado, con Doña Constanza, hija de Don Juan Manuel, infante burlíscoso; en sublevaciones de Toro, Zamora y Valladolid; en el sitio y conquista de la plaza de Gibraltar, y en

la memorable Batalla del Salado, el río que da sobrenombre al Rey castellano Alfonso XI *el del Salado*, y también EL JUSTICERO.

Gran renombre adquirieron el Concejo de Avila y su prelado Sancho V, por sus calidades de hombre de estado, por su celo pastoral por sus tareas apostólicas. Como disponía de grandes riquezas y era influyente como cortesano amplió la Catedral con generosidad suma, construyendo el crucero y convirtiendo así la planta del templo-fortaleza en una perfecta cruz latina. A su munificencia se debe una de las campanas de la torre almenada, con inscripción en letra gótica, de las dos que miran al saliente. El construyó el primitivo edificio del Real Monasterio cisterciense de Santa Ana, refundiendo allí los monasterios de San Millán, definitivamente desaparecido en nuestros días el de Santa Escolástica, que fue hospital en tiempos de la bienaventurada Teresa de Jesús, cercanía de su casa natal, del cual nos queda la gótica fachada posterior a la época del Obispo Sancho V; el de San Clemente que estuvo junto al río Adaja, cerca de la que fue ermita de San Mateo, y el convento del Cister que había en Higuera de las Duenas.

Don Sancho Dávila dotó al Monasterio de Santa Ana con rentas suficientes y entre ellas la llamada *Cuartilla de Santa Ana*, ni más ni menos que la renta que se impuso a los abulenses para mantener la corte del Rey Niño Alfonso VIII, el de Las Navas, el segundo Rey Niño de la ciudad de Reyes Alfonso madre, renta que consistía en tres celemenes de trigo por cada yunta de bueyes o pareja de mulas, etc. en toda la Tierra de Avila. Al ausentarse de aquí el Rey Alfonso VIII no se suprimió el impuesto, sino que fue cedido al monasterio de San Clemente, pasando con dicho monasterio a la fundación del Obispo Sancho V, durándole hasta el año 1820, después de la francesada.

A la puerta del Real Monasterio de Santa Ana, una inscripción de tiempos del ilustre alcalde, Don Arcadio González de Vega, nos advierte: «Aqui está ensalzado el Obispo Sancho Dávila...» Y así es «para glorioso y largo recuerdo de su cristiana munificencia». Esculpidos en piedra se leen todavía los siguientes versos alejandrinos, puestos frente a la entrada del templo, de fábrica reformada al estilo renacentista: «Don Sancho, Obispo de Avila, como señor honrado, / dió muy buen ejemplo, como fue buen perlado, / hizo este monasterio San Benito llamado / diólo muy grandes algos, por do en sustentado. / Puso hí muchas dueñas, e dióles su abadesa / libros e vestimentas, e iglesia muy complicada, e de muchas joyas la hizo enriquecida; / puso hí capenes que cada dia cantasen, / las horas bien rezasen e por todos rogasen: / Dióles rentas con que bien pagasen / e porque el monasterio fuese mejor gobernado / dio la visitação al obispo, su perlado / e non de otro regulado. / Andaba la era, cuando fue acabado / 1388 por mejor ser remembado. / E dió gracias al Dios el Obispo muy honrado».

DON SANCHO V MURIÓ DE PESAR

En la colección de cánones y concilios de España, compilados por Ramiro y Tejada, se anota la presencia del Prelado abulense, don Sancho Blázquez Dávila, en un concilio provincial que se celebró en Salamanca en 1335, apareciendo nombrado el primero en el prólogo de las actas.

Hasta el año 1353 a 1355 en que murió Don Sancho V estuvo entregado de lleno a sus tareas apostólicas. Cuarenta y tres fueron los años de su pontificado feliz ciertamente y glorioso de no haber pasado en sus postriernas la dura prueba que narra la Historia general de España. Los reyes de Castilla en este período de su apostólico celo pastoral —el «Niño» Rey Alfon-

so «el Onceno»— y su hijo Don Pedro «el Cruel» no fueron modelo de espíos. El padre, muy alejado del protector de su infancia en Ávila y muy ausente de la Ciudad de Caballeros y de la LEALTAD que había él reconocido y ensalzado en ellos, desprecio a la Reina madre de Don Pedro I de Castilla, Doña María de Portugal, y aún parece que estimaba en más a los hijos bastardos habidos con Doña Leonor de Guzmán, que al primogénito y natural heredero del trono; pero el hijo fue a más: la historia de Doña Blanca de Borbón es triste. Cuando el Rey Don Pedro I acude a sus bodas a Valladolid se enamora de Doña María de Padilla en Sahagún, «linda y joven dencella... dotada de grande entendimiento, gracia y hermosura». A poco estuvo de suspender las bodas concertadas con la no menos bella y linda joven, Doña Blanca, emparentada con la familia real francesa; mas se casó con ella por consejos y razones de Estado, marchando a los dos días a ver a su apasionado amor español en Olmedo. Vuelven a convencerle, con exigencias, los parientes de la Reina, Doña Blanca, del lugar y condición a que se debe, y otros dos días aparece junto a Doña Blanca de Borbón; mas de nuevo huye de ella y busca a Doña María de Padilla... Es entonces cuando despiadadamente doña Blanca es encerrada en el Castillo de Arévalo. Y Don Pedro siente arder el fuego de sus pasiones en presencia de Doña Juana de Castro, viuda de Don Diego de Haro. Ella se mantiene en dignidad y el Rey la solicita en matrimonio. Para poderse realizar el regio deseo ha de anularse el casamiento con Doña Blanca, y el Obispo Don Sancho V, Blázquez Dávila, es llamado a la Corte, con residencia en Cuéllar, junto con el Obispo salmantino, Don Juan Lucero... ¿Qué razones manifestó Don Pedro I de Castilla?... ¿Qué amenazas?... Los prelados declaran nulo el matrimonio. Don Pedro se casó con la viuda de Haro y fue su esposo una noche, pues volvió inmediatamente a los brazos de su amante, doña María de Padilla. Cianca y Lafuente se ocupan de estas cosas en sus relatos históricos. Don Pedro I tenía diez y nueve años, siendo rey desde los catorce de su edad.

El Papa Inocencio VI a quien llegaron noticias de tales desafueros, emplazó por medio de su internuncio a los Obispos Sánchez Dávila y Juan Lucero. No pudo el venerable prelado acudir ante la Corte pontificia: murió de pena...

Carramolino dice sencillamente que fue sepultado en su iglesia Catedral y Capilla de San Blas. Ballesteros no incluye tal sepulcro entre aquellos cuyos letreros ordenó con algunos errores en 1554 el Racionero Manso. El Marqués de San Andrés cita a partir del altar de San Blas los sepulcros de Don Blasco, Obispo de Sigüenza, Dávila de apellido; Don Sancho Dávila, joven guerrero avilés muerto en Alhama; *altar de dicho bocelado con cuadro de la Virgen de los Dolores*, que es la actual de Nuestra Señora de la Caridad, «y otro del siglo XV restaurado con posterioridad donde debe hallarse enterrado el obispo Don Sancho Dávila, que edificó el crucero». Este altar habría de ser el de San Ildefonso, puesto que no hay más altares allí; pero no lo es en la mente del ilustre Marqués de San Andrés por cuanto le cita concretamente luego en la capilla de los Valderrábano.

ENTERRAMIENTOS EN LA CATEDRAL

Como sucesores inmediatos de Don Sancho Blázquez Dávila, muerto de pesar por la complicación que al final de su vida le proporcionó el Rey castellano, Don Pedro «El Cruel», convocándole en Cuéllar para anular su matrimonio con Doña Blanca de Borbón, ponen los episcopologios a Gonzalo de la Torre, Don Alonso I de Córdoba y Don Alonso II.

A Don Gonzalo de la Torre, primero de su nombre, le llama Gil González

Dávila, Gonzalo III. De él se dice que fue obispo de Ávila desde 1355 a 1358. Don Pedro I reinó en Castilla desde 1350 hasta 1369, año en que moría el prelado siguiente a Don Gonzalo, que fue Don Alonso I de Córdoba. La firma de Don Gonzalo aparece atestiguando una merced del Rey, otorgando el lugar de Ibros y otros heredamientos en tierras de Baeza a Sánchez Quesada... De Don Alonso I no se sabe otra cosa que el hecho de su asistencia a las Cortes de Toro convocadas por Enrique II, el fratricida del Campo de Montiel, luego llamado «el de las Mercedes», el primer año de su reinado.

Carramolino anota que Don Alonso I está enterrado en la Capilla Mayor de la Catedral, y de Tello Martínez se toma la fecha de su óbito, ya consignada. Ciertamente hay en la Capilla Mayor varios enterramientos de Obispos de Ávila, destacando entre ellos el de José María Blanco y Barón y Antonio María de Cascajares y Azara, por presentar incrustada en otra losa granítica más antigua, una piedra de mármol. Este detalle nos hace comprender que la Capilla Mayor sirvió en épocas diversas para el enterramiento de los Obispos de Ávila, que no se prepararon en vida nicho en los muros, o no dejaron en la manifestación de sus últimos deseos expresión de una devoción determinada en virtud de la cual tuvieran sepultura directa o por traslado en una capilla. También se dice que hay enterramientos de prelados abulenses por debajo del entarimado del coro.

Las inscripciones y signos de los escudos se hallan muy borrosas debido más que nada a la humedad que corroen la piedra granítica como el óxido los metales. Así por ejemplo una sepultura que debajo de un escudo liso, sin divisiones ni emblemas, dice así: «El obispo Don Sancho finó era 1271». ERA es un hecho importante, que sirve de punto de partida para referir a él todos los demás acontecimientos: la palabra ERA viene del latín AES, bronce, porque los antiguos marcaban los años que iban transcurriendo con clavos de bronce. Y he aquí qué compulsando la ERA Cristiana con la Hispánica que se cuenta a partir de treinta y ocho años antes de Jesucristo, no coincide la muerte de ningún Don Sancho con las fechas de los Episcopologios autorizados. Pero en el año de Jesucristo 1271, según Tello Martínez, muere Don Fray Domingo Juárez, que tiene enterramiento en la capilla de San Juan, de la girola catedralicia, y comienza el pontificado de Don Sancho IV, quien muere al año siguiente (1272)... Y aquí viene la conclusión que nos puede servir para la referencia de don Alonso I de Córdoba: ¿son auténticas las inscripciones del sepulcro de ese Don Sancho que finó en la Era 1271, cuyo escudo nos muestra totalmente liso, y de su vecino de morada el Obispo Don Diego, que finó a 21 de diciembre, sin que se pueda leer el año?... ¿Está equivocado Tello Martínez? Las letras son capitales y no parecen pertenecer al siglo XIII. Y la sepultura del Obispo Don José María Blanco, con la losa de mármol incrustada en otra granítica nos declara que para enterramientos de Obispos que no se cuidaron de preparárselo en vida, se abrieron sepulturas antiguas y se renovaron inscripciones viejas o no pudiendo ser leídas como las aludidas y otras, se perdió la referencia: tal cosa queda de las grandezas humanas, aun de las venerables dignidades sagradas, en la memoria de los hombres. Dios les tenga en su gloria.

EL VIRTUOSO CARDENAL CERVANTES

Desde 1406 hasta 1454 reina en Castilla Don Juan II. Largo reinado; pero no feliz ciertamente. Y son Obispos de Ávila en tal período de tiempo, Don Juan (IV) de Guzmán, después de Fuensalida; el cardenal Don Juan (V) Cervantes, hasta 1436; Don Lope Barrientos y aún Don Alfonso Fonseca.

Don Juan de Guzmán, permaneció muy ajeno a las intrigas políticas que «los Infantes de Aragón» de las Coplas de Jorge Manrique, Don Juan, que fue Rey de Navarra y andaba siempre por Castilla, y Don Enrique, el burlón, que tuvo varias veces al Rey en su poder, ambos hermanos de Doña María de Aragón, la primera esposa de Don Juan II y madre de Enrique IV «el Impotente», hijos de Don Fernando I de Aragón, «El de Antequera», el honrado tutor del Rey Castellano, el elegido en el Compromiso de Caspe, el rico-hombre, marido de la rica-hembra, Doña Leonor de Guzmán... Reyes de Aragón ricos en Castilla: se explica la preponderancia de sus hijos aquí, pues cuando están disgustados y uno frente a otro, si Enrique presenta tres mil lanzas en Ávila, presenta Don Juan tres mil trescientas en Olmedo; se explica su aversión al doncel y luego privado y contestable Don Alvaro de Luna; se explican los interrogantes de Jorge Manrique: «¿Los Infantes de Aragón, qué se hicieron?...» El Obispo abulense, don Juan de Guzmán, permanece ajeno a las luchas y se lo halla en su puesto, en la Catedral de Ávila, presenciando las velaciones del matrimonio de Don Juan II de Castilla con Doña María de Aragón, en que oficiaba la misa el arzobispo de Santiago. Asistía este prudentísimo Obispo a las llamadas Cortes de Ávila, y a otras juntas de máximo relieve que aquí tuvieron lugar; pero él era manso y humilde de corazón y tal fue su ejemplo que jamás suscitó contra sí la ola de odio tan fácilmente encrespada contra muchos en la época. En su sepulcro se puso esta inscripción: «In pace in Idipsum dormiam et requiescam». «En paz en El mismo dormiré y descansaré».

Con el título de San Pedro «ad Vincula», «San Pedro de las Cadenas», San Pedro en prisión, muy característico de cardenales españoles, fue creado cardenal el magnate Don Juan de Cervantes por el Papa Martín V, quien rigió la Diócesis abulense, por convenir mejor a su alta dignidad, en administración. Siguió la norma del venerable don Juan de Guzmán de vivir apartado del alboroto político en que Ávila estaba siempre en primer plano por razón de la fortaleza de sus muros a los que ora un bando, ora el otro, se acogían. En tiempos del cardenal fueron reparadas las torres de la Basílica de San Vicente con limosnas que a tal efecto fueron recogidas entre los fieles. Y la capilla de San Pedro «ad Vincula», primer cuerpo de la sacristía de la Catedral, se le debe sin duda alguna en su estructura interna y retablo de puertas que cierran un gigantesco relicario, con pinturas del siglo XV, como el altar de Gracia, que se atribuye a Francisco Gallego, y como el altar de San Marcial y el otro altar de San Pedro Pontífice, con su elección entre todos los apóstoles y el martirio de San Pablo a quien bendice... Del pontificado del cardenal Cervantes, amante del arte, son indudablemente tales joyas, identificables unas con otras, pues antes de su permuta con Don Lope Barrientos, obispo de Segovia, permaneció en la sede apostólica de San Segundo en 1436, dejando instituido en recuerdo de su título cardenalicio, un aniversario, celebrado en la festividad de las Cadenas de San Pedro a lo largo de varios siglos. Cuando Vasco de Zarza, varios años después termina la obra de talla del retablo del altar mayor de nuestro primer templo, siéndole confiados los trabajos del Retabillo delicioso y del Sepulcro del Tostado, pone sobre el retabillo el escudo del cardenal Don Juan de Cervantes, cinco castillos de oro sobre campo de gules, escudo que se repite tallado en las puertas de la capilla ante sacristía y en uno de los canecillos en que se apoya la crucería de la bóveda...

LOS BEATOS DE GUISANDO

Junto al sepulcro del noble caballero Pedro de Valderrábano, muy notable porque nos muestra debajo y a los lados de las armas de la familia, y en el centro un escudo sostenido por una mujer a la cual tira un mono del pelo, hay en la Catedral, en la capilla de San Ildefonso, a la derecha de quien mire al retablo, otro sepulcro con estatua yacente de obispo, cuyo frontis se halla muy adornado de relieves arabescos y un escudo de armas repetido con cuartellos de castillo y cinco estrellas, fortaleza y virtudes, y una inscripción en letra gótica que dice: «Don Alonso, el segundo desle nombre, Obispo de Avila». Se ignora su apellido. Ocupaba la sede de San Segundo en 1378 y son datos conocidos de su pontificado el haber reunido en monasterio bajo la regla jerónimiana a los eremitas que habitaban las oquedades de las rocas en el Cerro de Guisando y la consignación de ciertas rentas sobre un impuesto que se llamó de La Martiniega en favor del Cabildo Catedral, por lo cual todavía en el siglo pasado hacia la excellentísima Corporación capitular conmemoración piadosa en el sepulcro de Don Alonso II, antes de la desamortización de Mendizábal.

La cita del Monasterio de Guisando merece unas líneas de explicación, pues lo que actualmente es palacio de recreo de la excellentísima marquesa de la Castañiza, juto a las ruinas que amorosamente cubren y enuelven las ramas de verde yedra y siemprevivas, fue un día sumioso monasterio de Padres Jerónimos, cuya historia narra el Padre Sigüenza con fervoroso entusiasmo y mínimos detalles. En resumen es como sigue: El bienaventurado sienés Fray Tomás Sucho profetizó en el siglo XIII o a principios del XIV «que se acercaba un tiempo en que iba a descender sobre España el Espíritu Santo». Y cuatro hombres italianos de buena voluntad vinieron, y buscando un retiro al modo de los ermitaños más célebres de Oriente, llegaron a las escombrideras del Cerro de Guisando. Habitaban en las cuevas naturales y la más grande la destinaron a iglesia, dándola el título de San Jerónimo. Hicieron pintar un cuadro y dice el Padre Sigüenza que aunque los marcos se pudrían por la humedad, la imagen se conservaba. El pueblo les nombró LOS BEATOS DE GUISANDO y la maledicencia, que ignoró las delicias de la contemplación religiosa, iénficas por holgazanes haciéndoles sufrir con ello. Un día decidieron abandonar el lugar buscando uno más apacible; pero a la primera jornada tuvieron en sueños todos ellos una visión de la Santísima Virgen confortándoles y anunciándoles que verían edificado en el sitio que abandonaban un Monasterio de San Jerónimo. A partir de este momento, las cosas se les arreglaron muy bien: Doña Juana Fernández, aya de la Reina, esposa de Enrique II de Castilla, les hizo donación de los terrenos que habitaban en gracia a la santidad de vida. Fray Pedro Fernández Pecha, tenía comisión pontificia para fundar cuatro monasterios en España y se hallaba en Sisla, de la provincia de Toledo, fundando el primero. Envío a cuatro religiosos con la Bula del Papa al Obispo de Avila Don Alonso II, cediendo al Prelado «sus veces» para la fundación de Guisando, lo cual fue aceptado, realizándose la fundación en 1375. Jimena Blázquez, mujer del famoso adalid Esteban Domingo, vendió la media parte del monte que había heredado «a precio no recatado» y es fama que en la circunscripción de esta casa religiosa no se vió durante los veintidós años de perseverancia de los ermitaños, ni después, dentro de las cercas del convento, ni en las cavernas, ni en las cuevas, reptil, ni bicho venenoso u odiable.

Creció el número de los ermitaños y Enrique IV se hospedó en el Monasterio cuando acudió a la cita con su hermana, nuestra Madre Isabel, el memorable día 19 de septiembre en que fue proclamada heredera en la cercana venta. El monasterio antiguo ardió en tiempos del César Carlos y fue reedificado al estilo del renacimiento, siendo el lugar preferido por Su Ma-

jestad Católica, Felipe II, para sus retiros de Semana Santa antes de la construcción del Monasterio de El Escorial.

DON DIEGO DE LAS ROELAS

Después de considerarlo mucho se llega a la conclusión de que el sepulcro de la Capilla Mayor de la Catedral, vecino al de Don Sancho, que finó en la Era 1271 y que tiene el nombre de DON DIEGO y la fecha de 21 de diciembre como data del obitio, sin que pueda ser leído el año, corresponde a Don Diego IV RODELAS o ROELAS, de quien afirma Carramolino (página 402, Tomo II) en su Historia de Avila que «se le dió sepultura dentro del coro de la Catedral», levantándose sobre la tumba un busto de alabastro, esmaltado en oro; «mas estorbando al buen servicio del canto, trasladóse a un lado del altar mayor...»

Bajo el coro se halla situado el aljibe del templo-fortaleza. Lo que llama el historiador Carramolino el coro, es la Capilla Mayor, donde en su primera época estaría la cátedra prelacial, presidencia de la exedra, como es corriente y usual en los templos románicos. Y efectivamente Don Diego Roelas, que fue un prelado muy querido, recibió el homenaje de que sobre su tumba fuera erigido un túmulo con estatua yacente, que vino a estorbar el desarrollo de las ceremonias eclesiásticas. Entonces fue retirada la estatua y puesta en el basamento del retablo de González Berruguete, al lado del Evangelio; es obra del Maestro de los Anayas, familia ilustre a la que a fines del siglo XIV precisamente, ayo de los hijos de Juan I, pertenece al arzobispo de Sevilla, Don Diego Anaya y Maldonado.

La estatua fue removida también de este lugar para dársela al catafalco de los venerandos restos mortales de San Segundo, trasladados desde la capilla del Puente, en tanto que se terminaban las obras de la nueva Capilla herreriana catedralicia incrustada en el ábside; pero luego volvió a ponerse donde ahora se halla.

En 1378 es situado Don Diego IV Rodelas como sucesor de Alfonso II, año en que los carmelitas, llegados a España durante el reinado de San Fernando, se establecen en Avila. Dice muy bien el Padre Carmelo del Niño Jesús, O. C. D., en su Guía Tersiana de la Ciudad, editada por la excelentísima Diputación Provincial en la colección TEMAS ABULENSES, como primera página de tan precioso libro, que nadie pase indiferente ante las venerables piedras del viejo convento de Nuestra Señora del Carmen, el de la enhiesta espadaña sobre la puerta escondida, mirando al poniente, defendida por dos fuertes torreones en la banda norte de la muralla! «Que nadie pasa indiferente ante estas piedras venerandas, ellas conservan las huellas dolorosas de los primeros pasos de la Reforma Carmelitana!...»

Y es que Don Diego de las Roelas dio a los Padres Carmelitas para su establecimiento la iglesia románica que fue parroquia del título de San Silvestre, cuya feligresía incorporó dicho prelado a la de Santo Domingo. Ni de la iglesia románica, ni de su posterior reedificación quedan en nuestros días vestigios estimables.

Finalmente se sabe que este Obispo asistió a un Concilio en Palencia, celebrado en 1388, concurriendo todos los prelados de Castilla, León, Galicia y Andalucía, excepto el de Plasencia. Con antericridad, en las Cortes de Segovia,

con asistencia también del prelado abulense, había sido establecida la Ley de que se prescindiera de la Era del César, observada en Castilla durante más de catorce siglos, y se contaran los años en adelante desde el nacimiento de Jesucristo N. S.

DON DIEGO DE FUENSALIDA

En la ordenación cronológica de los prelados siguientes a Don Diego Roelas, parece lo más razonable seguir al benedictino Padre Ariz, del Monasterio de Nuestra Señora de la Antigua en su Historia de las Grandezas de Ávila. Sucede a Don Diego de las Roclas, Don Diego de Fuensalida, quinto de su nombre, obispo hacia el año 1390, y luego va en la lista Don Alonso de Córdoba, en 1396, tercer prelado Alonso y segundo de apellido Córdoba. Sigue Don Juan de Guzmán hasta el 1424 en que se otorga el Obispado en administración al cardenal Don Juan de Cervantes. Posiblemente los desacuerdos entre los cuatro episcopologios existentes —Cianca, Gil González Dávila, Tello Martínez y Padre Ariz— procedan al cambio del cómputo del tiempo, según el acuerdo de las Cortes de Segovia, dejando desde 1384 la Era del César para contar los años conforme a la Era Cristiana, pues basando los cronistas sus narraciones en las fechas de documentos correspondientes a fundaciones, asistencia a Concilios, ratificaciones de leyes, etc., del modo de contar los años los escribanos y legislistas pueden muy bien derivarse confusiones, si por ejemplo aparece la firma de un obispo suscribiendo un documento en año anterior a su pontificado o posterior a su defunción por la diferencia de eras.

Del gobierno pastoral de Don Diego de Fuensalida se conserva memoria de dos hechos importantes: la fundación del Monasterio de Nuestra Señora de Mejorada, de Olmedo, y en Arenas de San Pedro la fundación del Convento de los antiguos eremitas llamados de San Agustín.

El Monasterio de la Mejorada de Olmedo es para los abulenses muy conocido por saber que allí actualmente reciben formación básica en lo espiritual, preparándose instrumentalmente los aspirantes al noviciado de la Orden de Predicadores en Latín y Humanidades, para continuar luego los estudios de Filosofía en el Real Monasterio de Santo Tomás de Ávila, y la Teología en las universidades, principalmente la de Manila, de la Provincia del Santísimo Rosario, a la cual pertenecen estos conventos castellanos.

Este colegio dominico se halla localizado en las inmediaciones de la histórica villa de Olmedo, en donde a principio del siglo XIV vivía una joven muy buena, llamada Mari-Pérez, tan bien querida de sus padres que al morir la mejoraron sobre sus hermanos en herencia y debió ser en mucho para que las gentes dieran en llamarla «La Mejorada». Era muy virtuosa y se dió por entero a sus devociones, sintiendo con ternura la inclinación al servicio de la «Reina de las Virgenes», y en honor del título *Regina Virginum* erigió una ermita, que llamó el pueblo Nuestra Señora de la Mejorada. Con el transcurso del tiempo aumentaron las rentas que administró el Cabildo Catedral de Ávila, pues Olmedo perteneció siempre a la jurisdicción de la silla apostólica de San Segundo, hasta que unos sacerdotes de la V. O. T. franciscana pidieron la ermita y edificios contiguos para establecer allí un monasterio, que más tarde, al extenderse la fama de virtud y santidad del Monasterio de Guisando, se transformó en monasterio jerónimiano, viiniendo a establecer la regla varios religiosos del monasterio toledano de Sisla y favoreciendo el engrandecimiento de La Mejorada Don Fernando «el de Antequera» y luego los Reyes Católicos.

SALPICADURAS MUNDANAS

Permutando la mitra de Avila por la de Segovia con el cardenal Don Juan de Cervantes, vino a nuestra Diócesis Don Lope Barrientos. Sin duda que le iba mejor el ambiente cortesano que se desarrollaba en nuestra Tierra a su modo de ser, pues interviene en los sucesos de la Corte y con bastante éxito por cierto.

Por ejemplo: los infantes de Aragón y grandes del reino celebraron con el Rey Don Juan II un compromiso en Castronuño, del cual resultó el segundo destierro de la Corte que sufrió el Condestable, don Alvaro de Luna. El Rey, que tanto afecto mostró a su antiguo doncel, burla el compromiso y sale secretamente para Salamanca. Es perseguido por los Infantes y viene a ser don Lope Barrientos quien le salva, ofreciéndole la seguridad del castillo y murallas de Bonilla de la Sierra, señorío episcopal, que obtiene su escudo y su nombre actual de tal suceso, porque al Señorío de Corneja, «llámome el Rey Bona Villa, la fama fuerte Bonilla».

El Rey quedó muy agradecido al Prelado abulense y se dejó muchas veces guiar de su consejo, sabio y prudente, y probablemente siempre justo, aunque el Obispo tiene anecdotario de hombre ardiente y apasionado. Cuando Don Alvaro de Luna es desterrado de la Corte una vez más después de unas revueltas muy extendidas por toda Castilla, que culminaron en horrible combate en las calles de Medina del Campo, fue también desterrado el Obispo de Avila, Don Lope Barrientos. No obstante, es el Rey quien acude a Escalona para ser padrino en el bautizo de una hija del Condestable. El Rey está entonces distanciado de su hijo el príncipe, que ha de ser Enrique IV «el Impotente»; prácticamente está Juan II preso del Rey de Navarra, don Juan, Infante de Aragón, quien acompaña al castellano desde Madrid a Avila y desde aquí a Tordesillas... El talento del Obispo de Avila sabe reconciliar al Rey Juan II con su hijo y cambiar por entonces el signo de la situación. Así lo cuenta el benedictino padre Ariz: «El Rey está preso y el Obispo de Avila se hace llamar por él para comunicar anhelos de paz. Los guardianes que tiene puestos el Rey de Navarra le observan; pero Barrientos habla en voz baja y dice al Rey Castellano: «—Señor, esta habla sea corta de razones; pero de sustancia.—¿Qué os parece como estoy?, preguntó el Rey. Parecéme muy mal, replicó el Prelado, mas yo tengo el remedio en la mano. —¿Y cuál es? —Señor, le respondió, el príncipe está ya concertado con el Condestable; conviene que vuestra alteza se esté mañana en la cama fingiendo estar enfermo: con tal nueva el príncipe vendrá a visitarle y con ocasión de tomarle el pulso, tómeme vuestra alteza la mano apretándosela, él hará pleito homenaje de todo cuanto digo; vuestra alteza déle una cédula firmada, en la cual prometerá cumplir su real palabra, y el príncipe os entregará otra en igual seguridad. Todo se hizo así. La reconciliación quedó hecha. La cosa de momento cambió... Pero aquella corte no tenía remedio.

Don Lope Barrientos todavía prestó servicio al Rey Don Juan II en la Batalla de Olmedo con su habilidad entreteniendo al enemigo hasta que recibió el Rey los refuerzos del Maestre de Alcántara; pero ya no era Obispo de Avila, sino de Cuenca, en cuya sede permanecía durante el reinado de Enrique IV el Impotente, a quien excitaba a castigar a los revoltosos, contestándole aquel peor Rey que tuvo Castilla: «Padre Obispo, los que no habeis de luchar, sois muy pródigos de las vidas ajenas...»

Y sucedió a Don Lope Barrientos en la silla episcopal de Avila, Don Alfonso Fonseca, también cortesano, participando en las intrigas contra el Condestable don Alvaro de Luna, que, habiendo preparado el matrimonio

de Don Juan II viudo con Doña Isabel de Portugal, introdujo en Castilla a quien de la Corte le había definitivamente de echar a él. Don Alvaro fue preso en Burgos por mandado del Rey, tornadizo y débil, quien el día de la prisión, 4 de abril de 1453, comía precisamente en la casa de Don Pedro Cartagena, en donde Don Alvaro de Luna era huésped. Al lado del Rey estaba el Obispo Fonseca de Ávila. El depuesto condestable supuso que le había traicionado y haciéndose la señal de la cruz en la frente, «Por esta Cruz, dije, don Obispillo, que me las habéis de pagar». Don Alfonso Fonseca respondió: «Señor, juro a Dios y a las órdenes que recibí, tan poco cargo os tengo en esto como el Rey de Granada».

Dos meses más tarde fue Don Alvaro decapitado en Valladolid. En Arenas de San Pedro lloraría este sino tremendo una «Triste Condesa». A Don Alfonso Fonseca se le ve ocupando la sede arzobispal de San Isidoro en Sevilla. De él y de Don Lope Barrientos se ha dicho en razón a las salpicaduras mundanas que les alcanzaron que «habían nacido más bien para llevar cascos y espada, que báculo y mitra».

EL ABULENSE

Exultemos de gozo al hablar de Don Alonso... Porque en medio de tantos azares e inseguridad tanta del reinado de Don Juan II; en medio de tanto disgusto como se ha visto, a lo largo de los pontificados de Don Lope Barrientos y Don Alfonso Fonseca, solo una villa se viste de esplendores: es Madrigal, el poema bello de la tristeza Castilla. Frente a las turbulencias presenta la paz de su ambiente; frente a las luchas, su fortaleza acogedora; frente a las intrigas, su verdad llana y lisa, como la de extensión castellana que conocemos con el nombre de La Moraña, tierra de pan llevar, «habitada por honrados caballeros e buenos omes». Ambiente, fortaleza y verdad que aspira en su niñez y recoge por sus sentidos para llenar su alma grande el sabio y el santo Alfonso Tostado Rivera, quien cuando llegue a la plenitud de sus días ha de llamarse Alfonso de Madrigal, como para comprender en su cognomen todas las virtudes que florecían en la ilustre villa y en él fructificaron antes de estudiar Gramática con los franciscanos de Arévalo; antes de oír las ciencias en Salamanca, donde fue becario del Colegio Viejo de San Bartolomé, donde fue Maestrescuela de la Universidad, fuerte y dignísimo frente al mismo Rey, cuando cominando a que levante ciertas censuras eclesiásticas contra el juez civil que ha movido auto de prisión de un estudiante matriculado, se mantiene firme en su razón, y al serle comunicado el regio mensaje de que se le cortara la cabeza si no cede, «Harto interés sacaría yo, contesta, de mis trabajos, si mereciese morir por dar favor a la razón y la justicia». Paz del ambiente madrigaleño reflejada en la serenidad de ánimo del sabio profesor de muchas cátedras, cuya piedad se revela en el perdón del mismo juez antes aludido cuando se dispuso con humildad a cumplir la penitencia debida por su atentado al fuero universitario, pena canónica de ir con la cabeza descubierta, los pies descalzos, vistiendo sayal y con una vela encendida, públicamente hasta la catedral para orar allí. Verdad llana y lisa de la extensa planicie morañega de manifiesto en este hombre, «asombro del mundo, que discute de cuanto se puede saber»; verdad explicada en los profundos y numerosos escritos del abad de Valladolid y después Obispo de Ávila, nombrado por autonomía EL ABULENSE cuando se habla de Filosofía y Teología, como se le llama a Tomás Luis de Victoria cuando se trata de música.

Fue ilustre su nombre entre los nobilísimos de altos personajes cuya cuna

se meció en Madrigal. Y supo permanecer ajeno a las miserias de tanta grandeza como en torno a la persona del Rey se movía, extraño a las intrigas, atento solamente a los más altos intereses de su gobierno pastoral. Los magnates que pudieron temer la influencia de los anteriores prelados de la sede abulense, Barrientos y Fonseca, temieron ahora la verdad del Obispo Tostado, y la mala voluntad que algunos le tuvieron manifiestase en el curioso episodio que le movió a escribir el libro de la Caza. Cuéntase que salió un día Don Juan II a caza de cetrería y su halcón favorito quedó malherido en una de sus garras. «Llámese al Bachiller, que lo sabe todo y dará remedio al pájaro», dijo uno de los aduladores cortesanos, menospreciando al Tostado. El «Bachillér» era ya Canciller y Abad de Valladolid. Y llamado a la presencia del Rey supo curar al halcón y escribió para confusión de aquél intrigante el mencionado libro.

Cuatro años después de aquel venturoso para España en que la Reina Isabel de Portugal «encaesció en Madrigal de una infante», en 1455, dormía Don Alonso Tostado Rivera en la paz del Señor, pasando a ella desde la paz de su espíritu formado en la paz de la inalterable meseta castellana. Era el mes de septiembre, próximo al otoño, cuando el venerable prelado se presentó ante la Majestad Divina, después de haber recogido su mies... partiendo de este mundo al empíreo desde la estación abulense de Bonilla de la Sierra.

Su fama fue santidad, y en esta sublime aureola fueron joyas destacadas su verdad, su piedad, su fortaleza, su paz... Firme roca sobre la cual edificó su casa y así fue su sabiduría «stupor mundi». En la girola de la Catedral está su sepulcro-altar, «la dulzura portuguesa» de Vasco de Zarza labrada en alabastro. Sepulcro-altar para cuando fuese canonizado. Las inscripciones del sepulcro son las siguientes: «Hic jacet clarissimus vir ac excellentissimus doctor Alphonsus Tostado episcopus abulensis. Obiit III nonas septembris anno salutis MCCCCCLV. Orate pro anima ipsius». (Aquí yace el preclaro varón excellentísimo doctor Alfonso Tostado Obispo de Ávila. Murió el 3 de septiembre de 1455. Orad por su alma), y otra: «Trasladáronse los huesos del Tostado dia X de febrero año de MDXXI años». Y el conocido cartel con los versos de Don Suero del Agua: «Aqui yace sepultado / quien virgin vivió y murió: / el nuestro Obispo Tostado / en ciencias más esmerado / que a nuestra nación honró. / Es muy cierto que escribió / para cada dia tres pliegos / de los días que vivió. / Su doctrina así alumbró / que hace ver a los ciegos». Los relieves del sepulcro presentan el nacimiento del Señor en la cúspide; la Epifanía en el centro; Pasión del Señor en la capital pluvial; Adán y Eva y virtudes teologales y cardinales. Debajo del altar una lauda de bronce nielado representa a Don Alonso de Madrigal y su escudo: la labra es finísima y delicada y se trata de un ejemplar de laude rarísimo en sus esmaltes con la imagen del Tostado pequeñita, como dice la anécdota que era bajito de estatura, que cuando fue a visitar al Papa, creyéndole arro dillado, le dijo Nicolás V: «Surge», contestando el Obispo abulense: «Non sum plus... No soy más...».

VILCHES Y EL DE LA UNIVERSIDAD

Durante catorce años rigió la Diócesis de San Segundo, el piadoso Prelado Don Martín I de Vilches, desde 1455 hasta 1469. Catorce años suficientes para demostrar ante el mundo, y que la Historia consignara como ejemplo, su prudencia y su piedad. Su prudencia, lealtad y patriotismo, en la causa del Rey Enrique IV el Impotente, que le tocó según dice el cronista Gil González Dávila, ser «testigo ocular de la tragedia más lastimosa que se sabe

por las historias, y que se representó en Avila, por fuerte e importante o porque lleva de suelo que los mayores sucesos sean dentro de sus muros». Se refiere al destronamiento simbólico del Rey, siendo de notar que interviniendo en la infamante escena del «Muñeco de Avila» el Arzobispo de Toledo, nuestro venerable Prelado Don Martín de Vilches, permaneció al margen como la mayor parte de los nobles y pueblo de Avila. Se atribuye a este Obispo abulense un carácter pacífico, amor al retiro, consagración al ministerio pastoral. Dicen que halló «gran resistencia y fuerte oposición» de parte del Cabildo «sobre asuntos del gobierno eclesiástico en reforma de la relajada disciplina del clero, que se extendía a toda la Iglesia Occidental». Y fue muy famoso el suceso referente al sepulcro de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta: «los amantes de las glorias del Monasterio benedictino de Arlanza, dice Carramolino, de la Iglesia de canónigos regulares, de San Isidoro de León y de la Catedral de Palencia», pretendían tener en los respectivos lugares los cuerpos de los Santos Hermanos Mártires. Vilches lamentaba el rapto de tal honor en su sentir pertenecía de lleno a la Basílica, iglesia juradera de Avila. Y ordenó a sus fieles un triduo de ayunos y penitencias, dirigiéndose luego con gran acompañamiento al sepulcro glorioso del templo románico. Se abrieron las sepulturas, metió en la tierra sus manos el Obispo y las sacó con gran ardimiento y teñidas en sangre, dejándolas señaladas sobre una tabla que durante mucho tiempo quedó de manifiesto sobre el cenotafio tallado en madera al gusto gótico en que se ve, con las armas de nobles casas abulenses, el escudo episcopal de Don Martín I. Nota bien clara de su piedad y su fe.

Bonilla de la Sierra presenció en la iglesia «sin par» los solemnes funerales del Prelado, amante de la justicia y que odió la iniquidad, muerto en el retiro de la fortaleza de su señorío —concepto de sentido real y simbólico— donde había fallecido su predecesor, Don Alonso Tostado, en una tarde de otoño llena de melancolías.

Muchos estudiantes, al cantar eso de «triste y sola, sola se queda Fonseca», ignoran la alusión al Obispo de Avila, «sexto en el nombre y segundo en el apellido», llamado Don Alonso, que habiendo servido como capellán al Padre de Isabel «La Católica», ocupó después que Don Martín de Vilches el trono pontifical, que abandonó para ir al de Cuenca y luego al arzobispal de Santiago de Galicia. Fundó este Don Alonso de Fonseca los Colegios Mayores de las universidades salmantense y compostelana, y prestó grandes servicios a los Reyes Católicos, a quienes acompañó en las luchas frente a Don Alfonso V de Portugal y de la Batalla de Toro contra los partidarios de la Beltraneja, votando a favor de la Institución de la Santa Hermandad en las Cortes de Madrigal de 1476 a las cuales concurrió como Prelado. En su tiempo fue entregada al Patronato, constituido con su bendición y complacencia en honor de la Santísima Virgen, la venerable imagen de Nuestra Señora de Sonsoles, y la ilustre dos veces viuda, de Acuña, Virrey de Sicilia, y antes de Núñez Arnalt, tesorero de Fernando e Isabel, comenzó la construcción del monacato dominico que más tarde amplió a Palacio y Monasterio la propia Reina Católica, con el título de Santo Tomás. Antes de marchar a Cuenca, el Obispo Fonseca de que se viene tratando arregló y publicó los estatutos de su iglesia para el régimen y gobierno del Cabildo, y celebró un Sinodo Diocesano, que los historiadores estiman necesario «para la reforma de las relajadas costumbres del pueblo y mejora de la disciplina del clero». Fue devorado por el celo de la Casa del Señor y muy activa la administración a cargo de este *Intendente de Cristo*.

EL MERCEDARIO SALDAÑA

Al rememorar los grandes fastos del episcopado abulense, deteniéndonos en la evocación de la ilustre figura de Don Alonso VI de Fon-Seca, hemos entrado en el reinado de los Reyes Católicos, treinta años del TANTO MONTA glorioso, que van desde 1474 al doloroso y cristianamente pensando esperanzador 1504 en que nuestra madre ISABEL cambia la morada regia de Medina del Campo, en Castilla, por la celestial morada del Gran Rey de Reyes... Al lado de los Reyes van los Obispos de Avila, que tanto quiere a su patria chica nuestra madre Isabel, que la da por prelados sus confesores dilectos, consejeros más íntimos, varones de virtud sublime, los elegidos no por la complacencia de las adulaciones, sino por la sinceridad con que exponían la quietud de las verdades.

Fray Diego de Saldaña es el sucesor del segundo Font-Seca. Diego VI en la lista del episcopologio. El apellido «de Saldaña» puede ser alusión a este pueblo de la provincia de Palencia en las orillas del río Carrío, donde se alza todavía la torre y dos almenas del castillo en que murió Fernando I de Castilla, la enamorada del Cid en sus mocedades.

Era Fray Diego de Saldaña un virtuoso fraile de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, la, entonces y siempre sacrificada en su historia, fundación de San Pedro Nolasco, institución benemérita para la redención de cautivos, principalmente los cristianos que yacían en poder de los sarracenos... Si la piedad fue virtud destacada de los miembros de esta Orden, resplandeció en el Prelado abulense Don Diego VI; él fue quien reintegró al culto varios monasterios, convirtiéndolos en casas de su Orden, siendo elegido por los Reyes Católicos para confesor y director espiritual suyo, propiniéndole luego para la Sede Apostólica de San Segundo, desde la que protegió de modo especial el convento de mercedarios de Olmedo, siéndole aplicable por esta conducta y preocupación constante por el servicio a la Virgen de la Merced, la sentencia «el celo de tu casa me devoró».

Los cronistas abulenses pusieron equivocadamente en su tiempo el suceso del Santo Niño de la Guardia, robado por los judíos en el claustro de la catedral de Toledo, junto a la puerta llamada del Perdón. Los años del pontificado de Don Diego de Saldaña se fijan entre el 1485 y el 1487, sucediéndole el también confesor de la Reina, Don Fray Hernando de Talavera. E históricamente, conforme a los documentos, el suceso del Santo Niño de la Guardia, de tanta transcendencia en el ambiente popular de por sí tan desfavorable a los judíos, aconteció hacia el año 1490... Los judíos quisieron hacer un hechizo con el corazón de un niño y una Hostia consagrada para que muriesen de rabia los inquisidores; no era nuevo el proyecto; uno de ellos robó al niño Juan y lo conservó en su casa hasta el plenilunio de marzo, la Semana Santa cristiana; renovaron en este niño, en una cueva de La Guardia, la pasión y muerte de Jesucristo; sacáronle luego el corazón y con la Hostia Santa lo entregaron a Benito García de las Mesuras, delatado en nuestra Catedral por los resplandores que salían de su libro. Después vino el Auto de Fe y el castigo de los criminales. La Hostia se conserva en el Real Monasterio de Santo Tomás, en el Sagrario.

CUANDO SE TOME GRANADA...

Don Fray Hernando de Talavera es el obispo de las más simpáticas anécdotas. Era indudablemente el rebelde practicando la virtud de la humildad, desposado como San Francisco de Asís con la Dama Pobreza, si bien bajo el hábito jerónimano. Había despreciado las pompas y vanidades mundanas, abocando a la senda de la virtud por el camino de la sabiduría, que conforme al libro de los Proverbios es mejor que todas las cosas preciosísimas. En Salamanca le conocieron, doctor de la Universidad, porque «donde está la humildad, allí está la ciencia» y, como decía Don Justo Sánchez, de venerable memoria en el Ávila de nuestros días, «mucha ciencia lleva a Dios y poca aparta de El». Hay todavía otra sentencia que citar: es el verso nueve del capítulo de los Proverbios, que dice, «Da al sabio ocasión, y se le añadirá sabiduría. Enseña al justo y será pronto en aprender». Y se ve claro que Fray Hernando de Talavera era sabio y prudente, y nuestra Madre Isabel, que se dejaba enseñar de él, era verdaderamente santa, pues aprendía en seguida las lecciones.

Tuvo este venerable varón fama de sabio y literato, y de los títulos de sus obras podemos conjeturar su firme asiento en la ascética, su alejar hacia la mística y su orientación a la práctica y apostólica dialéctica. Escribió la «Doctrina que debe saber el cristiano.—Confesonario para saberse confesar.—Tratado de la restitución.—Tratado de cómo ha de comulgar el cristiano.—Tratado contra los murmuradores.—Tratado de lo que significan las ceremonias de la Misa.—Tratado del abuso de los trajes y del comer y beber, y Tratado de cómo se ha de gastar el tiempo». Pues toda la vanidad de su fama literaria, de su doctorado en la Príncipe de las Universidades, lo abandonó por la vida del claustro profesando en el Monasterio de San Jerónimo, de Alba de Tormes.

Ascendido a Prior de Valladolid, concediéole la Reina Isabel y le eligió por confesor. Andaba ya nuestra Madre ISABEL en las luchas por las conquistas del reino granadino; pero Fray Hernando de Talavera parece que veía difícil el empeño. Proponiale la Reina el nombramiento de Obispo aquí o allá, y él rechazando suavemente la dignidad, contestaba sonriente: —Cuando se conquiste Granada, seré allí prelado.

Tenía el corte de Don Alonso de Madrigal, también maestro en Salamanca, etc., y ni le fascinaban los brillos de la corte, ni temía otra cosa que al pecado. Y tal virtud enseñaba a la Reina, quien al confesarse por vez primera con él y ver que ocupaba tan tranquilo el asiento del sitial al que solía Su Alteza arrimarse arrodillada, le pregunta: —«No hemos de estar ambos de rodillas?...» Y él contesta: ...«No Señora. Yo he de estar sentado y de rodillas. Vuestra Alteza, porque este es el tribunal de Dios y yo hago aquí el oficio de juez». Y cuentan que ISABEL, que al cardenal Mendoza llamaba siempre amigo, a Fray Hernando, llámole desde entonces Padre y Maestro.

Y vino a suceder que, habiendo ya renunciado la sede episcopal de Salamanca, vacando la de Ávila, Fray Hernando la rechazara igualmente; pero contrariar a la Reina ISABEL debía ser cosa tremenda, siendo ella justa:

«Por qué venerable Padre, preguntó a su confesor como de broma y de veras, no ha de obedecerte un solo día, cuando tantos le obedezco yo?...» Y fue Obispo de Ávila, donde a pesar de sus largas ausencias por tener que acompañar a la Reina, predicaba, concurría ejemplarmente al coro catedralicio, repartía limosnas, y realizaba en su tiempo la Santa Visita Pastoral... Él con los obispos de León y de Badajoz, convirtió al culto católico la mezquita de Málaga, recién conquistada por los Reyes Católicos, y

a él, finalmente, dijo la Reina Católica en la alegre mañana del 2 de enero de 1492, cuando Granada se declaraba vencida, «¿No decíais Padre Obispo, que lo seriais de Granada?... Pues llegó el día de nos y de vos tan descaldo, comenzad a ejercer vuestro oficio de arzobispo».

En Granada quedó, pues, el obispo de Ávila, Fray Hernando de Talavera, quien ocupó la cátedra de San Segundo desde 1487: alma eucarística que interrogado por el cardenal Mendoza cómo hallaba tiempo para prepararse diaria y santiamente para celebrar la misa en medio de los asuntos del Estado a que atendía, contestó: —«Pues cómo podría yo, señor, tener juicio ni cabeza para tales cosas, si no dijere Misa cada día? Daría yo en mil caídas y en mil yerros...» Alma justa y humilde cual lo demuestra en el caso de aquel a quien pedía cuentas de la recaudación de la Santa Cruzada y que enfadado, dando un golpe en la mesa derribó el candelero al marcharse. El Obispo, recogiendo el candelero alumbraba el camino de aquel hombre: —«Perdóname vuestra señoría; no alumbré un prelado santo a un hombre descomendido como yo...» —«Oficio de prelado es alumbrar a los que yerran...» contestó Fray Hernando, cuyas anécdotas son tan ejemplares, que vale la pena recoger cuantas se conocen, principalmente a través del Padre Sigüenza, cronista de la Orden de San Jerónimo.

EL ROSELLÓN Y LA CERDAÑA

Llamóse *Cerretania* y pertenecía tal territorio a la España Tarraconense, situado sobre las crestas de los Pirineos orientales con extensión por ambas vertientes, perteneciendo actualmente la parte española a la provincia de Gerona y siendo cabecera de comarca Puigcerdá, como de la parte francesa lo es Montlouis. El Rosellón le es vecino a la Cerdeña y tiene capitalidad regional en Perpiñán. Ambas fueron importantes provincias de la corona de Aragón, que se hallaban desde Don Juan II —1460— incluidas en la administración francesa, siempre apetiente de ellas, de tal modo que había de invadirlas en 1640 Luis XIII, y se cederían definitivamente a Francia en el Tratado de los Pirineos, firmado en la Isla de los Faisanes, donde España entregó, según dicen al país vecino, el centro del mundo, revelando su decadencia. El año pasado conmemorábamos el tercer centenario de tal suceso...

Cuando tales perlas de la corona aragonesa se hallaban por vez primera en poder de los franceses, fue como embajador de los Reyes Católicos a entrevistarse con Carlos VIII de Francia el Obispo de Ávila que había sucedido a Fray Hernando de Talavera, con motivo de su traslado a Granada: Era Don Francisco de la Fuente, becario del Colegio Viejo de San Bartolomé de la Universidad salmantina; provisor y canónigo de la Diócesis zamorana; inquisidor en Toledo, canónigo de Salamanca, Deán de Toledo y luego de Granada, consagrado prelado abulense en los primeros meses de 1493.

Hombre de ciencia y virtud, merecía la estimación personal de los Reyes Católicos, quienes hallaron en él la persona indicada, idónea para desempeñar una embajada difícil en la que habían de fiar de la lealtad y del talento del embajador. Y fue a visitar al francés Carlos VIII y, concertando la concordia correspondiente, recibió en sus manos el juramento del Cristianísimo hijo de Luis XI de respetar las capitulaciones. Un triunfo de diplomacia, talento y lealtad, logrado por Don Francisco de la Fuente, Obispo de Ávila sobre este Carlos VIII que fue capaz de conquistar el reino de Nápoles, aunque sólo le conservó por tres meses.

En el año 1497 moría en Salamanca el Príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Católicos. «La que meció su cuna allá en Sevilla le labró esta otra cuna blanca en Avila», canta elegiacamente el Padre Cué. La vigilancia de la construcción de este sepulcro labrado en finísimo alabastro por Domenico Fancelli, en el Real Monasterio de Santo Tomás, estuvo confiada al prelado, Don Francisco de la Fuente. Los restos mortales del Príncipe tuvieron sepultura provisional en la catedral salmantina y desde allí llegaron trasladados en fúnebre cortejo, en jornada patéticamente descrita por Veredas con la poética prosa de su exquisito bien decir. El Cabildo, clero parroquial y regular, concejo, regimiento, etc., recibieron el triste depósito del malogrado Príncipe. Al frente de toda la representación, el Prelado pontificó en el sepelio. Y por sus muchos y buenos servicios e inestimables cualidades los Reyes le trasladaron a Córdoba. Avila... tierra de buen aprendizaje hasta para Obispos.

DON ALFONSO CARRILLO DE ALBORNOZ

Entre el ocaso de nuestra Madre Isabel y la feliz alborada de nuestra Madre Teresa, las sublimes, se extiende el pontificado de Don Alfonso Carrillo de Albornoz, séptimo de su nombre, a lo largo de los catorce años primeros de la décimo sexta centuria, pues muere la Reina en Medina del Campo, el 26 de noviembre de 1504 y nace la Santa el 28 de marzo de 1515, año quince quince, nacimiento de una niña dos veces bonita.

Se le atribuyen al Obispo Carrillo de Albornoz las cualidades de ciencia, prudencia y severidad, mereciendo en alto grado la confianza de los Reyes que le alzan hasta el alto puesto de presidente de la Real Chancillería de Ciudad Real, trasladada después a Granada; el alto tribunal ante el cual se apelaba de las causas vistas por los demás tribunales de su jurisdicción y «privativamente de las causas de hidalgía y mayorazgos». Eran dos las Chancillerías Reales: la otra estaba en Valladolid, ejerciendo autoridad política, administrativa y judicial, desmembrada de la que ejerció el Gran Consejo de Castilla. Durante el pontificado feliz de Carrillo de Albornoz se registran en Avila las siguientes fundaciones: el Monasterio de Santa María de Jesús, de monjas franciscanas, con primitiva instalación en *Villa Dei*, coto redondo de las Gordillas, a unos veinte kilómetros al norte en la Tierra de Avila, contando desde la ciudad; el Monasterio de Santa María de Gracia, madres agustinas, año 1509, en lugar que se dice hubo mezquita; el antiguo hospital de Santa Escolástica, frente a la iglesia de Santo Domingo, desaparecido; y finalmente el Monasterio de la Encarnación, de carmelitas calzadas, en el que se dijo la primera misa precisamente el día del bautizo de Santa Teresa de Jesús (4/4/1515) que había de santificarse en él, recibiendo allí tantos favores celestiales. Murió el Obispo Carrillo de Albornoz en 1514. Recuerdo suyo son en la Catedral las verjas de la capilla mayor, de bronce, atribuidas a Juan Francés, «maestro mayor de las obras de Fierro».

Con lo cual llegamos a la insigne figura del Obispo Don Fray Francisco Ruiz, franciscano, cuyo escudo de cinco torres o castillos, puesto en el retablio de la capilla mayor de la Catedral, se atribuyó en esta columna, fiado de mayor autoridad, al cardenal Don Juan de Cervantes, siendo así (la advertencia del error hubo de ser agradecida al cronista de Avila, señor Ruiz Ayúcar), que el mismo autor de referencia, al tratar de la iglesia parroquial de San Pedro, hace la exacta atribución de tal escudo, pintado sobre la capilla mayor, debajo de la linterna del crucero en el testero del grandioso templo románico. En ésto como en muchas cosas hay que aceptar la

autoridad de quien la tiene reconocida y se puso el dato, si bien cierto es que con escrupulo porque el escudo de los cinco castillos ostenta borlas de obispo y no de cardenal, mayor número, lo mismo en el retablillo que en los demás lugares en que aparece; mas como se advierte repetido en la capilla de San Pedro Ad Vincula, título del cardenal y este administraba la Mitra... era razonable fiarse de la autoridad de quien se equivocaba.

“...DOTADO DE TODA VIRTUD Y HERMOSURA”

Don Francisco Ruiz, segundo de su nombre en el episcopologio abulense, fue prelado en la Diócesis de San Segundo desde 1514, dos años antes de aquél en que Don Alonso Carrillo de Albornoz recibió sepultura en una capilla de la Catedral de Toledo, hasta 1528.

De origen social muy humilde, fue monaguillo en la iglesia metropolitana de la Ciudad Imperial, siguiendo estudios de Latín y Humanidades bajo la dirección de los padres franciscanos, cuyo hábito vistió por fin, siendo ejemplo de aplicación y virtudes, principalmente la perseverancia en su convento de Alcalá de Henares, admirando a su hermano en religión, Fray Francisco Jiménez de Cisneros. Homónimo del gran Regente, fue su secretario y confesor desde el momento de ser investido con la dignidad cardenalicia. Y fue Cisneros quien propuso a Fray Francisco Ruiz, para que el Católico Rey Don Fernando le tuviese con otros dos religiosos más de su Orden Serráfica para pasar al Nuevo Mundo, constituidos en alta autoridad y muy caracterizados por sus prendas morales, «a fin de templar el extremado rigor con que los gobernadores de las nuevas Indias occidentales molestaban a los inertes y dóciles indígenas».

No dejó la calumnia de cebarse sobre tan santo varón con la intencionada manifiesta de desacreditar su celo. Mas la virtud y la verdad triunfan siempre por encima de las artimañas del enemigo de las almas y el humilde religioso fue superexaltado con la dignidad episcopal en la vieja Mirobriga (Ciudad Rodrigo) siendo de la sede mirobrigense promovido a la de Ávila. El enorme crédito que merecieron sus valores se afirma viendo que Cisneros le nombró su albacea cuando abandona este mundo en Roa de Duero. Por tal motivo marchó Fray Francisco Ruiz a su ciudad natal y allí cumplió los fraternales encargos del Cardenal Regente de España, celebrando en su memoria solemnes exequias. Por cierto que anota Martín Carramolino que Don Pedro Siruelo, de la Universidad de Alcalá tuvo a su cargo la oración fúnebre y aludió a las influencias flamencas y su triste secuela, y el desvío «y hasta censurable ingratitud con que eran tratados los españoles y principalmente lo había sido el glorioso cardenal a la entrada del nuevo monarca (Carlos I) en estos reinos».

La Guerra de las Comunidades, tan deplorable en sí misma, no tiene para la Ciudad de Ávila consecuencias graves. El nombre de su Obispo —ausente de la ocasión— no aparece llevado y traído en las crónicas generales.

«...En Ávila, dice el Cronista, Eduardo Ruiz Ayúcar, en su libro *EL ALCAZAR RONQUILLO*, su época, su falsa leyenda negra, la mayor parte de los caballeros se unieron al Alcaide Chacón, señor de Casarrubios, que guardaba la fortaleza y hostilizaba de tal forma a los del común, que estos llegaron con los del Alcázar a un trato ante Notario, por el que se respectarían mutuamente. El mismo Cabildo catedralicio abulense era opuesto a las co-

municipalidades, y si cedió la capilla de San Bernabé para la reunión de la Junta Santa, fue por la fuerte presión de su Deán Don Alonso Pliegos, segoviano...»

Fue célebre durante el pontificado de Fray Francisco Ruiz la procesión, con la Hostia Santa del Sagrario de Santo Tomás (cogida de los herejes que martirizaron al Santo Niño de la Guardia), para impear del Cielo la gracia de que se vierá libre la Ciudad de la epidemia de peste que asolaba Castilla. Recorrió los templos de Santiago, San Juan y San Vicente, permaneciendo en constante reverencia día y noche en la Catedral durante una semana, para volver al templo dominicano por Santo Tomé el Viejo, Santa Catalina, San Pedro y Real de Santa Ana. Y en la Ciudad cesó ciertamente tan grave mal.

No menos notable fue el descubrimiento de los restos de San Segundo, primer Obispo de Avila, en la Capilla románica de San Sebastián, junto al río Adaja... Luego veremos por qué y cuándo se escribió de Fray Francisco Ruiz que estaba dotado de toda virtud y hermosura.

EL POSITO

«Don Fray Francisco Ruiz, Obispo, fundó esta institución caritativa y civil de la Alhóndiga en beneficio de los labradores de la Tierra de Avila. Año del Señor 1520». Esta inscripción era legible todavía en el primer decenio del siglo actual, grabada en piedra granítica sobre la fachada principal de un edificio que estaba adosado a la muralla, entre la puerta del Alcázar y la Torre del Baluarte, dando frente a la Plaza de Santa Teresa, que entonces llamaban Mercado Grande. La voz *alhóndiga* significa «lonja del trigo» y también de otras mercaderías, y en Castilla se dijo *pósito* igualmente para designar la casa en que se guardaba la cantidad de trigo que en las poblaciones se tenía de repuesto.

El Pósito de Avila, fundado por Fray Francisco Ruiz, venerable Prelado, tenía finalidad distinta de la de un vulgar almacén del cereal rey: era remediar la necesidad de los labradores al tiempo de buscar trigo para consumo y semillas, librándoles de caer en las manos del usurero. Fray Francisco Ruiz, de origen humilde, tuvo durante su pontificado la preocupación de servir a los «señores pobres», siguiendo las huellas del Seráfico Fundador de su Orden, San Francisco de Asís, para quien todas las criaturas fueron sus hermanos...; hermanas estrellas, tan altas, y hermanos gusanos, tan pequeños. Con aportaciones del Cabildo Catedralicio y donativos particulares logró reunir hasta setecientas fanegas de candeal, fondo bien administrado de este nuevo José, reunido en los años de vacas gordas, para sostén de situaciones de vacas flacas. Tenía el edificio de la Alhóndiga fachada renacentista con soportal y a él pertenecieron muchas piedras nobles con relieves alusivos a la compra y venta del trigo, medición, etc., que se guardaron en el antiguo Museo Provincial, pasaron luego a los claustros de nuestro primer templo y algunos de ellos decoran ahora los nuevos jardines.

Otra fundación de Fray Francisco Ruiz fue, según los historiadores, el Hospital de San Lázaro, junto al puente románico sobre el Río Adaja, entre éste y la banda poniente de la Muralla, donde ahora está la fábrica de harinas. Fue un asilo de leprosos, a cuya capilla pertenecieron las imágenes del pobre Lázaro, existente en el Museo de la Catedral, y de Nuestra Señora de la Caridad, ante la cual pidió Santa Teresa de Jesús a la Virgen que fuera su madre cuando quedó huérfana.

Contribuyó este Prelado a la fundación de los conventos de franciscanos y franciscanas de Oropesa, villa toledana que hasta poco ha pertenecido a la Diócesis de Ávila. Y fue quien ordenó la trasladación de los restos del Obispo antecesor suyo, Don Alonso Tostado Rivera, al sepulcro labrado en la girola de la Catedral con retablo de Vasco de Zarza y lauda de bronce niquelado para que fuesen objeto de pública veneración, dando la licencia «sin caer por ello en pena ni calaña alguna por cuanto me consta que lo susodicho es servicio de Dios e honra del dicho señor Obispo Tostado».

Reinaba ya en España el César Carlos y el cardenal que había sido su preceptor, Adriano Florens, fue aclamado Papa. En su viaje a Roma fue acompañado por muchos prelados españoles para asistir a la ceremonia de la Coronación. Y he aquí que un canónigo de Toledo, que hace la descripción de aquella marcha, dice del Obispo de Ávila. «Hallóse además, Don Fray Francisco Ruiz, Obispo de Ávila, del orden de los menores (se llaman así los frailes franciscanos) y natural de Toledo, dotado de toda virtud y hermosura». Y así sabemos que era ejemplar este prelado espiritualmente quanto físicamente agradable. Su celo se extendió todavía después de su regreso de Roma a fundar en su patria chica, Toledo, varias instituciones, muriendo en nuestra ciudad rodeado de sinceros afectos en 1528, mandando en su testamento el pontifical a la Catedral abulense como cosa inalienable. Su cuerpo fue sepultado en el convento franciscano de San Juan de la Penitencia, nombrado actualmente San Juan de los Reyes. (?).

DON RODRIGO, EL VIRREY

El Salmo 150 es una invitación a que todos los vivientes alaben a Dios, que cierra dignamente el Salterio. Y sus versos parecen la inspiración de los Obispos de Ávila desde Don Rodrigo Mercado hasta Don Francisco Gamara. Si en tiempos anteriores, hasta Don Francisco Ruiz inclusive, que fue quien amplió el románico templo de San Pedro, triabsidal, con la prolongación del gótico crucero al trasepto, la preocupación fue construir la Casa del Señor, ahora viene la ocasión del ornato de los templos con objetos preciosos, nuevos retablos, vidrieras, y de proporcionar los medios de mayor esplendor al culto.

Don Rodrigo de Mercado, primero de su nombre, sucedió en la silla presbiteral abulense, a Don Fray Francisco Ruiz, procedente del trono episcopal de Mallorca, en 1528. Nació en la villa guipuzcoana de Oñate, conocida por su industriosa condición en muy variados aspectos, así como porque su nombre sonó mucho en las guerras civiles del siglo pasado. De su personalidad podemos juzgar teniendo en cuenta que fue honrado con los cargos de Presidente de la Chancillería de Granada y virrey de Navarra. De su amor a las Ciencias y a las Artes nos dará idea el hecho de haber fundado en Oñate la Universidad y Colegio de Sancti Spíritus, así como también una grandiosa capilla en la iglesia parroquial de San Miguel en que recibió las aguas regeneradoras del Bautismo. Es alabado en su ciencia y virtud, y como dotado de memoria fiel, fácil y pronta, lo mismo que por su grandilocuencia.

Se le alaba también porque puso especial cuidado en la provisión de la dignidad de oficio que hoy se llama Magistral y recibía entonces el nombre de canonja de púlpito, procurando la elección del sabio Antonio Honcalo, en cuyo sepulcro sobre el altar de San Juan, a la izquierda de quien se dirige a la sacristía se lee: *Ce, viatcr, ce!* y sigue la inscripción en lengua latina proclamando que con este mármol se eterniza la memoria de Don Antonio

Honcala, canónigo magistral, de esta divina iglesia que enriqueció la doctrina salmantina con once volúmenes, la sabiduría de los buenos con efusión y amor a los pobres y la virginidad y pureza con candidísimos lirios, muriendo el dos de septiembre del 1565. Mirare abi! Retírate maravillado! Entre los libros de este «lucero refulgente de la literatura española del siglo XVI, más brillante aún por su santidad», figuran la Gramática propaegma, u ocio juveniles literarios; diez y siete opúsculos sobre varias materias teológicas y un tratado de religión cristiana titulado Pentaplum, cuyos cinco libros se titulan respectivamente Antitheton, Stauricon, Apothices, Epinicum y Eulogicon.

El recuerdo perdurable del Obispo Don Rodrigo I de Mercado es el coro catedralicio con sus órganos. «Alabad al Señor al son de trompeta, que dice el Salmo 150; alabadle con salterio y cítara; alabadle con timpano y coro; alabadle con las cuerdas y el órgano...» Hoy no nos parece bien el emplazamiento del coro que priva la visibilidad en los cultos a lo largo de la nave central; pero es un monumento de mucha riqueza, difícilmente trasladable. Dicen los libros que Don Rodrigo de Mercado hizo poner sus armas a los lados de los órganos; pero se aprecian muchas obras posteriores a las primitivas de construcción del coro, y no se localizan a primera vista al menos los escudos. El órgano de la izquierda mirando al altar mayor tiene una fachada renacentista y el de la derecha es barroco: ambos son posteriores al primer tercio del siglo XVI...

Finalmente se ha de consignar que con la bendición de Don Rodrigo I se fundó en Ávila el convento de Nuestra Señora de la Concepción en honor de la bienaventurada Virgen María en el misterio, alabado día y noche por las religiosas fundadoras, tres siglos antes de que la Iglesia le declarase dogma de fe. Es la base arquitectónica de la actual Residencia Provincial y la Comunidad es la que hoy se alberga en el que fue Hospital de Santa María Magdalena, iglesia de la plaza de Santa Teresa de Jesús... Murió Don Rodrigo de Mercado, en Valladolid, año 1548, y sus restos mortales fueron inhumados en la capilla por él fundada en la iglesia parroquial de San Miguel de Oñate, en donde fue bautizado.

EN LA GRAN OCASIÓN DE TRENTO

Que un profesor abulense de Teología Moral, como es el reverendo padre Pedro Lumbrales, de la Orden de Predicadores, haya sido nombrado consultor para el próximo Concilio Ecuménico, bien puede ser motivo de orgullo patriótico para los abulenses, que tuvieron a su Obispo Don Diego de Alava y Esquivel, uno de los sabios padres españoles que brillaron sobre candelerio en el Concilio de Trento, como defensor de la proposición de mantener el celibato eclesiástico y vida continente de los clérigos, ya impuesto a la Iglesia Católica desde el Concilio de Nicea... El de Trento duró diez y ocho años a partir del 1545. Desde el Concilio de Viena descabía la Iglesia una reforma «in capite et in membris» y la erupción del protestantismo la hizo sentir como urgente necesidad. Eran los tiempos del César Carlos, y de los grandes Papas Paulo II, Julio III y Pío IV... En el Concilio se fijó el canon de los Libros Santos, se hizo distinción entre la concupiscencia y el pecado original, y las admirables puntualizaciones acerca de la justificación nos hacen evocar la figura del español jesuita Laínez... Las tesis de Lutero fueron condenadas, la doctrina tradicional recibió su expresión general y se nos enseñó lo concerniente a los siete Sacramentos. La definición de fe tridentina abarca además todo lo que creemos y confesamos, *firmiter*, sobre

la Eucaristía, cuyo decreto «pone casi al alcance del conocimiento humano la explicación de este misterio», con el término *transubstanciación*, la comunión bajo una sola especie, etc... Pues, en la sesión XXIII en la que fueron promulgados los decretos sobre las visitas pastorales, deberes de los Prelados, vida de los clérigos, institución de los Seminarios y vida del clero regular, intervino el ilustre, sabio y prudente Don Diego de Alava Esquivel, que vino a ocupar la sede episcopal abulense desde la Magnifica y Augusta, Muy Noble, Leal y Benemérita Astorga, «que —en el decir de Concha Espina—, parda, muda, triste y pobre, languidece de añoranzas y pesares a la sombra de su ilustre catedral, sobre las pálidas fábulas de la Historia».

Don Diego Alava Esquivel fue como otros prelados abulenses antecesores suyos, presidente de la Chancillería de Granada y tuvo como provisor del Obispado a Don Francisco de Soto y Salazar, designado después a las prebacias de Segorbe y Salamanca, sucesivamente. La enhiesta y airosa española de San Jerónimo, el más alto accidente del perfil de la ciudad sobre el azul de su cielo, nos recuerda la donación que hizo el Prelado Alava y Esquivel a los jesuitas de la que, habiendo sido parroquia de San Gil, fue base del Colegio de la Compañía de Jesús, conservando el título de este Santo ermitaño francés, a quien descubrió en su cueva de penitente admirable durante una jornada de caza el Conde Childeberto, estando representada esta estampa en un relieve de la sillería baja del Coro catedralicio. Fue San Gil santo de mucha devoción en Ávila, tanto que nos dejó su nombre a la Feria tradicional de septiembre por celebrarse su fiesta el día primero de este mes...

Como otros Obispos de Ávila, Don Diego Alava Esquivel fue trasladado a Córdoba, después de diez años de pontificado feliz (1548-1558). Le sucedió Don Diego de los Cobos, octavo de su nombre. El Prelado Esquivel fue Diego VII. Don Diego VIII pensó sin duda continuar dispensando protección a la Compañía de Jesús, recién establecida en la ciudad y a efecto de sustentación la señaló en Ávila una renta de cuatrocientos ducados anuales. Mas no permaneció Don Diego de los Cobos más que un año en el Obispado de Ávila, pues en 1560, en el año actual se cumple el cuarto centenario, marchó a regir la diócesis de Jaén...

EL PRELADO DE LOS GRANDES SANTOS DE ESTA BENDITA TIERRA

Año 1560. Santa Teresa de Jesús tiene carenta y cinco de su edad. San Juan de la Cruz, dieciocho. San Pedro Bautista, quince. San Pedro de Alcántara, sesenta y uno. La Venerable María Díaz, sesenta y cinco. La venerable Isabel de Santo Domingo, veintinueve. Treinta y tres años Su Majestad Católica, Felipe II, y así, años más o menos una extensa relación de varones ilustres y mujeres sublimes: ¿qué concepto formar del Obispo que mereció apacientar dignamente tal porcioncita escogida del Rebaño de Cristo?...

Honremos en este año en que se cumple el cuarto centenario del ascenso al solio pontifical abulense (la sede apostólica de San Segundo), al por muchos motivo «excellentísimo viro», Don Alvaro de Mendoza, hijo de los condes de Rivadavia; Capellán Mayor, anteriormente, de los Reyes Nuevos de Toledo, quien, antes de que en el Concilio de Trento decretase sobre la erección de seminarios, había instituido ya el suyo, primer colegio de sacerdotes, «dándoles por edificio el monasterio que fue de monjas benedictinas del título de San Millán»...

Para que la memoria de tan venerable Prelado sea honrada en España y en todo el Mundo católico por los siglos de los siglos, basta la consideración de que fue decidido protector, paternal defensor, generoso favorecedor de la Reforma carmelitana. El recibió la obediencia de Santa Teresa de Jesús y su Reforma con evangélica complacencia cuando, establecido el Monasterio de San José, el primer Palomarcito, quiere la Santa Madre presentársela a los Padres Carmelitas de la Observancia y el Provincial la rechaza; él fue quien protegió constantemente de palabra, y por escrito con benevolencia manifiesta la humildad de la monja «oscura, contrariada en sus pensamientos por grandes y caracterizados opositores»; él a quien ni la dignidad, ni la nobleza de su linaje, ni género alguno de pasiones, hacían olvidar la principal finalidad de la gloria de Dios; él, buen amigo de San Pedro de Alcántara, el inmenso penitente, colosal reformador de la Orden Seráfica del Pobrecillo de Asís, a quien preocupó más la reforma del Carmelo confiada por el Señor, como obra más importante, a la debilidad femenina...

Las alabanzas a este venerable Prelado, de cuyo pontificado se cumplen ahora cuatrocientos años, habían de ser interminables, y acompañadas por las principales campanas de la Catedral, que con autorización suya bendijo su coadjutor, el Obispo *in partibus*, con el título de Troya, Don Rodrigo Vázquez. Quien visite la iglesia del Monasterio de San José, en la Capilla Mayor, al lado de la Epístola, incline su cabeza y con piedad de buen cristiano, rece... Allí está el sepulcro de Don Alvaro de Mendoza y bajo el arcosolio renacentista, su estatua orante. Diecisésis años ocupó la silla episcopal abulense, promovido desde aquí a la de Palencia, para el mejor servicio de Dios; pero cuando la eternidad le brindara el descanso en la esperanza del gozo, quiso que su cuerpo se confundiera con el polvo del Monasterio de las máximas promesas... Léanse, en el Libro de la Vida de la Santa, escrito por ella misma, palabras de San Pedro de Alcántara glorioso, de San José, de la Virgen María, del mismo Señor nuestro Jesucristo... en torno al Monasterio fundado a los dos años de haber llegado como Prelado a nuestra Diócesis, Don Alvaro de Mendoza, primero de su nombre.

EL CONDE DE PERNIA

Don Alvaro de Mendoza, el Obispo de los Santos más grandes de la benida Tierra de Avila; el «Obispo y General», como se firmaba cuando escribía desde su sede palentina a la Santa Madre Reformadora. «Teresa de Jesús», como se firmaba ella de ordinario al dirigirse al Prelado que en Avila recibió la obediencia de la Reforma, tenía como Obispo de Palencia el título nobiliario, anejo a la mitra, de Conde de Pernia. Las cartas de la Santa Madre al venerable Prelado, como la LII, desde Alba de Tormes, a Don Alvaro de Mendoza, Obispo de Avila; la LXXI... ponen de manifiesto la filial devoción de la Reformadora al Prelado de quien manifiesta tener frecuentes noticias por la Priora de Valladolid, trata asuntos tan delicados como aquél del primogénito de los Duques de Alba, Don Fadrique, al intentar contraer matrimonio sin el permiso real con Doña Magdalena de Guzmán... ponen de manifiesto tales cartas la confianza en una protección firme y segura de su «Obispo y General», quejándose de lo olvidada que la tiene, eogiando al Padre Gracián, contando cosas de la Fundación de Sevilla y los buenos oficios del sacerdote, Julián de Avila... ponen de manifiesto el respeto que a Don Alvaro tiene, firmándose «indigna sierva y súbdita de Vuestra Señoría»...

También escribe «Teresa de Jesús, Carmelita», y se llama también, como

del hermano «Obispo y General», «Indigna sierva y súbdita de Vuestra Señoría», poniendo en el sobrecripto «A la ilustrísima señora Doña María de Mendoza, mi señora», a la hermana del gran Obispo de los grandes Santos abulenses, enterrado en el Monasterio abulense de San José, precisamente enfrente del lugar que él mismo había dispuesto para enterramiento de nuestra Santa Patrona y Paisana. Con Doña María de Mendoza, que habitualmente parece residir en Valladolid, trata la Santa cosas relativas a las fundaciones, se queja de achaques, habla de la pobreza extremada del Monasterio de la Encarnación y del edificante recogimiento de las monjas, cponde resistencia al ingreso en el Carmelo de cierta joven que la propone Doña María: «Dejo aparte el quererlo Vuestra Señoría que por no enojarla a todo me he de disponer... Sólo suplico a Vuestra Señoría que lo mire bien y quiera más para su casa...» Pues era Doña María de Mendoza, protectora del Carmelo vallisoletano... En fin, quiere a Doña María muy señora de sí misma: «Hoy me envío a decir el señor Obispo (Don Alvaro) que estaba mejor y que vendría acá, no tenga Vuestra Señoría pena. ¿Cuándo he yo de ver a Vuestra Señoría más libre?...» Tales son los asuntos de las cartas de Santa Teresa de Jesús catalogadas con los números XXX, XXXIV y XXXV, de su orden. Sin estas notas quedaría incompleta la descripción de la personalidad del Obispo Don Alvaro de Mendoza, quien tuvo como lema de su vida el que hizo grabar en las campanas bendecidas por su coadjutor, abulense de naturaleza, Don Rodrigo Vázquez, el cual no aparece en los episilogios: «Laudate Dominum in cimbaliis bene sonantibus». «Alabad al Señor con campanas que suenen bien», leyenda de las grandes campanas y de los clarines; leyenda conservada en las refundidas... La dedicatoria tradicional de las grandes campanas dice también de las devociones del Obispo Don Alvaro: al Santísimo Sacramento, a la Virgen María y a San Segundo. Luego sería dedicado otra a Santa Teresa... Don Rodrigo Vázquez, Obispo titular de Troya, ofició la pontifical en los funerales de la venerable Mari Díaz.

De San Segundo fue devotísima Doña María de Mendoza. Todavía es legible en la parte superior de las verjas de la Capilla románica de San Sebastián, cómo esta ilustre dama fomentó el santo celo de adornar el sepulcro del Primer Obispo de Ávila, allí descubierto. Con sus generosas aportaciones y donativos del vecindario, se trajo de Valladolid en 1573 la estatua ornante del Varón Apostólico evangelizador de Ávila y su Tierra, labrada rica y preciosamente en alabastro por Juan Juni, aunque el escritor abulensiista Ponz la tenga por de Alonso Berruguete.

1577-1581

Un año tan sólo duró el pontificado en Ávila de Don Antonio I Mauricio de Pazos, un Prelado cuyo elogio bien puede consistir en decir que tuvo hambre y sed de justicia, porque cumplió con ansia su deber en todo. Era Obispo de uno de los estados españoles en Italia. Habida cuenta de sus virtudes, fue llamado a Roma para entender y fallar en la causa del teólogo, dominico español, Arzobispo de Toledo, Don Fray Bartolomé Carranza y Miranda, que asistió en sus últimos momentos al César Carlos I de España y V de Alemania, y que habiendo escrito unos comentarios sobre el Catecismo Cristiano, fue sospechoso de herejía para la Inquisición, que condenó al eminente Primado, a estar varios años preso. El Rey Felipe II, nombró a Don Antonio Mauricio de Pazos, Presidente del Consejo de Castilla; pero el Prelado abulense apreció incompatibilidad entre ambos cargos, porque no podía estar al mismo tiempo en dos lugares distantes, y entonces renunció a la mitra. Así se mostró en su justicia el carácter de tal hombre, quien nombró

a un enemigo suyo para un alto cargo cuando se posesionó él de la presidencia del Consejo de Castilla, recordando a la persona que le advirtió de la enemistad que es benemérito y Dios manda amar a quienes nos aborrecen... En su tiempo acordó el Cabildo Catedral hacer en la iglesia de Moscén Rubí la estación que tradicionalmente se realizaba en la ermita de San Marcos, desaparecida. Era la estación de las *Letanías Septenarias*, instituidas por el Papa San Gregorio Magno como procesiones generales y públicas rogativas para aplacar al Señor y liberar a Roma de una peste cruel y desoladora. Salían siete procesiones de otras tantas iglesias de la Ciudad Eterna, formando siete coros. El Papa llevaba la imagen de la Santísima Virgen pintada por San Lucas... Y sobre la Mole Adriana, hoy llamada Castillo del Santo Ángel, en memoria del acontecimiento, se dejó ver un ángel claramente en actitud de envainar su flamigera espada. Estas rogativas se celebraban en la fiesta del Santo Evangelista, 25 de abril de cada año.

Sucedió al Prelado Don Antonio I Mauricio de Pazos, el ilustre Don Sancho VI Bustos y Villegas. Del segundo año de su pontificado es el Colegio de la Compañía de Jesús en la ciudad de Arévalo, fundado por Don Hernando Tello, Caballero de la Orden de Santiago, conocido en nuestros días sin culto, como templo de San Nicolás... Este Don Hernán Tello de Guzmán y Quiñones, Virrey de Orán, Comendador de Villoria, Capitán de Caballos Ligeros, etc., es tenido como fundador de las primeras Escuelas para los Hijos de la Tierra de Arévalo, encormentadas en el Colegio de Santiago a los Padres Jesuitas, quienes habían de enseñar gramática y lectura de casos de conciencia, y los cuales ciertamente cumplieron hasta su expulsión durante el reinado de Carlos III el encargo de la fundación.

Don Sancho Bustos gobernó la Diócesis de Toledo durante el proceso del Arzobispo Carranza en que intervino el anterior Obispo abulense. Había estudiado en Salamanca, fue después colegial de Santa Cruz de Valladolid, explicó la cátedra de Cánones, desempeñó el cargo de oidor en la Real Chancillería y fue ministro de la Inquisición, y al mismo tiempo canónigo de Sevilla. Dos años duró su mandato en la Diócesis, que ya podemos llamar de la impar Teresa de Jesús, y al morir fueron depositados sus restos en paz, en Oñate, capilla de la Concepción del convento de Franciscanos, lugar de su nacimiento.

INSTITUYO EL "SEMINARIO CONCILIAR"...

En el Convento de Frailes Menores de San José o del Sacro Calvario de la ciudad de Salamanca se puso la siguiente inscripción: «Erigiòle desde sus fundamentos el ilustrísimo Don Pedro Temiño, Obispo de Ávila, hijo de el Gran Colegio de San Salvador de Oviedo Mayor de Salamanca, el año de 1586, y entre tanto que se fabricaba la Iglesia y Casa, vivieron los religiosos en el Hospital de Escuderos, que estaba junto a la puerta de Villa-mayor. Acabado el convento se hizo la traslación en 25 de julio de 1588».

A costa propia construyó Don Pedro Fernández Temiño este Convento, en la universitaria Salmantica. Y allí fue labrada su sepultura, cuyo epítafio dice textualmente: «Petrus Fernández Temiño, Episcopus abulensis, hoc clauditur lapide. Obiit anno 1590. —23 mensis Augusti. Anima ejus requiescat in pace». Pero aunque la piedra que cierra su sepulcro sea muy resada y aunque gruesa y de duro granito impida remover la tierra, la fama del ilustre Prelado queda ensalzada en los libros de Historia y en las

Crónicas de la Orden del Seráfico Pobrecillo de Asís con gratitud. Segundo de su nombre, su pontificado duró desde 1581 hasta 1590.

Había nacido, cuenta el Maestro Gil González Dávila (*Theatr. de la S. Iglesia de Ávila*, folio (mih) 301), en Valdivieso, lugar del arzobispado de Burgos: fue colegial en el Colegio de Oviedo de Salamanca y tomó su hábito en seis de agosto de mil quinientos cincuenta y dos. Fue canónigo en Toledo, Inquisidor en Calahorra, y del Consejo Supremo de la Inquisición. En el año mil quinientos ochenta y uno le presentó Felipe II para el obispado de Ávila, de que tomó posesión en once de noviembre del mismo año. Murió en Bonilla de la Sierra en veintinueve de agosto de mil quinientos y noventa...

Gratos recuerdos quedan en la Diócesis de Don Pedro Fernández Temiño: en Arévalo, señala la Historia que consagró la iglesia del Salvador, cuyo antecedente se hace remontar nada menos que a la época romana, como dedicada por Constantino el Grande. Una iglesia que consta actualmente de tres naves, llamando la atención del visitante devoto en la del lado del Evangelio la capilla fundada por el regidor Bernal Dávila y su esposa doña Luisa Briceño en 1564, años antes de la consagración del templo. El mismo Prelado convirtió el colegio de sacerdotes, fundado en la iglesia de San Millán (donde había vivido Mari Díaz), por el Obispo Mendoza, en verdadero Seminario CONCILIAR, llamado así por instituirse con arreglo a las normas del Concilio de Trento, nuestro Seminario Diocesano que ha sido desde entonces plantel de sabios y santos sacerdotes...

...Y PLANTO ROSALES

Fué celeberrima la sentencia que se dio en tiempos del Obispo Temiño acerca de un curioso pleito que plantearon las parroquias de San Pedro y Basílica de los Santos Hermanos Mártires de la ciudad de Ávila sobre la primacía por razón de antigüedad. ¿Quién puede afirmar que la Basílica sea más o menos antigua que la románica iglesia consagrada al Príncipe de los Apóstoles y primer Vicario de Cristo? ¿Quién habría de atreverse a postergar a ésta de tan importante dedicación? ¿Quién pondría en segundo lugar a la Basílica juradera con el sepulcro de los Santos Hermanos Mártires Patrones principales de Ávila?...

Y así fue como hubo de dirimirse la contienda con el buen acuerdo de que en las procesiones que asiste todo el clero parroquial salga primero la Cruz de San Pedro y a la mitad de la carrera se anteponga la Cruz de la iglesia de San Vicente.

Se dice además que en este pontificado «se verificó la exaltación del cuerpo de San Pedro de Alcántara, que yacía en una humilde sepultura de su convento de San Andrés del Monte de Arenas, a la pública veneración y culto que se le da en el altar Mayor de la Iglesia, que ya había tomado el nombre de su santo fundador». Hay que entender esta nota de Carramolino referida a la iglesia primitiva de San Andrés Apóstol, pues la iglesia actual, como escribe Fray José Trinidad, O. F. M., en su «Guía ilustrada del Santuario de San Pedro de Alcántara», «fue dedicada en 1789 por el franciscano Fray Joaquín Eleta, Obispo de Osma, a expensas suyas; mejor dicho, mudando el altar mayor en sentido inverso, porque ahora ocupa lo que fue puerta de entrada; por eso el sepulcro del Santo, que antes estaba al pie del altar mayor, ahora queda a los pies de la iglesia, donde está la puerta de oriente».

Y aún se anota otro testimonio de la devoción franciscana del Obispo Don Pedro Fernández Temiño por la protección que dispuso a los frailes del convento de San Antonio de Padua de Ávila, fundado por el ilustre caballero Don Rodrigo del Aguila, cuatro años antes de comenzar el gobierno pastoral del Prelado. Son motivo de alabanza de los cronistas la piedad, el celo, la seráfica condición de humildad del Obispo, junto con el patriótico anhelo, movido por el amor a sus conciudadanos, prójimos suyos, los abulenses, en obsequio de los cuales y para que la visita del convento nuevo fuese más fácil y agradable, hizo allanar el terreno hasta la hondonada en que se asentaba la fábrica del templo y casa de los frailes menores y «mandó plantar la frondosa alameda que desde entonces ha sido su más bello y concurrido paseo de verano, esmaltándole con rosales...». En el año 1870 se hizo una re-población de arbolado.

MANRIQUE DE LARA

Con el número setenta y cuatro de los Obispos de la Santa y Apostólica Sede abulense aparece anotado en el episcopologio más usual (el de Tello Martínez, que es el que menos lagunas contiene con ser algunas de más largo tiempo que él puede aguantar la curiosidad histórica, proclamando la importancia de los investigadores) el por tantos motivos ilustre don Jerónimo Manrique de Lara, cuyo blasón se prodiga en diversos monumentos de nuestra ciudad y campea con sus colores en las pechinas que sostiene la cúpula de la capilla de San Segundo, en la Catedral, la capilla que fue su fundación para exaltación solemnisima del primero de nuestros Padres en la Fe Cristiana y Católica.

Ocupó Manrique de Lara la Catedral de San Segundo desde el año 1591 hasta 1595 y dice el relato histórico que fue anteriormente obispo de Cartagena y Murcia; que antes de su consagración acompañó al valeroso Don Juan de Austria en «la más grande ocasión que han visto los siglos presentes y han de ver los venideros», la cual dijo Cervantes fue la Batalla de Lepanto; que a su munificencia se debe ya la mencionada capilla de San Segundo, adosada a la Catedral en gran parte, capilla que fundó y dotó con decorosas rentas para sus capellanes; en su tiempo «se verificó la magnifica, ostentosa y celebrada traslación del cuerpo de San Segundo desde su primitivo templo, a orillas del Adaja a la Catedral...» Carramolino y el que fue arcediano de Ávila, muy ilustre señor don Emilio Sánchez (q. e. g. e.) al que muchos hemos conocido y recordamos venerable (al cual debemos una obra muy documentada rechazando las suposiciones del padre Villada en contra de la venida de San Segundo a nuestra Tierra) están contestes con otros cronistas en afirmar que la causa externa que impulsó al Prelado Manrique a ejecutar el breve Pontificio del Papa León X, «accediendo a la traslación de San Segundo», con licencia de Su Majestad Católica, el Rey Felipe II, fue una enfermedad de dicho prelado, «desahuciado de todo remedio de la ciencia», cuya curación atribuyó, no sin motivo, a la piedad de los avileños, «a la gran rogativa pública que se hizo a San Segundo» cuyo sepulcro se hallaba recién descubierto en la capilla románica de la margen derecha del río Adaja, extramuros.

La capilla de San Segundo adosada a la Catedral es ciertamente linda y esbelta: monumento renacentista, su exterior presenta debajo del frontón triangular lo que debió ser proyecto de portada, que anuló la que se alza sobre las escaleras. Al interior se halla decorada con pinturas murales al fresco, de las cuales hay unas que se refieren a la predicación; otra realmen-

te impresionante alude a la llegada de los Siete Varones Apostólicos a la Ciudad de Acci, donde los ídolos caen derribados en presencia de los mensajeros de la Buena Nueva, que perseguidos pasan el puente, que se derrumba bajo los pies de los perseguidores... Sobre la puerta de entrada actual se ve la reproducción en pintura del mismo tema de uno de los cuadros del altar de San Segundo en alabastro, situado en la nave del crucero de nuestro primer templo: hay quien asegura que la escena representada (don Jerónimo montado a caballo, un heraldo delante de él apuntando con su mano derecha a la puerta de los Obispos o del Peso de la Harina en la muralla, etc.), es alusión a un pleito que se mantuvo entre el Obispo Manrique y el Ayuntamiento, representado éste por el personaje laico que precede a la cabalgadura episcopal, señalando como entrada a la ciudad la vecina de la muralla, mientras el prelado dice que ha de abrir la puerta particular de las escaleras para la nueva capilla del Santo. Si esto es así, no sería sino un episodio más de las controversias suscitadas en otras ocasiones sobre la preponderancia del carácter castrense o eclesiástico en la Catedral, TEMPLO-FORTALEZA... En la bóveda de esta primera parte de la capilla de San Segundo, fundada por el Obispo Manrique de Lara, se figura la Santísima Trinidad, el triunfo de la fe que atestiguó nuestro padre y primer Obispo con su glorioso martirio, con motivos variados. Tras de la verja, en los frescos laterales, quedan representadas escenas de la traslación de los restos hallados en la capilla románica junto al Adaja; en el muro frontal con proporciones ruberianas describe la pintura el martirio del Varón Apostólico, junto a la muralla, levantado por medio de una polea y alanceado... Los Angeles descenden del Cielo con una corona. En el grueso trasero de un caballo destaca una R inicial del nombre del pintor (?) como en el otro cuadro mayor antes descrito referente al milagro del paso del río en Acci, hay también iniciales entrelazadas que parecen ser S. A. LL. Finalmente la cúpula describe en ocho lunetas la venida de la Santísima Virgen en carne mortal a Zaragoza para visitar a Santiago sobre el Pilar, fundamento de la Hispanidad, en presencia de Torcuato, Tesifonte, Exiquio, Cecilio, Indalecio, Segundo y Eufrasio. Lo mismo puede ser una tradición creída en el Siglo XVI, que una composición artística y piadosa que recoge todo el sentido de la predicación jacobea y de los Varones Apostólicos, bajo la protección de nuestra Madre y Señora... El altar de San Segundo, de cuatro fachadas, con otros tantos altares, tallado todo él en madera y recubierto de oro bruñido como los mejores retablos del barroco, tiene por centro el relicario, labrado en plata. Las imágenes de San Gregorio, Papa; San Jerónimo, cardenal; San Ambrosio, arzobispo y San Agustín, obispo, son muy bellas, estocadas con preciosos dibujos delicadamente prolicromados. Y así es también la imagen de San Segundo, que corona el catafalco excepcional.

Cuanta piedad y devoción nos demuestra el Obispo Manrique!... Y en cambio su tumba humildísima, se halla en el lado del Evangelio formando un nicho que cobija el retrato de Don Jerónimo, quien aparece vestido con negros capisayos, coronando el marco del retrato un escudo de cuatro cuartelos alternados con castillos y leones en el primero y en el cuarto, y calderas en los otros dos. Sobre una lápida convexa y frontal de la tumba, que adoran cabezas de angelitos, se puede leer muy bien —letras doradas sobre negro fondo— la inscripción latina que dice:

EL SEÑOR DON JERÓNIMO MANRIQUE DE LARA, EN OTRO TIEMPO
DE LA NUEVA CARTAGO EN ESPAÑA, DESPUES OBISPO ABULENSE,
INQUISIDOR GENERAL EN LOS REYOS DE ESPAÑA, CONSTRUYO
ESTE SEPULCRO Y LO CONSAGRO A SAN SEGUNDO PRIMER OBISPO
DE AVILA. MURIÓ EN MADRID EN LAS KALENDAS DE SEPTIEMBRE
DEL AÑO DEL SEÑOR MDXCV.

LA TRADICION HOSPITALARIA DE AREVALO

Breve fue el pontificado de Don Juan Velázquez de las Cuevas, desde 1596 hasta 1598. Fraile dominico, que estudió en el convento de la esclarecida Orden de Predicadores, que lleva el título de San Esteban, en la Universitaria de Salamanca; nombrado más tarde confesor del joven Cardenal, Don Alberto de Austria, con quien estuvo en Flandes, durante su mandato de gobernador, parece no tener cosa que ver con la fundación del arcediano Daza en el claustro de la Catedral, que conocemos con el nombre de Capilla de las Cuevas, dedicada a la Virgen María, San Jerónimo y San Pedro Martir, dominico..., ya que ningún cronista, ni las inscripciones legibles en dicha Capilla le hacen alusión, pese a la denominación coincidente con el apellido y algunos otros detalles de época. La prisa periodística impide por otra parte, mayor detenimiento en el examen de estas circunstancias.

Del estudio de los hechos de su pontificado se deduce que a Fray Juan Velázquez de las Cuevas devoraba el celo por la Casa del Señor, siendo una de sus principales preocupaciones la de reglamentar la vida del Seminario. En realidad debió ser preocupación primordial de cuantos Obispos vivieron la época posterior al Concilio de Trento. Hubo de intervenir como juez en la causa de superchería contra una monja de su Orden, que aparentando ser muy buena era muy mala. Emprendió la visita de la Diócesis y hallándose practicándola en la villa de Oropesa, murió allí, quedando como recuerdo suyo la fundación del Colegio de la Compañía de Jesús, que hizo el Conde orospedano.

La reglamentación del Seminario Diocesano como institución conciliar, establecida en el Colegio de San Millán, oratorio de la venerable Maridaz, fue continuada por el Prelado Don Lorenzo de Otaduy, cuya sepultura se halla registrada en la Capilla Mayor del templo-fortaleza. Natural de Oñate, había estudiado en la Universidad de Alcalá: para ambas poblaciones tuvo en el esplendor de prolacia recuerdos de la más alta estimación, pues acrecentó «en más de mil quinientos ducados de renta las enseñanzas de la Escuela General e iglesia magistral complutense, amplificando en su patria los estudios de aquella Universidad y fundando además la casa-colegio de los Padres de la Compañía de Jesús».

En el primer año del gobierno pastoral de Don Lorenzo de Otaduy aparece en la Muy Noble, Ilustre y Leal Ciudad de Arévalo, en nuestros días también Muy Humanitaria, la Orden del entonces Beato Juan de Dios. La tradición hospitalaria de Arévalo reclamaba ciertamente esta bienhechora presencia. Siguiendo el texto del documental DE LA HISTORIA DE AREVALO Y SUS SEXMOS, por Juan José de Montalvo, Doctor en Derecho (de uno de sus cinco linajes), vinimos a saber que hubo en la Ciudad un primer Hospital del título de San Lázaro, de regia fundación por Alfonso VI, cedido luego a los frailes franciscanos, en el que se atendió con preferente cuidado a los enfermos del cáncer. «Es tradición que en este Hospital murieron San Francisco de Asís, San Juan de Mata y San Félix de Valois, en los días de sus fundaciones, y que en el convento de la Santísima Trinidad, fundados por los últimos, se recibieron enfermos y sus frailes fueron muchos siglos encargados del cuidado del Hospital de San Lázaro». También la Hermandad de Santo Domingo sostenía una casa-hospital y cuando a mediados del siglo XIII hubo epidemia de lepra, se acordó aislar a los alcanzados por tan terrible enfermedad en el Hospital de San Lázaro, quedando el de Santo Domingo para enfermos de fiebres, tabardillos y otros males no contagiosos. Aparece luego el Hospital más general de la Cofradía de Santa Catalina y al año 1600, siendo Don Lorenzo de Otaduy, Obispo de Ávila, se fusionan estos Hospitalares con el de San Bartolomé, que había fundado el Cura de Montejo

de Arévalo, Arcipreste Don Diego Cuellar, «previa autorización que el Obispo señor Don Lorenzo de Otaduy Avendaño concedió al Cabildo». Las rentas, donaciones y otros ingresos de curiosa explicación, mas no de este lugar, aseguraban la espléndida asistencia de los enfermos con mucha caridad, como en el Hospital subsistente de San Miguel Arcángel, de más reciente fundación. La orden hospitalaria de San Juan de Dios, que en el año final del siglo décimo sexto se hace cargo del Hospital General de San Bartolomé y Santa Catalina, ha vuelto a la ciudad de Arévalo en su rama femenina para fundar una institución que atiende a las mujeres pacientes de enfermedades nerviosas. La tradición hospitalaria de la Muy Noble, Muy Ilustre, Muy Leal Ciudad de Arévalo, acredita ciertamente su ancestral condición misericordiosa que en una ocasión de catástrofe, de triste recuerdo, la hizo mercedora del nuevo timbre de honor que se añade al mote de su escudo, llamándola Muy Humanitaria.

SANTA FRANCISCA TRIGO

En el «Catálogo de los varones y mujeres de la Ciudad, Provincia y Obispado, ilustre en santidad y virtud, dignidades, gobierno y letras» aparecen resenados con título de SANTOS los siguientes: Segundo, primer Obispo de Ávila; Julio, que le sucedió en la Sede Apostólica; Vicente, mártir; Pedro del Barco, Pascual de Tormellas y Bernardo de Candeleda, ermitaños; Juan de la Cruz, Confesor y Doctor Extático; Pedro Bautista, misionero, diplomático y protomártir del Japón; Sabina y Cristeta, mártires; TERESA DE JESÚS, Virgen y Doctora Mística; Paula, «la Barbada», virgen, y FRANCISCA TRIGO, mártir...

El pontificado del ilustre Don Lorenzo Otaduy Avendaño, comienza en el mismo año que el reinado de Felipe III. Vino a nuestra Diócesis desde la lucense y se le tiene por «celosísimo defensor y custodio infatigable de las atribuciones de su dignidad», conforme la expresión de Tello Martínez, siguiendo las normas del Concilio de Trento. Bien se aprecia la importancia de las reformas promulgadas en la magna asamblea eclesiástica, puesto que todos los Prelados de esta época gobernaron conforme a lo que el Concilio dispuso. Así el Obispo abulense Otaduy reincorpora a la Mitra la jurisdicción de la antigua Abadía de Burgojondo, sobre los ocho pueblos de su territorio, aunque la Colegiata de Canónigos Regulares de San Agustín, continuó subsistiendo claustral, según la disciplina antigua de la Iglesia hasta el año 1819. Y siguiendo a Tello Martínez, anota Carramolino que «fiel ejecutor de los decretos del mismo Concilio general, prohibió (Don Lorenzo Otaduy) al abad mitrado de los canónigos regulares premostratenses o de San Norberto de Ávila (*Sancti Spiritus*) la autoridad quasi episcopal que de largo tiempo venía ejerciendo en la consagración de aras y vasos sagrados, y bendición de ornamentos sacerdotales, y en la concesión de prima tonsura y de las cuatro Ordenes Menores, no siendo a individuos de su instituto y para el uso de su casa».

La Basílica de San Vicente, de Ávila, debe al Prelado Otaduy Avendaño, el retablo y baldaquino que adornan el sepulcro de San Pedro del Barco. El cuadro del retablo es descriptivamente encantador: en la parte superior derecha se ve al Santo mirando al Cielo, en reconocimiento de que le de a entender la proximidad de su muerte al convertirse en vino el agua que bebía en una escudilla de madera; en el centro, se nos muestra la imagen del Santo como ejemplo de militante de Cristo en esta Tierra de Ávila, donde se santifica conforme al lema benedictino de ORA ET LABORA (reza y trabaja),

y en la parte interior, a la izquierda de quien mira, se recoge la tradición de al mula ciega, sobre la cual pusieron el cuerpo del bienaventurado para conocer la voluntad divina respecto a su enterramiento, viiniendo la mula hasta la Basílica desde la ribera del Tormes, señalando con su pata herrada el lugar del enterramiento y cayendo muerto el noble animal, que fue enterrado en el «Torreón de la Mula», que es el correspondiente al ángulo nordeste de la Muralla...

Gil González Dávila describe la venida de los Reyes, Don Felipe III y su esposa, Doña Margarita de Austria, la que fue bellísima hija del archiduque Carlos y de María, hermana del Duque de Baviera, que por cierto hicieron mucho honor a la memoria de Don Alonso de Madrigal «El Tostado». Don Lorenzo Otaduy estuvo como es natural junto a Sus Católicas Majestades durante la visita... No hubiese aconsejado nuestro Prelado venerable la expulsión de los moriscos que se le ocurrió al Duque de Lerma, privado, de quien algunos historiadores dicen «que sólo pensó en aumentar su peculio»: casi todos los bienes raíces de los moriscos expulsados pasaron a ser propiedad del codicioso favorito y de sus parientes y amigos... El Prelado abulense Hernando de Talavera, cuando pasó a ser Arzobispo de Granada «recogió grandes frutos de su caridad, atrayendo por la persuasión a la ley del Evangelio a muchos secuaces del Corán». Luego se dictaron medidas comunitarias de conversión al cristianismo bajo pena de expulsión y así el que fue Vicario del Monasterio de Gracia de Avila, Santo Tomás de Villanueva, siendo Arzobispo de Valencia, escribe que «estas medidas les exasperaban y si bien obedecían exteriormente, en su interior seguían tan musulmanes como antes eran». Pero además la mala condición a veces existente de faltar a la caridad para con el prójimo, no perdonando condición, cualidades, pecados, etc., anteriores a la conversión que pudo ser de buena voluntad y sincera, resultando que el odio de los cristianos —el demonio maneja tentaciones capitales de soberbia, avaricia y envidia— crecía contra los moriscos bautizados, y éstos sentíanse incómodos en su nueva situación de espíritu... Con los moriscos hipócritas e infames, fueron expulsados muchos de buena voluntad: «de la Ciudad de Avila, mi patria, dice el cronista Gil González, salieron cuatrocientas siete familias, y en ellas 1.390 personas». Entre éstas marchó de su tierra natal, una mujercita, vecina de la Ciudad, muy agradecida. Los cristianos no la creyeron sinceramente convertida, sin duda. Tal vez tenía riquezas que tentasen a los avarientos... Tal vez su virtud había rechazado a un incómodo pretendiente... Tal vez las vecinas miraron con envidia su ingenuo candor... Refugióse en Tetuán con su familia y allí meditó que Jesús vino a los suyos y no le conocieron; que todo lo hizo bien; que nadie pudo convencerle jamás de pecado; que exaltó a los humildes y confundió a los soberbios... Comprendió que muchas veces, por desgracia, los cristianos no nos portamos como hombres de Cristo, ni estamos dispuestos a su santo servicio; que la virtud del Cristianismo está por encima de todos los fallos de los hombres... Ella no quiso ocultar su fe y he aquí que seguramente sus propios familiares mahometanos la denuncian como contraria a todo rito coránico y públicamente es martirizada... Cuando los verdugos iban a descargar los azotes crueles sobre su delicado cuerpo hasta darla muerte, Francisca Trigo, clama con voz firme: «Si alguno de los presentes fuere cristiano y llega un día hasta Avila, que diga cómo he muerto cristiana, padeciendo por sostener la verdad de mi fe». Tal fue su mensaje para nosotros, como quien dice: mi recuerdo es para esa Patria querida; el ejemplo de mi muerte para quienes amé; mi perdón cristiano para quienes me arrojaron

de su lado. «Si fuieres hasta Avila, cristiano, diles que muero con dignidad de abulense verdadera...»

La expulsión de Santa Francisca Trigo fue durante el reinado de Felipe III; el martirio en Tetuán, sucedió en 1623, siendo Rey en España Felipe IV. El Prelado Otaduy (que concedió a los Padres Carmelitas Descalzos la ermita de San Segundo y casas contiguas, con algunas rentas para que no tuvieran necesidad de mendigar), murió el día cuatro de diciembre de 1611.

LA COFRADIA DE LA MINERVA

En los primeros días del año 1612 comenzó el gobierno pastoral en la Diócesis de Avila del que es comparado «al varón sabio que edificó su casa sobre la roca firme...» Don Juan Alvarez Fernández de Arévalo, más conocido históricamente por su gentilicio «de Caldas» por haber nacido en este pueblo del antiguo principado de Asturias, el cual favoreció, edificando su iglesia y dotándola con cinco capellanías y una escuela de primeras letras, así como también varias dotes para doncellas pobres y huérfanas.

Fue colegial mayor en «el del Arzobispo» de Salamanca, doctoral de Sigüenza, miembro de la Inquisición en Barcelona, ministro del Consejo de la Suprema, juez de muchos judaizantes en Granada, visitador y reformador de los estatutos de la Universidad de Salamanca, Obispo de Oviedo y visitador después de la Audiencia de La Coruña, según recopila y transcribe Martín Carramolino de Gil González Dávila y Tello Martínez... Y antes de venir a posezionarse de su sede abulense hubo de asistir al Capítulo de la Orden de San Jerónimo, en el monasterio de San Bartolomé de Lupiana, por habérsele mandado el Rey Felipe III.

Todavía subsiste la piadosísima Cofradía de la Minerva, instituida por el Prelado Alvarez de Caldas, en la iglesia parroquial de San Juan, en el año 1613 y a imitación y ejemplo extendida luego a muchos pueblos de la Diócesis. Esta Congregación del Santísimo Cuerpo de Cristo, se estableció por primera vez en Roma en la iglesia de «Santa María sobre Minerva», que quiere decir templo construido encima del romano dedicado a la diosa pagana de la sabiduría y de las artes de la guerra... De ahí procede el título de «Cofradía de la Minerva».

Es Cofradía en honor del Santísimo Sacramento, y como de las Hijas de María no hay lugar cristiano en donde hoy no sea conocida. En tal devoción quiso fundamentar este varón sabio y prudente la vida religiosa de sus fieles, alimentándoles y saciándoles con la dulzura de la esencia de tal trigo.

Todavía vivian muchas personas que habían conocido a nuestra Santa Madre, Teresa de Jesús, cuando fue beatificada en 1614, treinta y dos años después de su tránsito en Alba de Tormes. El primero en tener la noticia fue el reverendo padre prior de los Carmelitas Descalzos, tal vez Fray Andrés de la Madre de Dios, quien había mudado la residencia de los frailes desde la capilla románica de San Segundo, al Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia, de la calle Empedrada. En seguida lo comunicó al Obispo, Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Carmelitas Calzados de San Silvestre, Monasterios de la Encarnación y San José... El júbilo fue grande: «cada cual hacia alarde de no mostrarse en tal manifestación». Y así duraron las fiestas una semana, celebrándola cada día una entidad tal como ahora las toman

a su cargo en la novena, el Ayuntamiento, Cabildo, Carmelitas Calzados, la Encarnación, etc., etc. Por vez primera se celebró aquel año la festividad del 15 de octubre, haciéndolo *El Primer Palomarcito*, en homenaje de amor y devoción a su Santa Fundadora.

En fin, el Prelado Alvarez de Caldas, fue promovido a la sede malagueña; mas no pudo tomar posesión porque murió en nuestra ciudad, y dice Carramolino que fueron llevados sus restos mortales al templo fundado en Caldas por él. No obstante tal afirmación de Martín Carramolino, quien visite la Capilla Mayor de nuestro primer templo —fortaleza de Avila— puede leer bastante clara en la tercera sepultura del suelo, primera fila, comenzando por la izquierda (lado del Evangelio), mirando al altar, la siguiente inscripción: «AQUI ESTÁ DEPOSITADO DON JUAN ALVAREZ DE CALDAS, DEL COLEGIO DEL ARZOBISPO DE SALAMANCA, DEL CONSEJO SUPREMO DE LA INQUISICIÓN, OBISPO DE OVIEDO Y DESPUES DE AVILA, DONDE MURIO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1615, SUAE 73. O sea que falleció a los setenta y tres años de su edad. Por cierto que hay en Carramolino otro lapsus que parece errata de imprenta en la fecha del traslado de los Carmelitas a la calle Empedrada, que pudo ser en 1604, durante el pontificado de Otaduy, en el cual lo anota; pero dice 1614, año de la beatificación de la Santa y pontificado de Don Juan Alvarez, que gloria haya.

COMO LA PALMA FLORECERA

«Como por permisión divina (a lo que podemos juzgar) sucedió que siendo Obispo de Cartagena, Iglesia tan rica y principal, la dejamos por pasar a esta nuestra Avila, con sentimiento de amor, que como a primera esposa nos fue gratísima y carísima, y lo será siempre, sino que por permitirlo así Dios, que ocultamente con su prudencia gobierna lo que los hombres no alcanzamos, sin reparar en más, ni menos hacienda, nos movió a pasar a ésta, con que estamos muy contentos...» Así escribía el Prelado venerable, Don Francisco Gamarra, en la introducción a las Constituciones Sinodales, las primeras del Obispado de Avila, que se hicieron después del Concilio de Trento. Y es notable este Obispo, cuyo nombre va unido a la consagración de una de las campanas de nuestro primer templo, de tañer conocido en los traslados a la ciudad de la Virgen de Sonsoles; varón manso y humilde de corazón, temeroso del Señor y ansioso en la observancia de los divinos mandatos, anduvo en los caminos de justicia, paz y bien. Renunció las sillas episcopales de Canarias, Astorga y Cartagena. Vino a ocupar la de San Segundo en 1616 y al año siguiente reúna el Concilio Provincial antes aludido. Pero ya en el mismo año de su posesión había ensalzado los restos de San Pedro de Alcántara en el santuario franciscano de San Andrés del Monte, alzándolos de su sepulcro del suelo a un primer nicho en la pared de la iglesia del que en el siglo XVIII fueron trasladados al bellísimo y artístico monumento actual. San Pedro de Alcántara no fue beatificado hasta el año 1622, lo que demuestra que hubo devoción previa por parte del Prelado Gamarra. Por cierto que cuentan que era de constitución enfermiza y que le aconsejaron que no hiciera el viaje de Arenas por ser muy duro y diciembre el mes; pero él hizo su oración en retiro, tomó su báculo y sin que persona alguna se diese cuenta, emprendió su camino... Cuando sus familiares y servidores le alcanzaron iba ya vencida la jornada por el Valle Ambles. No dicen las crónicas si en la continuación de su peregrinar usó cabalgadura. Hizo alto en la venta llamada del Obispo. Y dicen los cronistas de la entonces Villa de Arenas que todos se maravillaron de verle llegar fuerte y sano.

Consagró Don Francisco Gamarra la que llamamos hoy iglesia de Santo Tomé, de los Padres Jesuitas, que en 1618 se trasladaron desde el Colegio de San Gil a la nueva casa de San Ignacio de Loyola, que había sido beatificado en 1609, ocupando los solares de los señores de Navamorcunde entre el Real Alcázar y el Palacio de los Marqueses de las Navas. Mandó que se practicase una revisión de las reliquias de los Santos Abulenses y lugares piadosos exaltando de modo especial las de Mari-Díaz y María Vela. Así demostró fe y piedad singulares, con gran espíritu de devoción y celo por la gloria de Dios en sus Santos... ¿Cómo no había de demostrarlo hacia nuestra Madre y Señora la Virgen María?

El dia 2 de septiembre de 1622, en su sala Capitular el Cabildo Catedralicio hizo el voto solemne, comparativamente, prometiendo y jurando defender y predicar la doctrina, hoy dogma, de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen María, Madre de Dios y Señora Nuestra. Y el cuarto domingo del mismo mes solemnizó el Obispo Gamarra el feliz acuerdo con misa pontifical a la cual asistió el Ayuntamiento de la ciudad en el templo-fortaleza.

Don Francisco Gamarra pasó a la paz del Señor en 1626. En ella duerme y descansa.

AMAD LA JUSTICIA LOS QUE JUZGAIS A LA TIERRA

Fue lema del Obispo Don Francisco Márquez de Gaceta, esta sentencia del Capítulo primero y primer verso del Libro de la Sabiduría: «Amad la justicia los que juzgais la tierra». Ocupó la sede episcopal abulense como sucesor de Don Juan Gallo, que siendo Prelado en Valladolid, con setenta y siete años de edad, fue presentado como Obispo de Ávila, sin que pudiera llegar a tomar posesión quieta y pacífica de su nueva prelacia, pues murió antes de realizar su traslado, en 1627.

En el suelo de la Capilla Mayor de la Catedral, la novena sepultura de la segunda fila, comenzando a contar desde el lado del Evangelio, mirando nosotros al altar, muestra un escudo con borlas de Arzobispo y cuatro cuartelos con los siguientes símbolos: un castillo, un lobo delante de una encina o roble, siete puñales o espadas, y finalmente, un águila. En latín nos habla el sepulcro diciendo: «Hic jacet... depositado Don Francisco Márquez de Gaceta, en cierto tiempo consejero del Supremo de Castilla, catedrático de la Universidad de Valladolid y Obispo de esta venerable Iglesia abulense, murió el dia octavo del mes de noviembre de 1631». Carramolino sufre un nuevo error al decir que fue sepultado en la capilla de la Encarnación «que en honra de Santa Teresa, había construido». Y ciertamente se debe a la devoción teresiana del Obispo Márquez de la Gaceta la construcción del venerable Santuario Teresista, como se le debe igualmente la instrucción del expediente para beatificar al Obispo Don Alonso Tostado Ribera.

El ilustrísimo señor Don Pedro Cifuentes, que siguió a Márquez de Gaceta está sepultado también bajo una gran losa granítica, que forma la segunda sepultura de la segunda fila en la Capilla Mayor y con las circunstancias anteriormente indicadas para el visitante que mire al altar. No es posible leer la inscripción de su tumba, ni describir el escudo; de tal manera se halla erosionada la roca. Hay en la leyenda unas alusiones a la Inquisición, pero ni Gil González Dávila en su Teatro Eclesiástico, ni Tello Martínez en su Catálogo de Obispos citan cargo alguno. Todavía empe-

ro se puede colegir que el año de su muerte fue como dicen los cronistas el 1636. Duro, pues, tres años su pontificado, y es fama que vivió conforme al lema de su antecesor y que su obra más notable, aparte la continuación de la Capilla de la Transverberación, fue la de una concienzuda visita a las reliquias de Santos en las iglesias de la Diócesis, así como también revisión de imágenes sagradas. Sería curioso llegar a ver la justificación de auténticas en relicarios tan inmensamente devotos como el de la Santa Espina y el Lignum Crucis del Museo Catedralicio. Puesto que fueron varios los Prelados venerables que hicieron estas revisiones tiene que haber documentos que hagan alusión a las auténticas.

Don Fray Antonio Pérez, monje benedictino, muy sabio y muy santo, fue abad de su Orden en Salamanca, Valladolid y Madrid; Obispo de Urgel y de Lérida, y Metropolitano de la Iglesia Apostólica de Tarragona. Obispo electo de Avila, no llegó a tomar posesión porque falleció en 1637, viiniendo en cambio Don Diego de Arce y Reinoso, quien después de dos años y medio fue trasladado a Plasencia, en 1640.

Pocos casos suelen darse como el de Don Diego de Arce y Reinoso, que desde seglar en un solo año, 1636, presentado en el anterior como Obispo de Tuy, no siendo aún sacerdote, recibió todas las órdenes que le faltaban, si alguna tenía recibida, hasta su consagración como sucesor de los Apóstoles... El caso repetido de «Ambrosio Obispo, Ambrosio obispo, grito de un niño...» Y es que fue siempre integerrimo y justo, amante de la justicia cuando era colegial de San Fabián en Plasencia, y del Mayor de Cuenca de Salamanca, como también en su magisterio como catedrático de prima leyes en la Universidad más famosa de España. También desempeñó los cargos de Oidor en Granada, Regente en Sevilla, Ministro en el Consejo Supremo de Castilla, y Visitador regio o Juez de Residencia de los cabos y ministros militares que habían gobernado el ducado de Milán, antes de consagrarse por entero al Sacerdocio de Cristo. De tal modo relevante sirvió al Rey de la tierra, Felipe IV, y contó con la confianza de su Católica Majestad. Y porque amó la justicia juzgando la tierra, por haber sido fiel en lo menos el Señor le hizo entrar en el gozo de misión más alta...

"LEJOS DE MI EL GLORIARME SINO EN LA CRUZ"

Vamos viendo cómo hay prelados que pasan por la Diócesis de Avila y de ésta van a la que por designios de la Providencia son destinados, mientras otros permanecen hasta dar su cuerpo a la tierra, cuyos hijos informaron con alto espíritu. Don Juan Vélez de Valdivieso, nacido en esta villa y estudiante de Valladolid, es de los obispos de Avila de quienes los cronistas no puntualizan hechos concretos o lo hacen dejando margen al error. En Valladolid fue lector de Filosofía y Sagrada Escritura en la Universidad y trasladado a la Catedral de Murcia, desempeñó la dignidad de oficio, Magistral. Habiendo ido a Roma para asuntos de la diócesis murciana, el Papa Paulo V le mandó a que arreglase en Mesina ciertas diferencias surgidas entre el Cabildo y el Arzobispo, viniendo luego a España como Obispo de Lugo. Promovido desde la ciudad gallega del Santísimo Sacramento, a la sede abulense, asistió a los funerales de la Reina Isabel de Borbón; y he aquí que si como Obispo de Avila estuvo en las mencionadas exequias regias no pudo ser trasladado a Cartagena y Murcia desde aquí en 1640, el mismo año de su promoción a la sucesión de San Segundo, porque Isabel de Borbón, la Reina del Parnaso floreciente durante su reinado con Felipe IV, murió en 1644...

Siguió, «procedente a su vez de la cátedra episcopal de Almería, que ocupó hasta el año de 1645», en la de Ávila, el prelado Don José Argaiz, según los episcopologios. Era natural de Arnedo, cabéza de partido judicial de la provincia de Logroño. Fue boccario en el Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca; párroco de San Ginés, la iglesia de la calle del Arenal, en Madrid, y convocó el primer concurso de párrocos celebrado en la Diócesis de Ávila. Y le alaban como imparcial porque prohibió a sus familiares concurrir a esta provisión de curatos y otros beneficios eclesiásticos.

La octava sepultura de la segunda fila de la Capilla Mayor, mirando al altar y contando siempre de izquierda a derecha, nos presenta un escudo con corona condal bajo el sombrero de las borlas, con un solo campo sin cuarteles cruzado por franjas, oro sobre gules, que puede representar la vida y sobrepuesta una cruz. El mote, legible todavía, dice: ABSIT MIHI GLORIARI NISI IN CRUCE... Es el sepulcro del portugués Don Bernardo de Atayde, «Domini Antonii de Atayde vicecomitis de Castañeira filius», proclama el epitafio, ciertamente un poco a lo portugués, que nos hace saber ademas que fue Obispo de Portalegre en Portugal y de Astorga, de donde vino a nuestra Tierra, en 1654. Escribió una Carta Pastoral, la primera que se cita en episcopologios abulenses, «en lengua latina en que era muy versado, y verdaderamente notable por su doctrina católica, y aunque se imprimió, es ya muy raro el ejemplar que se conserva». Su pontificado en Ávila duró dos años. «Vanities oculis, sed non fugit ex animis», termina la leyenda epigráfica. Esto es: que aunque a la vista pudo exhibir la vanidad de sus tímbriles nobiliarios y su dignidad superior, no huyó de las cosas espirituales. Murió relativamente joven, «Anno Domini 1656. Aetatis sua 56». El nombre del respetable señor Atayde, será inolvidable entre los avileños, dice Don Juan Martín Carramolino; pero al escribir ahora de él, deseando que el Señor le tenga en gloria, hemos de confessar la verdad que contiene la sentencia que dice: «quiso que el tiempo le triturase en la debilidad» (voluit tempus conterere eum in infirmitate). En Ávila pocos le conocen y fuera de Ávila... en Castañeira... Sic transit omnia.

Pues también aparece la sepultura de Don Martín Bonilla entre las de la primera fila de la Capilla Mayor, con escudo de cuatro cuarteles de leones alternados con los seis roeles, típicos en la cuadrilla de nobleza o banda de San Juan, de la descendencia de Blasco Jimeno...

PENSAMIENTOS DE PAZ

«Pienso sobre vosotros pensamientos de paz y no de aflicción», parece ser el resumen de la vida de *Don Martín de Bonilla* y aún de varios prelados que le suceden ocupando la cátedra episcopal abulense. Durante el pontificado de Don Bernardo de Atayde, 1658, murió el maestro Gil González Dávila, sabio y virtuoso abulense, cronista de Felipe III desde 1612: con él se pierde, respecto al obispado de su tierra natal una fuente de información formidable y así los historiadores comienzan a fallar en las noticias del pontificado siguiente de Don Martín de Bonilla, cuya inscripción sepulcral en la Capilla Mayor de nuestro primer templo recuerda que fue canónigo en Salamanca, a la edad de cuarenta años, con grandes méritos, chantre de la misma iglesia y doctoral, en virtud de cuyo cargo, «de Monarchia miliciae et sacram rotam electo...». La ortografía epigráfica no ayuda ciertamente a la interpretación del escrito, pese a tratarse de letras versales y las abreviaturas que el cantero labró convierten la leyenda en un bárbaro latín, que nos da cuenta de que el monarca español eligió a Don Martín de Bonilla, «supremi castellae

senator», como mediador en las diferencias de pareceres y aspiraciones de las supremas potestades, la real y la pontificia, sobre ciertos negocios político-ecclesiásticos», ... *quem post tota civilia numera*», parece que fue propuesto para Obispo de Segovia y Cartagena, viiniendo a ser de Avila, durando su mandato desde 1657 hasta 1662, año en que murió «*eiusque cineribus gemitu laetatur, obiit sabbati*», bajo la protección de la Virgen, *aetatis suae* 73. La sepultura está dotada al Cabildo.

Un año duró el gobierno pastoral de *Don Francisco Rojas*, que de Arzobispo de Tarragona quiso venir a ser prelado en Avila, siendo trasladado desde nuestra Tierra a la diócesis de Cartagena-Murcia, refundidas en una sola sede por aquel entonces. Queda de recuerdo suyo su devoción a la Santísima Virgen de Sonsoles, cuyo culto aumentó y quiso que los fieles ofreciesen a la Divina Serrana un servicio de plata para el ornato del altar del Santuario.

«Pienso sobre vosotros pensamientos de paz...» Pues así fue el bien obrar de *Don Fray Juan de Asensio*, mercedario, al escribir su pastoral a los fieles abulenses, concediendo cuarenta días de indulgencia por cada capítulo o pasaje que leyesen de las obras del venerable Fray Luis de Granada. Es destacado como limosnero y bienhechor de familias pobres y desvalidas, de conventos, de «pobrecillos de Cristo» en fin... Tras de seis o siete años de pontificado, no está clara la fecha de sucesión, marchó a Jaén trasladado en 1682.

Es curioso lo que, siguiendo la General de España de Lafuente, nos dice la Historia al llegar a este punto: «Dirigía por este tiempo la conciencia del meticuloso Rey Carlos II, siendo uno de los muchos confesores que antes y después de él desempeñaron este importante cargo, el Padre Francisco Reluz, de quien el respetable arzobispo Cardenal Portocarrero, decía algunos años después, *que dirigía con acierto las cosas; pero que los poderosos enemigos de la Reina Madre le habían apartado del lado del monarca*. Con esta honrosa memoria que de aquel regio confesor nos dejó el cardenal, podemos juzgar con justicia del celo con que aconsejaba al Rey en el confesonario. Representábale la situación lastimosa de la monarquía en lo exterior y en lo interior; que las tropas de Flandes carrecían absolutamente de pagas; que el Príncipe Alejandro Farnesio era un hombre gastador, disipado, lleno de deudas, obeso además y gasto, y por todo ello inútil para el gobierno de los Países Bajos; que parecía castigo de Dios la peste que asolaba muchas provincias del Reino; que el tesoro estaba de todo punto exhausto; que los grandes, los banqueros, los comerciantes, los empleados y las demás clases del Estado sufrían las mayores privaciones; que ya no había compras a metálico, sino cambios y trueques, en fin que si Dios contenía algún tiempo la ira de los pueblos vejados y oprimidos, también a veces la dejaba estallar para castigo de los soberanos; por lo cual le advertía que si no procuraba poner remedio a tan miserable estado de cosas, no podría en conciencia darle la absolución. Mientras tanto el Duque de Medina Celi, enemigo cortesano del Padre Reluz, y al mismo tiempo primer ministro, supo inspirar al Rey que el padre confesor, aunque era un hombre de buena intención, no convenía para confesor del Monarca, porque educado en el claustro, sin conocimiento del mundo, ni de los negocios de gobierno, ni de las necesidades de los pueblos, ni de las obligaciones de los reyes, era un pobre iluso de poca instrucción y escaso talento, que se metía en cosas que no le pertenecían. Vacilante y perplejo, como siempre, el débil monarca entre tan opuestos consejos, determinóse al cabo a apartar de su lado al *padre Reluz*, NOMBRANDOLE OBISPO DE AVILA... «Pero renunció a la mitra y no figura en los episcopologios». Pensamientos de paz y no de aflicción eran los suyos.

UN CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

La importancia pedagógica de los Catecismos fue apreciada por nuestra Madre la Iglesia y utilizada en su magisterio de origen divino. Y tal vez la publicación de un Catecismo de la Doctrina Cristiana en lengua vulgar —toda la teología condensada en breves contestaciones para el más fácil aprendizaje de los fieles— sea el hecho sobresaliente del pontificado del franciscano, Fray Diego Fernández Angulo, que vino a ocupar la sede abulense al terminar el siglo XVII. Había sido Obispo en la isla de Cerdeña y fue presentado por Carlos II para la de Ávila, cuando era privado del Hechizado el hidalgó Don Fernando de Valenzuela, marqués de San Bartolomé de Pinares. El Catecismo de la Doctrina Cristiana que mandó concretar y redactar bien revisado, se imprimió en Valladolid... De su tiempo fue la reparación más notable del derruido Convento de San Francisco, ese cuya iglesia se desmorona con la maravillosa capilla de San Antonio sin que se salga decisivamente al paso del tiempo que todo ha de triturarlo. En honor de San Isidro Labrador, de quien era muy devoto, dejó hecha una fundación para que todos los años fuese bien honrado el Santo de los labradores. Y estando en Bonilla de la Sierra, señorío episcopal, como es sabido por los lectores de esta sección, pasó a gozar la primavera del año 1700, en la gloria de Dios, piadosamente pensando, como siervo bueno y fiel de este venerable prelado que tuvo en primer término de sus preocupaciones la de *enseñar a todas las gentes...* Murió el día 17 de marzo.

Y como en aquel año faltaron también el Papa Inocencio XII y el Rey Carlos II, anota Carramolino que decían los abulenses «con cierta gracia» que vivían sin Papa, sin Rey y sin Obispo.

Al año 1701 se ha entronizado en España la Casa de Borbón y Felipe V presenta para Obispo de Ávila a Don Gregorio Solórzano, varón dotado en alto grado de la virtud de la prudencia, que en los dos años muy escasos que aproximadamente rigió la diócesis supo hacerse querer por el Cabildo, Clero y fieles, todos los cuales hicieron gran demostración de luto en los funerales del Prelado, fallecido el 17 de junio de 1703, sucediéndole Don Baltasar de la Peña y Avilés, elocuente orador sagrado, que había sido abad de la iglesia del Sacromonte de Granada, cuyo pontificado fue brevísimo, desde primero de febrero de 1704, hasta el siete de febrero de 1705.

A este punto sucede la propuesta para la Mitra de Ávila en favor del que fue confesor del Rey Carlos II, Fray Froilán Díaz, de la Orden de Predicadores, a quien tanto hicieron padecer a cuenta de los supuestos malos espíritus que dominaban al último Monarca de la Casa de Austria... Cuánto sufrió y con cuánta paciencia hubo de sobrelevar incluso la prisión en las cárceles de la Inquisición, hasta que tras largos años fue declarado inocente, propuesto para Obispo de Ávila y tenido a su muerte, renunciada la prelacia. «en olor de buena fama» en su Convento de Atocha de la capital de España.

Hoy se termina esta reseña con las notas de Tello Martínez sobre Don Fray Francisco de Solís, mercedario, maestro de Teología de la Universidad de Salamanca, Obispo de Lérida, que viene a nuestra Diócesis el 13 de febrero de 1709, marchando en 1712 a la sede episcopal de Granada. Carramolino empero pretende demostrar apoyado en el expediente de la cámara y real patronato cuyo rótulo es *OBISPOS DE AVILA, 1669 a 1715*, que como consecuencia de problemas que se plantearon entre España y la Corte Pontificia, derivados de la Guerra de Sucesión, en sus diversas fases, el prelado Solís, «electo avilés fue nombrado administrador de la Diócesis; se presentó en su iglesia y se posesionó de su gobierno, aunque con la protesta de algunos ca-

nónigos y desempeñó este grave cargo por espacio, no de tres, sino de cinco años... y demuestra además que restablecidas las relaciones entre ambas cortes en 1714, fue presentado el señor Solís para la silla de Sigüenza, aunque tampoco logró verse confirmado a consecuencia de su anterior intrusión en el gobierno de la de Avila». Luego fue nuevamente electo, obtuvo bulas de la Santa Sede para la iglesia de Córdoba e hizo una solemne protestación de obediencia al Santo Padre.

NACIO EN ARENAS DE SAN PEDRO...

«Preciosa en la vida del Señor es la vida y la muerte de sus santos». Y así nos admiraron las virtudes, conscientemente heroicas, de los venerables prelados abulenses. Fray Julián Cano Tevar, Don José Yermo y Sant-Ibáñez y Fray Pedro de Ayala Contreras, así como también Don Nicasio Queralt, de cuyo tránsito por esta bendita Tierra de Avila es grato hacer memoria. «Eúntes ibant et flebant...» Maravilloso desfile de sembradores de las Divinas Enseñanzas, rubricadas por el ejemplo de su vida!

Fray Julián Cano y Tevar de la Orden del Carmen de la primitiva Observancia o carmelitas calzados, tomó posesión de la sede apostólica de San Segundo en el año 1714, habiendo sido anteriormente Obispo de Urgel. Sus cartas pastorales, exhortaciones al clero, «para el mejor gobierno y dirección de los fieles» son densas de doctrina y de tono paternal. En la Santa Apostólica Iglesia Catedral queda su recuerdo perpetuado en la donación de una imagen de Nuestra Señora del Carmen, de magníficas proporciones artísticas, parecida a la que labraron los seguidores de Gregorio Hernández, muy devota, que actualmente se encuentra recogida en la Capilla de San Vidal, procedente de la fundación que Fray Cano y Tevar hizo «de una memoria en loor de la *Regina Decor Carmeli*, Nuestra Señora Reina y Madre...»

El nombre *patronímico* se denomina de tal modo por aplicarse a los hijos derivados del nombre del Padre. (*Pater* quiere decir padre y *onoma* significa nombre). Y ejemplo son González de Gonzalo, Diéguez de Diego, Pérez de Pedro, Sánchez de Sancho... e Ibáñez de IVAN, o Juan. Y así SANT-IBÁÑEZ (Santibáñez de Béjar, equivale a *San Juan* de Béjar), y así también el patronímico de Don José Yermo y Santibáñez, sucesor en el episcopado abulense de Fray Julián Cano y Tevar, fallecido el dia 20 de abril de 1720 en medio del general sentimiento de sus fieles.

Don José Yermo y Santibáñez era maestro en Teología y cancelario de la Universidad de Alcalá de Henares, cuya Colegiata presidía con dignidad abacial. Era un gran literato y en escribir empleaba los ratos libres de su ejercicio ministerial, siendo su obra más notable la «Defensa de la Cátedra de San Pedro», escrita en latín atacando las opiniones descarriadas del clero galicano. Hacia 1728 fue trasladado a la sede arzobispal compostelana.

Gloria especial de la Diócesis de Santa Teresa de Jesús es el dominico Fray Pedro de Ayala, primero entre los personajes nacidos en la ilustre Ciudad de Arenas de San Pedro, hijo de los vecinos de dicha entidad de población, Tomás de Ayala, médico, natural de Burgo de Osma, y Melchora Contreras, de Béjar. Nació como muerto y su padre, hombre de ciencia y hombre de fe, porque mucha ciencia lleva a Dios y peca aparta de El, fue presuroso a postrarse ante el sepulcro de San Pedro de Aleántara, y, porque alcanzó la salud del hijo recién nacido, púsole el nombre de Pedro, lo cual

cuenta el mismo Avala Contreras, que dispuso, siendo Obispo, que se pintara un cuadro el cual alude Fray Trinidad, O. F. M., en la descripción del santuario alcantarino, que tuvo el título de San Andrés del Monte. Vivió en Plasencia con sus padres, ingresando allí en el Convento de San Vicente, de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, en la cual desempeñó cargos de responsabilidad, pese a que su ascendrada humildad los rehuía. El Rey Felipe V le presentó para el Obispado de Avila y fue confirmado en él por tres Papas: Clemente XI, Inocencio XIII y Benito XIII. Fue luego Nuncio con facultades de *Legado a Latere* del Papa Clemente XII, cumpliendo con serenidad de juicio y señales patentes de asistencia divina su difícil misión diplomática a satisfacción de la potestad regia del primer Borbón y de la Potestad Pontificia. El fue quien compuso un oficio propio en honor de San Segundo, primer Obispo de Avila, para someterlo a la aprobación del Papa, y un gran retrato suyo se ha conservado en el Seminario Diocesano como testimonio de gratitud porque fue quien construyó la parte derribada del Seminario viejo que se extendía por la calle de San Millán hasta la Plaza de Italia, comprendiendo lo que fueron años atrás las aulas, salones de estudios y de actos, y refectorio... También se preocupó de aumentar las rentas de dicho Colegio Conciliar Tridentino. Su pontificado duró diez años, hasta 1738, renunciando a la mitra a los sesenta y dos años de edad, retirándose al Convento dominico de Santa Rosa de Mombeltrán, que había favorecido mucho. Y en la histórica Villa, donde ahora se ven las ruinas del Convento, a la derecha de la carretera en dirección a la Ciudad de Arenas de San Pedro, entregó su alma a Dios, siendo de santidad su fama, el día 4 de mayo de 1742.

Este venerable Prelado, dice Serrano Cabo en su Historia de Arenas de San Pedro, fue quien en 1735, con intervención del corregidor y Ayuntamiento de la Villa de Piedrahita, elevó a más decoroso lugar los venerables restos de Sor María de Jesús, de apellido Muñoz, natural de Hoyos del Espino, que había profesado a los sesenta y dos años de edad y sus virtudes fueron muy notorias y esclarecidas, comprobadas con maravillosos acontecimientos en su vida y muerte.

DIO LA TIERRA A LOS HIJOS DE LOS HOMBRES

Del patriarca Henoc dice la Sagrada Escritura el elogio siguiente: «Y anduvo con Dios y desapareció porque le llevó Dios». Y he aquí tres prelados abulenses de los cuales podemos decir que «anduvieron con Dios», o como traducen otros autores: «Su conducta fue según Dios...»

De Don Narciso Queralt nos queda en el Monasterio de Gracia de Avila recuerdo de un retablo con la Presentación de la Virgen Niña en el Templo, y su tumba, pues favoreció mucho a este convento, que conserva las tradiciones teresianas en relación con la Orden Seráfica de San Agustín, a través de la Madre Briceño, principalmente y con bastante probabilidad influenciada la Santa Doctora Mística, Madre de los Espirituales, por el Vicario, luego Arzobispo de Valencia, Santo Tomás de Villanueva, de modo directo, que por el espíritu de la Maestra de Novicias es indudable... Don Narciso Queralt fue doctor por la Universidad de Cervera, erigida por Felipe V y desde que tomó posesión de la sede abulense todo fue actividad benéfica, visitando los pueblos para conocerlos, de manera que, con los medios de comunicación de aquel tiempo, sorprendió la muerte en El Oso, en 1743, después de tres años de gobierno pastoral.

Y vino a sucederle Don Pedro González, décimo de este nombre en el episcopado diocesano, que ya era Obispo de Puebla de los Angeles en el Nuevo Continente, después de haber regentado la parroquia madrileña de San Nicolás. No podía marchar a tierra de su misión por graves incidentes bélicos surgidos en aquel tiempo y fue propuesto para la mitra de Ávila. Dió la tierra a los hijos de los hombres y trató de llevarlos hacia el Cielo, como verdaderos hijos de Dios. Y así es constante su buena memoria: Formó el arancel de derechos de la curia y cámara episcopal, que mereció la plena aprobación del Consejo de Castilla; a la Catedral le hizo el regalo de las rejas de bronce admirables que cierran el coro y la Capilla Mayor así como la Capilla de San Segundo; repartió limosnas y trabajo, siendo muy generoso en otros gastos alabados como de gran acierto... Las donaciones a la Catedral se registran por valor de más de doscientos veinticinco mil reales y casi alcanzaron el medio millón las mejoras de ermitas, santuarios, iglesias, monasterios y conventos, así como escuelas que ponía bajo la dirección de Padres Jesuitas. El Rey Felipe V le mandó presidir la elección de abadesa para las Huelgas de Burgos. Y en su pontificado se erigió la Cofradía de Enterradores, puesta bajo la advocación del Santísimo Cristo de la Piedad y de la Virgen Santísima de la Misericordia, hoy radicante en el Humilladero del Santo Cristo de la Luz. Esta Hermandad recibió aprobación para sus estatutos del Consejo de Castilla y de Fernando VII más tarde recibió el encargo de continuar ejerciendo su laudable cometido, consistente en enterrar a los muertos piadosamente y sin estipendio. Comenzó por el acuerdo de doce personas en practicar esta obra de misericordia, y muy pronto fueron cuarenta y ocho cofrades, de manera que turnaban en su oficio de enterradores a razón de cuatro por mes y si en un día eran más los difuntos se adelantaba en el servicio el turno del mes siguiente, o sea que cada equipo no enterraba más de un difunto por día; pero no dejaban de hacerlo ni aun en tiempo de peste. Aún subsiste la Cofradía y como antaño hay en sus listas nombres de todas las clases sociales. La sepultura de Don Pedro González, fallecido en 27 de abril de 1758, tras de catorce años de ejercicio pastoral, se ve en la primera fila de tumbas de la Capilla Mayor de nuestro primer templo.

La sexta de la segunda fila, contando desde el lado del Evangelio, dice en lengua latina: «Aquí yace Don Romualdo Velarde y Cienfuegos, en otro tiempo económico de los arzobispales colegios mayores salmantenses y de la Catedral. D. O. M.» Había nacido en Asturias, fue oidor en la Audiencia de La Coruña, procurador de las iglesias del Reino, canónigo tesorero de Toledo y Obispo de Ávila en el año 1758, tomando posesión en el mes de noviembre. Evangélicamente pobre por no tener apego a las riquezas, se le alaba como a su antecesor de limosnero generosísimo, puntualmente observador de las disposiciones tridentinas y andariega por su diócesis, celoso de su jurisdicción por la que hubo de mantener «justas contiendas con el Duque de Alba» sobre el derecho de patronato en su territorio. Y añade el episcopologio, recogiéndolo Martín Carramolino, que puso en claro el derecho de propiedad de las cuatro notarías del Tribunal Eclesiástico; recomendó a todo su clero la frecuencia de Ejercicios Espirituales en el claustro de monasterios o conventos; estableció que a la conclusión de la misa conventual se practicasen los actos de fe, esperanza y caridad y se hizo notable por las disposiciones que dictó sobre el bautismo de párvidos abortivos, sosteniendo delicadas cuestiones teológicas... Murió a once de mayo de 1766.

CON PENA LLORO EN LA NOCHE...

Era deán de la Iglesia Catedral de Córdoba, el reverendísimo señor don Miguel Merino y por no haber aceptado la mitra de Avila Don José Martínez de Isunza, canónigo de Cuenca, reinando Carlos III en España, vino a tomar posesión de la sede apostólica de San Segundo, haciendo su entrada solemne el dia 12 de abril de 1767. Catorce años duró su pontificado, sufriendo en él un gran dolor por la expulsión violenta y destierro de la Compañía de Jesús de tan profunda raigambre en la Diócesis, donde tenían casas-colegios en la capital, Arévalo y Oropesa, con la histórica tradición de la presencia y hechos juveniles de San Ignacio en la segunda ciudad abulense... De tiempo del Obispo Merino viene aquí la costumbre de autorizar los trabajos de la recolección en los domingos y días festivos, desde junio a septiembre, pues dejó delegada su autoridad sobre la materia a la conciencia de los párrocos a fin de evitar gastos curiales a los agricultores; concordó con la autoridad regia los derechos de curato y beneficios eclesiásticos y comenzó a formar una biblioteca que había de ser pública en Avila, dando con ello a entender como la Iglesia no era ni mucho menos contraria al movimiento neohumanístico de «la ilustración», apuntando hacia el «Siglo de las luces», «venturoso siglo XIX o por mejor decir décimo nono...»

Durante el pontificado de Don Miguel Merino acaeció un día que cuatro buenas personas, varones, observaron que a la puerta de cierta casa se hallaba detenida la Cleresia con ornamentos de entierro sin poder efectuarle porque no había quien sacara el cadáver de allí. Misericordiosos realizaron eso que dice el Catecismo «que en caso de necesidad obliga de precepto» y, conocida su laudable conducta fueron muchos los que se movieron a inscribirse en las listas de una Hermandad que, como la de Entrerradores, cbrasc durante los meses del año por turno en las atenciones de llevar al Hospital los enfermos pobres y los cadáveres a los depósitos... Así nació la hoy desaparecida Cofradía de PIEDAD Y CARIDAD, que radicaba —naturalmente— en la parroquia de Santiago, donde se conserva el Santo Cristo, situado ahora en el remate del Altar Mayor, desde hace años, pues pareciendo ser una escultura hermosísima y apta para las procesiones de la Semana Santa, cedida por la parroquia a la Hermandad de Angustias de San Nicolás, resultó no ser talla y se cambió por el maravilloso crucifijo actual que ocupa el lugar a que el de PIEDAD Y CARIDAD ha sido elevado, siendo de tal manera realzada la inspiración devota respectiva de ambas imágenes. Los estatutos de PIEDAD Y CARIDAD fueron aprobados por el Prelado Don Miguel Merino, el Rey Fernando VII más tarde y el Obispo Alburquerque.

Es de este tiempo cuando la parroquia de Santo Tomé se traslada del edificio románico (ha sido garaje) al templo de San Ignacio, que había pertenecido a los Padres de la Compañía expulsada, dedicando hasta la desamortización de Mendizábal el edificio románico a paneras del Cabildo; el Palacio Episcopal con tradición de reyes niños, residencia de venerables preclados, fue abandonado —es la Casa de la Cultura, con algunos elementos arquitectónicos conservados de su antigüedad— y se estimó de mayor comodidad la Casa de los Jesuitas, que es el actual Palacio sobre cuya puerta de hierro campea el escudo del prelado que las mandó poner con el lema SOLO DIOS BASTA, tomado de la conocida letrilla teresiana: «Nada te turbe. / nada te espante; / con la paciencia todo se alcanza; / quien a Dios tiene nada le falta: / SOLO DIOS BASTA». Y ciertamente al venerable Prelado Merino puede aplicársele tal consideración, ya que por generoso y desprendido de todo lo terreno, hubo de renunciar a los beneficios del gozo de la luz, quedando ciego, razón por la que se había retirado a Bonilla de la Sierra, buscando

do salud, delegando entre tanto su autoridad y dejando hacer cosas que hubo de «llorar en la noche, con lágrimas sobre sus mejillas...» (Todavía reseñan los autores otro beneficio que había procurado concordando con el gobierno del Rey sobre los productos de las prestaciones decimales de la primera casa diezmera de cada parroquia.

En esa noche de la falta de luz a sus ojos, buscando templanza de clima le trasladaron a la Villa de Arenas de San Pedro, donde había exaltado los restos de San Pedro de Alcántara sobre su sepulcro glorioso actual en la capilla recién construida entonces. Allí empero, abrió los ojos del espíritu a la luz eterna el 10 de julio de 1781. Don Luis Jaime de Borbón, hermano del Rey Carlos, apartado de la Corte por haber contraído matrimonio morganático, cuidó del traslado del cadáver del Obispo Don Miguel Merino a la capital de la Diócesis, en doble ataúd de plomo y madera.

Expuesto en la iglesia de Santo Tomé, contigua al Palacio Episcopal, toda la población desfiló muy piadosamente ante el catafalco funerario y el Cabildo verificó luego el sepelio solemnemente con el ceremonial litúrgico propio del caso en el lado derecho del altar de la Capilla Mayor, al lado del Evangelio, como lo cuenta Tello Martínez muy detalladamente.

AFIRMADOS EN ESPERANZA

Don Antonio Sentmanat, auditor de la Sagrada Rota Romana, tomó posesión de la prelacia de Ávila por medio de procurador dos años después de morir el venerable don Miguel Merino; pero nombrado Patriarca de las Indias, no llegó a venir a su Diócesis.

El arcediano de Olmedo, Don Cristóbal Tomás de Torrecilla murió antes de que fuese consagrado Obispo de esta Tierra.

Hasta el año 1784, en que fue consagrado y se posesionó de su trono episcopal Don Fray Julián de Gascuña, puede considerarse que permaneció la situación como de sede vacante. Era este prelado un fraile franciscano alcantarino muy humilde, nacido en Gascuña, pueblecito conquense. Vino a nosotros desde la sede de Jaca y en los cuatro años de su pontificado, recorrió casi toda la Tierra de Ávila. El fue quien «encargó al laborioso Don Tello Martínez la corrección y adición del Catálogo de los Obispos de su Santa Iglesia, porque hacia ciento cincuenta años que se había escrito el último». Y publicó una carta pastoral «en la que enseña que todos los géneros que se venden por defraudación o contrabando, deben pagar tributo al erario, porque la ley civil que no sólo en el fuero externo por el temor de la pena, sino también en el interno como cargo de conciencia, y que se hacen cómplices los que aconsejan, encubren o protegen tales desfueros, quedando obligados todos a restitución».

Fue cofundador y primer Presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en Ávila y propulsor de la cultura en su diócesis.

Hizo este Obispo muchas obras, entre ellas la fachada del Seminario viejo, que aún queda en pie con su frontón triangular, recordándose su nombre en una inscripción que había sobre la puerta junto a la fuente Aguirre, que ha desaparecido; construyó un puente en el camino de Cardeñosa, y a su munificencia se deben las verjas del paso que comunica el Cerro con la Capilla Mayor en la Santa Apostólica Iglesia Catedral, completando la obra

del Obispo González. Tipico su escudo, que está en el frontal del altar mayor de la Capilla del Seminario, trasladado a la iglesia de Villanueva de Ávila, en nuestros días, con la imagen de San Millán, que le coronaba en alto. El mismo escudo que hay sobre su tumba en la Capilla Mayor de la Catedral, con cuatro cuarteles y los siguientes motivos: una pura flor de lis, el brazo seglar y el regular cruzados en el servicio de Cristo, Señor nuestro; un ciprés, emblema de esperanza, pues apunta al cielo, «Silencioso ciprés, cuya negra silueta, como un dedo gigante, me señala una meta...», y finalmente, la escuadra y el compás, símbolos de orden. La inscripción dice así: «*Do Optimo Máximo Julianus Gascuña, ex discalceatorum Sancti Francisci familia, jacensis primus, deinde abulensis episcopus, expletis LXXIX annos aetatis suae, obiit die 23 novenbris anno salutis 1796.*

Junto a este sepulcro hay otro que dice también con inscripción latina: «Aqui espera la resurrección el Reverendísimo Fray Hilario Alcázar, de la Orden de Predicadores, Obispo de Pafos y Vicario Apostólico de Tonquín en el Oriente, oriundo de la Diócesis de Toledo e hijo de la provincia del Santísimo Rosario. Misionero ejemplar, a los veintiocho años marchó a cultivar la viña tunquinesa con máximo celo, instaurándola después de terrible persecución. El infalible Pontífice le tuvo por constante asesor del Sínodo Vaticano, iluminó con ciencia y santidad piadosísimamente. Murió en Ávila MDCCCLXX en el día de Santa Teresa, de la cual era muy devoto. Orad por él».

UN "VICTOR" EN SANTA ANA

Al llegar al año 1788 en que muere el Prelado Gascuña, nos quedamos casi solos, sin la guía de los cronistas que, con más o menos datos, sistematizaron sus episcopologios. Don Francisco Javier Cabrera, según Carramolino, tiene su sepultura en la Capilla Mayor de la Catedral; mas no figura inscripción alguna a su nombre que pueda ser leída. Murió en El Escorial y a su nombre ha de haber una Carta Pastoral dirigida a sus fieles diocesanos cuya redacción parece que no fue del Obispo, explicando entre otros temas el culto que debemos dar a las imágenes.

Don Rafael de Muzquiz y Aldunate tomó posesión en 10 de noviembre del año 1799 en que había muerto el anterior Prelado. No llegó a dos años el tiempo de su gobierno pastoral en la Diócesis. Y parece que el altar de San Rafael, de nuestro primer templo fue erigido por el Cabildo como recuerdo y testimonio de gratitud hacia el Obispo trasladado a Santiago de Compostela como algunos otros predecesores suyos.

Debajo de la estatua de Don Sancho Dávila, en el Real Monasterio de Santa Ana y encima de la leyenda que exalta la memoria de tan admirable figura de la historia local hay un VICTOR del que no hablan las Guías de Ávila, ni Martín Carramolino, con una leyenda que dice así: «El Ilmo. Sr. Don Manuel Gómez de Salazar, Obispo de Ávila, natural de San Juan de la Encinilla. Año 1801». El por qué de tal exaltación victoriosa se debe sin duda al gran servicio que prestó a la Ciudad y personalmente a cada uno de sus moradores este venerable Prelado, nacido en el mencionado pueblo de la Tierra de Ávila, que vino a ser Obispo de la Diócesis, en 20 de agosto de 1801 y que según la noticia de su inscripción sepulcral en la Catedral, murió el 3 de noviembre de 1815. Hay otro Obispo del mismo nombre, nacido en Fontiveros, que rigió en la decimoséptima centuria de la Iglesia de Ceuta, que era tío

del Prelado nuestro, ensalzado en la iglesia del Real Monasterio de Santa Ana, porque cuando el mariscal de las tropas napoleónicas Lefevre vino contra la ciudad en 1809, parece que fue su intención pasarla a cuchillo e incendiar el caserío después del robo autorizado a las tropas francesas por haberle hecho vana resistencia varios vecinos... Don Manuel Gómez de Salazar, acompañado por el arcediano, Don Antonio Cuesta —que había sido diputado en Cortes y es la persona a quien se atribuye la Carta Pastoral del Obispo Cabrera, que hablaba correctamente el francés— y el párroco de Santiago, Don Martín de Murga, salieron al encuentro del mariscal galo y puestos de rodillas ofrecieron sus vidas a cambio de que se perdonasen el degüello y los incendios, logrando salvar así a los abulenses con sus casas, sus templos y los edificios públicos, «sufriendo sólo el saqueo» que los bárbaros invasores no perdonaban jamás.

Desde 1819 hasta 1822 fue Prelado abulense Don Rodrigo Antonio de Orellana, premostratense, que vino de América desterrado por las revu- luciones. Falleció el 22 de julio en Bonilla de la Sierra.

Don José García Tejero, canónigo, renunció a la mitra para la cual había sido presentado, y el 29 de agosto de 1824 toma posesión Don Remón María Andurriaga, cuyo pontificado dura diez y siete años. Su sepultura tiene en la Capilla Mayor de la Catedral la siguiente inscripción: «Hic jacet... el ilustrísimo señor Don Raimundo María Andurriaga, de esta Santa Apostólica Iglesia Obispo, amantísimo de las letras y de la paz, murió el día II de febrero, anno Domini MDCCCLXI».

Desde el 5 de abril de 1848 hasta el 17 de febrero de 1852, en que renuncia la mitra, gobernó la Diócesis abulense Don Manuel López Santaella, siendo nombrado sucesor suyo Fray Gregorio Sánchez Rubio, quien se poseicionó el día 19 de diciembre de dicho año. Era bibliotecario del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, y su tumba tiene un escudo de cuatro cuartellos por el siguiente orden, izquierda a derecha y de arriba abajo: una parrilla con tenedor, que recuerda su procedencia; un gallo (?); una jaula o enrejado, y un tiesto con flores. Dice la inscripción: «Aqui yace el ilustrísimo señor Gregorio Sánchez Rubio, de la Orden de San Jerónimo, y del Consejo de Su Majestad, Obispo que fue de Osma y de esta Santa Iglesia de Ávila. Falleció el 17 de febrero». (El año está ilegible ya). Es el 1854.

Sucede a éste, Don Gregorio, Don Juan Alfonso de Alburquerque, posesionándose el 15 de marzo de 1855, cesando por traslado a Córdoba, para dar paso al segundo pontificado de Don Fray Fernando Blanco y Lorenzo, que comienza el día 26 de abril de 1858.

ASISTIO A LA CANONIZACION DE SAN PEDRO BAUTISTA DON FERNANDO BLANCO Y SALVO DE LA RUINA EL REAL MONASTERIO DE SANTO TOMAS

En 1962 hizo cien años era obispo de Ávila, el ilustrísimo señor Don Fernando Blanco y Lorenzo, de la Orden de Predicadores, presbítero exclaus-trado investido de la nobleza romana. Había nacido el día 10 de mayo de 1812, en Pola de Lena, del principado de Asturias, provincia de Oviedo... Fue canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Compostela y secretario de cámara del venerable arzobispo, siendo presentado por Su

Majestad la Reina Doña Isabel II, el día 28 de agosto de 1857 para la mitra de Avila, preconizándole Su Santidad Pío IX, en Roma, en el consistorio del 21 de diciembre del mismo año. Su consagración tuvo lugar en la Catedral apostólica de Santiago, el 11 de abril de 1858, otorgándosele el título de predicador de Su Majestad... Este ilustre prelado fue quien inspiró a la Reina Doña Isabel II la idea de salvar del «hacha destructora de la revolución, aguzada por el interés personal», el Monasterio de Santo Tomás, evitando que fuera convertida en ruinas para aprovecharse las gentes sin conciencia de sus incalculables despojos. Compróle la Reina, en efecto, con fondos de su patrimonio, por consejo del ilustrísimo Don Fray Fernando Blanco, quien quedó encargado de su custodia y le devolvió al culto... Hubiéramos tenido de no intervenir el Obispo abulense, otras ruinas, como las de San Francisco.

Se hallaba en construcción el ferrocarril llamado del Norte: Se habían organizado en 1855 fiestas en la ciudad para celebrar con ellas la noticia de que Isabel II se había dignado firmar la concesión del paso por Avila del ferrocarril Madrid-Irún. El día 5 de diciembre de 1858, el primer año del pontificado del Obispo Blanco, era bendecido el primer tramo ferroviario Avila-Madrid, yendo las Corporaciones y autoridades provinciales a la Estación, a tal efecto, bajo mazas y regresando a la Catedral más tarde para cantar un solemne TE DEUM de acción de gracias...

Para ir a Roma, pues, el Obispo, Don Fray Fernando Blanco, en 1862, pudo comenzar su viaje por ferrocarril: la Madre Sacramento, Santa Micaela, vizcondeza de Jorbalán, fundadora y andariega en el siglo XIX, va en dicho año para Madrid, habiendo coincidido en Avila con San Antonio María Claret, hospedado en el palacio de nuestro Don Fray Fernando... Otros veintitrés prelados españoles coinciden con el Obispo abulense en el viaje para asistir en el primer templo de la catolicidad a la canonización solemnísima de San Pedro Bautista y demás mártires del Japón y de San Miguel de los Santos.

Todos ellos, con otros doscientos cincuenta obispos más de todo el orbe católico, firmaron una Protesta de adhesión al Pontificado Romano, fieramente combatido entonces... Recordemos que fue Su Santidad Pío IX quien canonizó a San Pedro Bautista; el Papa despojado de los dominios temporales, el primer recluso voluntario del Vaticano... Por eso el Episcopado Católico, tan numerosa y dignamente representado en las canonizaciones de 1962, «se apresuró a demostrar los sentimientos de que estaba animado haciendo una manifestación al Pontífice, que es un documento digno de que lo conozca el universo, porque enseña cómo vive siempre firme y robusto el espíritu de la Iglesia, y cómo han de ser vanos ante ese sublime espíritu los ataques de los ciegos que la persiguen».

¿NO ESTAN SUS HECHOS ESCRITOS EN LOS ANALES DEL LIBRO DE LA VIDA?

He aquí unos datos escuetamente biográficos de los Prelados abulenses que han vivido hace menos de un siglo:

Ilustrísimo Señor Don Ciriaco Sánchez Ilervás.—Siendo Obispo auxiliar de Toledo, fue preconizado para esta Diócesis, en el Consistorio de 27 de marzo de 1882, de la que se posesionó haciéndolo en su nombre, el muy ilus-

tre señor don Joaquín Ocaña, deán, el 19 de junio. Vino a la capital el 26 de junio y la solemnidad de hacer la entrada en la Catedral, fue el dia 29 de junio de 1882. Preconizado el 10 de julio de 1886 para Madrid-Alcalá, tomó posesión de ella el primero de septiembre, durante la vacante fue nombrado el 25 de agosto de 1886, Vicario Capitular, el muy ilustre señor Don Luis González Arcediano.

Don Ramón Fernández de Piérola. Desde La Habana fue trasladado para Obispo de Ávila, preconizado en el Consistorio de 17 de marzo de 1887. Tomó posesión en su nombre, el Vicario Capitular, Don Luis González, el 14 de noviembre, y el 20 de dicho mes y año 1887, hizo su entrada en la ciudad. En el Consistorio de 30 de diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve fue preconizado para la sede episcopal de Vitoria, saliendo de esta ciudad el 27 de febrero de 1890. En la vacante fue elegido Vicario Capitular, Don José Cadena y Eleta, canónigo que era de Ávila.

Don Juan Muñoz Herrera.—Fue preconizado para esta Diócesis el 29 de junio de 1890, consagrado el 12 de octubre. Tomó posesión en su nombre, el día 19 del mismo mes y año 1890, el señor Castelo, deán de Ávila. En el consistorio de 2 de diciembre de 1895, fue preconizado para la diócesis de Málaga, saliendo de esta capital el 2 de enero de 1896. El 20 de enero fue elegido Vicario Capitular, el muy ilustre señor Don Isidro Castelo.

Don José Blanco y Barón.—Desempeñando el cargo de provvisor y Vicario General del Arzobispado de Valladolid, fue preconizado para Obispo de Ávila, el 2 de diciembre de 1895. Se consagró el 26 de abril de 1896, tomó posesión el 9 de mayo, facultando para ello al muy ilustre señor Deán. Llegó a esta ciudad el 25 y el 28 hizo la entrada solemne. Falleció el 22 de enero de 1897. Durante la vacante fue Vicario Capitular, el muy ilustre señor Deán, Don Isidro Castelo. Su sepultura tiene losa de mármol, en la Capilla Mayor de la Catedral, y es perfectamente legible.

Don Joaquín Beltrán y Asensio.—Arcediano de la Catedral de Murcia, era el señor Beltrán y Asensio, cuando fue promovido a la sede episcopal de Ávila, en el Consistorio de 24 de marzo de 1898. El diez de julio fue consagrado en Murcia. Se posesionó en su nombre el señor Castelo, Deán, el 29 de dicho mes de julio y el 12 de agosto llegó a la capital, verificando su entrada solemne el 14, a las cinco y media de su tarde. Falleció el 3 de noviembre de 1917, en Ávila. Al fallecer el señor Beltrán y Asensio, el nuncio nombró administrador apostólico, al excelentísimo señor Cardenal Cos, arzobispo de Valladolid, que delegó en el obispo de Salamanca, señor De Diego Alcolea. Y éste, nombró Gobernador Eclesiástico (Sede vacante) al Penitenciario y Chantre electo de Ávila, doctor Don Pedro Ruiz Sanz. El Obispo Beltrán y Asensio está enterrado en la Capilla Mayor de la Catedral, en el rincón junto a la verja del lado de la Epístola, con losa granítica e inscripción muy clara.

Don Enrique Pla y Deniel.—Nació en Barcelona, el 19 de diciembre de 1876. Comenzó su carrera en el Seminario Conciliar de Barcelona, y la terminó en Roma; se ordenó presbítero, el día 15 de julio de 1900, en Roma; es Doctor en Filosofía, Sagrada Teología y Derecho Canónico, Canónigo por oposición, en Barcelona, el 17 de febrero de 1912, en 4 de diciembre de 1918 fue preconizado Obispo de Ávila. Se consagró el 8 de junio de 1919. Tomó posesión el 29 de junio del mismo año, haciendo su entrada solemne el 15 de julio. Cesó por traslado a Salamanca, de la que se posesionó el 25 de mayo de 1935, saliendo de Ávila el 26 de mayo de 1935, quedando encargado de la Diócesis, el Deán, Don Bernabé de Juan, y Vicario Capitular, el 28 de mayo de 1935, Don Calixto Argüeso Cuesta, canónigo doctoral, que gobernó hasta el nuevo pontificado del Doctor Moro Briz.

Desde la sede salmantina pasó el Doctor Pla y Deniel a ocupar la toledana como Arzobispo y Cardenal Primado de España.

Aquí termina el reportaje, publicado en «El Diario de Avila», sobre las grandezas del Episcopado, que ha gobernado esta porción privilegiada del Rebaño de Cristo, desde el año 66 de la Era Cristiana: un conjunto de setenta y cinco artículos, que se escribió dedicado al excelentísimo señor Obispo, doctor Don Santos Moro Briz, para culminar, gracias a Dios felizmente, en la víspera de la conmemoración del XXV aniversario de su Consagración Episcopal, exaltando de tal manera, no la persona, sino la personalidad del Obispo de Avila, continuador de la obra de sus antecesores.

Así se ofrece con los mismos sentimientos de filial adhesión, al Prelado actual, Doctor Don Maximino Romero de Lema.

En este trabajo, sirvió de guía principalmente, la «Historia de Avila, su Provincia y su Obispado», de Don Juan Martín Carramolino, habiendo saludado también el periodista, la «Historia de las Grandezas de Avila», del Padre Ariz, en el Real Monasterio de Santo Tomás; los estudios históricos de los Cronistas Cianca, Gil González Dávila y, merced a la bondad de algunos seminaristas a quienes en determinadas ocasiones se pidió la colaboración, consultando ellos directamente la obra, a Tello Martínez. También fueron manejados en ocasiones concretas los textos de historias particulares de Arévalo, de Arenas de San Pedro y Barco de Avila; «Almanaque Parroquial», de Don Marcelo Gómez Matías; «Avila y sus Monumentos», del Marqués de San Andrés; libros de Mayoral Fernández y Veredas; Obras de Santa Teresa de Jesús... Una bibliografía abulense, bastante amplia, junto con diversos tratados de Historia de España y, principalmente, para los Obispos visigóticos, un tratado de Historia Universal, por M. Serrano, en seis volúmenes, regalo del que fue párroco de San Bartolomé de Pinares, don Carlos Garzón Pérez, mártir de la Cruzada, en cuyo tratado se hallan transcritas las actas de los Concilios de Toledo y otros Concilios provinciales a que asistieron aquellos prelados venerables... Pero en honor de la verdad se ha de añadir que en los artículos de la serie «Los Obispos de Avila», existe mucho material nuevo, de observación directa (independientemente de lo que se tomó de los apéndices de la monografía de Ballesteros —inscripciones sepulcrales del racionario Manso—), visto en la Catedral y otros monumentos, no analizados al detalle por los historiadores y cronistas porque no era objeto de su estudio como lo ha sido del presente. Los últimos datos se han tomado de corrida en el Libro, abierto en Cancillería del Palacio Episcopal en el siglo pasado, para memoria de los Obispos.

Pero queda mucho que hacer, si continúan en su empeño, quienes investigan ahora sobre el Episcopologio abulense. Hay material de investigación reposada en los archivos del Palacio Episcopal, Catedral, Provincial y Conventos, sin salir de Avila, y ha de ser interesantísima la doctrina y crónica varia del «Boletín Oficial Eclesiástico» de la Diócesis.

Aquí termina la información sobre los Obispos de Avila, con los datos personales del Prelado a quien humildemente se dedicó la obra en testimonio de adhesión filial.

Dr. Don Santos Moro Briz.—Nació el 1 de junio del año 1888, en Santibáñez de Béjar, provincia de Salamanca y Diócesis de Avila. Ingresó en el Seminario de San Millán de esta ciudad en 1898, y después de cursar Latín y primero de Filosofía, pasó al Colegio Español de Roma, pensionado por la Diócesis, en el que continuó sus estudios y obtuvo los grados de Doctor en Filosofía, Teología y Derecho Canónico. Ordenado de presbítero en 1911, celebró su primera Misa y vuelto a su diócesis se le encendieron las cátedras de Filosofía, luego Derecho Canónico y últimamente la de Sagrada

Teología, desempeñando además los cargos de Prefecto de disciplina, dirección espiritual y vicerrector. En 1920, es canónigo por oposición de la Catedral. (Bol. Ecls. 1935, pág. 275 y otras). Fue preconizado Obispo de Ávila el 1 de junio de 1935 (día de su santo), Tomó posesión el 21 de septiembre y fue consagrado el 22 del mismo mes de 1935. Hizo su entrada solemne en la Diócesis, por la tarde, el mismo día de su consagración.

Sobre su pontificado, cuyo lema fue «Conviene que El reine», publicó el 22 de septiembre de 1960, un amplísimo número extraordinario «El Diario de Ávila», y en 19 de octubre de 1968 (fecha en que se hizo saber que el Papa había aceptado la renuncia del Dr. Moro Briz, presentada en 27 de agosto de 1966, tan pronto como se publicó el «Motu Proprio» de Su Santidad Pablo VI, «Ecclesiae Sanctae» sobre jubilación de los Obispos), un libro «Historia de un Pontificado», por Antonio García Zurdo, con presentación del Vicario Capitular, Dr. Don Castor Robledo, impreso en los talleres de «El Diario de Ávila». También el «Boletín Oficial del Obispado», dedicó amplia reseña biográfica en la misma ocasión. Un pontificado de tiempos difíciles: República, Guerra 1936-39 y postguerra. El Dr. Moro Briz, vive actualmente retirado, en su pueblo natal, querido de todos.

El Dr. Don Maximino Romero de Lema, que felizmente gobierna la Diócesis, nació en Santa María del Bayo (La Coruña), el día 15 de noviembre de 1911, e inició sus estudios eclesiásticos, a los 25 años de su edad, en Friburgo, de Suiza (donde fue compañero del Cardenal Herrera Oria y del que fue Obispo de Ciudad Real, Don Juan Hervás), siendo ya Doctor en Derecho, por la Universidad de Madrid, en donde había enseñado Derecho Internacional como ayudante de Cátedra.

Ingresó en el Seminario de Madrid, en 1939; pasó al Colegio Español de Roma y realizó los estudios teológicos en la Universidad Gregoriana, terminándolos en la Pontificia salmantina. Y fue ordenado sacerdote, en 1944, en Santiago de Compostela, su Diócesis natal.

La trayectoria de su apostolado fue así: un año de sacerdocio en el poblado pesquero de Maiáns (Santander); en experiencia pastoral de equipo, dirigida por Don Angel Herrera, Consiliario de Acción Católica Universitaria de Santiago; dos años más tarde, Capellán del Colegio Mayor Universitario de Nuestra Señora de Guadalupe, de Madrid, en cuya fundación y puesta en marcha tuvo un papel muy activo, extendiendo su labor pastoral con los jóvenes universitarios al Colegio Mayor César Carlos y otros medios estudiantiles de la capital de España.

En octubre de 1949, Don Maximino Romero, fue nombrado rector de la Iglesia Española de Montserrat y Santiago de Roma, al frente de la cual y de un selecto equipo de capellanes y sacerdotes investigadores, permaneció durante nueve años. Su huella en este cargo ha sido verdaderamente notable y se traduce en el Instituto Español de Estudios Eclesiásticos, en la revista científica «Anthológica Annuá» y en la casa de Santiago en Jerusalén, de estudios bíblicos y arqueológicos. Desde sus primeros años sacerdotales, el actual Obispo de Ávila, se ha consagrado a la formación integral y promoción cultural del clero joven. Intervino en la fundación del Seminario para vocaciones tardías de Salamanca, y en la fundación de la O. C. S. H. A., donde ha podido aportar sus conocimientos de los países hispanoamericanos, fruto de repetidos viajes a las dos Américas.

Desde su vuelta de Roma, ha ocupado en Madrid cargos tan destacados, como la subdirección del «Instituto León XIII», el rectorado de la Iglesia del Espíritu Santo y la dirección del Instituto Español de Estudios Eclesiásticos. En junio de 1952, fue nombrado Prelado Doméstico de Suanti-

dad. También ha desempeñado la consiliaria de la Acción Católica Nacional, de Propagandistas del Centro de Madrid.

Después de su consagración episcopal, el 19 de julio de 1964, fue designado por la Conferencia de Metropolitanos, para la orientación de la formación religiosa universitaria; al constituirse la Conferencia del Episcopado Español, formó parte de la Comisión Episcopal de Enseñanza, siendo de ella Secretario... Presidente del Consejo Superior de Enseñanza de la Iglesia. Ha sido Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Madrid-Alcalá. Perteneció también a las Comisiones Episcopales de la Universidad de Salamanca, de Asuntos Económicos y Jurídicos y a la Mixta de religiosos.

Hizo su entrada solemne en la Diócesis, en la festividad de San Juan de la Cruz, 24 de noviembre de 1968. «El Diario de Ávila», publicó amplísimos reportajes literarios y gráficos, así como el texto íntegro de su alocución, en el primer saludo pastoral. El escudo del Doctor Romero de Lema, contiene mínimos signos heráldicos: una estrella, que recuerda a la Santísima Virgen, y tres columnas, simbolizando a los Apóstoles y a sus sucesores los Obispos, unidos entre sí por las cadenas del Amor. El mote heráldico es la frase «Sanare contritos corde», del gran manifiesto mesiánico, proclamado por Jesucristo en la Sinagoga de Nazaret, al principio de su vida pública (Lc., 4, 18), tomándolo de la profecía de Isaías.

Don Maximino Romero de Lema, ha sido después nombrado Canciller de la Universidad Pontificia Salmantina.

En él renovamos a la Sagrada Jerarquía de la Iglesia Católica, el testimonio de filial devoción.

ÍNDICE



Institución Gran Duque de Alba



INSTITUCIÓN
GRAN DUQUE DE ALBA

	<i>Página</i>
I.—«Entrad en Avila...»	7
II.—Cumbres y torres	9
III.—La Muralla	10
IV.—El Escudo	11
V.—La Muralla interior	13
VI.—Casas solariegas	14
VII.—El palacio de Abrantes	15
VIII.—Otros palacios	16
IX.—El Arco Mariscal	17
X.—Casas nobles no adosadas al interior de la Muralla	19
XI.—Distracción	20
XII.—La distracción continua	21
XIII.—La mitad monje	23
XIV.—Dos horas en la Catedral	24
XV.—El león hecho cordero	25
XVI.—Dentro de la Catedral	26
XVII.—La Blanca	27
XVIII.—Reformas en la Catedral	28
XIX.—Nuevas denominaciones	29
XX.—Voces amigas	30
XXI.—El altar de San Antolín	31
XXII.—Epitafio famoso	33
XXIII.—Vidrieras policromadas	34
XXIV.—Luz y colores	35
XXV.—Capillas en la girola	36
XXVI.—La capilla del Sagrado Corazón	37
XXVII.—Los Evangelistas	38
XXVIII.—El altar de Gracia	39
XXIX.—El sentimiento josefino	40
XXX.—Grandes Obispos, Canónigos y Caballeros	41
XXXI.—Sabios santos	42
XXXII.—La dulzura portuguesa	43
XXXIII.—En el transepto	44
XXXIV.—Patrona de los filósofos	45
XXXV.—El varón caballeroso	46

	<i>Página</i>
XXXVI.—El retablillo	47
XXXVII.—El coro	48
XXXVIII.—La firma del coro	49
XXXIX.—Un romance en la piedra	50
XL.—Caballeros valientes y piadosos	51
XLI.—Los Valderrábanos	52
XLII.—Algunas curiosidades	54
XLIII.—Divagación en los claustros	55
XLIV.—Sepulcros varios	56
XLV.—Las capillas de los claustros	57
XLVI.—La sacristía	58
XLVII.—El museo	59
XLVIII.—Las más preciadas joyas	60
XLIX.—Detalles del museo	61
L.—Anecdótario curioso	62
LI.—Otras anécdotas	64
LII.—Una nota sobre los cantoriales	65
LIII.—La Custodia del Corpus	66
LIV.—La capilla de San Segundo	67
LV.—Capellánica de Lope	68
LVI.—Digresión	69
LVII.—El Mercado Grande	70
LVIII.—Cosas del coso	71
LIX.—Regios recibimientos en el Mercado Grande	72
LX.—Proclamaciones regias	73
LXI.—Conquista del alcázar	74
LXII.—El monumento «A las Grandezas de Avila»	75
LXIII.—Los Santos	76
LXIV.—Políticos	77
LXV.—Los escritores	78
LXVI.—Guerreros	79
LXVII.—El atrio de San Pedro	80
LXVIII.—El rosetón de la fachada	81
LXIX.—Arquitectura románico-bizantina	83
LXX.—Interior del templo de San Pedro	84
LXXI.—La corte de Santa Catalina y el Santo Cristo de la Piedad	85
LXXII.—En el brazo izquierdo del crucero	86
LXXIII.—La Virgen del Sol	87
LXXIV.—Imágenes procesionales	88
LXXV.—Los cuadros de la parroquia de San Pedro	89
LXXVI.—Piezas de museo	90
LXXVII.—Los otros cuadros	91
LXXVIII.—Santo Tomé	92
LXXIX.—Evocaciones en Santo Tomé	93
LXXX.—Recreo espiritual	94
LXXXI.—Nuestra Señora de las Vacas	95
LXXXII.—La Santísima Trinidad	96
LXXXIII.—Los Santos Hermanos Mártires	97

LXXXIV.—La Basílica	98
LXXXV.—Vista de la Basílica	99
LXXXVI.—Versos.....	100
LXXXVII.—Ambientación	102
LXXXVIII.—En torno al exterior	103
LXXXIX.—Secretos de piedras viejas	104
XC.—Nuestra Señora de la Guía	105
XCI.—La Guía de Nuestra Señora	106
XCII.—Una leyenda piadosa	107
XCIII.—Interior de la Basílica	108
XCIV.—El sepulcro de los Mártires	109
XCV.—San Pedro del Barco	111
XCVI.—El Amor Hermoso	112
XCVII.—Si a la Soterraña vas.....	113
XCVIII.—«...Ve, que la Virgen te espera»	114
XCIX.—Que, por esta, su escalera.....	115
C.—Quién más baja sube más	116
CI.—Pon del silencio el compás.....	117
CII.—Rogativas y favores	118
CIII.—Iglesia de San Juan Bautista	119
CIV.—El templo y su torre	120
CV.—El zumbo	121
CVI.—La más insigne feligresa	122
CVII.—Ilustres feligreses	123
CVIII.—Inscripciones sepulcrales	124
CIX.—Sant Yago	125
CX.—Uña boda en 1090	126
CXI.—Doncelos nobles	127
CXII.—Caballeros de por vida.....	128
CXIII.—Dos sepulcros históricos	130
CXIV.—Adalides de Sant Yago	131
CXV.—Solo Sancho	132
CXVI.—El rey Nalvillo	133
CXVII.—Ajá Galiana	134
CXVIII.—El alfarero de Sant Yago	135
CXIX.—Una torre sin campanas	136
CXX.—En un huertecillo	137
CXXI.—Tablas góticas	138
CXXII.—La devoción a San Segundo	139
CXXIII.—Santa Paula «Barbada»	140
CXXIV.—Ermitas populares	141
CXXV.—Mirando hacia el norte	142
CXXVI.—Los humilladeros	143
CXXVII.—El Santo Cristo de los Ajusticiados	144
CXXVIII.—El Santo Cristo de la Luz	145
CXXIX.—La primera romería	146
CXXX.—María Díaz	147
CXXXI.—Peregrinación	148
CXXXII.—Las monjas Cistercienses	150

CXXXIII.—Fe y esperanza	151
CXXXIV.—Don Sancho V, Dávila	152
CXXXV.—43 años Obispo, y murió de pena	153
CXXXVI.—«Una mística abulense» y recuerdo de Jorge Santayana.	154
CXXXVII.—Ora y trabaja	155
CXXXVIII.—Madre Isabel, Princesa de Castilla	156
CXXXIX.—Felipe II en el Real de Santa Ana	157
CXL.—La mujer fuerte	158
CXLI.—Convento de Santa María de Jesús	159
CXLII.—Característica sencillez	160
CXLIII.—En el azul... un lucero	161
CXLIV.—Sonrisa de Santa Clara	162
CXLV.—El franciscanismo	163
CXLVI.—El Convento de San Antonio de Padua	164
CXLVII.—La exclaustración	165
CXLVIII.—El venerable Fray Luis de San José	166
CXLIX.—Aparición de la Santísima Virgen	167
CL.—Divina Portera	168
CLI.—Milagros en la portería	169
CLII.—La capilla dieciochesca	170
CLIII.—El tesoro del museo	171
CLIV.—...Y exaltó a los humildes!	172
CLV.—Sepulcro glorioso	173
CLVI.—Pobres de espíritu	174
CLVII.—Convento de la Inmaculada y de Santa María Magdalena	175
CLVIII.—La Anunciación	176
CLIX.—Mosén Rubí	177
CLX.—Muerte de Don Diego	178
CLXI.—El palacio de Don Diego: Las caballerizas en donde había nacido Santa Teresa de Jesús	179
CLXII.—La familia de Don Diego obtuvo las casas de Don Alonso Sánchez de Cepeda: El Convento de San José quiso comprarlas porque entendía haber nacido en ella la Santa Madre	180
CLXIII.—Don Francisco de Guzmán y la Santa	181
CLXIV.—¿Masonería?...	182
CLXV.—Curiosidades	183
CLXVI.—El Santo Cristo de las Batallas	184
CLXVII.—Habló a Isabel..	185
CLXVIII.—Digresión	186
CLXIX.—El traslado	187
CLXX.—Los versos de Gracia Dei	188
CLXXI.—La Santa	189
CLXXII.—Familiares de la Santa	190
CLXXIII.—La madre de Teresa	191
CLXXIV.—Los hermanos mayores	192
CLXXV.—Otros hermanos	194
CLXXVI.—El Sello Regio salvado	195

	<i>Página</i>
CLXXVII.—Juana y Juan	196
CLXXVIII.—La vida de la casa	197
CLXXIX.—Gregorio Hernández	198
CLXXX.—Sus huellas.....	199
CLXXXI.—La mejor Biblioteca Teresiana del mundo	200
CLXXXII.—Convento de Gracia	201
CLXXXIII.—El Vicario	202
CLXXXIV.—Tradición histórica	203
CLXXXV.—La Madre Briceno	204
CLXXXVI.—Educar el corazón	205
CLXXXVII.—D... A... D... A	206
CLXXXVIII.—Gracia por gracia	207
CLXXXIX.—Una excursión	209
CXC.—Fiel a su vocación	210
CXCI.—El Monasterio	211
CXCII.—Su vida en La Encarnación	212
CXCIII.—Piedad y amor	213
CXCIV.—Anécdota e Historia	214
CXCV.—Teresa de Jesús.....	216
CXCVI.—Teresa leyó....	217
CXCVII.—Amigos de la Santa	218
CXCVIII.—Espíritu carmelitano	219
CXCIX.—La Transverberación	220
CC.—Doña Guiomar de Ulloa	222
CCI.—La Descalce Carmelitana	223
CCII.—Una casita pequeña	224
CCIII.—El arquitecto Mora	225
CCIV.—Enumeración de motivos	226
CCV.—Grano de mostaza	228
CCVI.—Las dos Madres: «Las Sublimes»	229
CCVII.—El Real Monasterio de Santo Tomás	230
CCVIII.—La «Cuna» pálida	231
CCIX.—La Hostia incorrupta	232
CCX.—Reconstrucciones	234
CCXI.—Las cuatro coronas	235
CCXII.—El caballero Larreta	236
CCXIII.—Leyenda de la calle de la Muerte y la Vida	238
CCXIV.—El Parque de San Antonio	240
CCXV.—Fuente Buena y Fuente Nueva	242
CCXVI.—Ferias y mercados	244
CCXVII.—Heráldica	246
CCXVIII.—Evocación del acueducto y casa de Santayana	249
CCXIX.—La Laguna, El Pocillo y Las Tres Tazas	251
CCXX.—Puentes y caminos para el paso de la Historia	253
A Sonsoles	255
RELACION DE LOS OBISPOS DE AVILA	259
CATALOGO DE OBISPOS ABULENSES POSTERIORES A LA LISTA RECOGIDA POR CARRAMOLINO	263
La Catedral	263

Página

El primero fue Segundo	265
San Julio	266
El Siglo IV: Prisciliano	268
La luz de Toledo	269
Firmo Teudogio «Abulense»	271
Eustoquio y Amanungo	273
Límites de la Diócesis	274
El «Diluvio» Agareno	276
Recapitulación	277
Año 711	279
Año 934	280
Quién bendijo la Muralla.....	281
D. Pedro Sánchez Zurraqún	281
Pan y Catecismo	282
Ordenes en 1090	283
Don Pedro «El Conciliador»	285
La Dehesa de Zurra	286
La Dehesa de la Serna	287
Aquellas Cortes.....	288
San Pedro del Barco	289
Don Enneco	290
La iglesia de Muñopepe	291
La Dehesa de Fresneda	291
Pancaliente	292
Don Yagüe	293
Don Sancho Dávila	294
Don Domingo (II) Blasco	295
La iglesia de San Nicolás	296
Mitad Monjes.....	297
Don Pedro IV, en la Batalla de las Navas de Tolosa	298
Don Domingo Dentudo	299
1229-1284	300
Embajadores de Alfonso X	301
El segundo embajador	302
El sepulcro de Don Hernando	304
Don Pedro VI	305
Don Sancho V	306
Sánchez Dávila ensalzado	306
Don Sancho V murió de pesar	307
Enterramientos en la Catedral	308
El virtuoso Cardenal Cervantes	309
Los Beatos de Guisando	311
Don Diego de las Roelas	312
Don Diego de Fuensalida	313
Salpicaduras mundanas	314
El Abulense.....	315
Vilches y el de la Universidad	316
El mercedario Saldaña	318
Cuando se tome Granada.....	319

Página

El Rosellón y la Cerdanya	320
Don Alfonso Carrillo de Albornoz	321
«...Dotado de toda virtud y hermosura»	322
El pósito	323
Don Rodrigo, el Virrey	324
En la gran ocasión de Trento	325
El prelado de los grandes santos de esta bendita tierra	326
El Conde de Pernia	327
1577-1581	328
Instituyó el «Seminario Conciliar»	329
...Y plantó rosales	330
Manrique de Lara	331
La tradición hospitalaria de Arévalo	333
Santa Francisca Trigo	334
La Cofradía de la Minerva	336
Como la palma florecerá	337
Amad la justicia los que juzgais a la tierra	338
«Lejos de mi el gloriarme sino en la cruz»	339
Pensamientos de paz	340
Un catecismo de la doctrina cristiana	342
Nació en Arenas de San Pedro...	343
Dió la tierra a los hijos de los hombres	344
Con pena lloró en la noche	346
Afirmados en Esperanza	347
Un «Víctor» en Santa Ana	348
Asistió a la canonización de San Pedro Bautista don Fernando	349
Blanco y salvó de la ruina el Real Monasterio de Santo Tomás...	350
¿No están sus hechos escritos en los anales del libro de la vida? ...	350



Institución Gran Duque de Alba

TRABAJOS ESPECIALES: "Sobre la Roca Fértil", el primer libro que se imprimió en los Talleres de EDITORIAL CATÓLICA ABULENSE "Pio XII", propietaria del periódico. Trata de los Castillos en la Tierra de Ávila.

"Reportaje para peregrinos", del Año Santo Teresiano, 1962, impreso como separata de "ALMENA del Sindicalismo", publicación sindical de la cual fue cofundador, y Redactor Jefe, muchos años.

"Reportaje de Piedrahita", libro de la Colección "Temas Abulenses", de la Institución "Gran Duque de Alba", dedicado al Valle del Corneja y su señorío, especialmente a la villa natal de Don Fernando Álvarez de Toledo, defendiendo el humanismo de tan destacado personaje, tan atacado por la Leyenda Negra.

"Santiago en toda España", un libro de varios autores, "LO JACOBEO EN ÁVILA".

De tema abulense puede calcularse una colección de artículos por encima de los siete mil, en el periódico provincial y diarios nacionales, así como hispanoamericanos, y revistas. Destacan, la colección, "Madrigales a Madrigal", dedicados a la Reina Católica; Isabel, así como los dedicados a El Tostado, El Pastelero, El "Tata Vasco", Don Gaspar de Quiroga; la colección "Cerezos en su Ciudad", que le fue premiada a la Cámara Oficial de Comercio e Industria en el Ministerio de Información y Turismo; la colección "La Corte de las Sublimes", estudio de más de setenta figuras femeninas abulenses que siguen las huellas de Teresa e Isabel; otra colección de Tomás Luis de Victoria; otra, muy amplia, en diez años sucesivos, sobre la Virgen del Pilar en Ávila, publicada en la Revista DOCE DE OCTUBRE, de Zaragoza, etc., etc.

PREMIOS: Todos los que la Agencia EFE tuvo establecidos para sus corresponsales, a la atención más sostenida para la corresponsalía, a la noticia más rara o periodística del mes, etc. Premios, como corresponsal de "Logos" y "Mencheta", establecidos por la Diputación y Ayuntamiento de Ávila; Premio Manjón, en su centenario, por el trabajo "Valores de Formación Moral en la Disciplina Manjoniana"; Premio Alcalá, en el centenario de Cervantes, por el trabajo "La metamorfosis de Sancho", pedagogía del Quijote. Premio del "Hogar de Ávila" en Madrid, en el centenario del Pacto de Los Toros de Guisando. Premios del Sindicato de la Vida, de Barcelona, por sus estudios sobre el vino, etc., etc.



AÑO INTERNACIONAL DEL LIBRO

1972



Institución
que de Alba

Inst.